

Pacarina del Sur

Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano



enero - marzo, 2017

Dossier 20
Herencias y exigencias.
Usos de la memoria en
los proyectos políticos
de América Latina y el
Caribe (1959-2010)

*La conflictiva y nunca acabada
disputa por las memorias
en América Latina*

30



Pacarina del Sur

Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano

Directorio

Editor

Ricardo Melgar Bao

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Director

Alberto Villagómez Páucar

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Domicilio: Calle Javier Heraud N° 470.

Departamento N° 201.

La Molina. Lima (12), PERÚ (51).

Teléfono domicilio: 3480994

Teléfono móvil: 994531351

Subdirector

Luis Sánchez García

Coordinación de Redes

Xóchitl Zambrano Bernal

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Traducción

Inglés

Elena Hernández Jiménez

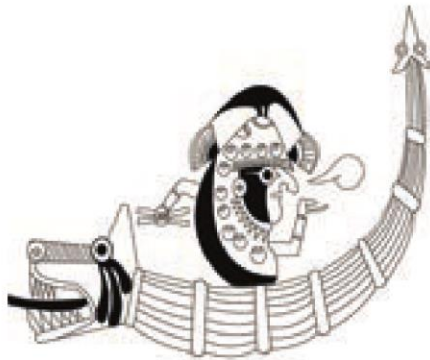
Portugués

Eliana Novoa Ramírez

info@pacarinadelsur.com

Pacarina del Sur es una publicación trimestral editada por Tirso Ricardo Melgar Bao. Camino Antiguo a Sn. Pedro Martir No. 221 edif. 8-3 depto. 204, col. Chimalcoyoc, deleg. Tlalpan, México, D.F., C.P.14650, teléfono: 044-777-190-04-45, www.pacarinadelsur.com
Editor Responsable: Tirso Ricardo Melgar Bao. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2010-111814051800-203, ISSN: 2007 — 2309, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Luis Sánchez García, 109-8, U.H. Cuitláhuac, deleg. Azcapotzalco, México, D.F., C.P. 02500, fecha de la última modificación: 20 de julio de 2015

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del Comité Editorial de la publicación.



Con el aval y respaldo académico de la Asociación Cultural Latinoamericana Pacarina del Sur

Aclapades



04-2010-111814051800-203



2007-2309



21938

2

Brújula y bitácora

Consejo de Redacción

Viviana Bravo
Universidad Nacional Autónoma de México

José Miguel Candia
Universidad Nacional Autónoma de México

Martha E. Delfín Guillaumin
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Mario Pavel Díaz Román
Universidad Nacional Autónoma de México

Javier Gámez Chávez
Universidad Nacional Autónoma de México, México

José Luis González Martínez
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Paul Hersch
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Perla Jaimes Navarro
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Daniel Kersffeld
Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador

Dahil Melgar Tísoc
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, México

Rafael Ojeda
Universidad Nacional de San Marcos, Perú

Rafael Pérez Taylor
Instituto de Investigaciones Antropológicas - Universidad
Nacional Autónoma de México

Hernán Topasso
Universidad de Buenos Aires

Guillermo Torres Carral
Universidad Autónoma Chapingo, México

Arturo Vilchis Cedillo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

consejo@pacarinadelsur.com

Consejo Consultivo


Enrique Amayo (Perú)
Universidade Estadual Paulista, Brasil


Hugo Biagini (Argentina)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y
Universidad Nacional de Lanús, Argentina


Barry Carr (Australia)
La Trobe University, Australia


Gustavo Fernández Colon (Venezuela)
Universidad de Carabobo, Venezuela


Diego Jaramillo Salgado (Colombia)
Universidad del Cauca, Colombia


Víctor Jeifets (Rusia)
Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia


Antonio Melis † (Italia)
Università di Siena, Italia


Márgara Millán (México)
Universidad Nacional Autónoma de México, México


Salvador Morales Pérez † (México)
Universidad de San Nicolás de Hidalgo, México


Mario Oliva (Chile)
Universidad Nacional de Costa Rica (Campus Heredia)


Rodrigo Quesada (Costa Rica)
Universidad Nacional de Costa Rica (Campus Heredia)


Hugo Enrique Sáez Arreceygor (Argentina)
Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco


Arturo Taracena (Guatemala)
Universidad Nacional Autónoma de México


Claudia Wasserman (Brasil)
Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Índice de *Pacarina del Sur*, núm. 30, enero-marzo, 2017

	<i>Autor</i>	<i>Título</i>
Dossier		
1)	MORA, Maira	Hacer visible, hacer legible: Consideraciones sobre la memoria de la dictadura en el marco de un espacio institucional
2)	HERNÁNDEZ, Donovan	Actos de la nación. Conmemoración, identidad y representación: análisis del Bicentenario mexicano
3)	LÓPEZ DE LARA MARÍN, Alejandro	La construcción de lo nacional en la escuela: Espacio en disputa
4)	MORENO SOTO, Juan Ernesto	El poder de la memoria. Elaboración y uso del testimonio para la resistencia en América Latina
5)	REYES, Rigoberto	“Pol Pot camina por los Andes”. Sobre la construcción periodística de la masacre de Lucanamarca y sus efectos en los usos políticos del pasado
Abordajes y contiendas		
1)	GOVEA, MARCOS SILVA, MARIELVIS	Jean Paul Sartre: breves reflexiones sobre su pensamiento anticolonial
2)	AMAYO ZEVALLOS, Enrique	Sivam (brasileño) y Sivan (peruano): ¿para proteger la Amazonía? ¿La copia puede ser mejor que el original malo?
3)	CARRANZA, Tania	Brasil. Las nuevas modalidades de golpes de estado en América Latina

	4)	CANDIA, José Miguel	Crisis de la política. ¿Almorzando con Mirtha Legrand o cenando con Beatriz Sarlo?
	5)	ARISTIZÁBAL GÓMEZ, Elizabeth	Raíces del modelo de seguridad colombiano de comienzos del siglo XXI, más conocido como la Política de Defensa y Seguridad Democrática del expresidente Álvaro Uribe Vélez
	6)	MUNGUÍA BECERRA, Paul	Análisis del discurso ideológico en los planes de gobierno de los partidos políticos en las elecciones generales del Perú 2011
Amautas y horizontes			
	7)	VILCHIS CEDILLO, Arturo	Gamaliel Churata, anarquismo y educación
		RECIBIDO: 04-09-2016 APROBADO: 14-11-2016	
		RAMÍREZ IBARRA, Lenin et., al	Recursos tecnológicos educativos y las inteligencias múltiples: un desafío en la educación ecuatoriana
Huellas y voces			
	8)	García Niño, Arturo E.	El anarquismo en México: arribo, difusión y el tránsito de la acción directa a la negociación en Veracruz
	9)	OLMEDO, Juan Ángel	Secuestro en Buenos Aires: A 40 años del operativo contra los diplomáticos cubanos
	10)	RAJO SERVENTICH, Alfredo	El hispanoamericanismo visto por la prensa española. Los casos de <i>La Época</i> y <i>El Imparcial</i>
	11)	DE LUCIA, Daniel Omar	Fiestas julias en rojo y negro. La mirada de socialistas y anarquistas sobre el centenario del congreso de Tucumán
	12)	GÁLVEZ OLAECHEA, Alberto	Sísifo en Perú. Reconciliación: elusiones, ilusiones, elucubraciones
Indoamérica			

	13)	ALBORNOZ GARRIDO, Lorena	El tratado mapuche-chileno de Tapihue de 1825, un instrumento vinculante en el marco del derecho internacional de los derechos humanos
	14)	CASAÚS ARZÚ, Marta Elena RUIZ TREJO, Marisa	Procesos de justicia y reparación: el caso «Sepur Zarco» por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional
Máscaras e identidades	15)	SALGADO BUSTILLOS, Flavio	Estado, ciudadanía, cooptación y etnicidad en el Chile del siglo XXI
	16)	PALMA, Laura	Un debate sobre las “herencias” católicas en la cultura política de Montoneros
Utopías	17)	BOJÓRQUEZ, Alfredo	El silencio en <i>Eugenia</i> (1919)
Brisas del sur	18)	GANDY, Ross	What will Trump do?
	19)	MELGAR BAO, Ricardo	Cuba: Duelo, memoria y horizonte reflexivo
	20)	CORREA SENIOR, Eduardo	Una paz que fractura a Colombia
	21)	CASTRO, Nils	Convertir indignación social en militancia política
	22)	RENGIFO BALAREZO, Antonio	García Márquez y el compositor de la cumbia <i>Macondo</i>
	23)	DELGADO HERENCIA, César Hildebrando	Comentarios al margen. La doble fe de las derechas peruanas
Señas y reseñas	24)	TOPETE LARA, Hilario	Ricardo Flores Magón, otra vez. (Reseña crítica)
	25)	DA SILVA, Vanesa	La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles
	26)	DÍAZ ROMÁN, Mario Pavel	<i>El zapatismo en el imaginario anarquista norteño: Regeneración, 1911-1917</i>
	27)		<i>Fábulas, leyendas, relatos del mundo andino</i> , de Roberto Reyes Tarazona

28)	<i>Síntesis histórica del Maoísmo en el Perú</i>
29)	<i>Entrevista biográfica a César Lévano</i>
Recomendadas	
a)	<i>Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra</i> , de Alexandra Pita (comp.)
b)	<i>Una alucinación consensual. Redes sociales, cultura y socialización en internet</i> , de Nelson Manrique
c)	<i>María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915</i> , de Margarita Delfina Zegarra Flórez
d)	<i>Raquel Tíbol. La crítica y la militancia</i> , de Elvira Concheiro y Víctor Hugo Pacheco (coord.)
e)	<i>Los mitos y sus tiempos. Creencias y narraciones de Mesoamérica y los Andes</i> , de Alfredo López Austin y Luis Millones
f)	<i>Centroamérica : entre revoluciones y democracia</i> , de Edelberto Torres-Rivas
g)	<i>Roberto Brenes Mesén. Conductor e ideólogo de la Costa Rica de 1900 a 1947</i> , de Carlos Bermejo Martínez
h)	<i>Ultramar en la política española: Cuba y Puerto Rico (1863-1898)</i> , de Adel Ben Othman

Dossier: Herencias y exigencias. Usos de la memoria en los proyectos políticos de América Latina y el Caribe (1959-2010).

La conflictiva y nunca acabada disputa por las memorias en América Latina

Coordinadores:

David Barrios Rodríguez

Yllich Escamilla Santiago

Rigoberto Reyes Sánchez

Los números previos de esta serie de *dossiers* fueron dedicados en mayor medida al abordaje de algunos de los temas que han copado con recurrencia el trabajo en torno a la(s) memoria(s) en América Latina y el Caribe: movimientos armados, luchas populares y represión estatal. El título seleccionado para este último número de la serie hace alusión a una de las aproximaciones propuestas por el pensador germano-chileno Norbert Lechner sobre la política: la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Aun cuando el propio

Lechner dedicó parte de sus reflexiones a la memoria, especialmente en el ocaso de su vida, en este caso retomamos uno de sus asedios teóricos sobre la política (y lo político) porque nos parece que la construcción de la(s) memoria(s) en el ámbito más cotidiano y de carácter más procesual no es menos política e importante, y hemos considerado que resulta el elemento común a los textos seleccionados para esta última entrega. En efecto, la disputa por la(s) memoria(s) tiene como campo de batalla de largo aliento, espacios habitualmente institucionalizados como el patrimonio cultural (museos o monumentos), el ámbito educativo, los relatos mediáticos; pero también el espacio vivido, como los lugares de memoria (o de olvido), el habla, la cultura misma. Se trata entonces de una disputa que puede ser capturada en el pasado reciente, pero que nos atraviesa en el presente mientras es reelaborada y que está vinculada con el devenir social de nuestra región marcado por distintas y en ocasiones extremas expresiones de violencias visibles, o soterradas.

El texto que abre el presente número lleva por título “Hacer visible, hacer legible: Consideraciones sobre la memoria de la dictadura en el marco de un espacio institucional” de Maira Mora, quien lleva a cabo una reflexión sobre el debate social y político en torno a la construcción de memoria en el Chile Post-dictatorial. Este ejercicio es realizado a propósito de la experiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, instaurado a finales del primer mandato de Michelle

Bachelet (2010) y en el que se aborda el periodo que inicia con el golpe militar al gobierno de la Unidad Popular en septiembre de 1973 y que continúa con la Dictadura que se prolongará hasta 1990. La autora, nos remite a la controversia que se dio en el país andino por el significado atribuido a este periodo con la instalación del museo y que señalaba la posibilidad de edificar una memoria oficial que lo caracterizaría como una ruptura institucional histórica dentro de Chile, responsable de un periodo de violencia de Estado innecesaria e injustificable. El intento de construir una versión oficial sobre un episodio que polarizó de tal manera a la sociedad chilena, sirve para adentrarnos a la discusión sobre los conflictos inherentes que conlleva la tarea de construir memoria(s), de manera especial cuando se establece la tensión entre la(s) memoria(s) colectiva(s) y aquellas institucionalizadas.

Profundizando con esto último que señalamos, el *dossier* continúa con el artículo de Donovan Hernández “Actos de la nación. Conmemoración, identidad y representación: análisis del Bicentenario mexicano”. En este se aborda la reelaboración contemporánea y desde el poder en México, en torno a nociones como soberanía, independencia, unidad nacional o identidad, a propósito de la conmemoración de doscientos años de la Independencia de México y cien de la gesta revolucionaria, en el año 2010. Partiendo de una elaborada apuesta teórica, analiza la conmemoración del Bicentenario mexicano, en particular del desfile alegórico que representó distintos momentos de la

historia de México y del *mapping* que tuvo lugar en la fachada de la Catedral Metropolitana. De esta manera Donovan Hernández problematiza la exaltación y glorificación de un pasado que se presenta conflictivo y que intenta ser reorganizado/resignificado para aparentar ser armonioso. En esta clase de ritos el autor vislumbra una producción de sentidos que definen a la nación y a sus sujetos en la actualidad, pero a partir de la negación de porciones clave de su población: de las mujeres por la implementación de lo que denomina un “masculinismo soberanista” y de sus pueblos indígenas quienes resisten en el presente pero son traídos a cuenta como un resabio del pasado y de las gestas de lucha que conformaron a la nación.

Por su parte Alejandro López de Lara Marín en el texto “La construcción de lo nacional en la escuela: Espacio en disputa” examina desde una perspectiva histórica latinoamericana, el proyecto nacionalista que se establece en los espacios educativos, especialmente en los de enseñanza básica y que también es objeto de disputas. A partir de ello, señala tres elementos para la conformación de una identidad nacional hegemónica: edificación de sistemas educativos, los himnos nacionales y la bandera. De esta forma, el himno nacional constituyó un recurso importante de construcción de la identidad colectiva al remitir a valores históricamente determinados como la heroicidad, la propia idea de la unidad nacional, o bien, en lo que se refiere a aquellos compuestos a fines del siglo XIX bajo la égida del positivismo, al inocular en la población nociones como

orden y progreso. A continuación, dedica una parte del artículo a las disputas internas que tuvieron lugar en México entre sectores conservadores y aquellos afines al proyecto pos revolucionario (en especial durante el régimen de Lázaro Cárdenas), hasta el agotamiento de este en la década de los años cuarenta. A partir de ese momento y con el inicio de la Guerra Fría, los sentidos en torno al nacionalismo tendrán que ser adecuados para resultar afines al bando anticomunista. El artículo cierra señalando el carácter de historia y memoria como disputa y actualización de la lucha de las y los oprimidos, incluso si esto implica resignificar algunos de estos símbolos de la nación.

Un contrapunto interesante en este *dossier* está plasmado en el artículo de Juan Ernesto Moreno Soto que lleva por título: El poder de la memoria. Elaboración y uso del testimonio para la resistencia en América Latina. En este, además de una necesaria especificación del testimonio como forma narrativa particular, desarrolla el carácter que adquiere dicho género en América Latina con posterioridad al triunfo de la Revolución Cubana y del papel que adquiere en ese sentido, el Premio Casa de las Américas de la misma institución cultural. El texto plantea que a partir de esta peculiar “institucionalización” del testimonio, este se convertirá en un recurso de la izquierda latinoamericana para dar a conocer ideas, planteamientos y contenidos ideológicos en toda la región.

El texto que cierra este último *dossier* Herencias y exigencias. Usos de la memoria en los proyectos políticos

de América Latina y el Caribe (1959-2010) corre por cuenta de Rigoberto Reyes Sánchez y tiene por título: “Pol Pot camina por los Andes. Sobre la construcción periodística de la masacre de Lucanamarca y sus efectos en los usos políticos del pasado”. En el artículo se lleva a cabo una reflexión sobre los usos públicos del pasado que son establecidos a través de una pedagogía de la memoria fundamentalmente basada en acontecimientos como golpes militares, asesinatos políticos o masacres. Cuando estos se convierten en actos “hegemónicos y ejemplarizantes” tienden a ocultar procesos y a conformar versiones simplificadoras y polarizadas. A contramano de ello el texto establece de manera genealógica, cómo es que se disputa la construcción del relato en el momento que tienen lugar los acontecimientos, a partir de la elaboración cotidiana de los sucesos considerados noticiosos. En este caso, a partir del intrincado proceso de elaboración de memoria en un lugar específico, el epicentro de la lucha del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL): Ayacucho; en un momento de definición histórica para aquel país y en el marco de una violencia atroz. De esta forma, Rigoberto Reyes nos muestra cómo se produce una cierta versión oficial de un acontecimiento, al aislarla del contexto previo y posterior, a través de una construcción periodística que tiene su propia marca ideológica y que puede ser incluso “petrificada” si se incorpora a los museos y a los dispositivos de memoria institucionalizada.

Es así que invitamos a leer los artículos de este número poniendo énfasis en el carácter procesual de la disputa por la(s) memoria(s), así como en el sentido político que tienen y que redefinen en el día a día, nuestro presente. Y porque pueden ser *todavía*, una herramienta de lucha para detener la catástrofe.

Dossier

Hacer visible, hacer legible: Consideraciones sobre la memoria de la dictadura en el marco de un espacio institucional

*Dossier: Make visible, make readable: Considerations on
the memory of the dictatorship within an institutional
space*

*Dossier: Tornar visível faça legível: Considerações
memória da ditadura no âmbito de um espaço
institucional*

Maira Mora¹

Resumen: La creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile corresponde a una de las medidas de reparación simbólica más controvertidas implementadas desde el retorno a la democracia. Con el objetivo de cumplir una labor principalmente pedagógica, esta institución pone en

¹ Licenciada en Comunicación social y título de periodista por la Universidad de Chile, Licenciada en Estética por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master en Estética por la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, candidata a Doctor en Estética por la misma universidad parisina. Becaria 2014 del Centre Pompidou en el área de investigación Mundialización y estudios culturales, es co-autora del libro colectivo *Frontières et dictatures. Images, regards. Chili-Argentine*, que acaba de ser publicado en la editorial L'Harmattan. El título de su investigación doctoral en curso es "Esthétique et politique. De l'art engagé au Chili depuis 1973". Filiación institucional actual: Univesité Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Correo electrónico: maira.mora.g@gmail.com

práctica estrategias de visibilización e inteligibilidad del pasado dictatorial. Este artículo se propone explorar los desafíos, riesgos y objetivos de esta particular política de la memoria.

Palabras clave: *Museo de la Memoria, legibilidad de la historia, transmisión, visibilización, experiencia.*

Abstract: The creation of the Museum of Memory and Human Rights in Santiago de Chile corresponds to one of the most controversial symbolic reparation measures implemented since the return to democracy. With the objective of accomplishing a mainly pedagogical work, this institution puts in practice strategies of visibility and intelligibility of the dictatorial past. This article aims to explore the challenges, risks and objectives of this particular memory policy.

Keywords: *Museum of Memory, legibility of History, transmission, visibility, experience.*

Resumo: A criação do Museu da Memória e dos Direitos Humanos em Santiago do Chile corresponde a uma das medidas mais controversas da reparação simbólica implementadas desde o retorno à democracia. A fim de cumprir uma obra essencialmente educativa, esta instituição implementa estratégias de visibilidade e inteligibilidade do passado ditatorial. Este artigo irá explorar os desafios, riscos e os objetivos desta política particulares de memória.

Palavras-chave: *Museu da Memória, legibilidade da história, transmissão, visibilidade, experiência.*

“L’excès de souffrance réelle ne supporte pas l’oubli”.

Theodor Adorno

Luego de 17 largos años de dictadura y de un esfuerzo oficial y generalizado de borradura del pasado reciente y su memoria histórica, los discursos en torno a la memoria comenzaron a ocupar un lugar preponderante en Chile. A pesar de que se trató de una transición pactada hacia la democracia, el Estado asumió el reconocimiento público de los abusos cometidos por el régimen dictatorial, revelando oficialmente los lugares y hechos concretos ligados a la violencia ejercida durante ese período. Así, luego de haber insistido durante años sobre el carácter incierto de la muerte de miles de desaparecidos, el gobierno terminó admitiendo que la violencia sistemática formaba parte de una política de Estado, reconociendo tanto la muerte como la ausencia de los cuerpos a través de la difusión de informes elaborados por comisiones de investigación establecidas desde el retorno a la democracia.² En este contexto de

²La dictadura del general Augusto Pinochet se extendió entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Patricio Aylwin, primer presidente electo luego del retorno a la democracia, impulsó la constitución de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, cuyo objetivo era el establecimiento de la verdad respecto a las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen de Pinochet. El informe emitido por dicha comisión fue hecho público a principios de 1991, pero conforme a la postura conciliadora de Aylwin, consciente de la fragilidad de la democracia en ciernes, su objetivo no era constituirse en la base para la realización futura de acciones en justicia: Para el ex presidente, el establecimiento de la verdad era la base necesaria para un proceso de reconciliación nacional en el que el perdón y el olvido serían las piezas fundamentales. Aylwin dejó así en suspenso la exigencia de justicia reclamada por los familiares de las víctimas, quienes reclamaban verdad y justicia afirmando a la vez « ni perdón, ni olvido ». En el año 2003, el presidente Ricardo Lagos encomendó la creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, cuyo trabajo de investigación tomaría en cuenta todos los casos que no habían sido considerados por la comisión precedente, es decir, los casos de privación de libertad y tortura que no hayan implicado la muerte de la víctima. Según las investigaciones realizadas por estas dos comisiones, se estableció que la represión masiva llevada a cabo durante la dictadura elevó a más de 40 mil el

exploración del pasado reciente, la pregunta sobre la responsabilidad frente a la Historia se transformó en un desafío político que tomó la forma de un imperativo ético: el deber recordar. Ahora bien, como lo señala Pierre Nora (1984), la memoria está en evolución permanente: inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, está siempre expuesta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia. La problemática que plantea el imperativo ético es aún más compleja si consideramos que la construcción social de la memoria implica una confrontación permanente entre recuerdos individuales diferentes o incluso antagónicos³. En lo que concierne el caso particular de Chile, la memoria relativa a la dictadura es aún hoy en día una memoria fragmentada, escindida, nunca consensual. ¿Cuál sería entonces la memoria que debemos resguardar?

Veinte años después del retorno a la democracia y simbólicamente dentro del marco de las celebraciones del bicentenario de la nación, fue inaugurado en enero de 2010 el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago, pocas semanas antes del fin del gobierno socialista de Michelle Bachelet. Según el discurso oficial, este museo es “un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la

número de víctimas, incluyendo detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, torturados y presos políticos durante los 17 años de la dictadura.

³ Ver Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, así como también *Los marcos sociales de la memoria*.

reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan” (MMDH: sp). Sin embargo, el carácter evolutivo



Imagen 1. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
Santiago de Chile

de la memoria evocado previamente vuelve problemática la existencia de un espacio institucional que establece una memoria colectiva oficial. En efecto, la falta de consenso respecto al pasado reciente del país provocó vivas discusiones y críticas desde la presentación del proyecto, abarcando temas diversos que iban desde los actores que participarían en su construcción hasta el relato museal propuesto. No obstante, a pesar de las críticas y los riesgos que comporta un proyecto de esta envergadura, la existencia de este museo reviste una importancia fundamental.

Este artículo estará consagrado al análisis de las interrogantes que plantea la creación de esta institución estatal desde dos ángulos en particular: por un lado el rol del museo ante la legibilidad de la Historia; por el otro su rol respecto a la problemática de la transmisión de la memoria, teniendo en cuenta que para ambos ejercicios -legibilidad y transmisión- la experiencia adquiere un valor fundamental.

Entre el recuerdo selectivo y el olvido institucional

Como señala Tzvetan Todorov en su libro *Los abusos de la memoria* (1998), los regímenes autoritarios del siglo XX revelaron la existencia de un peligro antes insospechado: la supresión de la memoria. En efecto, una de las primeras medidas adoptadas por el régimen militar de Augusto Pinochet fue la abolición del pasado reciente del país, decretando desde el inicio cuáles serían los gestos, recuerdos, personas y eventos que podían continuar existiendo, cuáles serían exaltados en el marco ideológico de una pretendida “refundación de la patria” –basada en una amnesia oficial-, y cuáles deberían desaparecer. La fractura histórica que constituye el fin abrupto del proyecto de la Unidad Popular provocado por el golpe militar y la posterior dictadura que se instaló en el país definen de manera innegable la identidad histórica del Chile contemporáneo. Por otro lado, la representación de este pasado traumático es igualmente constitutiva no sólo de la identidad individual sino también colectiva. Tal como afirma el sociólogo Manuel Antonio Garretón, “un país es el modo de enfrentar y

proyectar su pasado. Dicho de otra manera, es en torno a cómo resolvamos los problemas del pasado que va a definirse nuestro futuro como comunidad histórico moral” (2003: 215). No hay entonces proyecto de futuro posible sin un trabajo previo de reflexión crítica sobre el pasado, y este trabajo de reflexión permanente vuelve imposible cualquier pretensión tanto de cerrarlo de manera definitiva como de dar vuelta la página. La naturaleza trágica del quiebre democrático agrega otro elemento a la elaboración crítica del pasado, que es, como mencionamos anteriormente, la conminación ética encarnada por el deber de memoria, el deber recordar. Ahora bien, si la memoria relativa a la dictadura es aún hoy en día una memoria escindida, nunca consensual, cabe preguntarse entonces: ¿qué es lo que debemos recordar?

No podemos hablar en términos de memorias verdaderas, falsas o neutras, sino más bien de memorias hegemónicas, o, como propone Enzo Traverso, de memorias "fuertes" que se imponen sobre las memorias "débiles". Traverso explica:

Hay memorias oficiales, mantenidas por instituciones, incluso por Estados, y memorias subterráneas, escondidas o prohibidas. La "visibilidad" y el reconocimiento de una memoria dependen también de la fuerza de quienes las sostienen. Dicho de otro modo, hay memorias "fuertes" y memorias "débiles". Fuerza y reconocimiento no son factores fijos e inmutables, sino que éstos evolucionan, se consolidan o debilitan,

contribuyendo a redefinir permanentemente el estatuto de la memoria. (2005: 54)⁴



Imagen 2. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
Santiago de Chile

El retorno a la democracia en Chile demostró efectivamente que la fuerza y el reconocimiento no son factores inmutables. Así, el silencio y la negación de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura fueron reemplazados por una incipiente política de la memoria, en la que los antiguos vencidos de la Historia se transformaron en el centro de la nueva memoria oficial. Si retomamos la argumentación de Nora relativa a la dialéctica del recuerdo y la amnesia a la que

⁴ Todas las traducciones desde el francés fueron realizadas por la autora.

se ve confrontada una memoria viva, sostenida por personas y no por instituciones, es válido preguntarse cuáles son las consecuencias políticas del establecimiento de una memoria oficial, lo que inevitablemente conlleva el riesgo de una fijación. En el caso específico del Museo de la Memoria, una de las primeras preguntas a plantearse es: ¿Cuál es la memoria que se quiere vehicular?

Tal como dijimos precedentemente, se trata de un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990, poniendo un énfasis particular en la figura de la víctima. Su construcción corresponde a la implementación monumental de una de las medidas de reparación simbólica sugeridas por el informe Rettig⁵, y el discurso que articula y pone en escena en su muestra permanente da cuenta de la predominancia de una memoria emblemática en particular: aquella que considera a la dictadura como una ruptura profunda que generó una situación de violencia sin precedente histórico alguno ni justificación moral.⁶ Es ahí donde radica principalmente el origen de las disputas generadas

⁵ Se trata del informe emitido por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación publicado en 1991, cuyo objetivo era, además de establecer la verdad sobre lo sucedido, identificar y reconocer a las víctimas e implementar políticas de reparación.

⁶ El historiador norteamericano Steve Stern propone entender el concepto de “memoria emblemática” como un marco que reúne varias memorias personales otorgándoles un sentido interpretativo compartido. La memoria emblemática opera entonces como un criterio de selección de memorias personales. Según su perspectiva, a partir de 1973 los chilenos han construido cuatro memorias emblemáticas en torno a la dictadura y la violación a los derechos humanos, cuatro visiones diferentes que responden a la problemática sobre qué sentido atribuir al régimen militar. La primera de estas memorias considera el 11 de septiembre como la salvación de un país en ruinas; la segunda como una ruptura profunda que generó una situación de violencia sin precedente histórico alguno ni justificación moral; la tercera como una situación que puso a prueba la consecuencia ética y democrática de las personas; y la cuarta como un episodio de la vida nacional que, dada su imposibilidad de solución y el grado de conflictividad que provoca, es mejor relegar al olvido.

en torno al museo -en la presentación de un discurso unívoco-, puesto que al tratarse de un espacio de memoria institucionalizada, ésta deviene, por tanto, oficial y legitimada. Sin duda alguna, su construcción refleja un gesto político fuerte⁷ que puede ser leído como un intento de fijación del pasado a través del establecimiento de un discurso dominante. Mientras la memoria colectiva da cuenta de un proceso de negociación entre diversos relatos, su materialización institucional implica la elección de un relato en particular. Desde esta perspectiva, el museo ejemplifica claramente el carácter selectivo de la memoria. Como lo indica lúcidamente Gabriela Raposo, “la materialización de la memoria colectiva aparece como una lucha entre el recuerdo selectivo y el olvido institucional” (2007: 83). Sin embargo, es importante insistir sobre el hecho de que el “olvido institucional” responsable, por ejemplo, de la exclusión de las causas del quiebre democrático acaecido en 1973 no implica una voluntad de tergiversación de la historia⁸. En efecto, muchas críticas dirigidas al relato propuesto en el museo apuntaban a la exclusión deliberada en la muestra permanente de la tensión social previa al golpe de Estado, las tomas de fundos y fábricas,

⁷ Es válido señalar que la por entonces presidenta de Chile, Michelle Bachelet, es hija de Alberto Bachelet, general de brigada de la Fuerza Aérea de Chile y miembro del gobierno de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende. Acusado de traición, Alberto Bachelet fue detenido tras el golpe de Estado y murió en prisión en 1974. Su esposa Ángela y su hija Michelle fueron también detenidas siendo víctimas de tortura y vejaciones en el centro de detención clandestino Villa Grimaldi antes de partir al exilio en 1975. No es sorprendente entonces que el proyecto de construcción de un museo de la memoria le resultara particularmente importante, entre otras cosas para oponerse firmemente la ola de negacionismo y relativizaciones respecto a los crímenes de la dictadura.

⁸ En el marco de una encendida polémica que tuvo lugar en junio de 2012 respecto a la existencia y legitimidad de esta institución, el directorio del museo emitió una declaración pública en donde se afirmó que su tarea “no es historiográfica ni jurídica. Su propósito no es entregar información acerca de las causas que condujeron a esas violaciones o contextualizarlas, ni, tampoco, formular imputaciones individuales de responsabilidad, sino promover la idea que, con prescindencia de las circunstancias, ese tipo de hechos no deben ocurrir nunca más en nuestro país”.

las colas y el desabastecimiento, como si se tratara de antecedentes que podrían explicar o eventualmente justificar los crímenes perpetrados. Llegados a este punto, es útil recordar la reflexión de Jacques Rancière (2012) respecto al negacionismo: para él, éste se expresa de dos maneras distintas: la primera consiste en negar simplemente lo ocurrido; la segunda, más sutil y por ende menos perceptible como tal, consiste en querer desplegar el contexto del evento traumático hasta el punto en que su especificidad desaparece. Esta segunda modalidad no se conforma con la constatación de los hechos, sino que reclama su explicación, exponiendo las razones que indujeron al evento en cuestión. Por lo mismo es importante insistir en que las violaciones a los derechos humanos no son ni pueden ser contextualizables: No hay razón que justifique por qué se asesinó, violó, torturó, desapareció y exilió a miles de personas, y cualquier tentativa de defender esta suerte de negacionismo velado comporta una peligrosa relativización de la violencia ejercida.

No es anodino indicar que un año después de la inauguración del Museo de la Memoria, el presidente de turno, Sebastián Piñera, primer mandatario de derecha electo después del retorno a la democracia, estaba dispuesto a reemplazar el término “dictadura” en los libros escolares de historia por el de “régimen militar”, avalando así la iniciativa de su Ministro de Educación del momento, Harald Beyer Burgos.⁹ El escándalo que este proyecto de revisionismo histórico provocó en la comunidad nacional impidió finalmente la puesta en práctica de la medida gubernamental, pero el incidente muestra claramente que las políticas de la memoria están en lucha permanente con las del olvido, o al menos, de la disimulación.



Imagen 3. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
Santiago de Chile

⁹ Ministro de la Educación entre 2011 y 2013.

El museo como espacio de inteligibilidad de la historia

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos no es, en ningún caso, un museo de historia, aún si su muestra permanente se basa en la exposición sus fragmentos. Como dijimos previamente, se trata de un lugar creado para perpetuar una memoria en particular: la de los vencidos de la Historia. La finalidad de esta institución es promover una conciencia pública acerca de las violaciones masivas, sistemáticas y prolongadas a los derechos humanos acaecidas durante la dictadura; y esta labor no tiene un propósito político sino moral y pedagógico, dirigido particularmente hacia las nuevas generaciones que no vivieron la dictadura. Para lograr este objetivo, lo que está en juego entonces es la construcción de una visibilidad, de un espacio de inteligibilidad de algo de lo cual no se puede tener hoy una experiencia directa. Esta visibilidad que puede y debe conjugarse al relato histórico y a otros formatos capaces de vehicular un sentido -como la obra de arte, por ejemplo- obran en conjunto en el proceso de transmisión de la memoria, llenando o completando lagunas en la articulación sensible e inteligible del acontecimiento. Ahora bien, ¿cuál es la estrategia específica utilizada para lograr este objetivo y por qué es tan necesario?

Según el filósofo e historiador del arte Georges Didi-Huberman, “el pasado deviene legible, por lo tanto cognoscible, cuando las singularidades aparecen y se articulan dinámicamente entre sí” (2010: 14). En concordancia con esta afirmación, la solución adoptada

por el museo fue crear un espacio de memoria que reuniera una gran diversidad de objetos, documentos y archivos en diferentes soportes y formatos, que en su conjunto fueran capaces de hacer legible lo que fue la dictadura en sus diversos aspectos: el golpe de Estado, la represión de los años posteriores, la resistencia, el exilio, la solidaridad internacional y las políticas de reparación adoptadas tras el retorno a la democracia. Se trata entonces de una memoria archivística, que “se apoya por completo en lo más preciso de la huella, lo más material del vestigio, lo más concreto de la grabación, lo más visible de la imagen” (Nora, 1984: XXVI). Es en este factor -que Pierre Nora define como el paso de la memoria en historia¹⁰- donde reside la pretensión de objetividad del relato museográfico. La museografía no se basa entonces en la *representación* del pasado, sino en la *presentación* de sus fragmentos, dando cuenta de una voluntad de visibilizar las huellas de lo que ha desaparecido, de los que han desaparecido. A través de la confrontación directa con los vestigios de la historia, con la articulación dinámica de singularidades que se ofrece a la percepción sensible, el visitante se transforma en un testigo más, siendo capaz de elaborar su propio relato en función de sus conocimientos y su experiencia previa. A este respecto, es importante señalar que, además de la muestra permanente, el museo cuenta con un espacio consagrado a las exposiciones temporales, así como también con dos obras de arte permanentes que

¹⁰ Ver: Nora, Pierre, “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux”. *Les lieux de mémoire, Vol. 1; La République*. Pierre Nora (ed). Paris, Gallimard, 1984.

ofrecen una aproximación radicalmente diferente al tema de la memoria¹¹. El edificio acoge también un Centro de Documentación y un archivo audiovisual, permitiendo así una exploración personal que “abre la posibilidad de producir fisuras a la narración monumental”. (Reyes, 2012: 10). El museo se plantea entonces como un espacio de inscripción de una visibilidad en espera de un sentido, que no puede ser en ningún caso impuesto por la institución.

El segundo eje temático que quisiéramos abordar en este artículo es el de la transmisión. En los párrafos precedentes intentamos desarrollar la hipótesis de que este museo permite una cierta legibilidad de la experiencia dictatorial. Pero ¿en qué reside la importancia radical de esta posibilidad? Walter Benjamin fue el primero en señalar que la modernidad se caracteriza por una crisis de la transmisión de la experiencia. Para el filósofo alemán, la Primera Guerra mundial marca simbólicamente el inicio de este declive, al señalar el mutismo de los soldados que retornaban del campo de batalla como prueba de esta catástrofe. Esta comunicabilidad de la experiencia que estaría en crisis se refiere, como explica Pablo Oyarzún, “a formas de participación en una experiencia común, la cual, sin embargo, no está pre-constituida, sino que *deviene común* en la comunicación y en virtud de ella” (2008: 13). Benjamin sugiere una distinción entre la

¹¹ Para un análisis detallado de una de las obras presentes en la colección permanente del museo, ver: Mora, M., (2012). “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos: una apuesta estético-política de legibilidad de la experiencia dictatorial”, en *Cátedra de Artes*, n° 11/12, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 63-76.

“experiencia transmitida” (*Erfahrung*) y la “experiencia vivida” (*Erlebnis*): Mientras que la primera se perpetúa casi naturalmente de una generación a la siguiente, forjando así las identidades colectivas a largo plazo, la segunda está ligada a la vivencia individual, frágil, efímera y no transmisible. La *Erfahrung* es típica de las sociedades tradicionales, mientras que la *Erlebnis* pertenece en cambio a las sociedades modernas, “a veces como la marca antropológica del liberalismo, del individualismo posesivo, otras veces como el producto de las catástrofes del siglo XX, con su cortejo de traumatismos que afectaron a generaciones enteras sin poder transformarse en una herencia que se inscriba en el curso natural de la vida” (Traverso, 2005: 12). En efecto, aunque el recuerdo de un trauma histórico vivido en carne propia no resulte frágil ni efímero, no es sin embargo transmisible a una nueva generación.¹² En este sentido, podemos decir que el principal logro del Museo de la Memoria es el de llenar el vacío producido por la crisis de la transmisión de la experiencia. Aunque haya sido inaugurado en un momento en que la generación que padeció la dictadura está viva aún y que por ende todavía es posible intentar transmitir esta experiencia a través del relato indefectiblemente incompleto del trauma vivido, la capacidad del museo de hacer legible la experiencia dictatorial cobra una importancia radical de cara al futuro, en un contexto en que el acceso a esa

¹² A este respecto, es interesante el aporte que realiza Marianne Hirsch con su concepto de post-memoria, según el cual lo que se transmite de una generación a otra es el trauma, sin que haya mediado necesariamente una transmisión oral de la experiencia vivida.

experiencia estará fundado únicamente en la mediación del texto escrito y de la imagen. En este museo “la ausencia inenarrable no es por ello ininteligible, sino que al contrario, ella se da a ver, a escuchar, se deja aprehender” (Mora, 2016: 43).

Coda

El año 2013 se cumplieron 40 años del golpe militar. Aún si la explosión memorial que provocó ese aniversario, materializada en decenas de programas de televisión, reportajes, ciclos de cine, eventos académicos y exposiciones podría llevar a pensar que se trataba de un intento de elaboración crítica del pasado, este “boom” de la memoria escondía en realidad un fenómeno funesto, destinado a desvincular el Chile de hoy con ese pasado traumático que aún nos determina. Como



Imagen 4. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Santiago de Chile

escribe María José Contreras, “esta conmemoración intentaba infiltrar con sutiles (y no tanto) subterfugios discursivos la idea que todo estaba superado, una suerte de historización forzada que de a poco fue instalando un discurso latente que comunicaba que todo era parte del “pasado”. Se nos quería hacer creer que aquella sociedad del 73 era otra respecto a nuestro moderno y casi desarrollado Chile de hoy” (2016: 83). Bien por el contrario, ninguna memoria puede plantearse como una temporalidad cerrada herméticamente, como evocación de un pasado cerrado, fijado como un recuerdo inamovible. Las mediaciones a construir entre la memoria como supervivencia activa del pasado y el olvido como voluntad de dar vuelta la página dependen de una práctica activa y anti-contemplativa del recuerdo. Por lo mismo, el gran desafío del museo es mantenerse alejado de esa voluntad nefasta de cerrar el pasado definitivamente, transformando cada día la tentación de la fijación en un gesto de activación crítica del pasado. Sólo de ese modo el pasado traumático puede devenir principio de acción para el presente, y desde una toma de posición consciente, construir un futuro común como comunidad nacional.

Bibliografía

- Adorno, T., (1984), *Notes sur la littérature*, Paris, Flammarion.
- Benjamin, W., (2008), *El narrador*. Introducción, traducción, notas e índices de Pablo Oyarzún, Santiago, Metales Pesados.

Contreras, M., (2016). “#vouloirNepasvoir : Ou la possibilité de présentifier la présence (encore) absente des détenus disparus au Chili”, en: Medina, J., M. Mora y F. Soulages (dir), *Frontières et dictatures. Images, regards. Chili, Argentine*, Paris, L’Harmattan, pp. 81-102.

Didi-Huberman, G., (2010), *Remontages du temps subi*. Paris, Les Éditions de Minuit.

Garretón, M., (2003). “Memoria y proyecto de país”, en: *Revista de Ciencia Política*, Vol. XXIII, N° 2, Santiago, 2003, pp. 215-230.

- Mora, M., (2016). "Éthique et esthétique. Une approche possible de la lisibilité de l'histoire", en: Medina, J., M. Mora y F. Soulages (dir), *Frontières et dictatures. Images, regards. Chili, Argentine*, Paris, L'Harmattan, pp. 31-44
- Nora, P., (1984). "Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux", en: Nora, P. (ed), *Les lieux de mémoire, Vol. 1; La République*, Paris, Gallimard.
- Rancière, J., (2012), *Figures de l'histoire*, Coll. Travaux pratiques, Paris, PUF.
- Raposo, G., (2007). "Muerte y lugar en la memoria: Las huellas de la dictadura militar en Santiago de Chile", en: Rodríguez-Plaza, P. (compilador), *Estética y ciudad. Cuatro recorridos analíticos*, Santiago de Chile, Frasis.
- Reyes Sánchez, R., (2012), *Arte, política y resistencia durante la dictadura chilena: del C.A.D.A a Mujeres por la Vida*, Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sitio web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos:
<http://ww3.museodelamemoria.cl>
- Traverso, E., (2005), *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*, La Fabrique éditions, Paris.

Actos de la nación. Conmemoración, identidad y representación: análisis del Bicentenario mexicano

Dossier: Acts of the nation. Commemoration, identity
and representation: analysis of the Mexican
Bicentennial

Dossier: Atos da nação. Comemoração, identidade e
representação:
análise do Bicentenário mexicano

Donovan Adrián Hernández Castellanos¹³

Resumen: En este ensayo se elaboran elementos para una teoría pragmática de la política, la cual analiza retóricamente los discursos públicos así como las ceremonias conmemorativas a partir de la categoría foucaultiana de la aleturgia. Se defiende que las identidades nacionales, como las de género, son

¹³ Doctor en Filosofía por la UNAM. Ha sido profesor en el Instituto Mexicano del Psicoanálisis (IMPAC), en el Depto. de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle México (UVM) e imparte la asignatura de “Teorías políticas contemporáneas” en la *Ibero*. Es autor de 32 publicaciones arbitradas y dos libros sobre Michel Foucault. Ha participado en diversos medios de comunicación por internet en España como *Ágora Sol Radio*, donde cubrió las movilizaciones de Kiev en 2013 junto a participantes del 15-M; en México escribe la columna *El color de la tierra* para *Revista Hashtag* y ha participado en diversos programas de opinión para *Rompeviento TV* y la radio ciudadana del IMER. Junto con Nadia Osornio desarrolla un proyecto curatorial y de formación artística llamado *Intermedial*. Es tutor del diplomado *Imprescindibles de la filosofía* de 17, Instituto de Estudios Críticos, donde imparte cursos en la línea de género. Realiza una estancia de investigación posdoctoral en la UAM-X. Su trabajo ha combinado la participación en movimientos sociales (#YoSoy132) con el desarrollo de la teoría crítica y los estudios culturales. Ha sido panelista en el *Foro Internacional Comunidad, Cultura y Paz* organizado por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la UAEM, el *II Encuentro Internacional de Experiencias de Pedagogía Crítica en América Latina* y el Seminario-semillero “El pensamiento crítico frente a la Hidra capitalista” convocado por el EZLN. Contacto: donovan.ahc@gmail.com

performativas: postulan una norma en la que los sujetos se reconocen de manera condicionada. Se analizan, en particular, los signos de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México desde una perspectiva crítica.

Palabras clave: *fiesta, aleturgia, actos de la nación, barroquismo de la identidad, política del signo.*

Abstract: This paper works on a pragmatic theory of politics. It proposes an rhetoric analysis of public discourses and commemorative practices from the foucaltian category of *alethurgués*. The argument is as it follows: national identities, as gender, are performative practices that postulates the norm in which social subjects finds themselves in a conditional way. The paper analyses the semiotics of Mexican Bicentenary celebration from a critical theory.

Key words: celebration, aleturgués, nation acts, identity barroquism, the politics of sign.

Resumo: Neste ensaio elaboram-se elementos para uma teoria pragmática da política, a qual analisa retoricamente os discursos públicos bem como as cerimônias comemorativas a partir da categoria foucaltiana da aleturgia. Defende-se que as identidades nacionais, como as de gênero, são performativas:

postulam una norma na qual os sujeitos reconhecem-se de maneira condicionada. Se analisam, em particular, os signos dos festejos do Bicentenário da Independência do México desde uma perspectiva crítica.

Palavras-chave: festa, aleturgia, atos da nação, barroquismo da identidade, política do signo.

No todo es político en la sociedad porque tenemos muchas formas sociales sedimentadas que han desdibujado las huellas de su institución política originaria, pero si la heterogeneidad es constitutiva del lazo social, siempre vamos a tener una dimensión política por la cual la sociedad –y el pueblo– son constantemente reinventados.

Ernesto Laclau, *La razón populista*

I. Teoría

¿Es posible afirmar que los actos conmemorativos de las gestas heroicas del pasado, así como las formas de arte público al que han dado lugar, nos permiten comprender algo acerca de la *instancia de lo político* que es constitutiva del lazo social? De ser afirmativa nuestra respuesta, ¿qué implicaciones tendría para el análisis teórico de sociedades postcoloniales como las nuestras? Aún más, ¿la *poscolonialidad* sería el referente (teórico o temporal) adecuado y suficiente para instaurar el trabajo crítico del análisis de las prácticas identitarias en América Latina? Sin duda, para más de uno sería extraño sostener

que naciones como México, Colombia o las del Cono Sur son sociedades poscoloniales, dado que sus guerras de independencia se han librado predominantemente en el siglo XIX mientras que la presencia colonial, administrativa tanto como militar, en Asia y África es todavía reciente. No obstante, esta supuesta lejanía en la historia no debe impedirnos hacer patentes los efectos que aún tiene la *colonialidad del poder* sobre la geopolítica imperante. En este sentido, una tarea crítica para el pensamiento contemporáneo es pensar desde la *diferencia colonial* sobre los efectos de la desigualdad constitutiva de la globalización en curso. Por cierto que uno de los supuestos menos cuestionados de este proceso de fusión de mercados consiste en asumir que el ordenamiento de los Estados-nación está en franco declive. Sin dejar de reconocer que las formas tradicionales de soberanía han sido modificadas por el desarrollo del capital financiero, es posible diagnosticar que el papel del Estado y sus narrativas nacionales, lejos de desaparecer, ha adoptado formas multiculturales de administración de la diferencia y la alteridad al interior de sus ordenamientos políticos. La cultura, de este modo, es parte de la gestión biopolítica de las poblaciones. A reserva de profundizar en este argumento, cabría preguntarse ¿cuál es la relevancia de analizar las conmemoraciones, particularmente los Centenarios y Bicentenarios de la Independencia, en los países de América Latina? Plantear esta pregunta presupone interrogarnos por las *políticas de la historia* que actúan en nuestra reflexión del régimen de temporalidad moderno.

Sostengo que el estudio teórico de los actos conmemorativos nos permite elaborar lo que denominaré una “analítica de las pragmáticas de la nación”, que se centrará en el estudio de las prácticas *performativas* por las cuales la Nación se reitera a lo largo del tiempo social mediante la *repetición en diferencia* – iterabilidad (Derrida, 2008)- de ceremonias y conmemoraciones públicas. Si, como sostiene Laclau en el epígrafe de este ensayo, hay formas sociales sedimentadas que han desdibujado la institución política originaria de una sociedad, también es posible atender al hecho de que, dada la heterogeneidad constitutiva del lazo social, hay una serie de prácticas discursivas por las cuales el pueblo es constantemente reinventado y reconocido en un “régimen de veridicción” que cobra forma en actos públicos, festejos populares y, sobre todo, conmemoraciones (oficiales o en disputa) de un pasado que, de este modo, se *hace* común mediante las formas narrativas de la experiencia. En este sentido, cabe argumentar que no hay identidad nacional, social o popular que se sostenga sin el recurso de los festejos públicos, las liturgias cívicas (Mosse, 2005) o, según habría argumentado Michel Foucault, sin ceremonias aletúrgicas.

Aleturgia, poder y ceremonia

Para el teórico francés, quien impartió en 1980 el curso *El gobierno de los vivos* como parte de su cátedra en el Collège de France, la gubernamentalidad –vale decir, la racionalización del ejercicio de poder en términos de la

relación entre gobernante y gobernado- necesita, supone e induce el reconocimiento público de la verdad, su celebración y su manifestación. Así pues, no hay gobierno que no establezca su propio régimen de veridicción. No obstante, esta correlación entre verdad y gobierno no se refiere a una lectura simplificadora, demasiado abundante por desgracia, en la cual la relación entre saber y poder se plantearía de forma meramente instrumental. Para Foucault la relación entre el saber y el poder, lejos de ser exclusivamente funcionalista, sólo puede ser entendida desde una historia política de la verdad y el régimen discursivo que instaaura. De tal modo que a esta “manifestación de la verdad correlativa al ejercicio de poder” le corresponde una palabra inventada por un gramático del siglo III o IV de nuestra era, que denomina *alethurgés*, es decir, lo verídico. A partir de esta palabra, Foucault propone un concepto para el análisis de las relaciones entre gobierno y manifestación de la verdad, que denomina *aleturgia*: se trata del “ensamble de procedimientos posibles, verbales o no, por los cuales se saca a la luz lo que puede ser considerado como verdadero por oposición a lo falso, a lo escondido, a lo indecible, a lo inesperado, a lo olvidado,



Imagen 1. www.razon.com.mx

y diré que no hay ejercicio de poder sin algo así como una aleturgia.” (Foucault, 2012: 8)

Para el francés, a diferencia de Gramsci, la noción griega de *hegemonía* se debe comprender desde la gubernamentalidad; esto es, desde la conducción de los otros y el establecimiento de los límites de la acción de los gobernados. Foucault diría que no hay hegemonía sin el ejercicio de la aleturgia. En este sentido, el concepto analítico de *aleturgia* vincula la gubernamentalidad, el régimen de veridicción y las escenas públicas y aneconómicas del poder, las cuales constituyen un gasto excesivo que escapa a la lógica utilitarista con la que solemos comprender la relación entre poder político y régimen fiscal, por ejemplo.

Desde el inicio de su curso, Foucault describe la escenificación del poder político dispuesta por Séptimo Severo, emperador romano, quien mandó pintar el cielo

estrellado en el techo de su palacio de gobierno. Pero no se trataba de cualquier cielo: muy por el contrario, era el cielo de su nacimiento, con las estrellas en el punto en que se encontraban ese día. De este modo Séptimo Severo trataba de mostrar que su llegada al poder no era un suceso aleatorio ni el efecto de la coyuntura de fuerzas, sino que se encontraba inscrita en el orden mismo de las cosas, como una llamada del destino. De esta escena aletúrgica del poder, Foucault deriva algunas señalamientos que serán relevantes para nuestro propio trabajo: *a*) primera observación, que hay un cierto fasto, un brillo de la manifestación de la verdad que acompaña el ejercicio mismo del poder y que desborda el mero empleo de los conocimientos que serían útiles para el ejercicio del gobierno; *b*) segunda, que más allá de los saberes, como el jurídico y económico, hay una manifestación suplementaria, excesiva, y en suma no económica, de la verdad que tiene lugar en ceremonias públicas; *c*) tercera, que esta manifestación excesiva se trata, en el fondo, de una “manifestación pura de la verdad”: “Manifestación pura, manifestación fascinante que está esencialmente destinada, no solamente a demostrar, a probar alguna cosa, a refutar lo falso, sino a mostrar simplemente, a dar a conocer la verdad.” (Foucault, 2012: 7) Dicho de otro modo, no se trata de una serie de procedimientos que tratan de demostrar la verdad de una proposición, sino de la serie de acciones por las cuales se hace surgir la verdad misma, desde el fondo de lo desconocido, de lo oculto, de lo invisible, desde el fondo de lo impredecible. Por último, *d*) se trata siempre de una escena ritual, altamente codificada, de la

manifestación de la verdad. Foucault dijo, ante el auditorio que lo seguía con atención, “y esto que quisiera intentar resarcir un poco, es la naturaleza de las relaciones entre este ritual de manifestación de la verdad y el ejercicio del poder.” (Foucault, *ídem*) La tesis que se defiende en este trabajo es precisamente que los actos conmemorativos del pasado común y la ruptura, en los países de América Latina, con el pasado colonial pueden considerarse como ejemplos de escenas aletúrgicas del poder. La consecuencia sería, justamente, que eso que la teoría política tradicional descarta por no formar parte del campo puro de los conceptos, como los festejos y las ceremonias de transición del poder en las democracias contemporáneas, no es sólo un dato anecdótico o secundario sino que forma parte de la dinámica misma del ejercicio del gobierno en las sociedades poscoloniales. No hay gubernamentalidad sin cultura política y prácticas conmemorativas de la identidad nacional.

Hacia una teorización performativa de la política

Sería posible, sin duda, mostrar que Foucault, al proponer la categoría analítica de la *aleturgia*, se muestra como un lector audaz de *La parte maldita* de Bataille. En su teoría general de la economía, Bataille sostiene: “no es la necesidad, sino su contrario, el ‘lujo’, quien plantea a la materia viva y al hombre sus problemas fundamentales.” (Bataille, 2007: 21) El *lujo*, en el sentido de *gasto excesivo* e irreductible a la lógica utilitarista, es un suplemento necesario del ejercicio del poder y no hay Estado que no recubra su simple existencia con el ornato

de la *gloria* y lo memorable. En este sentido, hay que ver en las ceremonias de conmemoración, y particularmente en los festejos por el Bicentenario de la Independencia, el signo donde las manifestaciones de la verdad del Estado-nación y el ejercicio del gobierno se ensamblan. Me interesa desarrollar algunas proposiciones teóricas que soportan el enfoque analítico que propongo fundamentar en torno a las “pragmáticas de la nación”. Se trata, en todo caso, de desarrollar, como sostuvo Judith Butler, una visión de la política en clave *performativa*. Al proponer su teoría del género como la formación discursiva que posibilita el enunciado de la diferencia sexual (o a la diferencia sexual como enunciado en el régimen discursivo de la modernidad), Butler, de forma sumamente perspicaz, se interrogó si su teorización podría ser extensiva a otras categorías identitarias. Así, escribe la pensadora norteamericana en el Prefacio de 1990 a *El género en disputa*: “¿Qué otras categorías fundacionales de la identidad —el marco binario del sexo, el género y el cuerpo— pueden verse como producciones que producen el efecto de lo natural, lo original y lo inevitable?” (Butler, 2013: 37) El silencio de los lectores de Butler a este respecto sigue siendo un misterio. Por mi parte, considero que categorías como las de “ciudadanía”, “nación” y “pueblo” pueden analizarse en este registro de producciones discursivas y políticas que producen el efecto de lo natural, lo original y lo inevitable.

Después de todo, así como los seres humanos adscribimos a un género para tornar nuestra existencia inteligible y reconocible por y para los otros, sucede lo

mismo con categorías fundacionales de la identidad como la ciudadanía. Apenas habría algún ser humano en la tierra que, por decisión propia, careciera de ciudadanía o adscribiera a algún Estado-nación, so pena de tornar su existencia como algo ininteligible en la matriz de poder imperante. Del mismo modo, esta teorización asume que, al igual que el género, la ciudadanía y la nacionalidad son formas de poder que, a la vez que someten a los sujetos, los posibilitan y trazan vías para que nuestras vidas sean vivibles y reconocibles. En este sentido, el modelo para el análisis performativo de la identidad nacional está tomado del trabajo crítico de Butler sobre el género, el sexo y el deseo. No obstante, el análisis performativo de las “pragmáticas de la nación” se distingue de la teoría butleriana en algunos puntos nodales.

Podríamos sintetizar los argumentos de Butler en torno al género, con el riesgo de ser demasiado reductivos, en tres aspectos fundamentales: *i)* el género hace posible la diferencia sexual en el régimen discursivo moderno, de tal modo que no hay una diferencia sexual previa a su formación discursiva; *ii)* el género tiene una estructura melancólica, pues ningún hombre o mujer puede identificarse por completo con la norma de lo masculino y lo femenino imperante sin encontrar, necesariamente, una falla en su incorporación; *iii)* finalmente, el género es una serie de actos paródicos que se reiteran a lo largo de la temporalidad social, razón por la cual el género, menos que una serie de roles externos al sujeto, es una normatividad que produce al sujeto sobre el cual actúa y no sólo eso, sino que dada su

estructura iterativa el género produce el “efecto de sustancia” de la identidad sexual. Dicho de otro modo, creemos que los enunciados “soy hombre” o “soy mujer” son *constativos* y que describen hechos de orden biológico en el mundo, cuando en realidad son *performativos* y producen una estilización en nuestros cuerpos que es reiterada (iterabilidad) y necesariamente fallida (melancolía). Butler nos ha mostrado que tanto la *drag queen* como el varón más heterosexual realizan una serie de actos paródicos de la norma de género para llegar a ser “hombres” o “mujeres”; a su vez, la norma somete al sujeto y lo produce en ese doble movimiento para sedimentar los actos, el sentido y la identidad del individuo. Como escribe Butler: “no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas ‘expresiones’ que, al parecer, son resultado de ésta.” (Butler, 2013: 85)

Ahora bien, ¿este esquema puede aplicarse a otras categorías fundacionales de la identidad? Me interesa particularmente el análisis de los actos que reiteran la identidad nacional e incorporan la normatividad y la narrativa del Estado-nación en la formación de sujetos nacionales. A su manera, tanto el género como la nación son *ficciones reguladoras* del sujeto y aún poseen una soberanía determinante. Considero que es posible adoptar algunas conclusiones butlerianas sin trasplantar sus conceptos acríticamente. En particular, creo que la teoría de la melancolía freudiana, tan importante para Butler, es un obstáculo para el estudio de las identidades nacionales, toda vez

que éstas se producen mediante la incorporación de la norma pero no en su ausencia, sino en su festejo y celebración; motivo por el cual, considero que la categoría de *fiesta* es más pertinente para el estudio de las “pragmáticas de la nación” que el análisis de la melancolía de género en Butler.

Si esto es así, creo que es posible plantear 3 argumentos principales como base teórica del análisis propuesto: *i)* la Nación es la “matriz de inteligibilidad” de la diferencia cultural, esto es, la diferencia cultural es posible como enunciado por el surgimiento de las narrativas de la nación; *ii)* la Nación tiene una estructura festiva, de tal modo que la incorporación de sus normas y narraciones es posible gracias a la serie de actos aletúrgicos que conmemoran, muestran y glorifican una relación de gobierno; *iii)* finalmente, la Nación obtiene su “efecto de sustancia” de la serie de actos que la reiteran en la temporalidad social bajo la forma de la fiesta pública, que es siempre la celebración de la ley y a menudo de los *nombres del padre*. Consecuentemente, enunciados como “soy mexicano” o “soy peruano, boliviano, colombiano”, etc., no deben ser considerados como constativos sino como *performativos*; pues estilizan los cuerpos y los gestos de los sujetos, a la vez que son producidos por una relación de poder que somete/posibilita y vuelve inteligible la vida de las poblaciones. Parafraseando a Butler, podríamos argumentar que la identidad nacional se produce performativamente por las “expresiones” sígnicas que, al parecer, son resultado de su trabajo narrativo, normativo y regulador. De donde se sigue que el signo

tiene el efecto de significación retroactivo y actúa, desde sus distintos soportes, sobre el sujeto y las condiciones de la enunciación.

Fiesta y barroquismo de la identidad

Para concluir con este apartado donde desarrollo el utillaje teórico para el estudio crítico de las “pragmáticas de la nación”, diré dos palabras acerca del uso de la noción de *fiesta* que, desde el pensamiento latinoamericano, ha tenido un desarrollo notable. Ciertamente el *Colegio de Sociología y Antropología de lo Sagrado* que reunió a pensadores como Bataille, Leiris y Caillois planteó una serie de reflexiones sobre el fenómeno del sacrificio, la soberanía y la fiesta en sus dimensiones eróticas para el conjunto de la sociedad; pero me interesa más, en este contexto, la teorización que hace Enrique Dussel de la noción de *fiesta* en su obra clásica *La filosofía de la liberación*. En ella, el pensador argentino plantea una reflexión filosófica sobre la proximidad, como fenómeno fundamental de la comunidad humana; en esta *proxemia*, tanto la primera (relación madre-hijo) como la última (sociedad sin



Imagen 2. <http://mobile.zocalo.com.mx/>

clases) poseen estructuras temporales que se desprenden de la relación cara-a-cara, una relación metafísica que, en la línea levinasiana de argumentación, es siempre la ética: ésta, la ética, es la filosofía primera pues la relación con el otro es práctica antes que especulativa (cognitiva o instrumental). En este sentido, en toda comunidad se vive la reciprocidad originaria de la proximidad como sincronía; mientras que en la historia económica, política, lingüística, etc., el tiempo se vive como diacronía, pues el sujeto debe esperar a que sus necesidades, postergadas, sean satisfechas. Así, escribe Dussel: “Pero en la inmediatez de la proximidad misma el tiempo se vuelve sincrónico: mi tiempo es tu tiempo, nuestro tiempo es vuestro tiempo, el tiempo de la fraternidad en justicia y fiesta... La sincronía de los que viven la proximidad se torna acrónica: el instante de la proximidad de los tiempos distintos y separados convergen y se disuelven en la alegría del estar juntos.” (Dussel, 2014: 49)

La fiesta es la acronía inespacial del instante sin mediaciones; la unidad resuelta de la comunidad en el estar ante sí y para sí. Esta unidad del instante sincrónico sin mediaciones, éste estar-ante-sí-misma de la comunidad es la estructura temporaria de la *fiesta* pensada aquí. “Tanto la primera como la última proximidad son siempre fiesta. La fiesta indica una categoría metafísica de la proximidad cumplida, como alegría; si se entiende por alegría la realización de lo real; la satisfacción de la coincidencia del deseo y del deseado.” (Dussel, 2014: 50) Indudablemente, el filósofo piensa en la fiesta política de los conciudadanos

que celebran victorias ante el dominador enemigo, o bien que han logrado éxitos políticos y conquista de derechos.

El sentido metafísico de la *fiesta* es la liturgia y diaconía de la comunidad en júbilo. “La proximidad – escribe Dussel– es fiesta, pero fiesta de la liberación y no de la explotación, injusticia o profanación. Es fiesta de los iguales, de los libres, de los justos, de los que esperan un orden de proximidad sin contrarrevoluciones, retrocesos.” (Dussel, 2014: 51) La noción dusseliana de *fiesta*, como instante metafísico de acronía e igualdad, contiene el momento de la unidad política de la comunidad. No obstante, los festejos conmemorativos, aunque son liturgias cívicas que manifiestan una verdad públicamente, suelen ser momentos políticos que reinventan la identidad nacional, comunitaria y al pueblo sin que la estructura temporaria de la “originalidad metafísica” de la *liberación* dusseliana esté necesariamente en juego. Sin embargo, más que analizarlas como festividades pseudoconcretas (i. e., que enajenan o pervierten el sentido de la liberación) quisiera analizar su momento político en términos más cercanos a los de Laclau: la heterogeneidad constitutiva de la sociedad requiere de la reinención constante del lazo político que se *performa* ritualmente en los festejos conmemorativos de la Independencia, al menos en el caso de América Latina. Retomo así la estructura temporaria de la sincronía y la acronía de la *fiesta* en Dussel, sin asumir su metafísica levinasiana subyacente. A mi juicio, no hay ningún sentido originario en los conceptos, sino el trabajo de la *diferencia* que hace que

el sentido del signo, al igual que el de la *fiesta*, esté siempre por-venir. En todo caso, hay conmemoraciones porque no hay coincidencia del deseo y del deseado ni unidad originaria de la comunidad política.

Sostengo que la nación, al igual que el género, “es la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas –dentro de un marco regulador muy estricto- que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural del ser.” (Butler, 2007: 98) Me parece que el trabajo de la genealogía nos permite mostrar las rupturas y discontinuidades en el régimen de veridicción contemporáneo; al mismo tiempo, sostengo que una lectura deconstructiva (tropológica) de las retóricas nacionales, cívicas y públicas nos permite analizar críticamente la apariencia sustantiva de la nación en sus acciones constitutivas. Como argumentó Butler, revelar “los actos contingentes que crean la apariencia de una necesidad naturalista –lo cual ha constituido parte de la crítica cultural por lo menos desde Marx- es un trabajo que ahora asume la carga adicional de enseñar cómo la noción misma del sujeto, inteligible sólo por su apariencia de género, permite opciones que antes habían quedado relegadas forzosamente por las diferentes reificaciones del género (y de la nación, agregaría) que han constituido sus ontologías contingentes.” (Butler, *ídem*) En todo caso, lo que podemos ver es de qué modo, al reiterar las normas performativamente, los sujetos también desplazan los límites de los marcos del reconocimiento, para poner en juego figuras y diferencias en los actos mismos que performan a la

nación. Interrogarse por las ilusiones que crean identidad puede ser también una oportunidad para una interrogación política de primer orden en los estereotipados debates liberales sobre el multiculturalismo biopolítico.

Me parece que, en este ámbito crítico, viene a cuento argumentar que hay un *barroquismo constitutivo de toda práctica identitaria como tal*, siempre y cuando se entienda por barroco a esa modernidad pensada por Bolívar Echeverría en su filosofía de los *ethos* de la Modernidad. Sin duda, los trabajos de Echeverría en torno a los *modos de ser* moderno, que ensamblan dialécticamente tanto las formas de subjetivación como los modos de producción (instancia subjetiva y objetiva), forman parte de la genealogía que parte de Max Weber y su estudio sobre el protestantismo y el espíritu del capitalismo, se prolonga en Walter Benjamin y su lectura de Baudelaire, y llega hasta el Michel Foucault de las prácticas de sí. Es bien sabido que Bolívar Echeverría sostiene en *La modernidad de lo barroco* que hay cuatro *ethos* históricos de la modernidad: el clásico, el realista, el romántico y el barroco. Me interesa sobre todo el cuarto. El *ethos* barroco, lejos de ser una forma de resistencia u oposición al capitalismo, es una donación de forma que permite sobrevivir en un entorno adverso y, a la vez, es la reconstrucción de un código clásico de semiosis. No obstante, quien forma parte del *ethos* barroco ha perdido irremediablemente el arraigo en un código cultural propio. Se trata, indudablemente, de una categoría que nos permite pensar en los problemas culturales e identitarios de la América Latina. A lo largo

de su obra, hay muchas variaciones de este tema tan caro a Echeverría; me interesa particularmente su descripción de cómo el canon clásico pervive, aunque desplazado, en la actitud barroca de la modernidad. Bolívar Echeverría sostiene, no sin razón, que Bernini intenta, al igual que la Compañía de Jesús, *rimodernarlo*: actualizar el canon clásico de la dramaticidad de Dios; su drama, empero, es que al reactivarlo, lo ha transformado en otra cosa. Lo barroco es la reconstrucción del canon de lo clásico en un mundo moderno, pero al costo de la pérdida del original y de generar una tercera opción nueva, inédita, que no estaba contemplada ni en el original ni en su copia. Se trata, también, del drama vivido por los criollos en América; pues éstos han perdido la cultura autóctona de los naturales de estas tierras y nunca formaron parte de la cultura europea peninsular propiamente dicha. En su esfuerzo por revivir el canon clásico de los nativos y de lo europeo, han terminado por conformar un tercer código cultural que, como el barroco, no es ni uno ni otro, sino una tercera realidad inédita. Escribe Bolívar Echeverría:

Son los criollos de los estratos bajos, mestizos aindiados, amulatados, los que, sin saberlo, harán lo que Bernini hizo con los cánones clásico: intentarán restaurar la civilización más viable, la dominante, la europea; intentarán despertar y luego reproducir su vitalidad original. Al hacerlo, al alimentar el código europeo con las ruinas del código prehispánico (y con los restos de los códigos africanos de los esclavos traídos a la fuerza), son ellos quienes pronto se verán construyendo algo diferente de lo que se habían propuesto; se descubrirán

poniendo en pie una Europa que nunca existió antes de ellos, una Europa diferente, “latino-americana”. (Bolívar Echeverría, 2011: 82)



Imagen 3. <http://latimesblogs.latimes.com/>

En este sentido, el proceso de *reconstrucción* o *reconstitución* del código cultural dominante en el mundo de la vida, es un trabajo de iterabilidad que desplaza la norma que imita para hacerla vivir: se trata de actos performativos que forman parte de las prácticas identitarias de género, de nación, de ciudadanía, etc. Se diría que el *ethos* barroco es un “proceso de *re-creación completa de lo mismo*, al ejercerse como transformación de un *mundo* preexistente.” (Echeverría, 2011: 61) Habría que sostener, entonces, que lo barroco no es sólo una de las cuatro formas del *ethos* histórico de la

modernidad, sino que es una instancia *constitutiva de las prácticas identitarias* en su articulación social, cultural y política. Cabría, pues, hablar de un *barroquismo de la identidad*.

II. Bicentenario de la Independencia en México

El 15 de septiembre de 2010 se festejó el Bicentenario de la gesta independentista, iniciada en 1810, que, según la retórica oficial, habría de separar los destinos del Virreinato de la Nueva España de los de la metrópoli peninsular; dando inicio, de este modo, a la historia de una nueva nación “libre y soberana” que, luego del breve paréntesis monárquico de Iturbide, adoptaría la forma republicana y federalista de gobierno. El contexto del festejo conmemorativo, por otra parte, no es indiferente. Luego de cerca de 80 años de gobierno ininterrumpido del Partido de la Revolución Institucional (PRI), el país dio un vuelco electoral a la derecha – marcando, con esto, una ominosa contratendencia que contrasta con los triunfos protagonizados por las izquierdas latinoamericanas- que instalaría, de forma sucesiva, al conservador Partido Acción Nacional (PAN) en el poder ejecutivo por dos sexenios consecutivos. Diversos medios comunicativos e intelectuales liberales sostuvieron que México vivía finalmente una “transición a la democracia”, esta vez de corte pluralista, con incidencia de la sociedad civil en las decisiones gubernamentales, pero que económicamente continuaría por la senda neoliberal abierta por las últimas administraciones priistas. Pese al infundado optimismo

mediático, los conflictos sociales no sólo no desaparecieron sino que se recrudecieron y profundizaron. México entraba, según declaraciones del entonces presidente Felipe Calderón, en una “guerra contra el narcotráfico”. Al adoptar la estrategia norteamericana de “combate contra las drogas”, vigente para América Latina prácticamente desde la administración de Reagan, la violencia en la República Mexicana alcanzó máximos inéditos que se creían superados desde la época de las guerras civiles del siglo XIX; la gestión del conflicto revirtió en una regresión hacia formas de violencia contra la población civil, víctima del fuego cruzado entre un ejército que desempeñaba labores policiacas en los estados y grupos delincuenciales fortalecidos por la omisión (cuando no colusión) de las autoridades estatales.

Dado este marco de conflictos sociales, regresiones jurídicas y violencia soberanista, los festejos del Bicentenario de la Independencia pretendían producir la *homonoia* y poner en marcha actos de la nación que reactualizarían el pacto entre los mexicanos y los valores e ideales de su pasado común. La historia, pues, se llevaría a escena. La verdad de la Nación se haría pública y su fuerza enfática bastaría para lograr el consenso de la unidad entre los iguales, generando un reparto policiaco de lo sensible en torno al acto aletúrgico de celebración de la identidad civil.¹⁴ La

¹⁴ La noción de lo policiaco, en este contexto, remite al trabajo teórico de Jacques Rancière en *El desacuerdo* (2007). Ahí, el filósofo francés distingue entre lo *político* y lo *policíaco* propiamente: lo *policíaco* consiste en un reparto de cuerpos, tiempos y espacios de acuerdo a funciones establecidas en una concepción funcionalista de la sociedad como un todo indiscriminado; lo *político*, en cambio, sucede cuando una parte de los que no tienen parte en las decisiones de la sociedad

conmemoración, si bien no es una forma de memoria colectiva,¹⁵ sí intenta actualizar una narrativa determinada y determinante del sentido de lo recordado: se trata de un *acto noético* y no sólo de contenidos *noemáticos*, constitutivo de una *semiosis* particular. En una conmemoración pública de la historia nacional, la selección de lo recordado es tan importante como los procesos de la socialización de lo recordable. Podría decirse que la *conmemoración* es la puesta en escena de un trabajo curatorial de selección, disposición y actualización de procedimientos que habrán de fijar qué cosa puede ser recordada y, por ende, qué suceso, evento o personajes no figurarán dentro de la metanarrativa nacional.

Las formas conmemorativas son siempre ceremonias aletúrgicas cargadas con la *performatividad* del acto soberano que regula, produce, selecciona e interpreta los episodios del pasado -y al pasado como “episodios”- en un relato donde la nación se articula en el tiempo vacío y homogéneo, sin cortes y rupturas;¹⁶ el efecto de este procedimiento no es otro sino articular discursos donde la violencia fundacional del Estado es omitida, elidida u obliterada por el propio acto soberano de narrar su propio origen: en una conmemoración, el Estado se figura como el narrador que habilita la “voz”

se visibiliza y condensa metonímicamente las demandas del “todo”: así, los afrodescendientes que reclaman años de invisibilización y exclusiones a los estados latinoamericanos son el *demos* que representa coyunturalmente al pueblo y los asuntos de lo común.

¹⁵ Al respecto, Mario Rufer (2012: 161-186) establece una distinción fundamental entre “memorias colectivas” y “conmemoraciones estatales” que suscribo en este ensayo.

¹⁶ No obstante, la *disposición* del relato puede ser multilineal y posmoderna, como veremos más adelante.

del relato oficial acerca de su origen y también se presenta como el sujeto de la hazaña histórica. El Estado es juez y parte, además de que festeja su historia -¿exige reconocimiento para continuar su *ficción regulativa*?- frente a sus ciudadanos-interpelados. Estas *dramaturgias soberanistas*, más que *poéticas de la política*, ejercen una violencia sobre lo recordable y sobre lo olvidable; pues determinan, siempre como acto de poder narrativo, quién o qué puede ser narrado y lo que entra en el orden de lo olvidable. Por cierto que este relato puede ser contestado desde posiciones críticas y procesos de resistencia -y siempre lo es-; me interesa, en este ensayo, trabajar sobre los procedimientos de esta *dramaturgia soberanista* que nos permite analizar el ensamble entre la manifestación pública de la verdad y la racionalidad gubernamental. A mi juicio, lo determinante de los actos conmemorativos de la nación es que 1) producen performativamente a la nación a la que narran y 2) la *alelurgia soberanista* no sólo tiene la capacidad de establecer el sentido dominante de la nación, sino que determina incluso quién es el sujeto de la nación mediante los efectos retóricos del acto de conmemoración.

Si bien la serie de actos que *performaron* a la nación mexicana durante 2010 es prácticamente inabarcable y sus soportes son tan diversos como para ser analizados en un artículo, me parece valioso analizar una selección breve de algunos actos que portan la fuerza retórica de lo emblemático -o al menos así han sido presentados por la propia comisión organizadora de los festejos del Bicentenario-. Con el objetivo de lograr la

mayor concreción y profundizar en el análisis teórico de los actos conmemorativos que *performan* a la nación, me detendré únicamente en dos momentos: en el desfile alegórico, que representó la historia y produjo signos normativos acerca de qué es la nación mexicana, y en el *mapping* que se proyectó sobre la Catedral, el Palacio Nacional y los edificios de gobierno del Centro Histórico del Distrito Federal, capital de la República Mexicana. A su vez, analizaré el desfile alegórico en sus segmentos narrativos principales: los referidos al pasado prehispánico, el momento colonial, la independencia y la revolución mexicana, que culminaron –según la narrativa habilitada por la Comisión Organizadora– con el levantamiento de un Coloso que generó un momento significativo de indeterminación semántica, pues la población no supo reconocer a ninguna figura histórica en él y no pudo reconocerse en ese artefacto de la nación; finalmente, para el análisis del *mapping* sobre la Catedral metropolitana, me detendré en la proyección de una serpiente emplumada que, a mi juicio, abre un debate interesante sobre la intertextualidad de los signos que debe darse en el marco desde una reflexión poscolonial. Analizaré, entonces, el paradigma y la sintaxis de estos signos performativos de la nación.

Representar a la nación

Representar a la nación, en el análisis pragmático aquí propuesto, es también *producir* a la Nación

performativamente.¹⁷ Las representaciones de la historia en las ceremonias conmemorativas, según hemos argumentado, son normativas y determinantes, toda vez que habilitan un discurso del Estado que regula y administra el sentido del pasado por medio de una *política de la experiencia*. El análisis de los artefactos culturales, los relatos y sus vehículos semióticos es, en este orden de ideas, tan importante como el estudio de los conceptos articulados por la teoría política. La vida política, en sus diversos registros, no pueden comprenderse sin las retóricas, los discursos y las ceremonias en las que el poder es figurado, mostrado y reconocido por los gobernados. Como escribe J. G. Pocock: “Las sociedades existen en el tiempo y las imágenes que conservan de sí mismas forman un espectro continuo. De lo que se deduce que la conciencia del tiempo que adquieren los individuos en tanto que animales sociales es, en gran medida, conciencia de la continuidad de la sociedad a la que pertenecen.” (Pocock, 2011: 199) De ser cierto, comprender la *imagen* que hace de sí misma una sociedad poscolonial supone comprender la serie de mecanismos, discursivos y no discursivos, por los que se produce activamente la impresión de la continuidad en

¹⁷ Si bien la noción de *representación* es polémica, Stuart Hall (2014) la ha reactivado con implicaciones sugerentes para el estudio de la cultural. Hall distingue tres teorías de la representación: i) *reflectiva*, ii) *intencional* y iii) *constructivista*; en la i) se asume que el sentido proviene de los objetos, es la teoría referencial del lenguaje, la ii) supone que el sentido proviene de los sujetos que manipulan técnicamente los signos, finalmente la iii) –a la que adhiere críticamente Hall y se suscribe aquí– la significación es construida en el medio del lenguaje. Pese a ello, empleo la noción de *representación* como un signo barrado, pues sólo es utilizable si deconstruimos su pesada carga metafísica proveniente del idealismo alemán; para mí los objetos culturales y las representaciones no sólo *construyen* sentido, sino que *performan* efectos de realidad. No obstante, asumo con Hall que hay un “trabajo de la representación” que produce significación socialmente en disputas políticas.

el tiempo. En buena medida, las prácticas conmemorativas forman parte de este arsenal de mecanismos y *dispositivos* de la representación que ayudan a fijar, pero que también desplazan, la imagen de la nación. Para Pocock, una tradición, en su forma más simple, “consiste en una repetición indefinida de series de acciones” (2011: 202), de iterabilidad en la terminología derrideana, que, además, “se trata siempre de una acción autorizada” (*Ídem*) La cadena de signos de una discursividad obtiene, como ha supuesto Butler, su autoridad de ser una serie de citas que provienen, de hecho, de un poder que las habilita; “cada actuación presupone una anterior, es una regresión infinita. (...) Por lo tanto, las tradiciones de este tipo resultan ser inmemoriales, se las da por supuestas y son normativas.” (*Ídem*) En las sociedades tradicionales el proceso de transmisión generalmente se comprime en un solo acto atemporal, antes que en una cadena infinita de acciones históricas. ¿Cómo sucede la transmisión del pasado en sociedades postradicionales como las nuestras?

Pocock sostiene que a diferencia de la atemporalidad de la tradición, la cual reifica el pasado en una narración unívoca, el surgimiento de la historia en las ciudades-estado griegas modificó la situación: los mitos fundacionales no “surgen de la extrapolación de continuidades institucionales, sino de la adscripción de un origen épico o sagrado a la sociedad concebida en su conjunto.” (Pocock, 2011: 205) El historiador griego estaba llamado a descubrir los orígenes, preferiblemente atribuidos a inventores humanos, de las sociedades, instituciones y artes. Sin embargo, para Pocock, en lugar

de asumir una postura historicista donde se suponen una línea divisoria que separa lo pre-moderno de lo moderno, puede haber formas vívidas de experimentar el tiempo que no pueden expresarse en el lenguaje institucional. “Pero –advierte prudentemente el historiador de las ideas políticas- si el tiempo institucional y el tiempo sagrado o el no-tiempo se solapan, es que la sociedad en cuestión tiene una conciencia temporal compleja.” (*Ídem*) Ese me parece ser el caso de las sociedades poscoloniales en América Latina. Las ceremonias de conmemoración expresan una relación compleja entre las tres temporalidades aludidas por el teórico europeo; a saber: entre el tiempo institucional de la historia, el tiempo sagrado de los sueños y mitos, y finalmente entre el no-tiempo de las sociedades tradicionales. Tres regímenes de temporalidad que, eventualmente, se intersectan en los actos conmemorativos. Se conmemoran las instituciones que, como su nombre indica, instituyeron la historia nacional, pero simultáneamente se las fija en una sincronía que aspira a seracrónica, además de que el recurso al mito forma parte activa del festejo del pasado prehispánico en el relato articulado durante el Bicentenario –como veremos más adelante-. La conmemoración, en este sentido, es un montaje temporal tanto de la continuidad postradicional de las instituciones como del origen sagrado y carismático de la nación, que complejiza la

relación entre el tiempo y la acción en las sociedades poscoloniales. Escribe Pocock:

La mayoría de las sociedades cuentan con unos padres fundadores convertidos en héroes culturales, pero si imaginamos que las tradiciones de conducta se originan en acciones específicas no hay tradición anterior que explique el poder creativo de las acciones primigenias. De ahí que las figuras carismáticas que conforman los orígenes míticos de muchas tradiciones (dioses, héroes, profetas y legisladores) aparezcan en las leyendas incluso de sociedades muy institucionalizadas, dotando a sus descendientes de una tradición que permite entender la política y otras actividades como formas de acción carismáticas (que en este caso abarca incluso a las racionalistas) más que tradicionales y concebir el tiempo como la secuencia de esas acciones al margen de la continuidad institucional. Lo que queda al margen de la tradición es carismático; allí donde el tiempo se



Imagen 4. [www.http://cyberspaceandtime.com/](http://cyberspaceandtime.com/)

considera la continuidad de la tradición, lo carismático puede permanecer al margen del tiempo y sacralizarse. Pero cuando una actividad se define como una sucesión de acciones carismáticas o sagradas, cabe construir una nueva visión del tiempo anclada en los momentos de creación en vez de en los de transmisión. (Pocock, 2011: 206)

Me parece que las conmemoraciones pertenecen a un género de actividad distinta a la creación y a la mera transmisión; habría que ubicarlas en la temporalidad espectral de la repetición que, según argumenta Bhabha, atraviesan las narrativas nacionales mediante una escisión que marca las posiciones opuestas del amo y el esclavo, discursividades en disputa constitutivas de la lucha por la hegemonía de carácter coyuntural. A juicio de Bhabha el “lenguaje de la cultura y la comunidad está equilibrado sobre las fisuras del presente transformándose en las figuras retóricas de un pasado nacional” (Bhabha, 2002: 178) Los pueblos no son simples hechos históricos, son momentos de articulación metonímica en circunstancias de disputa por el proceso de la representación. Por esta razón sostiene el pensador asiático: “Son también una compleja estrategia retórica de referencia social; su reclamo de representatividad provoca una crisis dentro del proceso de significación e interpelación discursiva.” (Bhabha, 2002: 182) Esta disputa dentro de la “política de la significación” no sólo sugiere que los significantes son flotantes y se desplazan produciendo *efectos de realidad* en condiciones de

consenso más o menos establecidas, también le permite a Bhabha distinguir analíticamente entre los actos performativos que, como las conmemoraciones, reiteran una identidad en el “trabajo de la representación” y ponen en marcha un complejo aparato de enseñanza que fija a los sujetos dentro de la narrativa dominante. Así, el pueblo de la nación está atravesado por dos temporalidades en una tensión que no se resuelve en superación dialéctica: “los pueblos son los ‘objetos’ históricos de una pedagogía nacionalista, que le da al discurso una autoridad basada en un origen previamente dado o históricamente constituido *en el pasado*, los pueblos son también los ‘sujetos’ de un proceso de significación que debe borrar cualquier presencia previa u originaria del pueblo-nación para demostrar los prodigiosos principios vivientes del pueblo como contemporaneidad; como signo del *presente* a través del cual la vida nacional es redimida y repetida como proceso reproductivo.” (*ídem*)

Pese al evidente interés de esta tensión, constitutiva de la interpelación del relato nacional a decir de Bhabha, me parece posible deconstruirla; pues la performatividad que actualiza el signo nacional para fijarlo y naturalizarlo, también trabaja en el registro del aparato pedagógico de la maquinaria de enseñanza nacional. Podemos argumentar entonces que lo que produce significación no es la diferencia en el sistema de los signos, sino la *repetición en diferencia* o *iterabilidad* que desplaza al significado del significante haciendo posible su articulación múltiple en las disputas por la hegemonía.

En este registro, podemos sostener que lo pedagógico es también performativo como muestra el caso de los actos de la nación que, al conmemorar, producen una significación que abre el proceso de representación de las identidades iterables. Como bien sostiene Bhabha, la cuestión de la representación cultural de la nación no es sólo un asunto de demarcación de fronteras identitarias frente a otras naciones, es, sobre todo, una cuestión de cómo la nación está escindida en sí misma. “Nos enfrentamos con la nación escindida dentro de sí misma, articulando la heterogeneidad de su población.” (Bhabha, 2002: 184) Consecuentemente, la Nación está barrada, alienada de su proceso de autogeneración narrativa, pues vive de contarse a sí misma una y otra vez, lo que la convierte – a juicio del teórico- en un “espacio significativo liminar que está *internamente* marcado por los discursos de minorías, las historias heterogéneas de pueblos rivales, autoridades antagónicas y tensas localizaciones de la diferencia cultural.” (*ídem*) En el caso mexicano, estos antagonismos fueron manifestados al tener que relatar la historia de una nación que estaba dividida de forma irremediable, tanto por los conflictos postelectorales como por la violencia paramilitarizada detonada por las estrategias de “combate contra las drogas” del gobierno federal. México es una nación dividida.

Desfile alegórico

La nación como espacio significativo, atravesada por la diferencia y escindida, trata de negociar su

heterogeneidad mediante narrativas y el trabajo retórico del discurso, aunque siempre en un contexto coyuntural donde la correlación de fuerzas es variable y contingente. Para el caso del Bicentenario de la Independencia, acto fundacional de la nación mexicana y momento de celebración de una identidad por siempre diferida, se realizó un desfile alegórico; dichos desfiles son parte del arsenal de los dispositivos de la representación nacional, sólo que en el caso que nos ocupa sus ejes narrativos no estuvieron conformados por una cronología lineal y progresiva que nos llevaría de lo pre-moderno a la modernidad del mestizaje cultural, según fue el caso de la celebración de la Independencia durante el Porfiriato. En el régimen de la temporalidad posmoderna, la estructuración del relato festivo fue compleja, constituida por una eclosión de temporalidades que hicieron saltar la idea de la homogeneidad lineal de la modernidad. Un problema se presenta para el análisis de los signos de este espectáculo,¹⁸ pues resulta indecible saber si el desfile conformaba un relato homogéneo articulado en diversos segmentos o bien si cada segmento del desfile alegórico constituía una unidad de sentido por sí misma, independiente de las demás. El problema entonces consiste en determinar cuál es la unidad de sentido mínima para el análisis del conjunto: ¿eran los vestidos,

¹⁸ Es bien sabido que el situacionismo distinguía entre dos tipos de *espectáculo*: *concentrado* y *difuso*. El *concentrado* era parte de las sociedades burocráticas y su autoritarismo de Estado; el *difuso* se encontraba en las sociedades de libre mercado, aunque también en estados con estructuras de bienestar. Sólo con posterioridad a la publicación de la *Sociedad del espectáculo* (2009), Guy Debord llegó a la noción del *espectáculo total* que integraba ambos registros y era propio de la globalización de las tecnologías comunicativas. Quizá habría que revisar esas nociones, pues los espectáculos contemporáneos distan de ser reducidos a estas categorías surgidas en el contexto de los años setenta.

los dispositivos multimedia, los *body-painting*, los ornamentos de los vehículos?, ¿eran más bien las coreografías de los bailes, los relatos y descripciones realizadas por los comentaristas de televisión durante la cobertura del espectáculo en vivo o, finalmente, la narración oficial transmitida por las bocinas *in situ* durante la celebración que iría desde la avenida Reforma hasta el Zócalo capitalino del Distrito Federal?

Si bien el análisis semiológico de cada uno de estos signos sería relevante, me parece que ninguno de estos sistemas de objetos nos daría un conocimiento crítico sobre el suceso *desfile* como tal y su potencial integrador que funge, simultáneamente, como soporte de un relato y como realización de un relato conmemorativo como tal. La unidad del desfile alegórico es, entonces, una *unidad compleja* y constituida por materias heteróclitas que producen *semiosis* en el espectador, aunque, como veremos, a menudo el código no era suficientemente explícito o evidente para producir interpretaciones de episodios relevantes. El desfile, por tanto, sólo será analizado aquí en términos de *desfile narrado*, objeto de cierta *escritura* o *interpretación*, lo que nos lleva a tratarlo no tanto como un *texto* actuado sino más bien a analizar el *texto* oral que forma parte del discurso de los directores creativos que forma parte del video *Celebración de 200 años Independencia Nacional*, realizado como parte de las actividades de difusión del momento preparativo para la

conmemoración del gobierno federal.¹⁹ El video de entrevistas enfatiza el sentido espectacular, la oportunidad de una ocasión invaluable para el festejo de la independencia; así, uno de los entrevistados dice: “Una gran nación se merece una gran celebración”. Esta idea abunda en el nexo de pedagogía y performatividad señalado arriba, y es parte del pensamiento cívico y nacionalista que es herencia cultural del México



Imagen 5. <https://diarioup.wordpress.com>

decimonónico.

¹⁹ El lector puede descargar el video en el siguiente link:

http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=section&id=22&Itemid=257

Del video se desprende que el desfile alegórico estuvo planeado en 10 unidades narrativas, ordenadas con independencia de una cronología rígida, cada una a cargo de un director o directora creativo, que involucraría un total de 15 000 voluntarios y la dirección de puesta en escena de abundantes recursos humanos. Las unidades de sentido son presentadas de la siguiente manera, cada una conformando un sintagma que obtiene sentido por su diferencia, relación y valoración con las otras unidades significantes:

- 1) **Cultura popular:** Este segmento, a cargo de Felipe Fernández del Paso, pone en escena una coreografía realizada a partir de 7 ritmos arraigados en la cultura popular, que serían *montados* para acompañar el trayecto de marquesinas construidas sobre carros alegóricos; además, los temas escogidos del folklore popular mexicano serían interpretados por 7 divas distintas.
- 2) **La gran nación mexicana:** espectáculo de signos identitarios que trataban de realizar el carácter de los paradigmas monumentales del nacionalismo decimonónico.
- 3) **La independencia:** unidad a cargo de Mauricio García Luna, quien interpreta el episodio de la independencia de forma *desplazada*: en su visión como director creativo la independencia remite a esperanza, así un conjunto de niños zarpan en un barco de papel que surca un mar de nopales tricolores y es guiado por un ángel, que abandona su columna en el monumento emblemático de la Ciudad de México y dirige el barquito hacia el futuro.

Se trata, quizá, del segmento más *connotativo* del desfile, pues las elecciones realizadas aquí dependen de la capacidad asociativa del espectador, si bien son avaladas por un código transcultural para el que los niños son asociados con la esperanza (asociación explotada también en otras sociedades que padecen violencias estructurales, como ha sido analizado en el caso del cine árabe contemporáneo). Por otra parte, la metáfora del barco de papel con la nación mexicana recién nacida también juega con un alto valor de *connotación*; pues el barco de papel puede remitir a la infancia, pero también a la fragilidad, inestabilidad y precariedad de los materiales con los que está hecho. Pese a todo, el conjunto es *kitch*.

- 4) **Celebración de Muertos:** segmento de gran calidad escénica, dirigido por Mario Espinoza, que conecta con una de las festividades populares más explotadas dentro de la imagen internacional de México, como es la festividad de día de muertos. El realizador conecta el sentido del festejo con una interpretación genérica de la muerte como renovación en el ideario náhuatl de la cultura prehispánica.
- 5) **Héroes y mitos:** la directora Mónica Raya instala el eje narrativo en una figura famosa de la mitología maya y náhuatl: la serpiente emplumada. Presenta ambas versiones a través del dios Kukulcán y de Quetzalcóatl; dos serpientes que sobrevuelan el cielo y juegan con los espectadores; pero también dos figuras que forman parte de formas culturales y signos singulares: por un lado, representan el culto al conocimiento en el mundo

maya y, por el otro, representan la profecía que culminaría –según la narrativa más extendida- con la caída de la gran Tenochtitlán: pues los servidores de Moctezuma creerían ver en la llegada de los españoles el cumplimiento de la profecía del retorno de Quetzalcóatl, que regresaría de su exilio para otorgar grandeza al imperio azteca. Estos signos son, en todo caso, un umbral que marca el paso de la temporalidad acrónica de los dioses al tiempo de las instituciones históricas de los líderes carismáticos.

6) Colonia y Barroco: Este segmento fue doble, pues articula nuevamente el pasado prehispánico, pero esta vez no a partir de la acronía de los dioses sino del carisma de los héroes primigenios, con el período colonial. Se trata de una relectura del *encuentro de dos mundos*, que tanta producción semiótica ha generado. A juicio de Claudio Valdés Kuri el pasado prehispánico y el período colonial son “madre y padre de la nación mexicana” - ¿será esta figuración, un matrimonio y una normatividad heterosexual, una presentación denegada del conflicto cultural, social y político de la dominación colonial?-. Por ese motivo, Valdés trabajó en conjunto con Alicia Sánchez, directora del segmento relativo a la cultura prehispánica, en la producción de un episodio dual que vinculaba lo ancestral con lo colonial, a través de una leyenda que vinculaba las dos temporalidades antagónicas. El eje narrativo fue, en esta ocasión, la leyenda del *tameme*: se trataba de un héroe común, un muchacho con el que cualquiera pudiera identificarse, que se dignifica por su voluntad. En palabras de Alicia Sánchez: “se trataba de recuperar el pasado no con dolor

ni tampoco con nostalgia, para recordar que sí tenemos algo que decirle al mundo”. Aquí el énfasis indica que el acto de producción *semiótica* era más relevante que el *contenido* del mensaje. Así, el festejo no presenta de manera independiente el pasado prehispánico y el momento colonial, sino que los sintetizan para superar la *herida colonial* por medio de una denegación de la especificidad de ambas herencias: se trata de un matrimonio, sin duda conflictivo, de donde proviene la nación mexicana. Por otra parte, el hecho de *decir algo* sin importar aquello que *se dice* es una forma de articular un enunciado subalterno tratando de omitir la subalternidad de la voz y las condiciones enunciativas - ¿nuevamente una *denegación* del conflicto?-.

- 7) **Suave patria:** Los relatos del Bicentenario se articulan preferentemente sobre visiones sincrónicas que eliden la *fuerza irruptora de lo político* de la historia nacional, por ello privilegian narrativas que valoren conceptos de reencuentro y reconciliación entre los mexicanos, como hace Juliana Faeser en este segmento bajo su dirección. Una razón de esta producción no conflictiva del pasado nacional no es solamente que en una conmemoración no se señalan, antes bien se omiten, los episodios de desencuentro y luchas internas entre los sentidos predominantes del relato nacional, sino que, en el contexto altamente polarizado de la sociedad mexicana y ante la pérdida del monopolio de la violencia del gobierno federal, la construcción del relato nacional enfatiza el valor de la concordia y la unidad frente a la serie de antagonismos que condicionan la correlación de fuerzas.

8) Revolución e insurgencia: pero la denegación de la división interna de la nación, de la Nación barrada, no puede sostenerse por siempre. Así, los episodios de la revolución mexicana y las fuerzas insurgentes que romperían relaciones coloniales al exterior con España, son integrados en un mismo segmento. Jorge Vargas, director creativo de este episodio, presenta ambos momentos de violencia armada revolucionaria como una marcha a la que pretende enfocar como un fresco artesanal y mecánico integrado por marionetas de revolucionarios que replican la célebre imagen de los zapatistas “alzados”, de los indios que se aglutinaron en torno al Ejército Libertador del Sur. Este segmento del desfile, marcha de marionetas que, *qua* signo, integran las artesanías populares con las técnicas industriales escénicas, ellas mismas producto de dos temporalidad figuradas en signos de una beligerancia atenuada; este segmento, decimos, concluía con el arribo del desfile al Zócalo capitalino y el levantamiento, dentro de la principal plaza de la república mexicana, de un coloso monumental. Se trataba de una figura espectacular que pretendía condensar el sentido del desfile, él mismo alegoría pretendida de la historia nacional, y producir un *efecto* de *reconocimiento* de los mexicanos en su figura colosal. Debería ser, en palabras de su realizador, “un momento que calcina la mirada”. Y, de hecho, así fue, pues ni comentaristas ni espectadores supieron reconocer a *nadie* en particular en ese rostro colosal. Su efecto de metonimia fracasó entonces. Muchos especulaban si se trataba de Malverde, una figura que forma parte del panteón de los “santos” no reconocidos

por la Iglesia católica pero que son deificados por el narcotráfico; otros, con más humor, sugerían que se trataba de Stalin, pues las figuras colosales y el hálito marcial de este *sintagma* recordaba los espectáculos de masas autoritarios del socialismo real. El director solamente sostuvo que se trataba de la estatua de un insurgente que dio a luz a la nueva nación (sin enfrentarse con nadie, parece suponerse). En todo caso, la figura falocéntrica y autoritaria falló en tanto que signo al no ser capaz de *condensar* metonímicamente el todo de la historia; este *reconocimiento fallido o frustrado* puede decirnos algo acerca del proceso de interpelación retórica de los signos alegóricos del desfile.

9) Árbol de la vida: sobre el final, Sergio Vargas fungió como director de un espectáculo cuyo diseño escénico y argumental quedó a cargo del representativo artista mexicano Pedro Friedeberg. La puesta en escena tenía como relato la imaginería de un niño que, durmiendo, soñaba con su visión de México; visión colorida que daba lugar a una representación de la diversidad nacional sincrética en torno al árbol de la vida, que es una de las piezas artesanales más conocidas de la cultura oaxaqueña.

10) Vuela México: Finalmente, el desfile alegórico culminaría con un *show* circense y acrobático a cargo de compañías de ballet aéreo, los cuales transmitirían el mensaje de que a México no le faltan alas para despegar e igualarse con las principales naciones de la modernidad tardía.

De forma provisional podríamos concluir que el desfile alegórico, parte fundamental de los festejos del *Bicentenario de la Independencia*, conecta una serie de narrativas que no siguen una línea continuista que llevaría del pasado al presente en cadena ascendente, sino que se integra de unidades de sentido que mantienen relaciones complejas entre sí pero que tienden a favorecer una *temporalidad inversa*: de la independencia llegamos a la celebración de muertos, y de ahí surgen los episodios de la acronía de las deidades que conectan las instituciones prehispánicas con la cultura colonial; finalmente, de la revolución llegamos a la erección falocrática de una figura masculina que condensa metonímicamente los orígenes insurgentes de la nación independizada. La trayectoria narrativa es, pues, compleja y posmoderna en ese orden sintagmático; la denominamos *inversa* porque obedece a una cronología no sólo multilineal sino, además, que remite lo anterior a lo posterior (sinécdoque). Otro aspecto destacable es que la narrativa del conjunto procura enfatizar la diversidad cultural de la nación dentro de una matriz coyuntural, que privilegia una visión de la historia ajena al conflicto (propia de los conflictos y la violencia armada no son figurados, *como si no hubieran sucedido*) lo que acentúa la visión insitucional conservadora (ya que no figuran los conflictos ideológicos entre liberales y conservadores del siglo XIX). No obstante el carácter multicultural de los festejos los *dispositivos de la representación* privilegiaron la representación masculinista y soberanista de la historia nacional (el Coloso irreconocible), mientras que,

por otro lado, *denegaban* la existencia de proyectos políticos que han roto relaciones con el Estado: así, por ejemplo, el zapatismo es figurado por marionetas que reivindican la herencia libertaria para el Estado, pero que, de forma oblicua, *forcluyen* la presencia del EZLN y la pugna por la autonomía de las comunidades indígenas. De este modo, el “trabajo de la representación” y la “política de los signos” (Hall, 2014) da lugar a la producción *discursiva* de *sujetos de la nación* calificados y reconocibles, disponiendo de un campo de significación excluyente estructurado en una correlación de poder conflictiva. ¿Es posible disputar esta política desde los propios dispositivos de la representación?, ¿se puede leer a *contrapelo* el discurso hegemónico de la nación desde su propia *política del signo*?

El mapping y la serpiente: una lectura a contrapelo de los actos de la nación

Los debates al interior de la teoría crítica parecen elegir preferentemente dos estrategias de trabajo analítico: o bien se deben escribir *contrahistorias* que, en su fuerza no sólo de diferencia sino de oposición, puedan disputar con la historia hegemónica de las clases dominantes, o bien es posible leer los signos *políticamente* contra los propios signos oficiales. Así, en la primera opción, algunos sostienen que a las conmemoraciones oficiales deben oponérseles conmemoraciones en resistencia, que rememoren y actualicen instantes de lucha popular dotándolas de nuevos significados en coyunturas específicas, como sucede con los Bicentenarios. Estas

estrategias son fundamentales, aunque a menudo refuercen las narrativas dominantes al invertirlas sin modificar el marco normativo de las memorias políticas. Por otra parte, Walter Benjamin sostuvo que el análisis dialéctico de la cultura de masas no sólo debe oponerse a la *política del signo* hegemónica, sino que debe producir una *política de la lectura* que muestre la contradicción interna al propio sistema de signos dominantes (Benjamin, 2005). De esta forma, leer a *contrapelo* la historia no implica necesariamente producir relatos alternativos o menores (Deleuze y Guattari, 2008), sino que puede leerse un signo contra sí mismo desde su propio desempeño retórico. Un ejemplo de esto, me parece, puede encontrarse en el momento apoteósico de la ceremonia del Bicentenario en México.

Al finalizar el desfile alegórico, el público espectador se disponía a recibir la carga habitual de fuegos pirotécnicos, pero en lugar de ellos vieron cómo, sobre los muros de la Catedral metropolitana, se proyectaba un curioso *show* multimedia; se trataba de un *mapping* en donde una serpiente emplumada emergía de las profundidades del templo católico y jugueteaba a lo largo de toda su superficie. Las formas libres y los arabescos caprichosos que su imagen lúdica trazaban, generaron un conjunto de interpretaciones encontradas, muchas de ellas muy gozosas, que dieron paso a un debate informal entre los espectadores. ¿Qué estaba ocurriendo? Una serpiente emplumada jugaba en la catedral católica por antonomasia del Distrito Federal, la capital de la república mexicana. ¿Cómo descifrar ese mensaje? En principio había confusión. Sin duda, la vida

social de los signos, va más allá de las intenciones de sus realizadores: tan pronto un signo circula en la vida social puede ser objeto de disputas, de apropiaciones, reapropiaciones y exapropiaciones de sentido dentro de diversas estrategias de lectura, interpretación y decodificación. El paradigma de esa proyección era elemental, pero la combinatoria daba lugar a una imprecisión semántica: se trataba de dos sistemas de signos opuestos, pues se contaba con el código prehispánico (representado metonímicamente por la serpiente emplumada) y también con el código católico (el soporte del *mapping* era un conjunto de signos en la superficie de la catedral). Dos sistemas de signos, dos códigos entonces, opuestos, en competencia y en contradicción entre sí por tanto.

Las lecturas apaciguadoras trataban de fijar el sentido de maneras convencionales: se trataba de mostrar el sincretismo de la nación mexicana, el mestizaje en tanto que identidad hegemónica de un México que llegaba a la mayoría de edad y reconocía también su diversidad -algo tardíamente, pero de buena fe-. Sin embargo, esta lectura queda deshabilitada, a mi juicio, por el hecho de que la serpiente emplumada, en tanto signo, nunca daba lugar a una forma que incluyera ambos códigos en un sincretismo sintético que superara las contradicciones. El jugueteo del *espectro* del reaparecido, ¿no podría ser leído también como el *retorno de lo reprimido* que danza en los signos que lo han sepultado catacréticamente en el discurso nacional? Derrida ha sostenido recientemente que el cine, en tanto que trabajo con la imagen en movimiento y la luz del

proyector, es un trabajo de la *espectralidad* que complica las diferencias temporales: el *espectro* siempre comienza por retornar, nunca hubo original ni mero simulacro, no es presencia ni ausencia pura, no viene del pasado sino de lo por-venir. En ese sentido, el *espectro* retorna del por-venir como una *promesa*: no hay historia sin ese sí a los *espectros*. Y la promesa es un *performativo*. Me parece, por estos motivos, que es posible realizar una lectura poscolonial, si se quiere deconstructiva, de esta representación de una serpiente prehispánica que *retorna* para posibilitar una apertura de sentido y debates acerca del horizonte normativo de la integración de la nación barrada. De este modo, es posible leer a contrapelo las propias representaciones del Estado y su política de la significación en la medida que se trata de un proceso social, abierto a la disputa y las luchas por la significación dentro de sociedades complejas como la mexicana. Ese *espectro*, entonces, ¿en nombre de qué retorna? Restituye el lugar de la *herida colonial* como condición de enunciación y, al mismo tiempo, *retorna* como una oportunidad de *elaboración* de los sentidos de la nación. El psicoanálisis, de donde tomamos esta terminología, distingue entre el *pasaje al acto* y la *elaboración*: la *elaboración* permite la distancia crítica frente al evento traumático que amenaza con retornar ominosamente, y que tiene la fuerza para desestructurar al sujeto; cuando no se elabora la vivencia traumática, esta se manifiesta con toda su fuerza en un *pasaje al acto* que realiza compulsivamente el suceso que amenaza la estabilidad del sujeto.

No obstante, la coyuntura del debate no permanece abierta por siempre; es preciso clausurarla en ciertos momentos, sin que ello impida que pueda surgir una nueva ocasión propicia para ponerla nuevamente sobre la mesa. A menudo las ceremonias de conmemoración, en la medida en que forman parte de un régimen de verdad *mostrativo* y no *demostrativo*, tienen como objetivo instalar una verdad de manera manifiesta acerca de la historia nacional y su concentración en el aparato de Estado; pero los objetos culturales también pueden fungir, eventualmente, como *síntomas* y signos abiertos a su interpretación social, lo que los convierte en objetos potencialmente insubordinados que pueden habilitar lecturas críticas, deconstructivas y poscoloniales acerca de los discursos que diseminan la nación.

Conclusiones provisionales

En este ensayo nos hemos propuesto realizar aportes para la formación de una teoría pragmática de la nación, que analice los enunciados como actos que inducen *efectos de realidad* sobre las prácticas sociales de la conmemoración. Hemos identificado, en ese sentido, a los actos conmemorativos como *ceremonias aletúrgicas* que instauran y realizan un “régimen de veridicción” donde los enunciados y signos responden a una normatividad constitutiva de un ejercicio del poder que, a través de la mostración de la *gloria*, da lugar a una *dramaturgia soberanista*. Dicha dramaturgia selecciona versiones y relatos de la historia que presenta como la

“historia real” de los sucesos nacionales, de tal modo que postula un origen y secuencias sintagmáticas que dan sentido a los eventos hasta el presente. El Estado y los gobiernos que lo administran necesitan de relatos que actualicen su vínculo con los gobernados. Así, para una teoría pragmática de la política resulta fundamental analizar las semiologías de estos actos de poder tanto como el campo conceptual de los discursos que han superado un cierto umbral epistemológico y se han constituido como teoría política. Para las *dramaturgias soberanistas* resultan vitales ambos sistemas de signos. Del mismo modo, hemos tratado de demostrar que las categorías del pensamiento performativo de Judith Butler pueden ser de utilidad considerable para pensar críticamente la construcción de otras identidades fundacionales del sujeto, tales como la nación y la ciudadanía. La ciudadanía y la nación son, así, *performativos* que realizan el cuerpo dentro de determinados límites discursivos que pueden ser negociados, aunque no siempre como los sujetos querrían. Las normas que nos habilitan también nos sujetan, coaccionan y conminan a un marco normativo en el que nuestras acciones tienen sentido pero donde también pueden incidir para transformarlo. Toda la actividad política consiste en esta transformación paulatina de los marcos ontológicos del reconocimiento.

En segundo lugar, en este texto hemos analizado una serie de actos conmemorativos que *performan* las identidades nacionales. Se trataron así al desfile alegórico y el *mapping* del Bicentenario, dos piezas, dos actos que condensaban retóricamente el sentido de los

festejos de doscientos años de vida independiente. Naturalmente, sólo hemos señalado algunos aspectos destacables en los límites de este texto ya suficientemente extenso. Quisiera destacar únicamente dos de estos puntos relevantes de la analítica desarrollada aquí: en primer lugar, la tendencia a figurar la historia nacional en signos falocéntricos que destacan el *masculinismo soberanista* y que rebasan largamente los problemas constitutivos del conservadurismo mexicano, pues se encuentran presentes en diversas manifestaciones de la cultura popular y los feminismos mexicanos continúan enfrentando sus manifestaciones de violencia sexista; así, la marca de género nos muestra que las mujeres y la diversidad sexual continúan siendo inexistentes para los signos dominantes que figuran a la nación mexicana: México es una nación que no tiene ojos para la diversidad sexual a doscientos años de su fundación. Lo segundo, es que los signos *deniegan* el carácter vivo y polémico de las luchas indígenas que sostienen, por razones coyunturales y una historia que excede los límites de este ensayo, la necesidad de la autonomía y el autogobierno de sus regiones. Tal es el caso de la representación de los zapatistas en las marionetas del desfile: estos objetos, de gran calidad en la factura, *deniegan* la presencia y la existencia del proyecto político del EZLN en Chiapas. Al *no ser figurados* es como si *no existieran* dentro de las narrativas del Estado. De este modo, la nación soberana conjura el temor conservador (omnipresente en la historia de la sociedad política mexicana) de que reconocer la autonomía de las comunidades implica una

división de la soberanía del Pueblo-Uno, al que el Estado, naturalmente, “representa”.

De este modo, la categoría de “mexicanos” no es una descripción *constatativa* de una serie de hechos en el mundo que dan lugar a una identidad política de un conjunto humano, sino que es, de hecho, un *performativo* que produce la identidad a la que luego le solicita adscribir a una población dentro de un territorio regulado normativamente. Las categorías identitarias son siempre *normativas* que disponen políticamente un campo de poder conformador de sujetos. Ese campo es lo que denominamos, siguiendo a Foucault, una *ontología histórica*: se trata de problematizar nuestro *ser*, de mostrar hasta qué punto lo político es constitutivo de las identidades sociales y éstas se producen mediante una serie compleja de prácticas culturales y *sígnicas* en las que el sentido se disputa en una arena de luchas sociales. Este carácter político de los signos, nos permite mostrar que la pregunta por la identidad no es la cuestión de saber de dónde venimos, sino en qué podemos convertirnos. Se trata de una cuestión fundamental para América Latina, pero, en particular, para México, ya que la violencia política y soberanista ha trazado el camino de crisis estructurales y complejas que *sobredeterminan* cualquier discusión acerca de los sentidos de lo nacional, por ejemplo. México, como decíamos más arriba, es una nación dividida y ha sido el propio poder político el que ha sumido a sociedad y administraciones en un abismo sin parangón: las organizaciones populares y las luchas sociales se enfrentan a condiciones cada vez más

adversas, las cuales, a menudo, les impiden realizar los ejercicios más elementales de articulación política; por otro lado, incluso a nivel institucional México dista mucho de ser un Estado de derecho en la medida en que 1) los tribunales no son independientes del poder ejecutivo, y 2) no pueden operar con normalidad en la mayor parte de los estados de la federación; de igual modo, el asesinato creciente de periodistas y activistas muestra el nivel de deterioro de las instituciones, las cuales ejercen una política discrecional, selectiva y excluyente. Ante estas circunstancias, agudizadas con el retorno del PRI y el impulso de una serie de *reformas* que acaban de dismantelar la soberanía del Estado sobre los recursos naturales y destruyen los derechos de los trabajadores, la sociedad civil ha dado muestras de esfuerzos heroicos de articulación que han llevado a la administración a una crisis persistente de legitimidad ante sus gobernados. Por desgracia, es imposible saber la manera en que los sucesos se desarrollarán. Vivimos tiempos de oscuridad, pero donde hay peligro crece lo que salva. En este ensayo he tratado de aportar algunos elementos para el estudio poscolonial de las prácticas, ritos y ceremonias de producción de identidades sociales, he tratado de mostrar el potencial heurístico de categorías como *fiesta* para el análisis de las ceremonias públicas de producción de sentido y, finalmente, he defendido la necesidad de pensar en un cierto nivel de *barroquismo de la identidad* que estaría presente en toda práctica normativa por la cual se trata de regular una “identidad” que está siempre por-venir, en diferencia consigo misma. Esto abre el campo liminar del

significante nación, barrado y diferido él mismo, a articulaciones políticas que también están por-venir.

Bibliografía:

Bataille, Georges, *La parte maldita*, Las cuarenta, Buenos Aires, 2007.

Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Contrahistorias, México, 2005.

Bhabha, Homi K., "Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna", en *El lugar de la cultura*, Manantial, Buenos Aires, pp. 175-209, 2002.

Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, España, 2013.

Debord, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Pre-textos, España, 2009

Deleuze, G. y F. Guattari, *Kafka, por una literatura menor*, Era, México, 2008.

Derrida, Jacques, *Márgenes de la filosofía*, Cátedra, Madrid, 2008.

Dussel, Enrique, *Filosofía de la liberación*, Fondo de Cultura Económica, México, 2014.

Foucault, Michel, *De gouvernement des vivants. Cours au Collège de France, 1979-1980*, Seuil/Gallimard, París, 2012.

Hall, Stuart, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Universidad del Cauca, Colombia, 2014.

Mosse, George, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.

Pocock, J. G. A., “Tiempo, instituciones y acción: un ensayo sobre las tradiciones y su comprensión”, en *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Akal, Madrid, 2011, pp. 199- 228.

Rancière, Jacques, *El desacuerdo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2007.

Rufer, Mario, “De las carrozas a los caminantes: nación, estampa y alteridad en el bicentenario argentino”, en *Nación y diferencia. Procesos de identificación y formaciones de otredad en contextos poscoloniales*, ITACA, México, 2012, pp. 151-186.

La construcción de lo nacional en la escuela: espacio en disputa

Dossier: The construction of the national in the school:
space in dispute

Dossier: A construção da escola nacional: disputa
espaço

Alejandro López de Lara Marín²⁰

Resumen: Los intentos por implementar o imponer narrativas nacionales se pueden ver en la educación, espacio en el que también se construyen resistencias y querellas, por ello es necesario apelar a la memoria educativa. En ese sentido, el presente artículo concibe la escuela como un lugar de lucha hegemónica, por lo cual se analizan algunos elementos donde el proyecto nacionalista en México se ha anidado con mayor fuerza.

Palabras clave: *Educación, Estado, nación, escuela, Sistema educativo nacional.*

²⁰ Historiador y Maestro en Estudios Latinoamericanos con experiencia en docencia e investigación en el área de la historia de la educación. Actualmente es doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: historium@hotmail.com

Abstract: Attempts to implement or impose national narratives can be seen in education, space in which resistances and quarrels are also built, for that reason it is necessary to appeal to the educational memory. In this sense, the present article conceives the school as a place of hegemonic struggle, so that some elements are analyzed where the nationalist project in Mexico has been nested with greater force.

Keywords: *Education, State, nation, school, national educative system.*

Resumo: As tentativas de implementar ou impor narrativas nacionais pode ser visto na educação, o espaço em que a resistência e as queixas também são construídas, por isso é necessário recorrer a memória educativa. Nesse sentido, este artigo concebe a escola como um lugar de luta hegemônica, por isso, alguns elementos onde o projeto nacionalista no México tem aninhados mais fortemente analisados.

Palavras-chave: *Educação, estado, nação, escola, sistema nacional de educação.*

Introducción

Pareciera que las discusiones en torno a la identidad nacional han tenido poca resonancia durante los últimos 30 años. Se pensó que con el proyecto globalizador llegaría el fin del Estado-nación, así como la identidad imaginada de más de un siglo de existencia.

Aunque el mercado derrumbó muros y fronteras, es innegable la vigencia del imaginario nacional en América Latina, con grados y expresiones diversas. Algunos símbolos patrios, creados durante el siglo XIX, aún gozan de gran aceptación y respeto entre los habitantes de la región, incluso a pesar de las constantes críticas del colonialismo interno, expresadas con mayor fuerza en las últimas décadas del siglo XX.

Algunas luchas indígenas utilizan símbolos patrios y disputan su significado. No es casual ver en las comunidades zapatistas del sureste mexicano la bandera nacional como un estandarte. Otro ejemplo lo representa Perú, cuyas comunidades indígenas y campesinas utilizan su lábaro patrio en manifestaciones contra los proyectos extractivistas.

Lo que interesa a este artículo es analizar, desde una perspectiva histórica latinoamericana, el proyecto nacionalista que se gesta en la escuela, espacio privilegiado para hacer del nacionalismo un proceso en disputa.

En la educación se pueden ver los intentos por socializar las narrativas nacionales, utilizando las instituciones escolares para canalizarlas; sin embargo, al interior de éstas también se construyen resistencias y querellas. Por ello es necesario apelar a la memoria educativa y repensar la función de la escuela más allá de ser mera reproductora de la ideología dominante.

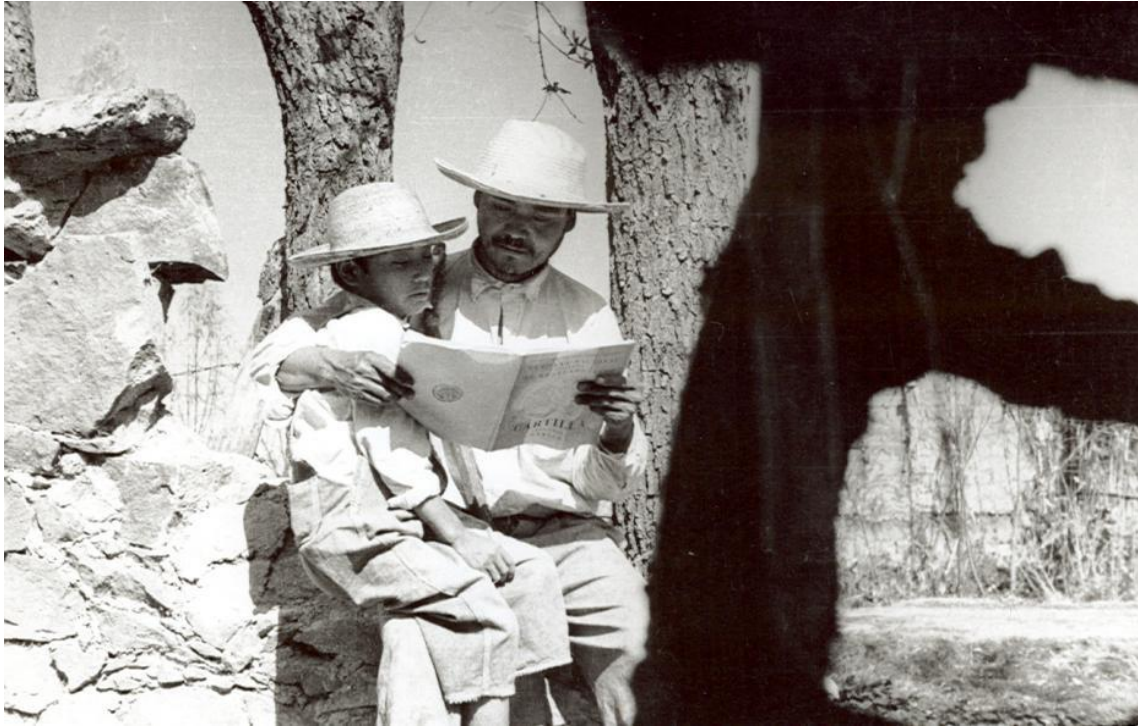


Imagen 1. Circa 1945-1946. Sección concentrada, sobre 68, “Alfabetización”.
Fuente: Araiza, 2007.

En ese sentido, el artículo concibe la escuela como una institución de lucha hegemónica. Para ello se analizan algunos elementos en los que se ha anidado con mayor fuerza el proyecto nacionalista en México.

En primer lugar se realiza un recorrido histórico por la construcción del Sistema educativo nacional; en segundo, se estudia el Himno Nacional Mexicano, símbolo patrio; en tercer lugar se analiza la bandera mexicana como parte del imaginario nacional y su uso coercitivo; finalmente, se hace una reflexión en torno a la memoria como instrumento de disputa en el proyecto educativo nacional.

El largo camino en la construcción del Sistema educativo nacional

Una de las características principales que identifica a la educación en América Latina es el origen de la región. El pasado colonial dejó huellas en las diversas formas de organización del proceso educativo, sintetizado en proyectos eclesiásticos y órdenes religiosas, como la Compañía de Jesús.

Esta apropiación católica de la educación marcó el camino para la construcción de normas, valores y modos de conducta, transmitidos a la sociedad a través de diversos métodos y contextos.

Durante los procesos de independencia, algunas estructuras coloniales fueron desmanteladas y otras perduran hasta nuestros días. En el tema educativo quedaron bien cimentadas las relaciones de poder y la naturaleza de la instrucción pública, cuyo principio era: “educar es gobernar”.

En ese proceso, la conformación de los modelos educativos en Latinoamérica durante el siglo XIX y principios del XX dependió de la consolidación del Estado-nación, de la condición de subdesarrollo en las economías hispanoamericanas, el proceso imperialista en toda la región, así como de la afirmación del Estado oligárquico.²¹

Después de los procesos de independencia, las guerras civiles entre los conservadores y liberales causaron profundas consecuencias en las aspiraciones

²¹ A diferencia de Europa, las ideas liberales y conservadoras se expresan de forma diferente en América Latina, especialmente por la ausencia de estados constituidos. La conformación de las naciones en América Latina depende de la existencia de una burguesía orgánica con amplitud nacional.

educativas de ambos bandos, los cuales compartían la ilusión de resolver los problemas educativos.

La escuela aparece como el proyecto de institución educadora. Del lado liberal es concebida como el eje central del mejoramiento material y como formadora de ciudadanos; del lado conservador, debe ser confiada a la “sociedad civil”, es decir, a la familia, iglesia, etc.²²

Las normas impuestas por el imperialismo se basaron en el nuevo orden político-administrativo. A su vez, se crearon las bases para el surgimiento de una clase dominante aliada a la burguesía transnacional y monopólica en los países subdesarrollados.²³

Bajo un contexto de inestabilidad política y económica, las condiciones de los estados latinoamericanos limitaron su manera de actuar ante la política económica internacional impuesta por países altamente desarrollados, bajo los rasgos característicos del imperialismo: la concentración del capital y de la producción, la creación de la banca fusionada con la industria; la inmensa exportación de capitales; la

²² La amplia diversidad político-cultural de nuestra región visibiliza los grados de intensidad de la disputa por el proyecto educativo durante el siglo XIX. En algunas regiones, la amalgama colonial está más arraigada por los propios componentes sociales y culturales, o por las expresiones de la explotación económico-social.

²³ La función del trabajo en la región es simplemente asegurar la reproducción capitalista, por ello los procesos de enseñanza que va a requerir el futuro obrero latinoamericano es mínima.

actuación de las asociaciones monopolistas y la reorganización del mercado (Cueva, 2009).

En ese contexto se hacen presentes los sistemas educativos en América Latina, con rasgos diferentes que dependerán de la región y el desarrollo productivo de cada país, creando así un mosaico de alianzas entre el



Imagen 2. Escuela de San Bartolo, reportaje de la campaña de alfabetización, Estado de México, diciembre de 1944. Fuente: Araiza, 2007.

clero y la naciente burguesía.

Derivado de lo anterior, ejercer un control sobre el abanico de modelos formales y no formales de educación se convirtió en uno de los objetivos fundamentales para las fracciones antagónicas del siglo XIX y principios del XX. “La educación fue un elemento de conflicto permanente en la lucha por el control hegemónico del Estado. Controlar la educación era, de

alguna manera, controlar el Estado” (Álvarez Gallegos, 2004: 318).

Los sistemas escolares tendrían como eje rector la formación de ciudadanos difusores de los nuevos valores nacionales y defensores de una soberanía en constante edificación, más aún en el contexto de intervenciones extranjeras. No obstante, la noción de ciudadanía se vuelve excluyente en la medida en que los parámetros político-jurídicos son estrechos y benefician solo a un tipo de clase sometida al modelo productivo de finales del siglo XIX y principios del XX.

Educación y Estado oligárquico

El Estado oligárquico, a finales del siglo XIX y principios del XX, se convierte en la única institución, en momentos simbólicos y en otros reales, capaz de conseguir la esperanza de estabilidad para el porvenir nacional y, por lo tanto, de impulsar ritualidades cívicas.²⁴

Los sistemas educativos latinoamericanos tendrán que resolver las exigencias de la evolución económica y social de nuestros países, bajo el ritmo de los procesos de acumulación de capital altamente concentrados; sin embargo, esto genera conflictos constantes y contradictorios debido a una doble maniobra: por un lado sujeta por la fuerza, cuando es

²⁴ A finales del siglo XIX y principios del XX la oligarquía, bajo el amparo de los ejércitos, se adjudica los excedentes en América Latina y consolida su proyecto estatal bajo normas estrictamente definidas a partir de la implantación del capitalismo como modo de producción dominante. Se crean áreas que favorecen la penetración de capital extranjero, especialmente inglés y posteriormente norteamericano, y en consecuencia el Estado oligárquico busca modernizar los sistemas educativos.

necesario, a los elementos de poder precapitalistas, y, por el otro, destruye intentos democrático-burgueses (Cueva, 2009).

La política educativa se orienta a obtener un mayor consenso entre la población por la vía de la socialización impuesta a través del sistema educativo, que se lleva a cabo precisamente en momentos de mayor estabilidad económica, política y con respaldo militar, lo cual facilita la identidad nacional.

En ese sentido, es necesaria la adopción de una ideología que respalde los cambios, la expansión y control social. El futuro de la burguesía latinoamericana dependerá, entre otras cosas, de mantener el *status* económico y político de la sociedad, por ello adopta un sistema filosófico-ideológico que tiene su génesis en



Imagen 3. Escuela de San Bartolo, reportaje de la campaña de alfabetización, Estado de México, diciembre de 1944. Fuente: Araiza, 2007.

áreas metropolitanas de países con gran avance industrial: el positivismo.²⁵

La visión de progreso de Auguste Comte sobre la educación se basa en el desarrollo capitalista. Sus ideas conciben a la educación como el instrumento capaz de desarrollar el potencial de los individuos, especialmente con su inteligencia, emotividad y voluntad para adaptarse a las clases sociales insertas, a su vez, en el estado positivo o científico.

Así, la ideología positivista hace de la educación una herramienta para asegurar la hegemonía de la clase dominante, mantener el orden y asegurar el progreso (Saladino, 2009).

El positivismo se difundió entre intelectuales y políticos latinoamericanos como panacea para lograr separarse del pasado colonial que, bajo ideas científicas, era considerado obstáculo para el desarrollo pleno. Sólo a partir de una emancipación mental se pueden edificar las naciones prósperas.

En Europa, estas ideas de progreso estaban ligadas directamente a la construcción del nacionalismo. Según Eric Hobsbawm, a finales del siglo XIX existían tres

²⁵ Aparece en las últimas décadas del siglo XIX para acompañar en la cruzada por el bienestar individual y el avance material a los Estados. El positivismo se arraigó en Europa de diferentes maneras: desde su florecimiento en Francia con el positivismo social, hasta el utilitarista y evolucionista que tiene su mayor arraigo en Inglaterra. Para el caso de América Latina tuvieron mayor resonancia las ideas de Augusto Comte y Herbert Spencer; por un lado, la idea de *amor, orden y progreso* expuestas por el filósofo francés y, por otro, la visión de la evolución como un proceso necesario que lleva al perfeccionamiento por parte del intelectual inglés. Vale la pena mencionar las ideas generales del positivismo en cuanto a la educación, especialmente de Augusto Comte, quien fue más influyente entre los intelectuales latinoamericanos encargados de impulsar sistemas educativos (Saladino, 2009).

criterios importantes para que un pueblo obtuviera el título de nación:

El primero era su asociación histórica con un estado que existiese en aquellos momentos o un estado con un pasado bastante largo y reciente [...] Segundo [...] era la existencia de una antigua elite cultural, poseedora de una lengua vernácula literaria y administrativa nacional y escrita [...] El tercer criterio, y es lamentable tener que decirlo, era una probada capacidad de conquista [...] para el siglo XIX la conquista proporcionaba la prueba darwiniana del éxito evolucionista como especie social (Hobsbawm, 1998: 46-47).

La ideología liberal en occidente consideraba el desarrollo de las naciones como parte del proceso evolutivo y del progreso humano. En ese momento la producción económica funciona bajo la distinción nacional.

La idea evolutiva nacional hizo que los reformadores hispanoamericanos concibieran la educación como la mejor herramienta para “borrar el espíritu que había impuesto España a sus colonias. Una vez borrado ese espíritu, pensaron, Hispanoamérica podrá ponerse a la altura de los grandes pueblos civilizatorios” (Zea, 2009: 180).

Paradójicamente, la aspiración de crear una libertad mental ante el pasado colonial a través del positivismo generó un modelo de sometimiento y

colonización,²⁶ que acentuó la desigualdad, la discriminación y la explotación de las clases populares:

Todos los males con los cuales se quiso acabar mediante una educación positivista, resurgen estimulados y acrecentados en muchos aspectos por los intereses de los nuevos imperios, de los cuales Hispanoamérica pasa a ser colonia. El problema parece insoluble: Hispanoamérica se vuelve a presentar, como en el pasado, dividida por dos grandes partes, una con la cabeza aún vuelta hacia un pasado colonial y otra con la cabeza orientada hacia un futuro sin realidad aún (Zea, 2009: 181-182).

La construcción de lo nacional desde la óptica de la oligarquía se fundamentó en la idea de futuro como perspectiva de desarrollo y progreso técnico-científico capitalista; en ese sentido, la explotación capitalista de los pueblos indígenas es legitimada por la sociedad nacional blanco-mestiza (Roitman, 1996).

En medio de una enramada dependiente, capitalista y colonial se desenvuelven los proyectos educativos, sobre todo en zonas urbanas, donde se percibe un mayor arraigo y avance de las políticas educacionales; por otra parte, en las zonas rurales el escaso impulso genera resistencias autónomas, asociadas a veces al poder regional del clero.

²⁶ Los principales afectados con la adopción de la visión científicista y civilizatoria fueron las comunidades indígenas, que también fueron blanco de la crítica ante la expansión industrial realizada en mayor o menor grado en la región, además en la nueva organización del sistema económico mundial.

De forma acelerada, o lenta, todos los países en la región establecieron leyes destinadas a asegurar la política educativa; así mismo, incorporaron estructuras escolares que perduraron, casi intactas, hasta la Segunda Guerra Mundial (Ossenbach Sauter, 2004: 36).

La educación se convierte en una especie de híbrido; por un lado intenta superar la mentalidad colonial y transformar las condiciones económico-sociales; por el otro, reafirma las condiciones de exclusión y explotación al no romper con las prácticas y pensamiento colonial. A partir del desenvolvimiento de la fase imperialista en la región se reafirmará lo contrario.²⁷

Educación y nacionalismo

En su ya clásico libro *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Benedict Anderson establece un referente importante para comprender mejor la idea de nación, la que define como “comunidad políticamente imaginada como inherente limitada y soberana” (1993: 23).

La imaginación proviene precisamente del ideal de converger con determinadas sociedades, sin que los miembros de cada nación estrechen relación directa con

²⁷ José Carlos Mariátegui nos ayuda a comprender el desarrollo de las reformas educativas en las primeras décadas del siglo XX, al realizar análisis sobre las transformaciones educativas tanto en Perú, como en América Latina, desde nuestra realidad histórica. Además, a través de un análisis marxista crítico, el intelectual peruano se esfuerza por revisar las reformas educativas ocurridas a través del tiempo, pero con la peculiaridad de ser vanguardistas o revolucionarias en cada periodo histórico, y que, a pesar de su legitimidad y coherencia histórica, no dejan de ser proyectos extranjeros que se imponen por el hecho de su génesis occidental.

sus compatriotas. Sin embargo, según Anderson: “Ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad” (1993: 24-25).

Finalmente, la comunidad políticamente imaginada se percibe *soberana*, porque es producto del contexto ilustrado que aspira a destruir la legitimidad de los reinos divinamente ordenados: “las naciones sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reino de Dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano” (Anderson, 1993: 25).

Una última característica de esta imaginación nacional tiene que ver con su noción de *comunidad*, porque “independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (Anderson, 1993: 25).

Por su parte, Eric Hobsbawm (1998) habla de “protonacionalismo popular”, noción mediante la que



explica los primeros procesos del nacionalismo para llegar a las masas que no han sido formadas por

proyectos educativos. Encuentra en el sentimiento religioso-espiritual un poderoso conector con las determinaciones icónicas del poder divino-estatal, además de las lenguas y dialectos. De igual forma, localiza en las masas esa conciencia que le antecede a las naciones modernas, pero entrelazadas con el Estado y, por lo tanto, influyentes en una sociedad.

Si bien es cierto que el protonacionalismo es importante para la formación de nacionalidades, no basta para su fundación y mucho menos para los estados; Hobsbawm considera que en la historia aún son poco claras las verdaderas relaciones entre la identificación protonacional y el subsiguiente patriotismo nacional o estatal. Se conoce el sentimiento nacionalista del símbolo y quién lo dirige, pero no de quién lo sigue (Hobsbawm, 1998).

En todo caso, lo que interesa al presente artículo es cómo el nacionalismo al interior de la escuela, específicamente en México, se convirtió en la principal estrategia de homogenización y, a su vez, en una constante disputa. Para el colombiano Alejandro Álvarez Gallego, más que una ideología, el nacionalismo es una “estrategia del poder que transformó lo que hasta entonces había sido el proceso de consolidación de los Estados Nacionales [...] Se podría decir, entonces, que el nacionalismo fue un modo de ser del poder en el que el pasado, el pueblo y el territorio se reconstituyeron al calor de una conflagración” (Gallego, 2010: 17).

Por lo anterior, Álvarez Gallego considera la escuela, especialmente la pública, como una institución

estratégica para los propósitos nacionalistas. Si bien es cierto que en América Latina el Estado antecede a la nación, la narrativa e interpretación del nacionalismo varía según quien detente el Estado, es decir, la idea de lo nacional es parte de la querrela durante la primera mitad del siglo XX y es precisamente en la escuela donde encuentra el terreno fértil para reproducirla.

Comprender las diferentes narraciones proyectadas en lo nacional conlleva entender cómo se desarrolla la relación entre el Estado y la sociedad, ya que en la cimentación de lo nacional encontramos el punto de correspondencia en América Latina.

Desde finales del XIX, hasta la primera mitad del siglo XX, existió una fuerte disputa por imponer el ideal de lo nacional; si algo identifica cada postura es su manera de concebir el repudio a lo externo.

Uno de los símbolos patrios de mayor fervor utilizado en las escuelas y que tiene la característica de crear identidad es el himno nacional, especialmente porque su letra, además de contener elementos integracionistas, constituye un llamado a la defensa de los estados y, en ese sentido, una estrategia de poder que toma fuerza, sobre todo entre la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Para el caso mexicano, el Himno se crea tardíamente a mediados del siglo XIX, se difunde en 1854, a diferencia de algunos otros de América Latina, como el de Venezuela, creado en 1810. En México se hace oficial hasta 1943, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, en el contexto de la Segunda Guerra

Mundial y bajo el proyecto educativo de “Unidad Nacional”.



Imagen 5. Fuente: Araiza, 2007.

Mas si osare un extraño enemigo

Según José María González García una de las principales características que presentan los himnos nacionales de América Latina “es la de haberse producido bajo el mito del héroe romántico, luchando por la libertad. Sólo a finales del siglo XIX y comienzos del XX se escriben algunos himnos basados en un canto positivista al trabajo, a la paz y al progreso” (2006: 731).

La llegada de las oleadas revolucionarias en la región a principios del siglo XIX trajo consigo también la lucha por modificar el aparato simbólico que sostenía a la colonia; sin embargo, dentro de esa disputa aparece

con mayor claridad la aspiración de modificar las alegorías españolas por cantos colectivos, con inspiración en *La marsellesa*, himno nacional francés.

Para los intelectuales latinoamericanos de influencia ilustrada, la independencia era proceso necesario y justificable, por lo que los himnos nacionales serán el reflejo de ello.

Incluso los conservadores veían como inevitable los procesos de independencia y, a pesar de sus esfuerzos por no aceptar la ruptura de valores y tradiciones ibéricas, en las que para ellos se encontraban los cimientos de la nacionalidad, asimilaron transformaciones en el espacio simbólico.

A diferencia de los rituales monárquicos que privilegiaban la música, los himnos nacionales latinoamericanos enfatizan el canto, puesto que la música tiene un claro mensaje para los vasallos: la corona es la portadora de la expresión y no la comparte con ellos. En cambio, las letras de los himnos en Latinoamérica buscan crear identidad ante la imposición colonial, hacer que el canto y la palabra sean parte de todos (González García, 2006).

Por ejemplo, la Marcha Real, himno monárquico que hasta hoy es el símbolo patrio de España, se distingue de los cantos de libertad latinoamericanos:

Dentro de la lógica de sustitución de símbolos, la Marcha Real puede ser considerada como la predecesora de la Marcha patriótica de López y Parera: es única, es obligatoria, y representa al poder político. Sin embargo,

el canto revolucionario introduce un tipo de enunciación completamente diferente: su trayectoria horizontal, frente a la verticalidad enunciativa de la Marcha Real, parece la metáfora de una nueva circulación republicana del poder. En el canto revolucionario hay texto, canto, voz: hay texto cantado por un conjunto de voces, que en ese acto se reconocen iguales y unidas, fusionadas en un nosotros que, transfigurados por la emoción lírica, se presenta como sujeto político. Esta introducción, esta intrusión del canto colectivo es la mayor innovación de todo el dispositivo simbólico revolucionario (Esteban Buch citado en González García, 2006: 733).

El ingrediente colectivo del canto de los himnos permitió que se adecuara a ambientes escolares, lo que, por un lado, contribuye a la creación de una pedagogía popular orientada a la defensa de la nación y a la construcción de la República, y por otro, se hace parte del proceso de socialización política en medio de una diversidad cultural.

Algunas de las características que identifican a los himnos en América Latina es el contenido bélico orientado a reforzar la idea de nación, pero “basada en la comunidad de varones ante la guerra y la muerte” (González García, 2006: 735).

En el caso del Himno Nacional Mexicano, la característica bélica expresada por varones dispuestos a morir en la defensa de la patria es muy particular, ya que, a diferencia de otros, el mexicano no arenga momentos claves de la lucha por la independencia frente a los



Imagen 6. Fuente: Araiza, 2007.

españoles, refiere escasos lugares y pocos personajes, específicamente a Iturbide, a diferencia del caso argentino o peruano.

El himno nacional mexicano es más bien una canción de guerra contra todo enemigo extraño y externo que pretenda profanar el suelo patrio (González García, 2006). Esto se explica por las constantes intervenciones extranjeras al país, pero principalmente por la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Por ello, la estrofa amenazante: “Mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio”.

Aunque desde la segunda mitad del siglo XIX se redujeron las estrofas de este símbolo patrio, la esencia bélica no desaparece. Por ejemplo, la versión original

contiene fragmentos donde se menciona la lucha contra la discordia, no sólo por externos, sino también de mexicanos que ambicionan y facilitan la discordia:

*Como al golpe de rayo la encima
se derrumba hasta el hondo torrente
la discordia vendida, impotente,
a los pies del arcángel cayó.
Acomoda patria tus olivos de paz
que por destino divino se escribió.*

Para lograr hacer frente a cualquier amenaza, es necesario conseguir estabilidad, por eso hay que frenar la lucha interna. Si hay que derramar sangre, deber ser la de aquellos que se atrevan a insultar a la patria:

*Ya no más de tus hijos la sangre
se derrame en contienda de hermanos;
solo encuentre el acero en tus manos
quien tu nombre sagrado insultó.*

Por ello, es reiterada la proclama a la lucha contra los que insulten o manchen la “comunidad imaginada”:

*¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra en el monte, en el valle,
los cañones horrisonos truenen
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!*

En la letra se advierte un mayor interés por tomar medidas para la guerra que para el triunfo o la paz. La preparación para resistir se vuelve fundamental en el himno; el mensaje es claro: estar alerta y dispuestos para reaccionar en el momento menos esperado. El trasfondo político se identifica desde la idea de nación, ya que se trata de mantener un orden que no destruya los débiles cimientos de identidad. Entre mejor y más larga sea la preparación, mayor control se genera entre la población, es decir, puede haber cambios coyunturales, pero se evitan a toda costa los estructurales.

No obstante, el Himno Nacional Mexicano es también un intenso llamado a la muerte; se habla de escenarios trágicos de larga duración que podrían destruir las estructuras de la propia nación:

*Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue*

En esta concepción de la “patria”, el papel de la mujer queda relegado a dadoras de amor y de premio a la valentía del combatiente varón:

*Vuelva altivo a los patrios hogares
el guerrero a contar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar
Tornáranse sus lauros sangrientos
en guirnaldas de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas
también sabe a los bravos premiar.*

Caso contrario es de los hombres, a quienes se insiste asistir a la guerra ante el llamado del cañón y derramar su sangre por la defensa de la patria; su futuro está dividido: o triunfan para poder volver a casa, o simplemente mueren con honor en el combate.



Imagen 7. Fuente: Araiza, 2007.

Sin embargo, la noción de enemigo se usa para expresar los intereses de forma antagónica; según Claudia Wasserman: “no existen enemigos de la nación maquiavélicamente dispuestos a impedir su pleno desarrollo. Lo que existen son opositores de un proyecto de organización de la nación” (2010: 127).

Pese a ello, José María González considera que la nación está concebida en el himno nacional como:

...una comunidad guerrera ante la muerte y por ello desaparece toda alusión a otros elementos necesarios para la vida pública. No hay una sola alusión a la necesidad del trabajo constante para construir la nación. Por esa razón, los pedagogos de la Secretaría de Educación Pública se encontrarán en serias dificultades para explicar a los niños de las escuelas mexicanas la necesidad del trabajo constante en tiempos de paz (González García, 2006: 737).

Los problemas en las aulas se tratan de resolver mediante dos formas: primero, al recortar las estrofas del himno nacional y, segundo, por crear interpretaciones de la lucha para el trabajo constante y por el sostenimiento de una nación. En cualquiera de los dos casos, el himno logró que el nacionalismo funcionara como estrategia de poder, por ello, durante el siglo XX nadie cuestionó su legitimidad; sin embargo, es también una narración que será disputada por las clases populares para exigir la obligación y responsabilidad del Estado en diferentes momentos.

El triunfo de la Revolución y la destrucción del Estado oligárquico permitieron renovar los cimientos culturales de lo nacional, por ello la educación se convirtió en pilar de todo proyecto revolucionario que busca revertir la naturalización de la exclusión y posibilita la construcción de una soberanía educativa; de la misma manera, se transformó en el campo de acción de varios intelectuales que desde 1910 tenían aspiraciones de renovación cultural del país.

Es interesante observar que dentro de las élites contraoligárquicas, los proyectos de organización nacional tejieron acuerdos con las clases populares, lo cual devino en el México posrevolucionario.

Para las aspiraciones de la burguesía emergente, la idea de nación era primordial para el desarrollo del capitalismo. A diferencia de las oligarquías, las élites contraoligárquicas sí reconocieron el territorio como espacio de nación y reconocieron al ciudadano como individuo. “Utilizando todavía un lenguaje muy cercano al del pueblo, cargado de expresiones típicas del cristianismo y en un tono extremadamente didáctico y pedagógico [...] explicaban cómo llegar al futuro provisorio y brillante” (Wasserman, 2010: 132).

En ese contexto, el himno nacional mexicano tiene apreciaciones diversas, se expresa como una forma de unidad y de justificación de la lucha armada en las primeras décadas del siglo XX; por otro lado, hay grupos de derecha que utilizan los símbolos patrios como escudos contra la influencia comunista.

La educación: nacionalismo revolucionario vs reaccionario

La reconstrucción del Estado no fue tarea sencilla debido a las diferencias políticas en el territorio nacional. Para Mary Kay Vaughan “fue un proceso lento y laborioso que requirió acomodo y negociación, además de coerción” (1997: 22).

En ese proceso lento, pero efectivo, la educación



Imagen 8. Escuela de San Bartolo, reportaje de la campaña de alfabetización, Estado de México, diciembre de 1944.

Fuente: Araiza, 2007.

jugó su principal papel. Desde los años veinte, los procesos constitutivos del Estado permitieron posicionar mejor la proyección simbólica de lo nacional. Se construye la Secretaría de Educación Pública, institución que, según algunos, tiene la función de

disciplinar y controlar a campesinos rebeldes y, según otros, es pilar del proyecto político-educativo para la búsqueda de una soberanía educativa; además, en ella los símbolos patrios encuentran un espacio de legitimidad y difusión.

En cualquier caso, el proyecto nacional como estrategia de poder no es estático, sino dinámico y en constante disputa. Por ejemplo, durante los años treinta el impulso a la educación socialista en México manifiesta la irrupción del magisterio en la transformación de lo regional hacia lo nacional, y viceversa.

En el “tire y afloje” entre el poder constituido y constituyente de aquel momento se encuentran las historias que forjaron al magisterio y cientos de organizaciones obreras y campesinas. No obstante, la historia educativa nos muestra los momentos en que también las fuerzas progresistas se repliegan ante la escalada de la derecha²⁸ y bajo un contexto internacional²⁹ cada vez más violento.

La llegada de Manuel Ávila Camacho significó el freno a los proyectos más radicales y, en ocasiones, el

²⁸ La Guerra Civil española tuvo una gran difusión mediática en México. Todos los días, los diarios nacionales informaban los avances y retrocesos de los “insurgentes” al frente de Francisco Franco sobre la República. La atención de la sociedad mexicana en España radicaba en el apoyo de organizaciones políticas y del gobierno del general Lázaro Cárdenas para la República. El triunfo del franquismo y la derrota de la República impactaron las organizaciones políticas que, con gran fervor, se solidarizaban con los republicanos. El miedo a que en México triunfarán grupos conservadores, simpatizantes del fascismo y sobre todo del franquismo, como el caso de algunos grupos académicos y de maestros, fue un elemento más para la reflexión sobre un proyecto radical, donde la educación socialista era objeto de las primeras discusiones.

²⁹ La tensión que comenzó a vivirse a finales de los años treinta sobre un inminente conflicto bélico de grandes proporciones exigió del gobierno mexicano una hábil maniobra geopolítica, especialmente por ser éste uno de los países con mayores reservas petroleras y por haberse atrevido a la expropiación. Por un lado, las negociaciones y presiones por parte de Estados Unidos para convertir a México en aliado y, por otro, las aspiraciones de Alemania por mantener los negocios de materias primas, especialmente petróleo, generaron en el país una intensa campaña de espionaje para revisar minuciosamente los acontecimientos que allí se desarrollaban.

desmantelamiento de modelos político-educativos. Los años cuarenta reflejan el cambio de rumbo político y el avance de organizaciones reaccionarias.³⁰ En el caso de la educación, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) representa el tipo de asociación vinculada a la iglesia y a sectores de la burguesía, enemigos acérrimos de los proyectos educativos durante el cardenismo y especialmente contra el artículo 3º Constitucional que, desde su perspectiva, violaba el derecho de libre expresión al negar la participación de la educación católica.

Durante el sexenio avilacamachista, el campo dejó de ser la prioridad; junto a él, los derechos sociales

y
de
los



³⁰ Sobre todo durante la época de Avilacamacho, cuando se intentó por perseguir al magisterio organizado y a la educación comunista.

Imagen 9. Fuente: Araiza, 2007.

: 1942 y 1943, conocido

trabajadores pasaron a segundo término; la atención se centró en lo urbano y en la industrialización del país. El Estado requiere un nuevo consenso social, aunque no es nada fácil dismantelar los avances populares en términos educativos. Fue necesario preparar un nuevo escenario político, jurídico y económico que definiera la orientación nacional de la educación.

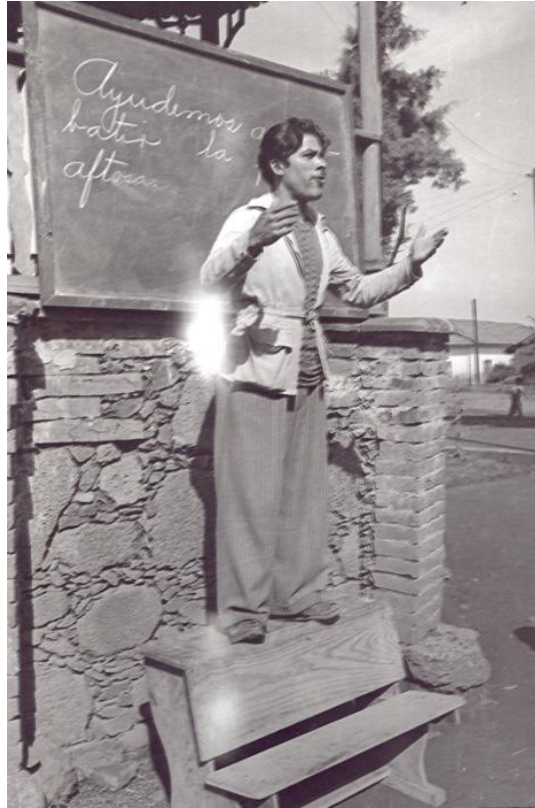


Imagen 10. Fuente: Araiza, 2007.

Planes y programas de estudio, hasta entonces diferenciados entre urbanos y rurales, fueron unificados y los contenidos y métodos pedagógicos se modificaron para superar la efervescencia social y política del cardenismo. No se abandonó la terminología revolucionaria pero sí se matizó. Se incorporaron conceptos que respondían a expectativas políticas del momento junto con un conjunto de valores dirigidos a lograr la armonía en la sociedad y fortalecer la identidad nacional (Greaves, 2008: 14)

El consenso que plantea la clase política mexicana en el poder recoge consignas elementales de la derecha, aunque éstas contradigan las tesis revolucionarias. A finales de los años cuarenta, esta tendencia se vuelve

cada vez más visible. Daniel Cosío Villegas (1947) alertaba sobre el agotamiento del programa de la Revolución Mexicana y de la escalada del poder por parte de la derecha: “no nos engañemos si esta prueba llega extemporáneamente: de aquí a seis años, las diferencias entre la Revolución Mexicana y los partidos conservadores pueden ser tan insustanciales, que éstos pueden ascender al poder no ya como opositores del gobierno, sino como sus hijos legítimos”.

La crítica de Cosío Villegas enfatiza los fracasos del proyecto revolucionario en términos sociales, culturales y políticos a finales de la década de los cuarenta. Para él, los dirigentes revolucionarios que integran la compleja estructura jerárquica del gobierno no pasaron “la gran prueba moral”; las prebendas políticas y la corrupción en el país eran cada vez más descaradas. Por ello, solicitaba la derecha una reforma profunda abanderada por los elementos más simbólicos del país.

Honores a la Bandera

Una de las huellas que deja la derechización a partir de los años cuarenta es el culto a los símbolos patrios, como respuesta a la oleada internacionalista. El culto a la bandera, por ejemplo, es una de las consignas que apelaba la derecha más radical para consolidar el elemento nacionalista y hacer frente a las ideas comunistas.

Los símbolos patrios al interior de las escuelas crearon consenso para cuestionar cualquier intento de crítica y subversión que reivindicará derechos sociales y políticos, al ser identificados con exigencias comunistas.

Las primeras instituciones en ser señaladas bajo el discurso patrio durante los años cuarenta fueron las escuelas normales rurales, ya que en ellas se encontraban estudiantes y profesores militantes en partidos y organizaciones de izquierda.

La represión a estas escuelas y al magisterio organizado se vivió principalmente bajo la administración del secretario Octavio Véjar Vázquez. La propaganda de la derecha utilizaba puntos “sensibles que podían tener eco entre la población: la bandera nacional, la posesión de la tierra y la moralidad de la juventud” (Civera, 2008: 359).

En 1941, los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa realizaron una huelga en contra del director Carlos Pérez Guerrero, docente anticomunista acusado de ser represor en otros estados de la República mexicana.³¹ Los estudiantes fueron acusados de quemar la bandera nacional e izar la rojinegra, “delito especialmente grave en tiempos de guerra mundial y de necesidad de la unión de todos los mexicanos. La afrenta,

³¹ Varios incidentes motivaron a los estudiantes de Ayotzinapa a organizarse, entre ellos exigir los recursos prometidos por la Secretaría a su plantel, el cambio del director Hipólito Cárdenas y otros profesores de la escuela, entre otros. Estos incidentes obligaron a los estudiantes a movilizarse, por lo que Carlos Pérez Guerrero, nuevo director, comenzó a dividir al estudiantado y formar grupos simpatizantes del FRMM, apoyado por otros actores políticos de Tixtla, como comerciantes molestos por las tierras que habían sido repartidas con el apoyo de la escuela, además del cura del pueblo (Civera, 2008).

se decía, había sido organizada por los comunistas (Civera, 2008: 361).

El escenario era ideal para crear una provocación; el pretexto perfecto para la persecución fue la denuncia realizada por el director Pérez Guerrero: “los periódicos comenzaron a circular la noticia de que en el festejo de la muerte de Zapata los estudiantes habían quemado y ultrajado la bandera nacional para izar en su lugar una bandera rojinegra” (Civera, 2008: 361).

En el contexto internacional, la provocación de Ayotzinapa encajaba a la perfección para considerar el ataque a la bandera como un atentado y gran falta de respeto a la nación. Los diarios comenzaron a difundir que este tipo de actividades eran realizadas por el estudiantado en otras escuelas normales, por lo que la reacción de la derecha fue exigir la expulsión de los miembros comunistas que fungían como espías soviéticos.

La provocación emprendida por la derecha, en el caso de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, muestra la estrategia del uso de los símbolos para crear el consenso y reprimir los movimientos estudiantiles y sociales, tal como sucede 27 años después con el movimiento estudiantil de 1968,³² donde la bandera

³² En agosto de 1968, en pleno movimiento estudiantil la bandera rojinegra sustituyó a la Bandera Nacional, todo indica que se trató de una provocación, lo cual fue un golpe al movimiento por la manera en que se difundió mediáticamente entre la sociedad.

vuelve a utilizarse como pretexto y provocación para el desprestigio de la lucha de los estudiantes.

No es casual que durante la Guerra Fría el culto a la bandera haya alcanzado un nivel alto en las escuelas. Si bien es cierto que en 1940, al final del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, se declaró oficialmente el 24 de febrero como el Día de la Bandera, durante los años cincuenta adquiere una peculiaridad al trasmitir con mayor fervor su respeto entre la población desde una perspectiva militar.

El Toque de bandera, canto que data de 1956, es de la autoría de la profesora Xóchitl Angélica Palomino y Contreras, educadora y funcionaria de la SEP e hija del mayor de infantería y jefe de traductores del Estado Mayor Presidencial, Mariano Palomino Villaseñor, y de la educadora Magdalena Contreras Millán de Palomino (Rubio, 2012). El canto infantil recurre nuevamente a la exaltación, casi cristiana, de la bandera:

Se levanta en el mástil mi Bandera,
como un sol entre céfiros y trinos
muy adentro en el templo de mi veneración,
oigo y siento contento latir mi corazón.

Ante la esquizofrenia campaña norteamericana por idear un enemigo que amenazara al mundo occidental, el culto a los símbolos patrios, como la bandera, servía para desentrañar en las escuelas las difusiones políticas que en el pasado habían sido festejadas, incluso por autoridades de la SEP.

Si el anticomunismo se había hecho popular en el país vecino del norte por la composición de la sociedad individualista y adoradora de la empresa privada del



Imagen 11. Fuente: Araiza, 2007.

mercado, en Latinoamérica debía ejercer con mayor fuerza el miedo externo, sobre todo porque representaba un peligro: el “resentimiento” antinorteamericano.

El canto a la bandera se convierte en la reafirmación pedagógica de inculcar el ferviente amor a la patria:

*Almo y sacro pendón que en nuestro anhelo
como rayo de luz se eleva al cielo
inundando a través de su lienzo tricolor
inmortal nuestro ser de fervor y patrio ardor.*

Sobresale la importancia de inculcar en las escuelas de educación básica el amor patrio, ya que: “desde niños sabremos venerarla y también por su amor vivir” o “morir” sea el caso.

Más allá del culto a la bandera, entonar el toque de bandera en las escuelas mexicanas representa imponer ciertos valores militares sobre los civiles; el cántico marcial es la reproducción de la disciplina castrense bajo el canto de guerra solemne.

Por todo lo anterior es necesario cuestionarnos: ¿por qué los proyectos políticos que pretenden revertir la exclusión, explotación, la corrupción del país, reivindican los símbolos a pesar de que el respeto a los cultos y, en general, el sentimiento nacionalista, está sentado sobre la base de una estrategia de poder que controla y domina? Primero debemos tener en cuenta el origen del estandarte patrio, ya que representa los elementos de una identidad en disputa, los cuales se forjaron en medio de transformaciones simbólicas en el desenvolvimiento de la construcción nacional en México.

Los rasgos prehispánicos del escudo se impusieron a las pretensiones de la heráldica española y con el paso de tiempo se fusionaron con las identidades religiosas, así como con las corrientes filosóficas y políticas del siglo XIX y XX, que sirvieron para apuntalar el proyecto estatal (Florescano, 2004).

En ese sentido, la bandera no puede ser objeto exclusivo de la clase en el poder en México y tampoco se impone pasivamente a las masas a través de las

instituciones o del mercado. Aquí radica una segunda explicación a las preguntas planteadas. La respuesta se encuentra en la propia escuela y en cómo se ha tejido su composición, pues es allí donde los símbolos patrios adquieren relevancia por su carácter no exclusivo de una clase social.

Por lo anterior, es necesario pensar la escuela más allá de teorías que la conciben como mera reproducción ideológica, donde la lucha de clases o no existe o simplemente aparece diluida. Es uno de los tantos espacios en donde los símbolos patrios también son peleados.

El magisterio, en varias etapas de la historia educativa, nos ha mostrado su espíritu nacional y comprometido ante las reformas que pretenden destruir los logros alcanzados desde la Revolución. En ese sentido, no se puede sacrificar la historia por establecer teorías que desconozca el accionar de la lucha social al interior del Estado, ya que se deja de lado la manera como se construyen propuestas contrahegemónicas.

Aunque el proyecto educativo busca controlar o dominar, la mediación entre el maestro o maestra y las comunidades es esencial para arrebatar cualquier narrativa que exista sobre la idea nacional y replantear exigencias al Estado.

En pleno contexto neoliberal es necesario recuperar la memoria política-educativa para concebir a la escuela como un espacio institucional donde se pueda luchar contra la marginalidad en sus diferentes manifestaciones, ya que, como lo plantea el brasileño

Dermeval Saviani: “significa comprometerse en el esfuerzo por garantizar a los trabajadores una enseñanza de la mejor calidad posible en las condiciones históricas actuales. El papel de una teoría crítica de la educación es dar sustancia concreta a esa bandera de lucha de modo de evitar que ella sea apropiada y articulada con los intereses dominantes” (Saviani, 2010: 40).



Imagen 12. Fuente: Araiza, 2007.

Desde esa perspectiva debemos explicar los retos y obstáculos presentes en las mentes de las y los educadores a la hora de concebir lo nacional, especialmente en un contexto de embestida neoliberal que desmantela la educación pública e impone la influencia del sistema de educación estadounidense, reflejado en los organismos internacionales, los cuales difunden un cambio en el rol de la ciudadanía nacional; ya no importa crear un buen ciudadano, sino un buen

individuo, es decir, forjar la individualidad en beneficio del mercado.

A modo de conclusión: recuperar la memoria histórico-educativa

El significado de recuperar la memoria educativa, vulnerada por más de treinta años en América Latina, forma parte de una doble lucha; por un lado, dismantelar la operación ideológica que ha encabezado el Banco Mundial con la finalidad de asimilar la concepción neoliberal de que todo se convierte en mercancía y, por el otro, revertir los procesos de exclusión educativa en todos sus niveles.

En gran parte de América Latina, durante los últimos treinta años, las políticas impuestas por el consenso de Washington, bajo una aparente democracia, reproducen prácticas dictatoriales de exterminio con una profunda acentuación en la exclusión en múltiples sentidos; la educación es un buen ejemplo de ello, por eso la necesidad de apelar a la disputa por la memoria en el plano político-educativo.

La memoria ayuda a re-elaborar, en el caso educativo, el andamiaje montado por el neoliberalismo bajo la matriz colonial potenciada en las últimas décadas o a recuperar derechos ganados en periodos anteriores. Es decir, se convierte en resistencia a no olvidar y en la exigencia de romper los silencios impuestos. Es también una instancia para luchar por el espacio público, que ha

sido reducido o en las últimas décadas por la expansión del mercado.

No olvidemos que el mercado también disputa los símbolos patrios, ya que los mercantiliza. El mejor ejemplo es la empresa mexicana Televisa, quien promociona diferentes versiones patrias.

El poder del mercado, articulado con la institucionalidad de un Estado cómplice y el poder clerical, pretenden monopolizar los espacios de conservación e interpretación de una memoria educativa. De ello deriva la necesidad actual de disputar el derecho a la memoria; no se trata de reforzar relatos románticos nacionalistas dirigidos a la monumentalización de diferentes procesos históricos, sino seleccionar mecanismos del pasado que fortalezcan a los sujetos que hoy disputan el espacio público de la educación, entre los que destacan la articulación entre las comunidades y los proyectos educativos, es decir, convertir las escuelas públicas en espacios organizativos, así como la apropiación de estos símbolos y la creación de otros (Martins, 2016).

La lucha de los movimientos sociales para recuperar la memoria histórica en pos de comprender mejor su realidad y, a su vez, transformarla, es una tarea que debe plantearse en todos los espacios, ya que los símbolos patrios, a diferencia de otras manifestaciones nacionales, abarcan tanto a la sociedad civil como a la política en su conjunto.

A pesar de que por varias décadas algunos movimientos sociales declinaron disputar espacios en el

Estado, no dejaron de apropiarse y resignificar los símbolos patrios, tal es caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien, desde sus orígenes, se proyectó con amplitud nacional y utilizó las narraciones e imaginarios patrios como la bandera y el himno, mientras simultáneamente creaba los propis, identificados con las luchas y reivindicaciones de los pueblos originarios.

No es éste el espacio para analizar el zapatismo, sólo interesa resaltar la importancia de estas manifestaciones cívicas, incluso en proyectos autonomistas. Ejemplo de ello es el comunicado del EZLN y el Congreso Nacional Indígena, publicado en octubre de 2016, titulado: “Que retiemble en sus centros la tierra”, texto polémico que plantea, entre las distintas propuestas de lucha, una aparente apuesta electoral. No es interés del presente artículo interpretar el documento, sino resaltar el uso simbólico del imaginario nacional expresado en el coro del Himno:

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,*



Imagen 13. www.proceso.com.mx

Y retiemble en sus centros la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

Una de las frases clave del Himno Nacional es precisamente “retiemble en sus centros la Tierra”, porque incita al despertar de la nación ante un cambio generalizado, ante un sacudón que prenda conciencias por los peligros del enemigo externo o interno.

El zapatismo es uno de los movimientos sociales mexicanos que mejor ha expuesto la lucha por la reivindicación indígena; sus comunicados siempre tienen una carga simbólica sumamente interesante, que refleja a la perfección la continua disputa por lo patrio y su alcance nacional; querella también relevante en el contexto nacional e internacional. El triunfo de la

derecha en diferentes partes de la región hace necesario pensar en los símbolos patrios como elementos de lucha; el reciente triunfo del empresario y republicano Donald Trump de la presidencia de Estados Unidos adquiere un interesante significado desde el nacionalismo y las manifestaciones cívicas en México.

La oleada de descontento entre los mexicanos por la estrategia xenofóbica del candidato republicano creó una distinta manera de entender lo patrio y la defensa ante las declaraciones racistas y antinmigrantes.

Las diferentes clases sociales, bajo intereses distintos, expusieron su repudio por la concepción estadounidense de lo mexicano; desde la clase empresarial, con negocios en Norteamérica, hasta los sectores populares, se manifiestan grados de patriotismo y de desesperanza ante la llegada de Donald Trump.

En ese sentido, se considera que una de las contribuciones al debate será la manera en que los actores políticos interpreten el descontento nacional a través de las narrativas patrias y qué repercusión tienen y tendrán en los espacios educativos. Quien se haga de un mensaje nacionalista coherente y apegado al contexto, podría obtener importantes elementos a su favor en la coyuntura político-electoral de los próximos años.

Bibliografía

- Álvarez Gallegos, A. (2004), "Los sistemas educativos en América Latina: Historias, diagnósticos y perspectivas, en: *Modernización de los Sistemas Educativos Iberoamericanos. Siglo XX*. Bogotá: Magisterio, pp. 313-357.
- Anderson, B. (1993), *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Araiza Benuto, Sandra Omelina (2007). *La Segunda Campaña Alfabetizadora a través de las fotografías de los hermanos Mayo, 1944-1946*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia. México: Universidad de Colima.
- Cárdenas, L. (1934), *Discurso del candidato del PNR a la Presidencia de la República. Ejido de Tres Palos, oro, 17 de mayo de 1934*, Tres Palos: s.n.
- Cerecedo Civera, A. (2008), *La escuela como opción de vida 1921-1945*. Toluca: El Colegio Mexiquense.
- Cosío, V. D. (1947), "La crisis de México", en: *Cuadernos Americanos*, núm. XXXII, pp. 29-51, disponible en: http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/5978/1/DOCT2065116_ARTICULO_11.PDF
[consultado en marzo de 2016].
- Cueva, A. (2009), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.

- Fell, C. (2009), *José Vasconcelos: los años del Águila. Educación, cultura e Iberoamericanismo en el México posrevolucionario*. México: UNAM.
- Florescano, E. (2004), *La Bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. Segunda ed. México: FCE.
- Gallego, A. Á. (2010), *Formación de nación y educación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores .
- González García, J. M. (2006), “¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica”, en: *Relatos de Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, pp. 729-747.
- Greaves, L. C. (2008), *Del Radicalismo a la Unidad Nacional. Una visión de la Educación en el México contemporáneo (1940-1964)*. México: El Colegio de México.
- Hobsbawm, E. (1998), *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Iriarte, A. T. (2011), “El contexto preindependentista en Latinoamérica y el Caribe”, en: *Primeras constituciones. Latinoamérica y el Caribe*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. IX-XXXIV.
- Jaramillo, S. D. (2011), *Mariátegui y su revolución de la política*. Calí: Universidad del Cauca.
- Laval, C. (2004), *La Escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: Paidós.
- Mariátegui, J. C. (2005), *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Minerva.

- Martínez Jiménez, A. (2011), *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1970*. México: UAM.
- Martínez, B. A. (2012), *Verdades y Mentiras sobre la escuela*. Bogotá: IDEP.
- Martins, M. D. C. (2006), “En busca del tiempo perdido. La memoria en educación”, en: *Revista Educación y ciudadanía* , núm. 10, pp. 43-63. Sau Paulo, Brasil, disponible en: <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/280> [consultado en marzo de 2016].
- Newland, C. (1997), “La educación elemental en Hispanoamérica en el siglo XVIII: permanencia y cambio en un entorno colonial”, en: *Escuela, Historia y Poder*. Buenos Aires: Novedades Educativas, pp. 97-121.
- Ossenbach Sauter, G. (2004), “Bases para el Avance de la Historia Comparada de la Educación en Iberoamérica (Badhiceí)”, en: *Génesis y desarrollo de los Sistemas Educativo Iberoamericanos. Siglo XIX*. Bogotá: Magisterio, pp. 23-67.
- Puigros, A. (2015), *Imperialismo y educación en América Latina*. Buenos Aires: COLIHUE .
- Quijano, A. (2003), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 201-246.
- Raby, D. (1974), *Educación y revolución social en México*. México: SepSetentaas.

- Rodríguez, R. (2003), *Ideas políticas y pedagógicas de Simón Rodríguez*. Caracas: Alcaldía del Municipio Libertador .
- Rodríguez, S. (2008), *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila .
- Roitman, R. M. (1996), "Formas de Estado y democracia multiétnica", en: *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM, pp. 37-63.
- Rubio, P. C. (2012), "Xóchil Angélica y Contreras, una educadora que dio voz a nuestro lábaro patrio", en *Semanario La Voz del Norte. Periódico cultural de Sinaloa*, 19 de febrero, disponible en: <http://www.lavozdelnorte.com.mx/semanario/2012/02/19/xochitl-angelica-palomino-y-contreras-una-educadora-que-dio-voz-a-nuestro-labaro-patrio/> [consultado en marzo de 2016).
- Saladino, A. (2009), *Pensamiento latinoamericano del siglo XIX. Antología*. Toluca : UAEMéx.
- Saviani, D. (2010), *Escuela y Democracia*. Campinas: Autores Asociados.
- Sosa, E. R. (2011), "Pensar con cabeza propia. Educación y pensamiento crítico en América Latina", en *La jornada*, 10 de diciembre.
- Staples, A. (2011), "El entusiasmo por la independencia", en: *Historia mínima de la Educación en México*. México: El Colegio de México, pp. 98-126.
- Tanck de Estrada, D. (2011), "El siglo de las luces", en: *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México, pp. 67-98.

- Vasconcelos, J. (2000), *El Desastre*. México: Trillas.
- Vaughan, M. K. (1997), *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*. México: FCE.
- Wasserman, C. (2010), "Intelectuales y la cuestión nacional: cinco tesis respecto a la constitución de la nación en América Latina", en: *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglo XVIII, XIX y XX*. México: El Colegio de México, pp. 111-135.
- Weinber, G. (1984), *Modelos Educativos en América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Zea, L. (2009), "El positivismo en Hispanoamérica", en: *Pensamiento latinoamericano del siglo XIX*. Toluca: UAEMéx, pp. 171-182.
- Zuluaga Garcés, O. y Marín Díaz, D. L. (2006), "Memoria colectiva, memoria activa del saber pedagógico", en: *Educación y ciudadanía*, pp. 63-87.

El poder de la memoria. Elaboración y uso del testimonio para la resistencia en América Latina

Dossier: The power of memory. Making and use of the testimony for resistance in Latin America

Dossier: O poder de memória. Elaboração e uso de testemunho para resistência na América Latina

Juan Ernesto Moreno Soto³³

Resumen: En este artículo reflexionaré sobre la importancia de la memoria en las luchas de resistencia en América Latina. Analizaré su construcción y el poder que emana de la misma. Describiré la institucionalización del género testimonial en la región por parte de la Revolución Cubana y su uso por parte de los movimientos sociales del continente.

Palabras clave: *memoria, testimonio, Revolución Cubana, Casa de las Américas.*

Abstract: In this article I will reflect about the importance that memory has in the resistance struggles in Latin America. I will discuss about its construction and

³³ El licenciado Juan Ernesto Moreno Soto es egresado de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde también cursa la maestría en Estudios Latinoamericanos. Sus temas de interés son: memoria y testimonios de la violencia política en América Latina, e identidad y cultura. Actualmente labora en la Secretaría de Cultura Federal, en donde funge como jefe de departamento de la Dirección de Capacitación Cultural. Correo electrónico: ernesto.moreno.soto@gmail.com

the power that emanates from it. I will describe the institutionalization of the testimonial genre in the region by the Cuban Revolution and its use by the social movements of the continent.

Keywords: *memory, testimony, Cuban Revolution, Casa de las Américas.*

Resumo: É este artigo vou refletir sobre a importância que a memória tem nas lutas de resistência na América Latina. Vou analisar sua construção e poder que emana a partir dele. Vou descrever a institucionalização do gênero atestado na região pela Revolução Cubana e utilização pelo movimentos sociais do continente.

Palavras-chave: *memória, testemunho, Revolução Cubana, Casa de las Américas.*

Introducción

El siglo pasado estuvo plagado de guerras internas, conflictos armados, dictaduras militares y un sinnúmero de fenómenos violentos que surgieron del pesado manto con que la Guerra Fría cubrió al mundo. En América Latina los regímenes militares proliferaron, así como los movimientos de liberación nacional y los grupos revolucionarios. Una de las herramientas que los grupos armados usaron con eficacia fue aquella del testimonio.

En este artículo nos proponemos analizar la manera en que la memoria se elabora y se plasma en un documento testimonial, esto para identificar el poder que emana de dicho discurso. Después describiremos de manera crítica, la forma en que la triunfante Revolución Cubana identificó este artefacto y logró

institucionalizarlo para construir una herramienta de comunicación entre los grupos en resistencia en la región.

El testimonio fue entonces, un elemento clave para dar a conocer mundialmente las luchas de distintos grupos antagónicos a los regímenes autoritarios, logrando con ello comunicar eventos *urgentes* y logrando desarrollar procesos que decantaron en consecuencias que van desde la condena internacional a los regímenes militares hasta la firma de acuerdos de paz.

La narración testimonial

El relato de carácter testimonial se apoya en una narración que forma parte de un orden discursivo. Este relato emerge de un acontecimiento que es interpretado por los sujetos dentro de los límites de su *episteme*³⁴, recreándolo una y otra vez, conformando así, la *memoria*. Dicho proceso dotará a este relato de *poder*³⁵ y lo transformará en un *discurso*³⁶. Como podemos ver, el sujeto no es ajeno a la constitución de dicho discurso,

³⁴ Aquí retomamos el concepto de Foucault, en donde la *episteme* sería ese entramado de procesos mentales y prácticos que limitan el modo de pensar de una época, es decir, la estructura de pensamiento que forma el núcleo del conocimiento de una determinada realidad. Este concepto es parecido al de *paradigma* de Thomas Kuhn, pero no se limita solamente al orden de lo científico.

³⁵ Entendido éste, como una vasta tecnología que está dirigida a organizar, administrar y disciplinar a los miembros de una sociedad. El *poder* atraviesa de manera transversal dicha sociedad, impactando a todas sus relaciones. Se elabora como práctica, actitud, costumbre, pero no pertenece a un sector o institución en específico, sino que permea de distintas maneras, siempre al lado del saber, formando políticas de verdad que se dirigen a dominar el entorno paradigmático.

³⁶ Aquí retomaremos la elaboración conceptual de Foucault, en donde el *discurso* sería una serie de categorías, conceptos, ideas, prácticas, suposiciones, creencias y propuestas construidas a partir del campo y límite de una *episteme* en particular. Esta producción del *discurso* estará en una sociedad siempre controlada y dirigida, ritualizada, esto, para conjurar el temible poder que contiene.

de hecho, como establece Foucault (1992: 4): "... el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho tiempo se vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarma, y que, si consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene".

Pollak (2006) nos refiere que la memoria y el testimonio son instrumentos preponderantes en la construcción de identidades, en donde fungen como artífices de la elaboración de formas de resistencia en situaciones límite. Lo que se recuerda, lo que se olvida y lo que se silencia son, según este autor, recursos que los sujetos construyen para adaptar su identidad al contexto cambiante. El testimonio como proyección de la *memoria* se convierte así, en una herramienta *política*³⁷ muy poderosa.

La *memoria*, entendida como la elaboración de un recorrido que hace el individuo de sus recuerdos y en donde usa como materiales de construcción los eventos

³⁷ Retomo aquí la definición de Mabel Thwaite Rey de política: "... es esencial recuperar el nombre de POLÍTICA como referencia a los asuntos comunes de la polis, del colectivo capaz de definir sus reglas de interacción. Cualquier forma de organización de la vida en común, que establezca reglas para tomar decisiones que afecten a todos es, por definición POLÍTICA"(Thwaite, 2004: 59), y la de Texier: "...el hermoso nombre de política, que evoca la urbe, para designar todas las actividades a las que los hombres se deberán librar para auto administrar la producción y la vida social. Ellas comportarán la confrontación y la lucha de ideas, para hacer triunfar tal o cual orientación. Habrá pluralidad, luchas, elección y responsabilidad de los elegidos: habrá pues, política (Texier en Thwaites, 2004: 60).

casa de las américas

1959 - 2009



Imagen 1. Casa de las Américas: tomado de:
<http://www.epoca2.lajiribilla.cu/>

registrados (de diversas maneras) del pasado, pero que está sometida también a los avatares del presente y a las expectativas del futuro, no tiene en el pensamiento occidental precisamente un origen -aunque construcciones teleológicas hay de sobra- sino más bien una genealogía que podemos rastrear hasta un cierto punto.

Tomando en cuenta lo establecido hasta ahora, el uso de la memoria que nos interesa en este artículo, es aquél de los países que en América Latina han estado o están envueltos en procesos de búsqueda de verdad y justicia, ya que uno de los recursos principales con que

cuenta la memoria es la narración testimonial, misma que ha permitido por un lado comunicar las experiencias de los movimientos sociales o insurgentes, y por el otro, llevar a cabo procesos para castigar a los perpetradores de crímenes contra la humanidad.

De ahí el tremendo potencial que tiene el discurso testimonial, mismo que será núcleo de las “batallas por la memoria”, en donde por una parte se intentará “liberar” dicho potencial, y por otra, se intentará “desarmarlo”. Como menciona Griselda Gutiérrez Castañeda en su trabajo *Los retos de la memoria*:

En la contienda entre fuerzas opositoras, como parte de su trabajo político, sus prácticas simbólico-discursivas disponen de los imaginarios sociales como horizonte de sentido, mediante los que procesan una economía de emociones, pretensiones de sentido, de inteligibilidad y de certidumbre, en las que se juega con el tiempo colectivo, actualizando o conjurando el presente, el pasado o el futuro más allá de los límites objetivos. (Gutiérrez en Alcubierre, 2011: 42).

Este “horizonte de expectativa” será una de las cribas por las que tendrán que pasar los testimonios vertidos para la lucha política, ya que dicha expectativa: ...está ligada a personas, siendo a la vez impersonal, también la expectativa se efectúa en el hoy, es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir. Esperanza y temor, deseo y voluntad, la inquietud pero también el análisis racional, la visión receptiva o la

curiosidad forman parte de la expectativa y la constituyen. (Koselleck, 1993: 337).

Pero, ¿cómo se constituye este discurso? Será a través de los relatos, creando una gran diversidad de formas y modalidades de la narración. Ricoeur (2000) se interesó por la tremenda fragmentación de estos tipos de narrar y de su ramificación cada vez más específica. En este sentido, Ricoeur nos advierte sobre la dicotomía que llevaría al establecimiento de al menos dos bloques distintos de los modos de narración en la tradición occidental, por un lado aquellos modos referenciales que tienen una pretensión de verdad³⁸, que tienen que ver con los discursos científicos, y por el otro, aquellas formas narrativas que se encuentran en el reino de la ficción³⁹. Estos dos grandes bloques surgen de una necesidad humana un "... impulso de narrar como el motor que ha motivado al hombre a relatar lo que sucede alrededor de su vida en busca de su versión más real, un impulso que no se limita al lenguaje escrito... en busca de la verdad" (Mendoza, 2008: 20).

¿Existe alguna manera de asomarnos al núcleo de su creación?, ¿siempre han estado separados? Ricoeur elabora una respuesta analítica, en donde la identificación de una unidad *funcional* devendría en un

³⁸ El tema de la *verdad* es muy extenso, y no hay lugar para esa discusión en este ensayo. Pero nos quedaremos con la construcción que sobre este concepto hace Foucault en su obra *La verdad y las formas jurídicas*, en donde expone que la *verdad* no tiene un origen, sino una genealogía que puede ser rastreada en el tiempo. La *verdad* es un artificio elaborado según los intereses en juego por el poder.

³⁹ Las novelas, los cuentos, las leyendas, los mitos, el cine, el arte, el teatro, la pintura, etc.

puente que uniría -al menos en la fase de creación- a estos dos grandes bloques narrativos:

... el carácter común de la experiencia humana, señalado, articulado por el acto de narrar en todas sus formas, es su carácter temporal. Todo lo que se cuenta sucede en el tiempo, arraiga en el mismo, se desarrolla temporalmente; y lo que se desarrolla en el tiempo puede narrarse. Incluso cabe la posibilidad de que todo proceso temporal sólo se reconozca como tal en la medida en que pueda narrarse de un modo o de otro. (Ricoeur, 2000: 190).

Este referente común de las narraciones ficcionales y de las históricas es de carácter temporal, no importa la pretensión del relato, la función común es el tiempo. A partir de ahí podemos entonces pensar en cómo se va articulando este relato, ya sea histórico o ficcional, porque a fin de cuentas su pretensión de “verdad” o de “ficción” es en el fondo sólo eso, una pretensión. La narración histórica se sustenta al igual que la narración ficcional en su carácter inteligible, como ya lo referimos antes, este carácter inteligible está configurado por las distintas *epistemes* que se encuentren vigentes durante la construcción del relato. Entonces:

Una noción ingenua del relato, como sucesión deshilvanada de acontecimientos, se encuentra siempre en el trasfondo de la crítica al carácter narrativo de la historia. Dicha crítica sólo aprecia el carácter episódico y olvida el carácter configurado, que constituye la base de su inteligibilidad. (Ricoeur, 2000: 192).

Ahora bien, el acontecimiento tiene su lugar específico en el tiempo, y éste, nunca vuelve, de ahí que podemos pensar en el acontecimiento como irrecuperable, como inverificable, al menos en una parte. Lo que nos queda son los vestigios que ese acontecimiento generó en el contexto circundante. Los recuerdos (memoria) en las mentes de quienes vivieron o supieron del acontecimiento, los documentos que han sido salpicados por el instante del acontecimiento, serán los materiales con que se intentará elaborar un relato sobre lo sucedido, sobre el pasado, ya que “Entre vivir y narrar existe siempre una separación, por pequeña que sea. La vida se vive, la historia se cuenta” (Ricoeur, 2000: 102).

Pero, ¿cómo se elabora esta narración?, ¿de dónde parte la experiencia humana para plasmar estos vestigios dejados por el acontecimiento?, ¿cómo se articulan para dar forma a un relato coherente? Es el lenguaje a través de la narración quien debe interpretar el acontecimiento, debe ordenar su partes, articularlo y aclararlo, debe hacerlo inteligible. Para esto Ricoeur apela a la *poética* aristotélica, “... a la disciplina que trata de las leyes de la composición que se añaden a la instancia discursiva para dar lugar a un texto, al que se considera un relato...” (Ricoeur, 2000: 191). Y aborda la característica más importante del *acto de hacer-relato*, es decir; la elaboración de la “trama”.

Esta “trama” será una especie de operación⁴⁰ que se encargará de darle forma a la necesidad de contar lo sucedido, de plasmarlo, de convertirlo en relato. Será el camino que establezca los distintos lugares de la información contenida en los vestigios del acontecimiento, su selección y jerarquización. El principio, el medio y el fin de dichos datos serán bordados a través de la trama, serán presentados de manera clara y explícita en la narración. Se convertirán en relato. La trama, es la operación que convierte los vestigios del acontecimiento en un artefacto narrativo, ya que es a través de la narración, que el sujeto intenta una interpretación del pasado, “De un modo u otro, todos los sistemas simbólicos contribuyen a *configurar* la realidad... las tramas que inventamos nos ayudan a configurar nuestra experiencia temporal confusa...” (Ricoeur, 2000: 194).

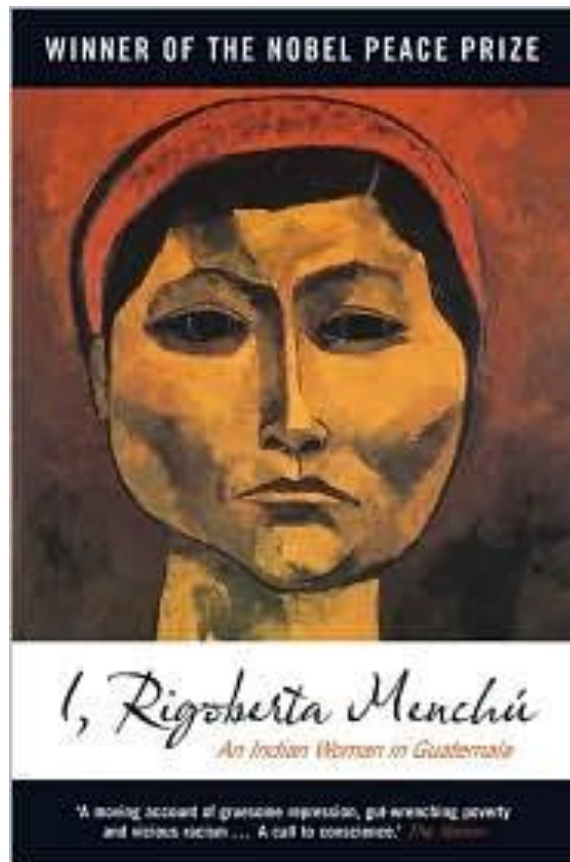


Imagen 2. Rigoberta Menchú: tomado de: <http://myhero.com/>

El camino seleccionado para la “invención” de la trama, tendrá su peso en el devenir de la interpretación

⁴⁰ Ricoeur nos advierte sobre el uso de este concepto, que retoma del *Mythos*, que se refiere a la “composición de los hechos”, según Aristóteles. Esta “operación” procesa la construcción misma de la trama.

de la “verdad”, ya que en este caso, la vereda ficcional parece “... ignorar la carga de la prueba material vinculada a la obligación de recurrir a documentos y archivos. Una asimetría irreductible parece oponer lo real histórico y lo irreal de la ficción” (Ricoeur, 2000: 194). Sin embargo, ¿no será la narración histórica un referente elaborado con más rigor tal vez, que la ficcional?, ¿un rigor científico que al fin de cuentas tiene que ver con una cosmovisión del mundo, con una forma “ilustrada” de interpretar la realidad? Las narraciones de carácter científico tienen que ver con la emergencia de un particular modo de ver las cosas, temporal y contingente.

La operación de la trama permitirá a la materialidad documental convertirse en relato a través de la narración. La fragmentación de la narración dará desde la antigüedad la posibilidad de una diversidad de relatos, entre ellos, el llamado relato testimonial.

El relato testimonial en América Latina: El parte aguas cubano

Con la victoria de la Revolución Cubana, una nueva etapa de procesos sociales y políticos se inauguró en la región. Uno de estos procesos es el que nos interesa mencionar en este trabajo, se trata de la identificación, legitimación y uso político que de los discursos/documentos testimoniales que se elaboró desde el Premio Casa de las Américas.

No es que no existan testimonios de la violencia en América Latina antes de su “institucionalización”⁴¹ por el régimen cubano⁴², sino más bien que es a partir de este momento que éste género cobrará una muy particular vitalidad, ya que, “... surge con una connotación política muy marcada” (RCA, 1995: 121), convirtiéndose así, en un “... género que corresponde a un momento histórico” (Soriano en Umbrales, 2013: 140).

Según Vázquez Medeles, fue *Biografía de un Cimarrón* de Miguel Barnet⁴³ la obra que al publicarse en 1966 desencadenó el desarrollo ulterior del género testimonial en la región:

A la publicación de la obra de Barnet se le otorgó el reconocimiento del organismo literario cubano, a través de su revista literaria Casa de las Américas, la cual introdujo en las bases de su concurso de 1970 al Género Testimonio, puesto que la representación de sus formas apareció constantemente desde la década anterior. Con este reconocimiento y el auge de su representación se

⁴¹ Para usar el término “institucionalización”, Vázquez Medeles cita el trabajo de Carmen Ochando Aymerich, “Hacia una institucionalización del testimonio”, en Paepe, C, (ed.) (1995), *Literatura y poder*, Bélgica, Leuven University Press, página 167.

⁴² En América Latina, “... en el contexto del colonialismo y sus secuelas, la diferencia cultural se esgrimió como argumento para justificar la desigualdad social” (Giménez, 2005:21). Es por eso que el testimonio durante la colonia, se convirtió en la mayoría de las veces en un elemento que formaba parte del aparato de los conquistadores, es decir, era otro de los artefactos usados para despojar a los pueblos sometidos. Esto explica el origen y la constitución de la mayoría de los testimonios de la época de conquista y la colonial.

⁴³ Barnet, Miguel, *Biografía de un Cimarrón*, Centro Editor de América Latina, S.A., Argentina, 1977. Esta obra, que el propio autor califica como “Novela testimonio”, es el testimonio novelado de un afro mestizo cubano, que vivió la esclavitud en carne propia, también la libertad del cimarrón y la guerra de independencia. Barnet se topó con este personaje mientras hacía una investigación sobre los ritos africanos en la isla. Barnet acepta en su obra *La fuente viva*, que hubo pasajes del texto que él mismo elaboró para darle “cuerpo” al mismo, es decir, que mezcló el testimonio “duro” con la ficción de manera deliberada para que el relato fuera verosímil e interesante.

inició el despliegue teórico sobre el testimonio. (Vázquez, 2011: 59).

Vázquez Medeles nos comenta también que fue la “institucionalización” de este género, la respuesta de los organizadores del premio no sólo a la emergencia de estos trabajos testimoniales, sino también a un debate a nivel estético y político, en donde algunos movimientos insurrectos de la región encontraron un medio para comunicar su punto de vista a través de las obras testimoniales.

En los países latinoamericanos se reprodujo el ejemplo cubano, con lo que adquirieron diversas tonalidades en la escena política, social y cultural; en lo que respecta a la producción testimonial, los protagonistas de los movimientos revolucionarios de América Latina dieron un impulso a éste género, que por sus propias características supieron acoplarse de inmediato y hubo complementación recíproca. (Vázquez, 2011: 59).

La Revista Casa de las Américas aclara: “Es obvio que la Casa no <<creó>> el género, más bien se vio forzada a tomarlo en consideración, pero, al hacerlo, lo legitimó y le proporcionó un nuevo marco de referencia” (RCA, 1995: 120). Privilegiando con esto “... el hecho de dar testimonio antes que meditar sobre la pertinencia de un <<nuevo>> género” (RCA, 1995: 120). Los criterios principales que la Revista Casa de las Américas determinó para premiar este nuevo género, fueron básicamente que el documento testimonial fuera actual, que contara con calidad literaria, y que fuera trascendente política y socialmente.

El jurado del primer premio estaba formado por varias personalidades, entre ellos el después desaparecido por la dictadura argentina Rodolfo Walsh⁴⁴, el cual había sido invitado por su trabajo periodístico-testimonial *Operación Masacre*, mismo que la Revista Casa de las Américas considera como el primer texto que retoma el género tal y como se planteaba en ese momento. Walsh aceptó y comentó que de esta forma se daba legitimidad a un medio eficaz para la comunicación de las clases populares.

Como podemos darnos cuenta, la región estaba pasando por un momento álgido de las luchas sociales. Con el telón de la Guerra Fría como fondo, Cuba había abierto el camino a la revolución, y seguiría demostrando en muchos ámbitos su intención de vanguardia. Los integrantes de la Revista Casa de las Américas pudieron identificar una necesidad muy particular nacida de las mismas obras que concursaban en los distintos géneros que la revista premiaba.

Ángel Rama⁴⁵ aconsejaba la creación de una colección que se llamara “Testimonio Latinoamericano”, ya que en muchas de las obras antes mencionadas encontraba un valor que reflejaba de manera muy clara lo que sucedía en la región, eran obras “... cuyo valor no

⁴⁴ Periodista y escritor argentino, desaparecido por la dictadura argentina en 1977. Su obra *Operación masacre* le valió el reconocimiento de la época. Se trata de una investigación periodística con tintes de novela en donde aclara los llamados “fusilamientos de José León Suárez” durante la dictadura de Aramburu.

⁴⁵ Escritor uruguayo, crítico y ensayista, dedicó su vida a la literatura. Fue exiliado durante la dictadura en 1974. Se mantuvo a lado de la revolución cubana para después distanciarse de ella. Murió en 1983. Entre sus principales obras se encuentra *La ciudad letrada*.

está solamente en lo literario, sino en lo que testimonian del proceso de la América Latina” (RCA, 1995: 122).

Se gestó así un proceso muy interesante, el de dotar de legitimidad a la intención que una parte de los escritores e intelectuales cubanos primero y después latinoamericanos, le estaban imprimiendo al documento testimonial. La intención política que esto implicaba era clara, primero en lo nacional y después en lo internacional: en el Diccionario de la Literatura Cubana, editado por el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, se establece en su definición de testimonio que: “Su propia amplitud -tanto temática como formal- lo convierte en el vehículo idóneo para expresar la multifacética realidad que día a día va transformando nuestra revolución” (DLC, 1992: 1224). Por su parte Ángel Rama establece que: “La Casa está puesta en una situación muy especial, es un instrumento de comunicación de Cuba y de toda América Latina” (RCA, 1995: 122).

Es importante tomar nota del desarrollo que se hace de la definición de testimonio en el Diccionario de la Literatura Cubana, ya que en él, se da cuenta de la gran cantidad de obras escritas por cubanos que o ganaron el premio en los primeros años de su fundación, o se aceptan como predecesoras del género⁴⁶, es decir; al

⁴⁶ Llama la atención la gran cantidad de obras de origen cubano, y después latinoamericano que tienen como fundamento procesos “bélicos”, como los llama el Diccionario de la Literatura Cubana. Éstos, tenían que ver con la las distintas gestas que los protagonistas libraron, las cuales eran continuadoras de “... una directriz temática dentro del género –la expresión de hechos bélicos de importancia trascendental para el triunfo y posterior consolidación de nuestro actual proceso revolucionario...” (DLC, 1992: 1223). Tal es el caso de *Amanecer en Girón*, del capitán Rafael del Pino (1969), *La batalla del Jigue*, del comandante José Quevedo Pérez del mismo año, *En el punto rojo de mi Kolimador*, del comandante Álvaro Prendes (1974), etc.

parecer el género nació por una parte como una exigencia nacional y bélica, y por otra, como respuesta a una exigencia del ámbito regional⁴⁷. ¿Una manera de exportar ideología?, tal vez, pero también se convirtió en una forma de esparcir por el continente una herramienta poderosa que pudiera dotar de voz a los subalternos en resistencia.

Podemos entonces estar de acuerdo en que el testimonio de la violencia en América Latina tiene un claro despunte en la etapa histórica que la Revolución Cubana marca. Convirtiéndose en una narración destinada a comunicar las visiones de las distintas realidades de los movimientos en lucha por el continente.

Manuel Galich⁴⁸, integrante del consejo editorial de la Revista Casa de las Américas, definió las características del testimonio, diferenciándolos de los otros géneros en concurso.

Para empezar, Galich establece que si bien el testimonio es *narrativa*, se diferencia de ésta porque: “... su objeto es relatar hechos protagonizados por personajes literariamente contruidos y animados, dada la estricta objetividad y fidelidad respecto a la realidad que el

⁴⁷ Muchas obras premiadas con anterioridad, pero sujetas a otras categorías como el reportaje, el cuento o la novela, provenían de diversas parte del continente, tal es el caso de *Comandante América* (1969), o *Perú 1965: una experiencia guerrillera*, de Héctor Béjar Rivera, así como obras de personajes como el norteamericano Oscar Lewis, y los latinoamericanos Rodolfo Walsh, Elena Poniatowska y otros.

⁴⁸ Escritor y político guatemalteco, formó parte del gobierno de Arévalo y Árbenz como S Ministro de Educación, Ministro de Relaciones Exteriores, y Presidente del Congreso. Después de ser derrocado Jacobo Árbenz se exilia en Cuba, en donde reside hasta su muerte en 1984.



Imagen 3. Domitila: tomado de:

<http://2.bp.blogspot.com>

testimonio enfoca, descarta la ficción...” (RCA, 1995: 125). Es decir; trabajos como *Biografía de un cimarrón*, de Barnet, podrían ser un buen ejemplo de la diferencia con una novela de ficción. Se puede construir de manera literaria un personaje, pero sólo con el propósito de relatar una situación que no es ficcional. O visto de otro modo, se puede usar un personaje real, aunque algunos pasajes de su relato sean contruidos literariamente para darle verosimilitud.

Sobre su diferencia con la *investigación*, Galich refiere la actualidad histórica y contextual de la obras, es decir, se requiere el “... contacto directo del autor con el

objeto de su indagación (el protagonista o los protagonistas y su medio ambiente) exige que aquel objeto esté constituido por hechos o personas vivos...” (RCA, 1995: 125. No se tomarán en cuenta eventos del pasado, a menos que sea un pasado cercano y que el autor haya tenido oportunidad de convivir y conocer a esos personajes que pudieran ya no estar vivos. Como podemos constatar, el documento requerido debe ser trabajado en el tiempo actual. Con esto, se asegura la frescura de las obras, su urgencia.

Respecto de la *biografía*, Galich advierte sobre la vigencia de la obra con respecto a las problemáticas de la región: “... no se trata aquí del recuento de una vida por su interés puramente personal, individual... debe ubicarse dentro de un contexto social, estar íntimamente ligado a él, tipificar un fenómeno colectivo...” (RCA, 1995: 125). No se busca la biografía de personajes famosos, sino más bien de relatos que plasmen los avatares de los pueblos. En cuanto a los *métodos*, Galich apunta la entrevista, las encuestas, los documentos que proporcionen las fuentes, las fotografías y materiales de soporte que coadyuven a ejemplificar el fenómeno descrito.

Como podemos ver, el género testimonial se configuró como una herramienta de resistencia en América Latina, y se posicionó gracias a la sensibilidad y visión de los integrantes del Premio Casa de las Américas. Es así como el discurso testimonial irrumpe en la palestra política de la región, afianzándose a través de su intención de “urgencia” y su pretensión de “verdad”,

convirtiéndose en un arma formidable en el contexto de “las batallas por la memoria”.

Conclusiones

El género testimonio emergió legitimado por la Revolución Cubana en un contexto difícil, en donde diversas luchas armadas se llevaban a cabo en todo el continente. Al parecer, se cristalizó primero como una válvula de escape que podía dar cauce a la gran cantidad de testimonios que surgían de los militantes cubanos, con una intención clara de fortalecer el proceso revolucionario. Después, o encontró un nicho de oportunidad política en la necesidad de comunicación y de legitimación que tenían los luchadores sociales de toda la región, o efectivamente respondió a la necesidad de establecer un nuevo paradigma en el desarrollo del género que estaba ya, rebasado.

En este sentido, debemos reflexionar en torno a la pregunta que Silvia Soriano propone, sobre si el testimonio en el contexto latinoamericano es un fenómeno del siglo pasado, o si por lo contrario, sigue vigente:

¿Es el testimonio un género del siglo pasado? La respuesta es también ambivalente; sí, en la medida en que conoce su auge en el contexto de las luchas revolucionarias; no, en el sentido de que existen otro tipo de luchas en la misma región y otro espectro de luchadores que se tiñen de diversos matices. No, en el argumento de que las luchas por cambiar la sociedad

imperante continúan desde muy diversos frentes y en los mismos lugares que el siglo pasado; sí, en el entendido de que parece más difícil decir con todas sus letras el proyecto que se persigue, como lo hizo Domitila, sin miedo a nombrar por su nombre lo que narraba: el imperialismo, la clase trabajadora, el enemigo, la explotación, la clase burguesa... (Soriano en Umbrales, 2013: 145).

Podemos concluir que el género testimonial se ha seguido transformando de manera continua, y es de esa forma como debemos entenderlo, analizarlo, interpretarlo. Forma parte de un cuadro, de una serie, y como tal, la emergencia de tal acontecimiento se puede leer como una *discontinuidad*. ¿Estamos en el *interregno* que separa una discontinuidad en la serie de otra? Analizar los nuevos modos de elaboración y los nuevos usos del género testimonial será la manera para responder a estas preguntas.

Bibliografía:

- Alcubierre, B., R. Bazán., L. Flores., y R. Mier (coords.) (2011). *Oralidad y escritura. Trazas y trazos*. México, Ítaca / Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Diccionario de la Literatura Cubana., (2016). "Testimonio". *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*, Edición digital basada en la Edición del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba,

Disponible en: www.cervantesvirtual.com. [consultado el 10.01.16]

Foucault, M., (1992). *El orden del discurso*, Túsquets Editores, Buenos Aires.

Galich, M., (1995). "Para una definición del género testimonio" en *Revista Casa de las Américas*. Número 200, julio-septiembre, pp. 124- 125, La Habana, Cuba.

Koselleck, R., (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.

Mendoza, C., (2008). *La invención de la verdad, nueve ensayos sobre cine documental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pollak, M., (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, Argentina, Ediciones Al Margen.

Ricoeur, P., (2000). "Narratividad, fenomenología y hermenéutica", en *Revista Anàlisi, Quaderns de comunicació i cultura*, 25, versión electrónica en: www.raco.cat

Revista Casa de las Américas, *Conversación en torno al testimonio*, Revista Casa de las Américas, número 200, julio-septiembre 1995, La Habana, Cuba, pp. 122- 124.

_____, *La Casa de las Américas y la <<creación>> del género testimonio*, en *Revista Casa de las Américas*, número 200, julio-septiembre 1995, La Habana, Cuba, pp. 120- 121.

Soriano Hernández, S., "El testimonio como memoria del futuro" en *Revista Umbrals: Emplazamientos y*

transposiciones en los estudios culturales latinoamericanos, N° 24, publicación semestral del posgrado en Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés, 2013, Bolivia.

Thwaites, Rey, Mabel. (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Argentina, Prometeo Libros.

Vázquez Medeles, Juan Carlos. (2011). *El Testimonio del "Compañero Manolo" una fuente para historiar*, España, Editorial Académica Española.

“Pol Pot camina por los Andes”.

Sobre la construcción periodística de la masacre de Lucanamarca y sus efectos en los usos políticos del pasado⁴⁹

Dossier: "Pol Pot Walks the Andes". On the journalistic construction of the Lucanamarca massacre and its effects on the political uses of the past

Dossier: "Pol Pot anda através dos Andes." Na construção jornalística do abate de Lucanamarca e seus efeitos sobre os usos políticos do passado

Rigoberto Reyes Sánchez⁵⁰

Resumen: Se abordará el caso de la masacre de Lucanamarca, perpetrada por la organización político-militar conocida como Sendero Luminoso en 1983 y cómo su historia se fue construyendo a través de la prensa de la época.

Palabras clave: *Perú, Conflicto armado interno, Sendero Luminoso, masacre, violencia de Estado.*

⁴⁹ Este artículo es parte de una tesis doctoral que realizo en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM bajo la dirección de la Dra. Maya Aguiluz Ibargüen.

⁵⁰ Sociólogo. Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Contacto: rigobertoreyess@gmail.com

Abstract: It will address the case of the Lucanamarca massacre, perpetrated by the political-military organization known as Sendero Luminoso in 1983 and how its history was built through the press of the time

Keywords: *Peru, Internal armed conflict, Sendero Luminoso, massacre, State violence.*

Resumo: O caso do abate de Lucanamarca (Ayacucho), perpetrado pela organização político-militar conhecido como Sendero Luminoso, em 1983, e como sua história foi construída através da imprensa da época serão abordados.

Palavras-chave: *Peru, o conflito armado interno, Sendero Luminoso, o abate, a violência do Estado.*

Comentario inicial

Desde hace al menos 20 años se vive un auge de políticas de memoria impulsadas por los gobiernos de diversos países de América Latina. Este creciente interés por conocer y preservar el recuerdo de los pasados dolientes de la región (dictaduras, conflictos armados, masacres) se ha reflejado no sólo en comisiones de esclarecimiento histórico, juicios a los perpetradores y resarcimiento a las víctimas, sino también y de manera creciente en la edificación de museos y lugares de memoria (jardines, plazas, memoriales, etcétera). En este proceso la memoria, cuya naturaleza es inestable, emocional,

fragmentaria, cambiante, va dando paso a un fenómeno completamente distinto; los usos públicos del pasado, implementados por los propios estados. Ya no se trata de un recuerdo vivido o transmitido de generación en generación, sino de una pedagogía oficial sobre el modo correcto de entender el pasado y sus lecciones. En casos extremos, estas políticas se insertan dócilmente en lo que en su tiempo Theodor Adorno llamó “industrias culturales”, ahora globalizadas y financiadas principalmente por gobiernos de países europeos y organismos internacionales. Esto ha generado una homogeneización arquitectónica y curatorial de los espacios así como el surgimiento de un nuevo tipo de turismo: en algunas ciudades de la región los museos de memoria se incluyen en las guías de turistas como una actividad más para pasar el tiempo. Se puede hablar en este sentido de la consolidación de una “industria de la memoria” impulsada por los estados con apoyo de organismos internacionales y alimentada por el mercado global del turismo y el consumo cultural. Desde luego este fenómeno posee implicaciones afectivas y políticas; en estos espacios se suelen configurar victimarios monstruosos, víctimas dignas de ser homenajeadas y víctimas que merecen el repudio y el olvido por ser “impuras” o colaborar en la violencia, así como visiones únicas sobre las causas y los efectos de los conflictos, las masacres y los regímenes autoritarios. La lección que parecen emanar estos espacios parece unívoca: las ideologías del pasado (llámese comunista o de derecha dictatorial) generan necesariamente violencia y crueldad, por lo que nunca más se deben intentar tales

estrategias: la única vía que queda abierta y que puede observar y juzgar el pasado es la de la democracia de participación restringida vinculada a un régimen de mercado más o menos regulado que actualmente opera en la región.

Hay sucesos que se vuelven hegemónicos y ejemplarizantes. Son reducidos a una efeméride que llena de estremecimiento: un golpe de estado, un asesinato político, una masacre, un atentado, etcétera. Aparecen como acontecimientos que hablan por sí mismos, sin mayores matices, sin embargo los escuetos relatos o las imágenes infamantes con las que son representados por la industria de la memoria ocultan una serie de complejidades, huecos y puntos ciegos contenidos en la historia. Para lograr dismantelar el discurso de la industria cultural es posible practicar una suerte de genealogía⁵¹ para observar el modo en que se fue construyendo la narración y el sentido de tales sucesos a lo largo de los años y qué actores intervinieron y qué otros fueron excluidos o silenciados. En el presente artículo se abordará un caso concreto: la masacre de Lucanamarca perpetrada en 1983 por la organización político-militar del Partido Comunista del Perú, conocido como “Sendero Luminoso” contra la población de Lucanamarca en Ayacucho a comienzos de lo que se denominado Conflicto Armado Interno. Esta matanza

⁵¹ Tomo esta noción de la obra de Michael Foucault quien a su vez se inspira en la genealogía de la moral de Friedrich Nietzsche. De modo general, el método genealógico foucaultiano puede describirse como una estrategia de crítica del presente a través de los documentos del pasado y del análisis de los poderes que intervinieron en su conformación como archivo, así como de las dinámicas que hicieron posible que ciertas voces se impusieran sobre otras haciendo hegemónicos no sólo ciertos relatos de los acontecimientos sino un lenguaje cargado de poder; un discurso.

masiva ocupa ya un lugar central en las “políticas de memoria” del conflicto. La masacre ha sido usada reiteradamente por políticos y periodistas como “memoria aleccionadora” cuya función es recordar dramáticamente la “demencia” y “salvajismo” de Abimael Guzmán y los militantes de la organización. Su sola mención en ocasiones sirve para silenciar las voces que intentan matizar o complejizar los estudios sobre la organización, su estrategia y las motivaciones de sus militantes. Por otra parte, para los partidarios de Abimael Guzmán, muchos de ellos agrupados en el Movimiento Pro Amnistía y Derechos Fundamentales, MOVADEF, la masacre fue un tropiezo en el camino, un “exceso” lamentable pero comprensible en el marco de un proceso de Guerra Popular, así lo dijo Manuel Fajardo, abogado de Abimael Guzmán y dirigente del MOVADEF⁵². Como se podrá advertir, estas dos versiones aparentemente contrapuestas operan de un modo similar; reducen el acontecimiento a un escueto relato útil para las urgencias políticas de cada grupo y con ello barren la posibilidad de un análisis más detenido que ayude a comprender la dinámica de esta guerra en términos históricos, estratégicos y tácticos, más allá de pasiones políticas o estratagemas emocionales. El objetivo fundamental de este artículo es analizar críticamente la manera en que esta masacre fue “construida” por los diarios de aquél momento, pues ahí

⁵² Entrevista personal, 2016. Lima, Perú.

puede hallarse el inicio de elaboraciones, omisiones e imposiciones posteriores.

Entre el miedo, la censura y la indiferencia: Periódicos, periodismo y violencia política a inicios de 1983

A comienzos de abril de 1983 los principales diarios del Perú daban una amplia cobertura principalmente a tres hechos noticiosos; el desproporcionado aumento a los precios del azúcar y la devastación provocada en diversas regiones del país por deslaves masivos de lodo, tierra y agua conocidos popularmente como huaycos, además del desbordamiento del río Rímac en Lima debido a las lluvias torrenciales que comúnmente azotan al centro del Perú en esa época del año. Fue en ese marco noticioso que se produjo la masacre de Lucanamarca la cual tuvo en un principio una discreta cobertura mediática, sobre todo si se compara con la que registró otro acontecimiento violento que tuvo lugar un par de meses atrás también en una comunidad altoandina del departamento de Ayacucho; la masacre de Uchuraccay, en la que un grupo de comuneros asesinó brutalmente a ocho periodistas de distintos medios peruanos junto a su guía y otro comunero vinculado al Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso. Se trató de un error con consecuencias atroces, pues los habitantes de esta comunicad quechua hablante (descrita por el propio SL como una base de apoyo en Huanta (CVR, 2003:125)) organizaron un comité de autodefensa para combatir a Sendero Luminoso, para ello recibieron apoyo y consejos de miembros de las

Fuerzas Armadas quienes les habrían dado la instrucción de asesinar a cualquier persona desconocida que se acercara a la comunidad a pie, pues se trataría de subversivos⁵³. La práctica del asesinato por motivos políticos no fue, sin embargo, un hecho aislado sino que desde hacía algún tiempo las ejecuciones extrajudiciales en la zona se habían hecho cada vez más comunes, atrocidades que eran aplaudidas e incluso alentadas por los *sinchis*, el jefe político-militar y el propio presidente de la república (Degregori, 2013:50).

La noticia de los asesinatos en Uchuraccay tuvo una importante repercusión mediática y conmocionó a la opinión pública tanto a nivel nacional como internacional pues se interpretó como un atentado contra la libertad de prensa y cómo un llamado de alerta sobre la expansión de la violencia fratricida exacerbada por una supuesta diferencia cultural, pues buena parte de los relatos e investigaciones iniciales afirmaban que existía una diferencia civilizatoria insalvable entre los sujetos urbanos (víctimas) y los comuneros quechuas (victimarios), una interpretación que, aunque popular en aquel momento, ha sido ampliamente refutada más tarde⁵⁴. Aquella matanza generó una ola de indignación

⁵³ Esta versión ha sido ampliamente documentada en una investigación hecha recientemente por los periodistas Jaime y Víctor Tipe Sánchez (2014), la cual recurre a documentos inéditos y testimonios clave que anteriormente no habían sido recogidos.

⁵⁴ La importante resonancia mediática de este acontecimiento y las diversas expresiones de repudio que suscitó y sigue suscitando la matanza contrasta con la poca claridad histórica que se ha tenido respecto a los perpetradores, los autores intelectuales y sus causas. Esta falta de una versión documentada y libre de estigmatización se ha ido subsanando en años recientes. Destaca el trabajo de Ponciano del Pino (2001) en el que estudia los usos de la memoria a través de análisis de la configuración y dinámica de las memorias “públicas”, “privadas” y “ocultas” en la comunidad, además de la investigación realizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003: 121-182) y más reciente el ya mencionado estudio de Tipe Sánchez (2014).

nacional, especialmente profunda entre la izquierda intelectual. Hubo también reacciones internacionales de repudio, una carta firmada por algunos intelectuales radicados en México puede ilustrar el clima que se produjo:

[Pedimos al Gobierno] que esclarezca con nitidez los sucesos, sancione ejemplarmente a los responsables materiales y políticos de los mismos y garantice, sin cortapisas, la libertad de prensa, sin la cual no puede hablarse de una verdadera democracia (...) [hacemos un] llamado a los organismos internacionales que cautelan en el mundo los derechos humanos, para que con su labora colaboren a impedir que la hermana república del Perú ingrese en el peligroso camino que ha conducido al establecimiento de regímenes autoritarios en otras partes del continente (*Diario Marka*, 17 de marzo de 1983:4).

Entre los firmantes de esta misiva se encontraban Ruy Mauro Marini, René Zavaleta y Armando Bartra, además de organizaciones como el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile. Esta carta dirigida al gobierno encabezado por Fernando Belaúnde Terry es un buen ejemplo de la interpretación que hizo la izquierda de la matanza: se responsabilizaba ambiguamente al gobierno de las muertes pues se sospechaba que detrás de los comuneros se encontraba la policía o el ejército, además el asesinato múltiple se interpretó como un atentado

autoritario contra la prensa en un contexto histórico en el que, como consecuencia de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense, las dictaduras militares dominaban la geografía latinoamericana. Interpretaciones tamizadas además por la reivindicación de los Derechos Humanos, una perspectiva que en esos años se había extendido por la región, sustituyendo o moderando la retórica de la revolución armada sin cuartel que fue hegemónica entre buena parte de la izquierda revolucionaria en décadas anteriores.

Al interior del Perú la matanza alertó a periodistas y organizaciones políticas que creyeron ver en ella un peligroso indicio de un posible vuelco autoritario en el país⁵⁵. Una multitud de desplegados, interpretaciones y posicionamientos se levantó en el país. Por otro lado, El *modus operandi* de Sendero aún causaba desconcierto y confusión entre la izquierda peruana, sus acciones espectaculares y espantosos atentados (como la liberación de 130 presos del penal de Huamanga y el asesinato de Walter Wong, director del Instituto Nacional de Cultura) generaban reacciones diversas que iban desde la admiración hasta la estupefacción y el rechazo, sin embargo tras Uchuraccay las críticas y acusaciones se dirigieron contra el gobierno y las fuerzas del orden, tal como lo señaló la Comisión Especial del

⁵⁵ Por su parte, en una interpretación igualmente impregnada de la lógica del frente latinoamericano de la Guerra Fría, el presidente Belaunde sostenía que se trataba de una ofensiva orquestada desde el exterior y probablemente financiada desde Cuba y Colombia.

Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú en 1989:

[a principios de los ochenta] Se contemplaba a Sendero Luminoso como una amenaza menor y se temía más la ‘militarización’ y el posible fin de la vida democrática por un autoritarismo nacido para enfrentar la subversión. Los ejemplos de Uruguay y Argentina estaban muy presentes (Acevedo, 2002:37).

En sus conclusiones sobre el caso Uchuraccay, el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación subrayó la responsabilidad de ciertos medios de prensa en la difusión de esta interpretación:

En su afán de esclarecer los hechos, los medios de prensa de oposición construyeron la tesis de la responsabilidad militar, argumentando así su rechazo a la «guerra sucia» y transmitiendo a la opinión pública una versión sobre lo ocurrido que con el paso del tiempo se convirtió en un sentido común bastante extendido (CVR, 2003: 170).

Un caso ejemplar de esta interpretación difundida mediáticamente es la primera plana del diario *La República* (un periódico de centro-izquierda) del 31 de enero de 1983; en ella una imagen en gran formato del rostro maltratado y sin vida del reportero Willy Retto ocupaba buena parte de la superficie, el titular exclamaba “¡Bestias!”, mientras que en letras más pequeñas se delineaba una hipótesis “Según comuneros Sinchis azuzaron la matanza”, cabe señalar que a través

de una diferenciación tipográfica y de tamaño, el diario hizo resaltar más la versión que la fuente (ver fig. 1). De este modo, el periódico lanzaba una versión de lo sucedido, y además caracterizaba a los victimarios como sujetos deshumanizados, una descalificación que parecía ser sustentada por las brutales marcas de violencia que exhibía el rostro del reportero aunadas a la imagen de una rudimentaria hacha con la que supuestamente lo habrían asesinado. Así, contrario a lo que podría aparentar en un primer momento, en esta primera plana no se describía a la víctima, sino que trazaba un retrato fantasmal del victimario.

Fue quizá este tipo de significación política de la violencia, reforzada por el dramático registro fotográfico⁵⁶, la que logró que estas muertes terribles pudieran ser reconocidas como *dignas de ser lloradas* y reivindicadas por intelectuales, periodistas y buena parte de la izquierda organizada. Algo que no solía ocurrir con otros muertos históricamente olvidados, como los campesinos de Tambo y Vilcashuamán.

⁵⁶ Me refiero a las fotografías captadas por Willy Retto momentos antes de su ejecución. Estas imágenes potentes por su estatuto de precariedad y urgencia que se hicieron públicas en mayo de ese año se han convertido en íconos centrales en la construcción de la memoria visual del Conflicto Armado Interno. Asimismo, como sostiene Ponciano del Pino, han funcionado como una suerte de “evidencia” de la participación de *Sinchis* (fuerzas contrainsurgentes de las guardias civiles) en la matanza: “Para las familias de los periodistas, al observar en algunos cuerpos de los campesinos mayor proporción de tamaño, objetos como pantalones de fábrica, reloj, daban evidencia de la participación de los Sinchis disfrazados con ponchos de campesinos en la matanza” (Del Pino, 2001:26).

Aún a principios de abril esporádicamente aparecían nuevas notas periodísticas que seguían el caso de Uchuraccay y el trabajo de la Comisión Investigadora de los Sucesos establecida por el gobierno de Belaunde, pero pocos medios cubrían de manera sustancial el progresivo aumento de la violencia en Ayacucho que fue en escalada tras el decreto presidencial que comisionó a las fuerzas armadas el orden interno en Ayacucho y Andahuaylas a partir del 31 de diciembre de 1982.

La notable escasez de notas fidedignas relacionadas con la violencia que azotaba al departamento andino se explica fundamentalmente por



Imagen 1. La República, 21 de

tres factores; 1) el miedo que se generó entre el gremio periodístico tras el asesinato de los ocho periodistas quienes, por cierto, viajaron a Uchuraccay buscando hacer un reportaje sobre un enfrentamiento entre senderistas y comuneros, 2) las restricciones de acceso

y salida de personas que impusieron las fuerzas armadas en las llamadas “zonas de emergencia”, situación que se agravó tras el asesinato de los ocho periodistas pues, como documentó la CVR, después de esa matanza el Comando Político-Militar restringió aún más el acceso del periodismo “lo cual llevó a que muchas masacres cometidas en los años siguientes no fueran conocidas” (CVR, 2003:170) y 3) motivos ideológicos, pues mientras un diario de izquierda como *Diario Marka* reducía la trascendencia de los crímenes del PCP-SL, otros como *El Comercio* ignoraban las atrocidades perpetradas por las Fuerzas Armadas. Eran momentos de fijar una postura editorial y ésta se definía tanto en la manera en la que se cubría el conflicto, como en los comentarios editoriales; el ámbito periodístico se transformó en un frente de batalla en la construcción de acontecimientos relevantes de este conflicto que crecía aceleradamente⁵⁷.

A estos factores, se pueden añadir otros más que abonan a comprender la situación, Jorge Acevedo Rojas (2002) en su investigación sobre la manera en que la prensa cubrió la violencia política en Perú agregó, entre otros, los siguientes: las agrestes características geográficas de las zonas de emergencia en la sierra y la

⁵⁷ Sobre las diferencias en cuanto a la cobertura periodística de la violencia política es de destacar la tesis realizada por Claudia Kazuko Almeida Goshi para obtener el grado de licenciatura en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En esta investigación titulada “Análisis crítico de los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis en la prensa escrita de Perú” (2011) la autora analiza las prácticas discursivas y los usos del lenguaje usados para narrar estos episodios de violencia en los diarios *El Comercio*, *Expreso*, *La Prensa* y *El Diario Marka*, llegando a la conclusión de que en muchas ocasiones la manera en que se redactaban las notas contribuía a la naturalización y legitimación de una violencia estructural profundamente racista. Otra investigación destacable es la tesis de licenciatura en Comunicación Social (UNMSM) elaborada por Luis Antonio Benavides Parra sobre la cobertura periodística en los casos de Lucanamarca y Cayara (2011).

selva, además de la notable falta de apoyo económico que padecían muchos de los corresponsales en Ayacucho. Por su parte, Aase Hjelde en su trabajo sobre periodismo en Ayacucho (2008) destacó también la falta de fuentes de información fidedignas pues muchas veces las únicas disponibles eran la propaganda difundida por los implicados y los rumores, otro rasgo importante que subraya la periodista fue la censura y la autocensura debida a los peligros a los que se exponían tanto los periodistas como sus informantes pues podían ser amedrentados o incluso asesinados, un caso ejemplificador fue el del periodista Luis Morales Ortega, corresponsal en Ayacucho de *El Diario Marka* a quién el general Noel hostigó e incluso llegó a acusar de “violación del secreto profesional”⁵⁸ en marzo de 1983 como forma de represaría por su investigación que cuestionaba la versión oficial de lo acontecido en Uchuraccay, el periodista finalmente fue asesinado varios años más tarde (1991) por miembros del ejército⁵⁹.

Finalmente, se puede añadir un aspecto significativo; las diferencias culturales expresadas en las barreras idiomáticas, pues pocos periodistas limeños comprendían el quechua que se habla en esa zona del país, por ello su capacidad para generar empatía y encontrar fuentes confiables se reducía, en este aspecto los periodistas locales tenían cierta ventaja al conocer el

⁵⁸ Ver *Diario Marka*, miércoles seis de abril de 1983, p. 3.

⁵⁹ A este respecto ver el apartado “2.73. Las ejecuciones extrajudiciales de Luis Morales Ortega, la familia Solier, Leonor Zamora y otros (1991)” del *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (2003b) Tomo VII.

territorio, compartir el idioma y el repertorio cultural andino, además de poseer las redes familiares y amicales necesarias para ahondar en el entramado más íntimo del conflicto, sin embargo esta aparente ventaja contrastaba con la notable preferencia que sentían las autoridades militares hacia algunos periodistas y fotógrafos llegados de Lima y que laboraban para importantes medios nacionales, como la revista *Caretas*, de tal suerte que tanto los reporteros locales como los foráneos gozaban de ciertos privilegios y al mismo tiempo padecían carencias informativas importantes que redundaron en notas muchas veces plagadas de supuestos, aseveraciones sin sustento, fuentes sin contrastar y exotizaciones del *otro andino* al que se le solía caracterizar de manera ambivalente; a veces noble e ingenuo, otras salvaje y violento, pero siempre ubicado al margen o al rezago de la historia. Desde luego hubo también admirables excepciones, algunos periodistas se internaron en el corazón de esta violencia predatoria logrando extraer algunos relatos e imágenes del sufrimiento y la crueldad humana. Más aún, en este periodo y a pesar de todo, fueron precisamente los periodistas quienes se acercaron de manera más consistente al conflicto, a diferencia de buena parte de la academia institucional, cuyas preocupaciones de investigación eran muy distintas⁶⁰.

⁶⁰ Una honesta y aguda (auto) crítica a esta “ceguera” de la academia ante el conflicto la relata Carlos Iván Degregori (2011:29-73).

Las primeras interpretaciones de la masacre de Lucanamarca en las columnas periodísticas

-Primeras planas y primeros relatos

La masacre de Uchuraccay produjo un efecto mediático y político sin precedentes desde la aparición pública del PCP-SL, se puede afirmar incluso que el asesinato de estos ocho periodistas a manos de campesinos quechuas generó un cataclismo profundo que metió en una difícil encrucijada al gobierno y a las fuerzas del estado ocasionándoles un gran desprestigio. Además, según Carlos Iván Degregori, a raíz de este acontecimiento se dio la primera incursión consistente de los investigadores sociales peruanos al estudio del conflicto armado. Sus análisis, posicionamientos e interpretaciones aparecieron tanto en medios masivos como en otros espacios más especializados, además un grupo de antropólogos participó en las investigaciones de la Comisión Especial para el esclarecimiento de lo ocurrido en Uchuraccay, colaboración que el propio Degregori calificó como “poco afortunada” (2001: 46) debido a que sus conclusiones se encontraban plagadas de esencialismos y explicaciones aún cargadas por un prejuicioso indigenismo característico de la antropología local de la primera mitad del siglo XX. Repasar las abundantes reacciones e investigaciones suscitadas tras el caso Uchuraccay permite dimensionar las reacciones tras la masacre de Lucanamarca a la luz del clima noticioso e intelectual que vivía el Perú a comienzos de 1983.

Así, las notas sobre precios y catástrofes naturales profusamente ilustradas ocupaban importantes espacios en los periódicos de circulación nacional, mientras que los reportes sobre la violencia política solían ser escuetos e imprecisos. En 1989 la DESCO enlistó 15 acontecimientos importantes relacionados con la violencia política acaecidos entre el 26 de enero y el 3 de abril de 1983, sin embargo su impacto mediático fue casi nulo. Las notas periodísticas de estos hechos muchas veces se basaban exclusivamente en la información triunfalista difundida por las Fuerzas Armadas al mando del infame General (r) de Brigada Clemente Noel Moral⁶¹ o, en el otro extremo, en fuentes no identificadas aparentemente ligadas al senderismo. Es en este marco de visibilidad y legibilidad mediática que se produjo la masacre de Lucanamarca, un Distrito altoandino de difícil acceso desde la ciudad de Huamanga situado en la provincia de Víctor Fajardo⁶², territorio ubicado dentro de la llamada “zona de emergencia”. Los perpetradores comenzaron su marcha asesina la mañana del 3 de abril de 1983 en las inmediaciones del distrito y huyeron de la cabecera municipal bien entrada la tarde, alrededor de las 17 horas, dejando tras de sí decenas de cuerpos mutilados y desfigurados por los machetazos y hachazos. Poco

⁶¹ Acusado posteriormente de múltiples crímenes como tortura, desaparición y asesinato de decenas de personas durante su gestión como jefe político-militar de Ayacucho en 1983, uno de los años más violentos de todo el conflicto armado en dicho departamento, el número de muertos puede dar una idea del crecimiento de la destrucción en ese breve periodo: en 1982 la DESCO documentó 193 víctimas, mientras que en 1983 la cifra aumentó a 1,979, en su mayoría “presuntos subversivos” (1, 226) (DESCO, 1989:43). El general Noel Moral falleció en 2005 sin ser procesado penalmente.

⁶² Más tarde ese mismo año cambió de adscripción provincial y ahora pertenece a la provincia de Huancasancos, situación que ha generado ciertos conflictos intercomunitarios.

después algunos heridos fueron atendidos en una posta médica en la cercana localidad de Huancasancos, mientras que otros fueron trasladados al Hospital Regional Base de Ayacucho, ubicado en la ciudad capital de Huamanga, sin embargo las primeras notas periodísticas sobre el ataque fueron publicadas hasta el 5 de abril en los diarios *El Comercio* (de tendencia oficialista), *La República* (centro) y *Diario Marka* (izquierda)⁶³. Estos medios dedicaron parte de su primera plana al acontecimiento, aunque describiéndolo de manera diferenciada. Por ejemplo, el diario *La República* tituló así la nota: “Sendero vuelve al ataque MATAN A 45 EN AYACUCHO. 200 saquean e incendian municipio, viviendas y tiendas”, destacando el número de víctimas y victimarios, además de otros actos de destrucción que otorgaban a la masacre una dimensión arrasadora, por su parte el titular principal del *Diario Marka* decía: “SENDERO MATA 45 EN FERROZ OFENSIVA. Columna de 200 senderistas atacó pueblo de Lucanamarca. Sinchis salen en su búsqueda”, si bien es cierto que los datos son idénticos a los publicados por *La República* la expresión “feroz ofensiva” remite a la terminología usada en la jerga militar para referirse al enfrentamiento desplegado contra un enemigo combatiente, idea reforzada por el balazo desplegado en la parte superior del diario en el que se especula que las “víctimas serían paramilitares”. En el otro extremo de la construcción política del acontecimiento, *El Comercio* se

⁶³ Usualmente se identifica a este diario como vocero del PCP-SL, sin embargo no fue tomado por esta organización sino hasta 1986. En 1983 colaboraban en él voces tan ajenas y críticas a Sendero como César Levano y Carlos Iván Degregori.

plegó completamente a la versión oficial que interpretó la masacre como una cruel manifestación de la locura senderista perpetrada contra inocentes indígenas andinos que no quisieron someterse, en su titular afirmaban: “TERRORISTAS VICTIMAN A 45 campesinos de Lucanamarca. En represalia porque pidieron protección de las fuerzas del orden“, es de destacar que fue el único medio que calificó a los perpetradores como “terroristas”, un apelativo que pronto se masificará a lo largo del país llegando a convertirse prácticamente en un sinónimo de senderista. En ningún caso se incluyeron imágenes relacionadas con la masacre el día 5 de abril.

En los días siguientes los detalles de la masacre se fueron filtrando poco a poco a la prensa. La zona de la masacre se mantenía en estado de sitio, por lo que los periodistas no tenían ninguna posibilidad de acceder a ella, salvo una notable excepción; el 5 de abril el general Clemente Noel arribó a Lucanamarca en un helicóptero acompañado de algunos periodistas de la revista *Caretas* (Falconi, Jiménez y Alfaro, 2007: 123) entre ellos el conocido fotógrafo Oscar Medrano. El resto de medios que no gozaron de esta prebenda recurrieron principalmente a las siguientes fuentes de información: 1) informes del ejército, 2) voceros y funcionarios de gobierno, 3) testimonios de sobrevivientes atendidos en Huamanga y 4) algunos informantes particulares. En su minuciosa tesis de licenciatura (2011), Luis Antonio Benavides Parra, llegó a la conclusión de que en el caso de esta masacre los principales medios impresos recurrieron de manera diferenciada a las fuentes,

otorgándoles además una validez estratificada, construyendo representaciones mediáticas del acontecimiento profundamente divergentes. *El Comercio* otorgó mayor validez a los comunicados del ejército, aunque también recurrió a otras fuentes oficiales y en mucho menor medida a informantes particulares, por su parte *La República* lanzó críticas tanto a Sendero Luminoso como a la política antsubversiva desarrollada por el Estado, recurriendo a una mayor variedad de fuentes, entre las que destacó la voz de los sobrevivientes atendidos en Huamanga. El *Diario Marka* fue el único que especuló sobre la existencia de paramilitares y ofensivas mutuas, pero su versión se fue matizando conforme pasaron los días, llegando a condenar la masacre, aunque tarde y discretamente. Sus fuentes fueron mayormente informantes particulares “confiables”, en menor medida también se valió de fuentes oficiales comúnmente recuperadas para contrastar y apuntalar los testimonios de sus informantes.

-Un acontecimiento inimaginable.

Así, el acontecimiento se fue construyendo mediáticamente fundamentalmente a través de voces oficiales y breves relatos de algunos de los pocos heridos que fueron atendidos en la capital del departamento, configurando un acontecimiento estrechamente ligado a la narrativa estatal la cual comenzaba a dar un viraje en la interpretación del conflicto, conformando una semántica de guerra que se implantó de forma más decidida y violenta a partir de ese momento primero en

Ayacucho y más tarde en el resto del país. De nuevo las voces de los campesinos quechuas fue marginada, y en las pocas ocasiones en las que aparecía sólo operaba como una narrativa de duelo, un lamento indiferenciado que contribuía a la construcción de relatos sentimentales de la masacre, desindividualizando al sujeto concreto para ubicarlo como una suerte de portavoz abstracto del sentir de la comunidad. La notable ausencia de imágenes, salvo aquellas en las que aparecía el general Noel, contribuyó a que el hecho se mantuviera también de cierto modo fantasmagórico. En contraste con las descarnadas imágenes de Uchuraccay, en este caso no existió un registro fotográfico contundente, situación que dado el *marco de visibilidad* que se estaba configurando en aquel momento, seguramente contribuyó a que la noticia tuviera un impacto emocional en la población bastante discreto pues, en palabras de Susan Sontag, en el mundo moderno “la noción misma de atrocidad, de crimen de guerra, está relacionada con la expectativa de los indicios fotográficos. Tales indicios, por lo general, son de algo póstumo; los restos, por decirlo así” (Sontag, 2004: 38), en tal sentido, “las fotografías de lo atroz ilustran y también corroboran” los discursos. Desde luego, existieron imágenes, pero se trató de registros muy posteriores a la masacre que además circularon desfasados de las primeras notas sobre el caso.

Otro aspecto importante fue que en general no hubo posicionamientos públicos ni desplegados por parte de organizaciones sindicales, políticas y civiles. Lo cual marcó una importante diferencia con lo sucedido

tras el asesinato de periodistas en Uchuraccay meses antes. Esto se debió, como se ha mencionado anteriormente, a que buena parte de la izquierda y las organizaciones populares aún tenía reservas en cuanto a criticar frontalmente al PCP-SL, además de que existía un profundo recelo hacia las acciones de la policía y el ejército. Otros sectores creían aún que Sendero Luminoso era más bien un montaje de la derecha para desestabilizar la débil vida democrática del país.

-La voz de los sobrevivientes a través de los corresponsales.

Como se ha mencionado aquí y en otros trabajos (Benavides, 2011) (Kazuco, 2011), la voz de los sobrevivientes fue una de las fuentes a las que recurrieron los periódicos que reportaron la masacre. Estas voces, empero, fueron recuperadas y usadas de maneras muy diversas, a las víctimas directas de la violencia, se les caracterizó con mayor o menor cuidado: a veces incluso su nombre propio se desvaneció o se transcribió con errores. En las notas revisadas los medios nunca erraron en escribir el nombre del General Noel o el “Presidente Gonzalo”, pero el nombre de aquél hombre con un machetazo en la cabeza internado en un precario hospital parecía no requerir precisión, a veces apareció como un accesorio que podría darle mayor credibilidad a una nota perdida en páginas interiores. Hay sin embargo, un rasgo común en la manera en que estas voces fueron insertadas en las notas periodísticas: siempre aparecen en calidad de víctimas. Para los medios impresos, y a través de ellos para el país entero, la voz de los comuneros de Lucanamarca sólo existió cuando se

situó en el lugar de la víctima que sobrevivía en lo que la revista *Caretas* calificó de “pueblo trágico”.

En este caso varios medios reiteraron y actualizaron un viejo lugar común: el pueblo andino es un pueblo trágico y su voz suele ser un lamento largo, un lamento histórico que viene de generaciones. Es comprensible que en este caso la voz del “otro” haya figurado exclusivamente en su estatuto de vida dañada pues fue precisamente eso lo que lo volvió visible (legible) para el resto, por ello es pertinente matizar. Sería sencillo descalificar el trabajo periodístico por este tratamiento, pero en verdad los comuneros entrevistados eran víctimas, en verdad ese pueblo fue el escenario de la destrucción, ¿el hecho de que los medios los exhibiesen como tales revela sólo un prejuicio o un lugar común?, no necesariamente, pues como escribió recientemente José Carlos Agüero: “La ‘construcción de la víctima’ no fue sólo un proceso discursivo. La víctima se construyó antes (o simultáneamente a su nombre) al sufrir los cuerpos y las voluntades la coerción” (2015:75). Es decir, estas personas ya habían sufrido, sus vidas ya se encontraban trastocadas, no se convirtieron en víctimas por la intervención mediática, sino por la violencia. La víctima existía antes, el problema es cómo fueron representadas o usados sus testimonios, lo terrible fue que fueran sometidos a un “victimocentrismo” mediático que les arrebatara cualquier agencia y particularidad. En lo que sigue se hará un sucinto recorrido por las voces de estas víctimas recogidas por corresponsales en Ayacucho de los diarios

El Comercio, *La República* y *El Diario Marka*⁶⁴ con el objetivo de conocer qué función jugaron en la construcción mediática del acontecimiento, es decir, cómo se inscribió “la palabra del subalterno” en el entramado narrativo configurado por las notas de prensa, una trama (en el triple sentido de tejido, narración y confabulación) que le otorgó visibilidad nacional a la masacre.

El 8 de abril el diario *El Comercio* publicó en su sección policiaca una nota titulada “Senderistas cometieron la masacre porque Lucanamarca no se sometió” (1983: A-11), en ella el diario, a través de su enviado Javier Ascue Sarmiento, construyó la versión de que la masacre fue una venganza del PCP-SL contra una comunidad que se rebeló ante él. En esta nota, antecedida por otras más y algunos artículos de opinión escritos en el mismo tenor, se recurría como única fuente a los testimonios del alcalde de la comunidad “Alberto” Tacas Rojas⁶⁵ y del joven campesino Marcelino Casavilca Quinchos, ambos sobrevivientes de la matanza que en ese momento se encontraban convaleciendo en el hospital regional. En esta breve nota se atribuyen interpretaciones del hecho al mandatario local sin citar textualmente sus palabras. Tal es el caso de la tesis central que sostiene la publicación:

⁶⁴ Se han seleccionado estos tres por haber sido los primeros en reportar del hecho a nivel nacional. Un trabajo aún por hacer sería estudiar cómo se reportó la masacre en los periódicos locales ya que, como documentó Aase Hjelde (2008), su situación era muy distinta.

⁶⁵ El nombre correcto es Gualberto Tacas Rojas quien en ese momento contaba con 45 años, según documentos de la comunidad. Ver archivo 080305 Lucanamarca-7, del Centro de Documentación de la defensoría del Pueblo.

El cruel asesinato de inocentes perpetrado por senderistas en Lucanamarca fue una venganza de los subversivos porque el pueblo no aceptó sus imposiciones, manifestó en un dramático relato el alcalde de dicha comunidad Gualberto Tocas Rojas, quien salvó milagrosamente de morir (*El Comercio*, 1983: A-11).

Sin embargo, cuando el testimoniante detalla la brutalidad de los atacantes, su voz sí es recuperada, probablemente para otorgarle mayor dramatismo al relato:

Nosotros estábamos a diez kilómetros de distancia del pueblo cuando escuchamos el ruido de explosiones y tableteo de metralas. Al acudir en auxilio de la población fuimos interceptados en el camino por otro grupo que nos atacó y dio muerte a varios campesinos (...) Perdí el conocimiento (...) por eso me dieron por muerto y me abandonaron. Alcancé a escuchar que todo el pueblo sería arrasado por traidor y cómplice en la muerte de varios senderistas en meses pasados (*El Comercio*, 1983: A-11).

El testimonio del joven Marcelino de 26 años es aún más descarnado en su precisión sobre el despiadado proceder de los asesinos:

Con hacha y machete golpearon y dieron muerte a los pobladores, ensañándose con niños, mujeres y ancianos indefensos (...) Los atacantes se reían y gozaban al dar

muerte a los campesinos. Parecían locos (...) frente a mí (...) cayeron tres personas decapitadas con hachazos y un niño acribillados con metralleta. Entonces sentí un golpe de hacha y un tiro contra mí y quedé desmayado (*El Comercio*, 1983: A-11).

Los relatos de estos dos hombres brindan, además de un acercamiento dramático y terrible a la masacre, algunos datos valiosos para la reconstrucción de los hechos; por ejemplo describen puntualmente el método y los instrumentos de la matanza, con lo que queda claro que se trató de una acción coordinada y realizada inescrupulosamente contra una población desarmada, contradiciendo otras versiones que insinuaban la existencia de un enfrentamiento. Es de destacar también que en ningún momento se recuperó la voz propia de los testimoniantes en lo referente a la supuesta motivación de Sendero para perpetrar la masacre, esta versión parece más bien parte de la línea editorial del periódico plasmada en una nota robustecida por las palabras de los sobrevivientes, pues esta misma versión fue sostenida por el diario en notas anteriores y artículos de opinión⁶⁶.

Fue la primera vez que este diario recabó las palabras de los sobrevivientes de esta masacre. Ese mismo día se incluyó otra breve nota sobre el caso, también firmada por el ya reconocido periodista Javier

⁶⁶ Ver nota del 5 de abril (basada fundamentalmente en datos del comando de la zona de emergencia) y la Editorial del diario del 6 de abril (1983: A-2).

Ascue⁶⁷. En este breve texto periodístico titulado “Después de la masacre se llevaron el ganado” es citado el testimonio de Oswaldo Alloca García, también sobreviviente de la masacre. En su relato, el pastor de 45 años de edad denunció que los senderistas habían robado ganado tras la matanza:

Vi cuando los atacantes entraron al pueblo diciendo palabras soeces y amenazando de muerte a la población. Uno de los senderistas se acercó a mí levantando el hacha. Después no me acuerdo de nada (*El Comercio*, 8 de abril de 1983: A-11).

Además de esta denuncia, la nota rescata su lamento: “Yo soy un pobre pastor, no sé por qué me han querido matar. Se llevaron mis ovejas” (1983: A-11). Se reseñan además las vivencias de otro campesino al que identifican como Edmundo Camassa Sumari⁶⁸. En este caso el periodista narra la historia de cómo el campesino fue capturado y atacado junto con otras personas, sin recurrir a la cita textual, sin embargo resulta valioso el testimonio pues se trata de la primera vez en que se relata la historia de esta persona que tiempo después cobrará gran relevancia gracias al trabajo de Óscar Medrano y a las “políticas de memoria” emprendidas a principios del siglo XXI.

⁶⁷ Su fama y prestigio fue creciendo tras su intrépida cobertura del terremoto que azotó Yungay en 1970. Años después volvió a cobrar cierta visibilidad tras salvarse de la masacre de Uchuraccay por no haber podido entrar al auto que lo acercaría, junto con sus compañeros más tarde asesinados al poblado.

⁶⁸ En realidad se trata de Edmundo Camana.

El 12 de abril de nuevo Javier Ascue publicó en *El Comercio* algunos testimonios de los pobladores. En esta nueva nota incluida en la sección policial (A-9) se reportó que fueron internados en el hospital de Ayacucho otros 3 sobrevivientes de la matanza. Entre los heridos se encontraba una joven madre de un niño de cuatro años, llamada Basílica Huancahuari Morales⁶⁹, la primera –y única- mujer sobreviviente cuyo testimonio fue recabado por un medio impreso en los días posteriores al ataque. A través del periodista, la mujer relató cómo su hijo fue arrojado al suelo y atacado con un hacha, logrando sobrevivir. Su voz de consuelo fue recuperada textualmente hacia el final del relato: “Cuál sería mi alegría en medio de la tragedia –dijo- al despertar y ver a mi pequeño con vida, aunque mucha sangre salía de su cabecita” (12 de abril de 1983: A-9). Finalmente el periodista también recogió una voz poco escuchada en los conflictos, la de un niño llamado Wilmer. Según Ascue, el niño expresó en quechua su dolor pronunciando las siguientes palabras: “los malos pueden regresar y matar a mamá”.

En estas breves notas publicadas en *El Comercio*, los relatos de los sobrevivientes son recabados por Javier Ascue, quien les agrega un breve contexto y algunas libertades interpretativas. Se trata de las pocas historias a las que los periodistas tuvieron acceso, es decir, aquellas que narró gente que salió de la llamada Zona de emergencia. Los fragmentos de los testimonios que

⁶⁹ Probablemente se trata de la misma mujer que la COMISEDH registró como asesinada en 1990 con el nombre de Baselisa Huancahuari Morales (COMISEDH, 2002: en línea).

Ascue transcribió comparten un rasgo; todos poseen cierto valor informativo y al mismo tiempo una enorme carga dramática que sitúa el hecho noticioso a una escala humana, a veces casi sentimentalista. Ya sea de manera intencionada o no, estas notas además contribuyeron al establecimiento de la versión oficial según la cual los senderistas aparecían como asesinos dementes sedientos de venganza mientras que los comuneros eran caracterizados como víctimas inocentes (e ignorantes) que ingenuamente quisieron oponerse a la violencia de un ente externo que los asediaba.

Por su parte, el recién fundado diario *La República* recogió algunas declaraciones oficiales y datos provenientes de fuentes no reveladas llamadas “informantes de confianza”, además expresó su indignación en sus notas y en su apartado editorial, sin embargo no recurrió a la cita textual de ningún testimonio de sobrevivientes o comuneros en los días siguientes al ataque. Tampoco apareció el nombre de ningún corresponsal en Ayacucho por lo que es posible pensar que no contaban con uno especialmente para dicha tarea, o al menos no con el reconocimiento y habilidades que Ascue le brindaba al diario *El Comercio*, otra posibilidad es que el anonimato tanto de las fuentes como del periodista haya sido una estrategia de seguridad, como ha sucedido en tantos otros conflictos armados.

Por lo regular las referencias al testimonio en este diario fueron ambiguas, como en la primera nota sobre el acontecimiento publicada el 5 de abril, en ella se

detallan las rutas por las que huyeron los asesinos subrayando que se trataba de “una zona inaccesible, según manifestaron varios campesinos que los vieron ingresar por esos parajes agrestes” (5 de abril de 1983: 7), en este caso la precisión de los caminos por los que supuestamente escaparon los perpetradores contrasta con lo difuso de la fuente. En una nota posterior, los comuneros fueron retratados como una multitud temerosa y silenciosa que huía del horror:

Mientras tanto, centenares de familias campesinas de las comunidades de esas provincias iniciaron hoy un éxodo masivo hacia los centros urbanos de Cangallo y Huancapi, en busca de protección policial, temerosos de ser atacados por ‘Sendero Luminoso’ (*La República* 6 de abril de 1983:6).

A pesar de surgir en el relato, estos cuerpos errantes no son convocados a hablar, aparecen en medio de la nota como una legión de seres enmudecidos. En este caso el periodista parece haber estado muy cerca de los hechos, pero su presencia es también la de un testigo silencioso que se limita a describir la dramática situación de los entierros que se llevaron a cabo días después de la masacre: “Gran parte de las víctimas fueron enterradas hoy, tarea que culminará mañana, en medio de desgarradoras escenas de dolor protagonizadas por los deudos de los muertos” (1983:6). Tampoco hay imágenes de estas escenas al parecer presenciadas por el periodista anónimo, en su lugar la nota es acompañada por fotografías de militares en la zona. En publicaciones

posteriores se mantiene el mismo patrón, por ejemplo en una nota publicada el 7 de abril (*La República*, 1983: 3) se ofrece una lista pormenorizada de los heridos atendidos en Huancasancos y en Ayacucho, así como una lista de los comuneros asesinados, inclusive se ofrece el nombre del sanitario encargado de la atención de los heridos y la identificación de los cadáveres (Rigoberto Vivanco Núñez), sin embargo nuevamente no se revelan fuentes, ni hay citas a testimonios y una vez más el reportero es anónimo. Un tratamiento equivalente recibían también las notas que recurrían a fuentes “allegadas a los círculos de poder” del ejército y el gobierno. En síntesis se puede afirmar que *La República*, a pesar de la notable escases de testimonios en sus notas, mantuvo una cobertura detallada y consistente del acontecimiento noticioso, además de sostener una postura crítica tanto hacia Sendero como hacia la actuación oficial. En este caso el seguimiento noticioso se centró en el proceso amplio de violencia política y las secuelas del ataque, recurriendo de manera menos dramática a las descripciones de los hechos, lo cual parece reflejar, más que una voluntad individual de reporteros anónimos, la línea editorial del diario.

Una cobertura muy distinta fue la desplegada por *El Diario Marka*, un periódico en el que en ese momento confluían diversas corrientes de izquierda (principalmente de Izquierda Unida), algunas de las cuales mostraban simpatía por el proyecto senderista⁷⁰.

⁷⁰ Esta pluralidad fue deshecha en 1986, año en el que el PCP-SL tomó el control de *El Diario*.

Quizá debido a este inicial entusiasmo, el diario solía desconfiar de las versiones oficiales que hablaban de atentados y asesinatos por parte del PCP-SL, por ello en un primer momento (1980-1981) en sus notas solían acusar a la derecha de perpetrar dichos ataques como estrategia de desestabilización, una táctica común en otros países de la región, como Chile y Argentina. En 1982 la figura de Sendero era un poco más nítida, al menos debido a acciones espectaculares como el asalto a la cárcel de Huamanga, estas acciones aunadas al despiadado accionar de las fuerzas del orden generaron un incremento en el apoyo urbano a esta organización, el cual se vio reflejado también en *El Diario*⁷¹. Ya para 1983 varios colaboradores manifestaban importantes divergencias con Sendero Luminoso, a pesar de ello el nuevo gobierno y las fuerzas armadas suscitaban mayor recelo, una postura comprensible si se toma en cuenta el marco histórico nacional (un reciente retorno al gobierno civil y la memoria de una “guerrilla heroica”⁷²) y regional (los países vecinos controlados por dictaduras militares, en Centroamérica algunas guerrillas aún disputaban el poder a gobiernos autoritarios). Al interior del diario había discusiones acaloradas sobre Sendero, sin embargo predominaba una opinión común entre la

⁷¹ Sobre los virajes de *El Diario* en el período 1980-1983, ver: (Gran Combo Club, 2014: en línea). Un ejemplo de esta afinidad puede ser el artículo “Morir a los diecinueve. Edith Lagos: así comienzan las leyendas” (*El Diario Marka*, 8 de enero de 1983: 18) en el que Rosa Málaga comienza a erigir el martirologio en torno la joven militante abatida por la Guardia Republicana del Perú en el departamento de Andahuaylas. Edith Lagos fue una de las pocas figuras visibles del PCP-SL que generaron un amplio apoyo social tras su muerte; el entierro en Ayacucho fue multitudinario. Aún hoy son depositadas flores en su tumba ubicada en el cementerio de Huamanga. Sobre la construcción de un símbolo-mártir en torno a Edith Lagos ver (Guerrero, 2003).

⁷² El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una guerrilla inspirada en la revolución cubana que operó en el Perú durante los años sesenta. Un reciente estudio de Jan Lust (2013) ofrece una lectura detallada y sistemática de esta y otras organizaciones.

izquierda del momento descrita por Carlos Iván Degregori así: “lo veían como un grupo guerrillero equivocado pero impulsado por el anhelo de transformación social del país” (2013: 51).

El Diario había reportado anteriormente otros sucesos violentos ocurridos en la comunidad de Lucanamarca ese mismo año achacados a los sinchis, sin embargo una revisión histórica más detallada apunta a que se trataron de resoluciones violentas de viejos conflictos comunitarios, al cobijo del nuevo ambiente de guerra. En su primera nota sobre la masacre el diario recurrió a “versiones extraoficiales” para apuntalar la versión de que se trató de un enfrentamiento entre paramilitares y senderistas. En publicaciones posteriores tal versión se fue matizando y corrigiendo, señalando también la importante presencia de militares y policías tanto en Lucanamarca como en la ciudad de Huamanga, todo ello sin recurrir a testimonios de sobrevivientes, abrevando principalmente de fuentes oficiales, como la del titular del Interior Fernando Rincón Bazo y del propio Clemente Noel. También recurrió a fuentes “extraoficiales”, centrando su cobertura en las consecuencias represivas que trajo la masacre, no sólo en Lucanamarca sino en todo el departamento de Ayacucho, en su afán por demostrar la brutalidad del estado, este periódico ostensiblemente ignoró la voz de las víctimas y los sobrevivientes e incluso minimizó la crueldad senderista al subrayar casi exclusivamente las

atrocidades cometidas por los sinchis y el ejército, calificadas a veces como “genocidio” contra el pueblo⁷³.

Algo similar ocurrió con las imágenes; en su inmensa mayoría las fotografías son de efectivos militares, en otras pocas aparecen las víctimas de la violencia de Estado, pero no hay ninguna de familiares, víctimas o sobrevivientes de los ataques senderistas. Ya para el 16 de abril *El Diario* consolidó su postura respecto a la violencia política, planteando una interpretación editorial en clave de la Teoría de los dos demonios: “la verdad es que las víctimas de ambos bandos son, en su abrumadora mayoría, humildes campesinos que nada tienen que ver con los sinchis ni con los senderistas” (16 de abril de 1986:6). Una definición del conflicto poco consecuente, sobre todo si se toma en cuenta la tendencia política de *El Diario*, pues según datos de *The Peru Report* recuperados por DESCO, la gran mayoría de asesinados en el conflicto en ese año fueron miembros del PCP-SL (261), seguidos de civiles (951) y finalmente fuerzas del orden (65) (DESCO, 1989:36).

Resulta sintomático que, de los tres diarios revisados, el único que acogió de manera sostenida y explícita la voz de los sobrevivientes y comuneros haya sido precisamente aquél más ligado al oficialismo. Se trata además del diario con mayor antigüedad y corresponsales más experimentados, lo cual puede contribuir a explicarlo, sobre todo si se toma en cuenta que apenas en 1980 el presidente Belaunde devolvió al

⁷³ Ver nota “¡Genocidio!, bombardean 6 pueblos y matan 200” en *El Diario Marka*, 13 de abril de 1983, p. 3.

país la libertad de prensa tras un periodo de censura que afectó sobre todo a diarios pequeños (CVR, 2003c: 491), sin embargo resulta más determinante la propia línea editorial del diario, pues la derecha y el oficialismo fueron los sectores que más amplia difusión dieron a los ataques senderistas en años en los que una parte de la izquierda aún mantenía ciertas expectativas o incluso afinidades con el PCP-SL.

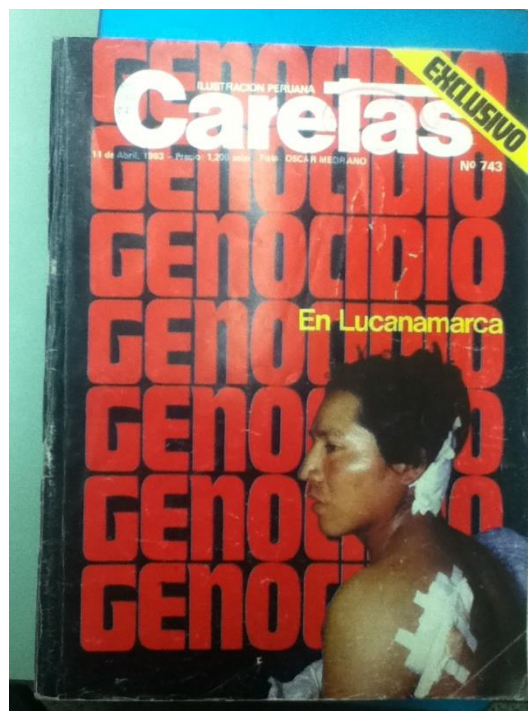


Imagen 2. Caretas No. 743.

I. El Reportaje de Caretas y la versión oficial. Un comentario final.

Pronto las notas sobre la masacre se fueron haciendo cada vez más escuetas en todos los periódicos, hasta languidecer y desaparecer casi por completo a los pocos días, sin embargo el 11 de abril la masacre volvió a ubicarse en el espacio noticioso gracias a la revista

Caretas. *Ilustración peruana* que consagró su número 743 al caso, bajo el sensacionalista título de “Genocidio en Lucanamarca” (ver figura 2). Esta revista de gran difusión nacional y poseedora de una amplia red de contactos en las altas esferas del poder, consiguió presentar el primer reportaje desde el lugar de los hechos. Más que un amplio documento escrito, se trata de una suerte de fotoreportaje hecho por el reconocido fotógrafo Óscar Medrano, en cuyas imágenes aparecen por primera vez las víctimas en su comunidad, son rostros llenos de dolor de hombres y mujeres que aparecen en escenas dramáticas captadas en los escenarios mismos del horror. El portafolio de imágenes que parece tener una clara intención testimonial está acompañado por un emotivo reportaje escrito por dos columnistas destacados de la revista; Gustavo Gorriti⁷⁴ y Benito Portocarrero. En su artículo titulado “La matanza de Lucanamarca”, los autores detallan el suceso y otorgan nombre propio a sus protagonistas, se consignan correctamente varios de los nombres de los muertos y heridos durante la matanza, asimismo se traza una breve historia de esta comunidad a la que califican de progresista. Es una narración cuidadosa que además transmite el testimonio de un sobreviviente anónimo, aunque presumiblemente se trata del alcalde Gualberto Rojas herido en la nuca, cuya imagen aparece en el reportaje⁷⁵. Sin un comentario introductorio, este

⁷⁴ Quien años más tarde publicó uno de los primeros trabajos ampliamente documentados sobre el PCP-SL *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú* (1991).

⁷⁵ Además en declaraciones más recientes, Gualberto ha relatado una historia similar. A este respecto ver el archivo 201149. M2-2002-09-05-1, del centro de documentación de la Defensoría del Pueblo.

testimonio abre relatando la incursión senderista, pero además revela los ingenuos y heroicos intentos de autodefensa dirigidos por él:

Yo organicé a la gente con honda nomás. Creíamos que sólo 3 o 4 tenían balas y les íbamos a hacer gastar las balas, para después atacar. Pero, cuando ellos empezaron a avanzar, nosotros cinco tiramos piedra, piedra. Ellos dispararon bala, harta. Ninguno cayó ahí (...) Nos acomodaron en el rincón de la plaza. Al ratito llegaron nuestros hermanos que habían corrido. A ellos pusieron de columna también en la puerta de la iglesia y luego mandaron echarse a la gente, con la mano en la nuca. Al resto nos pusieron en el rincón, inmóviles. (*Caretas*, 1983: 15).

Luego el breve relato se centra en describir el proceder de los senderistas, calificados de “terroristas” por los reporteros, pero no por el sobreviviente:

De nosotros, a muy pocos han masacrado; pero a quienes han traído aprisionados, a ellos, a toditos han masacrado. A base de hacha primero han iniciado. Cuando ya no hacían nada con hachas, un sujeto de ellos, uno medio flaco, agarró uno así como el que llaman FAL. Con eso desde la puerta de la iglesia comenzaron a

disparar. De ellos sólo vive Marcelino. El resto ha muerto. (*Caretas*, 1983:16).

Este relato es particularmente importante en la construcción mediática del acontecimiento puesto que muestra a un personaje con agencia y capacidad de decisión, distanciándose de otros relatos en los que sólo se pone en relevancia el sufrimiento de haber sido víctima. El montaje que crea una relación estrecha entre el relato y las imágenes contribuye además a generar un efecto de cercanía y transparencia, algo que, desde luego, es sólo una ilusión que oculta la serie de mediaciones que se tejen entre el momento del relato y su representación escrita, entre el sujeto que enuncia y el personaje de su narración, entre el instante y el encuadre fotográfico, etcétera. Finalmente en este artículo también se hace una primera aproximación a la voz del perpetrador pues tras recoger varios testimonios se obtuvo el grito de guerra que los senderistas lanzaban mientras ejecutaban la masacre: “Huancasancos, Sacsamarca, Lucanamarca serán polvo. Nadie los podrá defender” (*Caretas*, 1983: 18). Estas exclamaciones recabadas contribuyen a pensar en los atacantes como implacables sujetos sedientos de sangre, lo cual permite a los periodistas concluir el artículo haciendo una arriesgada comparación con el régimen impuesto por los jemes rojos en Camboya, para ellos en ese momento ya “Pol Pot camina los Andes” (*Caretas*, 1983:18). Esta asimilación resulta desproporcionada en ese momento del conflicto, además de que no parece ingenua;

transforma a este grupo de senderistas en una suerte de sujeto monstruoso, un Pol Pot-horda que, debido a la manera en que está estructurado el enunciado, parece un ser descomunal que camina por los senderos de unas tierras que le son ajenas, pues él, este cuerpo colectivo-Pol Pot, es un ser ajeno, extraño, extranjero.

Este reportaje de *Caretas* es sin duda el trabajo periodístico más consistente hecho en los días siguientes a la masacre, otorgando valiosa información de primera mano y dando por primera vez imagen al acontecimiento, sin embargo es evidente que existe un profundo sesgo en la información y las imágenes, así como en lo relatado en los testimonios. Esto se debe a las particulares condiciones de enunciación, acotadas y dirigidas por distintos poderes. Se trató de un acercamiento privilegiado pues los periodistas de la revista arribaron a la comunidad a bordo de un helicóptero del ejército acompañados del General Noel y su equipo. Esto no es un dato menor, pues hace evidente la existencia de un filtro mediático que se tradujo en una construcción visual y narrativa única del acontecimiento, aprobada y supervisada por los agentes del estado. En este sentido, independientemente de las intenciones individuales, los periodistas de *Caretas* no fisuraron “el archipiélago de excepciones” (Bauman, 2008), sino que operaron dentro de él, formando un “cerco mediático” que cimentó narrativa y visualmente la versión oficial. Se puede pensar este caso, incluso, como uno de los más tempranos ejemplos de lo que recientemente Judith Butler ha llamado “periodismo incorporado” (2010), es decir, aquél que forma parte de uno de los frentes de

batalla, por lo que no sólo respalda su versión sino que viaja con él y acepta sus condiciones, como un destacamento mediático de las fuerzas del orden que en su aparente explicitud fotográfica y cercanía emocional, blinda el acontecimiento. De tal suerte que incluso el testimonio recogido, más allá de su franqueza, fue insertado en un entramado escritural que coincidía completamente con las versiones oficiales. Aún ahora esta versión del acontecimiento es la más extendida mediáticamente, por lo que es posible afirmar que, a pesar de los intentos de algunos diarios, fue precisamente este abordaje de *Caretas* el que logró conformarse como el relato “oficial” del acontecimiento y uno de los pilares centrales de las “políticas de la memoria” estatal de comienzos del siglo XXI. Pocas veces se matiza dicha versión y nunca se le compara con la disputa que en aquél momento se libró entre distintos medios que aportaban información borrada de la tardía versión de *Caretas* y el ejército.

Investigaciones más recientes realizadas por distintos estudiosos sociales y organismos de derechos humanos han develado la complejidad del conflicto en Lucanamarca, así como la serie de matanzas perpetradas en la población antes y después de la masacre reseñada y que no tuvieron ninguna repercusión mediática. Asimismo se ha documentado, incluso por la CVR, la serie de violencias que sufrió la comunidad largos años bajo el control del Estado que impuso un estado de excepción intermitente que se prolongó hasta finales de la década. Sin embargo todos estos avances no han fisurado la versión oficial descrita por *Caretas* de la mano

del ejército y aceptada generalmente en los museos, muestras de arte y de fotografía, generando un relato ejemplarizante en el que los perpetradores parecen actuar con demencia contra un pueblo primitivo ubicado al margen de la historia y los cambios políticos, un relato de víctimas y victimarios totales que no atiende a la complejidad cultural de la localidad ni a las redes amicales ni familiares ahí imbricadas y que tampoco se pregunta por los cambios emprendidos a raíz de la masacre al interior del propio PCP-SL, ni por la capacidad de agencia de los actores dentro de la propia comunidad la cual fue bastante relevante. Sin duda el discurso hegemónico ofrece una versión que sigue generando dividendos para algunos sectores del país que se nutren de ciertos usos públicos del pasado atroz del país.

Bibliografía:

Acevedo Rojas, Jorge (2002) *Prensa y violencia política (1980-1995). Aproximación a las visiones de los Derechos Humanos en el Perú*. Lima, Calandria, Asociación Comunicadores Sociales.

Agüero, José Carlos (2015) *Los Rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima, IEP.

Bauman, Zygmunt (2008) *Archipiélago de excepciones*. Barcelona-Buenos Aires, Katz y CCCB.

Butler, Judith (2010) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México, Paidós.

Comisión de Derechos Humanos, COMISEDH (2003) “
INFORME DE COMISEDH PARA LA COMISIÓN DE

LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN SOBRE LA MASACRE SENDERISTA DEL 3 DE ABRIL DE 1983 EN SANTIAGO DE LUCANAMARCA: ANTECEDENTES, HECHOS, VICTIMAS, FOSAS, SOBREVIVIENTES Y TESTIGOS". En línea en: http://www.cverdad.org.pe/apublicas/exhumaciones/info_lucanamarca01.php (revisado en marzo de 2015).

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) "El caso Uchuraccay". En *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo V. Lima, CVR: 121-182.

___ (2003b) "2.73. Las ejecuciones extrajudiciales de Luis Morales Ortega, la familia Solier, Leonor Zamora y otros (1991)". En *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo VII. Lima, CVR: 854-861.

___ (2003c) "3.4. Los medios de comunicación". En *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo III. Lima, CVR: 489- 549.

Degregori, Carlos Iván (2013) *Qué difícil es ser Dios. El partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado en el Perú: 1980-1990*. Lima, IEP.

DESCO (1989) *Violencia política en el Perú. 1980-1988*, Tomo I. Lima, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Del Pino, Ponciano (2001) "Uchuraccay: memoria y representación de la Violencia Política en los Andes" En el *Seminario Internacional, "Memoria y Violencia Política en el Perú"*, realizado el 11 y 12 de octubre: 1-31.

- Falconi, Carola, Edilberto Jiménez y Giovanni Alfaro (2007) *Lluqanamarka: llaqtanchikpa yuyariynin. Lucanamarca: memorias de nuestro pueblo*. Lima, COMISEDH.
- Spivak, G. C. (1998) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235. En *Memoria Académica*. En línea en:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
(revisado en abril de 2015).
- Gran Combo Club (2014) “1980-3: los virajes del Diario de Marka sobre Sendero Luminoso”. En línea en:
<http://grancomboclub.com/2014/07/1980-3-los-virajes-de-el-diario-de-marka-sobre-sendero-luminoso.html> (consultado en marzo de 2015).
- Guerrero, Victoria (2003) “El cuerpo muerto y el fetiche de Sendero Luminoso” en *Intermezzo Tropical* No. 3, pp. 71-81.
- Gorriti Ellenbogen, Gustavo (1991) *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima, Editorial apoyo.
- Hjelde, Aase (2008) *Periodismo bajo terror. Ayacucho en tiempo de guerra*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Lust, Jan (2013) *La lucha revolucionaria: Perú, (1958-1967)*. Lima, RBA Libros.
- Sontag, Susan (2003) *Ante el dolor de los demás*. España, Santillana.

Tipe Sánchez, Víctor y Jaime Tipe Sánchez (2015) *Uchuraccay, el pueblo donde morían los que llegaban a pie*. Lima, G7 Editores.

Fuentes periodísticas:

El Comercio, 5 de abril, A- 1.

El Comercio, 6 de abril, A-2.

El Comercio, 8 de abril, sección Policía, A-11.

El Comercio, 12 de abril, A-9.

El Diario Marka, 8 de enero de 1983, p. 18

El Diario Marka, 17 de marzo de 1983, p. 4.

El Diario Marka, 6 de abril de 1983, p. 3.

El Diario Marka, 13 de abril de 1983, p. 3.

El Diario Marka, 16 de abril de 1983, p. 6

La República, 5 de abril, p. 7.

La República 6 de abril de 1983, p. 6

La República, 7 de abril de 1983, p. 3

Revista *Caretas* No. 143, abril de 1983.

Tesis:

Almeida Goshi, Claudia Kazuko (2011) *Análisis crítico de los discursos sobre las tragedias de Uchuraccay, Lucanamarca y Putis en la prensa escrita de Perú*. Lima, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Benavides Parra, Luis Antonio (2011) *Las comunidades campesinas de Ayacucho, caso Lucanamarca y Cayara, en las publicaciones periodísticas de los diarios El Comercio, La República y el Diario MarKa entre 1980 y 1992*. Lima, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Archivo:

Centro de Documentación de la Defensoría del Pueblo.
Archivo 080305 Lucanamarca-7.

Centro de Documentación de la Defensoría del Pueblo.
Archivo 201149. M2-2002-09-05-1.

Abordajes y Contiendas

Jean Paul Sartre: breves reflexiones sobre su pensamiento anticolonial

Jean Paul Sartre: brief reflections on his anticolonial thought

Jean Paul Sartre: breves reflexões sobre o seu pensamento anticolonial

Marcos Govea

Marielvis Silva

Resumen: Sartre, es un interlocutor privilegiado para cualquier filosofar que pretenda estar a la altura de las exigencias de nuestro tiempo, porque es uno de los primeros filósofos europeos que asume la perspectiva del conflicto norte-sur como clave de interpretación de nuestro mundo actual, dándole el mérito de haber hecho una exhaustiva investigación del colonialismo y sus implicaciones, mostrando a éste como ideología de la destrucción sistemática del otro, una referencia filosófica de suma importancia en la obra de Sartre. De este modo, Sartre hace de su filosofía una práctica de la solidaridad política y cultural que, asumiendo la perspectiva del hombre oprimido, denuncia la opresión en todas sus perspectivas de la universalidad europea.

Palabras Claves: *Sartre, colonialismo, violencia.*

Abstract: Sartre, is a privileged interlocutor for any philosophizing that seeks to live up to the demands of

our time, because it is one of the first European philosophers who assumes the perspective of the North-South conflict as key to understanding our world today, giving the merit of having made a thorough investigation of colonialism and its implications, showing it as an ideology of systematic destruction of the other, a philosophical reference of utmost importance in the work of Sartre. In this way, Sartre makes his philosophy a practice of political and cultural solidarity, assuming the perspective of the oppressed man, denounced the oppression in all its prospects for European universality.

Keywords: *Sartre, colonialism, violence.*

Resumo: Sartre é um interlocutor privilegiado para qualquer filosofar que procura viver de acordo com as exigências do nosso tempo, porque é um dos primeiros filósofos europeus que assume a perspectiva do conflito Norte-Sul como chave para entender nosso mundo de hoje, dando o crédito por ter feito uma extensa pesquisa do colonialismo e suas implicações, mostrando-o como uma ideologia de destruição sistemática do outro, uma referência filosófica de extrema importância na obra de Sartre. Assim, Sartre faz a sua filosofia de uma prática de solidariedade política e cultural, assumindo a perspectiva do oprimido, denunciou a opressão em todas as suas perspectivas de universalidade européia.

Palavras-chave: *Sartre, o colonialismo, a violência.*

Nuestras víctimas nos conocen por sus heridas y por sus cadenas: eso hace irrefutable su testimonio. Basta que nos muestren lo que hemos hecho de ellas para que reconozcamos lo que hemos hecho de nosotros mismos.....

Ustedes, tan liberales, tan humanos, que llevan al preciosismo el amor por la cultura, parecen olvidar que tienen colonias y que allí se asesina en su nombre...

Jean Paul Sartre, prólogo a *Los condenados de la Tierra*
de Franz Fanon

Uno de los principales puntos, para entender la filosofía anticolonialista de Sartre, se encuentra en su teoría de la libertad o de ser libres y con ello la teoría de la violencia. Esto, pone de manifiesto la idea que tiene el autor en contra del colonialismo, neocolonialismo, racismo y todo aquello que priva la libertad humana. En su obra, *El ser y la nada*, aparece una frase que abarca claramente, el núcleo de la filosofía y la acción personal del autor, a saber, “la terrible necesidad de ser libre que es mi destino”.⁷⁶ En otras palabras, la vocación por la libertad del yo, así como la concepción en extremo “negativa” de esa libertad, en los términos que emplearía Isaiah Berlín,⁷⁷ son dos aspectos centrales y claves hermenéuticas primordiales para entender a Sartre.

Berlín habla de dos conceptos de libertad, según los cuales aquélla puede verse como “negativa” o

⁷⁶ Sartre, Jean Paul, *El ser y la nada*. Editorial Losada, S. A., 9ª, Buenos Aires, 1993, p. 475.

⁷⁷ Isaiah Berlin OM (6 de junio de 1909- 5 de noviembre de 1997), está considerado como uno de los principales pensadores liberales del siglo XX.

“positiva”. La idea “negativa” de la libertad es más individual que social, y existe en la medida en que uno encuentra menos trabas y obstáculos para decidir el rumbo propio según su criterio: “Mientras menor sea la autoridad que se ejerza sobre mi conducta; mientras ésta pueda ser determinada de manera más autónoma por mis propias motivaciones —mis necesidades, ambiciones, fantasías personales—, sin interferencia de voluntades ajenas, más libre soy”.⁷⁸ En tanto que la libertad negativa es individualista y aspira limitar y —llevada a extremos— eliminar los límites al ejercicio de la autonomía personal, la concepción “positiva” es más social, y estima que “hay más libertad en términos sociales cuanto menos diferencias se manifiestan en el cuerpo social, cuanto más homogénea es una comunidad”.⁷⁹

En cuanto a Sartre, no obstante, su versión de la libertad “negativa” es extrema. Así lo confirmó, con característico radicalismo, en un ensayo parcialmente autobiográfico de 1961, cuando dijo que “en el fondo de mi corazón, yo era (en los años 40 principalmente) un rezagado del anarquismo”.⁸⁰ Sartre habla acá en el pasado, pues pretendía haber superado ese “anarquismo” de sus primeros tiempos, a través de su esfuerzo por integrar en el plano filosófico y de la acción histórica su existencialismo (una filosofía

⁷⁸ Vargas, Llosa, Mario, “*Isaiah Berlin, un héroe de nuestro tiempo*”, en, *Contra Viento y Marea*. Ed.Seix-Barrall, Barcelona, 1983, p. 414.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 415.

⁸⁰ Sartre, Jean Paul, *Arte y Literatura (Situations, IV)*. Editorial Losada, Buenos Aires, 1966, p. 167.

profundamente individualista), con el marxismo. Sin embargo, Sartre no sólo fracasó en su intento de ensamblar dos visiones del mundo esencialmente antagónicas, sino que en el camino comprometió su honestidad intelectual, y convirtió lo que en principio fue una filosofía de la violencia de los individuos entre sí, en una filosofía de la violencia como eje y destino de la historia y de la colectividad humana en general.

Para aproximarse al universo intelectual sartreano hay que mantener focalizadas tanto su pasión por una concepción absoluta de la libertad del individuo —muy diferente a la idea de libertad bajo la ley del liberalismo—, así como su hegeliana convicción de que “en el origen de todo, siempre está en primer lugar la negación”.⁸¹ Descartes, Hegel y Heidegger, y no Carlos Marx, a pesar de los



Imagen 1. <https://www.pinterest.com>

esfuerzos de Sartre en su *Crítica de la razón Dialéctica*, son los fantasmas que deambulan a través de los enrevesados y laberínticos pasadizos de la filosofía sartreana. Sartre quiso mostrar la inteligibilidad de toda historia, aunque no toda ésta es susceptible de una adecuada comprensión (es decir, de ser aclarada por la intencionalidad de los agentes históricos). En síntesis,

⁸¹ *Ibíd.*, p. 145.

dice Aron, Sartre intentó establecer que “no hay límite para la intelección en el sector ontológico que exploran las ciencias humanas, por un lado, y, por el otro, que la entera historia se vuelve comprensible en la medida en que se acerca a la aventura de una conciencia. Para conciliar estas dos proposiciones, afirma que la totalización de y por la conciencia individual no difiere en naturaleza de la totalización de y por la historia humana”.⁸² Según la *Crítica*:

El experimentador debe, si la Unidad de la Historia existe, captar su propia vida como el Todo y como la Parte, como el lazo de las Partes con el Todo, y como la relación de las partes entre ellas, en el movimiento dialéctico de la Unificación; debe poder saltar de su vida singular a la Historia por la simple negación práctica de la negación que la determina.⁸³

Para saltar de la existencia singular a la Historia universal, explica Aron,⁸⁴ a Sartre le es preciso darse como hipótesis “el conocimiento total”, un conocimiento que se presume capaz de acceder a la Verdad de la Historia, pero que en concreto no pudo pasar de un primer tomo (editado en dos gruesos volúmenes) que aspira mostrar una verdad formal, la inteligibilidad del universo humano. El segundo tomo de la *Crítica*, que trataría de establecer, en palabras de Sartre, “que hay una historia

⁸² Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*. Ed. Monte Ávila, Caracas, 1975, p. 34.

⁸³ Sartre, Jean Paul, *Crítica de la razón Dialéctica*. Editorial Losada, S. A, Buenos Aires, 1963, p. 143.

⁸⁴ Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*. Op cit, p. 34.

humana con *una* verdad y *una* inteligibilidad”,⁸⁵ se quedó en el tintero. Igual cosa ocurrió con el tratado sobre moral prometido hacia el final de *El ser y la nada*. No resulta difícil entender por qué le resultó tan complicado a Sartre construir una moral, cuando se recuerda que en esa obra filosófica clave de sus primeros tiempos, se describe al individuo como un “proyecto de objetivación o de asimilación del prójimo”,⁸⁶ y al mismo tiempo se señalan, como las tres actitudes fundamentales hacia ese prójimo, el masoquismo, el sadismo, y el odio.

Para Sartre, hasta “el amor es conflicto”, y el ser humano lo que busca es apoderarse de la libertad del otro, reducirla “a ser libertad sometida a la mía”, pues “queremos apoderarnos de la libertad del otro en tanto que tal”.⁸⁷ Considérense estos pasajes:

El masoquismo es una tentativa no de fascinar al otro por mi objetividad, sino de hacerme fascinar yo mismo por mi objetividad-para-otro, es decir, hacerme constituir por otro en objeto, de tal suerte que yo capte...mi subjetividad como un *nada*, en presencia del en-sí que represento a los ojos de otro. Se caracteriza como una especie de vértigo: no el vértigo ante el precipicio de roca y tierra, sino ante el abismo de la subjetividad ajena.⁸⁸ [...] El sadismo es un esfuerzo por encarnar al

⁸⁵ Sartre, Jean Paul, *Crítica de la razón Dialéctica*. Op cit, p. 156.

⁸⁶ Sartre, Jean Paul, *El ser y la nada*. Op cit, p. 454. “El prójimo, escribe Sartre, guarda un secreto: el secreto de lo que soy. Me hace ser y, por eso mismo, me posee, y esta posesión no es nada más que la conciencia de poseerme...Así, mi proyecto de recuperación de mí es fundamentalmente proyecto de reabsorción del otro”. Ibid, pp. 455-456.

⁸⁷ Ibid, pp. 457-458.

⁸⁸ Ibid, p. 472.

prójimo por la violencia y esa encarnación ‘a la fuerza’ debe ser ya apropiación y utilización del otro.⁸⁹ [...] El que odia proyecta no ser ya objeto en modo alguno; y el odio se presenta como una posición absoluta de la libertad del para-sí frente al otro...el odio es odio de todos los otros en uno solo. Lo que quiero alcanzar simbólicamente al perseguir la muerte de otro es el principio general de la existencia ajena. El otro al que odio representa, de hecho, a *los otros*.⁹⁰

Cabe enfatizar que para Sartre, estas actitudes (masoquismo, sadismo, y odio hacia los demás) son “fundamentales”, ya que “todas las actitudes complejas de los hombres entre sí” no son otra cosa que “enriquecimientos” de las mismas.⁹¹ Ante semejante visión de las cosas, no debería sorprendernos que Sartre no haya sido capaz de desarrollar una moral, y luce como mínimo extraño que el padre del existencialismo haya tenido la audacia de sostener que su filosofía constituye un verdadero “humanismo”.⁹²

En su ensayo autobiográfico, *Las Palabras*, Sartre afirmó que durante la época en que escribió *La Náusea* (fines de los años treinta), él mismo era tan misántropo y ajeno a cualquier preocupación social como el héroe de su novela, el neurótico Roquentin, pero

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 496.

⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 509-510.

⁹¹ *Ibíd.*, p.504.

⁹² Sartre, Jean Paul, *El existencialismo es un humanismo*. Editorial Bararida, Caracas, 1968.

que: “Luego he cambiado”.⁹³ En ese ensayo, Sartre atribuye un papel crucial como motor de su cambio personal, a las experiencias de la resistencia anti-nazi y los conflictos políticos de la post-guerra. No obstante, todavía en medio de la ocupación alemana, cuando apareció publicado *El ser y la nada*, Sartre se mostraba como el individualista que siempre fue, y para el cual — como escribe en esa obra filosófica esencial— la “aparición de la mirada ajena” era una experiencia que para él casi rayaba en lo espantoso. De hecho, Sartre parecía ansiar ubicarse en “el rincón oscuro, en el corredor, (que) me devolvía la posibilidad de esconderme como una simple cualidad potencial de su penumbra”.⁹⁴

Los fundamentos filosóficos expuestos en su primer gran tratado, con los cuales Sartre siempre se mantuvo solidario, se orientan a mostrar que nuestro acceso a la “realidad” sólo tiene lugar a través de nuestra percepción de la misma, y esa realidad existe en virtud de tal percepción. La conclusión, como con acierto apunta Judt, tiene que ser que aún nuestra propia existencia es resultado de la percepción de otro u otros. Los otros crean la identidad que yo pueda tener, y esta condición opresiva —contraria a la ansiada libertad— genera una batalla entre las personas por el control de la percepción. Cada individuo como ser “en-sí” confronta a otros “seres-en sí”, cada uno de los cuales es a su vez

⁹³ Sartre, J. P., *Les Mots*. Ed. Gallimard, Paris, 1964, p. 210.

⁹⁴ Sartre, J. P., *El ser y la nada*. Op cit, pp. 340-344.

soberano y cada uno de los cuales es fuente de sentido para la totalidad de la experiencia. La incompatibilidad lógica entre estas miradas conflictivas produce una lucha permanente por la libertad, que constituye una condición universal de nuestro ser, y que no tiene fin, pues las diversas subjetividades permanecen separadas y condenadas a una infinita e irresoluble colisión.⁹⁵

Para Sartre, como ya se dijo anteriormente, hasta el amor “es conflicto”, una “hemorragia interna”, y lo que los seres humanos buscamos es “apoderarnos de la libertad del otro en tanto que tal”.⁹⁶ Dadas estas premisas, cabe repetirlo, las dificultades de Sartre para cumplir el cometido de sustentar una ética existencialista no fueron casuales. Una “moral sartreana” es intrínsecamente inconcebible, pues si sólo existimos a ojos de los otros, por la *mirada* de los otros, entonces los juicios sobre nuestra conducta son también los de los demás: no somos intrínsecamente buenos o malos, culpables o inocentes, excepto en la medida en la que otros piensan una cosa o la otra; si ellos me encuentran culpable, entonces, para todo propósito práctico, soy culpable; no hay otro criterio con el cual juzgar mi conducta, menos que nada mi propio juicio sobre esa conducta, que carece de significado para los demás, en particular si soy yo el que lo asevero por mí y para mí mismo.⁹⁷

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 80.

⁹⁶ Sartre, J. P., *El ser y la nada*. Op cit, p. 458. En una de sus obras teatrales, uno de los personajes sartreanos declara que: “el infierno son los demás”. SARTRE, J. P., “A puerta cerrada”, en: *Teatro. Vol. 1, N°7 ed. Losada, 1968*, p. 117.

⁹⁷ Sartre, J. P., *El ser y la nada*. Op cit, p. 81.

A pesar de la maestría verbal sartreana, la comparación sugerida no tiene sentido en el plano moral. El llamado “compromiso” que predicaba Sartre puede explicarse como parte de la lucha de asertividades entre diversos sujetos que pugnan por arrebatarse o preservar su libertad, pero ciertamente no se trata de una lucha por la libertad de todos o por la justicia en un sentido social: comprometerse, según Sartre, es ser libre en el sentido de lograr un lugar “para-sí”, en medio del conflicto de los seres “en-sí”. De esta postura al compromiso político con la revolución proletaria hay un largo trecho, como en su momento lo señalaron pensadores como Camus y Aron, quienes con razón apuntaron que Sartre no podía, en función de sus propios planteamientos filosóficos, justificar razonablemente su salto hacia el marxismo. La conversión marxista de Sartre debe más bien ser vista como un intento de dar sentido a una existencia, la del intelectual “pequeño-burgués”, que es percibida por Sartre como despreciable y socialmente marginal. El individuo descrito en *La Náusea* y *El ser y la nada*, sin valores trascendentes, desarraigado y cargado de odio hacia la sociedad que le rodea, encuentra en el mito revolucionario una vía hacia la autenticidad, una herramienta que le permite romper las cadenas de su condición marginal. Así, el intelectual que traiciona su clase y su condición y se arroja bajo el manto del proletariado al menos es capaz de dar un sentido a su existencia, y el acto mismo de escribir adquiere una dimensión diferente, ya que, según Sartre,



“se puede decir sin vacilación que la suerte de la literatura está ligada a la de la clase obrera”.⁹⁸

“El hombre es libertad”, dice Sartre; estamos “solos, sin excusas”, “condenados a ser libres”; el hombre “no

Imagen 2. <https://carmelourso.wordpress.com/>

es otra cosa sino su proyecto”, la moral es “creación e invención” y “no hay otro universo que...el universo de la subjetividad humana”.⁹⁹ Lo que nunca queda claro es el *contenido* de esa libertad y de esa moral: ¿por qué preferir el proletariado a la burguesía? ¿Por qué la revolución al orden establecido? Aron procura entender el giro marxista de Sartre, y con magnífico equilibrio sostiene que: “Finalmente, Sartre parece haber reconocido que *El ser y la nada* no conducía a una moral

⁹⁸ Sartre, J. P., *¿Qué es la Literatura? (Situations, II)*. Losada, Buenos Aires, 1950, p. 211.

⁹⁹ Sartre, J. P., *El existencialismo es un humanismo*. Op cit, pp. 20-31-45-55.

o que la sociedad actual excluye quizás una moral. En el mundo de la alienación, ninguna moral es posible, como no sea una moral de la rebelión”. El marxismo sartreano sustituye una moral, en tanto que consecuencia de la ontología de *El ser y la nada*, por una política: “La moral de Sartre deviene una política, pero, como esta política tiene como expresión la rebelión, sugiere una moral, pues tiende a exaltar la acción revolucionaria en cuanto tal”.¹⁰⁰ Con base a estas premisas, el camino que Sartre toma en su intento de re-fundar el marxismo es necesariamente antropológico,¹⁰¹ no socioeconómico e histórico; se trata de una vía —la de la *Crítica de la razón Dialéctica*— subjetiva y abstracta, que le retorna a sus planteamientos y conceptos existencialistas. Vemos entonces aparecer en esa obra “los conceptos característicos de situación, proyecto y libertad.

Así mismo, en el universo sartreano, impregnado por la violencia, la reciprocidad como *coexistencia pacífica* no encuentra lugar alguno.¹⁰² Para escapar de la violencia como opresión, el hombre tiene que recurrir a la violencia como fraternidad-terror, en donde el terror “es el ligamen mismo de la fraternidad”.¹⁰³ ¿Puede la violencia tener fin? En algunos pasajes de la *Crítica*, Sartre pareciera vislumbrar la desaparición del marxismo y su sustitución por una “filosofía de la libertad”, cuando

¹⁰⁰ Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*. Op cit, pp. 98-99.

¹⁰¹ De allí que indique en la *Crítica*, que la tarea de la filosofía, hoy, no es la de “rechazar el marxismo en nombre de una tercera vía o de un humanismo idealista, sino la de reconquistar al hombre en el interior del marxismo”, Sartre, *Crítica de la razón Dialéctica*. Op cit, p. 59.

¹⁰² Chiodi, Pietro, *Sartre y el Marxismo*. Oikos-Tau Ediciones, Barcelona, 1969, p. 76.

¹⁰³ Sartre J. P., *Crítica de la razón Dialéctica*. Op cit, p. 689.

“el hombre esté libre del yugo de la escasez”;¹⁰⁴ por otra parte, sin embargo, Sartre no deja lugar a dudas, a lo largo del tratado, sobre su visión de la aventura humana como una permanente lucha encarnizada contra la escasez.¹⁰⁵ En caso, pues, de que esta última desapareciese, desaparecería también nuestro mismo carácter de hombres, o, dicho en otros términos, la singularidad de nuestra historia, cuya posibilidad y racionalidad están fundamentadas precisamente en la escasez.¹⁰⁶ En esta escasez, no hay lugar para todos en la tierra; cada uno de nosotros deviene un peligro para los demás, y les amenaza de muerte al interiorizar esa condición de escasez, que le lleva a ver al otro como un “contra-hombre, inhumano, por cuyas manos le vendrá la muerte”.¹⁰⁷ Sartre lo resume de manera inequívoca:

Nosotros consideramos, pues, al nivel mismo de la necesidad y por la necesidad, que la escasez se vive prácticamente por la acción maniqueísta y que la ética se manifiesta como imperativo destructivo: *hay* que destruir. Es a este nivel, igualmente, que se debe definir la *violencia* como estructura de la acción humana bajo el reino del maniqueísmo y dentro del marco de la escasez. (la violencia) es la inhumanidad constante de las conductas humanas en tanto que escasez interiorizada,

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 32.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 201.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 86-203. Citado por: CHIODI, Pietro, *Sartre y el Marxismo*. Op cit, p. 47.

¹⁰⁷ Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*. Op cit, p. 47.

en pocas palabras, lo que hace que cada uno vea en cada uno a Otro, y al principio del Mal.¹⁰⁸

Sartre pretende querer *humanizarnos* a todos, y proclama su doctrina como un *humanismo*; su ruta, no obstante, no hace otra cosa que dirigirnos al imperio de una violencia sistemática y perenne como eje y destino de la historia, al antagonismo de las clases cada una de las cuales ansía la muerte de la otra en el avance del movimiento dialéctico cuya conclusión marca el advenimiento de la Verdad totalizante. En la admirable síntesis de Aron, para Sartre:

*La dialéctica...se identifica en último análisis con la lucha, esto es, con la violencia. La praxis histórica, origen de La dialéctica, no merece el calificativo de racional sino en la medida en que por ella se realiza la Verdad totalizante. Esta Verdad, a su vez, no se realiza sino por la lucha de clases, o por la lucha de los oprimidos contra los opresores, esto es, por la violencia. La Razón dialéctica es violencia, y la Violencia, Verdad del marxismo, hasta el día en que otra filosofía, totalmente impensable hoy, una filosofía de la libertad realizada y no de la libertad realizándose por la violencia, ponga tiempo al momento del marxismo..."*¹⁰⁹

¹⁰⁸ Sartre J. P, *Crítica de la razón Dialéctica*. Op cit, pp. 209-221.

¹⁰⁹ Aron, Raymond, *Historia y dialéctica de la violencia*. Op cit, p. 49.

El periplo sartreano desde el odio masoquista y sádico de *El ser y la nada* hasta el odio totalizador de la *Crítica de la razón dialéctica*, atraviesa un mismo territorio sembrado de violencia, en el que sin embargo, y a pesar de todos sus esfuerzos, jamás queda plenamente claro cuáles son las razones que justifican una violencia sobre otra, cuáles razones le dan una justificación *moral*. Sartre se conmueve con la mirada de los desdichados, y entiende que ello es suficiente para justificar una elección política que a su vez sirve de fundamento a toda una teoría de la historia, vista como violencia de esos oprimidos contra sus opresores, violencia que es, hay que suponerlo, éticamente superior.

Ahora bien, el tema de la colonización es uno de los aspectos más importante que ha marcado de manera muy significativa a este pensador francés, y dada las evidencias anteriores sobre la teoría de la libertad y la violencia, Sartre nos habla de la situación del colonizado en su prefacio *Los Condenados de la Tierra* de Frantz Fanon,¹¹⁰ que de alguna manera justifica cómo en el proceso del colonialismo, la libertad y la violencia por parte de los europeos, han sido un tema fundamental, al momento de plasmar dicho planteamiento.

Un primer aspecto que marca Sartre, es que luego de la colonización por medio de la violencia, viene lo cultural. Para ello, se le otorga a una élite indígena el privilegio de “pertenecer”. Se la educa en los valores de

¹¹⁰ El texto de Frantz Fanon es un clásico en el pensamiento revolucionario de las décadas del 60 y del 70. Extrapolado a veces mecánicamente a otras realidades, de todos modos ofrece una mirada descarnada sobre el sufrimiento padecido por la población Africana, y sobre la extrema crueldad de la cultura Occidental hacia otras.

Occidente, que sepultarán los propios. A estos principios y valores Sartre los llama “la mordaza sonora”:¹¹¹ los grandes valores, las grandes palabras ocupan las bocas de los colonizados. “¡Partenón! ¡Fraternidad!”. Pero los colonos toman ese humanismo –que es eurocentrismo– y lo usan para reprochar, justamente, la falta de humanidad del conquistador. Esto incluso es tolerable para Europa. Sartre ironiza “¿cómo? ¿Hablan solos? ¡Ved lo que hemos hecho de ellos!”¹¹² Al fin y al cabo, lo que los negros querían, era asimilarse al europeo.

Fanon por su parte, viene a plantear otra cosa. Europa –dice– “no deja de hablar del hombre al mismo tiempo que lo asesina donde lo encuentra”.¹¹³

¹¹¹ Fanon, Frantz. *Los condenados de la Tierra*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 7.

¹¹² *Ibíd.*, p. 9.

¹¹³ *Ibíd.*, p. 10.



Imagen 3. <https://www.de-plume-en-plume.fr/>

Troquemos “Europa” por “Estados Unidos” y “Hombre” por “Democracia” y el texto tiene gran actualidad. Europa, para Fanon, está perdida. Se hunde en su inhumanidad, pero no pretende diagnosticarla para salvarla. No les habla a los europeos. Usando la lengua del colonizador, el francés, habla sólo a los colonizados.¹¹⁴

Hay un cambio que Sartre señala que es fundamental: para Fanon, el europeo ya no es sujeto de razonamiento, es objeto del mismo. El colonizado es ahora el que razona. No denuncia: analiza para derrotar al colonizador. El europeo, además, ha creado diferencias sociales, raciales y políticas entre los

¹¹⁴ Ídem.

colonizados. Luchar contra esas diferencias para barrerlas –dice Fanon- es ya luchar contra el europeo.¹¹⁵

¿De dónde surgirá la lucha, esa rebelión? Del campesinado, que al haber sufrido mucho más que el proletariado urbano, es el que más se radicaliza. Si triunfa –dice Sartre- la revolución será socialista. Si, por el contrario, triunfa la burguesía colonizadora, el imperialismo seguirá dominando, con exterioridades de soberanía. Los colonizados, entonces, deben unirse bajo la dirección del campesinado. Fanon es contundente: o se realiza el socialismo en todo el tercer Mundo o la liberación fracasará.¹¹⁶

Sartre se pregunta ¿no teme Fanon que al revelar su programa se alerte a las Metrópolis? En absoluto. Por qué no deben temer los colonizados es una prueba del optimismo de la época: “pueden retardar ocasionalmente la emancipación, pero no la detendrán”¹¹⁷. Es decir, la emancipación es inevitable. De este optimismo estaba impregnada la militancia de los 70s.¹¹⁸

Sartre, luego habla al europeo medio, al que disfruta el nivel de vida del primer mundo, sus logros, su cultura. Dice: “parecen olvidar que tienen colonias y que

¹¹⁵ Ídem.

¹¹⁶ Dolgopol, Diego, G, “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”, en: *Revista de Claseshistoria*. N° 399, 2013, p. 3.

¹¹⁷ Fanon, Frantz. *Los condenados de la Tierra*, Op cit, p. 11.

¹¹⁸ Dolgopol, Diego, G, “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”. Op cit, p. 3.

se asesina en su nombre.¹¹⁹ Y asoma entonces el tema de la violencia, de la “partera de la historia”. Europa –de mala gana- incluyó al antiguo proletariado en “la humanidad”, poseedora, de este modo, de derechos. ¿Por qué? Porque necesitaba un proletariado que tuviese libertad para vender su fuerza de trabajo. Pero ¿cómo someter totalmente al colonizado si lo incluyo en la especie humana, si por el hecho de haber nacido es sujeto de derechos? Sólo hay una forma: despojándolo de su humanidad. O mejor, no concediéndosela nunca. Son reducidos “al nivel de monos superiores”.¹²⁰ Pero esta aniquilación de la humanidad no puede ser total, porque el colonizado puede ser sujetado por el hambre hasta cierto punto. Tiene que rendir en su trabajo. Ahí es donde el colonizado, al no perder completamente su humanidad, puede orientarse hacia la descolonización. El odio, irremediablemente crecerá. Al colonizado le cuesta reconocer este odio. O mejor: le cuesta aceptarlo. Al levantar resistencias ante un impulso asesino que su moral no puede aceptar, este odio se transforma en violencia hacia sus semejantes. De ahí las infinitas guerras civiles entre oprimidos. Otro mecanismo de dominación, que favorece al opresor, es el fervor religioso.¹²¹

Es que la violencia colonial sólo puede ser barrida por una violencia mayor. Es una guerra total, sin cuartel.

¹¹⁹ Fanon, Frantz. *Los condenados de la Tierra*, Op cit, p. 13.

¹²⁰ *Ibíd*, p. 14.

¹²¹ Dolgopol, Diego, G, “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”. Op cit, p. 4.

En esta batalla, el colonizado recupera su humanidad. Aquí Sartre lanza otra frase lapidaria:

Porque en los primeros momentos de la rebelión, hay que matar: matar a un europeo es matar dos pájaros de un tiro, suprimir a la vez a un opresor y a un oprimido. Quedan un hombre muerto y un hombre libre; el superviviente, por primera vez, siente un suelo nacional bajo la planta de sus pies.¹²²

Esta violencia –advertirá Fanon- no puede nunca ser desorganizada, no se debe caer en el espontaneísmo. Si bien hay improvisación, en un primer momento, la organización es fundamental. La lucha será feroz, y la crueldad colonial se exacerbará. Sartre habla de “cuadrillas de ratissages”, es decir, cuadrillas de cazadores de ratas. Este término colonial revela varias cosas: el infinito desprecio del europeo, pero también la deshumanización; el colonizado es comparado con un roedor.

Esta operación se verifica en general desde la cultura occidental hacia las culturas dominantes. Abundan los ejemplos en la historia argentina donde el aborigen y el gaucho son comparados –y tratados- como animales.¹²³ Esa cultura occidental, basada en el humanismo como logro fundamental... pero ese

¹²² Fanon, Frantz. *Los condenados de la Tierra*, Op cit, p. 20.

¹²³ Sólo por mencionar dos textos: “Facundo” de Domingo Faustino Sarmiento, y “El Matadero” de Esteban Echeverría. Dolgopol, Diego, G, “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”. Op cit, p. 5.

humanismo –nos dice Sartre- es una mentira; el europeo predica la no violencia pero participa del pillaje colonial. “Su pasividad –le dice a los europeos- no sirve sino para alinearlos del lado de los opresores”.¹²⁴ La culta Europa, sus palacios, sus valores, su humanismo, todo es fruto del saqueo. Mientras este continente se llenaba la boca con palabras como “Libertad, Igualdad, Fraternidad, Patria” engendraba otras: “cochino negro, cochino judío”, etc. Esta Europa tiene su extensión, hoy potenciada, en América del Norte.

Sartre plantea otra cuestión central: nosotros – los europeos- creíamos que “hacíamos hombres” a los indígenas, dándoles el humanismo, la cultura occidental, etc. Pero no, resulta que los indígenas se hacen hombres “en contra” nuestra, lo que quiere decir que “somos enemigos del género humano; la élite descubre su verdadera naturaleza: la de una pandilla”.¹²⁵ No se puede hallar un solo valor europeo que no esté manchado de sangre. ¿Qué será entonces del viejo continente? Está perdido, porque ha perdido su humanidad al ser opresor. Ya no genera transformaciones revolucionarias, sino que lucha contra ellas. De allí que Sartre dice “[...] éramos los sujetos de la historia, [...] ahora somos sus objetos”.¹²⁶ ¿Quiénes ahora el sujeto? Sin duda alguna, el Tercer Mundo. Es allí donde, mediante la búsqueda de su humanidad, el hombre plantea la revolución. Y esta – insiste Sartre- es inevitable. Los mercenarios sólo

¹²⁴ Fanon, Frantz. *Los condenados de la Tierra*, Op cit, p. 23.

¹²⁵ *Ibíd*, p. 24.

¹²⁶ *Ibíd*, p. 25.

pueden retrasarla. Hoy hemos podido comprobar, lamentablemente, que pueden algo más. La batalla, para el opresor –afirma Sartre- está perdida de antemano.¹²⁷

A partir de éste análisis, Sartre se convirtió en uno de los mayores exponentes de la Negritud¹²⁸ al escribir su poesía *Orphée noi* (Orfeo negro), aquí, él resume todo lo referente a este movimiento, que sirvió de introducción a una antología de poetas negros. A pesar de que Sartre era un filósofo francés, se consideraba un anticolonialista. Para él, la poesía de la negritud era la única revolucionaria que se escribía en francés, y el lirismo de Césaire no tenía nada que envidiar a los residuos surrealista de Éluard (considerado el maestro de la poesía surrealista) o Aragon (uno de los fundadores del surrealismo). La negritud y la idea de un alma, insistiría Sartre, eran reivindicaciones transitorias. Los negros diferían de otras víctimas del capitalismo: no podían optar por negar su diferencia, como podían hacer algunos judíos, y, a diferencia de sus colegas blancos, un campesino o un obrero negro, «oprimido en su raza y debido a su pertenencia a ella, tenía que cobrar conciencia en primer lugar de esa pertenencia». El reflejo

¹²⁷ Dolgopol, Diego, G, “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”. Op cit, p. 6.

¹²⁸ La negritudes una acuñación del poeta Aimé Césaire, que había vuelto de París a su país natal, la Martinica, en 1939, para ejercer como profesor en un liceo de Fort-au-France. En ese año publicó un extenso poema titulado *Cuaderno de un retorno al país natal*, que versa sobre la opresión colonial en Martinica y el redescubrimiento de la africanidad del negro antillano. El país natal del poema era un lugar híbrido, sin orígenes, con una historia obliterada, una lengua ajena, un presente lamentable: fue en el *Cuaderno...* donde apareció por primera vez el término negritud, y quizá por ello el texto ha sido considerado como una suerte de manifiesto de este movimiento, o, al menos, como una provocación y una denuncia de la sociedad colonial.

identitario era la condición previa para una solidaridad más amplia con la clase obrera europea.¹²⁹

Sartre consideraba que la negritud era la toma de conciencia de los negros, la cual se iniciaba con la aceptación de su color, pues era a partir de éste que se les oprimía. Para Sartre, la negritud, era reconocer esa cierta cualidad común del pensamiento y la conducta de los negros, de tipo esencialista, siendo no más que el momento de la antítesis dialéctica que se oponía a la tesis de la superioridad del blanco. La síntesis sería entonces, la sociedad sin racismo.¹³⁰

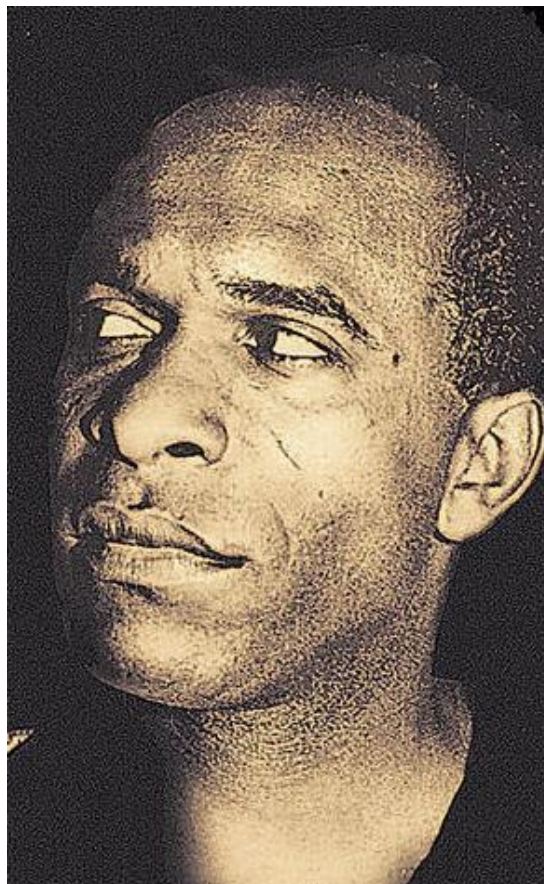


Imagen 4. <https://maopd.wordpress.com/>

Sartre describía la negritud como un "racismo antirracista" que será trascendido por la dialéctica de la historia. Sartre había convertido la negritud en una "dialéctica menor" en el esquema general hegeliano de la transformación del mundo. El "racismo antirracista" negro era solo un fenómeno temporal que sería superado por la llegada de una conciencia universal-humanista: "más

¹²⁹ Cfr. Paige Arthur, *Proyectos sin terminar: Descolonización y la filosofía de Jean-Paul Sartre*. Londres y Nueva York, Verso, 2010, p. 133.

¹³⁰ Sartre, Jean Paul, *Orfeo negro*. publicado por Presencia Africana, París, 1948.

allá de los hombres de piel negra, de su raza, su canción es la batalla del proletariado del mundo".¹³¹

Las ideas expuestas en la poesía *Orfeo Negro*, se identifica las características principales de lo que dio a llamar la «epifanía poética» de la negritud: saludaba «la pasión del sufrimiento, la búsqueda de la identidad perdida, la vuelta al país natal, el descenso a los infiernos resplandecientes del alma negra, el auto de fe del lenguaje» y aplaudía el carácter escandaloso de este movimiento poético, «escandaloso, entiéndase, para los europeos por derecho divino, habituados, desde hace siglos, a ver sin ser vistos». Sartre introdujo a los lectores europeos la poesía africana y negra desde una óptica política y con un tono exaltado: la nueva negritud aparecía como una liberación, una recuperación de la voz (porque elimina la mordaza «que tapaba la boca negra») y una recuperación de la mirada “hoy, los hombres negros nos miran, y es nuestra propia mirada la que regresa a nuestros ojos”.¹³² La *Anthologie* de Senghor¹³³ alcanzaba así dimensiones evangélicas, era el anuncio de la buena nueva de la recuperación de la negritud, si bien su destino último, a saber, la plena realización del hombre en una sociedad sin razas, exigía que también la

¹³¹ Cfr. Gonzales Fernán, *El humanismo en la era de la globalización. La descolonización y las políticas culturales*. Ediciones katz, Argentina, 2009, pp. 32-33.

¹³² *Ibíd.*, p. 5.

¹³³ Leopoldo Sedar Senghor (9 de octubre de 1906- 20 de diciembre de 2001). Un africano, poeta, político, hombre de letras, promotor de la diversidad cultural, que supo comprometerse con el destino de su país en difíciles circunstancias al convertirse en el primer presidente de la república de Senegal tras la declaración de la independencia en 1960, y por si fuera poco, uno de los principales autores que lanzaron al mundo, el movimiento de la negritud

negritud desapareciera, o se destruyera, al alcanzar su objetivo y culminación.¹³⁴

Sartre descubre al Negro de la Negritud, en el *Orfeo*, como un hombre que ha asumido para sí todo el dolor humano («Le noir conscient de soi se présente á ses propres yeux comme l'homme qui a pris sur soi toute la douleur humaine et souffre pour tous, même pour le blanc»)¹³⁵ - Es también Sartre el que lo cifra en la imagen de *Orfeo*, no sólo por el canto y la poesía, sino porque ha descendido a los infiernos del alma negra, esto es, de la identidad perdida o robada, antes de poder retomar y redescubrir un pasado glorioso en la tradición africana y una suerte de paraíso en forma de negritud original y de serenidad primigenia.¹³⁶

Finalmente, si hay algo que se debe reconocer con claridad del pensamiento de Sartre aparte de su humanismo, es la fuerza que ejerce en sus escritos al momento de plantear dichos temas que de alguna manera él se siente “involucrado” o mejor dicho “culpable” de tantas injusticias o en sus términos, violencia, por parte de los que biológica y socialmente son “iguales a él” y es por esta misma razón que Sartre desde su punto de vista, no concibe la superioridad de

¹³⁴ Vega María José, *Franz Fanon y los estudios literarios poscoloniales*. Universidad autónoma de Barcelona, epos. XVII, 2001, p. 356

¹³⁵ Sartre, Jean Paul, *Orfeo negro*. Op cit, p. 7.

¹³⁶ Vega María José, *Franz Fanon y los estudios literarios poscoloniales*. Op cit, p. 357.

unos que han generado la inferioridad del *otro*. Sartre es pues, un interlocutor de un presente que busca la articulación adecuada del proyecto de liberación de la humanidad en su actual contexto, y no como una pieza de museo que documentaría sólo un momento esplendido del pasado.

Bibliografía:

Aron, Raymond. (1975). *Historia y dialéctica de la violencia*. Ed. Monte Ávila, Caracas.

Chiodi, Pietro. (1969) *Sartre y el Marxismo*. Oikos-Tau Ediciones, Barcelona.

Dolgopol, Diego. (2013) “Comentario a “Los condenados de la Tierra”, de Frantz Fanon, y de su prefacio de Jean Paul Sartre”, en: *Revista de Claseshistoria*. N° 399.

Fanon, Frantz. (1963) *Los condenados de la Tierra*, Fondo de Cultura Económica, México.

Gonzales Fernán. (2009) *El humanismo en la era de la globalización. La descolonización y las políticas culturales*. Ediciones katz, Argentina.

Paige Arthur. (2010) *Proyectos sin terminar: Descolonización y la filosofía de Jean-Paul Sartre*. Londres y Nueva York, Verso.

Sartre, Jean Paul. (1948). *Orfeo negro*. Publicado por Presencia Africana, París.

_____. (1950) *¿Qué es la Literatura? (Situations, II)*. Losada, Buenos Aires.

_____. (1963). *Crítica de la razón Dialéctica*. Editorial Losada, S. A, Buenos Aires.

_____. (1966). *Arte y Literatura (Situations, IV)*. Editorial Losada, Buenos Aires.

_____. (1968). *El existencialismo es un humanismo*. Editorial Bararida, Caracas.

_____. (1993). *El ser y la nada*. Editorial Losada, S. A., 9ª, Buenos Aires.

Vargas Llosa, Mario. (1983) "*Isaiiah Berlin, un héroe de nuestro tiempo*", en, *Contra Viento y Marea*. Ed.Seix-Barrall, Barcelona.

Vega, María José, (2001) *Franz Fanon y los estudios literarios poscoloniales*. Universidad autónoma de Barcelona, epos. XVII.

SIVAM (brasileño) y SIVAN (peruano): ¿para proteger la Amazonía? ¿La copia puede ser mejor que el original malo?

SIVAM (Brazilian) and SIVAN (Peruvian): to protect the
Amazon?

Can the copy be better than the original bad?

SIVAM (brasileiro) e SIVAN (Peru): para proteger a
Amazônia?

Será que a cópia pode ser melhor do que o mal original?

Enrique Amayo Zevallos¹³⁷

Resumen: El ensayo trata del Sistema de Vigilancia da Amazônia – SIVAM, un proyecto del Brasil controlado por su fuerza aérea – FAB, y del Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional – SIVAN, peruano y controlado por su fuerza aérea – FAP. El SIVAM, inaugurado el 2002, es un gigantesco proyecto cuyo costo original se aproximaba a los 6 mil millones de dólares pero aumentó 3 veces llegando casi a 18 mil millones a pesar de lo cual prácticamente no funciona lo que significa que, desde su concepción, fue un mal proyecto. El ensayo muestra que

¹³⁷ Livre Docente. Profesor Jubilado de Historia Económica y Estudios Internacionales Latinoamericanos

Departamento de Economía. Programa de Postgrado en Sociología. Coordinador – Núcleo de Investigaciones sobre el Pacífico y la Amazonia-NPPA. Universidad del Estado de São Paulo – UNESP. Programa Inter- Universitario de Postgrado en Relaciones Internacionales “San Tiago Dantas” - UNESP – UNICAMP – PUC-SP Brasil. Miembro Correspondiente del Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú - IEHMP en el Brasil. E-mail: eazamayo@fclar.unesp.br

el SIVAN hasta por su nombre es copia del SIVAM y siendo el original malo es imposible que la copia pueda ser mejor. Y fue escrito porque, como resultado de un convenio con Brasil, en el Perú actual hay quienes trabajan para que el nuevo gobierno lleve adelante el SIVAN argumentando que es muy importante y que costará solo mil millones de dólares. Pero el SIVAM aumentó tres veces, lo que indica que el SIVAN, fiel a su original, difícilmente no llegará a los 3 mil millones. Eso porque muchas de las multinacionales brasileñas que hicieron el SIVAM tienen hoy a sus dueños y/o altos funcionarios presos por la operación del sistema judicial brasileño conocida internacionalmente como *Lava Jato* que lucha contra la corrupción; parece que varias de esas multinacionales son las que tienen interés en que el SIVAN se transforme en realidad.

Palabras clave: *SIVAM, SIVAN, Brasil, Perú, Amazonía, Corrupción.*

Abstract: The essay deals with the Amazon Surveillance System –SIVAM, a Brazilian air force-controlled project– FAB, and the Amazon and National Surveillance System –SIVAN, Peruvian and controlled by its air force– FAP. The SIVAM, inaugurated in 2002, is a gigantic project whose original cost was close to 6 billion dollars but it increased 3 times reaching almost 18 billion, despite which it practically does not work which means that, from its conception, it was a bad project. The text shows that the SIVAN even by its name is copy of the SIVAM

and being the original bad it is impossible that the copy can be better. And it was written because, as a result of an agreement with Brazil, in Peru today there are those who work for the new government to carry forward SIVAN arguing that it is very important and will cost only one billion dollars. But SIVAM increased three-fold, indicating that SIVAN, true to its original, would hardly reach 3 billion. This is because many of the Brazilian multinationals that made SIVAM today have their owners and / or senior officials arrested for the operation of the Brazilian judicial system known internationally as Lava Jato that fights against corruption; It seems that several of these multinationals are interested in SIVAN becoming a reality.

Keywords: *SIVAM, SIVAN, Brazil, Peru, Amazon, Corruption.*

Resumo: Este ensaio aborda é Sistema de Vigilância da Amazônia - SIVAM, um projeto controlado pela Força Aérea Brasileira - FAB e Sistema de Vigilância da Amazônia e Nacional - SIVAN, peruana e controlada por sua força aérea - FAP. SIVAM, inaugurado em 2002, é um gigantesco projeto cujo custo original perto de 6 bilhões, mas aumentou 3 vezes chegando a quase 18 bilhões, apesar que praticamente não funciona o que significa que, desde a sua criação, era um projeto ruim. O teste mostra que o SIVAN jus ao seu nome é uma cópia de SIVAM e ser o mau da fita original está impossível que a cópia pode ser melhor. E estava escrito porque, como

resultado de um acordo com o Brasil, Peru hoje existe aqueles que trabalham para o novo governo para levar adiante o SIVAN argumentando que é muito importante e que só vai custar um bilhão de dólares. Mas o SIVAM aumentou três vezes indicando que o SIVAN, fiel ao seu original, difícil não chegar à 3 bilhões. Isso porque muitas das multinacionais brasileiras têm hoje fez o SIVAM seus proprietários e / ou altos funcionários presos pela operação do sistema judicial brasileiro internacionalmente conhecido como Lava Jato combate à corrupção; parece que várias destas multinacionais são aqueles com um interesse no SIVAN se tornar realidade.

Palavras-chave: *SIVAM, SIVAN, Brasil, Peru, Amazonas, corrupção.*

A modo de presentación

Lo que sigue es la respuesta a las preguntas hechas por un amigo que las acompañaba con un artículo periodístico titulado “Protegiendo la Amazonía peruana y el territorio nacional” que posteriormente será mencionado y referido como *el artículo mencionado*. Lo respondo y difundo porque lo preguntado tiene importancia para comenzar a entender el tipo de relaciones que el Perú ha tenido con Brasil especialmente desde que Fernando Henrique Cardoso – FHC, miembro del Partido da Social Democracia Brasileira – PSDB, usó todos sus medios para que, en la reunión de la OEA de Quebec de 1999, se reconociera internacionalmente como legítima a la tercera elección de Fujimori. Fue entonces que, como agradecimiento, el ciudadano

japonés que gobernaba el Perú lo abrió casi ilimitadamente al gran capital brasileño; eso lo he demostrado en varios artículos publicados en PERU HOY desde el año 2010 y en entrevistas hechas por QUEHACER especialmente desde 2011, ambas publicaciones de la institución peruana DESCO.

En relación directa a lo preguntado vale esclarecer que hace años dejé de investigar sistemáticamente al Proyecto SIVAM (Sistema de Vigilancia da Amazônia) controlado por la Fuerza Aérea Brasileña. Dejé de investigarlo porque en la práctica en el



Imagen 1. <http://ambientes.ambientebrasil.com.br/>

Brasil ese proyecto dejó de existir para la realidad cotidiana, de la política, de la prensa hablada y escrita, de la media en general, etc. Ahora podría ser que ese proyecto, gestado por

años desde comienzos de la década de 1990 hasta nacer podrido el 2001, continúe existiendo pero casi escondido debido a su deformidad y monstruosidad típica de los varios elefantes blancos que tiene el Brasil (ejemplo de otro es la carretera Transamazónica). Pero lo anterior no significa que, por haberlo engendrado, no se continúe pagando, creo que hasta el 2020, una cifra correspondiente al tamaño del monstruo: casi 18 mil millones de dólares. Engendrado en medio a críticas, especialmente de la Sociedad Brasileña del Progreso de la Ciencia - SBPC de la cual soy miembro, nació como

uno de los peores escándalos del gobierno del “demócrata” FHC: entonces, de haber existido el trabajo que actualmente hacen los decentísimos jueces brasileños del Lava Jato, probablemente habría terminado con varios colaboradores de ese Presidente encarcelados. Muchos de los partícipes de ese proyecto hoy, por otros negociados, están presos por el Lava Jato. Pero también nació así, incapacitado, porque, como la alumna brasileña Isabel Cristina Rossi lo demostró (el año 2000 en su tesis de Maestría hecha bajo mi dirección en el Programa de Postgrado en Sociología PPGS de la Facultad de Ciencias y Letras – FCL del Campus de Araraquara – CAr de la Universidad del Estado de São Paulo – UNESP), no era un proyecto transparente: oficialmente se dijo que costaría aproximadamente 6 mil millones de dólares pero ella, llevando en cuenta las condiciones de los préstamos para realizarlo, intereses etc. demostró que al terminar de pagarlo (más o menos en 20 años) su costo sería de casi 18 mil millones de dólares; también demostró que ese proyecto incorporó tecnología ya entonces obsoleta.

El SIVAM fue inaugurado por FHC; pocos meses después, el 01/01/2003, tomaría el poder el Partido dos Trabalhadores – PT con LULA quien continuaría el SIVAM con su forma ya descrita. En sus largos años en el poder, casi 14 años, el PT no hizo nada para cambiarlo aunque lo que sí hizo, especialmente con Lula, fue *intentar venderlo a sus vecinos para que estos, al comprarlo, en verdad estuvieran pagando parte del mantenimiento del monstruo. Lo que se quería sin mucha sutileza era generar dependencia ya que, como toda*

dependencia, tiene que pagársela siempre y en este caso pagar parte del podrido proyecto brasileño. Hasta dónde es posible saber el Perú, que entonces *pasó a tener el vistoso título de Socio Estratégico del Brasil*, fue dónde esa venta tuvo éxito aceptando, como se verá después, *la dependencia evidente hasta en el nombre*. Pero eso no era casual: coincidió con la entrada masiva del capital transnacional brasileño en el Perú, especialmente cuando Alan García y Lula simultáneamente estuvieron en la presidencia de sus respectivos países. Para ambos Presidentes esos fueron años muy ricos, como lo atestigua la foto del final de este escrito que muestra los rostros de felicidad al abrazarse esos *Dos Amigos*. Lula manifestó muchas veces a la prensa brasileña su orgullo por haber ayudado a que las grandes empresas de su país se expandieran en el exterior y eso explica en la práctica porqué, después que dejó el poder, pasó a viajar siempre usando sus aviones, por ejemplo de la Odebrecht, actuando como *El Embajador* de ésta. Y es en el período de coincidencia en el poder de Lula y Alan que, continuando con el ejemplo de la Odebrecht, ésta transforma al Perú en esencial para sus negocios en América Latina. Todo esto lo está haciendo evidente la operación judicial brasileña Lava Jato que castigó, hasta ahora, con casi 20 años de cárcel al Presidente de la Odebrecht por haber, entre otras cosas, presidido un cartel de empresas multinacionales brasileñas organizado para corromper o sea para dividirse contratos que permitían ganancias que, sumadas, probablemente llegarán a los miles de millones.



Imagen 2. <http://interna.coceducacao.com.br/>

Finalizo esta parte esclareciendo una vez más que hace años no investigo sistemáticamente el asunto relacionado con las preguntas del amigo (ver email abajo). Así lo dicho aquí no pasa de una visión impresionística basada en mi memoria: por eso

excepcionalmente citaré fuentes ya que, estando por ahora en EUA, ellas están en el Brasil fuera de mi alcance. Entonces lo escrito puede contener errores involuntarios relacionados con algunas cifras, fechas y nombres.

SIVAM y SIVAN

Como se dijo, Sistema de Vigilancia da Amazônia – SIVAM, es un proyecto del Brasil controlado por su fuerza aérea – FAB y el Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional – SIVAN es peruano y controlado también por su fuerza aérea – FAP. Ahora resulta asustadora la poca imaginación mostrada por los que crearon el proyecto peruano, evidente hasta en su sigla, que se diferencia del brasileño solo en la pequeña línea que transforma la letra

“N” en “M”. O sea ya allí, implícitamente, *se está reconociendo que es una mera copia* justificada, por los que están detrás de ese proyecto, por frases altisonantes como la siguiente: “La Fuerza Aérea del Perú tiene la responsabilidad de ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento al Memorándum de Entendimiento entre Perú y Brasil, y desarrollar el Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional, SIVAN... “(Sic del artículo mencionado construido en base a frases que parecen recogidas *del cajón de un sastre*). Llegados a ese nivel es lícito preguntarse: ¿puede una copia ser mejor que el original? Respuesta: imposible. Y también ¿Qué pasa con la copia si el original ya es horrible? Respuesta: solo tontos y/o maliciosos aceptarían la copia. Pero asumamos que milagros existan y así que la copia fuera exactamente igual al original o sea que el SIVAN fuera igual al SIVAM aunque en escala menor (debido a la realidad de la Cuenca Amazónica de la cual la parte peruana, con casi 1 millón de Kms²., corresponde al 25% de la brasileña de casi 4 millones). Si eso fuera así y llevando la igualdad a los costos: el SIVAM, por las condiciones e intereses, pasó de USA\$ 6 mil millones a USA\$ 18 mil millones (aumentó 3 veces) entonces los del SIVAN tendrían también que aumentar 3 veces pasando de USA mil millones (ver el artículo mencionado) a USA\$ 3 mil millones. Lo anterior demuestra que desde su gestación los que están detrás del SIVAN no son transparentes con las cifras pues ya están mintiendo y entonces, caso que naciera, sería como su original SIVAM que nació podrido. Y un SIVAN podrido servirá casi para nada al Perú (como su original

SIVAM no sirve casi para nada al Brasil), pero, al mismo tiempo, serviría para hacer aún más ricos a los que están detrás.

Sobre la seriedad de la información que justifica el SIVAN

Como el e-mail de abajo busca seriedad importa detenerse en algunas de las informaciones del artículo mencionado. De partida es posible decir que contiene errores gruesos que demuestran que el nivel de información de los que lo escribieron es lamentable: ojalá éstos no sean los responsables del proyecto SIVAN porque, de serlo, en el infeliz caso que se transformara en realidad (desde ya digo que, dentro de mis límites, así como en el Brasil combatí al SIVAM, haré lo mismo con el SIVAN), pobre Perú.

Daré solo tres ejemplos.

Amazonía: ¿gran reserva de agua dulce del mundo? En el artículo mencionado se dice: “La Amazonía .. se constituye en la gran reserva de agua dulce ... Se puede afirmar sin lugar a dudas que es el Pulmón del Mundo (sic).” En relación a lo primero: en la escuela primaria ya enseñan que *el agua dulce* se encuentra, en el mundo, en tres formas: *gaseosa, sólida y líquida*. Sólo considerando a las dos últimas y transformándolas en 100%: el 68.7% se la encuentra como hielo y nieves permanentes en el Ártico, Antártico y sistemas de montañas (como las Andinas), otro 29.9 % como agua subterránea y *solo el 0.26 % conforma los lagos, sistemas de ríos y reservorios*

del mundo (Shiklomanov, I.A. "Appraisal and Assessment of World Water Resources". **Water International**. International Water Resources Association, Vol. 25, No. 1, Marzo 2000: 11). Para designar ese 0,26% se usa el concepto *Agua Corriente de Superficie* del cual, una importante *fracción*, es el Sistema Amazónico. De lo anterior se deduce *que solo por ignorancia puede llamarse al Sistema Amazónico como la reserva de agua dulce del mundo*; en el caso peruano, específicamente en relación al agua dulce, son más importantes sus Montañas Andinas, que conforman el sistema más grande de Montañas Tropicales de la Tierra, *con millares de kilómetros cúbicos de agua dulce congelada*. Esas montañas, esenciales para el ciclo del agua sudamericano (dónde el amazónico es esencial), originan así *el más importante sistema de agua corriente de superficie (fracción de ese 0.26) del mundo* pero están perdiéndose aceleradamente, por el deshielo originado por los cambios climáticos globales. El artículo mencionado, a pesar de la enorme importancia que tienen las Montañas Tropicales del Perú, jamás se refiere específicamente a ellas. Lo último refuerza que el SIVAN es mera copia del SIVAM ya que en el Brasil no se da la menor importancia al destino de esas montañas, probablemente porque ese país, a pesar de su enormidad, no tiene ni un centímetro de ellas, y por eso es casi imposible encontrar allí alguna investigación que vincule las aguas del Amazonas a su origen en las Montañas Tropicales del Perú. Un SIVAN que fuera genuinamente peruano, y no copia, tendría que servir, entre otras cosas, para vigilar sistemáticamente y en

forma conjunta sus montañas andinas y el sistema amazónico. *No por nacionalismo sino porque eso es importante para el mundo.*

Amazonía: ¿pulmón del mundo? Aquí se va a la segunda parte de lo citado arriba. Ya en 1992 el libro *Amazonía sin Mitos*, publicado por el Tratado de Cooperación Amazónica - TCA, recogía el consenso de la comunidad científica internacional de que *no pasaba de mito* el considerar a la Amazonía como pulmón del mundo. Eso porque absorbía oxígeno pero también emitía anhídrido carbono sin generar excedentes, manteniendo un equilibrio que solo le permitía reproducirse a sí misma; los océanos, especialmente los tropicales, sí podrían considerarse parte de los pulmones del mundo. O sea: decir hoy que la Amazonía es el pulmón del mundo es otra prueba de ignorancia supina.



Imagen 3. <http://www.sivanperu.org.pe>

SIVAM-SIVAN y el tráfico de drogas. En el artículo mencionado se dice: “SIVAN, el mismo que posibilitará el incremento de los niveles de seguridad en dicha región ya que este sistema contribuirá al combate del tráfico ilícito de drogas, contrabando... ”. Frase que parece copiada de la propaganda hecha en el Brasil cuando se engendraba el Proyecto SIVAM para convencer, a su opinión pública, de la necesidad de hacerlo. Ya entonces algunos de sus críticos, especialmente de la SBPC, mostraban que, en relación al tráfico de drogas y contrabando, la mayoría entraba por los puertos y aeropuertos brasileños por tanto frases como la mencionada no servían para justificar el SIVAM. Pero ahora cuando ese sistema ya es una realidad en el Brasil: ¿ha servido para disminuir el tráfico de drogas y contrabando?. La respuesta es NO, no ha disminuido nada y más: en la actualidad se considera que ese país es

la más grande y creciente zona de paso para las decenas de toneladas de cocaína que anualmente entran allí, desde los países andinos limítrofes, rumbo a Europa y África principalmente (aun cuando parte sustancial se quede para su infeliz, pero creciente, consumo interno). Así argumentos como los expresados en la frase de arriba para justificar el SIVAN son más que deleznable pues no valen nada.

Más sobre los argumentos justificativos del SIVAN

Importa abundar en lo ya dicho: *los argumentos justificativos del SIVAN parecen copia de los del SIVAM expresando claramente sus relaciones de dependencia.* Eso porque el artículo mencionado entero, con sus fotos, diagramas, etc. es propagandístico y similar a los que en el Brasil los propagandistas del proyecto SIVAM difundían por diversos medios. Detrás de esa propaganda estaban las gigantescas empresas brasileñas que tenían interés en la construcción de la monstruosa infraestructura del SIVAM o sea empresas del tipo Odebrecht, Andrade Gutiérrez, Camargo Correa, OAS, etc. (las que, como la Operación Lava Jato lo está demostrando, han tenido un comportamiento delincencial). Así habría que investigar pero no sería sorprendente que esas mismas empresas, junto a sus conocidas socias peruanas, estén detrás del SIVAN que, como toda dependencia, hasta en el nombre se parece al SIVAM.

Los gestores del sivan y los postgrados en el Brasil y Perú

No sé si calificar como buena o mala suerte la experiencia siguiente. El alumno brasileño de Doctorado Samuel de Jesús del PPGS-FCL-CAR – UNESP el 2012 defendió su tesis dónde investigó también al SIVAM. En el proceso de su investigación terminó contactando a los peruanos del SIVAN. Como Samuel informó que yo, peruano, era su jefe de tesis los gestores del SIVAN quisieron conocerme y así nos conocimos. Eran miembros de la Fuerza Aérea Peruana – FAP de alta patente que hacían doctorado en la Escuela de Gobierno fundada por Alan García - EGAG. Así tuve la experiencia de ser invitado por los directivos de esa escuela lo que me permitió descubrir que era un desastre no solo por los conceptos que la guían sino porque sus doctorados tienen que escribirse con “d” minúscula. Los conceptos que la guían son para hacer negocios pero no cualquier negocio sino aquellos vinculados con la estructura del gobierno. En otras palabras: la EGAG es la “academia” para difundir los conceptos del “teórico” Alan García difundidos en sus artículos conocidos como *Perro del Hortelano*.

Así en mi opinión el doctorado de esa escuela *privada* es un chiste. Pero, parece que no es solo el de esa institución; lo digo por mi otra experiencia de un año después cuando una universidad *nacional* me invitó a organizar un programa de doctorado que, después de varias reuniones con el decano y sus asesores, descubrí que fatalmente terminaría siendo también con “d” minúscula: entonces corté mis vínculos con esa

institución. El problema era que allí no existía la posibilidad de reunir el mínimo de requisitos académicos aceptados internacionalmente para ese tipo de programas: por ejemplo según esos requisitos todos los que enseñen en ese tipo de programas tienen que ser Doctores y la universidad que me invitó tenía poquísimos con ese título. Durante esa experiencia me informé que los postgrados, de acuerdo con la ley peruana vigente entonces, eran hechos para que la universidad ganara recursos lo que solo podía hacerse, entre otras cosas, cobrando lo máximo posible a un grupo de alumnos lo más grande posible también. El programa de maestría de esa universidad que tuve la oportunidad de conocer bien no tenía estudiantes dedicados exclusivamente a estudiar ya que el número de becas solo para estudiar postgrado son casi inexistentes en el Perú; casi todos los alumnos de ese programa eran gente que trabajaba y que solo podía realizar sus tareas académicas los fines de semana. Súmese a eso que la mayoría de sus profesores eran contratados a tiempo parcial, muchos para trabajar solo los fines de semana. En esas condiciones resulta difícil imaginar que, por lo menos durante 2 años, puedan hacerse estudios e investigación serios que ameriten el título de Master con “M” mayúscula. Y con las mismas condiciones resultaría imposible obtener, después de 4 años, un Doctorado o Ph.D. Lo anterior fue la experiencia tenida en una de las universidades reconocidamente entre las mejores del Perú ¿cómo sería en otras?: tal vez en la mayoría como la que tuve en la EGAG (la única universidad privada peruana con la cual he tenido una experiencia directa en los últimos años).

En el Brasil, que comprobadamente tiene el mejor sistema universitario de América Latina, los estudios de postgrado hechos los fines de semana no permiten obtener los títulos de Master o Doctor: lo que se obtiene con ellos son Certificados que no llevan a esos títulos ya que allí estrictamente no son considerados postgrados. Por ley en ese país ese tipo de estudios son llamados *Postgrados Lato Sensu – PLS* y los Certificados obtenidos al finalizarlos, para los que hacen carrera académica, no valen casi nada. Los que por ley son llamados *Programas de Postgrado Strictu Sensu – PPSS* son los únicos que pueden dar los títulos de Master y Doctor. Para lograr el status de *PPSS* se tiene que llenar varios requisitos, además de pasar por un riguroso sistema de calificación, todo controlado por la agencia federal “Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior –CAPES” o Coordinadora de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior; los *PLS* no necesitan hacer nada de eso para operar. Por ejemplo en mi universidad, la Universidad del Estado de São Paulo – UNESP, que forma parte del sistema universitario público de ese Estado que, en términos académicos, concentra lo mejor del Brasil, sus *PPSS* (más de 100) son limitados a 15 alumnos. Éstos, además de no pagar un centavo por sus estudios, en su mayoría reciben becas, provenientes de fondos de la propia universidad o de alguna de las varias agencias estatales, dotadas de un monto suficiente para cubrir sus

costos esenciales liberándolos así para estudiar a tiempo completo.

Por eso los productos de estos *PPSS*, Doctorados y Maestrías, son serios. Y eso último se hace más evidente llevando en cuenta que, siguiendo con el ejemplo de la UNESP, el 100% de los profesores de sus *PPSS* tienen título de Doctor (y más del 50% también de Postdoctor), todos trabajando en régimen de



Imagen 4. www.militar.org.ua

dedicación a tiempo completo a la docencia e investigación para lo cual reciben salarios difíciles de imaginar en el Perú. Como acaba de ser descrito, pero con variaciones de calidad descendiente a partir del tope

conformado por las universidades públicas de São Paulo, así funcionan los *PPSS* del sistema universitario público brasileño. Desafortunadamente la crisis actual en ese país es muy profunda y está generando impactos negativos terribles en ese sistema ejemplar para América Latina.

Llevando en cuenta lo anterior regresemos al asunto del inicio de este tópico. Entonces resulta posible imaginar el resultado de las reuniones técnico-científicas realizadas entre el Jefe del SIVAN, con doctorado de la EGAG, y su equivalente brasileño que no solo tenía Doctorado sino, lo sé, Postdoctorado en la NASA. Lo que se quiere decir con todo esto es que los cuadros técnico-científicos formados en los programas actuales de postgrado del Perú como los que mencioné, probablemente como ellos son la mayoría, difícilmente podrán dar cuenta de proyectos de gran envergadura o de punta tecnológica, como se supone tendría que ser el SIVAN. El Perú de hoy internamente no tiene la masa crítica técnico-científica mínima para llevar adelante ese tipo de proyectos pues con los que tiene (lo que se tornaría evidente, por ejemplo, presenciando una reunión de trabajo entre los jefes del SIVAN y SIVAM), aun cuando fueran honestísimos, por falta de capacitación, serán comidos vivos.

Sivan: mentiroso

Por lo menos la sigla del proyecto SIVAM (Sistema de Vigilancia de la Amazonía) no miente ya que expresa bien su objetivo fracasado de vigilar y controlar la

Amazonía. Lo mismo no puede decirse del peruano SIVAN (Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional) que hasta en ese nivel muestra su dependencia del SIVAM. Eso porque leyendo el artículo mencionado se hace evidente de no tiene nada de Nacional *ya que su objetivo central es también la Amazonía*. Es decir *deja de lado casi todo el resto* lo que significa territorios nacionales de importancia planetaria. Citemos aquí solo a dos: las ya mencionadas Montañas Tropicales, que deberían ser llevadas en cuenta como parte del Sistema Andino Peruano, y la Costa peruana con su mar. A lo ya dicho sobre la extraordinaria importancia de las Montañas Tropicales Peruanas (dentro de le reserva natural Patrimonio de la Humanidad del Huascarán, que es la Montaña Tropical más alta de la Tierra con 6768 msnm, está la laguna que origina al Marañón, uno de los ríos que forman el Amazonas) habría que agregar que el Sistema Andino es importante por su gran biodiversidad ecológica y climática, entre las más complejas del mundo, siendo también territorio de riqueza histórica y arqueológica de importancia planetaria constituida no solo por Cusco y Machu Pichu. Y el mar peruano, cuya riqueza casi sin parangón en el mundo (que continúa siendo muy importante para la economía actual a pesar de su depredación por la pesca ilegal también de flotas pesqueras como las japonesas en el período del fujimorato) es esencial para explicar porque en la Costa, específicamente en Caral y sus alrededores, hace casi 5,000 años tuvo inicio la Civilización Andina única, entre los 6 centros originarios autónomos que dieron origen a la Civilización Humana,

que se desarrolló en el Hemisferio Sur de nuestro planeta. Nada de esto planea vigilar y proteger el SIVAN. Así es posible concluir que la sigla SIVAN es mentirosa y lo es porque al copiar al SIVAM excluye partes esenciales del territorio peruano resultando así que *no es Nacional*.

Conclusión: no al sivan y sí a otro proyecto

A esta altura resulta posible concluir que el Proyecto SIVAN no merece ningún apoyo para transformarse en realidad porque *es copia y dependencia del SIVAM un carísimo proyecto brasileño malo*. Eso se hace evidente hasta en su sigla SIVAN *que miente al decir que es nacional*. Por eso resulta imposible aceptar la frase ya citada del artículo mencionado: “La Fuerza Aérea del Perú tiene la responsabilidad de ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento al Memorándum de Entendimiento entre Perú y Brasil...” La FAP si realmente quiere defender los intereses nacionales tendría que pedirle al nuevo gobierno *que denuncie ese memorándum proponiendo un proyecto diferente*. Pero antes tendría que decidir si su proyecto va ser de veras Nacional o solo Amazónico. Para el caso que decidiera por lo último podría llevar en cuenta las críticas que hice al SIVAM cuando estaba gestándose en un artículo publicado en su versión castellana en 1993 en la Revista ALLPANHIS. Allí decía que para transformarse en realidad y sin problemas tendría que ser un proyecto abierto, transparente, sin control militar y con participación de la comunidad científica civil y

administrado por el *Tratado de Cooperación Amazónica* – TCA que en el papel era (y es) el más importante convenio internacional, entre los 8 países independientes que poseen la Amazonía, para tratar cooperativamente esa región (el tratado excluye a la Guyana Francesa por su status colonial). Ese proyecto debería ser financiado en partes proporcionales al tamaño de sus Amazonias nacionales, respecto al total, por los 8 países del TCA (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) y administrado por esa institución a través de un directorio no permanente que permita llegar a su tope a cualquiera de sus miembros, en base al mérito, independientemente de su nacionalidad. Tendría también que permitirse el acceso permanente e irrestricto a la información colectada tanto a los representantes de esos países como a sus respectivas comunidades técnico-científicas. A lo anterior y partiendo del presente habría que agregar que un proyecto así debería ser abierto, a través de convenios, a la comunidad científica internacional, preferentemente latinoamericana, lo que sería un dínamo ejemplar para la tantas veces proclamada integración latinoamericana. Y su administración podría darle vida al TCA que languidece desde 2004 cuando se cambió su nombre por el pomposo *Organización del Tratado de Cooperación Amazónica* – OTCA con su Secretaría General no más como Pro Tempore y circulando cada dos años entre sus miembros sino con sede permanente en Brasilia; por esa razón Brasil debería ser excluido como posible sede del Centro Coordinador de ese proyecto que se establecería

en alguno de los otros 7 países de la OTCA escogido por consenso al interior de ésta.

Es claro que el Perú, mientras no tenga su masa crítica técnico-científica de alto nivel generada en sus propias universidades, tendría que participar contando con asesores y consultores, contratados por mérito, en su mayoría peruanos residentes en el exterior dónde sí existen muchísimos.

Es claro también que las normas de licitación de ese proyecto deberían excluir todas las empresas procesadas en la operación Lava Jato.

Brasil. Las nuevas modalidades de golpes de estado en América Latina

Brazil. The new modalities of coups d'état in Latin America

Brasil. Novas formas de golpes de Estado na América Latina

Tania Carranza

Resumen: En el presente texto se hace un análisis sobre la coyuntura actual brasileña a partir de un recuento de lo general: el contexto internacional (en el que se subraya el papel de Estados Unidos), a lo particular: golpe de Estado en Brasil. Esto último, dentro de un enfoque latinoamericano para poder comprender las particularidades de los casos que se mencionarán, sus interrelaciones desde los acontecimientos políticos, para finalizar con un giro que vuelve al marco internacional. Brasil, hoy, pasa por un acontecimiento de gran envergadura. Este consiste en la aplicación de un golpe de Estado de tipo parlamentario. De manera abrupta, se dio fin a un periodo de democratización de los espacios públicos, así como de las políticas dedicadas a resolver las carencias sociales como la pobreza y el hambre. El gobierno interino golpista buscó desde años atrás su regreso al poder con el propósito de restaurar los privilegios de las élites, de otorgar los recursos estratégicos nacionales al capital privado extranjero y de golpear de manera sensible a los trabajadores, dejándolos sin derechos. Destacamos la voracidad de las

corporaciones internacionales por la búsqueda del petróleo; por ello, se observará la crisis de la soberanía brasileña ocasionada con el golpe, en materia de desarrollo industrial e independiente con respecto a la tecnología de otros países. Pero todo esto no se comprende sin observar el papel del gobierno de Estado Unidos, de las propias corporaciones a las que privilegia y a las intenciones de construcción de un mundo hegemónico unipolar. Ello lo explicamos mediante una mención de los golpes de Estado en la región, previos al sucedido en Brasil, para finalizar con una hipótesis referente a los subsecuentes golpes contra los Estados latinoamericanos.

Palabras clave: *Brasil, América Latina, neoimperialismo, golpe de Estado, derechización.*

Abstract: In the present text an analysis is made on the current Brazilian conjuncture from a general account: the international context (in which the US role is underlined), to the particular: coup in Brazil. The latter, within a Latin American approach to understand the particularities of the cases to be mentioned, their interrelationships since political events, to end with a turn that returns to the international framework. Brazil, today, undergoes a major event. This consists in the application of a parliamentary type coup. In an abrupt way, a period of democratization of public spaces, as well as policies dedicated to solving the social deficiencies like poverty and hunger. The coup interim government sought from years before his return to power in order to restore the privileges of the elites, to

grant national strategic resources to foreign private capital and sensitively hit the workers, leaving them without rights. We emphasize the voracity of the international corporations for the search of oil; therefore, the crisis of Brazilian sovereignty caused by the coup will be observed, in terms of industrial development and independent with respect to the technology of other countries. But all this is not understood without observing the role of United States government, the corporations to which it privileges and the intentions of building a unipolar hegemonic world. This is explained by a mention of the coups d'etat in the region, previous to what happened in Brazil, to end with a hypothesis referring to the subsequent blows against the Latin American states.

Keywords: *Brazil, Latin America, neo-imperialism, coup d'état, right-wing.*

Resumo: Neste texto uma análise da atual situação brasileira a partir de uma conta geral: o contexto internacional (em que o papel dos Estados Unidos é sublinhado), para o particular: golpe de Estado no Brasil. Este último, por uma abordagem da América Latina para a compreensão das particularidades dos casos mencionados, suas inter-relações de acontecimentos políticos, terminando com uma torção retornando à arena internacional. Brasil de hoje está passando por um grande evento. Isso envolve a aplicação de um tipo de golpe parlamentar. De repente, chegou ao fim de um período de democratização dos espaços públicos e políticas dedicadas a resolver as carências sociais, como

a pobreza ea fome. O golpe governo interino solicitado anos antes de seu retorno ao poder, a fim de restaurar os privilégios da elite, para conceder recursos estratégicos nacionais para o capital privado estrangeiro e com sensibilidade atingiu os trabalhadores, deixando-os sem direitos. Enfatizamos a ganância das corporações internacionais busca de petróleo; Portanto, a crise da soberania brasileira causou o golpe, no desenvolvimento industrial e independente no que diz respeito à tecnologia de outros países será observado. Mas tudo isso não é compreendido sem observar o papel do governo dos Estados Unidos, das corporações que possuem privilégios e as intenções de construção de um hegemon mundo unipolar. Isso nós explicado por uma menção de golpes de Estado na região, pre aconteceu no Brasil, para terminar com umas hipóteses relacionadas com golpes subseqüentes contra os Estados latino-americanos.

Palavras-chave: *Brasil, América Latina, neo-imperialismo, do golpe de Estado, a direita.*

Estados Unidos y su papel internacional

Para comprender el papel de Estados Unidos en la actualidad mundial, nos proponemos hacer algunas aproximaciones a diversos discursos políticos tanto electorales (previos a la contienda de noviembre de 2016) entre los dos candidatos a la presidencia, como mediáticos, y empezar a delinear el tipo de relaciones que este país establece con algunos otros de América Latina. Haremos un seguimiento del desempeño del gobierno de Estado Unidos en materia de política exterior, los casos de espionaje en la historia reciente, la forma de construcción hegemónica de una ideología liberal y su marcado interés en la configuración de un nuevo escenario internacional sustentado en tratados de libre comercio que favorezcan a las grandes corporaciones y que soslayen las soberanías de los Estados nacionales, sus recursos humanos y naturales. Todo ello lo entendemos como neoimperialismo.

Si bien Lenin ya había señalado la categoría de imperialismo como la fase superior del capitalismo monopolista, conviene precisar algunas características. Para Theotonio dos Santos

Al basarse en la acumulación ampliada del capital, el capitalismo, que nace dentro del mercado mundial, ha generado una tal concentración de su base productiva que no le permite quedarse en los marcos locales, ni

regionales, ni aun nacionales. El surgimiento del imperialismo al final del siglo XIX y las dos guerras interimperialistas de nuestro siglo han demostrado que este régimen de producción no puede quedarse limitado a un plano nacional. Por la propia naturaleza de su funcionamiento, basado en el crecimiento constante de la tasa y de la masa de las ganancias, el capitalismo es un régimen internacional (Dos Santos, 2011).

Por su parte, Gérard Duménil y Dominique Lévy se refieren al imperialismo con la “capacidad de los países más avanzados de extraer ganancias del resto del mundo” (Duménil, 2007). Sin olvidar la estrategia de la acumulación, dicen que los países imperialistas exportan sus capitales y los países invierten los suyos en los países centrales lo que constituye una violencia, pues “La violencia económica simple toma la forma de apertura de fronteras comerciales y financieras entre países con desarrollos muy diferentes, con consecuencias desastrosas [...] [como] la deuda de los países menos desarrollados, en el contexto de las tasas reales de impuestos [...]” (Duménil, 2007). Para estos autores, la violencia toma formas tradicionales como la corrupción, la subversión golpista y de guerra. Y es en esto último en lo que queremos enfocarnos.

Empecemos el debate. Para el gobierno de Estados Unidos, el cual comprende la mancuerna Casa Blanca, Pentágono, Ejército y Departamento del Tesoro, es prioridad tender una alfombra roja a las grandes corporaciones (monopolios) internacionales y a los organismos financieros cuyo eje se ubica en Wall Street. Así, la mancuerna no acaba en la capacidad administrativa del gobierno sino, fundamentalmente, en la especulación financiera sustentada en el capital privado global, y en la guerra, basada en el desarrollo de la industria bélica y el control geoestratégico de las regiones en el mundo.

Para que el capitalismo siga redituando ganancias y riqueza a las élites mundiales, es decir, para lograr su objetivo que es la acumulación de capital a menor plazo y con menor inversión y esfuerzo, se requiere dar libre paso al capital y a las mercancías controladas por las corporaciones y los organismos financieros. Por eso resulta sobresaliente el nuevo tratado comercial propuesto hace unos años que elimina las fronteras nacionales comerciales entre América y Asia, a través del océano Pacífico y se da por llamar Tratado Transpacífico (TTP) (o TPP en inglés).

Pero desde hace más de dos décadas no existe más un control único del mercado y del capital en general, sino varios, por lo que hablamos un mundo multipolar. Uno de los acuerdos más importantes ha sido



Imagen 1. BRICS.

<http://www.periodicodelbiencomun.com>

el llamado BRICS que establece un intercambio comercial y de inversión financiera entre Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Este bloque juega a construir hegemonías capitalistas alternativas a la que imponen Estados Unidos y sus aliados comerciales y militares (Israel, Arabia Saudita, Turquía, Irak, Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, Italia, Noruega, Dinamarca, Holanda).

Así entonces, desde finales del siglo pasado, ha sido prioridad para Estados Unidos volver a articular la hegemonía mundial, que había venido perdiendo desde finales de la guerra fría, en el tripié: 1) militar, 2) terrorista (y su vinculación con el narcotráfico, el control petrolero y financiero) y 3) de espionaje. Ahora bien: en el primer punto señalamos la relevancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

en la que participan militarmente EU y los países más fuertes de Europa y que se vuelve fundamental para el control de regiones productoras de petróleo como Medio Oriente; en el segundo punto, destacamos la producción de terroristas y de fanáticos extremistas que hagan las labores de descomposición política y social desde el interior de los países, como por ejemplo *Al Qaeda* y el Estado Islámico (EI) (ISIS en inglés, Daesh en árabe), y para la producción y distribución de droga; y sobre el tercer punto, el papel de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) (Central of Inteligency Agency, en inglés) que desde los años sesenta del siglo XX ha logrado armar una infraestructura para espiar a las organizaciones sociales, las fuentes de información y censurar a los medios de comunicación, así como a los ciudadanos comunes, además de controlar el mercado de narcóticos. Por ejemplo, mediante la financiación del grupo extremista de los talibanes en la frontera entre Paquistán y Afganistán, se consiguió convertir la zona no sólo de la mayor producción de heroína en el mundo sino de consumidores, así como para abastecer el 60% de las necesidades de esta droga en Estados Unidos. (Chossudovsky, 2002).

De ahí que las argucias de Estados Unidos junto con sus aliados giren no sólo en torno a la industria bélica sino la aplicación y control de rutas para el flujo de droga y de petróleo, como se puede observar en la sostenida

guerra en Medio Oriente, de manera relativamente constante desde 1992 (con la guerra del golfo Pérsico llamada la «Madre de todas las Guerras» en la que EU pretendía demostrar al mundo su superioridad militar por encima de los estados socialistas recién desaparecidos en esa época). Para ello, debe generar caos e incertidumbre al interior de los países, tanto como acabar con gobiernos u organizaciones que privilegien el desarrollo social y que, por lo tanto, no son favorables a la acumulación de capital por parte de los monopolios.

Uno de los países africanos más desarrollados industrial, económica y socialmente, había sido Libia hasta hace algunos años (2014), el cual daba trabajo y seguridad social no sólo a los compatriotas libios sino a extranjeros provenientes de otras partes de África y de Medio Oriente. Según fuentes de información de *WikiLeaks*, una de las principales intenciones de Estados Unidos, y en particular de Hillary Clinton como secretaria de Estado de ese país (2009-2013), fue acabar con el desarrollo de Libia y, de paso, con su presidente Moamar Gadafi (asesinado en un espectáculo televisivo el 20 de octubre de 2011) (Proyecto Segunda República, 2016). El fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, presentó pruebas de que existen correos electrónicos de Hillary Clinton, quien, como secretaria, facilitó no sólo la entrega de armas a grupos terroristas sino que promovió la “catastrófica intervención en Libia, [...] la destrucción

del gobierno de Gadafi [...]. [Estos correos] contienen información clasificada sobre los preparativos de la ofensiva occidental y el proceso de envío de armas a los grupos armados a este país.” (HispanTV, 2016).

Así mismo, Clinton actuó en concordancia para desestabilizar a la sociedad y al gobierno de Egipto y promover la llamada «Primavera árabe», como continuación de la supuesta liberación de los países de Medio Oriente y del Norte de África que terminó con el mandato del presidente egipcio Hosni Mubarak. Recordemos que, más que un logro del pueblo sobre su gobierno, el resultado fue el caos, la inseguridad, el terror, la guerra permanente y la migración masiva hacia Europa con un resultado de millones de muertos.

Finalmente, cabe decir que en la mira de Estados Unidos, desde hace varios años (2013), está Siria pues su pueblo promueve ideas socialistas y es islámico (monoteísta); se trata de un Estado que, entre otras cosas, es laico (dividido entre suníes –minoría– y chiíes –mayoría– que son los laicos), permite una serie de derechos a las mujeres, posee una de las principales reservas petroleras del mundo (YouTube, 2015), no tiene deuda con ningún organismo financiero internacional y se encuentra en una zona geoestratégica, pues está en el centro medio-oriental (para la nueva «ruta de la seda») y muy cercano a Rusia.

En resumen y para ir acercándonos a los intereses de Estados Unidos en América Latina, diremos que la pretensión de cercar a Rusia y a China (pues pertenecen a un bloque de capital distinto y sus características imperialistas representan una competencia) incluso militar y económicamente. Sus diferentes frentes están por occidente: donde tiene injerencia la OTAN; por el Mar Báltico: donde tiene bases y buques desde Noruega y que amenazan a un pequeño territorio ruso que colinda con este mar; y por el Océano Pacífico: donde construirá su emporio comercial, militar y naval en la cercanía de las aguas chinas (norcoreanas, vietnamitas, filipinas, etc.). En ese sentido, se torna fundamental la consolidación del TTP, en el que se involucra a América Latina.

La «competencia» electoral Clinton-Trump

Aquí viene, entonces, uno de los primeros análisis que proponemos. Para alcanzar nuestro objetivo de conocer el fondo de la propuesta de las élites (o los *iluminati*), partiremos de la siguiente pregunta, misma que se irá hilando con otros planteamientos: ¿Quién es, de dónde viene y a dónde se dirige Hillary Clinton? Su papel destaca como funcionaria del gobierno desde años atrás por pertenecer al sistema de espionaje estadounidense. Como dice *WikiLeaks*, se filtraron miles de correos electrónicos enviados por ella para promover la caída de

Gadafi y de la industria libia; con ello no sólo cometió un acto intencional de crisis política en el país africano y en la región árabe, sino un crimen de Estado al intercambiar información confidencial del gobierno. Subrayamos que, entre otras, como ya se dijo, las consecuencias de la crisis humanitaria se hallan en la gran cantidad de refugiados e inmigrantes provenientes de África y de los países árabes a Europa.

Las intenciones de Clinton para ser candidata a la presidencia por el Partido Demócrata estadounidense no sólo tienen que ver con el control sobre la región medio-oriental, sino la amenaza militar a Rusia que ello supone. Nos interesa particularmente su interés en el control sobre América Latina pero, como decíamos más arriba, además de ello, la candidata, al representar a los sectores financieros internacionales, busca garantizar la acumulación de capital por las grandes empresas y aumentar las reservas de petróleo en Estados Unidos; es decir que su propósito es el sostenimiento del *establishment* internacional.

Ello lo podemos comprobar al rastrear quién financia su campaña política, para saber qué intereses hay detrás de su candidatura. En el caso de Clinton, su campaña está respaldada por grandes firmas y corporaciones estadounidenses. Por ejemplo, Clinton tiene, organizaciones a su servicio cuya cooperación no es altruista sino que directamente reciben dinero en

cuantiosas cantidades de Arabia Saudita, Catar y de Noruega. Según la propia *Clinton Foundation*, más del 40% de los donantes para la campaña son extranjeros, lo cual supone, desde luego, un conflicto de intereses. El senador italiano, Lucio Malan “desveló [...] los nombres de otros mayores donantes a la Fundación Clinton, entre ellos, Arabia Saudí, Catar y Noruega” (HispanTV, 2016). “La entidad filantrópica de la familia de la aspirante demócrata recibió entre 10 y 25 millones de dólares por parte del Gobierno saudí” (SputnikNews, 2016). Además, en Estados Unidos los extranjeros tienen prohibido donar dinero para las campañas electorales, pues, si así fuera, las campañas serían vulnerables ante intereses ajenos.

Una de sus más claras propuestas de la candidata (aunque permanentemente cambia de opinión en sus discursos de campaña) está en la firma e implementación del TTP que involucraría a todos los países americanos que tienen costa con el Océano Pacífico desde Canadá hasta Chile, y a los países asiáticos del otro lado del Pacífico. Con ello, desarrollaría un monstruo comercial mucho más potente y capaz de enfrentar al BRICS, es decir, principalmente a China y a Rusia, no sólo en materia comercial sino, llegado el caso, también militar.

Resulta muy interesante y hasta cómico, por su carácter de circo y espectáculo, que el principal

oponente a Clinton sea un personaje como Donald Trump, candidato por el Partido Republicano estadounidense. Es cierto que sus discursos son ridículos y sobrepasan lo que hasta para un republicano sería racista o sexista. Sin embargo, si bien su despegue como candidato surgió por parte de la élite corporativa, con la intención de ridiculizar las opciones que no fueran Hillary Clinton para darle ventaja, a estas alturas nos muestra no sólo un síntoma de la crisis del sistema de partidos sino de la propia política estadounidense. Pero, en contraste, para los propios republicanos (evidentemente también para los demócratas) el discurso de Trump resulta demasiado peligroso, pues promueve estrategias políticas que contravienen el *establishment* social y financiero de los magnates y el mantenimiento de la guerra.

Desde hace décadas, en los países capitalistas (y en el mundo) se ha desarrollado una ideología neoconservadora o de extrema derecha con la implosión



Imagen 2. El circo Clinton-Trump
www.contactomagazine.com

de la URSS; antes era contenida por la bipolaridad de fuerzas ideológicas que suponía la existencia de dos bloques en el mundo. Por lo tanto, ese pensamiento ha tenido gran auge desde entonces y se manifiesta en expresiones fascistas o neonazis en varias partes de Europa y de Estados Unidos. Auguramos un triunfo electoral (mediante manipulación, fraude o crisis del sistema cibernético) de la extrema derecha neoconservadora en Estados Unidos. Parece paradójico pero, a pesar de lo que se pueda suponer, el neoconservadurismo hoy no está representado por el Partido Republicano sino por el Partido Demócrata y por aquellos republicanos que se oponen a Trump. Aunque, en realidad, está representado por el propio sistema estadounidense; es decir, más o menos habría el mismo resultado al ganar cualquiera de los dos candidatos.

La posibilidad de triunfo de Trump en las elecciones presidenciales de EU ha alertado a los demócratas y al orden mundial establecido. Por ello, los medios de comunicación occidentales se han encargado de ridiculizarlo aún más, de exaltar sus frases fascistas, al tiempo que ocultan las intenciones de Clinton, quien también piensa de forma similar.

Con ello, nuestra tesis va en el sentido de que los medios están construyendo, sin decirlo, una imagen de

Clinton como congruente, centrada, propositiva y no racista, e incluso como salvadora de la democracia en América Latina. Ponemos el ejemplo de sus afirmaciones: se opuso públicamente al retiro del GIEI de México en tanto no se supiera el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa: “A la luz del segundo y último informe del GIEI se produjeron expresiones internacionales de respaldo a la tarea de los expertos (de manera destacada la de Hillary Clinton, haya sido ésta con la intención política que haya sido) [...]” (Hernández López, 2016). Ello constituye un discurso muy peligroso ya que, justamente, es todo lo contrario. Se trata de una candidata que quiere una radicalización del mundo hacia la derecha; eliminar las alternativas populares y de izquierda que se den en cualquier parte del mundo, pero con énfasis, en América Latina, como lo revisaremos más adelante. Y no olvidemos que su intención bélica va más allá de la guerra permanente en Medio Oriente, es decir, no sería descabellado decir que Clinton va por una guerra mundial.

Por otra parte, si ahondamos un poco en las propuestas del texano (lo que no implica olvidar que se trata de un tipo repugnante) veremos que giran en torno a la revisión y cancelación de los tratados de libre comercio, al restablecimiento de la industria nacional de EU que generaría empleos para los estadounidenses y la

vuelta a la producción (tan golpeada por el neoliberalismo). También propone frenar la precarización de los salarios y la inseguridad laboral. Dice que es importante el cese al hostigamiento a Medio Oriente, el dejar de invertir en proyectos y acciones militares de la OTAN, restablecer las relaciones con Rusia y dejar de promover la casada enemistad entre sus pueblos (el ruso y el estadounidense). Promueve un acercamiento con Vladimir Putin, presidente de Rusia. Para Trump, si Rusia quiere gastar millones de bombas en contra del Estado Islámico, a Estados Unidos qué más le da, de hecho le queda claro que no tiene dinero para seguir derrochando en gastos de guerra. Plantea un distanciamiento con respecto a Israel. También sugiere que Estados Unidos encuentre nuevos lazos pacíficos con Irán (aliado de Rusia) el cual está incrementando su poder en la región árabe. Sobre Sadam Husein llegó a decir que si bien era malo, lo cierto es que mataba terroristas y ahora ya no hay quien los controle en Medio Oriente. (elsalvador.com, 2016). Es decir, lo contrario a la intención de permanencia del *establishment* convocada por Clinton.

Al hablar de Trump, queda claro que no se trata de un republicano tradicional. Su discurso de acercamiento a los trabajadores, desempleados, pobres y jubilados estadounidenses, queda corta con la última propuesta de realizar una auditoría a la Reserva Federal

de EU. La reserva es un órgano privado que se ha convertido en un abismo sin fondo y que mantiene a los estadounidenses en una burbuja financiera (*superávit artificial*) que en cualquier momento reventará. Esto, claro, sería un golpe para las corporaciones y organismos financieros.

Este candidato afirma que el sistema estadounidense está amañado así los resultados electorales no necesariamente resultarán del deseo popular. Ante la posibilidad de que Trump llegara a la presidencia, los propios republicanos lo han acusado de racista, a pesar de que su política migratoria sería igual de agresiva que la de Barak Obama, con la diferencia de que, aunque de una manera muy torpe políticamente, Trump estaría defendiendo los empleos de los estadounidenses. No olvidemos que las políticas anti-migratorias en contra de los mexicanos, o latinoamericanos en general, las ha realizado el presidente Obama en los últimos meses (2016).

Finalmente, sobre el financiamiento de su campaña, esto es, para enfocar los intereses que están detrás, sabemos que se trata de un multimillonario que puede autofinanciar su campaña política. “[...] la mayor parte de su autofinanciación es un préstamo: hasta comienzos de marzo, 69% de la financiación de la campaña era deuda que tenía que ser devuelta, ya sea usando otras donaciones o por el propio candidato. [...]”

La campaña ha recaudado casi US\$35 millones de los cuales 27% provienen de donantes individuales, según el sitio web *Center for Responsive Politics* que reporta datos de las autoridades electorales. [...] Trump había invertido hasta ese momento sólo US\$250.318 de su dinero en su candidatura presidencial [...]” (BBC, 2016). No existen a simple vista corporaciones o intereses más allá de sí mismo, pero sí que las donaciones y sus propios recursos tienen un origen en deudas contraídas por sí mismo. No obstante, hay que recordar que el empresario texano es un especulador que hizo su fortuna mediante negocios inmobiliarios multimillonarios.

Como dijimos, la contienda estadounidense actual se trata de un espectáculo mediático que intenta colocar a Clinton como la única opción para el mundo, no sólo para Estados Unidos.

Formas hegemónicas de Estados Unidos en la región latinoamericana

En el ámbito internacional existen, por lo menos, dos grandes bandos financieros y comerciales que afectan a la región latinoamericana: por un lado la propuesta neoliberal apoyada y financiada por el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), además del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y, por

otro, las propuestas alternativas o postneoliberales apoyadas y financiadas por los BRICS a quienes no les importa si los Estados son neoliberales o no.

Echemos una mirada a la historia reciente de América Latina. El siglo XXI se ha caracterizado por el establecimiento de gobiernos y programas políticos representativos de las izquierdas, mediante la presión y movilización social, a través de la vía electoral. El proceso de democratización a partir de 1999 y hasta la actualidad, sucedió a modo de cascada, en apariencia incontenible, en varios países de América Latina (Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay; Bolivia, Ecuador, Paraguay, Honduras, Nicaragua). De tal manera que la región se iba integrando en nuevos proyectos de financiamiento, apoyo mutuo y solidaridad como a través de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), y con el propio Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fundado en 1992, que cambió de giro en el siglo XXI y dejó de ser sólo una herramienta para el libre mercado; además, integró a más países que los que lo fundaron originalmente (Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay).¹³⁸

¹³⁸ Cabe subrayar que, si el próximo objetivo de golpe de Estado parlamentario instrumentado por parte de Estados Unidos sucede es Venezuela (al menos es parte de la tesis que sostenemos), el MERCOSUR se volvería estratégico para buscar la hegemonía estadounidense, pues la presidencia le toca en turno a Venezuela. Las élites brasileñas se han manifestado en

Los gobiernos petistas en Brasil (2003-2016), desde el primer momento, pagaron y cancelaron la deuda con el FMI (2004) y pronto encontraron otro grupo comercial que les permitió planear sus políticas sociales y de desarrollo de recursos estratégicos: los BRICS. Esto no sólo molestó a las derechas brasileñas sino particularmente a la banca internacional y a los grandes inversionistas del mundo. Pero Brasil no fue el único país latinoamericano que canceló su deuda con el FMI sino que estos actos se volvieron frecuentes.

Todo esto también iba alertando a los intereses del gran capital. Por eso las políticas internacionales, dirigidas por uno u otro bando financiero, entran en conflicto. Esto es el neoimperialismo.

Las estrategias de Washington se encaminaron a retomar la hegemonía que estaba perdiendo en Centro y Sudamérica. Una de las estrategias sería deshacerse de los BRICS en la región. Eso se podría lograr con los golpes de Estado como el asestado en Brasil de 2016. Así, el gobierno de golpista de Michel Temer (quien será presidente interino de Brasil hasta 2018) ofrece los recursos de Brasil para promover la vuelta de Brasil a la deuda con el FMI. A diferencia de ello, si el gobierno de Dilma hubiera continuado, la oferta sería para la

contra y quieren ser ellas las que controlen el acuerdo comercial, mientras que las izquierdas brasileñas en el poder, como algunos senadores y diputados, han declarado su apoyo a Venezuela.

inversión de capital por parte de los BRICS. A este respecto, cabe recordar que Lula da Silva no sólo liquidó la deuda con el FMI, sino que en años subsecuentes dentro de su gobierno y del de Dilma, realizó préstamos al propio FMI:

En 2002, el gobierno de FHC [...] Recibió un préstamo de \$41,75 billones de dólares, que todos los candidatos a la presidencia se comprometieron a pagar. En 2005, el gobierno de Lula tomó la decisión histórica: sacó el resto de la deuda contraída por FHC y liberó al país de las exigencias del FMI. En 2009, por primera vez en la historia, Brasil le prestó dinero al Fondo: \$10 billones de dólares para ayudar a países emergentes en medio de la crisis internacional. En 2012, le un nuevo préstamo de \$10 billones de dólares, esta vez para la eurozona —con la exigencia: participación más efectiva de los países en desarrollo en las decisiones del Fondo. (Instituto Lula, 2014).

A modo de redondear esto último con la idea ya planteada sobre el papel de Estados Unidos, podemos decir, en términos generales, que el falso debate Clinton-Trump encierra un trasfondo en el que se perfila el afianzamiento de la derechización internacional. Los intereses de los aliados occidentales en el mundo no sólo son militares sino comerciales y financieros. En tal

sentido van contra los BRICS, la UNASUR el ALBA y el MERCOSUR.

Detrás de los asuntos geoestratégicos de la región latinoamericana está la CIA. Desde los años sesenta del siglo XX no sólo realizó espionajes a los gobiernos y a los ciudadanos latinoamericanos sino que encabezó militarizaciones, golpes de Estado, entrenamiento y financiamiento militar, sostenimiento de dictaduras, etc. Todo ello fundamentado en sus políticas exteriores como la «Alianza para el progreso» (de la cual surgió la USAID)¹³⁹ que funcionaban como parapetos diplomáticos de la intromisión estadounidense en los países latinoamericanos. Así, la CIA apoyó el primer golpe de Estado bajo la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina que fue el de Brasil

¹³⁹ Aquí cabe subrayar, como parte de la investigación que hacemos, el papel de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés: *United States Agency for International Development*). “La Agencia de los EUA para el Desarrollo Internacional (USAID) es un órgano independiente del gobierno federal de los EUA responsable de programas de asistencia económica y humanitaria en todo el mundo. La USAID surgió en 1961 con la firma del Decreto e Asistencia Externa por parte del entonces presidente John F. Kennedy, unificando diversos instrumentos de asistencia de los Estados Unidos para enfocar mejor las necesidades de un mundo en constante transformación. La USAID en Brasil apoya los esfuerzos brasileños en dirección al desarrollo sustentable. El apoyo a los valores democráticos y una política económica dirigida al mercado abierto y el sector privado ha sido la base de sustentación de una creciente sociedad entre los EUA y Brasil.” Véase USAID, Embajada de Brasil, “Agencia de los EUA para el Desarrollo internacional”, en <http://portuguese.brazil.usembassy.gov/usaid.html> (Consultado abril de 2014). Los trabajos de la agencia en América Latina iniciaron en los años sesenta. Recordemos que esta es la época del recrudecimiento de la guerra fría enmarcado por la movilidad social mundial a partir de la Revolución cubana y, por lo tanto, del cambio de paradigmas y estrategias tanto por parte de la izquierda como de la derecha en el mundo. Pero se sabe que la intención de cooptación de los mercados latinoamericanos por parte de Estados Unidos data de finales de la segunda guerra mundial cuando este país “[...] inició su disputa con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) por la conquista de mercados y de áreas de influencia estratégica [...]” Véase Maria das Graças Martins Ribeiro “A USAID e o ensino agrônomo brasileiro: o caso da Universidade Rural do Estado de Minas Gerais”, en *Emílio Goeldi, Ciências Humanas*, Belém, vol. 4, núm. 3, p. 453-463, septiembre-diciembre de 2009, pág. 455. En el caso brasileño fue con la dictadura que Estados Unidos tuvo luz verde para ello a través de Ministerio de Planeación “[...] haciendo de la USAID [...] «el instrumento diplomático, por excelencia, de la infiltración imperialista» (Tavares, 1980, p. 16).” Véase *Ibid*, pág. 456.

en 1964 (y los subsecuentes en otros países). También estuvo detrás del posterior colapso de los Estados socialistas y del discurso democrático (postdictatorial) que enarbolaba el neoliberalismo llegado a nuestros países en los años ochenta. Y, finalmente, la ubicamos en la actualidad como propiciadora de la «Nueva fase de golpes de Estado» del siglo XXI, a la que muchos analistas se refieren como el «Nuevo Plan Cóndor»:

La reedición del Plan Cóndor busca la coordinación de los dirigentes de derecha en América Latina para aislar del contexto regional a las naciones con gobiernos progresistas. El nuevo Plan Cóndor busca el revanchismo político de la derecha al destruir y desprestigiar los avances sociales alcanzados por los gobiernos de corte socialista. Esto se evidencia con la llegada en diciembre de 2015 del Gobierno neoliberal de Mauricio Macri en Argentina, cuyas primeras medidas fueron despidos masivos, censura de medios de comunicación, privatizaciones y ataques contra países



Imagen 3. www.pensandoamericas.com

que no comulgan con sus políticas, como Venezuela (TeleSur, 2016).

Intereses estadounidenses detrás del golpe de estado en Brasil

Brasil, en la configuración latinoamericana representa algo más que el papel de gigante del sur. Al establecer vínculos con los países con los que «tradicionalmente» y por designio del vecino del norte no se hace negocio, es decir, con China y con Rusia (entre otros), de algún modo se dio una permeabilidad de los asuntos comerciales, intereses financieros y hasta productivos de esos dos países en la región. Debe entenderse América Latina, histórica y tristemente, había permanecido bajo la hegemonía estadounidense.¹⁴⁰

La presencia de los BRICS, es decir, de Rusia y China en Brasil (al parecer La India y Sudáfrica no son tan relevantes para los intereses de los aliados), representa una clara incomodidad para Estados Unidos, el cual se ha propuesto recuperar nuevamente su hegemonía en América Latina.

¹⁴⁰ Esta hegemonía se desarrolló desde el llamado Panamericanismo imperialista y monopolista de finales del siglo XIX. Se consolidó con los enclaves económicos (transnacionales), políticos (dictaduras oligárquicas nacionales) y militares (bases del ejército y la marina estadounidenses) como el primero en su género que fue en 1898 en Guantánamo, Cuba (más adelante, la inauguración del Canal de Panamá en 1914) una vez consolidada su independencia con respecto a España, pero en la que iniciaba el neocolonialismo para todo el continente.

Desde inicios del siglo XXI fueron surgiendo en Latinoamérica expresiones populares que llevaron por la vía electoral a diferentes partidos de las izquierdas a los gobiernos federales. Cabe decir que, la opción electoral corresponde a una expresión de la democracia liberal o representativa de la que echó mano el neoliberalismo desde hace décadas como parte de su discurso democrático. Así, al no haber otra opción más que la vía electoral como forma de acceso al poder, las derechas en el continente no perdían su margen de control porque siempre había la probabilidad de que las izquierdas perdieran y, si eventualmente llegaban al gobierno, había manera de eliminarlas bajo el propio esquema democrático de las elecciones. Por ello, el discurso de la democracia es tan importante para las derechas, el neoliberalismo y para las nuevas expresiones imperialistas. No por ello, los conservadores dejaron de intentar otro tipo de estrategias, ya conocidas, como el uso de tecnologías nanogenéticas a partir de las cuales provocaron enfermedades como el cáncer a ciertos personajes claves en el imaginario caudillista latinoamericano como Hugo Chávez, Fidel Castro, Lula da Silva, Néstor Kirchner, Fernando Lugo, Rafael Correa, Cristina Fernández y Dilma Rousseff.

Una investigación documental [...] habría hallado el arma «de alta tecnología» que Estados Unidos supuestamente implementó a partir de enero del 2003

para inducirle un cáncer al exlíder del país bolivariano, informa el portal web de noticias Aporrea. Según detalla el portal, la «nanoarma» fue desarrollada mediante «nanotransportadores o nanocápsulas con direccionamiento controlado que contenían nanopartículas inductivas con aceleradores de metástasis de dosis controlada». El arma con que asesinaron al líder de la revolución bolivariana, Hugo Chávez, fue presuntamente utilizada contra siete presidentes latinoamericanos; uno de ellos, Néstor Carlos Kirchner, murió de un infarto, y cinco sobrevivieron. El portal llama la atención al hecho de que solo murieron los expresidentes Kirchner y Hugo Chávez [...]. Aporrea resalta que «no fue casualidad que cinco presidentes latinoamericanos —Fernando Armino Lugo Méndez, Dilma Vana da Silva Rousseff, Luiz Inácio Lula da Silva, Cristina Elisabet [sic] Fernández de Kirchner y Hugo Rafael Chávez Frías— estuvieran enfermos de cáncer en menos de tres años», en 2009, 2010 y 2011 (RT, 2016).

Llegó un momento en que la democracia liberal (representativa) refrendada por el neoliberalismo no fue suficiente, dado que cada vez se volvió más difícil tirar a las izquierdas del poder por la vía electoral. Los gobiernos llamados progresistas no sólo proliferaban en América Latina sino que se quedaban en el poder por la

decisión popular. Así que, la segunda parte de la estrategia fueron los golpes de Estado llamados parlamentarios (ya utilizados tiempo atrás como el que se impuso en contra del presidente Salvador Allende en Chile durante su breve gobierno de 1970 a 1973, antes del golpe militar violento que terminaría de facto incluso con su vida). Sobre el golpe en Brasil se sabe ahora que, según Edward Snowden, quien ha denunciado desde hace años los sistemas de espionaje en favor de los intereses de las multinacionales, dijo que

Brasil era una de las más importantes piezas del ajedrez latinoamericano [...]. Los hechos [de espionaje], incluso, pondrían al gobierno depuesto de Dilma Rousseff en alerta. El hecho es que no eran sólo los norteamericanos, sino 5 países (Canadá, EUA, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda), el llamado «5 ojos», una alianza estratégica de intercambio de informaciones, que intrigó contra el gobierno brasileño. Canadá, por ejemplo, a través de Communications Security Establishment Canada (CSEC), espía al Ministerio de Minas y Energía en la época de las subastas del campo Libra, el mayor campo petrolero descubierto en el país. Las informaciones de todos los procesos de investigaciones y decisiones estratégicas del gobierno fueron ampliamente estudiados por los EUA. También puede ser que el 80% de las conexiones de internet pasaran por él. Se estima

que 2.3 billones de telefonemas y mensajes fueron interceptados (Na luta todo dia, 2016).

Además del espionaje como estrategia fundamental, los intereses neoimperialistas para favorecer los intereses monopolistas, tanto extranjeros como nacionales, están presentes y detrás del golpe de Estado:

[...] resulta entonces del todo lógico que los actores clave del *impeachment* impulsado en Brasil parecerían recibir órdenes directamente de funcionarios estadounidenses, o al menos colaboran con ellos. De hecho, un día después de haber votado la destitución presidencial, el senador Aloysio Nunes estuvo en Washington manteniendo encuentros de alto nivel con el senador republicano Bob Corker, jefe y miembro importante de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y con el senador demócrata Ben Cardin, un importante apoyo de Hillary Clinton. Nunes también tenía programado reunirse con el subsecretario de Estado Thomas Shanon, el tercero en la jerarquía de funcionarios del departamento de Estado y el primero en Asuntos Latinoamericanos, como también con representantes de la organización lobbista Albright Stonebridge Group, encabezada por Madeleine Albright, importante apoyo de Clinton. Efectivamente, esos encuentros muestran el deseo de quienes están

conspirando con el golpe institucional de colaborar con todas las fracciones del Consenso de Washington –los republicanos y los demócratas, el capital privado y las agencias gubernamentales– para realizar una transición suave, respaldada por Estados Unidos, en Brasil. De hecho, sería perdonable pensar que estuvieran esperando una repetición del golpe en Honduras de 2009, presidido y consentido por Hillary Clinton y su entramado de lobbistas y amigos en Washington (Draitser, 2016).

De algún modo, los casos de derrocamiento de los presidentes Manuel Zelaya en Honduras (28 de junio de 2009) –aunque este fue rematado con la intervención militar– y de Fernando Lugo en Paraguay (el 22 de junio de 2012) fueron ensayos de lo que más adelante se realizaría en otras partes como en Brasil en 2016. La segunda modalidad en los experimentos fueron Argentina y Perú.

En el caso peruano, el proceso electoral fue conducido para poner fuera de combate a Verónica Mendoza, representante popular de las izquierdas y candidata de la coalición Frente Amplio. Así, la contienda final (segunda ronda) fue entre Keiko Fujimori, representante de la derecha dictatorial neoliberal, y Pedro Pablo Kuczynski, representante de la derecha

neoliberal. Esto es, en cualquiera de los dos casos, no habría pierde para el neoliberalismo. No olvidemos el papel geoestratégico de Perú en la firma del TTP.

En el caso argentino se trató de la construcción de un discurso hegemónico vacío que llevara a la población a generar simpatías por la derecha, lo que redituó en la elección de Mauricio Macri y en el debilitamiento, al menos temporal, del Kirchnerismo. No obstante, las fuerzas conservadoras previeron la posibilidad de que el efecto Cristina (Fernández) privilegiara al candidato de centro Daniel Scioli y tomaron sus providencias, por lo que construyeron un aparato de desprestigio mediático por corrupción contra Fernández y sus allegados, que reservaron para más adelante por si acaso Macri perdía la elección. Una vez dada la contienda, la vuelta de Cristina Fernández como líder popular incuestionable, les permitió empuñar esta arma estratégica consistente en el debilitamiento de su figura ante la opinión pública. Cabe esperar si la estrategia ha tenido efecto, o en todo caso, si las políticas aplicadas por Macri relativas a incrementar los precios de los servicios y los bienes, llamadas «tarifazos», y bajar los salarios y las jubilaciones, han posicionado nuevamente a Cristina en el imaginario popular como la líder social.

El gobierno kirchnerista argentino (2004-2015) había reconstruido y universalizado los derechos sociales

y laborales, por lo que era importante imponer un escenario despolitizante que, a la par, devolviera los privilegios a los empresarios. La ventaja de la derecha continental fue el triunfo de Macri en sí, pues desde Argentina y en contubernio con los empresarios industriales de São Paulo, se gestó el golpe de Estado contra el gobierno de Dilma Rousseff.

En el contexto previo, identifiquemos que uno de los procesos más representativos de la democratización latinoamericana del siglo XXI consistió en la investigación gubernamental y no gubernamental de las acciones consideradas crímenes de lesa humanidad cometidos por los militares y civiles golpistas y dictadores en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta. Argentina era vanguardia en esos procesos de justicia, verdad y memoria. Mientras tanto, en Brasil, hacia 2015, la Comisión de la Verdad en São Paulo investigaba acerca de la participación directa que tuvo la Federación de Industriales de Estado de São Paulo (FIESP)¹⁴¹ en el golpe de Estado de 1964. El presidente de la FIESP, Paulo Skaf, del Partido de la Social

¹⁴¹ La FIESP fue fundada en Brasil a partir de los proyectos de expansión y ampliación de la red de manufacturas y comercio brasileños, toda vez que con la primera guerra mundial se redujo el abasto de Europa hacia Brasil. Empezó a funcionar en 1928, pero en los años treinta el presidente Vargas estableció políticas de vinculación de los sindicatos de trabajadores de la industria con el gobierno, lo que permitió a la FIESP convertirse en Federación a modo de asociación civil con los líderes industriales de São Paulo. Actualmente la FIESP dice favorecer la competitividad en un intento por evitar la desindustrialización del país. Véase: Federação das Indústrias do estado de São Paulo, História, en <http://www.fiesp.com.br/sobre-a-fiesp/historia> (Consultado diciembre de 2014).

Democracia Brasileña (PSDB)¹⁴² consideró oportuno, entonces, el retorno de las operaciones brasileñas en Argentina y, más adelante, manifestó abiertamente su apoyo al *impeachment* de Dilma Rousseff. Así, ese mismo año, la FIESP premió a Macri por su capacidad de negociación para la vuelta de las relaciones empresariales entre los dos países.

Un año más tarde, y con una carga simbólica muy importante, el presidente de EU, Barak Obama visitó Argentina justo el 24 de marzo de 2016 (día del aniversario del golpe de Estado en Argentina de 1976) planteó, en un discurso público dirigido a Macri, la necesidad de golpear a la instituciones del Estado sin afectar a los empresarios. Si bien, para algunos era evidente que la visita significaba que “[...] Estados Unidos [...] levantaría su veto a los créditos de parte de los organismos internacionales”, (TeleSur, 2016) también, podemos considerar la necesidad del gobierno estadounidense de coordinar “[...] labores para intercambiar información de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Oficina Federal de Investigación (FBI, por su sigla en inglés) con la Secretaría de Inteligencia argentina” (TeleSur, 2016) bajo la justificación del combate al narcotráfico, pero, podemos

¹⁴² Partido de Fernando Henrique Cardoso.

aseverar que se trataría de un control ciudadano como en la época de la guerra fría.

Previamente a esta visita, el 21 de marzo, Obama visitó Cuba. (Bassets, 2016). Cabe recordar que un bastión importante de la revolución latinoamericana, había sido Cuba. Este país retoma un papel relevante en la propuesta de giro a la derecha en la región pues, una vez instalado el gobierno de Raúl Castro, la propuesta de Obama (y en particular de Hillary Clinton) no sólo era negociar con el nuevo presidente para la alineación de Cuba sino, como en tiempos de John F. Kennedy,¹⁴³ propiciar la destrucción de la Revolución desde el interior, es decir, eliminando el bloqueo comercial a la isla sostenido por más de cincuenta y cinco años. Falta por ver que el pueblo cubano lo acepte y bajo qué condiciones. Pero el hecho es que, antes de viajar a Argentina, Obama hizo una parada estratégica en Cuba para afianzar el nuevo escenario político latinoamericano que más convendrá a la candidata demócrata a la presidencia de EU.

Así se gestaba el golpe en Brasil. Subrayamos que un papel preponderante en este proceso, al interior del país, lo tuvieron los medios de comunicación. En Brasil existe un control monopólico de la información a cargo

¹⁴³ A través de la USAID.

de unas cuantas familias. A decir de Julian Assange, “El gran problema en América Latina es la concentración de los medio. Hay seis familias que controlan 70% de la prensa en Brasil [...]” y algo similar ocurre en todos los países del mundo. “Por lo tanto, cuando hablamos de libertad de expresión, tenemos que incluir la libertad de distribución, una de las cosas más importantes que nos dio la internet.” (Assange, 2013).

Se sabe que en Brasil los contenidos mediáticos son falseados y también inventados, además esto es con un propósito político determinado. Su fuerza discursiva preparó la caída de Dilma Rousseff a partir de un desprestigio sistemático en el que aparecía como la principal corrupta del país que desviaba fondos de Petrobrás hacia sus bolsillos. Cabe la aclaración de que Rousseff no tenía injerencia en la empresa petrolera sino que, justamente desde el segundo mandato de Lula, los gobiernos petistas establecieron mecanismos anticorrupción contra todos los involucrados en el manejo de recursos públicos. Así, una de las principales operaciones, *Lava Jato* (operación anticorrupción en Petrobrás) ya se encaminaba a señalar a ciertos personajes como Sérgio Moro, Eduardo Cunha, Geraldo Alkmin, José Serra, Michel Temer, Aécio Neves, etc. como los principales corruptos. Cabe la reflexión de que justo eso aceleró el proceso de golpe de Estado contra Dilma Rousseff, por parte de estos personajes para salir

impunes. Por su parte, la prensa brasileña también se dedicó a la construcción de cargos judiciales falsos contra el expresidente Lula da Silva.¹⁴⁴ Esto con el propósito de impedir su candidatura en 2018 y su eventual vuelta a la presidencia en 2019.

El discurso anticorrupción que enarbola la derecha brasileña forma parte de esta necesidad de volver a tener el control político; por ello, desde 2005, previendo una segunda elección de Lula (lo cual de todas formas ocurrió en 2006), se construyó todo un aparato de manipulación mediática y construcción de pruebas jurídicas en contra de funcionarios de gobierno, del Partido de los Trabajadores, conocido proceso como *Mensalão*. Más adelante, como se mencionó, se establecería la Operación *Lava Jato* de persecución de la corrupción en la empresa Petrobrás.

Todo ello les valió de poco pues a pesar de todos los recursos empleados, el PT se reelegía por cuarta ocasión para gobernar Brasil (2014). Cuando hablamos del PT, hay que recordar que no sólo se trata de un partido de izquierda (que no lo es tanto) o de un grupo de personas que pueden tener o no vínculos corruptos con el poder, sino que su llegada a la presidencia de la república significó el establecimiento de un gobierno

¹⁴⁴ En la actualidad (2016), las acusaciones contra Lula da Silva giran en torno a la adquisición ilícita de un bien inmueble (un departamento). Esto ha legado a tribunales internacionales, por parte de la defensa de Lula.

planificado y centrado en la obtención de recursos para la inversión pública en desarrollo social, en concordancia, y esto es lo relevante; con las políticas de otros gobiernos latinoamericanos. La destitución definitiva de Dilma Rousseff no sólo fue un recurso legal (que no necesariamente es un recurso positivo), sino un acto de imposición, un acto ilegítimo¹⁴⁵ y que muestra el desespero de las oligarquías por la pérdida de privilegios dentro del sistema capitalista que supone una balanza que se inclina en favor ya sea de los trabajadores o ya sea en favor del capital, esto es, que se fortalezca al Estado (como en el caso del Estado de bienestar o de los gobiernos del siglo XXI en América Latina llamados posneoliberales) o bien, que se reduzca (como en el caso de la propuesta de desarrollo del neoliberalismo).

Para las élites brasileñas y para los intereses imperialistas globalizados había que reforzar el neoliberalismo, la política de comercio y tercerización, promover el abandono de los beneficios y programas sociales, dejar de conservar empresas estratégicas y recursos como la extracción del petróleo en manos del patrimonio nacional lo que, a su vez, consolidaba la soberanía, y ponerlo a disposición de los intereses privados nacionales y extranjeros. A todo esto se suma,

¹⁴⁵ Es ilegítimo, toda vez que ella llegó a la presidencia de la república con 54 millones de votos del pueblo, y Michel Temer con 0 (cero).

como ya revisamos, la necesidad de Estados Unidos y sus aliados en enfrentar a los BRICS, sobre todo en un territorio que ha sido objeto de su alienación históricamente, que es América Latina. En tal sentido, consideremos las palabras de Boaventura de Sousa Santos: “El golpe parlamentario-judicial que tuvo lugar en Brasil va a tener repercusiones en la vida social y política del país difíciles de prever, ya que, en la versión oficial [brasileña] y en la de los EUA, todo ocurrió dentro da normalidad democrática.” (De Sousa Santos, 2016).

Los intereses sobre el petróleo y la pérdida de soberanía nacional

A la derecha brasileña se le escapó de las manos el control de *Lava Jato*, por lo que la salida para no ser acusada de enriquecimiento ilícito era promover un juicio político contra quien encabezaba la anticorrupción: Dilma Rousseff. El proceso de investigación y juicio al presidente que está previsto en la Constitución de 1988 (y que existe legalmente desde la constitución de 1946) es el llamado *impeachment*.¹⁴⁶

¹⁴⁶ La Constitución Federal de Brasil, en su artículo 85, a la letra dice: “Art. 85. São crimes de responsabilidade os atos do Presidente da República que atentem contra a Constituição Federal e, especialmente, contra: I - a existência da União; II - o livre exercício do Poder Legislativo, do Poder Judiciário, do Ministério Público e dos Poderes constitucionais das unidades da Federação; III - o exercício dos direitos políticos, individuais e sociais; IV - a segurança interna do País; V - a probidade na administração; VI - a lei orçamentária; VII - o cumprimento das leis e das decisões judiciais. Parágrafo único. Esses crimes serão definidos em lei especial, que estabelecerá as normas de processo e julgamento. (Constitución Federal, 1988).

La intención del juicio era la destitución definitiva de Rousseff, lo que se logró el 31 de agosto de 2016. Quede asentado que no consideramos la destitución como fin último del golpe de Estado sino sólo el inicio de un proceso que permitiría la vuelta de Brasil al neoliberalismo, es decir, que el nuevo gobierno pudiera dismantelar el Estado (al menos deshacerse del pequeño respiro que el gobierno del PT le había dado) y afectar directamente las políticas laborales en detrimento de la vida de los trabajadores y sus familias. Así, el gobierno interino de Michel Temer ha aplicado políticas que profundizan las desigualdades regionales,¹⁴⁷ pone fin al Estado como agente del desarrollo, perjudica a los más pobres con los ajustes fiscales, genera una economía dependiente, subordina el interés público al privado. La precarización del trabajo a partir de su informalidad, el aumento a la edad para jubilarse, poner fin a las acciones sociales compensatorias, sustitución de la escuela pública por la privada, etc. (TeleSur, 2016). Todo esto es resultado de políticas que giran en torno al dismantelamiento de Petrobrás, la entrega de Pré-sal a las multinacionales. La

¹⁴⁷ Recordemos que Brasil es un país multicultural y con diversidad regional. Una de las mayores concentraciones de pobreza las ubicamos en el Norte, en el Centro y en el Nordeste, mientras que la mayor riqueza la encontramos en el Sur y Sureste. Sin embargo, las grandes concentraciones de pobreza y de grupos marginales están en todo Brasil. Por ello, el gobierno petista había enfocado las grandes aglomeraciones pobres como las del Nordeste, así como las esparcidas comunidades campesinas del Norte para que recibieran los mayores beneficios sociales, con los que los abismos regionales empezaron a matizarse. Con el gobierno golpista de Temer, se vuelve a las políticas de alejamiento entre las regiones y distanciamiento entre los sectores socioeconómicos.

Cámara ha decidido no obligatoria la participación de Petrobrás en la explotación de Pré-sal, y la otorga al capital extranjero. (Viomundo, 2016).

Pero detengámonos un momento en Petrobrás y en Pré-sal para entender nuestro argumento sobre la pérdida de soberanía. Petrobrás es la empresa de exploración, extracción y refinamiento de petróleo desde 1953 (fue fundada por el presidente Getúlio Vargas, junto con Electrobrás y empresas siderúrgicas, aeronáuticas, etc. entre 1951 y 1954). Durante los años de la posdictadura, y en particular cuando tuvo auge el neoliberalismo en Brasil (años noventa) con los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) esta empresa pasó por diversas reformas que privatizaron su capital, sus recursos y su producción.

Más adelante, los gobierno petistas (2003-2016), si bien no nacionalizaron la totalidad de la empresa, invirtieron en ella de una manera muy peculiar: el Pré-sal¹⁴⁸ se empezó a desarrollar en 2003 a partir de un hallazgo de petróleo debajo de suelo marino frente a las

¹⁴⁸ Sobre Pré-sal, Petrobrás dice: “Lo descubierto por pré-sal está entre lo más importante en todo el mundo en la última década. La región pré-sal está compuesta por grandes acumulaciones de aceite ligero, de excelente calidad y con alto valor comercial. Una realidad que nos coloca en una posición estratégica frente a la gran demanda de energía mundial. La producción diaria de petróleo en el pré-sal pasó de una media de aproximadamente 41 mil barriles por día, en 2010, hasta la cifra de 1 millón de barriles diarios a mediados de 2016. Un crecimiento casi 24 veces. Para descubrir esas reservas y operar con eficiencia en aguas ultraprofundas, desarrollamos tecnología propia y actuamos en sociedad con constructores, universidades y centros de investigación. Contratamos sondas de perforación, plataformas de producción, navíos submarinos con recursos que promueven toda la cadena de la industria de energía.” Véase: Petrobrás, en <http://www.petrobras.com.br/pt/nossas-atividades/areas-de-atuacao/exploracao-e-producao-de-petroleo-e-gas/pre-sal> (Consultado septiembre de 2016).

costas de Rio de Janeiro. Fue concebido como un patrimonio nacional que tiene su origen en la producción de petróleo, de tal manera que se desarrolla como una política nacional. Se trata de un proyecto que permite la reinversión de la ganancia por la exploración en aguas ultraprofundas que traspasan un banco de sal, extracción, refinamiento y venta del petróleo en la propia empresa. Mediante este desarrollo, se promueven inversiones destinadas a diversas áreas productivas como la ciencia, la ingeniería, la agricultura, la química y la petroquímica, de las que se desprenden otras subramas como la farmacéutica, la de fertilizantes y la propia agricultura. Se trata de una inversión altísima en tecnología para exploración en aguas profundas; no sólo se extrae crudo sino también gas natural, lo que reditúa en energía eléctrica, industrial y doméstica. Con el gas, también, se producen nutrientes nitrogenados que son utilizados como fertilizantes, lo que impulsa la producción agrícola, y Brasil deja de depender de la importación de fertilizantes. Finalmente, en los últimos dos años, además, se han establecido partidas que van directamente a educación y salud públicas. Esto es: Présal se ha convertido en una herramienta del Estado de gran relevancia social, económica, política, tecnológica y cultural.

Así pues, se trata de un proyecto «causa-efecto» porque es sostenible a largo plazo. Esto es que,

tratándose de las áreas antes mencionadas, se pueden generar empleos profesionalizados para las futuras generaciones, además, el país no tendrá que depender de la tecnología o la ciencia extranjeras porque está invirtiendo en su propia producción. Por otro lado, también es un proyecto sostenible pues tiene una visión anticíclica. Esto se refiere a que la producción e inversión reditúan en la elaboración de combustibles bien remunerados a pesar de que baje el precio internacional del petróleo, lo que resulta en una estabilidad y equilibrio del sistema interno. Petrobrás, entonces, cuenta con tecnología e ingeniería propia que le permite la búsqueda (no sólo en Brasil sino en cualquier parte del mundo), extracción y procesamiento del petróleo. Todo lo anterior se traduce en el fortalecimiento de la soberanía del Estado que, a su vez, prioriza un complejo “cerebro” (Pré-sal) que es capaz de sostener diversas ramas de la industria.

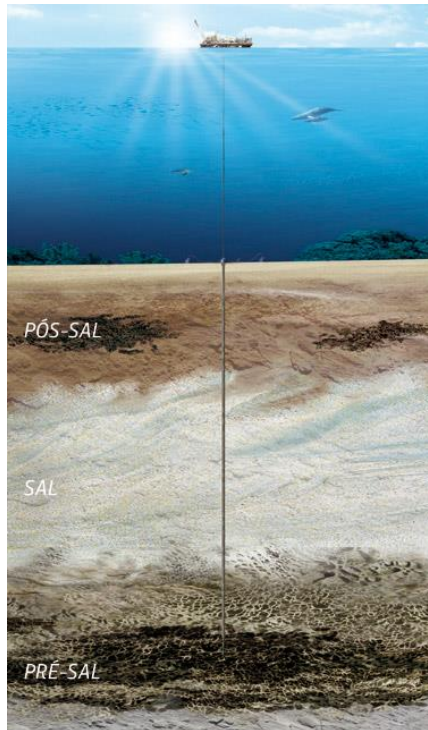


Imagen 4. Imagen de perforación de la capa de sal hasta encontrar petróleo en aguas ultraprofundas.
Fuente: Petrobrás en <http://www.petrobras.com.br>

A partir de lo descrito anteriormente se puede deducir fácilmente por qué la mafia política conformada por empresarios y oligarcas brasileños cometieron actos ilícitos en Petrobrás para incrementar sus riquezas, y también por qué la operación *Lava Jato*, que eventualmente sacaría a la luz estos actos de corrupción, fue literalmente volteada, en este caso, contra Dilma y ella pasó a ser señalada. Pero, sobre todo, queda claro por qué es tan importante para esa élite desbaratar Petrobrás, dejarla sin tecnología y sin inversión en ingeniería, dismantelar la industria petrolera y poner la

infraestructura de Pré-sal, con todo su funcionamiento integral (campo, industria, ciencia tecnología, diversidad de las ramas de producción, empleos, educación, salud), en manos del capital extranjero.

Debemos enfatizar que el hecho del desmantelamiento de recursos estratégicos conduce a la desnacionalización de la economía brasileña y, a la vez, al beneficio de las élites (la mafia empresarial y oligárquica), del gran capital y del agronegocio (de beneficio a los grandes latifundistas). Es decir, el impacto del golpe en la actualidad resultará en un atraso mucho más profundo e insalvable que el producido en 1964.

El proceso de *impeachment*, el disfraz del golpe de estado

Rousseff no ha actuado para beneficiarse y es juzgada y criminalizada por una banda de ladrones, dijo Noam Chomsky sobre el golpe en Brasil (Democracy Now!, 2016). Si hacemos un recuento de los actos de ilícitos cometidos en Brasil y que principalmente han propiciado el enriquecimiento personal con millones de reales, destacan dos partidos políticos: PMDB y PSDB. No obstante, no se salvan el PT, DEM, PCdoB, PP y PDT. En las listas por cantidad de dinero mal habido destacan en orden decreciente los siguientes personajes: Rolan Calheiron con R\$ 32.2 millones, Edison Lobao con R\$ 24

millones, Romero Jucá con R\$ 21 millones, José Sarney con R\$ 18.5 millones, Michel Temer con R\$ 15 millones, Henrique Eduardo Alvez con R\$ 1.5 millones y Aécio Neves con R\$ 1 millón. Lugo sigue la lista, pero queremos destacar algo fundamental: ni Lula da Silva ni Dilma Rousseff se encuentran en ella.

Los golpistas que destacan en la lista han sido llamados a hacer declaraciones en diversas ocasiones por la policía federal y judicial. También hay otros cuya trayectoria de corrupción no ha salido a la luz tan claramente, por lo que no podemos afirmar que la tengan, pero todos ellos resolvieron promover el proceso de juzgamiento a la presidente, fundamentalmente por dos «crímenes de responsabilidad»: el freno de pagos de la deuda del gobierno con la banca pública y el cambio de fondos entre las diversas partidas presupuestales. Cabe decir que estas dos acusaciones, por un lado, son acciones que ejecuta cualquier presidente en cualquier parte del mundo en vistas a la mejor gobernabilidad posible y, por otro, no son motivos suficientes para promover la remoción del cargo de presidente. El *impeachment* tiene sus argumentos y sus tiempos: los diputados deben promover la creación de una Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) una vez que sean evidentes los crímenes cometidos, es decir, que haya argumentos para promover la conformación de la comisión. La CPI deberá,

entonces, investigar para reunir las pruebas que serán enviadas a juicio. Una vez reunidas las pruebas, deben enviarse junto con los argumentos a la Cámara de Senadores que, a su vez, decidirá si amerita ser llevado a juicio. Si el Senado da respuesta afirmativa el presidente en turno deberá dejar el cargo por un periodo de 180 días en lo que el juicio se lleva a cabo en el Supremo Tribunal Federal, el cual deberá dar su fallo en el plazo determinado ya sea para que el presidente vuelva a su cargo o bien, para que sea destituido definitivamente. La destitución definitiva será solamente por «alta traición». En tanto que el presidente esté fuera de su cargo, lo suplirá el vicepresidente en funciones.

Como se observa, el caso del juicio contra Rousseff se ha tratado de una imposición a todas luces: los supuestos hechos no ameritaban el retiro de su cargo, no se comprobó el crimen de responsabilidad, las Cámaras votaron a favor del *impeachment* sin haber reunido las pruebas, el STF falló en favor de la remoción definitiva sin que los hechos lo ameritaran.

Caben algunas consideraciones relativas al proceso. En primer lugar, los recursos financieros del gobierno de Rousseff provenían, en buena medida, de las inversiones de los BRICS; en otra buena parte, de las contribuciones fiscales de los empresarios nacionales, lo cuales, debemos decir, hicieron un boicot al gobierno y dejaron de pagar cuantiosas sumas, lo que provocó el

incremento del endeudamiento del gobierno con la banca pública.

Pero cuál sería la razón de ello y cuál el objetivo final. La pérdida electoral del PSDB, del principal partido opositor al PT, y que no representa solamente sus intereses partidistas sino los intereses de la oligarquía nacional, del capital internacional, del neoliberalismo y de Estados Unidos. Si no es posible acceder al poder ejecutivo mediante el recurso electoral, entonces, la única salida posible es un golpe de Estado.

En resumidas cuentas, podemos afirmar que el *impeachment* contra Dilma encarna un golpe de Estado. Los propósitos de trasfondo iban mucho más allá del sólo retiro de la presidente en turno: se trataba de recuperar los privilegios perdidos por el propio sistema capitalista. Y, que quede claro, el PT nunca gobernó bajo un esquema diferente al capitalismo, puesto que la vía electoral de la democracia liberal, no lo permite, sino que refrenda la gobernabilidad del propio sistema.

La reacción popular y la contraofensiva del gobierno golpista

A continuación haremos un recuento final de algunas políticas públicas referidas a la resolución de grandes problemas sociales como el hambre, la pobreza y la marginación. Un ejemplo de eso son los programas

sociales como el Bolsa Família, Mais Médicos, ProUNI, Minha casa, minha vida. Más allá de describir cada uno de ellos debemos observar que se trata, *grosso modo*, de programas integrales que promueven no sólo un aspecto del desarrollo humano, sino que integran en su propuesta una serie de reacciones y consecuencias. Por ejemplo, el derecho al ingreso mínimo (*renda mínima*) por ser ciudadano brasileño, constituye un derecho social que, si se lleva a cabo, la familia puede comer, se integra al mercado interno porque consume y produce, es decir, se promueven el empleo y la distribución de bienes al mismo tiempo, se «condiciona» el acceso a esta renta a cambio de acceder a la educación y al sistema de salud, lo cual no es una obligación sino el cumplimiento de derechos sociales, etc. Entonces, estos programas están concebidos de manera integral.

El resultado, después de 13 años de aplicación de los programas fue el reconocimiento de la UNICEF de que Brasil había salido del mapa mundial de la pobreza. Cabe decir que Brasil inició el siglo XXI siendo el país más desigual del mundo. La aplicación de políticas que hicieran circular el capital, los bienes, el trabajo y los servicios no sólo reanimó la economía (que no es lo mismo que resolver la crisis), sino que se reconfiguró la

estructura social. Los datos indican que las clases A y B¹⁴⁹ en 2003 conformaban un 13%, subieron al 22% en 2013 y la proyección para 2023 era de 33%. La clase C¹⁵⁰ de 38% en 2003 subió a 54% en 2013 y se esperaba su aumento al 58% en 2023. Finalmente, las clases D y E¹⁵¹ se redujeron de 49% en 2003 a 24% en 2013 y la proyección para 2023 era su reducción todavía mayor a 9%. Esto significa que la clase C aumentó de modo significativo en sólo 10 años y que los más pobres y extremadamente pobres dejaron de serlo para pasar a ser clase C. Por su parte, las clases más altas, durante los gobiernos petistas también aumentaron. Pero parece ser que esto tampoco le convenía al gran capital. Recordemos que uno de los propósitos del capitalismo es la acumulación de la riqueza en el menos número posible de manos en el mundo; por lo tanto, el objetivo que forma una contraparte, es el incremento de la pobreza, es decir, de construir grandes ejércitos de reserva que se conformen con salarios de miseria que, de otra manera, permanecerían desempleados.

¹⁴⁹ Según los institutos de población brasileños estas clases son las más altas: constituyen las élites comunicacionales, financieras, empresariales.

¹⁵⁰ Esta clase es la clase media profesionista y la clase trabajadora.

¹⁵¹ Estas clases son: la más baja y la que está en condición de extrema pobreza.

Cuadro I. Porcentaje de incremento/reducción de las clases sociales en Brasil			
Clases sociales/años	2003	2013	Proyección a 2023
A y B	13%	22%	33%
C	38%	54%	58%
D y E	49%	24%	9%
Población total	176 millones	201 millones	216 millones
Elaboración propia con datos de Brasil da Mudança. (Brasil da Mudança, 2016)			
Fuente: Serasa Experlan/Data Popular			

No es que todas las cuestiones estuvieran resueltas ni que los servicios fueran de buena calidad, pero el caso es que durante esos años se estuvo proveyendo al Estado de su papel regulador de las inversiones en las que se priorizaba el desarrollo social. Subrayamos que esas dos cuestiones contravienen de manera directa los principios del neoliberalismo.

Así las cosas, podemos visualizar las razones por las cuales los movimientos sociales y la gente común han protestado de diferentes formas en contra del golpe y en contra de la reducción de sus derechos. El gobierno de Temer ha reducido la inversión presupuestal para todos esos programas y ha añadido diferentes políticas consistentes en la reducción de los salarios, la vuelta a la informalidad de trabajo lo que significa la pérdida de seguridad social, el aumento de edad para las

jubilaciones junto a la reducción de sus pensiones, etc. De hecho, su reforma laboral se inserta perfectamente en la propuesta toyotista, de subcontrataciones y, por lo tanto, de precarización del trabajo. Su diseño incluye “[...] la posibilidad de contratación de horas trabajadas o por productividad (servicio específico), lo que permitirá el vínculo del trabajador con más de una empresa, según el ministro del Trabajo [del gobierno de Michel Temer], Ronaldo Nogueira. El gobierno también quiere dejar claro que convenciones colectivas podrán acordar la posibilidad de que un trabajador cumpla una jornada de hasta 12 horas por día, con la limitación semanal de 48 horas. Ese modelo ya se utiliza en las áreas de enfermería y de vigilancia, pero requiere de seguridad jurídica [...]. Las dos nuevas modalidades de contratación, por productividad y por horas trabajadas serán creadas para servicios especializados, como una opción extra a la contratación por jornada de trabajo, utilizada actualmente, los que prevé un vínculo con sólo un empleador.” (Alegretti, 2016).

El proceso golpista iniciado con el *impeachment* que se sostiene con falsas acusaciones, en primer lugar, ha anulado la vida democrática de Brasil al ignorar 54 millones de votos que dieron la presidencia a Dilma Rousseff, en segundo lugar, ha desmantelado lo poco que se había reconstruido el Estado brasileño y ha puesto a la venta recursos estratégicos y, finalmente, ha

cancelado derechos sociales y laborales, así como los programas que consolidaban esos derechos. Por ello, los movimientos sociales actuales que se manifiestan en contra del gobierno de Temer y en favor de la vuelta a la democracia y al Estado de derecho tienen muchas ramas. Por un lado, están los propios petroleros y organizaciones de trabajadores como la CUT que promueven la defensa de Pré-sal. Por otro, también están los diputados democráticos de diferentes partidos que están dando una lucha dentro del parlamento en la defensa de las leyes que garantizan los derechos sociales.

En tal sentido, podemos visualizar a los movimientos sociales y a las expresiones de repudio al gobierno golpista en general. Desde el intento de eliminar a Lula da Silva de la escena política acusándolo de fraudes inmobiliarios, ya planeaban el golpe de Estado. Pero no previeron que los movimientos y las organizaciones sociales como los sindicatos de trabajadores, asociaciones estudiantiles, campesinas, religiosas, homosexuales, etc. se manifestarían en contra de la detención arbitraria de Lula. Es decir, el panorama nos muestra una expresión social organizada y en permanente movilización como se observó con la posterior destitución de Dilma y en durante los Juegos Olímpicos recién llevados a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro (agosto de 2016).

Así, el propio Lula ha encabezado grandes manifestaciones en las principales ciudades de Brasil y ha promovido la organización de un Frente Brasil Popular en el que se incluyen 65 organizaciones y movimientos de todo el país. También hay otros frentes amplios como Pueblo sin Miedo y Frente de Izquierda.¹⁵² Esa masiva organización se enfrenta directa y permanentemente en las calles y sedes públicas tanto al golpe como a las fuerzas armadas las cuales, se han desplegado en todo el territorio nacional con el fin de contener a los movimientos sociales. Han sido muchos los enfrentamientos y las personas detenidas o heridas durante los últimos meses. Pero lo que destacamos es que la expresión social parece no quedarse callada, parece indignada con la imposición de un gobierno ilegítimo y dispuesta a recuperar la breve y mal formada democracia que ha ido construyendo Brasil desde 1985 cuando se retiraron los militares dictadores del poder.

Los movimientos sociales proponen la devolución de los programas referidos al Sistema Único de Salud, Farmacia Popular, Bolsa (beca) Familiar, Más Médicos, Mi casa, mi vida. En particular, los trabajadores petroleros y de confederaciones sindicales como la CUT proponen también la defensa de Pré-sal. Por su parte,

¹⁵² Subrayamos el hecho de que en esta ocasión, a diferencia de las manifestaciones de junio de 2013, las cuales, además, fueron convocadas y aprovechadas por la derecha brasileña, sí tienen dirigencia política y un nivel de organización.

algunos diputados de diversos partidos han consolidado el Frente parlamentario en defensa de Petrobrás. En fin, se trata de una movilización generalizada por la defensa del patrimonio nacional construido en los últimos 13 años.

Movimientos como el de los Trabajadores Rurales sin Tierra ha añadido a su agenda política propuestas en contra del gobierno golpista, apoyo a los profesores y jubilados, y a quienes toman oficinas de gobierno, lo que ha provocado que se vuelva un blanco de la política represiva, no sólo mediante la criminalización de la protesta social de los últimos meses sino, por ejemplo, al permanecer la represión y hasta el asesinato de indígenas y sus dirigentes a manos de guardias blancas, intenta acusarse al MST de haber cometido esos crímenes.

Pero, ante la posibilidad del retorno del PT a la presidencia de Brasil en 2018, se sabe que quien puede aglutinar la mayor cantidad de votos es Lula. Por ello, el objetivo en este segundo momento del golpe es eliminar a Lula de la escena política. Para tal efecto, las élites y los jueces brasileños, junto con los medios de comunicación, realizan una «cacería» del líder petista a partir de señalarlo como culpable de corrupción: enriquecimiento ilícito. Sin embargo, destacamos el propio dicho que estos cazadores dijeron en la búsqueda de pruebas en su contra: “[...] afirmaron que no tenían pruebas de lo que



Imagen 5. Manifestaciones en Brasil contra el golpe, por la democracia y por la recuperación de los derechos.

Fuente: www.rtve.es

afirmaban [sic], pero que tenían la convicción de estaban en lo correcto con sus meras hipótesis.” (Página de Lula, 2016). Como se ve, no se trata ni siquiera de una aplicación de la justicia bajo parámetros éticos, sino de recurrir, incluso, al cinismo, pues de su apuesta depende el hecho de que la élite siga recuperando el terreno perdido aún después de 2018.

El escenario latinoamericano actual y un probable futuro

Para concluir podemos señalar que la estrategia geopolítica internacional de corte neoimperialista promueve diferentes acciones en torno al control hegemónico de la región latinoamericana, ya sea mediante la imposición ideológica de un pensamiento reaccionario, ya sea mediante los llamados golpes parlamentarios, ya sea mediante la provocación de la

inestabilidad económica que conduzca al caos social. Por otra parte, subrayamos que, si bien los gobiernos populares de América Latina durante estos primeros 16 años siglo XXI no son exactamente socialistas o de izquierda radical, sino que incluso han acceso al poder con la utilización de las reglas del propio sistema capitalista, han generado una incomodidad a los intereses hegemónicos del capital, cuanto más en la medida en que se hacen negociaciones con los enemigos de la democracia occidental como lo son China y Rusia. Además, estos gobiernos han cometido una serie de errores políticos y sociales que tampoco favorecen mucho el equilibrio y la gobernabilidad. No obstante, sus posturas de recuperación de un cierto papel del Estado que se había perdido con el neoliberalismo parece que han bastado para ser considerados como enemigos del sistema.

De tal manera que si imaginamos el mapa de América del Sur podemos identificar que, por el Cono Sur Chile y Argentina ya han entrado en la lógica de permitir la intromisión incluso militar de Estados Unidos. Por el Pacífico, Perú cierra filas con Chile; la mitad centro occidental, Paraguay se integra al bloque con Argentina y Brasil, mientras que éste último cierra filas con Colombia para encerrar literalmente a Bolivia, y hay que decir que la actuación del ejército chileno ha sido definitiva en la frontera con Bolivia pues está colocando

misiles de fabricación israelí (recordemos que Israel es el principal aliado de EU) apuntando a Bolivia en un acto de franco hostigamiento.¹⁵³ En tanto que Uruguay queda aislado al Sur y Ecuador al Norte. Pero falta la cereza del pastel estadounidense: Venezuela. Todos los objetivos están puestos sobre ese país, desde la baja artificial del precio internacional del petróleo provocado por el robo cínico del combustible a Irán y Siria a través de Turquía por parte de la OTAN, hasta el reforzamiento financiero y mediático de la oligarquía venezolana, y hasta la invención de una guerra fronteriza entre los pueblos colombiano y venezolano cuyo fuego se atisba constantemente mediante tráfico de dinero, mercancías, gasolina, narcóticos, armas, etc.

Por lo que toca a Centroamérica y el Caribe, Guatemala, Nicaragua y El Salvador parecen estar controlados no sólo por la guerra interna que se oculta con los acuerdos de paz que se convocan permanentemente, sino por el cerco que hacen México de un lado y Honduras por otro y, desde luego, Panamá (el canal y la base militar) entre el Istmo y Colombia y

¹⁵³ También diremos que es importante verificar si estas acciones son consecuencia, entre otras cosas, de los acuerdos que Bolivia ha firmado últimamente con Rusia en la construcción de plantas termoeléctricas que se instalaron en territorio boliviano y son de tecnología rusa.

hacia los océanos. Haití, nación que permanece sometida a las disposiciones colonialistas, junto con República Dominicana y Jamaica han servido para que Estados Unidos mantenga rodeada a Cuba, pero ahora más, cuando la propuesta revolucionaria pretende ser destruida desde el interior; mientras Puerto Rico ha sido actualmente sometido a una nueva firma en el pacto que lo hace permanecer como «Estado Libre Asociado» de Estados Unidos, con su carácter colonial pero sin que sus ciudadanos tengan los derechos que tienen los estadounidenses.

Como se ve, y a modo de redondear nuestra conclusión, podemos decir que el golpe de Estado en Brasil ha sido definitivo para la reorganización geoestratégica de nuestros países latinoamericanos con el TTP a la cabeza, mismo que encontrará su esplendor (no sólo comercial, sino también militar) una vez que Clinton consolide su presidencia.

Bibliografía:

- Alegretti, L. (8 de septiembre de 2016). El gobierno quiere contratos de trabajo por productividad y hora trabajada. *Folha de Sao Paulo*.
- Assange, J. (4 de febrero de 2013). *Brasil247*. Obtenido de SEIS FAMÍLIAS CONTROLAM 70% DA IMPRENSA NO BRASIL:

<http://www.brasil247.com/pt/247/mundo/92535/S-eis-fam%C3%ADias-controlam-70-da-imprensa-no-Brasil.htm>

Bassets, M. (20 de marzo de 2016). *El País*. Obtenido de Obama llega a Cuba para sellar el deshielo con Castro: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/20/actualidad/1458456684_965374.html

BBC. (26 de abril de 2016). *BBC Mundo*. Obtenido de Quién financia las campañas electorales de los candidatos a la presidencia de Estados Unidos: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160318_elecciones_eeuu_2016_financiacion_lf

Brasil da Mudança. (2016). *Brasil da Mudança*. Obtenido de A nova classe C: <http://brasildamudanca.com.br/inclusao-social/nova-classe-c>

Chossudovsky, M. (2002). *Guerra y Globalización*. México: Siglo XXI.

Constitución Federal. (1988). Obtenido de <http://www.stf.jus.br/portal/constituicao/artigoBd.asp?item=951>

De Sousa Santos, B. (26 de septiembre de 2016). *Outra Mídia*. Obtenido de <http://outraspalavras.net/outrasmidias/capa-outrasmidias/357855/>

Democracy Now! (17 de mayo de 2016). *Democracy Now!*
Obtenido de Noam Chomsky: "una banda de ladrones" le
inició el juicio político a la presidenta de Brasil, Dilma
Rousseff:

http://www.democracynow.org/es/2016/5/17/noam_chomsky_brazils_president_dilma_rousseff

Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Caracas:
Ayacucho.

Draitser, E. (9 de mayo de 2016). *Rebelión*. Obtenido de Hillary
Clinton y la guerra neoliberal de Wall Street contra
América Latina:

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=212039>

Duménil, G. y. (2007). Neoliberalismo - Neo-imperialismo.
Economia e Sociedade, Campinas, v. 16, n. 1 (29), p. 1-19,
abr., 3.

elsalvador.com. (6 de junio de 2016). *elsalvador.com*. Obtenido
de Donald Trump: Saddam Hussein "era bueno" al matar
terroristas:

<http://www.elsalvador.com/articulo/internacional/donald-trump-saddam-husseini-era-bueno-matar-terroristas-118120>

Hernández López, J. (28 de abril de 2016). *La Jornada*. pág. 31.

Obtenido de Astillero:
<http://www.jornada.unam.mx/2016/04/28/opinion/008o1pol>

HispanTV. (24 de octubre de 2016). *HispanTV*. Obtenido de Senador italiano: Gobierno de Renzi financia campaña de Clinton: <http://www.hispantv.com/noticias/ee-uu-/284423/italia-financia-fundacion-candidata-clinton>

HispanTV. (2 de agosto de 2016). *Wikileaks: Tenemos evidencias de que Clinton armó a terroristas en Siria, incluido el EILL*. Obtenido de <http://www.hispantv.com/noticias/ee-uu-/283671/evidencia-clinton-armar-isis-wikileaks>

Instituto Lula. (2014). *Instituto Lula*. Obtenido de Brasil da Mudanca: <http://www.brasildamudanca.com.br/macroeconomia/reviravolta-lula-paga-divida-com-o-fmi-e-brasil-entra-no-seleto-grupo-de-credores-do>

Na luta todo dia. (28 de septiembre de 2016). *Blog Na luta todo dia*. Obtenido de 5 PAÍSES SE UNIRAM PARA ESPIONAR E FINANCIAR O GOLPE NO BRASIL: <http://nalutatododia.blogspot.mx/2016/09/5-paises-se-uniram-para-espionar-e.html>

Página de Lula. (17 de septiembre de 2016). *Lula*. Obtenido de <http://lula.com.br/parlamentares-do-mercosul-denunciam-cacada-judicial-lula>

Proyecto Segunda República. (20 de octubre de 2016). *Bloque Internacional*. Obtenido de Proyecto Segunda República: <https://www.youtube.com/watch?v=RISTTTvj5ZU>

RT. (6 de junio de 2016). *Actualidad RT*. Obtenido de Identifican el arma "de alta tecnología" con la que indujeron cáncer a Hugo Chávez: <https://actualidad.rt.com/actualidad/209451-identificar-arma-tecnologia-cancer-hugo-chavez>

SputnikNews. (25 de octubre de 2016). *Medios: Hillary Clinton califica a Riad de "mayor promotor del extremismo"*. Obtenido de SputnikNews: https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/201610101064007547-hillary-clinton-arabia-saudi-extrimismo/

TeleSur. (17 de mayo de 2016). *TeleSur*. Obtenido de <http://www.telesurtv.net/news/El-nuevo-Plan-Condor-20160517-0026.html#>

TeleSur. (10 de marzo de 2016). *TeleSur*. Obtenido de ¿Por qué Obama visita Argentina?: <http://www.telesurtv.net/analisis/Por-que-Obama-visita-Argentina-20160310-0088.html>

TeleSur. (30 de septiembre de 2016). *TeleSur*. Obtenido de Trabajadores en Brasil se movilizan conytra las políticas de Temer: <http://www.msn.com/es-xl/noticias/procesodepaz/trabajadores-de-brasil-se-movilizan-contras-las-pol%C3%ADticas-de-temer/vp-BBwQawW>

Viomundo. (10 de octubre de 2016). *Viomundo*. Obtenido de Vergonha: Câmara aprova por 292 votos a 101 entrega

do pré-sal às multinacionais; para a FUP, é mais um golpe contra o povo brasileiro; veja a lista de votação: <http://www.viomundo.com.br/denuncias/dia-da-vergonha-camara-aprova-por-291-votos-a-101-projeto-que-entrega-pre-sal-as-multinacionais-para-a-fup-e-mais-um-golpe-contra-o-povo-brasileiro.html>

YouTube. (10 de octubre de 2015). *La guerra de Siria*. Obtenido de

https://www.youtube.com/watch?v=DDOhQuH_ggE

Crisis de la política, ¿almorzando con Mirtha Legrand

o cenando con Beatriz Sarlo?

Crisis of politics, having lunch with Mirtha Legrand
or having dinner with Beatriz Sarlo?

Crise da política, almoçar com Mirtha Legrand ou jantar
com Beatriz Sarlo?

José Miguel Candia

Resumen: La degradación del discurso y de la práctica política, son temas que pueden ser abordados desde distintas dimensiones y a partir de referentes conceptuales diversos. En este ensayo se reflexiona

desde dos ámbitos principales, los cuales, pese a estar vinculados, guardan ciertas particularidades. Por un lado, el papel abrumador de los medios de comunicación masiva, como formadores de la opinión pública, por otro las formas – tanto gestuales como verbales - a través de las cuales los actores políticos se relacionan con su público y se dirigen a un auditorio real o potencial, de seguidores y votantes. De la lectura de este trabajo se verá que el título del artículo no es una ironía gratuita ni un agravio a los protagonistas que son mencionados en el texto. El lector podrá apreciar los estilos de hacer política y el papel asignado a los medios y a ciertas figuras ajenas al quehacer partidario (referentes emblemáticos del mundo de la farándula, deportistas, animadores y locutores de programas comerciales en la televisión). Como se describe, son estas instancias las que operan como canales privilegiados para vehicular las propuestas programáticas y encender el imaginario colectivo, sin el cual es inviable cualquier gestión de gobierno. Con el objeto de mostrar similitudes y diferencias, el análisis toma como referentes los mandatos de Carlos Menem, Néstor y Cristina Kirchner y el caso más reciente de Mauricio Macri, triunfador en las elecciones del 22 de noviembre de 2015 y actual presidente de Argentina.

Palabras clave; *narrativa, prensa y televisión, banalización, discurso neo-liberal, paradigma nacional y popular.*

Abstract: The degradation of discourse and political practice are topics that can be approached from different dimensions and from different conceptual referents. This essay reflects on two main areas, which, despite being linked, have certain peculiarities. On the one hand, the overwhelming role of mass media, as trainers of public opinion, on the other, the forms - both gestural and verbal - through which political actors relate to their audience and address a real or potential audience of supporters and voters. From the reading of this work it will be seen that the title of the article is not a free irony nor an injury to the protagonists that are mentioned in the text. The reader will appreciate the styles of politics and the role assigned to the media and certain figures outside the party (emblematic referents of the world of entertainment, athletes, animators and broadcasters of commercial programs on television). As described, it is these instances that operate as privileged channels to convey the programmatic proposals and ignite the collective imagination, without which any government management is unfeasible. In order to show similarities and differences, the analysis takes as reference the mandates of Carlos Menem, Néstor and

Cristina Kirchner and the most recent case of Mauricio Macri, winner in the elections of November 22, 2015 and current president of Argentina.

Keywords: *narrative, press and television, banalization, neoliberal discourse, national and popular paradigm.*

Resumo: A degradação da fala e da prática política são questões que podem ser abordadas de diferentes dimensões e de diferentes referências conceituais. Este ensaio reflete de duas áreas principais, que, embora relacionado, têm certas peculiaridades. Por um lado, o papel esmagador da mídia de massa como formador de opinião pública, sobre as outras formas - tanto gestuais e verbais - por meio do qual os atores políticos se relacionam com seu público-alvo e atingir um público apoiastes e eleitores reais ou potenciais. A leitura deste trabalho será o título do artigo não é uma ironia livre ou um prejuízo para os jogadores que são mencionados no texto. O leitor vai apreciar os estilos de política e o papel atribuído aos meios de comunicação e a certas figuras fora do trabalho do partido (emblemática a respeito do mundo das celebridades, atletas, artistas e emissoras de programas comerciais na TV). Conforme descrito, estes casos são aqueles que operam canais privilegiados para propostas de programas vehiculizar e inflamar a imaginação coletiva, sem a qual não é possível qualquer governação. A fim de mostrar semelhanças e diferenças,

a análise toma como referência os mandatos de Carlos Menem, Nestor e Cristina Kirchner eo caso mais recente de Mauricio Macri, que venceu nas eleições de 22 de novembro de 2015 e atual presidente da Argentina.

Palavras chave: *Narrativa, imprensa e televisão, banalização, o discurso neo-liberal, paradigma nacional e popular.*

El título, deliberadamente provocador de este ensayo, constituye una especie de atajo “borgiano” – por la vía de la ironía – para abordar el tema que realmente nos preocupa. La rendición de la política ante la frivolidad, las vulgaridades y exabruptos de los medios radiales y televisivos y esa mala costumbre, instalada en las dirigencias partidarias y funcionarios públicos, de buscar en actores, locutores y hasta en deportistas de cierto renombre, el lugar propicio para explicar las medidas de gobierno o disculparse ante la opinión pública cuando el desacierto supera los márgenes previstos. Sin cuestionar la facultad de cada ciudadano para opinar sobre temas políticos, cabe preguntarse: ¿Hay que sobredimensionar los espacios y rendir cuentas ante una ex-actriz de razonamiento primario y frases balbuceantes (Mirtha Legrand) o en una entrevista animada por una ex-vedette con aspecto de sexo-servidora jubilada (Susana Jiménez) o frente a los gritos y arrebatos gestuales de

Marcelo Tinelli, promotor de concursos de baile? Algo se degradó en el quehacer político y para reflexionar sobre estos temas es necesario antes, hacer un poco de historia.

¡Que se vayan todos! ¡Qué no quede ni uno solo!
El grito atronador de miles de manifestantes por las calles de Buenos Aires en diciembre de 2001 pareció marcar el inicio de un movimiento de ascenso popular que anunciaba el fin de la democracia representativa en Argentina. Como siempre, en esas coyunturas que nos hacen pensar en el derrumbe de una época, entre la necesidad de tener explicación para todo y la velocidad de los acontecimientos, hubo lecturas apresuradas. Para algunas corrientes de la izquierda era el amanecer del asalto a la Casa Rosada y la gestación de los primeros embriones del poder soviético. Para otros estudiosos de las instituciones, menos optimistas, estábamos en la antesala del colapso de nuestra propia República de Weimar y la instauración de un régimen conservador autoritario. Pero la realidad no cabe en los textos y el proceso social marcó su propio camino, con ello se frustraron las elucubraciones teóricas de los optimistas, sepultureros del capitalismo argentino y de los pesimistas que anunciaban el arribo de una solución “regresiva” de la crisis por la vía de la instauración de un nuevo bloque de poder, concentrado en las grandes

corporaciones patronales y dictatorial en sus expresiones políticas.

El repudio popular de esas jornadas estuvo marcadamente orientado a las dirigencias políticas partidarias, a los banqueros y empresarios corruptos que abandonaban sus empresas después de decretar la quiebra. En la calle confluyeron vastos contingentes de la clase media golpeada por la inflación y el bloqueo de sus ahorros bancarios, y miles de desocupados y trabajadores precarios sin prestaciones ni cobertura social, las principales víctimas de las políticas neoliberales del presidente Carlos Menem, de su sucesor Fernando de la Rúa y del ministro ejecutor, Domingo Cavallo.

Desde esos años para acá, la expresión crisis de la política se ha vuelto tan frecuente que se fue vaciando gradualmente de contenido. ¿A qué nos referimos con una definición tan laxa como manoseada en los medios de comunicación, en los ámbitos académicos y en la abundante producción que generan en cataratas los estudiosos de las ciencias políticas? Podemos pensar que apuntan principalmente, hacia las estructuras partidarias formalmente constituidas y a las limitaciones y miserias de las clases dirigentes. Y de algún modo estaríamos en lo cierto, pero el problema desborda esos espacios y arrastra cuestiones ideológicas y sobre todo culturales, que hacen más amplio y relevante el campo de estudio.

No es bueno personalizar en la figura de un líder o mandatario, el inicio de procesos sociales cuyos límites resultan siempre difusos, tampoco es conveniente marcar con fechas precisas el arranque de movimientos colectivos que si bien detonan en determinado mes y año, son el resultado de un camino sinuoso que recorren fuerzas encontradas. Son actores sociales que pueden convivir, bajo ciertas condiciones, en situación de equilibrio inestable – *catastrófico* en términos de Gramsci - y que en contextos alterados por variables que escapan del control de los actores sociales o se modifican por factores externos, imposibles de manejar para los gobiernos, desbordan los cauces que marcan las instancias jurídicas e institucionales encargadas de fijar las reglas del juego y se expresan en las calles con espíritu confrontativo.

Sin embargo, en el caso argentino – el que nos ocupa en este ensayo - la realidad política que se construyó a partir de la restauración democrática en 1983 (gobierno de Raúl Alfonsín) ofrece dos momentos de particular relevancia por la magnitud de la ruptura que trajeron aparejada en las formas de gestar y exponer las formulaciones programáticas, elaborar la narrativa esperanzadora sin la cual toda propuesta de gestión pública se muere de tristeza y de incompreensión, y sobre un factor no menor, aunque en principio pueda verse como menos significativo: los ámbitos a los cuales

acuden los actores políticos para dar a conocer sus propuestas, seducir a sus potenciales votantes y mostrarse como “ciudadanos de a pie” a los cuales las circunstancias han colocado en ese espacio particular de la vida pública que es la lucha por el logro de la administración de los asuntos del Estado. Este último punto remite a otra cuestión de especial significación en la sociedad contemporánea: el papel de los medios de comunicación masiva, de manera particular el rol abrumador y enajenante de la televisión comercial.



Imagen 1. <http://www.diariouno.com.ar/>

Dos momentos, dijimos, a los que les podemos poner fecha: 1989, por el triunfo electoral del candidato Carlos Menem, de origen peronista, y la ya señalada debacle institucional de diciembre de 2001 con miles de manifestantes en las calles duramente reprimidos por la policía, y la imagen patética del entonces presidente de la Rúa, huyendo en helicóptero de la Casa Rosada.

¿Qué ocurrió con la sufrida democracia argentina – esa tarea de Sísifo como la definió con acierto algún politólogo – para pasar de la prudencia republicana y el esmero en el cuidado de las formas por parte del mandatario Raúl Alfonsín, al bastardeo del discurso y la degradación de los protocolos que instaló el presidente Menem durante sus diez años de gestión (1989- 1999)? Al período de gobierno iniciado en 1983 – las primeras elecciones generales después de la dictadura – se le pueden reprochar muchas cosas pero nadie puede poner en duda la defensa de los mecanismos republicanos. Le caben, sin duda, otros reclamos, en particular una gestión pública timorata e ineficaz; tibieza en la toma de ciertas decisiones que requerían audacia y compromiso (en particular la crisis con las fuerzas armadas y frente al desafío de las grandes corporaciones); incapacidad de control de las variables macro-económicas que generaron las condiciones para la hiperinflación de febrero de 1989 y los saqueos de tiendas y supermercados por pobladores de barriadas humildes.

La entrega prematura del gobierno al candidato triunfante – Carlos Menem – en mayo de ese año, fue el cierre bochornoso para una experiencia de administración democrática que asumió las funciones públicas cobijada por el entusiasmo que depositaron los millones de votos que expresaban, entre otras cosas, la búsqueda de nuevas formas de convivencia y el alivio esperanzador de una sociedad que venía de la peor experiencia del terrorismo de Estado de toda su historia.

Pese a las adversidades económicas, y al duro golpeteo de un sindicalismo que procuraba recuperar espacios como interlocutor político y principal demandante de los reclamos por un reparto más equitativo de los ingresos, Alfonsín intentó salvaguardar las estructuras y los canales, desde los cuales se gestan las propuestas políticas y se defienden los postulados programáticos que le dan sustento. El papel de los partidos políticos, el rol del Poder Legislativo y la autonomía del Poder Judicial son valores de fuerte arraigo en la Unión Cívica Radical (UCR) el agrupamiento político centenario en el cual se formó y construyó su carrera el presidente Alfonsín.

Menem Presidente: política y farándula

El triunfo electoral del candidato de origen peronista, tres veces gobernador de La Rioja y cargado de una

mochila de indudables pergaminos “populares”, representó el apoyo esperanzado de amplias franjas sociales que sintieron, en carne propia, qué con la democracia se vota pero no siempre se come. ¿Quién pondría en duda al nuevo gobierno nacido de las entrañas del mayor movimiento social argentino como el peronismo? Sin embargo, una vez más, las cosas no salieron como se pensaban.

Bajo el paraguas de un enunciado tan vasto como elusivo, expresado en la consigna de campaña “*Siganme, no los voy a defraudar...*” buena parte del electorado marchó detrás del nuevo mesías. La hiperinflación y el desempleo devoran los ingresos y diluyen el imaginario de justicia y progreso que suele acompañar el discurso político, es posible que esto explique porqué nadie se detuvo a preguntarle al candidato Menem a donde había que seguirlo. En mayo de 1989 asumió la presidencia de la República y puso en marcha el plan de reestructuración económica de carácter neo-liberal, que ni la propia dictadura militar se atrevió a impulsar. En esencia, las políticas aplicadas por su régimen eran la negación del referente “intervencionista” y generoso en el reparto del ingreso, clásico de los populismos latinoamericanos. La privatización de bienes públicos como parte de la reforma del Estado, la desregulación de las leyes laborales, las políticas impositivas y crediticias destinadas a favorecer la concentración del gran capital,

fueron parte del paquete de instrumentos que se aplicaron y que dejaron al Estado argentino sin petróleo, sin ferrocarriles, sin correo ni teléfonos y sin el manejo de los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones. La generación de energía eléctrica y la misma producción de agua potable, pasó a manos del capital privado.

¿Cómo sostener a un auditorio que lo apoyó con su voto cuando se cambian radicalmente las acciones de gobierno en relación a la matriz “nacional-popular” de la cual se jactaba Menem hasta poco antes de asumir la presidencia? Pueden identificarse dos factores que contribuyeron a generar el consenso – o la aceptación pasiva – de un sector importante de la población: el manejo acertado del proceso inflacionario, desbocado durante el último año de gestión alfonsinista, y el control de la paridad cambiaria que igualó el valor del peso con el dólar, el llamado “plan de convertibilidad” según la definición del ministro Domingo Cavallo. Ambos factores ofrecieron certidumbre a los inversionistas y contribuyeron a instalar en la sociedad una noción cercana al sentido común, “no hacer olas” cuando los asuntos públicos parecen tomar su cauce. Si el pasado inmediato había sido el horror lo que sigue debe ser, por lo menos, una tierra de oportunidades.

Quedaba por resolver el manejo de los espacios de gestación de la política y de contención de las movilizaciones sociales. Y en esto el “menemismo”

también supo innovar. Bien asesorado en materia de “mercadotecnia y construcción de imagen”, su gobierno optó por una estrategia comunicacional destinada a potenciar tendencias que ya se manifestaban desde años anteriores y que consistía en la utilización de los espacios de la televisión comercial sin reparar en la naturaleza y contenidos de la programación. De esta manera, los chismes del mundo de la farándula, los concursos de baile o competencias de canto y el universo, siempre apasionado y controversial del fútbol, fueron los ámbitos privilegiados en los cuales funcionarios y dirigentes partidarios exponían sus ideas sobre determinados temas o anunciaban y fundamentaban medidas de gobierno de aplicación inmediata o destinadas a ser tratadas por el Poder Legislativo.

Por este camino se cubrían algunos de los objetivos centrales del discurso neo-liberal. En primer lugar, dejar la sensación de que aún las medidas más audaces del gobierno se gestaban y decidían en espacios abiertos - la televisión - y que los presuntos cuestionadores y voceros de las demandas ciudadanas, son actores, cantantes, deportistas o productores de espacios comerciales, “fiel reflejo” del interés de la población por conocer la marcha del país.

La distribución generosa de cargos públicos y de puestos de elección popular, más la cooptación económica de ciertos líderes del Partido Justicialista,

hicieron el resto. Por esta vía se domesticó a los sindicatos y se ganó la lealtad de las dirigencias más renuentes del peronismo histórico.

La búsqueda de las “celebridades” del espectáculo cubre otro flanco débil de las dirigencias partidarias: diluir la sospecha de corrupción y malos manejos que suelen salpicar la trayectoria de los funcionarios públicos. Actores, deportistas y animadores pueden ser cuestionados por ciertos desbordes de su vida privada, pero resulta difícil interpelarlos por el mal uso de los bienes o recursos del erario. Por lo general, no provienen de la esfera estatal ni de las estructuras propiamente políticas, el espacio privado se rige por otras reglas y con ello libran los cargos sobre posibles corruptelas o favores económicos con amigos y socios del poder.

Existe otro atributo engañoso de los espacios mediáticos de carácter comercial, pueden mostrarse ante la ciudadanía como instancias libres de toda contaminación ideológica. Sobre esta coartada se monta la propuesta neo-conservadora, la frivolidad televisiva no tiene partido, procura expresar intereses y expectativas universales y de fácil resolución. Detrás de este razonamiento se oculta una lectura manipulada



Imagen 2. <http://www.elintransigente.com/>

pero de indudable eficacia, asignarle a la programación cuyo formato de apariencia periodística gira en torno del atractivo de ciertas celebridades televisivas, el papel de ser el principal soporte para dar la batalla cultural y propagandística de las políticas neo-liberales.

Otro aspecto que se cubre con la “farandulización” de la política, es la construcción de la imagen del político profesional como un ciudadano común, con las mismas pasiones y debilidades que agobian el andar cotidiano de quienes viven la realidad desde sus casas y frente al televisor. No debemos olvidar que el discurso neo-liberal procuró rodearse de una aureola “societal”, frente a las ineficiencias y corruptelas del Estado desarrollista, la nueva propuesta se ofrecía como un paquete de acciones cargadas de ciudadanía y

eficacia administrativa. Menos Estado y más mercado, la oferta y la demanda de bienes y servicios, confronta a productores y consumidores, sin mediaciones institucionales que desvirtúen la relación que deben sostener estos dos actores fundantes del conjunto de la sociedad.

También el contenido y las formas de transmitir el discurso sobre los asuntos públicos fue reformulado. Pocas palabras lanzadas a modo de *spot* junto a imágenes bien elaboradas que tienen el fin último de mostrar las bondades de las nuevas políticas: superar viejos antagonismos – tan caros a las raíces ideológicas del conglomerado nacional-popular – enaltecer los emprendimientos privados en la economía y en la educación y reducir la política a las responsabilidades básicas del Estado: impartición de justicia, seguridad interior e integridad territorial. Fuera de este espacio todo es *gerenciable* y competencia de las iniciativas individuales. El gobierno no requiere de militantes partidarios, no “agita” a la opinión pública salvo ocasiones muy puntuales, el modelo es el ciudadano que cumple con sus obligaciones personales sin molestar a terceros ni perturbar las actividades cotidianas.

Hubo causas estructurales que explican el éxito de estas políticas durante los años noventa. La reestructuración del aparato productivo (las privatizaciones de empresas públicas, entre otras

disposiciones), los ajustes presupuestales en rangos sustantivos como salud y educación y el aumento del desempleo, la precariedad laboral y la pobreza actuaron como factores disciplinadores de la fuerza de trabajo. Los sindicatos pierden base social y el nivel de conflictividad por motivos salariales, tiende a disminuir o se vuelve menos beligerante, ante la ofensiva patronal. Se potencian, en cambio, los reclamos territoriales por servicios básicos y vivienda, durante los gobiernos de Menem y de su malogrado sucesor, Fernando de la Rúa (1999 - 2001) se expandieron los movimientos de trabajadores desocupados (*piqueteros*), jubilados y pensionados, agrupaciones barriales y organizaciones populares de carácter regional. No obstante, la historia no se había terminado y sobre los escombros que dejaron las políticas de modernización económica y reforma del Estado, se construyó la mayor alternativa de recomposición popular que se haya vivido en Argentina después de la aparición del peronismo en 1945.

2003-2016: Del Gobierno Popular a la Restauración Conservadora

El triunfo electoral del entonces poco conocido Néstor Kirchner – de modesto perfil en la política nacional, casi una anomalía en el escenario partidario de ese momento - y su arribo al gobierno en mayo de 2003, abrió una

etapa de recomposición del campo popular que sorprendió a propios y extraños. El vuelco de las políticas públicas y la producción de los ejes discursivos convocantes, viraron 180 grados con respecto al ciclo anterior. El nuevo gobierno salió en defensa de las antiguas banderas del “crecimiento con inclusión social” y para ello impulsó medidas reactivadoras de la industria nacional, mejoró la capacidad adquisitiva del salario y promovió un vasto programa de subsidios en las tarifas de los servicios básicos y entrega de apoyos económicos como una vía de ayuda suplementaria, destinada a las familias de más bajos ingresos, cuyos integrantes suelen ser trabajadores precarios o gente con ocupación temporal. El sistema previsional se amplió como no se tenía registro desde las primeras presidencias de Perón (1946-55), la moratoria sancionada por los gobiernos de Néstor y Cristina extendieron la cobertura a todas aquellas personas que teniendo el límite de edad cumplido, eran deudoras de su aporte al sistema de seguridad social. También pudieron jubilarse las amas de casa, aún sin contar con los aportes requeridos, ya que el gobierno consideró que las tareas domésticas eran una forma de trabajo injustamente no reconocido como tal.

Se decidió el rescate de las antiguas empresas y entes públicos enajenados por el gobierno de Menem y fueron recuperadas, entre otras atribuciones, la gestión de los fondos de pensiones y jubilaciones que regresaron

a manos del Estado. El nivel salarial establecido por las negociaciones paritarias estuvo siempre por encima de la tasa de inflación, aún en los años en los cuales el índice de precios se disparó más allá de los cálculos oficiales.

La política de derechos humanos – verdadero ejemplo para América Latina - merece un tratamiento especial que escapa a los objetivos de este ensayo. Por el momento, cabe consignar que una de las primeras medidas del gobierno de Néstor Kirchner (2003-07) fue ordenar la derogación de las leyes de “obediencia debida” y “punto final” y reabrir los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura (1976-1983). En la actualidad, Argentina es uno de los países del continente que mayor número de juicios y castigos carcelarios impuso a exintegrantes de las fuerzas armadas y de seguridad.

En el plano del análisis que nos interesa, hay que señalar que las formas de diálogo y participación volvieron a la liturgia cercana a los rituales del antiguo peronismo. Se regresó a la plaza pública y al diálogo directo con el pueblo, Néstor y de manera aún más notoria Cristina Kirchner, acudieron a las transmisiones en cadena nacional y a las concentraciones en los espacios abiertos y estadios con capacidad para recibir multitudes. Las conferencias de prensa y las entrevistas en exclusiva, se volvieron más selectivas, la asistencia a los programas de la farándula, fue cuidadosamente

evaluada y tuvieron el propósito de llegar a un sector específico del auditorio para explicar cuestiones puntuales. La entrevista concedida por Cristina al animador Jorge Rial – responsable de un espacio que difunde intimidades y chismes sobre la vida privada de los artistas – obedeció a la necesidad de contrarrestar la cargada mediática de la prensa radial y televisiva conservadora, en relación a la disposición del gobierno de poner límites a la compra de dólares y establecer una doble paridad cambiaria. Unos años antes, la asistencia de Néstor Kirchner al programa de Mirtha Legrand también pagó tributo al *rating* televisivo. El candidato triunfante buscó un espacio que le permitiera enviar un mensaje tranquilizador a los sectores medios, no habría revancha de las organizaciones derrotadas en la década de los setenta, su gobierno sería el inicio de un proceso de crecimiento económico con inclusión social y fuerte vocación latinoamericanista.

La formulación de un discurso público más frontal posibilitó al gobierno kirchnerista definir mejor el campo “amigo – enemigo” y hacer llegar, de manera más llana, el contenido y alcances de algunas medidas programáticas. Pero, hay que admitirlo, también contribuyó a potenciar las rivalidades entre propios y adversarios. Parecía estar cumpliéndose la caracterización de Ernesto Laclau, los gobiernos de perfil “nacional-popular” fincan su permanencia – y ganan legitimidad - en el sostenimiento de la confrontación con sus oponentes. La narrativa oficial se encarga de delimitar los espacios y fija la dinámica que se espera de los actores políticos, se buscan militantes y plazas con multitudes, jóvenes encuadrados en agrupaciones como *La Cámpora*, mientras se transmiten enunciados que funcionan como referentes doctrinarios.



Imagen 3. <https://twitter.com/>

Al decir de Beatriz Sarlo - la más brillante estudiosa de los fenómenos político- culturales argentinos – el agitar de las manos y las uñas de Cristina en las pantallas de los televisores, eran una forma de marcar el paso del movimiento social y señalar, al mismo tiempo, el camino a recorrer por las fuerzas propias.

El relato neo-conservador, por su parte, se alimenta de dos vertientes principales, una proviene del espacio mediático, con un nivel de elaboración relativamente sencillo y cabalgando sobre lugares comunes, muletillas lanzadas a modo de consigna y razonamientos lineales, cercanos a los prejuicios más arraigados del sentido común. Las figuras generadoras de referentes descriptivos de fácil difusión suelen ser periodistas – en el mejor de los casos – animadores de programas de entretenimiento, actores y actrices, devenidos de manera súbita, en analistas políticos. La otra usina ideológica nace de gente del mundo académico, con sólida formación profesional, desencantados de la izquierda y reciclados hacia los nuevos paradigmas del pensamiento conservador posmoderno. El citado caso de Beatriz Sarlo constituye, tal vez, la expresión más emblemática de este tipo de intelectual “a modo” para los nuevos tiempos. De paso reconocido en agrupaciones marxistas de variados matices – su última experiencia militante fue en las filas de una organización maoísta – viró primero hacia lo que

prometía ser la versión criolla de la social-democracia, vinculándose al gobierno de Raúl Alfonsín y más tarde, a las páginas del diario conservador *La Nación*. Desde esta histórica trinchera periodística, emprendió una ofensiva inclemente contra el gobierno de los Kirchner, con inusual dureza contra la gestión de Cristina Kirchner, y la denuncia del “populismo” como una forma “envilecida” de ejercer la democracia representativa.

Por tratarse de un referente intelectual reconocido, Beatriz Sarlo no presta gratuitamente su nombre al gobierno “macrista”. Puede aceptar las entrevistas de un exrelator de fútbol, como Alejandro Fantino, ahora dócil expositor de las políticas de *Cambiamos* o de un reconocido confidente del aparato de inteligencia, como el periodista Joaquín Morales Solá – también colaborador de *La Nación* – y al mismo tiempo deslizar observaciones moderadamente críticas del gobierno de Macri (entre otras cosas afirmó: este presidente me aburre; Macri no entusiasma a la ciudadanía; el presidente es un neo-populista de derecha; *Código Político*, Canal TN, 13/X/2016). Tampoco se priva de asistir a programas diseñados especialmente, para exaltar los logros de la gestión “macrista”, y señalar que la estrategia mediática para explicar el incremento de las tarifas de los servicios públicos, fue una chambonada que pone en evidencia la

ineptitud política del equipo del presidente Macri y de su gabinete.

El triunfo de la alianza *Cambiamos*. Nuevas políticas y nuevos discursos

El ajustado triunfo electoral de Mauricio Macri como candidato de la alianza conservadora *Cambiamos*, el 22 de noviembre de 2015, modificó radicalmente el rumbo de las políticas públicas y la gestación y divulgación de la narrativa que sustenta su programa de gobierno. La misma consigna de campaña – *Sí se puede...*– es un híbrido enunciativo que dice poco y recuerda el *siganmé* de Carlos Menem en 1989. Desde el vamos, el propio presidente Macri y su gabinete formado por altos ejecutivos reclutados en el sector privado, procuraron desprenderse del tufillo “populista” del gobierno anterior. En poco tiempo se fijaron las coordenadas de un programa económico neo-liberal: fuerte ajuste de las tarifas de los servicios públicos y desmantelamiento – o recorte - de algunos de los programas sociales; quita de prestaciones para los sectores sociales no contribuyentes y con débil inserción en el mercado laboral; cesantía de miles de empleados públicos; devaluación de la moneda frente al dólar; eliminación de retenciones a las grandes corporaciones mineras y agroindustriales; acuerdo con los llamados *fondos buitres*

tenedores de bonos de la deuda externa. En el terreno internacional Macri procuró abanderar el bloque de países “anti-chavistas” y proponer sanciones al gobierno de Nicolás Maduro, mientras habría canales de negociación para abandonar el Mercosur y sumarse a la Alianza del Pacífico (México; Colombia; Perú y Chile).

El tono y la densidad del discurso “macrista” tienen un decir más leve y recorre dos caminos principales, de alguna manera, fundantes del mensaje que se quiere transmitir a la población. La palabra de la nueva derecha procura no adoctrinar ni amenazar, solo *persuadir*, aunque para ello deba acudir a los argumentos más duros del arsenal teórico neo-conservador. Hay que pasar del país de la crispación política a la república de los buenos modales. Es necesario que quede claro, el gobierno de *Cambiamos* vino para *normalizar* la sociedad que se desbalagó con la hecatombe del 2001 y que se dividió con las políticas “beligerantes” de los Kirchner. La alegoría de la *grieta*, archifrecuentada en los medios adictos al neo-liberalismo, expresa esta idea de sanar heridas. Ya no se requieren militantes ni discursos adoctrinadores, es suficiente con el buen uso de los espacios que ofrecen los medios de comunicación masiva. Para ilustrarlo alcanza con un titular del diario *Clarín*, “Insólitas declaraciones de un funcionario de Macri: La política no le interesa a nadie”, (Buenos Aires, 02/X/2016). La afirmación – que nos exime de todo

comentario – es de Julián Gallo, Director de la Estrategia Digital del Gobierno Nacional.

Al referirse a este tema, el analista Edgardo Mocca sintetizó el alcance de una definición de este tipo. En una nota publicada en el diario *Página 12*, “Propaganda estatal contra la política” (Buenos Aires, 09/X/2016) este columnista manifestó: “A la política hay que erradicarla porque el proyecto político del neoliberalismo no es otra cosa que la resignada conformidad de muchos al poder crecientemente concentrado de pocos o, lo que es lo mismo, el temor reverencial a las respuestas del orden a cualquier proyecto emancipador. Ese no es un rasgo secundario del neoliberalismo sino su corazón”.

En otras palabras, ajuste económico y modernización capitalista sin carga cultural ni discursiva, ya no hay regaños públicos ni manos presidenciales que se agitan en las pantallas de los televisores. La política comunicacional de *Cambiamos* se completa con la manipulación de la iconografía y lo hace deslizando imágenes hacia espacios de aparente neutralidad ideológica. Los nuevos billetes, emitidos por el gobierno de Macri, sustituyen antiguas figuras, de marcado sentido ideológico y valores políticos confrontativos, por contornos menos provocadores. En lugar del rostro de Eva Perón se ofrece un paisaje patagónico, la cara de un puma o la figura tierna de una

ballena. La fauna y la flora no crean antagonismos y tal vez, en ese mundo bucólico, la recesión, el desempleo, el endeudamiento público y la pobreza, puedan diluirse y hacer menos agobiante la espera de tiempos mejores.

La imagen de peluche de Hernán Lombardi – Director del Sistema Nacional de Medios – y del propio presidente, junto al animador Daniel “La Tota” Santillán, ensayando pasos de baile y entonando la letra de canciones tropicales en el Festival de Cumbia, parece despejar cualquier duda. Nada que afecte a los intereses populares puede nacer de gobernantes que expresan tanta empatía con los aspectos más simples de la vida.

El bastardeo y la degradación de la política, cierra su círculo con la figura del presidente Macri recibiendo en la residencia oficial de Olivos – con la cobertura mediática de una visita oficial - a Marcelo Tinelli, animador de un popular programa de concursos de baile y cotizado espacio para ventilar asuntos de vida íntima y escándalos personales de cantantes, modelos y artistas.

La imagen del *snapchat* que se tomaron el presidente y el conductor de televisión, fue la nota del año y es quizás, la mejor respuesta que se puede enviar, desde el poder, a la opinión pública. Ya nadie podrá poner en duda que en Argentina, la política transita por los inocentes caminos del entretenimiento y la comedia,

lejos del veneno ideológico que inocularon Néstor y
Cristina Kirchner.

**Raíces del modelo de seguridad
colombiano de comienzos del siglo XXI,
más conocido como la Política de Defensa
y Seguridad Democrática del expresidente
Álvaro Uribe Vélez**

Roots of the Colombian security model of the
beginning of the 21st century, better known as the

Defense Policy and Democratic Security of the former
president Álvaro Uribe Vélez

Raízes do modelo de segurança no início do século XXI
colombiana, conhecida como a Política de Defesa e
Segurança Democrática do ex-presidente Alvaro Uribe
Velez

Elizabeth Aristizábal Gómez

Resumen: En el artículo se exploran los conceptos de seguridad humana y seguridad nacional para dar cuenta qué elementos de cada concepto fueron retomados por el modelo de seguridad implementado en Colombia durante las dos presidencias de Álvaro Uribe Vélez, 2002-2006 y 2006-2010. Para identificar el modelo de seguridad en Colombia y realizar la exploración, se retoma la cartilla de Política de Defensa y Seguridad Democrática, donde se consignan los objetivos, medios y amenazas a la seguridad. Al final se demuestra que el modelo de seguridad democrática tienen en el papel elementos de ambos conceptos de seguridad y que el apellido de democrático no se cumple a cabalidad.

Palabras clave: *seguridad, Doctrina de Seguridad Nacional, seguridad humana, Colombia y Álvaro Uribe Vélez.*

Abstract: The article explores the concepts of human security and national security to explain which elements of each concept were taken up by the security model implemented in Colombia during the two presidencies of Álvaro Uribe Vélez, 2002-2006 and 2006-2010. In order to identify the security model in Colombia and to carry out the exploration, the document of Defense Policy and Democratic Security is retaken, where the objectives, means and threats to the security are recorded. In the end, it is shown that the democratic security model has elements of both concepts of security and that the surname of democratic is not completely fulfilled.

Keywords: *Security, National Security Doctrine, human security, Colombia and Álvaro Uribe Vélez.*

Resumo: No artigo, os conceitos de segurança humana e da segurança nacional são explorados para explicar quais os elementos de cada conceito foi retomado pelo modelo de segurança implementado na Colômbia durante as duas presidências de Alvaro Uribe Velez 2002-2006 e 2006-2010. Para identificar o modelo de segurança na Colômbia e digitalização, o primer Política de Defesa e Segurança Democrática, em que os objectivos, os meios e as ameaças à segurança são relatados currículos. No final, é mostrado que o modelo de segurança democrática em papel tem elementos de

ambos os conceitos de segurança e que o nome da democracia não é cumprido plenamente.

Palavras-chave: *segurança, doutrina nacional, segurança humana, Colômbia e Alvaro Uribe Velez.*

Introducción

El modelo de seguridad democrática ha sido desde su aparición en la campaña y tras la elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente en el 2001, una importante política pública de gobierno que sigue marcado –cinco años después de que Uribe Vélez terminara su último mandato como presidente de Colombia– la agenda pública de los colombianos. Tal como lo muestra la victoria del “no”, por la mínima diferencia de 54 mil 894 votos, en el Plebiscito por la Paz de 2016 y la constitución del partido político Centro Democrático Nacional, liderado por el ahora Senador Álvaro Uribe Vélez, que cuenta con 39 congresistas. Sin embargo, tras este concepto se encuentra una de las grandes preocupaciones de la civilización occidental: la seguridad.

Al respecto, si bien Colombia vivencia un conflicto armado interno desde hace más de cincuenta años, sólo hasta la llegada del gobierno de Álvaro Uribe Vélez en agosto de 2002 se planteó una política de Estado que

asumiera la seguridad como un objetivo central de este, con la consecuente cartilla de Política de Defensa y Seguridad Democrática, presentada en 2003, en la que demarca los objetivos y estrategias del modelo de seguridad. En ella confluyen las dos principales miradas latinoamericanas de la seguridad: la Doctrina de Seguridad Nacional y la seguridad humana.

En el siguiente artículo se muestra, primero y brevemente, el trasfondo histórico de la noción de seguridad; en una segunda parte se indican los autores y los criterios bajo los cuales fueron elegidos para determinar las características del modelo de seguridad colombiano a partir de la condensación en tres variables (enemigo o amenazas, objetivos y método) de la Doctrina de Seguridad Nacional y la seguridad humana; y, en la tercera parte, se analiza el modelo de seguridad colombiano bajo estas tres variables, comparando –por medio de unos cuadros– los elementos que el modelo toma de la Doctrina de Seguridad Nacional y la seguridad humana; al final se dan las conclusiones.

I

El concepto de seguridad en Occidente se remonta al tiempo de las civilizaciones griega y romana y se ve redefinido hasta la contemporaneidad, por las idas y

venidas de la formación del Estado Moderno o Estado-Nación.

Cicerón y Lucrecio, quienes establecieron su primer origen, aludían a la seguridad como un estado mental filosófico y psicológico que significaba, en latín, *securus*, “sin” y *cura*, que quiere decir “sin preocupación”. Hobbes, propulsor del segundo origen, asoció la seguridad con la prevención de la guerra civil en un Estado autoritario.

Según Gunter¹⁵⁴ (2009), la seguridad durante la Edad Media consistió en el establecimiento y el mantenimiento de la paz junto al aseguramiento de las personas y los bienes como objetos de protección. A mediados del siglo XVII, la seguridad interna comenzó a diferenciarse de la seguridad externa. En los siglos XVII y XVIII la seguridad, como lo planteó Thomas Hobbes (1588-1679), empezó a ser entendida como la obligación principal del soberano del pueblo. En 1787, la constitución estadounidense vinculó por primera vez la libertad con la seguridad. Dos años más tarde, durante la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Revolución Francesa (1789), se estableció la seguridad como uno de los cuatro derechos

¹⁵⁴ El libro *Reconceptualizar la Seguridad en el Siglo XXI* propone un “mapeo conceptual” del uso del concepto de “seguridad” en distintos países, indicando que cualquier “mapeo conceptual debe reflejar el contexto específico en tiempo y espacio que influye en sus significados y en el uso de los conceptos” (Gunter, 2009:156).

humanos básicos. Para principios del siglo XIX se definió que en la seguridad interna y externa, el Estado era el actor principal o era fruto de una interacción entre el Estado y el ciudadano.

En el siglo XX, las preocupaciones sociales hacen surgir el concepto de Seguridad Social, orientado a subsanar la seguridad para todos y promoviendo estándares laborales de desarrollo y seguridad social. A mediados de siglo, en momentos de posguerra, EEUU concreta el concepto de seguridad americano más conocido como el Estado de Seguridad Nacional:

El concepto de “seguridad nacional” surgió como un concepto clave en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y se convirtió en un concepto fundamental durante la posguerra, cuando se desarrolló el sistema de seguridad norteamericano (Czempiel, 1966). En Estados Unidos [esta definición] de seguridad se usó para legitimar el gran cambio de pensamientos entre los años de entre-guerra y posguerra, que oscilaron desde una crítica fundamental al armamento militar en los años treinta, hasta la legitimación de una carrera armamentista y de militarización sin precedente, la cual se convirtió en la visión prevaleciente de las élites encargadas de las políticas internacionales (Gunter, 2009: 177).

A finales del siglo XX, la seguridad es redefinida por preocupaciones contemporáneas como la Seguridad Transatlántica –terrorismo- y el discurso científico –cambio climático. Además, el concepto en sí se ha ampliado gradualmente, tras el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las organizaciones internacionales (FAO) y (PNUD), desde puntos sectoriales como la seguridad ambiental, alimentaria, de salud, energética y de subsistencia. Gunter (2009) sintetiza los desafíos contemporáneos del concepto de seguridad desde el punto de vista militar y del individuo como ciudadano del mundo:

A pesar de que desde el siglo XVII “el actor” protagónico ha sido el Estado, no ha sido necesariamente “el objeto de referencia” principal de la seguridad. En cambio, “las personas” o “nuestro pueblo” se han visto amenazados en su supervivencia, aunque la manutención de ese Estado o régimen ha tenido un alto costo para dicho pueblo. Un importante debate en curso (Wiberg, 1987:340; Walker, 1990, 1993; Shaw, 1994) ha ido evolucionando desde finales de los ochenta: se discute si el Estado como objeto de referencia principal (“la seguridad nacional”) debería extenderse hacia la gente (individuos y la humanidad como lo propone “la seguridad humana”). Walker (1988) ha señalado la complejidad de redefinir la seguridad, al cambiar su eje

del Estado a los “individuos” o “pueblos globales”... (Gunter, 2009:184-185).

II

Fueron tres los criterios bajo los cuales se eligieron los académicos que permiten identificar los elementos del modelo de seguridad democrática. El primer criterio tiene que ver con los momentos significativos que han influenciado el concepto o los conceptos de seguridad en Colombia. El segundo parte de la motivación por la que los autores escogidos hubieran estudiado el modelo de seguridad nacional de la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense, o el modelo de seguridad humana definido por la ONU. Finalmente, el tercer criterio tiene en cuenta que los autores escogidos igualmente hubieran analizado el modelo de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez a la luz de los conceptos de la seguridad nacional o de la seguridad humana.

Los momentos significativos son aquellas circunstancias en las que una sociedad vive una modificación o una acentuación de su cultura. Aquí se entiende por cultura la definición, abierta, del antropólogo Clifford Geertz (1926-2006), quien indica que “la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por

medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida” (Geertz, 2003: 87).

Determinada noción de seguridad corresponde a una cultura concreta, en la cual un específico concepto de seguridad organiza y orienta el comportamiento de un individuo en situaciones en las que este requiere hacer uso de su visión de seguridad. La noción de seguridad que una sociedad tenga, como indica Geertz en su noción de cultura, procede de una civilización y de unos momentos históricos que han dado significado a la experiencia del individuo.

Para esta investigación, los momentos significativos en cuestión de seguridad fueron divididos en dos. Los primeros son aquellos acontecimientos de la civilización que han forjado los distintos conceptos y modelos de seguridad occidental. El segundo tipo de momento significativo son aquellas circunstancias que ha vivido Colombia y que han influenciado o modificado la manera en que vemos el mundo en términos de seguridad:

- 1) Las concepciones de seguridad de la civilización occidental, que parten desde la sociedad griega clásica hasta nuestros días.
- 2) Los momentos históricos que ha experimentado el país y que han forjado las políticas públicas con las cuales procede en aspectos de seguridad:

- a) El proceso de conformación de una Estado-Nación, mediado por los intereses en pugna de los poderes subnacionales.
- b) La Guerra Fría, con la división mundial de países comunistas versus capitalistas, junto con el surgimiento de las guerrillas y los paramilitares.
- c) El surgimiento de la ONU y el auge de organizaciones no gubernamentales que replantearon la concepción de seguridad, fundada por la Doctrina de Seguridad Nacional.
- d) El mercado de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas y la guerra contra las drogas, amparada en una visión prohibicionista de su consumo y producción, además de las implicaciones del atentado del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la guerra contra el terrorismo.

En la investigación, que dio como producto este artículo, se considera que por los momentos significativos anteriormente enunciados, la concepción colombiana de seguridad ha sido históricamente construida por dos visiones: la concepción militarista de seguridad, la Doctrina de Seguridad Nacional; y la concepción integral de la seguridad, la seguridad humana, ambas producidas a mediados del siglo XX en el contexto del surgimiento de la ONU, la Guerra Fría y la fragmentación de la Unión Soviética.

Ahora, si las concepciones de seguridad nacional y seguridad humana han dado significado a las acciones de la sociedad colombiana, es lógico que el modelo de seguridad democrática esté constituido por ellas. Los documentos del modelo colombiano y las políticas públicas empleadas por los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe muestran tal relación, tanto en las amenazas que identifica y los medios para lograr, efectivamente, la seguridad.

Francisco Leal Buitrago, Alejo Vargas Vásquez, Alejandro Arbeláez, Pablo Emilio Angarita, André-Noël Roth Deubel y Alfredo Rangel cumplen los tres criterios descritos. Con ellos se dará cuenta del proceso histórico colombiano, de sus políticas públicas en torno a la paz y la guerra, los modelos de seguridad –humana o nacional– y su relación con la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

Alfredo Rangel y Alejandro Arbeláez hicieron parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, por lo cual conocen el sentido gubernamental al modelo de seguridad colombiano. El primero como asesor en el documento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática y el segundo como Vice-Ministro de Defensa. Adicionalmente, creen en sus métodos y defienden sus logros. Pablo Emilio Angarita, ex director del Instituto Popular de Capacitación (IPC), activista defensor de los Derechos Humanos y de tendencia socialista, ha sido un

acérrimo opositor al gobierno de Uribe y desde la academia ha sido partidario de una seguridad integral y humana. Francisco Leal Buitrago es director de la revista *Análisis Político* y reconocido analista de las Fuerzas Armadas. Ha revisado profundamente las implicaciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional en las políticas públicas de seguridad, en cada uno de los gobiernos colombianos de mediados del siglo XX en adelante. Alejo Vargas es un estudioso de la seguridad que ha trabajado, en particular, el modelo de Seguridad Democrática de Centroamérica, con el cual ha comparado el utilizado por Álvaro Uribe Vélez, su relación con la Doctrina de Seguridad Nacional y el concepto de seguridad humana. Además, ha explorado la relación del modelo de seguridad con la guerra contra el terrorismo. André-Noël Roth, en su libro *Discurso sin compromiso. La política pública de derechos humanos en Colombia* (2006), hace un rastreo del discurso y las políticas públicas que acompañaron varios gobiernos de Colombia, incluyendo el de Álvaro Uribe Vélez.

Seguridad nacional

De acuerdo a Francisco Leal Buitrago, la Doctrina de Seguridad Nacional se posicionó en Colombia durante el Frente Nacional (1958-1974), cuando en la Guerra Fría Estados Unidos señaló al comunismo como la gran

amenaza de los países capitalistas. Con ello, el tradicional concepto de seguridad y defensa de las fronteras –defensa de la soberanía– fue reemplazado por la guerra anti-comunista que “(...) se convirtió entonces en el medio para garantizar la seguridad (...)” (Leal, 2006: 30).

La Doctrina de Seguridad Nacional pasó por tres etapas en el contexto latinoamericano (Leal 2006: 30-50):

- **El viejo militarismo:** los militares, por su papel en las guerras de Independencia y colaboración en la formación del Estado Nacional, equipararon el concepto de Nación con el concepto de Patria –relativo al poder territorial- y consolidaron en su imaginario la idea de que ellos eran las personas encargadas de salvaguardar la nación y su identidad.
- **Las influencias político-militares de EEUU:** se adaptaron las estrategias de contención y guerra limitada estadounidenses al contexto latino y se firmaron tratados que legalizaron la doctrina.
- **La declinación:** la doctrina redujo ostensiblemente su influencia tras el proceso de democratización en América Latina, el fin de la Guerra Fría, la desaparición de los grupos guerrilleros y la influencia del Comunismo a nivel mundial.

Sin embargo, el mercado de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas llenó parcialmente este espacio, hasta que a partir del 11 de septiembre de 2001 las características de la noción de seguridad nacional reaparecieron bajo el rótulo de la guerra contra el terrorismo, en la cual EEUU retomó su papel protagónico en la lucha antiterrorista y en la defensa de las libertades democráticas.

En muchos países de Latinoamérica, la Doctrina se prestó para que los órganos castrenses establecieran dictaduras militares, como es el caso de los países del Cono Sur. Sin embargo, para países como Colombia y Venezuela, la incursión de esta doctrina fue fragmentada. Por varias razones Colombia no asimiló lo anterior a cabalidad.

En lo externo, no representaba un lugar relevante en la geopolítica estadounidense, puesto que tenían mayor valor estratégico los países del Cono Sur como Brasil, Chile y Argentina. En lo interno, jugaron un gran papel la profesionalización tardía de las Fuerzas Armadas, a la par que trascurría la violencia interna en el país y su subordinación a los gobiernos civiles desde los inicios del Frente Nacional. Allí fue justamente cuando los militares se empezaron a caracterizar por una tendencia hacia la “apoliticidad y no deliberancia” (Galindo, 2005:504).

Las FFMM colombianas, señala Leal (2011), han carecido históricamente de unas directrices civiles provenientes del gobierno de turno que definan su política militar. Durante la época de La Violencia, los militares asumieron una posición partidista que en el primer gobierno del Frente Nacional debió ser modificada. Fue así como Alberto Lleras Camargo (1906-1990) planteó la primera directriz civil colombiana que duró 32 años, hasta que en 1990 el presidente César Gaviria sustrajo esta responsabilidad de los órganos castrenses.

De acuerdo con Leal (2011), si bien esto permitió que los mandos militares de la década de los cincuenta tuvieran autonomía frente a los asuntos civiles y los partidos políticos, la política militar fue entorpeciendo a medida que pasaba el tiempo y no era replanteada de acuerdo a las nuevas circunstancias sociales. Como consecuencia:

[...] los altos mandos asumieron en forma improvisada un diseño que no les correspondía, de acuerdo con las variadas percepciones de la situación de orden público. Las instituciones militares formularon una política general que se hizo explícita a través de expresiones anticomunistas, como producto de la combinación caprichosa de elementos como la tradición institucional, los conflictos del momento y la influencia proveniente de la concepción político-militar estadounidense y la

Doctrina de Seguridad Nacional suramericana. No sólo hubo una ausencia de directrices políticas en el Estado que permitieran armonizar y unificar en cada etapa histórica el comportamiento militar, sino que se escamoteó la solución de los problemas sociales más acuciantes del país al darles tratamiento de orden público (Leal, 2011: 4).

De ahí que la concepción colombiana de seguridad y la definición de sus amenazas siempre hayan tenido un fuerte –y casi exclusivo– componente militar.

Aunque la Doctrina de Seguridad Nacional tuvo en común una serie de principios que “llevaron a considerar como manifestaciones subversivas a la mayor parte de los problema sociales” (Leal, 2003: 75), en cada país en que se propagó tuvo diferentes matices. “De ahí que la Doctrina no se sistematizara, [pero sí tuviera una serie] de manifestaciones claras, que sirven de base para definirla y entenderla” (Leal, 2003: 75).

De manera sintética el concepto de Seguridad Nacional es usado para:

[...] designar la defensa militar y la seguridad interna, frente a las amenazas de revolución, inestabilidad del capitalismo y capacidad destructora de los armamentos nucleares. El desarrollo de la visión contemporánea de seguridad nacional estuvo determinado por este origen

e influenciado por la estrategia estadounidense de contención. La ideología del anticomunismo, propia de la Guerra Fría, le dio sentido, y la desconfianza entre las naciones le proporcionó su dinámica... La concepción de seguridad, a la que se le puede calificar hoy de tradicional, equipara la seguridad del Estado con la sociedad. Su objetivo es identificar las posibles amenazas al Estado provenientes del exterior, mediante hipótesis de guerra, es decir, se ubican los potenciales enemigos externos y se les anticipa un trato militar (Leal, 2006: 25-26).

Para Colombia, sin embargo, no operan asuntos como la “capacidad destructora de los armamentos nucleares” ni “[la ubicación de] los potenciales enemigos externos” (Leal, 2006: 25). Por las circunstancias del país, en una guerra que ya se extiende por más de medio siglo, las características de la noción de seguridad nacional se adaptaron a las condiciones políticas y sociales del país. A continuación se detallan las principales características de la Doctrina desarrolladas en América Latina:

- 1) **Del Estado:** se considera que debe estar constituido por militares; a partir de la seguridad del Estado se garantiza la seguridad de la sociedad, y que para lograrlo hay que tener el control militar del Estado; debe sostener el orden jerárquico y las posturas hegemónicas, ya que la

democracia sólo es posible en los Estados modernos, en donde el orden social; está basado en los valores de la civilización occidental, el cristianismo y la tradición; y se encuentran en peligro ante el comunismo.

- 2) Del enemigo: se dividen los ciudadanos entre amigos y enemigos, se transforma al opositor político en enemigo interno, y se justifican así acciones estatales –incluso el terrorismo de Estado– en contravía de los Derechos Humanos. Este hecho “[...] logra no sólo identificar y destruir al enemigo actual, y disuadir a los enemigos potenciales, sino convencer al ciudadano común de que su seguridad personal es función inevitable y obligada de su incondicionalidad frente al régimen” (Leal, 2006: 53); se sustituye el enemigo externo por el enemigo interno, bajo la figura de los agentes del Comunismo, las guerrillas y, adicionalmente, “cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares” (Leal, 2006: 51); se da prioridad al componente psicológico de la guerra, con lo cual los sistemas de inteligencia se militarizan y policivizan y quedan por encima de las jerarquías y conductos regulares del Estado: “De este modo, los métodos psicológicos, como la persecución, el hostigamiento, la detención arbitraria, la tortura y la desaparición, fueron prioritarios en esta guerra irregular” (Leal, 2006: 48).
- 3) **De los militares:** se considera la táctica de contra-insurgencia como una política fundamental para poner

en práctica y elaborar la Doctrina de Seguridad; se permite la violación de los Derechos Humanos por parte de los organismos militares: “Con frecuencia y [...] sin que medie explicación alguna de por qué tales acciones se ubican dentro de una definición doctrinaria. La mayoría de las referencias a la Doctrina parten del supuesto conocimiento de su significado y rara vez se proporciona una aclaración adicional de lo que se entiende por este término” (Leal, 2006: 29); se permite que los militares dirijan la política militar, situación que llevó a que aquellos, en algunos países, se tomaran el poder y establecieran dictaduras; se consideran los problemas sociales como parte de la conspiración comunista; se presenta una “fantasiosa ideología de reaccionarismo totalitario”, en la cual los militares poseen el carácter de salvadores de la nación y “[...] consideran además que la Guerra Fría no es un episodio transitorio, sino un hecho fundamental y permanente de la historia, y que la guerra revolucionaria ó guerra limitada es una forma de agresión inventada por la Unión Soviética como medio para establecer el imperio comunista en el mundo” (Leal, 2006: 44).

En el caso colombiano, argumenta Leal (2006), el modelo tradicional sigue vigente. La calificación de las guerrillas como enemigo interno –objeto de aniquilación física– por parte de los militares prosigue, ya que “[...]”

concuenda con la política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe, en la que se adoptó la vía bélica para enfrentar a las guerrillas y se eliminó el reconocimiento político como requisito para negociar la paz” (Leal, 2006:51-52).

Los más notorios lastres de la Doctrina de Seguridad Nacional presentes en el área militar en Colombia son el anticomunismo y el enemigo interno –actualmente referenciado como terrorismo o narco-terrorismo- y el espionaje como actividad de inteligencia militar (Leal, 2006).

Frente al concepto de seguridad, Alejo Vargas (2012) indicó que éste es inherente a la existencia humana y que de él depende la supervivencia del ser humano, al ser la formación del Estado-Nación una forma de organización social que da respuesta a esta necesidad. Además, apunta que con el concepto de Seguridad Nacional:

[...] la reflexión sobre el tema de la seguridad tendió a concentrarse de manera exclusiva en la seguridad de los Estados, bajo la denominación de seguridad nacional, olvidando que tan importante como lo anterior y si se quiere el aspecto central de la seguridad son las personas que fueron y son la base de dichos Estados (Vargas, 2012: 176).

Considera, además, que uno de los principales rezagos de la Doctrina de Seguridad Nacional fue creer que existía un enemigo global, llamado comunismo, que al interior de los países debía ser denominado como enemigo interno y, luego, eliminado, cuestión que (...) causó gran daño [al conflicto armado colombiano] al situar en esa categoría a todas las expresiones de descontento social, al lado de los grupos alzados en armas contra el Estado. Es probable que un gran rezago de esa tesis se mantenga hoy día, cambiando las denominaciones. Seguramente, ahora se trata del nuevo enemigo global con expresiones en lo interno, el terrorismo o el narcoterrorismo –rezago esto de la llamada doctrina Bush (Vargas, 2010: 152).

La confluencia de ambos autores dio como resultado la siguiente tabla, en la cual se dividieron las características del concepto de Seguridad Nacional en tres partes: objetivos, enemigos o amenazas, y métodos. Los objetivos corresponden a lo que se espera conseguir en cuestión de seguridad; los enemigos o amenazas son aquellas personas, actividades u objetos que producen inseguridad; y los métodos son los medios mediante los cuales se esperan lograr los objetivos.

Como se señaló antes, la seguridad nacional tiene un casi exclusivo componente militar y de protección del status

quo, que se despliega en sus objetivos, enemigos y métodos:

Tabla 1. Noción de seguridad nacional

Tabla 1. Noción de seguridad nacional	
Objetivos	Conseguir la seguridad del Estado para conseguir la seguridad de la sociedad y sus ciudadanos
	Mantener un esquema de seguridad dirigido a proteger la libertad del individuo pero no la dimensión social, económica y humana del desarrollo sostenible
	Dar a los problemas sociales un tratamiento de orden público
	Continuar la lógica de la Guerra Fría mediante el conflicto Colombo-Venezolano
	Dar vía libre a los gobiernos autoritarios
	Proteger al Estado de las amenazas a su identidad: independencia, soberanía e integridad territorial
	El área civil del Estado no definirá las directrices militares
	Los militares encarnarán el carácter salvador de la nación y deberán conservar el orden social

Enemigos o amenazas	Como enemigo interno califica a las expresiones de descontento social o crítica al comportamiento del Estado
	El enemigo interno: las guerrillas consideradas como narcoterroristas
Métodos	Uso de la guerra sucia como estrategia contrainsurgente: agentes para-institucionales
	Espionaje como actividad de inteligencia militar por fuera de los cánones institucionales
	Represión como mecanismo de control político y social
	Negar la violación de los derechos humanos
	Dar a los militares facultades policivas que no les corresponden

Seguridad humana

Fue el desprestigio de la Doctrina de Seguridad Nacional y el cambio de circunstancias mundiales –fin de la Guerra Fría y liberalización del comercio internacional, fortalecimiento de las ONG y el visto bueno internacional a los sistemas políticos democráticos– lo que permitió que se repensara el concepto de seguridad en términos integrales, en el cual la protección del ciudadano no proviene solamente de la seguridad del Estado y sus instituciones e infraestructura, sino de las diferentes esferas del ser humano.

Efectivamente, la caída de la Unión Soviética fue el momento cumbre del capitalismo sobre el comunismo. Los países denominados capitalistas pudieron despreocuparse por el enemigo comunista y comenzar a expandir sus mercados a distintas partes del mundo, lo que dio como resultado que la lógica amigo-enemigo de la seguridad nacional ya no tuviera coherencia y la guerra de contención fuera inconsecuente con un mundo democrata y una economía globalizadora.

En ese sentido, las amenazas a los individuos, ante el fin de la Guerra Fría, cambiaron. Más allá de un posible ataque nuclear o una toma guerrillera por parte del comunismo, la sociedad estaba preocupada por las circunstancias lesivas de la vida cotidiana: “¿Tendrán suficiente para comer ellos y sus familias? ¿Perderán su empleo? ¿Estarán seguros sus barrios y calles respecto de la delincuencia? ¿Los torturará un Estado represivo? ¿Serán víctimas de violencia en razón de su sexo? ¿Serán objeto de persecución por su religión o su origen étnico?” (PNUD, 1994: 25).

A la par de esto, ocurrieron otros dos cambios importantes. El primero de ellos fue que los organismos internacionales, a partir de la Segunda Guerra Mundial, cobraron relevancia y legitimidad entre los países que tenían intereses en común o necesitaban resolver asuntos que dependían más allá de sus fronteras. Es decir, el mundo se encontraba en circunstancias en las

cuales cualquier problema de un país podía afectar al resto. Por ejemplo, de igual manera que una plaga en los campos de arroz podía afectar los niveles de oferta de este producto y así la alimentación de muchas poblaciones, la seguridad se volvió un asunto interdependiente –capaz de afectar a muchas poblaciones al mismo tiempo-, universal –es relevante para cualquier persona estar libre de amenazas- y multidimensional –un problema de seguridad alimentaria puede llevar a que haya inconvenientes en la salud o amenazas a la seguridad personal– (Fernández, 2005: 32-33).

El segundo de ellos, fue la llegada de la tercera ola democratizadora, con la cual los países del este de Europa y los países del Sur y Centroamérica comenzaron a cambiar sus regímenes autoritarios por la democracia.

Estos cuatro cambios dieron cabida a que una organización internacional como la ONU haya planteado una definición sobre seguridad a la medida de las preocupaciones contemporáneas, dirigida a darle seguridad al ser humano en toda su integralidad, y complementando la defensa del individuo ante la violencia física, planteada por la Seguridad Nacional, con la tranquilidad de tener un empleo, atención médica, educación, vivienda, entre otros aspectos vitales.

Fue así que en 1994 el PNUD –un apéndice de la ONU que es el organismo por excelencia para resolver los conflictos entre los países– define en su informe anual el nuevo tipo de seguridad al que debían apuntar los países firmantes de los tratados internacionales.

El *Informe sobre desarrollo humano de 1994, Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana*, planteó una primera definición del concepto mediante dos significados:

En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad. Dichas amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y desarrollo de un país” (PNUD, 1994: 26).

En el 2003, la Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas redefinió el concepto de Seguridad Humana en el informe *Human Security Now*. En éste se indica que:

[...] la seguridad humana consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano. Seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la

esencia de la vida. Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad (OCHA, 2003: 4).

Para el caso de Centroamérica, los países miembros de la Comisión Sudamericana de Paz desde 1990 se inquietaban por una seguridad alternativa que permitiera cambiar la vigente concepción de seguridad que “(...) se había convertido en un verdadero obstáculo para el logro pleno de la democracia y la vigencia de los derechos humanos” (Somavía & Insulza, 1990: 7).

Sus discusiones dieron vida al libro *Seguridad Democrática Regional. Una concepción alternativa*, que sentó las bases del modelo de Seguridad Democrática Regional centroamericano¹⁵⁵, cuyo objeto principal es “(...) asegurar el desarrollo con justicia social en el plano

¹⁵⁵ Antes de que surgiera la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez, ya existía un modelo de seguridad caracterizado en su nombre como democrático. Cuyas semejanzas y diferencias con el modelo colombiano pueden ser encontradas en el artículo *La especificidad colombiana: la seguridad democrática*, donde Alejo Vargas compara el carácter democrático de cada modelo. ^[L]_{SEP}

interior; profundizar la paz, la cooperación y la integración a nivel regional; y la autonomía e independencia a nivel internacional” (Somavía & Insulza, 1990: 323).

Partían de considerar que la seguridad de una nación no podía ser confundida con la seguridad militar; que la necesidad de los individuos era vivir en paz con los medios económicos, políticos y ambientales para existir dignamente; que en una sociedad democrática los individuos son la razón de ser de la seguridad de una nación; y que la Doctrina de Seguridad Nacional es su antítesis (Somavía & Insulza, 1990: 7-8). Además, señalaban que las causas de la inseguridad en América del Sur eran políticas y económicas, que a los conflictos sociales se les debía dar respuestas políticas y no militares, y que la responsabilidad frente al narcotráfico debía ser compartida.

Cinco años después, en 1995, los países centroamericanos firmaron el *Tratado Marco de la Seguridad Democrática en Centroamérica*. Con este tratado, pretendían reemplazar el concepto de Seguridad Nacional por uno más acorde con el fin de la Guerra Fría, la instauración de la democracia, la búsqueda de sociedades más equitativas y las reuniones de la Comisión Sudamericana de Paz (Vargas: 2007). De ahí surgió el modelo de seguridad democrática regional centroamericano, que permitió a los países

suramericanos pensar en modelos de seguridad humanos para sus respectivos países.

La seguridad humana llegó a Colombia a partir de la firma de una serie de tratados internacionales en pro de los Derechos Humanos, posteriores a la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU en 1948. Posteriormente, de acuerdo con Roth (2006), el fin de la Guerra Fría y los procesos de desmovilización de grupos armados como el M-19 fueron momentos propicios para que en 1990 aflorara en las políticas públicas y en los ciudadanos del país el paradigma de los Derechos Humanos. Su política más clara fue la consolidación de la Constitución de 1991. Pese a esta consolidación, los sectores importantes de la clase política colombiana y los gobiernos Gavirista (1990-1994), Samperista (1994-1998), Pastranista (1998- 2002) y Uribista (2002-2010) fueron renuentes a priorizar los Derechos Humanos en el país, ya que priorizaron la implementación de estos en el conflicto armado y tuvieron “[...] una gran dificultad, incapacidad o ausencia de una seria voluntad para transformar los principales mandatos constitucionales en realidad tangible para los ciudadanos” (Roth, 2006: 156).

En general, estos gobiernos tendieron a diseñar e implementar políticas públicas sobre Derechos Humanos en momentos en que los medios de comunicación o los organismos internacionales visibilizaron los problemas

más urgentes, por lo que pusieron su atención en los efectos principales del conflicto –secuestro, desplazamiento, etc.–, y relegaron para el posconflicto solucionar los efectos estructurales y colectivos –educación, salud- (Roth, 2006: 157).

Roth y Angarita han señalado, desde su perspectiva, las razones por las cuales el paradigma de los Derechos Humanos no ha funcionado totalmente, sino de manera parcial en los gobiernos colombianos. Para Roth:

(...) la institucionalización del problema de los derechos humanos se enfocó esencialmente desde la perspectiva del conflicto armado, de la lucha antiterrorista y de las garantías individuales, dejando durante la mayor parte del proceso en la sombra el componente de los derechos humanos relativos a los derechos económicos, sociales y culturales. Con frecuencia la reivindicación de estos derechos se asimilaba a una estrategia “subversiva”. A partir de este sesgo inicial, el paradigma y su programa de políticas en derechos humanos ha tendido a ser percibido por el Estado principalmente como una serie de acciones para el establecimiento de garantías relativas a los derechos políticos y civiles y a la regulación del conflicto armado (DIH), más que al desarrollo de temáticas sociales de alcance universal. Se trataba de alguna manera de limitar el desarrollo del nuevo paradigma en algunos tópicos (Roth, 2006: 116).

Pablo Emilio Angarita (2010), desde su conocimiento del conflicto urbano y los Derechos Humanos, indica que en el entorno político internacional existe una discusión sobre si la seguridad es un derecho humano y si éste es prerequisite del resto de derechos. Esta discusión, subraya Angarita, también ha estado presente en Colombia, sobre todo durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez.

Según Angarita, en el modelo de Seguridad Democrática colombiano, el derecho a la seguridad antecede y es garantía del resto de Derechos Humanos, lo que califica como una visión “reduccionista”, que “[...] restringe solo a la posibilidad de que las personas o sus bienes económicos no sean afectados” (Angarita, 2011: 104), olvidando que la vida es en un sentido amplio el contexto mediante el cual los Derechos humanos se relacionan de una manera integral.

Para Angarita (2010), quien se basa en la definición construida por el jesuita Felipe MacGregor, la Seguridad Humana está basada filosóficamente en los postulados de los Derechos Humanos y en la complementariedad de sus partes:

[...] es ubicable dentro de una cadena de relaciones que incluye varios tipos, dentro de los cuales se encuentra, en primer lugar, la seguridad cultural, en la medida en

que ésta depende de conocer las raíces del ser humano y su relación con los otros, así mismo depende la seguridad económica. Ambas le dan a los seres humanos su capacidad para relacionarse con los demás, especialmente en el mundo de la producción, que consiste no sólo en producir y acumular bienes, sino también en la adecuada distribución de los mismos. Dentro de la seguridad humana está la seguridad jurídica la cual está ligada y desprendida... de la seguridad social, entendida esta última, como aquella que emana del contrato social. Pero a su vez, no puede haber seguridad política que es la que orienta y rige a todas las demás, pues es con base en ésta que se expresa el elemento central del ser social o del ser político, es decir, la

Tabla 2. Concepto de seguridad humana	
Objetivos	No fundamentar la seguridad humana en las nociones tradicionales de seguridad: soberanía territorial y poder militar
	Cambiar el acento exclusivo de la seguridad territorial a un acento en la seguridad de la población
	La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humana
	De la seguridad mediante los armamentos a la seguridad mediante el desarrollo humano sostenible
	La seguridad humana es diferente al desarrollo humano, pues lo primero es la posibilidad de ejercer las opciones del desarrollo de forma segura y libre
	La seguridad humana es una preocupación universal, sus componentes son interdependientes, es más fácil prevenirla que realizar una intervención posterior, está centrada en el ser humano
	Lograr la libertad del miedo *
	Lograr la libertad de la necesidad o de la miseria **

objetivos, amenazas o enemigos y métodos de la seguridad humana que ha concretado la ONU en sus informes sobre el desarrollo humano. No se puede aludir a una definición propiamente colombiana por las razones burocráticas anteriormente anunciadas:

III

El modelo de seguridad democrática

El modelo de la seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez es un modo de abordar la seguridad con el diagnóstico de una situación ante la cual se definen unas amenazas a la seguridad, unos objetivos que contiene lo que se espera lograr y unos métodos para alcanzarla.

Los borradores y discusiones que diseñaron el documento principal del modelo de seguridad fueron elaborados por Alfredo Rangel (Comisionado del gobierno), Andrés Soto (Ex-vice ministro de Defensa), Sergio Jaramillo (ex-asesor del Ministerio de Comercio Exterior y la Cancillería) y Andrés Villamizar (experto en temas de terrorismo), quienes se basaron en dos principios:

El primero, un concepto de seguridad democrática según el cual la restricción de algunos derechos ciudadanos podría ser la base para devolverles a futuro, a todos los ciudadanos sin excepción, la plenitud de las garantías coartadas por los violentos. El segundo presupuesto consistía en la recuperación del territorio mediante una acción integral y unificada entre la Fuerza Pública, los organismos de justicia y la población, y un concepto claro de Seguridad Democrática (Nullvalue, 2002).

Su documento principal fue presentado en el 2003 bajo el nombre de Política de Defensa y Seguridad Democrática. Como Francisco Leal Buitrago y el mismo documento lo afirma, éste ha sido el primer gobierno que ha asumido la política de seguridad como algo central en su agenda pública. Las evaluaciones al respecto sobre si lo hizo o no efectivamente desde un punto civil, disciernen de acuerdo al autor que se consulte.

Ahora bien, en dicho documento no se encuentra una definición clara de qué es seguridad. Mas sí se encuentran una serie de objetivos de la política y de aspectos importantes para su desarrollo que permiten señalar unas características. También dan cuenta de unas amenazas a la seguridad y unos métodos o, como ellos lo nombran, unos objetivos estratégicos que

permitirán dar como resultado la seguridad denominada seguridad democrática.

Esta información es concretada en el siguiente cuadro, donde se detallan las características del concepto de seguridad en aspectos como ¿qué es seguridad?, ¿qué permite la seguridad?, posición del modelo de seguridad de Uribe frente a la Doctrina de Seguridad Nacional, la Fuerza Pública y el control territorial, la democracia, las instituciones y el imperio de la ley, unas amenazas, unos objetivos –que ellos llaman– estratégicos y los métodos:

Tabla 3. Modelo de seguridad democrática colombiano		
Características	¿Qué es la seguridad?	La seguridad es el bien común por excelencia de la sociedad
		La seguridad no es la seguridad del Estado ni del ciudadano sino la protección del ciudadano y la democracia por parte del Estado con la cooperación de la sociedad
		La seguridad no es coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad

	¿Qué permite la seguridad?	La seguridad es un requisito para la vigencia de las libertades y los DH
		La seguridad permite la integración de la comunidad y el empoderamiento de los ciudadanos, mediante la participación sin temor
		La seguridad garantiza el espacio para la discrepancia que es esencial para la democracia
		Las posibilidades de desarrollo económico están sujetas a un clima de seguridad que permita inversión, comercio y gasto de recursos a las comunidades que han sido tomadas por las organizaciones armadas ilegales
	Frente a la Doctrina de Seguridad Nacional	No hace suyas concepciones de la Seguridad Nacional
		No considera a grupos ideológicos y partidos políticos como enemigos internos
		El Estado protege a todos por igual, de modo que puedan disfrutar sus derechos
		La oposición será protegida
		Recupera la libertad sin limitar las libertades de los ciudadanos
		La fuerza pública actúa bajo el ordenamiento jurídico y la observancia de los DH

	Fuerza Pública y control territorial	Solidaridad con la fuerza pública dentro del marco institucional
		Los derechos humanos de los colombianos se ven amenazados por la incapacidad histórica del Estado de afirmar la autoridad de sus instituciones en todo el territorio y proteger a sus ciudadanos de los organizaciones armadas ilegales
		Para fortalecer el Estado de Derecho tiene que consolidarse el control estatal dentro de todo el territorio
		Lucha entre las soberanías de los Estado y la soberanía del terrorismo
		Los dirigentes civiles y la sociedad tienen responsabilidad en la seguridad, tarea que la fuerza pública sola no puede cumplir
	Democracia	No hay contradicción entre seguridad y democracia
		El terrorismo es lo opuesto a la democracia
		Si se fortalecen las organizaciones democráticas no habrá vacíos de autoridad donde organizaciones ofrecen protección a la par que se lucran del narcotráfico
		Protección de los derechos de todos los ciudadanos sin discriminación

	Pilares de la Seguridad democrática	Protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas a partir de proteger a los disidentes y dirigentes políticos garantizando así la participación ciudadana
		Solidaridad y cooperación de toda la ciudadanía en la defensa de los valores democráticos mediante el Estado que garantiza los derechos y proporciona los mecanismos institucionales para la resolución de conflictos. Y unos ciudadanos que respetan y promueven los valores cívicos, son activos en lo público y defienden las libertades de todos
	Imperio de la ley e instituciones	La legitimidad de las instituciones depende de que se luche por igual a toda organización, grupo o persona que amenace la seguridad de los ciudadanos, las instituciones y la democracia
		Mientras exista impunidad y falta de respeto por la ley continuará las amenazas a la población, independiente de la negociación con las organizaciones armadas ilegales
		El imperio de la ley es garantía de desarrollo y prosperidad económica
		La justicia pronta es menester para que no se private la seguridad

		Generosidad para quien desista de la vía violenta y oportunidad para que se reintegren a la sociedad
		Hay que distinguir entre el derecho a disentir y la conducta criminal
Objetivos estratégicos	Consolidación del control estatal del territorio	Recuperación gradual de la presencia de la Fuerza Pública en todos los municipios
		Incremento de la judicialización de delitos de alto impacto social
		Extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal
		Disminución de las denuncias por violación de los derechos humanos
	Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas	Obtención de un mayor impacto mediante la administración óptima de los recursos
		Generación de ahorro mediante la revisión de las estructuras y los procesos administrativos

	Desarrollo de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
Mantenimiento de una capacidad disuasiva	Protección de las fronteras terrestres, marítimas y fluviales
Protección de la población	Desarticulación de las organizaciones terroristas
	Reducción del secuestro y la extorsión
	Reducción del homicidio
	Prevención del desplazamiento forzoso y facilitación del retorno de la población desplazada a sus lugares de origen
	Reincorporación a la vida civil de las organizaciones, grupos o individuos que desistan de la violencia
Eliminación del comercio de las drogas ilícitas	Interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre del tráfico de drogas e insumos
	Erradicación de los cultivos de coca y amapola
	Desarticulación de las redes de narcotraficantes

		Incautación de bienes y finanzas del narcotráfico
Amenazas	Terrorismo	
	El negocio de las drogas ilícitas	
	Las finanzas ilícitas	
	El tráfico de armas y municiones y explosivos	
	El secuestro y la extorsión	
	El homicidio	
Métodos	Coordinar la acción del Estado frente a la seguridad	
	Presencia y consolidación de la fuerza pública en todo el territorio con el fortalecimiento de la inteligencia, las FFMM y la Policía Nacional y la participación ciudadana	
	Extender y fortalecer la justicia y las instituciones en las zonas donde se ha conseguido el control estatal	
	Disminuir las denuncias de violación de los DH por parte de las FFMM	
	Las instituciones serán eficaces, transparentes y rendirán cuentas	
	Eliminar el comercio de drogas ilícitas, sus finanzas y las de las organizaciones terroristas	
	Redes de cooperantes y programas de recompensa	

	Cooperación internacional contra el terrorismo, el narcotráfico y las organizaciones armadas ilegales
	Reincorporar a la vida civil de quienes desistan de la violencia
	Protección de las personas en situación de riesgo, víctimas del desplazamiento forzado, desmovilizados y niños combatientes.
	Protección contra el terrorismo, el secuestro y la extorsión, el reclutamiento de niños y jóvenes
	Protección de la infraestructura económica y la red vial
	El Gobierno Nacional se encargará de divulgar al público información correspondiente a la política de seguridad

IV

Cruce de variables

El cruce entre el concepto de seguridad humana, el concepto de seguridad nacional y el modelo de seguridad democrática colombiano se dividirá en los siguientes puntos donde, por cada uno de ellos, se

detallará la información contenida en la tabla y se concluirá qué de la seguridad nacional y de la seguridad humana posee el modelo colombiano:

- 1) Se mirará la variable amenazas.
- 2) Se cotejará la variable objetivos.
- 3) Se analizará la variable métodos.
- 4) Se indicará la posible lógica del modelo de seguridad democrática a la luz de los conceptos de seguridad nacional y seguridad humana.

Ahora como se propuso anteriormente, esta política es una mezcla entre los conceptos de seguridad predominantes en América Latina. Aunque de cierta manera no parezca lógico pues ambos se excluyen mutuamente y la cartilla señala su no relación con la seguridad nacional, el modelo de seguridad democrática en sus lineamientos deja espacio para cuestionar esto y su apelativo de democrática.

Las tres variables:

Amenazas

A mano izquierda del cuadro se encuentran las amenazas de la seguridad nacional, definidas como enemigos internos. A mano derecha se haya el concepto de seguridad humana y sus siete características que

integran la primera, segunda y tercera generación de los derechos humanos.

Cada una de las amenazas a la seguridad fue ejemplificada en las casillas verticales que le siguen. Por ejemplo, en la seguridad humana una de las amenazas es la “seguridad ambiental” y uno de los objetos, personajes o situaciones que constituirían una amenaza a ésta son: la degradación ambiental, el agotamiento de los recursos naturales, los desastres naturales, etc.

Las amenazas correspondientes al modelo de seguridad fueron ubicadas en la tabla y escritas en color rojo y, adicionalmente, en la parte inferior de la tabla se marcó con una línea la ubicación de éstas.

Como muestra la tabla 4, las amenazas del modelo de seguridad democrática posee características de ambos conceptos. De la seguridad nacional toma a los narco-terroristas y guerrillas como enemigos internos y de la seguridad humana acapara la seguridad personal, dejando de lado el resto de amenazas.

Es decir, que el modelo colombiano frente al concepto de seguridad humana, se centra y prioriza la seguridad de los individuos en términos personales más no económicos, políticos, alimentarios, de comunidad, de salud o ambientales. Y frente al concepto de seguridad nacional sólo se diferencia en que no considera la oposición política y el descontento social como una

amenaza. Por tanto, el modelo colombiano en sus amenazas no asume la seguridad en sus términos modernos donde los derechos humanos –no sólo de primera generación- sino de segunda y tercera son interdependientes y necesarios para alcanzar la seguridad del individuo. Y si bien se aparta del uso de la palabra “enemigo interno” y de considerar a la oposición como enemiga, el modelo es más cercano a una seguridad de carácter militar como la seguridad nacional.

Tabla 4

AMENAZAS								
SEGURIDAD NACIONAL		SEGURIDAD HUMANA						
Como enemigo interno califica a las expresiones de descontento social o crítica al comportamiento del Estado	El enemigo interno: las guerrillas consideradas como narcoterroristas	Seguridad personal	Seguridad política	Seguridad económica	Seguridad alimentaria	Seguridad de la salud	Seguridad ambiental	Seguridad de la comunidad
Comunismo	Terrorismo	Terrorismo	Represión política	Pobreza persistente	Hambre	Enfermedades infecciosas mortales	Degradación ambiental	Tensiones inter-étnicas
Huelgas	Negocio de las drogas ilícitas	Negocio de las drogas ilícitas	Violación de los DDHH	Desempleo	Escasez de alimentos	Alimentación deficiente	Agotamiento de recursos	Tensiones religiosas
Sindicatos	Finanzas ilícitas	Finanzas ilícitas		Subempleo		Desnutrición	Desastres naturales	
Resistencia social	Tráfico de armas, municiones y explosivos	Tráfico de armas, municiones y explosivos	Protestas	Explotación laboral		Ausencia de acceso a cuidado básicos de salud	Contaminación	
Oposición política	Secuestro y extorsión	Secuestro y extorsión		Seguridad social			Cambio climático	
	Homicidio	Homicidio						

Modelo de seguridad democrática

Objetivos

Por el espacio que ocupan, esta tabla fue dividida en dos. Primero se presentaran los objetivos de la seguridad nacional (tabla 5) y luego los objetivos de la seguridad humana (tabla 6). Las coincidencias entre los objetivos de los conceptos de seguridad con el modelo de seguridad colombiano están escritos en rojo y señalados en la parte inferior de la tabla como tales.

Frente a la seguridad nacional, el modelo colombiano concuerda en algunas puntos con el concepto. Por ejemplo, dispone en sus objetivos que para conseguir la seguridad de los ciudadanos primero el Estado debe estar seguro frente al narcotráfico, al mismo tiempo que protege sus fronteras, fortalece su poder de fuerza y se consolida en los territorios recuperados por el poder estatal, lo que disminuye a la par las denuncias por violación de los derechos humanos al reducir las amenazas a la seguridad personal.

En consonancia con los objetivos que dispone la seguridad humana, el modelo considera que la transparencia estatal –la rendición de cuentas– es otra forma de dar seguridad desde el Estado. También, el modelo colombiano prioriza, como sugiere el concepto de seguridad humana, la prevención del desplazamiento forzoso. Lo que indica que el Estado piensa en medidas que vayan más allá del “actuar sobre” a “actuar antes de”.

Ante la libertad del miedo, el modelo colombiano alude a la seguridad personal ante aquellas situaciones del conflicto armado que ponen en riesgo la vida de los individuos. Con la libertad de la miseria, vuelve y juega el conflicto armado como factor que denota la construcción de un objetivo para alcanzar la seguridad. Y ante la libertad de vivir dignamente, no hay un objetivo específico que hable de la necesidad de empoderar al individuo de su destino.

Por la ubicación de los objetivos del modelo de seguridad democrática, se da cuenta que en cuestión de seguridad nacional, el modelo toma de este su preocupación por el control territorial y el monopolio de la fuerza del Estado y del concepto de seguridad humana, hace referencia a los derechos humanos en cuanto el conflicto armado ser el detonante.

Es decir, que si bien la cartilla enuncia continuamente a la población como componente principal y éste hace alusión al ser humano y no al Estado como objeto central de la seguridad, se sigue destacando el control territorial como elemento central de la seguridad y se continúa priorizando la libertad al miedo (la seguridad personal) sobre la libertad de la necesidad o la miseria y para vivir dignamente. Lo que señala que los problemas, la carencia de seguridad de un ciudadano, no proviene de aspectos fuera de los personales como son la garantía a no ser asesinado, secuestrado u extorsionado, así que,

los objetivos del modelo de seguridad colombiano tienen un fuerte componente militar.

Por lo cual, no se puede señalar que son sinónimos la protección del ser humano en el marco de la seguridad humana de la ONU y la protección de la población en la seguridad democrática. La primera es de un corte integral, de la mezcla de aspectos del ser humano que posibilitan un desarrollo sostenible; y la segunda es de un corte militarista, centrada en el poder coercitivo del Estado y los factores del conflicto armado que ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

Tabla 5

OBJETIVOS							
SEGURIDAD NACIONAL							
Seguridad del Estado para conseguir la seguridad de la sociedad, de sus ciudadanos	Continuar la lógica de la Guerra Fría mediante el conflicto Colombo-Venezolano	Mantener un esquema de seguridad dirigido a proteger la libertad del individuo pero no la dimensión social, económica y humana del desarrollo sostenible	Dar a los problemas sociales un tratamiento de orden público	Los militares encarnarán el carácter salvador de la nación y deberán conservar el orden social	El área civil del Estado no definirá las directrices militares	Proteger al Estado de las amenazas a su identidad: independencia, soberanía e integridad territorial	Dar vía libre a los gobiernos autoritarios
Interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre del tráfico de drogas e insumos	Protección de las fronteras terrestres, marítimas y fluviales	Incremento de la judicialización de delitos de alto impacto social	Aumentar el pie de fuerza que responde a las protestas	Brindar honores a los militares caídos en combate	El fuero militar tendrá autonomía de la justicia ordinaria	Recuperación gradual de la presencia de la Fuerza Pública en todos los municipios	El Gobierno se reserva el derecho a consultar decisiones que afecten la soberanía del país
Incautación de bienes y finanzas del narcotráfico	Fortalecer la inteligencia militar en las fronteras del país	Disminución de las denuncias por violación de los derechos humanos	Reducir el número de sindicatos	Promover en los jóvenes mayores de 10 años el amor por la patria y el respeto por la autoridad militar	El Ministerio de la Defensa será ocupado por funcionarios con preparación militar	Extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal	El ejecutivo podrá hacer uso de la razón de Estado para tomar decisiones que deben permanecer en secreto
Erradicación de los cultivos de coca y amapola		Reducción del secuestro y la extorsión	Los ciudadanos deberán respetar las decisiones que tome el Gobierno			Protección de las fronteras terrestres, marítimas y fluviales	
Desarticulación de las redes de narcotraficantes		Reducción del homicidio				Incautación de bienes y finanzas del narcotráfico	
Obtención de un mayor impacto mediante la administración óptima de los recursos		Eliminación del comercio de las drogas ilícitas	La oposición será vigilada con el fin de evitar un golpe de Estado			Consolidación del control estatal del territorio	
Generación de ahorro mediante la revisión de las estructuras y los procesos administrativos							

Modelo de seguridad democrática

OBJETIVOS								
SEGURIDAD HUMANA								
No fundamentar la seguridad humana en las nociones tradicionales de seguridad: soberanía territorial y poder militar	La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humanas	La seguridad humana es diferente al desarrollo humano, pues lo primero es la posibilidad de ejercer las opciones del desarrollo de forma segura y libre	Cambiar el acento exclusivo de la seguridad territorial a un acento en la seguridad de la población	De la seguridad mediante los armamentos a la seguridad mediante el desarrollo humano sostenible	La seguridad humana es una preocupación universal, sus componentes son interdependientes, es más fácil prevenirla que realizar una intervención posterior, está centrada en el ser humano	Libertad del miedo * (integridad física)	Libertad de la necesidad o de la miseria** (necesidades básicas satisfechas)	Libertad para vivir con dignidad *** (empoderar a los individuos)
Fortalecer el territorio nacional mediante la protección de su fauna y flora	Promover en la educación básica, secundaria y terciaria el contacto entre estudiantes y sociedad	Promover de la seguridad alimentaria	Protección de la población	Promover de la seguridad alimentaria	Prevención del desplazamiento forzoso y facilitación del retorno de la población desplazada a sus lugares de origen	Incremento de la judicialización de delitos de alto impacto social	Reincorporación a la vida civil de las organizaciones, grupos o individuos que desistan de la violencia	Promover en la educación básica, secundaria y terciaria el contacto entre estudiantes y sociedad
A las comunidades indígenas y afro descendientes concederles zonas de reserva forestal para su cuidado	Promover programas de televisión educativos donde motiven el desuso de las armas como manera de solucionar los conflictos	Promover el cuidado del medio ambiente	Proteger los recursos naturales que una población requiere para su desarrollo económico	Promover el cuidado del medio ambiente				Promover asociaciones de mujeres cabeza de familia
Desarrollo de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Institucionalizar los conflictos en los barrios y las familias	Brindar hogares dignos a 100 familias por municipio		Brindar hogares dignos a 100 familias por municipio		Disminución de las denuncias por violación de los derechos humanos	Brindar maquinaria y asistencia a las veredas con agua no potable	Fortalecer los canales de comunicación entre los gobiernos locales y sus ciudadanos
Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas					Prevenir el contagio de enfermedades venéreas en los jóvenes de 13 a 20 años	Reducción del secuestro y la extorsión		
						Reducción del homicidio		
						Eliminación del comercio de las drogas ilícitas		

Modelo de la seguridad democrática

Tabla 6

Métodos

Las coincidencias entre los métodos de los conceptos de seguridad con el modelo de seguridad colombiano están escritos en rojo y señalados en la parte inferior de la tabla 6 como tales.

Respecto a la seguridad nacional, el modelo de seguridad democrática tiene tres métodos que coinciden con éste: el uso de la guerra sucia mediante agentes para-institucionales, el espionaje como actividad de inteligencia y la negación de la violación de los derechos humanos.

Con la seguridad humana, el modelo de seguridad colombiano implementa tanto métodos desde el Estado como métodos para empoderar al individuo de su destino. Respecto a los métodos se evidencia que el modelo de seguridad democrática, en comparación con los métodos de la seguridad humana, sólo cuenta con dos formas para que surja seguridad de “abajo hacia arriba”. Ya sea mediante la red de cooperantes o el sistema de recompensas. También aparece el deber ciudadano de ser solidario con la fuerza pública, pero este método resulta ambiguo pues la cartilla de seguridad democrática no tiene una clara manera de ejecutarlo.

Mientras la seguridad proporcionada de “arriba hacia abajo” sí presenta varias alternativas que giran en torno a lo mismo señalado anteriormente: el fortalecimiento militar, su consolidación en el control territorial y de llevar las instituciones democráticas a estos sitios. Esto no quiere decir que en los métodos se esté hablando de llevar a cabo acciones propias de la seguridad nacional.

MÉTODOS								
SEGURIDAD NACIONAL				SEGURIDAD HUMANA				
Represión como mecanismo de control político y social	Uso de la guerra sucia como estrategia contrainsurgente: agentes para-institucionales	Espionaje como actividad de inteligencia militar por fuera de los cánones institucionales	Negación de la violación de los derechos humanos	Dar a los militares facultades policivas que no les corresponden	Protección: “de arriba hacia abajo”. Se sabe que hay amenazas que la gente no puede controlar como son los desastres naturales, las crisis financieras, conflictos, etc.,			
Prohibir la formación de sindicatos	Redes de cooperantes y programas de recompensa	Presencia de la fuerza pública en todo el territorio con el fortalecimiento de la inteligencia, las FFMM y la Policía Nacional y la participación ciudadana	Disminución de denuncias de violación de los DDHH por parte de las FFMM	Militarizar los barrios de las ciudades	Presencia de la fuerza pública en todo el territorio con el fortalecimiento de la inteligencia, las FFMM y la Policía Nacional y la participación ciudadana	Extender y fortalecer la justicia y las instituciones en las zonas donde se ha conseguido el control estatal	Empoderamiento: “de abajo hacia arriba”. Permiten que las personas diseñen su propio destino y creen soluciones para su seguridad humana	
					Desarticulación de las organizaciones terroristas	Coordinar la acción del Estado frente a la seguridad		Redes de cooperantes y programas de recompensa
					Eliminación del comercio de drogas ilícitas, sus finanzas y las de las organizaciones terroristas	Las instituciones serán eficaces, transparentes y rendirán cuentas		
					Protección de la infraestructura económica y la red vial	Cooperación internacional contra el terrorismo, el narcotráfico y las organizaciones armadas ilegales	Presencia de la fuerza pública en todo el territorio con el fortalecimiento de la inteligencia, las FFMM y la Policía Nacional y la participación ciudadana	
					Protección de las personas en situación de riesgo, víctimas del desplazamiento forzado, desmovilizados y niños combatientes.	El Gobierno Nacional se encargará de divulgar al público información correspondiente a la política de seguridad		
					Protección contra el terrorismo, el secuestro y la extorsión, el reclutamiento de niños y jóvenes	Reincorporación a la vida civil de quienes desistan de la violencia		

Modelo de seguridad democrática

Sin embargo, sí se adolece de ese componente humano que permitiría catalogarla como tal.

Tabla 7

V

Conclusiones

El cruce muestra que el modelo de seguridad democrática carece en sus lineamientos del aspecto integral de todos los derechos humanos y la priorización del individuo sobre el Estado, planteamientos propios de la seguridad humana, pues indica que con el control territorial y el monopolio de la fuerza, mediante el fortalecimiento del sistema judicial, las FFMM, la Policía Nacional, de la inteligencia y las finanzas del Estado, se logra la protección a la población. La seguridad entonces queda restringida a la seguridad personal.

El cruce de las tres variables de seguridad humana, seguridad nacional y seguridad democrática entre sí, denota que en términos generales la política de seguridad colombiana parte de considerar que las “organizaciones armadas ilegales” cubrieron el espacio que el Estado-Nación por medio de sus instituciones y su autoridad no llenó. Siendo por tanto menester del Estado, ocupar este espacio. Tarea que no sólo concierne a la fuerza pública, elemento mediante el cual se recupera el control del territorio, sino también a la

población que debe cooperar y defender los valores democráticos¹⁵⁶.

De lo que se puede deducir que: la recuperación del territorio y el arribo de las instituciones a estos permite que los valores democráticos afloren y que eliminadas esas “organizaciones armadas ilegales” los ciudadanos pueden defender y empoderarse de las instituciones. Es decir, que resuelto el problema de seguridad –entendido como la ausencia de organizaciones que usurpan el lugar del Estado- puede estarse seguro y llevar a cabo las acciones económicas, sociales y políticas que son frenadas por estos grupos o personas. De ahí que, como lo señala su Ex- viceministro de Defensa, se genere un “círculo virtuoso de la Seguridad Democrática”.

A los ojos de la ONU, en correspondencia a las características del concepto de seguridad humana – tabla 2– la visión colombiana en sus lineamientos adolece de ese componente social integral que caracteriza el replanteamiento de la seguridad nacional. Y posee ciertos aspectos propios del concepto de

¹⁵⁶ Si bien, respecto a esto último, el modelo ofrece la política de recompensas y las redes de cooperantes como dos maneras mediante las cuales los ciudadanos pueden integrarse al plan de seguridad del Estado, el Gobierno asume que es deber del ciudadano creerle y apoyarle. Y no que el apoyo nace de la confianza y legitimidad que el Estado ha logrado construir con los habitantes del país.

Defensa Nacional, esenciales en la Doctrina de Seguridad Nacional. Cuyas características están ligadas a la formación de los Estados Nación, la defensa de la soberanía nacional y la identidad de esta nación que tuvo como enemigo al comunismo en el marco de la Guerra Fría; características que son al fin y al cabo lo que compone o define un Estado. De ahí que la defensa de la seguridad nacional se entienda como la defensa del Estado y no de los individuos que la componen.

Bibliografía:

André-Noël, R. (2006). Discurso sin compromiso. La política pública de derechos humanos en Colombia. Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.

Angarita, P. (2011). Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico. Bogotá: Siglo del Hombre.

_____. (2010, septiembre), ¿Seguridad democrática o seguridad humana? *Desde la Región*, Número 52, pp. 33-43.

Arbeláez, A. (2012). La política de seguridad democrática en Colombia. Análisis de su discurso, políticas y resultados durante la administración Uribe. (Documento no publicado).

Galindo, C. (2005), De la Seguridad Nacional a la

Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas. *Estudios Socio-Jurídicos*, Volumen 7, fascículo1, pp. 496 – 543.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Gunter, H. (2009). Cuarteto Conceptual. En: *Reconceptualizar la Seguridad en el Siglo XXI* (pp. 173-189). México: UNAM/CRIM/CEIICH/CCA-Senado de la República/ LX Legislatura-AFES/PRESS.

Insulza, J. & Somavia, J. (1990). *Seguridad democrática regional: una concepción alternativa*. Venezuela: Nueva Sociedad.

Leal, F. & Ladrón, D. (1990) *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Tercer Mundo.

Leal, F. (2003, junio), *La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur*. *Revista de Estudios Sociales*, Número 15, pp. 74-87.

_____. (2006 A, mayo- agosto), *La política de seguridad democrática: 2002-2005*. *Análisis Político*, Número 57, pp. 3-30.

_____. (2006). *La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina*. En: *La Inseguridad de la Seguridad. Colombia 1958- 2005* (pp. 25-55). Bogotá: Editorial Planeta.

_____. (2010 a, 1 de agosto). “Seguridad Democrática, su camisa de once varas”, en: Razón Pública, (en línea), disponible: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1227-seguridad-democratica-su-camisa-de-once-varas.html>

Recuperado el 30 de noviembre de 2016.

_____. (2010, 18 de enero). “La Política de Seguridad Democrática”, en: Razón Pública, (en línea), disponible: <http://razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/693-la-polca-de-seguridad-democrca.html> Recuperado el 30 de noviembre de 2016.

_____. (2011, septiembre-diciembre), Una visión de la seguridad en Colombia. *Análisis Político*, Volumen 24, Número 73, pp. 3-36. Madrid: IV Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa.

Nullvalue., s.d. (2002, 29 de diciembre). “La política de seguridad democrática”, en: El Tiempo, Bogotá, (en línea), disponible: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1372988> Recuperado el 30 de noviembre de 2016.

OCHA, (2003), “Human Security Now”, en: United Nations of Coordination of Humanitarian Affairs, (en línea), disponible: <http://www.un.org/humansecurity/content/human-security-now>

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

(OCHA). (2009). Teoría y práctica de la seguridad humana. Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.

PNUD, (1994). “Informe sobre desarrollo humano de 1994, Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana”, en: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (en línea), disponible: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/> Recuperado el 30 de noviembre de 2016.

Presidencia de la República de Colombia & Ministerio de Defensa Nacional (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá, Colombia.

Procuraduría General de la Nación (2009) Radicación No: IUS2009–57515IUCD2010-4-105231 (en línea).

Rangel, A. (2010). El éxito de la Seguridad Democrática. En: Política de Seguridad Democrática (pp. 1-97). Bogotá: Grupo Editorial Norma (Cara & Sello).

Uribe, A. (2001). “Manifiesto Democrático de los 100 puntos”, Ministerio de Educación, (en línea), disponible: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf. Recuperado el 30 de noviembre de 2016.

Vargas, A. (2004, julio-agosto). El gobierno de Álvaro

Uribe: proyecto y resultados. Políticas, estrategias y doctrinas. *Nueva Sociedad*, Número 192, (pp. 85-97).

Vargas, A. (2006). La lucha contra el terrorismo en Colombia. En: Democracia y seguridad en Iberoamérica: los retos de la gobernabilidad. (pp. 445-467). Madrid: III Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa.

_____. (2007). La especificidad colombiana: la seguridad democrática. En: Seguridad humana y nuevas políticas de defensa en Iberoamérica. (pp.121-150).

_____. (2010). Seguridad democrática, conflicto interno armado y su regionalización. En: Seguridad en democracia: un reto a la violencia en América Latina (pp. 133-158). Buenos Aires: CLACSO.

_____. (2012). La seguridad regional y la utilización de bases colombianas por los Estados Unidos. En: El prisma de las seguridades en América Latina: escenarios regionales y locales. (pp. 173-192). Buenos Aires: CLACSO.

**Análisis del discurso ideológico en los
planes de gobierno de los partidos
políticos en las elecciones generales del
Perú 2011**

Analysis of the ideological speech in the plans of
government of the political parties in the General
Elections of Peru 2011

Análise do discurso ideológico planos de governo dos
partidos políticos
na eleição 2011 geral Peru

Paul Munguía Becerra¹⁵⁷

Resumen: En el 2011, las elecciones presidenciales del Perú estuvieron signadas por un discurso político ideológico que se polarizó entre un conjunto de candidaturas que defendían el modelo económico y el *statu quo* en la conducción del Estado, y una candidatura que, en particular, suponía una propuesta de cambio del contrato social establecido por la Constitución Política de 1993. La confrontación ideológica alcanzó la cobertura de los más importantes medios de comunicación masiva, en especial de la televisión y los principales diarios nacionales, industria cultural que ejerce una influencia hegemónica en defensa de la política liberal de mercado, que es hacia donde orientan

¹⁵⁷ Paul Munguía Becerra. Investigador, docente universitario. Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Candidato a magíster de Sociología en Estudios Políticos (UNMSM). pmunguiab@unmsm.edu.pe

la formación de la opinión pública. La cobertura mediática no estuvo exceptuada de un maniqueísmo que manipuló un conjunto de imágenes sobre los candidatos, basados en sus propuestas de gobierno e ideología expresadas en sus intervenciones públicas y planes de gobierno. Este estudio enfoca su interés en un aspecto que, producto del fragor de la contienda electoral, quedó relegado del análisis político: la relación entre la ideología y los planes de gobierno. Para ello, utilizaremos la metodología de análisis del discurso político ideológico, estando conformada nuestra muestra por los cuatro partidos políticos que obtuvieron mayor porcentaje de votación.

Palabras clave: *Ideología, hegemonía, planes de gobierno, discurso político.*

Abstract: In 2011, the presidential elections in Peru were marked by an ideological political discourse that was polarized between a set of candidatures that defended the economic model and the status quo in the conduct of the State, and a candidacy that, in particular, represented a proposal Of change of the social contract established by the Political Constitution of 1993. The ideological confrontation reached the coverage of the most important media of mass communication, especially of the television and the main national newspapers, cultural industry that exerts a hegemonic

influence in defense of the Liberal market policy, which is where they orient the formation of public opinion. The media coverage was not exempt from a Manichaeism that manipulated a set of images on the candidates, based on their proposals of government and ideology expressed in their public interventions and government plans. This study focuses on an aspect that, as a result of the heat of the electoral contest, was relegated from the political analysis: the relationship between ideology and government plans. For this, we will use the methodology of analysis of the ideological political discourse, being conformed our sample of four political parties that obtained the highest percentage of voting.

Keywords: *Ideology, hegemony, government plans, political discourse.*

Resumo: Em 2011, as eleições presidenciais do Peru foram marcados por um discurso político ideológico que estava polarizado entre um conjunto de candidatos que defendia o modelo econômico e o status quo na condução do Estado e um candidato que, em particular, significou uma proposta alterar o contrato social estabelecido pela Constituição de 1993. a ideológico confronto cobertura atingiu os meios de comunicação mais importantes, especialmente a televisão e os principais jornais nacionais, a indústria cultural que exerce uma influência hegemônica no campo de defesa

política liberal de mercado, que é onde orientar a formação da opinião pública. A cobertura da mídia não foi isenta de um maniqueísmo que manipularam um conjunto de imagens sobre os candidatos com base em suas propostas de governo e ideologia expressa em seus discursos públicos e planos de governo. Este estudo se concentra o seu interesse num aspecto que o calor do produto da campanha eleitoral, foi relegado análise política: a relação entre os planos de ideologia e do governo. Para fazer isso, use a metodologia de análise do discurso político ideológico, a nossa amostra que está sendo formado pelos quatro partidos políticos que ganharam o maior percentual dos votos.

Palavras-chave: *a ideologia, hegemonia, os planos do governo, o discurso político.*

Introducción

El Perú mantiene un sistema de partidos políticos en precariedad crónica, señalado por diversos estudios (Ames, Rojas, Grompone, Tanaka, Pease, Cotler, Tuesta, Rubio), resultado de una cultura y de una práctica democrática inestable, que atraviesa una adolescencia retardada —en la forma que la representó Luis Alberto Sánchez—, con bajos niveles de institucionalidad en sus sistemas político, jurídico y socioeconómico del Estado. La formalización del sistema de partidos es relativamente reciente frente a otros países de la región,

si se considera que la Ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, se promulgó el 1 de noviembre de 2003.

La Ley N° 28711, “Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos, para la Entrega y Publicación del Plan de Gobierno” –publicada el 18 de abril de 2006 y que entró en vigencia a partir del 28 de julio de aquel año para todos los procesos electorales–, exige que los partidos políticos, al momento de la inscripción de sus candidatos, entreguen su plan de gobierno al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para su publicación, este es un requisito imprescindible para cumplir el trámite de inscripción.

Los planes de gobierno poseen información relevante con respecto a los planteamientos ideológicos que permiten entender y medir el comportamiento de los partidos políticos en el Perú, que ha quedado expresado en las propuestas para la gobernabilidad y desarrollo del país, desde la perspectiva de diferentes tendencias ideológicas. La interrogante principal que pretende absolver esta investigación es ¿Cómo se manifestaron las posturas ideológicas en los discursos de los planes de gobierno de los partidos políticos que concentraron el mayor porcentaje de votación en las elecciones generales del Perú 2011? De manera específica, se busca responder ¿Cómo se refleja la ideología del partido o agrupación política en el

diagnóstico de la problemática y propuestas del modelo económico y gobernabilidad?

La hipótesis que se plantea es que la ideología de los partidos políticos influyó en la formulación de los planes de gobierno (diagnóstico y propuestas), de manera que: a) Los partidos que exponen una postura ideológica crítica al modelo económico y político del país van a elaborar un texto más estructurado con respecto a la problemática en los que basan su propuesta de cambios profundos, expresando su ideología en el discurso del plan de gobierno; b) Los partidos cuya ideología tienen mayor afinidad con la política económica del país, sus planes de gobiernos tenderán a tener un matiz 'tecnócrata' enfocado en precisar promesas de medidas, propuestas y obras.

Marco teórico

El giro lingüístico

El ser humano y su circunstancia vive anclado en el lenguaje, es aquello que sugiere el aforismo *'El ser que puede ser comprendido es lenguaje'*, sintetizado por Gadamer en *Verdad y Método I*, filósofo quien defiende el universalismo del lenguaje, instrumento necesario para la constitución del mundo como el *'estar ahí'*. Para José García (2006), Gadamer, manteniendo la línea heideggeriana, concibió que la comprensión del ser

humano está situada y tiene un horizonte, por ello, no es que seamos una conciencia ante un mundo objetivo por conocer, sino que vivimos siempre en una situación histórica, concreta y lingüística desde la cual interpretamos. Según el autor eso no quiere decir que Gadamer afirme que *"todo el ser puede comprenderse a través del lenguaje, sino que nuestra relación con el mundo es lingüística, es la palabra la que permite comprender, pero lo comprendido también es lenguaje"* (García, 2006: 13).

En la historia del pensamiento moderno tardío, varios autores reconocen la existencia de una nueva línea en la filosofía contemporánea, que surge a partir de una ruptura con la filosofía de la conciencia; la actual filosofía mantiene la postura tradicional de los griegos, pero que, como señala Habermas, su carácter trascendental se ha vuelto cuestionable: *"La filosofía ya no puede referirse hoy al conjunto del mundo, de la naturaleza, de la historia y de la sociedad, en el sentido de saber totalizante"* (Habermas, 1987a: 16). Dentro de este nuevo panorama de la filosofía actual se manifestó un fenómeno de ruptura con la tradición filosófica, basado en la concepción del lenguaje que Richard Rorty popularizó con la expresión 'giro lingüístico' (Rojas, 2006) con diferentes afluentes intelectuales: Michael Foucault invoca a Nietzsche; Lyotard, lo atribuye a Wittgenstein. Los estructuralistas consideran que fue

Saussure, cada uno inspiró la comprensión del lenguaje que fue desarrollada en el siglo XX (Rojas, 2006: 68). La tesis del giro lingüístico asigna al lenguaje un nuevo estatus, el de ser la esencia de las ideas, donde podría decirse que el lenguaje es la idea misma y el ser del hombre es el lenguaje. Se le otorga al lenguaje una propiedad óptica y ontológica.

Lo que sucederá a partir del giro lingüístico es que ya no se va a concebir al lenguaje como un sistema o medio neutral utilizado por el ser humano para expresar su pensamiento y describir el mundo, sino al lenguaje como medio que configura (performativo) y a través del cual un actor social se interrelaciona con su mundo. Como se ha planteado al inicio, estamos hablando del cambio de la perspectiva de la filosofía de la conciencia, así como lo asume Pedro Santander cuando advierte que *“con el giro discursivo se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos”* (Santander, 2011: 209). Ello involucraría que estamos ante un cambio epistémico radical en la observación científica que, a la vez, produce un cambio en la atención y el tratamiento que se le otorga al estudio del lenguaje, actos de habla y categorías como el discurso en las ciencias sociales y humanidades.

A partir de este marco filosófico se aborda el estudio de discurso ideológico como acción social, donde puede mencionarse tres tendencias de conceptualización:

- **Perspectiva formalista** (intradiscursiva) que ve al discurso como fuente de sí mismo. Para comprender el texto hay que ir al marco interpretativo del mismo. El estudio puede acentuarse meramente en lo sintáctico (Harris) o en lo narrativo, en cuanto construcción de relato (Greimas).

- **Perspectiva enunciativa** (Benveniste, Jakobson) considera al discurso como parte de un modelo de comunicación.

- **Perspectiva materialista** (Pêcheux y Robin) entiende al discurso como una práctica social vinculada a sus condiciones sociales de producción, y a su marco de producción institucional, ideológica cultural e histórico-coyuntural (Karam, 2005: 2, 3).

Según Covadonga (2014: 17) estos diferentes tratamientos teóricos se pueden explicar por el carácter multidisciplinar que han tenido los estudios de discurso, ya que las pesquisas formales sobre el uso del lenguaje se promueven en la década de los 60 de manera heterogénea, aislada y tratada por cinco disciplinas: Lingüística, Sociología, Filosofía, Antropología y

Psicolingüística, que tuvieron escasos puntos coincidentes.

A partir de lo señalado, se considera que el estudio del discurso involucra una mirada para comprender a la sociedad a partir de la producción intertextual. Más que una disciplina teórica, hablar de Análisis del Discurso es referirse a un espacio de intersección entre disciplinas de las ciencias humanas que, para Van Dijk, tiene como objeto el estudio del “*uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales*” (Covadonga, 2014: 20).

Ideología

En los trabajos de Marx y Engels se puede encontrar un punto de quiebre en la concepción de ideología. Vale indicar, de forma específica, que Marx consideró la ideología como una modalidad de la conciencia social (falsa conciencia), cuya razón está determinada por el ser social. Donde se entiende que al ser social como las condiciones materiales y la conciencia social como “*la totalidad de la diversidad de clases y formas de pensamientos o conocimientos sociales, más todo el complejo de elementos psicosociales*” (Prado, 2008: 80). Prado afirma que, en Marx, el concepto de ideología solo se puede definir en el contexto de relaciones entre el ser social y la conciencia social (que constituyen una unidad

dialéctica). De tal manera, este autor concluye que para Marx son las condiciones materiales de la vida social las que determinan las políticas y el surgimiento de la ideología como un instrumento imperioso de dominación social.

Sin embargo, sobre la dimensión fundamental de la ideología, Zizek (2003:46) replica que *“no es simplemente “falsa conciencia”, una representación ilusoria de la realidad, es más bien esta realidad a la que ya se ha de concebir como “ideológica” – “ideológica” es una realidad social cuya existencia implica el no conocimiento de sus participantes en lo que se refiere a su esencia- es decir, la efectividad social, cuya misma reproducción implica que los individuos “no sepan lo que están haciendo”. “Ideología” no es la “falsa conciencia” de un ser (social) sino este ser en la medida en que está soportado por la “falsa conciencia”*). De esta manera, Zizek le da una definición y esfera de acción más amplia a la ideología.

Sin descartar, la discusión de la ideología como “falsa conciencia”; en el análisis de discurso político del presente estudio se va asumir una definición de ideología operativa, aquella que aplica, en forma general, Van Dijk (2005:10) que la concibe como:

1. Conjunto de ideas o sistema de creencias.

2. Socialmente compartidos por los miembros de una colectividad.
3. Son axiomáticas (controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas y son de naturaleza general y abstracta).
4. Son adquiridas gradualmente y cambian a través de la vida, y de ahí que necesitan ser relativamente estables.

Con base en esta definición operativa, este estudio identifica las características ideológicas que poseen cada partido o agrupación política como plataforma en la que se edifican sus propuestas de gobierno.

2.3 Contexto

El contexto social es necesario para elaborar y entender el discurso, la cuestión es ¿qué tan relevante es la situación para explicar el contenido de un texto? A propósito, Van Dijk (2011: 20) señala que los contextos no son determinantes, no influyen en absoluto en los discursos, en la medida que solo los fenómenos cognitivos pueden influir directamente en los procesos cognitivos como los discursos. Visto el contexto desde su definición clásica, aparentemente, *“No existe tal influencia directa, simplemente porque las propiedades sociales de la situación no están directamente involucradas en los procesos cognitivos de la producción y*

la interpretación. Son dos tipos de fenómenos diferentes, que pertenecen a niveles distintos de análisis y descripción". Sin embargo, a partir de esta postura, el camino que toma este autor va a pasar por dar una definición distinta de contexto, considerándolo como representaciones mentales: *"los contextos no son 'objetivos' sino 'subjetivos', No son una selección relevante de las propiedades sociales 'objetivas' de la situación, sino una definición subjetiva de esa situación"* (Dijk, 2011: 20). De esta forma, el autor asume el contexto en términos de fenómeno cognitivo y de lenguaje estableciendo, así, la posibilidad de una relación de influencia directa entre contexto y discurso. Desde esta propuesta teórica se va a tomar el análisis del contexto social y político para el estudio de análisis del discurso.

Metodología

El estudio realiza un análisis ideológico del discurso de los planes de gobierno de nivel explicativo, con carácter hermenéutico y transversal. Para estudiar el discurso de los planes de gobierno se ha identificado cuatro unidades de análisis:

- a. Nivel contextual: contexto político
- b. Nivel institucional: ideología de los partidos
- c. Nivel Estructural: estructura de los planes de gobierno.

d. Nivel textual: diagnóstico y propuestas de modelo económico y gobernabilidad.

La población de estudio abarca los planes de gobierno de las once agrupaciones políticas que se presentaron a las elecciones generales 2011. La muestra seleccionada comprende los planes de gobierno de las cuatro agrupaciones políticas con mayor porcentaje de votación en las elecciones generales 2011:

- a. Plan de Gobierno 2011 – 2016 de Alianza Gana Perú
- b. Plan de Gobierno 2011 – 2016 de Fuerza 2011
- c. Plan de Gobierno 2011 – 2016 de Alianza por el Gran Cambio
- d. Plan de Gobierno 2011 – 2016 de Alianza Perú Posible

El criterio de selección de la muestra se basó en el porcentaje de votación de acuerdo con los resultados oficiales: Gana Perú (31,7%), Fuerza 2011 (23,5%), Alianza por el Gran Cambio (18,5%) y Perú Posible (15,6).

La técnica a utilizar es el análisis del texto como unidad de estudio, por esta razón, se procede a explicar cómo se aplica el análisis de discurso como método. Es preciso indicar que como método o procedimiento de

estudio su manejo es muy diverso y mucho depende de las perspectivas que han desarrollado las diferentes disciplinas confluyentes en este campo. Para esta investigación se considera la propuesta que señala Covadonga (2014: 27), que distingue entre:

- **Nivel jerárquico o de estratificación del texto:** implica un orden de dependencia entre los componentes.
 - Primer nivel: tipo de discurso.
 - Segundo nivel: clase de género o forma estable que se actualiza en las diferentes prácticas discursivas:
 1. Plurales ámbitos sociales (mediáticos, científicos, políticos, literarios, etc.).
 2. Distintos géneros (contratos, panfletos, editoriales, poesía, artículos, recetas, etc.).
 - Tercer nivel: texto como objeto abstracto (nivel que está condicionado por los dos anteriores).
- **Unidad:** remite a un elemento de composición constitutivo e independiente metodológicamente para su análisis, pero que se integra en los niveles superiores.

En general, Covadonga considera el texto, tanto, como una unidad de comunicación (con una intención y sentidos propios), cuanto, como una unidad de composición (con voces enunciativas, planificación y funcionamientos propios) que puede ser analizada en unidades textuales.

Asimismo, este estudio complementa el método de análisis de discurso que va utilizar con la propuesta de Van Dijk que contempla un análisis hermenéutico de la interrelación del contexto con el texto del discurso, en ese sentido, el contexto no solo es la situación social, económica, sino la ideología del partido permite el análisis del discurso.

Análisis

Contexto político y socioeconómico

En las elecciones generales 2011, participaron 20 partidos políticos que se integraron dentro de una de las 11 candidaturas presidenciales, presentando, para ello, sus respectivos planes de gobierno. Además, participaron los partidos políticos Aprista Peruano, Descentralista Fuerza Social y Cambio Radical, estas cuatro organizaciones solo inscribieron sus listas parlamentarias. Esto revela que la Ley de Partidos no ha contribuido para evitar: la profunda precariedad que caracteriza el sistema de partidos políticos de nuestro país y la evidencia de una regulación laxa de los organismos electorales para que se cumpla con las exigencias de ley.

Por ello, no llama la atención que, en los resultados electorales, solo un mínimo de partidos alcance representación en el parlamento y haya

mantenido vigente su inscripción con expectativas de vida política activa. Esta situación de precariedad se conjuga con la concentración de la atención mediática en un pequeño número de líderes, lo cual acentúa la personificación de la acción política, en desmedro de la institucionalización de los partidos (Munguía, 2006).

El estudio de análisis de discurso de los planes de gobierno se desenvuelve en el contexto de las postrimerías del segundo gobierno aprista de Alan García (2006 - 2011); a nivel político el Perú se preparaba para asistir, de forma inusual, a la elección de un gobierno por tercera vez consecutiva, sin un golpe de Estado de por medio. Este ciclo, iniciado al derrumbarse la dictadura fujimorista en el 2000, pasando por el gobierno transitorio de Valentín Panigua y dos gobiernos de reconstrucción de las libertades democráticas, cumplió la función de periodo bisagra con el antiguo sistema político partidario de fines de los 80. En ese sentido, aparecen nuevos actores que conviven con los partidos tradicionales que están posicionados en el imaginario colectivo de los ciudadanos. Partidos nuevos de izquierda y derecha, con rasgos caudillistas y netamente electorales, se alternarán en el control de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Protagonistas de este escenario político del poder son el partido fujimorista, el Partido Aprista Peruano, Perú Posible, Solidaridad Nacional, Partido Popular Cristiano, Acción Popular,

Partido Nacionalista y Alianza por el Progreso, con líderes políticos identificados claramente.

En el campo económico, el país vivió un auge en la exportación de materias primas, impulsada por el consumo y precio elevado de minerales (*commodities*) que se produjo a raíz del crecimiento de la economía China en el mundo. Durante el segundo gobierno de Alan García, según fuentes oficiales, el Producto Bruto Interno del Perú creció en 7,2% en promedio, con picos que bordearon el 9%, asimismo, la tasa de inflación promedio fue de 2.8%. Sin embargo, en el 2009, las principales economías del mundo sufrieron una crisis financiera, así lo reconoce el Ministerio de Economía y Finanzas en el Informe Macroeconómico Multianual 2011 – 2013, afirmando que *"según el FMI la economía mundial se contrajo 0,6% y el comercio mundial cayó 10,7%, la mayor contracción desde que se tiene registro (desde la Segunda Guerra Mundial)"*.

Este ciclo de bonanza y posterior crisis financiera fue aprovechado tanto por los defensores como detractores del modelo económico de libre mercado. Para los primeros, la buena performance de la macroeconomía peruana y la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema eran producto de las medidas de apertura al mercado internacional; en cuanto, los críticos señalaban que el país nuevamente dejaba de aprovechar la oportunidad del contexto

mundial para diversificar su economía, fortalecer el mercado interno de consumo y alcanzar una mejor calidad de vida e inclusión social.

En el aspecto social, el crecimiento económico generó nuevos empleos y mayores ingresos fiscales, así como, el incremento en obras de infraestructura de desarrollo urbano y mayor gasto social. En cuanto a la reducción de la pobreza habría resaltar que esta tuvo una reducción significativa entre el 2001 y 2009 de 54,8% a 34,8% de la población. Sin embargo, un rasgo característico del entorno social en el segundo gobierno aprista fueron los conflictos sociales, tal como lo registró la Defensoría del Pueblo hubo un aumento del 300% en la frecuencia. Según el Informe Defensorial N.º 156, así se manifestó el crecimiento de los conflictos: *“mientras que en el 2004 alcanzaban a 4 regiones del país, en el 2005 pasan a ser 7; el 2006, 12; durante el 2007, 15; en el 2008 alcanzaron a 19 regiones; en el 2009 a 23 y en el 2010 aumentó a 24 regiones. Pero, además, este incremento no solo corresponde al número de regiones, sino también a la intensidad”* (Defensoría del Pueblo, 2012: 37).

En suma, en lo social existía un espacio de confrontación e inconformidad frente a las acciones de gobierno y el sistema político que no respondieron para satisfacer las demandas de una población postergada por

los proyectos de país, a pesar de los buenos resultados económicos que el gobierno publicitaba.

Espectro ideológico de los partidos políticos peruanos

La dicotomía izquierda/derecha que se utiliza para explicar los espacios de confrontación política, según Zapata (2016) -desde la Revolución Francesa hasta los años 90- ha perdido poder explicativo, sin embargo, no se puede negar que aún se utiliza como referencia para caracterizar e identificar a un movimiento, partido, propuesta o personaje dentro de un contexto político determinado. Asimismo, es cierto que, en lo que identificamos, tanto como derecha o izquierda, no existe un pensamiento integral en las ideas que ambos espacios plantean. Los matices ideológicos varían según el contexto, historia, sociedad y la circunstancia, a pesar de que Norberto Bobbio (1995) señale que hablar de izquierda y derecha se refiere a tipos ideales.

Cabe precisar, que la gran mayoría de los nuevos movimientos y personajes políticos -con ideología voluble y etérea- prefieren identificarse bajo el rótulo de independientes y ubicarse en el centro del espectro

político, lo cual les da cierta flexibilidad en su acción y decisiones políticas.

En el 2011, entre las agrupaciones que se analizan, se propone la siguiente ubicación en el espectro político específico de las elecciones presidenciales:

- **Gana Perú:** neo nacionalismo de izquierda, con imagen autocrática, en la medida que mantenía una línea de relación fraterna -de 'simpatía'- con el chavismo de Venezuela.
- **Fuerza 2011:** neo fujimorismo, heredero de una tradición autoritaria populista de derecha, que defiende las políticas de libre mercado y clientelismo político al reivindicar las políticas de la dictadura de los años 90.
- **Alianza por el Gran Cambio:** alianza de cuatro partidos, una candidatura de corte independiente, sin embargo, el candidato y sus partidos aliados están ligados a la derecha tradicional peruana como el Partido Popular Cristiano.
- **Perú Posible:** partido de fines del siglo XX, liberal, constituido principalmente por una tecnocracia profesional y que se comporta como centroderecha política.

Estructura de los planes de gobierno

En las elecciones generales de 2011, el JNE emitió la Resolución N° 5004-2010-JNE, del 27 de diciembre de 2010, que aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos. Dicho reglamento en su Artículo 31° precisa que se debe presentar el plan de gobierno y un formato de resumen. Asimismo, esta resolución define al plan de gobierno como el *“Documento elaborado y presentado por cada organización política, que proponga, de manera clara y precisa, en base a un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito nacional”*. Son estos puntos mínimos propuestos los que nos permitirán evaluar la estructura de los planes de gobierno.

En forma global, con referencia a las características generales de los planes de gobiernos de las elecciones del 2011, de las cuatro agrupaciones objeto de la muestra, en primer lugar, llama la atención la diferencia en la extensión en número de páginas de los documentos. Hubo tres planes de gobierno que su extensión varió entre 38 y 58 páginas. En tanto, se diferenció, en este aspecto, el plan de gobierno de Gana Perú con 198 páginas, que triplica y hasta cuadriplica la extensión de los otros tres.

Tabla 1. Características generales de los planes de gobierno

	Gana Perú	Fuerza 2011	Alianza por el Gran Cambio	Perú Posible
Candidato	Ollanta Humala	Keiko Fujimori	Pedro Pablo Kuczynski	Alejandro Toledo
Número de páginas	198	58	38	52
Título	Plan de Gobierno 2011–2016	Plan de Gobierno de Fuerza 2011	Plan de Gobierno 2011 – 2016	Plan de Gobierno 2011 – 2016
Slogan	La Gran Transformación	Por un Perú con orden y seguridad, que crece más y comparte el crecimiento en democracia	Un Perú unido, moderno y sin pobreza	450 Compromisos para el crecimiento social del Perú

Análisis textual y argumentativo del discurso ideológico de los planes de gobierno

Para el análisis del discurso ideológico se seleccionaron los textos del plan de gobierno de cada partido que responden al diagnóstico de la problemática y propuestas acerca de:

- Modelo económico

- Gobernabilidad

El análisis textual identifica el tipo de lenguaje utilizado en el documento a partir de la presentación de la estructura formal que utilizó; en tanto, el análisis argumentativo identifica la correspondencia entre el discurso de los planes de gobierno (diagnóstico y



Imagen 1.

propuestas) con el discurso ideopolítico del partido, manifestado en el ideario.

Gana Perú: Partido Nacionalista Peruano

En el espectro ideológico de los partidos que se presentaron a las elecciones generales de 2011, el Partido Gana Perú, se configuró como la agrupación que representó a la izquierda peruana, a la cual se sumaron un conjunto de movimientos sociales de diversa índole y

que se caracterizaba por plantear un cambio radical (La Gran Transformación) en cuanto al modelo económico y políticas de Estado.

Según el Artículo 9º del Estatuto partidario *“En el ideario del Partido Nacionalista Peruano, expresado en el Título Preliminar, se expresa nuestros valores, concepciones y principios ideológicos centrales, nuestra visión de la política, del país y del mundo”*. En tal sentido, hay que remitirse al objetivo central que esboza el partido entendido como *“La gran transformación del Perú”*, que se proclamaba como *“la única alternativa real de poder al modelo neoliberal y al sistema político fujimorista”* y que perseguía construir *“otro Estado, otra sociedad y otra república peruana”*. Al interior de sus principios, esta agrupación reconoce como doctrina ideológica el *“Nacionalismo integrador”*, que percibe la necesidad de construir una nación con inclusión.

Por lo expresado en el texto, se deduce que en su fundamento ideológico se manifiesta un eclecticismo, que rescata posturas de diverso temperamento, por ejemplo, asume la idea de Estado moderno, democrático y republicano, junto con valores culturales de la sociedad tradicional; propugna el nacionalismo, integración regional y globalización. Por lo cual, se autodenomina como un *“pensamiento político creativo”*.

Estructura del plan de gobierno

El plan de gobierno denominado “La Gran Transformación”, como propuesta política ideológica de Gana Perú, tuvo como principal fin constituirse en una crítica al modelo neoliberal y darle sentido a la promesa de cambio de la sociedad peruana desde una perspectiva nacionalista. En líneas generales, se puede afirmar que la estructura del plan de gobierno de Gana Perú cumplió con las especificaciones del JNE, que exigía la presentación de un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas.

Modelo económico

El diagnóstico en el plan de gobierno responde a una postura ideológica "*crítica nacionalista al modelo económico neoliberal*"; más allá del abordaje de la historia sociopolítica y económica del país, que le sirve para comprender la estructura social. En correspondencia con su ideario político, este documento asume que la raíz del modelo neoliberal se encuentra en la implantación del Consenso de Washington, cuyas políticas sintetizan las máximas ideológicas del modelo económico aplicado en el Perú desde la década de los 90, que fue afianzado por la Constitución de 1993.

Al realizar un balance del discurso enunciativo del plan de gobierno se evidencia que, por un lado, se le otorga un conjunto de rasgos de carga negativa al modelo neoliberal, frente a la esperanza de cambio y mejor futuro adjudicado al modelo económico nacionalista, que es sobreestimado con una valoración positiva.

Tabla 2. Comparación de modelos económicos

	Modelo económico neoliberal	Modelo económico nacionalista
Posibilidad país	<i>Inviabilidad del futuro del país como nación.</i>	<i>Programa político de construcción de un Estado-nación.</i>
Democracia y modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <i>El Estado ha sido tomado por el poder económico.</i> <i>Versión no democrática de la modernización del aparato productivo.</i> <i>Reproduce la desigualdad, la desarticulación y el subdesarrollo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Vigencia de la democracia y los derechos ciudadanos.</i> <i>Reacción programática contra esta modernización excluyente.</i> <i>Generar igualdad de oportunidades y de acceso a la justicia, educación, salud y los servicios básicos.</i>
Soberanía nacional	<ul style="list-style-type: none"> <i>Lógica de la globalización.</i> <i>Circuito económico desnacionalizador.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Conquista de la soberanía.</i> <i>Proceso de construcción de una identidad nacional.</i>

Fuerte dependencia con lo que ocurre en el mercado internacional. *Valorar la cultura, historia para la gestión autónoma de la política y de la economía de mercado.*

Este tipo de antagonismos entre ambos modelos genera una presentación maniquea de lo bueno versus lo malo, interés nacional-interés extranjero, ricos-pobres, centro-periferia, moderno-tradicional. El mensaje del lenguaje argumentativo es claro los grandes problemas económicos, políticos y culturales de nuestra nación, como la desigualdad, pobreza extrema, exclusión, falta de empleo, entre otros, tienen su fuente en el modelo neoliberal foráneo que hay que erradicar de raíz definitivamente.

Del análisis ideológico crítico se deduce que de la fuente del problema surge la solución práctica como respuesta aparentemente lógica y obvia: se debe acabar con aquello que nos hace daño como nación y sociedad.

Las propuestas se construyen en respuesta al contexto, por lo cual, es preciso indicar que, durante el proceso electoral, el ambiente lo constituyó, también, las críticas que la agrupación recibió acerca de su ideología. Como se ha señalado la intención del nacionalismo fue identificarse como una alternativa renovada contraria al neoliberalismo; sin embargo, la respuesta de los sectores

que defendían el modelo, contra esta distinción política, fue la estereotipación del nacionalismo como estatismo: un retorno al modelo económico que desmontó el fujimorismo en los 90 o réplica ideológica del proyecto velasquista de los 70.

En el Perú hay partidarios del modelo económico neoliberal que consideran a sus críticos como enemigos del mercado. Son los mismos que confunden nuestra propuesta de nacionalización de la economía y de las actividades estratégicas con la estatización.

Por este motivo, en el plan de gobierno hubo un lugar especial y relevante para “*El significado del nacionalismo*”, concepto que se lo hace equivalente a “*Construir un nuevo modelo de desarrollo: La economía nacional de mercado*”. El texto propone que el significado del nacionalismo proyecta una visión de nación donde el *telospolítico* es lo que determina el modelo económico a seguir. Vale indicar que el texto no niega el desarrollo económico a través del fortalecimiento del mercado y las actividades productivas, sino que, en realidad, no otorga una importancia gravitante al mercado en el desarrollo del país, en la medida que se esperaría encontrar en el punto central de abordaje del tema económico.

La crítica al sistema que en su conjunto reproduce los problemas estructurales, va a conducir a poner la atención en el contrato social que rige al Estado peruano. A modo de interrogante el plan de gobierno cuestiona la Constitución de 1993, así interpela al elector: “*¿Por qué*

es indispensable un nuevo contrato social?''. Aquí también el texto utiliza como fórmula la contraposición de ideas, que sintetiza lo vigente como negativo y lesivo a la sociedad, en tanto, el futuro posible como cambio social positivo. Un aspecto que refuerza esta distinción es el trasfondo de articulación, aparentemente lógica, entre la corrupción y el sistema político y de gobierno como rasgo típico del modelo neoliberal.

Tabla 3. Comparación de constituciones

Constitución 1993	Nueva Constitución
• <i>Contrato social neoliberal.</i>	• <i>Nuevo contrato social.</i>
• <i>Estado perdió soberanía y el interés nacional pasó a segundo plano.</i>	• <i>Nuevo entorno político y social, una nueva coalición de poder, que asegure la construcción de la nación y la práctica de una democracia republicana.</i>
• <i>Redujo el espacio de las políticas públicas y propició el dominio del capital transnacional y de la ideología neoliberal en la determinación del contenido de estas políticas.</i>	• <i>El Estado debe recuperar su papel promotor del desarrollo, regulador de la economía de mercado y proveedor de servicios sociales básicos, con políticas públicas que tengan alcance universal.</i>
• <i>El Estado elude su responsabilidad de proporcionar servicios básicos de calidad a la mayoría de la población.</i>	• <i>Desarrollar la economía nacional de mercado es indispensable para construir nación, es decir, una comunidad política territorializada, sin exclusiones.</i>

- *La actual Constitución y la forma corrupta de gobernar, que es funcional al neoliberalismo.*
- *Recuperar, como peruanos, nuestro derecho preferencial a la gestión, explotación y usufructo de los recursos naturales del país, en especial de las fuentes de energía.*
- *En el neoliberalismo la corrupción se ha hecho parte del actual sistema político y de gobierno.*

En la tabla se observa la relación que el plan de gobierno establece entre la economía y la gobernabilidad, aunque este último aspecto se desarrolla en el correspondiente ítem.

Por otro lado, llama la atención que, en el discurso ideológico del plan nacionalista, la plataforma de cambio radical mantuvo sus reservas acerca de la política macroeconómica. Se aprecia que el discurso guarda un cuidado especial al abordar este tema, lo que proporciona indicios para interpretar que las políticas macroeconómicas son consideradas, algo así, como máximas de gestión estatal que trasciende a cualquier modelo económico. Sin embargo, como se ha mencionado previamente, esta forma prudente puede corresponderse con el contexto político de los ataques a la propuesta ideológica nacionalista.

Gobernabilidad

El análisis de las propuestas de gobernabilidad se circunscribe al “*Capítulo 2. Construir nación y un Estado pluricultural*”, que constituye el punto central de la “*Gran Transformación*” e implica un nuevo proyecto nacional a largo plazo, erigido sobre las bases de una nueva Constitución, que permita construir una nueva comunidad política idealizada. La transformación del país se centra en los conceptos de integración e inclusión, ideas eje del discurso, yendo adheridas a las propuestas de gobernabilidad y desarrollo nacional. Nociones de interculturalidad, diversidad cultural y diálogo son asumidas como los pilares del funcionamiento del Estado y del nuevo proyecto nacional.

Para lograr los cambios políticos que involucra la gobernabilidad de una nueva nación, se reconoce las condiciones y necesidades del Perú, con expresiones que refuerzan la idea de no haber consolidado una república democrática moderna. El discurso trabaja la idea de **nación** como unidad política (comparte territorio, cultura, relaciones sociales, Estado y mercado), organizada políticamente en una **república democrática**; ambas ideas aparecen en el texto expresadas como demandas postergadas.

La lógica del discurso de transformación política es condicional, en razón a la relación de causa-consecuencia. Así nos dice, que si se siguen principios

para estrechar los lazos intangibles entre las personas que refuercen la identidad comunitaria, se obtendrán las fuerzas transformadoras para lograr un país líder, próspero y solidario. Esta lógica se nos presenta como un mandato imperativo que la sociedad no puede eludir; una forma de tratar de convencer de que existen argumentos que nos conducen hacia un camino necesario o única opción posible, si es que se busca el fin que propone la ideología nacionalista.

El discurso político nacionalista sobre la construcción de una nueva nación estuvo fuertemente marcado por las emociones, de tal manera, buscaba legitimarse en sentimientos de identidad, dignidad, liderazgo, justicia, entre otros; un discurso, que se dirige a lo que se considera son la mayoría excluida y marginada por el Estado.

El pilar de la propuesta nacionalista radicó en el cambio constitucional, el texto del nuevo contrato social habría de recoger las demandas de transformación de la sociedad peruana. La idea de bien común y la justicia social son cimientos en el planteamiento de cambio de la carta magna. Asimismo, en el discurso, los grupos de poder oligárquico cumplen la función de sujeto implícito, en ellos recae la responsabilidad de haber postergado los anhelos de construir un verdadero Estado republicano democrático.

Finalmente, en este punto, se recuerda que en el análisis del discurso llama la atención todo aquello que



Imagen 2.

no se menciona o se le resta un rol importante. En lo referente a la gobernabilidad, puede tratarse del papel del poder legislativo y de las fuerzas políticas a nivel nacional. Se podría uno preguntar hasta qué punto el plan de gobierno era viable si no se consideró el diálogo y la correlación de poder, tanto de los grupos políticos, como los sectores económicos que intervienen en defensa de sus intereses.

Fuerza 2011

Al analizar el ideario de Fuerza 2011, conformado por principios y objetivos, se evidencia la ausencia de un pensamiento político articulado, más allá, de exhibir la práctica y éxito de gobierno como determinante de su

identidad. En tal sentido, puede afirmarse que más que una doctrina política, este movimiento solo enarbola banderas identificables y asociadas al fujimorismo de los 90. En realidad, se trata de un pensamiento ideológico que justifica su actuar en lo empírico y apela a los sentimientos primarios de simpatía popular. Decir claro que la ideología del fujimorismo no se fundamenta en una propuesta de sociedad, de organización política del Estado, forma de gobierno, siendo lo único claro que expone es su apuesta por una “economía social de mercado” e inclusión social.

Estructura del plan de gobierno

De acuerdo con lo solicitado por el JNE, el contenido del plan de gobierno de Fuerza 2011 no cumplió con lo exigido, en la medida que el texto estuvo más inclinado hacia una exposición de promesas electorales sin presentar mayor sustento.

Modelo económico

El plan de gobierno fujimorista se respalda en la afirmación y convencimiento de que el modelo económico fue uno de los principales aciertos del régimen de los 90, ello, en contraposición al fracaso de la política económica de la década anterior. Su

argumentación principal es que la reforma del modelo económico, a partir de la Constitución de 1993, es la condición que ha permitido el desarrollo económico que tuvo el país en la primera década del siglo XXI. En líneas generales, no existe otro argumento que sostenga su propuesta de modelo económico, es el 'éxito en la práctica de gobierno' que es afín a lo que señala en su ideario político.

Su diagnóstico se reduce en presentarse como los autores de las reformas económicas y como garantes que salvaguarden su continuidad. Su diagnóstico en cuanto al modelo económico está en sintonía a lo que se expresó del ideario del partido.

La propuesta del fujimorismo se restringe y reduce a fortalecer el modelo económico, así, se constituye en una promesa bastante genérica, sin tener argumentos que la sostenga técnicamente.

Por lo escueto del documento, en el aspecto económico, no existe mayor referencia en el plan de gobierno que permita conocer o establecer otra línea de relación estrecha entre la propuesta económica y las bases ideológicas del partido, más allá de la referencia, del mal concebido '*pragmatismo*' en el ejercicio de gobierno.

Gobernabilidad

El fujimorismo asume una postura tecnocrática ('pragmatismo') como gestión del Estado, sin tener en cuenta un fundamento ideológico. Esto se verá reflejado en los planteamientos acerca de la gobernabilidad del país, en razón, a que el plan de gobierno se enfocó solo en los problemas de la burocracia del Estado y nada en aquello que corresponde a la institucionalidad democrática.

Dentro de este aspecto se analizó el *"Pilar 2. Crear un gobierno eficiente que responde a las necesidades de todos los peruanos, ejecutar las reformas institucionales que quedan pendientes para que un Estado eficiente recupere su legitimidad frente a los ciudadanos"*, en él se expresan su diagnóstico y propuestas sobre la gobernabilidad, asumidas como un conjunto de reformas necesarias para mejorar la eficiencia del Estado que son parte de la continuidad del proyecto del fujimorato (Eje 6) y la lucha contra la corrupción que reconoce como una 'deuda pendiente' (Eje 7). En realidad, no puede decirse que se exponga un diagnóstico, más allá, que una observación superficial.

En la medida que no se tiene un diagnóstico técnico de las problemáticas de gobernabilidad del país, sus propuestas serán bastante generalistas. Si se valorara el factor de originalidad, se observa que sus propuestas

se basan en aplicar políticas que el Estado viene tratando de cumplir desde principios del siglo XXI y que se han asumido como una forma de gestión pública a nivel internacional.

Alianza por el Gran Cambio (AGC)

Esta alianza de partidos políticos fue coyuntural, permitió la postulación presidencial de Pedro Pablo Kuczynski Godard (PPK). Lo conformaron un conjunto de cuatro agrupaciones de diversa índole e idiosincrasia



Imagen 3.

ideológica, entre los que destaca, por su historia y posicionamiento en la derecha peruana, el Partido Popular Cristiano (PPC), que en ese momento era liderado por la excandidata presidencial Lourdes Flores Nano. Además, integraron la alianza tres partidos surgidos con fines electorales, tanto a nivel nacional como regional: Alianza Por el Progreso (APP),

Restauración Nacional (RN) y Partido Humanista Peruano (PHP). Hay que resaltar que el candidato era una personalidad invitada para representar a los partidos de la alianza.

Tabla 4. Alianza por el Gran Cambio

Nombre	Fecha de Fundación	Líder político	Espectro electoral
Partido Popular Cristiano	1966	Lourdes Flores Nano	Derecha social cristiana conservadora
Alianza Para el Progreso	2001	César Acuña Peralta	Derecha clientelista regional
Restauración Nacional	2005	Humberto Lay Sun	Centro derecha conservadora evangélica independiente
Partido Humanista Peruano	2001	Yehude Simon Munaro	Centro izquierda independiente

Por la conformación de la alianza, su tendencia política se ubicó, dentro el espectro político electoral del 2011, como una agrupación aliada a la derecha tradicional conservadora. En líneas generales, Alianza por el Gran Cambio, como la mayor parte de las alianzas, no se identificó con alguno de los idearios de las agrupaciones políticas que la conformaron. La evidencia de lo que sucedió con la alianza es clara, su único fin político

común fue participar en las elecciones para lograr el acceso al congreso y tentar la presidencia del gobierno nacional.

Estructura del plan de gobierno

El contenido central del plan de gobierno aborda la síntesis de doce temas, en los que presenta su diagnóstico y propuestas, asimismo, añade dos temas finales referidos a la juventud y la evaluación de planes estratégicos. En general, es un documento bastante escueto, que está elaborado para presentar propuestas sin tener mayor sustento o justificación, a diferencia de lo exigía el JNE. En cada tema se observa que hay una reflexión en pocas líneas o un breve abordaje del problema, para luego mencionar algunas propuestas.

Modelo Económico

En plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio solo existió un texto de referencia explícita al modelo económico, en la parte de principios y valores: *“De la económica social de mercado como modelo económico para el desarrollo del país”*; esto corresponde a lo señalado en Constitución de 1993. En el resto del documento solo se refiere a la economía enfocándose en la pobreza, que fue uno de los temas centrales del plan

de gobierno, cuyo slogan era “*Un Perú unido, moderno y sin pobreza*”.

El modelo económico es un asunto tácito que en el documento se aborda como parte de los Principios y Valores, Introducción y el “*Tema 1: Un Perú sin pobreza*”. En la introducción se defiende el éxito del modelo económico, pero se critica los resultados en lo referente a la disminución de la pobreza.

En el “*Tema 1: Un Perú sin pobreza*”, acerca de la evaluación del modelo económico, presentó un texto un poco más extenso, se menciona el aporte de la inversión privada, la estabilidad macroeconómica, características propias del modelo; sin embargo, en la crítica no se dan mayores razones que el papel promotor del Estado para mejorar la distribución de la riqueza. En esta línea, de defensa del modelo económico, se mantiene cuando alude a una alternativa estatista como modelo que no funciona en otros países y que no funcionó en el Perú.

En cuanto a la crítica del modelo no se trata de una evaluación completamente negativa de errores y problemas que puede generar la “*economía social de mercado*”. A nivel semántico lo concibe como ‘paradojas’, que se pretendió explicar resaltando las bondades del modelo. En síntesis, el diagnóstico orienta a la conclusión de la necesidad de ajustar algunos aspectos para lograr mejores resultados.

Este plan de gobierno no profundiza ni desarrolla un análisis para el diagnóstico del modelo económico que esté en correlación con las líneas ideológicas de la alianza.

Asimismo, es difícil determinar las propuestas concretas con respecto al modelo económico, así como, en la reducción de la pobreza. El plan de gobierno solo mencionó algunas pautas como el Desarrollo económico sostenible y Promoción de la inversión privada (Valores y Principios); Desarrollo del agro e Inversión en la reducción de la pobreza (Tema 1: Un Perú sin pobreza) y; Formalización del empleo y mayor recaudación tributaria (Tema 3: Trabajo formal para el 80% de los peruanos).

La evidencia textual demuestra que este tema no fue tomado como un punto estratégico para el desarrollo de su plan, más allá de la mención como parte del slogan.

Gobernabilidad

Para el plan la gobernabilidad del país es un asunto clave para el desarrollo económico, este punto se aborda en concreto en el “*Tema 12: Fortalecimiento institucional*”, que más que un cambio en las instituciones del Estado, propone algunos ajustes que las haga más confiables para la ciudadanía y más eficientes en su función. Valga

subrayar que este tema fue el más amplio dentro del plan de gobierno, en la medida que se le dedicó seis páginas, cuando a la mayoría de los otros temas varían entre una a dos.

Fueron dos los problemas principales a los que apuntó el tema de gobernabilidad, el primero, fue la corrupción en las instituciones del Estado y la administración pública, el segundo, la burocracia y eficiencia. Ambos problemas se asumieron como obstáculos del desarrollo del país. El diagnóstico reconoció que hubo avances, por ello, consideraba la necesidad de fortalecer los sistemas de control del Estado. Ambos temas se desarrollaron en el texto de forma específica pero interconectada en los efectos que producen. En síntesis, su tratamiento es en un lenguaje sumamente llano y descriptivo, obviando valoraciones que condujeran a una crítica radical de la situación.

Es preciso, hacer notar que en el texto se estableció una relación entre la corrupción y el éxito del modelo económico, por lo que se justifica abordar y combatir la corrupción, en la medida que afecta el funcionamiento del libre mercado, propiciando distorsiones de los términos ideales de competencia. En tal razón, quedó implícito, que el tema de la corrupción fue abordado por sus efectos negativos para el modelo económico.

En lo que correspondiente a este punto, se observa que el análisis y crítica de la corrupción y el sistema de justicia respondió a observaciones de carácter “técnico”, pues, no se menciona la matriz de las razones de índole ideológica que podrían dar una explicación distinta de la situación.

El problema del modelo de gestión pública se trata subordinado a los resultados de la gestión económica, financiera y presupuestal de las instituciones del Estado. Se postula que ineficiencia de la burocracia en los diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional) impacta en el cumplimiento de metas presupuestales, se relaciona con la corrupción y produce desconfianza de la población en la institucionalidad democrática.

Las propuestas proveyeron respuestas muy superficiales y obvias en la práctica, con respecto a las problemáticas planteadas. En lo referente al sistema judicial plantearon una reforma legal y judicial, para permitir a la ciudadanía confiar en el Poder Judicial, lograr condiciones de independencia, eficacia y honestidad.

En proporción al diagnóstico realizado, no se podría afirmar o negar que estas propuestas sean las suficientes para resolver el problema del sistema de



Imagen 4.

justicia o que sean parte de la plataforma programática de la alianza.

Partido Perú Posible

Perú Posible es un partido independiente de centro derecha, fundado en 1994, como derivación del Partido País Posible, agrupación con la que Alejandro Toledo se presentó a la presidencia en 1995, elecciones en las que quedó en cuarto lugar, con 4% de votos. El carácter ideológico que identifica a Perú Posible hace que cumpla el rol de un partido de centroderecha, moderno y liberal. Así se entiende a partir de los once ítems que presenta en su ideario, con propuestas acorde con el mundo actual, como la protección del medioambiente, derechos

de la mujer, libertad empresarial, inversión social, entre otros.

Todas estas manifestaciones declaradas en el ideario de Perú Posible indican que es un partido constituido para atraer electores, más allá de pretender que se identifiquen con su ideología o postulados político.

Estructura del plan de gobierno

El cuerpo del documento de plan de gobierno se estructura en 21 temas, que contienen los 450 compromisos, este se extiende de la página 9 a la 48 (40 páginas en total). El texto posee un lenguaje formal, descriptivo, enunciativo a fin a la redacción de propuestas y la mención de datos estadísticos; hay ausencia textos que formulen alguna crítica a los temas abordados. El documento del plan de gobierno de Perú Posible se centró en tratar de presentar sus “450 compromisos”.

A diferencia de los otros documentos, el plan de gobierno de Perú Posible no evidencia un diagnóstico para cada una de las temáticas, por ello, el análisis en este caso corresponderá a sus propuestas.

Modelo económico

El término “modelo económico” no se menciona en todo el documento. El tema “1. Crecimiento y desarrollo para todos” que corresponde a propuesta de ajuste en la economía es expuesto en una página. Aquí se establece la relación entre el crecimiento económico y el desarrollo del país, pero no se presentan valoraciones del modelo económico, esto queda implícito para el lector. Salvo en la mención de la Visión del país, donde se fundamenta la razón sus medidas como un nuevo momento en la dinámica de crecimiento y desarrollo propiciado por el modelo económico actual: *“Esta nueva etapa de crecimiento debe cuidar el medio ambiente, eliminar la pobreza extrema y la exclusión”*.

En el texto se encuentran propuestas y políticas de diversa índole: económica, tributaria, laboral, deuda pública, gasto público, sectores productivos, pago de impuestos, desarrollo tecnológico, entre otros. Esto evidencia que no existió una clara orientación e integralidad en lo que corresponde al plan de gobierno. En tanto, el conjunto de las dieciséis propuestas, al igual que en el caso de los otros planes de gobierno, son medidas conocidas, que diferentes países aplican, en la gestión de políticas públicas, para fortalecer los resultados del llamado modelo económico social de mercado.

Gobernabilidad

Este aspecto se aborda, específicamente, en el tema “16. *Respeto pleno al Estado de Derecho y a la Constitución*”, en los párrafos introductorios destacan dos ejes: importancia del Estado de Derecho y lucha contra la corrupción. El escrito está compuesto de afirmaciones y plantean objetivos, no hay críticas explícitas con respecto al tema o un análisis argumentativo que dé luces acerca de las ideas políticas del partido sobre la gobernabilidad, democracia o Estado.

De manera similar, a las propuestas en economía, las medidas para la gobernabilidad o mejora del sistema de justicia (como así lo delimitó), son escuetas y de diversa naturaleza, que abarcaron tanto al Poder Judicial, Contraloría, penales, títulos de propiedad, corrupción de funcionarios, procuradurías, Ministerio público, entre otros.

Al eludir el diagnóstico de la problemática, no se puede determinar si estas soluciones de carácter ‘técnico’ responden a la visión política del país o de sociedad que se identifique con el ideario de Perú Posible, salvo que se asuma la tecnocracia vacía de fundamento como parte de su identidad ideológica.

Discusión de resultados

Análisis contextual

Por los aspectos temáticos abordados en el análisis del discurso de los planes de gobierno el contexto se circunscribe a dos indicadores de la realidad política peruana: institucionalidad democrática y el modelo económico. Este contexto tiene puntos de referencias fundamentales que se instituyen en la Constitución Política de 1993. Por un lado, está la gobernabilidad que se expresa en el rol del Estado y la acción de las instituciones tutelares. Por otro, la implantación de un el modelo económico social de mercado.

El contexto sirve de referencia para que los partidos y sus planes de gobierno marquen de forma explícita o implícita su postura a favor o en contra tanto del modelo político como del modelo económico que establece la Constitución.

Análisis institucional

Esta unidad de análisis del discurso se enfoca en la ideología política de los partidos, para reconocer sus tendencias en su trayectoria institucional dentro del espectro político peruano de las elecciones generales de 2011.

A un lado del espectro político, Gana Perú se desmarcó dentro de la izquierda, autodefinió su doctrina

ideológica como “nacionalismo integrador”, con un eclecticismo de ideas, pero que en concreto manifiesta abiertamente su crítica al modelo de Estado y al modelo económico, identificándolo con la implantación de políticas neoliberales de mercado. Asimismo, expresa su crítica de la postergación e inclusión histórica de los diversos pueblos presentes en el país e identifica que no se ha constituido una nación moderna y democrática.

En otro espacio del espectro político se evidencia que Fuerza 2011, Alianza Por el Gran Cambio y Perú Posible trataron de disputarse el espacio de centroderecha independiente, populista y tecnocrática.

Fuerza 2011, por su parte, no manifiesta una ideología articulada, se su identidad política autodefine como “pragmática”, que se reduce a reconocer los éxitos del gobierno en la década de los noventa. Su principal rasgo de identidad es la defensa del “modelo económico social de mercado” y la inclusión social. Además, se considera a sí mismo como el partido que gestó las condiciones económicas y políticas del Estado actual.

Alianza Por el Gran Cambio estuvo constituida por cuatro partidos cuyo denominador ideológico era la apuesta por el bien común social e individual, ya se sea desde una perspectiva política humanística o cristiana. Dentro de las tres agrupaciones que disputaban el espacio centroderecha, tenía un cariz conservador,

aunque desde sus manifestaciones ideológicas señalaba que su orientación era a favor del modelo económico social de mercado.

Perú Posible, si bien deja escrito que es un partido que no se adhiere a ningún dogma ideológico, económico o política, se trata de un partido cuya ideología tiene carácter pluralista, moderno, tecnocrático y liberal que se preocupa por el desarrollo del país dentro del mundo globalizado. Y aunque no lo mencione es dentro de los tres partidos de centroderecha el que se expresa a favor de políticas libre mercado.

En el análisis institucional de las ideologías de los partidos mencionados es claro que tenemos dos polos:

- Gana Perú: izquierda neonacionalista que manifiesta una crítica abierta al modelo económico de libre mercado como eje organizador de la política de Estado.
- Fuerza 2011, Alianza Por el Gran Cambio y Perú Posible: centroderecha populista, que manifiestan su defensa de lo que llaman “modelo económico social de mercado”, sin reconocer que, en realidad se tratan, en el trasfondo, de políticas radicales de libre mercado y reducción del rol regulador del Estado, implantadas en el Perú, a partir de los noventa, por la presión de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Análisis estructural

En cuanto a la estructura de los planes de gobierno y al lenguaje utilizado se han presentado los siguientes resultados:

- **Gana Perú:** Es el único documento que cumplió formalmente lo solicitado por el Jurado Nacional de Elecciones (diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas). En el texto se puede hallar un diagnóstico de cada tema, en el que se profundiza en la comprensión de la realidad del país y brinda una propuesta con postura crítica basada en la ideología del partido. Como documento técnico manifiesta un lenguaje descriptivo que se presenta como imparcial u objetivo.
- **Fuerza 2011:** El lenguaje utilizado en el texto es técnico descriptivo, no contiene críticas en el diagnóstico de la realidad del país que se direccionen a los fundamentos político estructural. El enfoque del texto estuvo más inclinado hacia una exposición de promesas electorales, no cumplió con la organización formal solicitada por el Jurado Nacional de Elecciones: ausencia de índice, visión de país, metas, objetivos, diagnóstico, entre otros.
- **Alianza por el Gran Cambio:** Un documento con organización formal, posee índice, objetivos, principios. En general, es un documento breve, que está elaborado

para presentar propuestas sin tener mayor sustento o justificación, a diferencia de lo exigía el Jurado Nacional de Elecciones. Un lenguaje expositivo de nivel descriptivo, en cada tema se observa que hay una reflexión en pocas líneas o un breve abordaje del problema, sin profundizar en críticas ideológicas; para luego mencionar algunas propuestas o medidas.

- **Perú Posible:** En su estructura formal cuenta con un índice, visión, metas, principios y objetivos. El texto posee un lenguaje formal, descriptivo, enunciativo apropiado para la formulación de propuestas y la mención de datos estadísticos; hay ausencia de textos que expliquen o formulen alguna crítica a los temas planteados. Es el documento de extensión más breve, en líneas generales, tampoco cumplió con los requisitos del Jurado Nacional de Elecciones.

Análisis textual

El análisis crítico del discurso ideológico en los textos de los planes de gobierno se enfocó en el diagnóstico y propuestas en lo referente a dos aspectos: modelo económico y gobernabilidad. En el análisis presentado se manifiestan algunas diferencias clave entre el abordaje de los partidos políticos:

- La primera diferencia es clave para entender la influencia de la ideología de los partidos políticos en la argumentación textual de los discursos de los planes de gobierno. La diferencia no está marcada, principalmente, por el tipo de lenguaje en que se expresan sus ideas, como lo veremos luego. El eje de argumentación, en los planes de gobierno, que da lugar a una clara diferenciación, es la postura de los partidos en lo referente a la prioridad o dependencia entre: el modelo económico o la gobernabilidad democrática. Mientras, en el caso de Gana Perú el aspecto económico queda subordinado a la necesidad de una reforma estructural en la forma de gobierno, por ende, al cambio del contra social (Constitución del Estado-nación). En lo que respecta de a los discursos de los planes de Gobierno de Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, la mayor importancia radica en el modelo económico, supeditando todos cambios en cuestiones de gobernabilidad a las necesidades de desarrollo económico y social. En ese sentido, Gana Perú da mayor relevancia al tema de igualdad y justicia social desde su propuesta política ideológica de institucionalidad democrática de gobierno. En tanto, los otros partidos se centran en la importancia en el principio de libertad desde su defensa del mercado y la propiedad privada como factor de desarrollo.

- Una segunda diferencia, que aparece en primer plano de lectura, es el lenguaje y los recursos de redacción que utilizan los planes de gobierno. Si bien se tratan de documentos un género político que utiliza un lenguaje técnico en la descripción, análisis y propuestas. En el caso de Gana Perú su discurso se desarrolla a partir de la crítica ideológica en ambos aspectos del modelo económico y gobernabilidad, profundiza en el análisis de los temas y argumenta sus propuestas basado en las problemáticas señaladas, en conformidad con su ideología partidaria. En cuanto a los planes de gobierno de Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible el discurso plantea un texto más orientado a la presentación de propuestas y obviar cualquier crítica o análisis de la problemática, estos discursos tienden a apelar a la idea de reforzamiento o continuidad de reformas dentro del orden económico y político establecido.

Prueba de hipótesis

Las variables utilizadas como unidades de análisis de nivel Contextual, Institucional, Estructural y Textual han permitido establecer una relación causal que permite confirmar la hipótesis en la medida que:

- a) El partido Gana Perú frente al contexto político de las elecciones generales del 2011 manifestó una ideología

política partidaria crítica frente al marco de contrato político social expresado en la Constitución, centrado principalmente en el modelo político de Estado-nación en cuanto a la institucionalidad democrática y gobernabilidad. Esta postura ideológica crítica marca claramente el discurso de su plan de gobierno, que se expresa tanto en la estructura (profundización en la argumentación, extensión del texto, lenguaje discrepante, uso de datos y referencias contextuales), cuanto en el abordaje de los temas y propuestas. Su ideología política marca un derrotero en lo referente a subordinar el modelo económico al modelo de Estado y de gobierno.

- b) Los partidos políticos Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, que manifiestan en sus idearios su independencia frente a una postura ideológica, pero, que, en relación al contexto político, están a favor del “modelo económico social de mercado”, sus planes de gobierno se orientaron a la presentación de propuestas y medidas, sin haber realizado un diagnóstico crítico o profundizado en la problemática en los aspectos de modelo económico y gobernabilidad.

Si bien con estas afirmaciones se comprueba la hipótesis, es necesario evidenciar que aquellos partidos que no reconocen su ideología por estrategia política, dejan en evidencia dentro de sus idearios y propuestas en el plan

de gobierno su afinidad con la defensa del liberalismo económico como eje estructural de la organización de gobierno.

Conclusiones

1. En las elecciones presidenciales del 2011 existió una relación causal entre el discurso ideológico de los partidos políticos y sus planes de gobierno. Esto se manifestó en la extensión, estructura formal, el lenguaje utilizado y la argumentación textual que presentaron los documentos.

2. La ideología del partido Gana Perú, que se identificó por ser crítica frente a la Constitución Política como contrato social, en particular, al modelo de Estado y modelo de económico propició un plan de gobierno con estrecha vinculación al discurso ideológico crítico partidario, manifestándose un documento de mayor extensión en el diagnóstico de la problemática basado en el análisis histórico de la realidad nacional e internacional, con una argumentación lógica de su propuesta de cambio radical como mejora de las condiciones en la exclusión social y pobreza.

3. La ideología que plantearon los partidos Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, que

aparentemente no plantean o defienden una ideología política definida, pero que no manifiesta como crítica a la Constitución Política, al modelo de Estado y modelo económico, sino que lo defiende explícita (Fuerza Popular y Alianza por el Gran Cambio) o implícitamente (Perú Posible), se expresó en planes de gobierno con un lenguaje técnico descriptivo y expositivo centrado en propuestas.

4. De los planes de gobierno analizados se evidencia que Fuerza Popular, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible no cumplieron con los requisitos formales exigidos por el Jurado Nacional de Elecciones (Resolución N° 5004-2010-JNE).

Bibliografía:

Concepción Montiel, Luis (2000). “El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político – I Época – Vol. 5, pp. 15-32*: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7322/El analisis del discurso.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7322/El_analisis_del_discurso.pdf?sequence=2)

Covadonga, Alonso (2014). *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.

Defensoría del Pueblo (2012). Informe Defensorial N.º 156, Lima.

Dijk, Teun van (2005). "Ideología y análisis de discurso" en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10, N.º 29, Maracaibo, pp. 9 – 36: www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%EDa%20y%20an%E1lisis%20del%20discurso.pdf

Dijk, Teun van (2011). *Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Bacerlona, Gedisa.

García, José (2006). "El debate Gadamer-Habermas: interpretar o transformar el mundo", en *Contribuciones desde Coatepec*, N.º 10, pp. 11 - 21

Habermas, Jurgen (1987). *La teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Madrid, Taurus.

Karam, Tanius (2005). "Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso", en *Global Media Journal*, volumen 2, número 3: www.redalyc.org/articulo.oa?id=68720305

Munguía, Paul (2006). *Consumo de medios de comunicación y la construcción de la imagen de los partidos políticos en jóvenes universitarios*, tesis para optar título de Licenciado en Comunicación Social, Lima, UNMSM.

Prado, Raimundo. *El concepto de ideología en Marx*. Lima, Mantaro, 2008.

Carlos, Rojas (2006). *Genealogía del giro lingüístico*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.

Santander, Pedro (2011). "Por qué y cómo hacer análisis de discurso", en *Cinta Moebio 41*, Santiago de Chile, pp. 207-224:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7322/El_analisis_del_discurso.pdf?sequence=2

Zapata, Antonio (2016). *Pensando a la derecha*. Lima, Planeta.

Zizek, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Amautas y Horizontes

Gamaliel Churata, anarquismo y educación

Gamaliel Churata, anarchism and education

Gamaliel Churata, anarquismo e educação

Arturo Vilchis Cedillo

Resumen: Hacemos una aproximación a Gamaliel Churata periodista y escritor peruano que radicó por 32 años en Bolivia, quien desde joven abrazó las ideas ácratas y el acontecer andino de los pueblos originarios, es decir de su cosmopercepción. Intentamos manifestar una vertiente de su pensamiento que se planteó a través de la educación de los aymaras, ámbito del cual fue observador y partícipe en Puno y Bolivia.

Palabras clave: *Gamaliel Churata, educación, aymaras, anarquismo.*

Abstract: We do an approximation to Gamaliel Churata journalist and Peruvian writer who filed for 32 years in Bolivia, who embraced acratas ideas from young and

Andean pass of the indigenous peoples, i.e. of its cosmoperception. We try to demonstrate an aspect of his thought that arose through the education of the aymaras, scope of which was an observer and participant in Puno and Bolivia.

Keywords: *Gamaliel Churata, education, aymaras, anarchism.*

Resumo: Fazemos uma aproximação do Gamaliel Churata jornalista e escritor peruano, que apresentou há 32 anos na Bolívia, que abraçaram ácratas ideias do jovem e Andina passar dos povos indígenas, ou seja, da sua cosmoperception. Tentamos demonstrar um aspecto de seu pensamento que surgiu através da educação dos aymaras, escopo de que era um observador e participante em Puno e Bolívia.

Palavras chave: *Gamaliel Churata, educação, aymaras, anarquismo.*

A Erre A por compartir este trayecto.

A Yanina De la Riva y familia por su hermandad

*Para Estrella Peralta Castro, quien como wara wara hoy
nos ilumina.*

Introducción

La obra de Gamaliel Churata permite un amplio horizonte hermenéutico, en este caso haremos un análisis desde la educación, porque la reflexión que hizo de la misma en su obra marcha paralela a la elaboración de una filosofía política, involucrando juicios de valor e implicando asumir una posición política e ideológica, aspectos que posibilitan no sólo la crítica a la educación y a los sistemas de la educación vigentes, sino al mismo tiempo es una crítica del sistema de gobierno, de las instituciones, de las prácticas del poder, así como de los hombres y de las sociedades cerradas en estructuras sociales rígidas, raciales y jerárquicas, donde la población originaria fue excluida,

Su obra parte de lo concreto, de una realidad sociohistórica y en una práctica dialógica, de la realidad social y material hacia la conciencia, a través de un procedimiento de reflexión, crítica y creación, ejes que propician un acto y compromiso de transformación integral. Al referirme a una transformación integral, significa una revolución en todos los sentidos no sólo el aspecto económico, sino lo ético, político y social.

En la obra de Churata, no definimos como primera instancia una concepción sobre la educación, como una abstracción conceptual ahistórica, definitiva y estática, sino que su definición se va conformando a

través del proceso inductivo de interpretación de algunos escritos de su obra, por supuesto, sin olvidar algunos avatares de su vida. La educación es entonces que se irá construyendo como una filosofía de la praxis, que se articula a una eticidad, es decir, se concibe desde una posición y compromiso ético, filosófico e ideológico, con los otros, con los quechuas-aymaras, fundado en el comunismo libertario y en las tradiciones, conocimientos y sabidurías de las comunidades andinas originarias.

Churata concibió a la escritura como mecanismo fundamental en la lucha por la liberación social y de reconstitución de una nueva humanidad. Arturo Pablo Peralta Miranda (1897-1969), mejor conocido bajo el pseudónimo de Gamaliel Churata, periodista y escritor originario de Arequipa, Perú, vivió y desarrolló gran parte de su obra en Bolivia y desplegó su obra bajo diversos sobrenombres: Juan Cajal; Gamaliel Churata; El Gringo Gramajo; El Hombre de la calle, etc.

Aunque su concepción acerca de la educación, es planteada por Churata desde la circunstancia y problemática del poblador andino aymara-quechua, y centró su interés en la problemática sur andina peruano-boliviano, ello no imposibilitó que mirara en el espejo político boliviano el drama continental. Gamaliel fue producto de las condiciones histórico-sociales de las que surge y en las cuales se desarrolló, como un hombre de quehacer político, lleva e impregna una fenomenicidad

individual en su acontecer, fundada en una ética, principios que irán regulando su practicidad. Escribe sobre un proyecto político y para ello indaga en cómo alimentar dicho proyecto y llevarlo a la realidad histórica. Porque no se puede hablar fuera de la comunidad y hablar involucra en aymara: una *amunuyaka*, otra forma de pensamiento.

Hacer brecha en la tierra

Hacia principios del siglo XX en el departamento de Puno, la educación se vinculó con las comunidades aymaras y quechuas. La educación fue el mecanismo que surgió en la búsqueda de una estrategia de defensa de su propio proyecto de sociedad fundado en una restitución de las tierras usurpadas así como en las



Imagen 1.

tradicionales formas de organización económica, política y social.

Las comunidades quechuas y aymaras de Puno, Perú y de algunas áreas del altiplano boliviano aspiraron contener el analfabetismo, ya que en gran parte era el culpable del abuso y el engaño por parte de los latifundistas y los mestizos, quienes cometían robo, adulteración de documentos y trámites legales para el despojo hacia las comunidades andinas. Los aymaras y quechuas en su mayoría sin saber leer y escribir y en combate a la usurpación de la que eran objeto, recurrían hasta entonces a escribanos, *qilqiris* o tinterillos y a abogados mestizos, quienes la mayoría de las veces actuaban coludidos con los hacendados-gamonales para despojar a las comunidades de sus propiedades.

El acercamiento de Churata a la educación de poblaciones andinas fue desde pequeño, siendo “wawita”, ya que fue llevado varias veces por su padre Demetrio Peralta a la Escuela de Utawilaya, del profesor aymara Manuel Allqa Cruz, más conocido como Manuel Zúñiga Camacho. La escuela de Utawilaya, próxima a Platería en el distrito de Chucuito, departamento de Puno, Perú, funcionó de forma clandestina de junio de 1902 a 1905. Zúñiga Camacho, realizó un trabajo educativo semejante al que en esos años y en años posteriores realizaron los preceptores indígenas y los caciques apoderados y sus escuelas clandestinas en

Bolivia.¹⁵⁸ Churata convivió en la escuela de Zúñiga Camacho con los niños y adultos que asistían: “fui testigo de un hecho en las pampas de Utawilaya, lugar donde se alzaba el terrazgo de ese prohombre de nuestro mundo que fue Manuel Camacho el Apóstol.”¹⁵⁹

Siendo niño, percibió los principios fundamentales de la escuela de Utawilaya: el derecho de los aymaras a la educación desde su propio universo cultural y simbólico; la organización para la producción y la defensa de sus derechos y tierras. Si bien, la escuela de Zúñiga Camacho, no prosperó por las presiones de gamonales-latifundistas y autoridades, ya que él fue llevado a prisión, acusado de agitar la sublevación indígena de Pomata; al salir en 1906, años después tuvo que heredar su escuela al adventista alemán Fernando Stahl, miembro de la congregación del Séptimo Día, quien también fue conocido por Churata en su niñez:¹⁶⁰

Pasará a la Historia del Perú la *Escuela de Jutawilaya* rinconzuelo de ayllu donde vive ese hombre apostólico que es Manuelito Camacho Alka. La revolución de

¹⁵⁸ Es diversa la bibliografía sobre las primeras escuelas clandestinas para indios y los proyectos de educación por parte de los caciques apoderados, Véase: Roberto Choque Canqui, *et al*, *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?*, Aruwiyiri, La Paz, 1992. Taller de Historia Oral Andina, *El indio Santos Marka T'ula*, ediciones del THOA - UMSA, La Paz, 1984.

¹⁵⁹ Gamaliel Churata –Arturo Peralta-, “Prólogo” a José Antonio Encinas, *Un ensayo de Escuela Nueva en el Perú*, Tomo I, Librería Minerva, Lima, [1930], 1959, p. 11.

¹⁶⁰ En la casa de Demetrio Peralta padre de Churata fue albergado el pastor Fernando Stahl, al llegar por primera vez a Puno desde Bolivia. Héctor Elías Núñez Núñez, *Presencia protestante en el altiplano peruano. Puno 1898-1915. El caso de los adventistas del Séptimo Día*, Tesis de Antropología, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 2008, p. 161.

Platería que con sobrada superficialidad se atribuye a los yankes evangelistas, es, en puridad, obra de Alka.¹⁶¹

La escuela de Manuel Allka, independientemente de que fuera parte de una educación adventista, fue vista como refugio y defensa frente a una Iglesia católica que se oponía a que los indígenas ingresaran a sus seminarios:

El indio que es quien más contribuye a los derechos parroquiales, fomentando toda clase de fiestas, no disfruta ni de una sola beca en los seminarios y centros docentes católicos, al revés de lo que ocurre con las escuelas protestantes, que habiendo abierto puertas amplias, en once años nos han enseñado, muchas de las cosas que los mistes y supuestos blancos no quieren olvidar en clubes y cantinas.¹⁶²

La creación de la escuela fue un espacio que se irradió a diversas regiones,¹⁶³ desde 1916 con una asistencia de

¹⁶¹ *Íbid*, p. 11.

¹⁶² Copia de una carta de Secretario General Julián Nina L. del Sub-Comité Departamental de Puno Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo al Señor Obispo de la Diócesis Monseñor J.P. Riquelme, en *Pututo. Revista mensual Pro-Indígena*, Año I, núm. 1, Puno 29 de agosto de 1922, p. 5.

¹⁶³ Z. Camacho fue un traductor ante la comunidad de las prácticas de Fernando Stahl y su esposa, las escuelas se propagaron a otras comunidades y estuvieron guiadas por indígenas egresados de Platería: “Chucuito, Juan Huanca, con 70 alumnos; Taccasaya a cargo de Rufino Pacho con 80 alumnos; Esqueña a cargo de Martín Velazco, con 50 alumnos, en Pomata, en la parcialidad de Ccollini a cargo de Faustino Marcón, 70 alumnos.” Correspondencias, “Distrito de Acora”, *La voz del obrero*, Año III, núm. 42, Puno, 15 de agosto de 1916, p. 4.

2,200 alumnos de la ribera sur del lago, a 1923, año de la rebelión de Wancho-Lima con 3,619 alumnos en la ribera norte del lago.¹⁶⁴ Manuel Allka, no sólo fue un educador, también contribuyó en la defensa de las comunidades andinas, al presentar innumerables memoriales ante las autoridades de la nación donde estipulaba “la abolición de servicios, la restricción de fiestas de iglesia obligadas”, así como “la defensa de las escuelas establecidas.”¹⁶⁵

De esta forma, Manuel Zúñiga Camacho o Manuel Allka, se convirtió en uno de los principales auxiliares de los movimientos aymaras y quechuas: “Entre 1915 - 1925, hubo el levantamiento general de los indios con nombre “Tahuantinsuyo”, Camacho fue el principal eje de consulta, pero no de sangre.”¹⁶⁶

La escuela y la educación, debía ser el espacio donde se daba la transmisión de la herencia cultural de las comunidades nativas y por ende su sobrevivencia a través de las épocas. La educación era la estrategia de liberación, debía comenzar en la conciencia del indio, en su mente, dejar de considerarse un objeto para los demás, como lo estimaba hasta entonces su condición

¹⁶⁴ Luis Enrique, López (ed), *Pesquisas en lingüística andina*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología UNA, Sociedad Alemana de Cooperación técnica, Puno, 1988, p. 293.

¹⁶⁵ “Recurso de los indígenas de Moho, del 6 de noviembre de 1916,” *La voz del obrero*, año III, núm. 48, Puno, 15 de noviembre de 1916, p. 3 -4. Manuel Z. Camacho firmaba por los recurrentes ya que ellos no sabían firmar.

¹⁶⁶ Testimonio de Luciano Chambi, (alumno de Z. Camacho en 1902 y posteriormente Primer Ministro Adventista aymara), en *Platería. Revista extraordinaria al 51° de Platería. 1911-1961. Vocero de las inquietudes culturales de la nueva generación de campesinos puneños*, Platería, Puno, 1961, p.7.

de servidumbre y justificar su conversión a un sujeto pleno:

Necesitan ojos (como llaman al saber leer y escribir) i juran tenerlos, i es ésta su irresistible y tenaz obsesión. [...] Eligen a sus mensajeros y los sitios en que deben levantar sus construcciones escolares; [...] Envían a sus delegados a la capital de la República, a la del departamento i la de la provincia en demanda de justicia y escuelas, son ellos contra las más efectivas amenazas de muerte, incendio y destrucción que ya se han realizado, en no pocas partes, edifican, a sus propias expensas, locales para sus escuelas i hasta contratan y llevan a sus propios maestros, i ellos q' ven con sus ojos el negativo patronato católico de cuatro siglos, van en peregrinación interminable a las misiones evangélicas a solicitar su acción moral y sus escuelas."¹⁶⁷

¹⁶⁷ Editorial, *Pututo. Revista mensual Pro-Indígena*, Año I, núm. 1, Puno 29 de agosto de 1922, p. 1.

Utahuilaya y Zúñiga Camacho (Allka Cruz) siempre fueron admirados por Churata y ambos se constituyeron fundantes en su pensamiento: la semilla de una educación distinta para las comunidades nativas y para toda la población del altiplano. Pero Churata y Allka Cruz compartieron desde su distancia generacional, lecturas

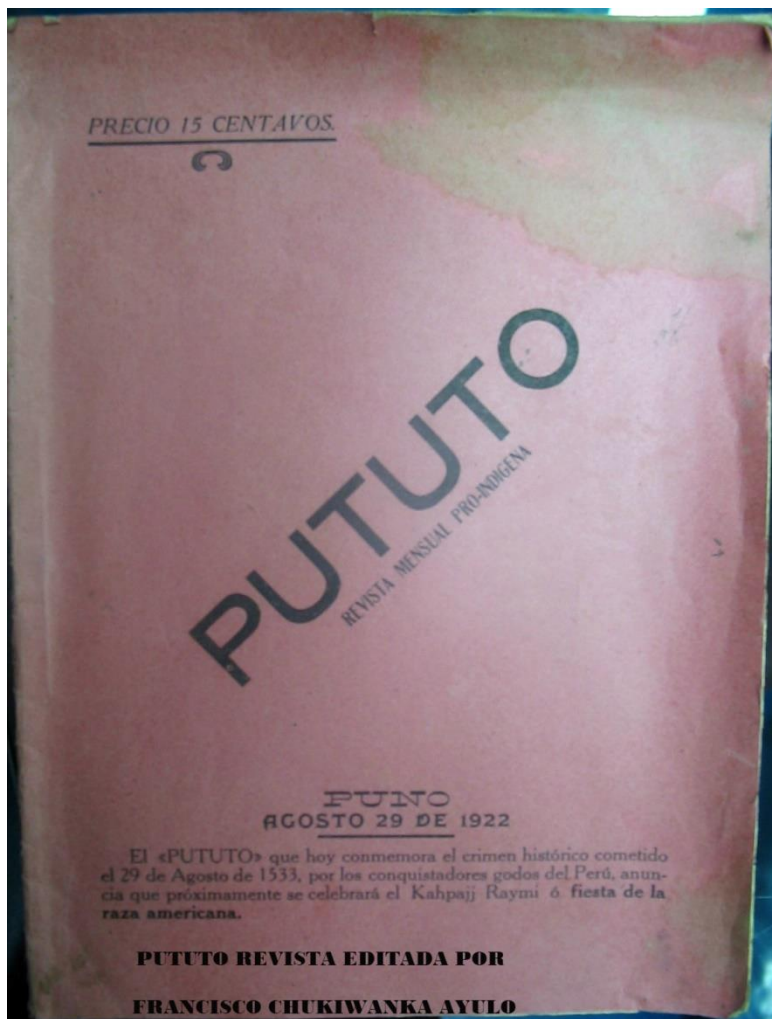


Imagen 2.

e ideologías que impregnaron en su pensamiento, fundamentalmente del anarco-comunismo. Por un lado Allka Cruz, no sólo se alimentó del adventismo, sino que su práctica educativa se nutrió del pensamiento ácrata como lo reseñaba el periódico *El eco de Puno*: “Es el indio más pobre de ese aillu, pero así mismo el más industrial y activo. Hace de curandero i sastre. Su biblioteca se compone de la Biblia, Evolución i Revolución de Reclus i un libro de medicina práctica.”¹⁶⁸ Allka Cruz leía el socialismo libertario y desde su articulación comprendió que la escuela para los aymaras debía ser considerada, como un método de lucha, de gran utilidad para la preparación intelectual. A través de ella, permitiría que las comunidades se acercaran a la realidad política y social, como un mecanismo de defensa de sus derechos civiles y políticos ante una justicia que era ajena y desconocida para ellos.¹⁶⁹

Por su parte Gamaliel Churata aún bajo el nombre de Arturo Peralta en 1915 y con 18 años, señalaba en el periódico *La Voz del Obrero*, que la educación no sólo era la constitución de un ideal sino “el luchar por la emancipación del indio.”¹⁷⁰ Desde su juventud se nutrió

¹⁶⁸ “La misión evangélica”, 4 de junio de 1922, en Arturo Pablo Peralta, *Los anales de Puno 1922-1924*, Puno, Biblioteca Popular Transparencia, 1999, p. 18.

¹⁶⁹ “Estamos convencidos de que para nosotros alcanzar justicia es una esperanza solamente.” Carta de José Antonio Calamullo Jarro, citada por Arturo Peralta en “El indio”, *La voz del obrero*, Año I, núm. 11, 15 de mayo de 1915, p.3.

¹⁷⁰ *Íbid* p. 3.

del pensamiento anarquista, sus lecturas sobre Manuel González Prada, Jean Grave, Kropotkin, etc. Lecturas que influyeron en su pensamiento, como manifiesta su hija Estrella: “Mi padre leía con frecuencia dos libros, La Biblia y otro de un tal Grave, no recuerdo bien el nombre”.¹⁷¹ Afinidades filosóficas, éticas y políticas con los ácratas que lo llevaron a divulgar las cuestiones sociales y el pensamiento del socialismo libertario entre sus contemporáneos de *Gesta Bárbara* en Potosí, Bolivia (1917): “Debo acusarme de haber sido quien –sin éxito para ser verídico- arrastraba de las crinejas la cuestión social y divulgaba a los anarquistas Malato, Backunine, Reclus, Jean Grava, etc. Tratando de inducir al grupo a “sentir los problemas del pueblo.”¹⁷²

Diversas fueron las vertientes de donde Churata alimentó su pensamiento y quehacer ácrata, desde la relación con su padre Demetrio Peralta quien en Puno fundó con otros trabajadores la Sociedad Fraternal de Artesanos, organización de carácter mutual y ácrata, y su vehículo escritural, *La Voz del Obrero* (1915-1918). Diario en donde mostró, desde entonces, un gran interés por criticar la educación vigente y el papel fundamental de otra educación en la población:

¹⁷¹ Conversación con Estrella Peralta Castro hija de Gamaliel Churata, Ciudad de México, 27 de diciembre de 2010.

¹⁷² Gamaliel Churata, “Periodismo y Barbarie”, en *Gamaliel Churata. Antología y valoración*, Lima, Instituto Puneño de Cultura, 1971, p. 317.

La masa popular se levanta altiva –esto no muy raras veces-, cuando tal hace, es porque en sus ideas, que nacen al calor de la moral natural, forjada junto al fragor del yunque, aportan la justicia pero le doblega la canalla, porque están constituidas las patrias en tal forma, que al igual que se implanta escuelas para desterrar la ignorancia de los hombres, creando ciudadanos conscientes, que no serán víctimas humildes de la brutal tropelía, también se implantan escuelas donde otros hombres ¡hijos del pueblo! Que no aprendieron el civismo de aquellos, les exterminarán, cuando no se acate la soberanía y rotunda voluntad del mandón!!¹⁷³

Además de la circulación de lecturas, obras y militantes ácratas por la zona lacustre, fuese como crotos (militantes ácratas que pasaban como aventureros), caminantes, perseguidos políticos, etc., y su militancia junto con otros luchadores sociales y defensores del indio en la Asociación Pro Indígena donde fungió como delegado en Puno, comprendiendo que debía haber una “articulación ideológica del anarco sindicalismo con la

¹⁷³Arturo Peralta, “Arpegios de Combate”, *La voz del obrero Órgano defensor de los intereses de la clase obrera*, Año I, núm. 6, Puno, 14 de febrero de 1915, p. 3.

utopía andina de restauración del Tahuantinsuyo.”¹⁷⁴
Militancia ácrata que lo llevó a sufrir varias detenciones,
Desde los primeros años declaré mi credo
revolucionario. Cuando U. probablemente se nutría de
selecta literatura, lo que sin duda le ha procurado esa
admirable pureza y agilidad de su expresión, yo vomitaba
(siempre solo podré hacer eso) toda la dinamita que la
esclavitud del indio producía en mis nervios. A los quince
años desafiaba a duelo a un gamonal, a causa de los
indios, y a los diecisiete me encarcelaban a causa de
haber insultado el gobierno de Benavides.¹⁷⁵

Churata percibió la realidad de los pueblos nativos y
manifestó una crítica a la educación, tanto desde la
vertiente informal ejercida por la sociedad sobre los
individuos a través de los distintos factores: sociales,
políticos, ideológicos, familiares, etc., y la educación
escolar o formalizada, la que se impartía metódicamente
desde los planes y sistemas educativos del Estado y las
instituciones educativas. Una crítica a la educación en las
zonas rurales e indígenas fundada en los programas
educativos franquizados en las nociones de lectura y
escritura, que influían las relaciones sociales en forma

¹⁷⁴ Wilfredo Kapsoli, *Ayllus del Sol. Anarquismo y utopía Andina*, Tarea, Lima, 1984, p. 13.

¹⁷⁵ Gamaliel Churata, “carta a José Carlos Mariátegui, el 27 de noviembre de 1926”, en Antonio Melis (intro. y comp.) José Carlos Mariátegui, *Correspondencia (1915-1930)*, Biblioteca Amauta, Lima, p. 295

negativa, agravando su dependencia a los juegos del cacicazgo político y a las estructuras de dominación económica y cultural.



Imagen 3. La Familia Peralta Castro: (de izq. a der.) Teófono, Gamaliel Churata, Teofanoj, Estrella y Aida. Archivo Estrella Peralta Castro

Al alimentar Churata desde muy joven su pensamiento desde dos vertientes. El anarco comunismo, o socialismo libertario y las prácticas, costumbres, tradiciones y

cosmopercepciones de los pueblos andinos: quechua y aymara, confluyeron en la búsqueda por una transformación total de las condiciones sociales en la zona andina, haciendo una crítica del sistema educativo existente y planteando un nuevo sistema de enseñanza. La educación en su obra, se convirtió en proceso, acción y transformación, en análisis de las circunstancias, con un carácter político.

Educación y política las concibió como áreas que se interrelacionaban e interactuaban en el ejercicio práctico de la sociedad. Sembrar en el ser humano una educación integral, fundada en un equilibrio entre las labores manuales y las labores intelectuales o culturales. Y para ello tenía que comenzar con la experiencia propia, Gamaliel se volvió autodidacta,¹⁷⁶ porque la educación existente no cumplía sus expectativas de equilibrio y armonía individual, colectiva y cósmica, como señala en un pasaje de *El Pez de Oro*:

Desde que te echaron de la Escuela,
Ya no buscas campo ni chinkana.

¹⁷⁶ Churata se volvió autodidacta, renunció a la escuela de José Antonio Encinas. Gamaliel Churata, conferencia dada en la Universidad Federico Villarreal, el 29 de octubre de 1966, compilada por Godofredo Morote Gamboa, *Motivaciones del escritor –Arguedas, Alegría, Izquierdo Ríos, Churata*, Universidad Nacional Federico Villarreal, Editorial FIESSA, Lima, 1988. p. 64-65.

pero, es que ahora eres chinkana
eres campo con cielo y con estrella.¹⁷⁷

Saca de raíz la educación y sus males existentes y lanza una propuesta de transformación de los sistemas educativos vigentes: “tumbemos las escuelas y su[s] lívidos.”¹⁷⁸ Porque la educación a través de la institución de la escuela era una de las organizaciones oficiales encargadas de difundir las ideologías de los grupos y sectores dominantes y también la ideología de los dominados, de servilismo y dominación, de abnegación ante el dominante. Era la escuela del memorismo, de la repetición, que reproducía la estrechez intelectual y negaba la capacidad creadora. Como lo desarrolló, desde la narrativa en su cuento “El Gamonal” (1927).¹⁷⁹

Desde la narrativa, desde la ficción que nace de la realidad, desde “El Gamonal” hizo una crítica al sistema educativo vigente, representando la hegemonía de un poder y de las clases dominantes, y también manifiesta una alternativa: el indio, aún dentro de un aparato y/o sistema de servilismo y dominación, forjaba una actitud de creación. Es decir, se educaba al niño indio en

¹⁷⁷ G. Churata, *El Pez de Oro. Retablos del Laykhakuy*, Canata, Bolivia, 1957, p. 48.

¹⁷⁸ G. Churata, *op. cit.* p. 116.

¹⁷⁹ Gamaliel Churata, “El gamonal”, en *Amauta. Doctrina, Arte, Literatura, polémica*, Lima, núm 5, enero, 1927, y núm. 6 febrero 1927.

contraparte al niño hacendado-gamonal. En el campo, en el trabajo productivo, en una educación más que espontánea, fundada en las tradiciones y costumbres de las comunidades nativas. El niño indio aparecía envuelto en una aparente conformidad con la sujeción y la dominación, pero la conciencia del niño iba elaborando una resistencia regida por su memoria colectiva. Y ante este proceso educativo aparente, seguía presente en las comunidades nativas, una dirección consciente basada en su memoria colectiva de profunda raíz histórica, de milenaria raíz de cultura popular. Una memoria

colectiva, que tomaba diversas formas en la tradición y cosmovisión de las civilizaciones andinas.

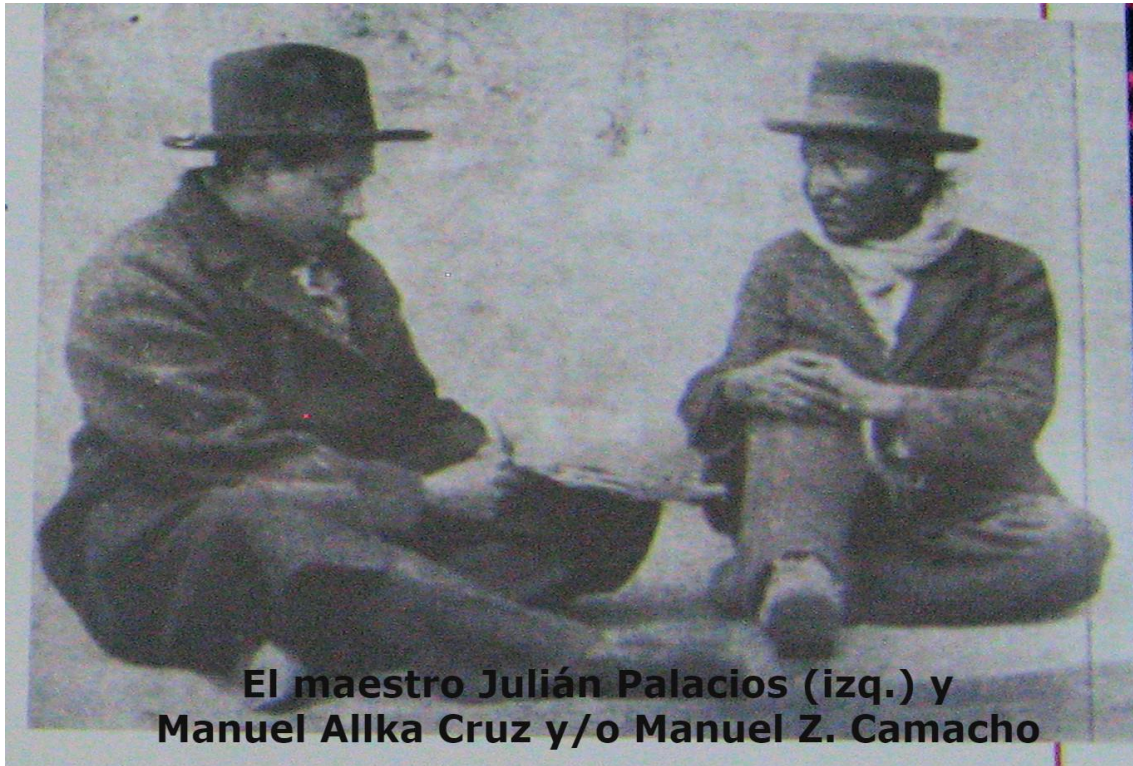


Imagen 4.

Gamaliel comprendió que la memoria, el pasado, debía ser entendido, no desde una posición mesianista, o de una melancolía del pasado, tampoco un retorno absoluto al mismo, sino como el flujo vivo y el rescate de las raíces del pueblo andino para la creación de una cultura nacional, libertaria. Como señala en *El Pez de Oro*: “antes que al porvenir su deber es mirar al pasado:

pulsarse a sí mismo.”¹⁸⁰ Una revisión del pasado como semilla del presente.

Retomar del pasado para construcción del presente, ver hacia atrás para caminar en el presente, no significaba retornar a las mismas formas del pasado preincaico, nunca se tuvo la idea de un retorno completo a la organización preincaica, o incaica del Tawantinsuyu, sino retomar los fundamentos de organización y asimilarlos a la realidad concreta de la época. Como señalaba Julián Nina, delegado del Comité Pro-derecho Indígena Tahuantinsuyo:

Pues la raza indígena ya tiene entendido que en esta América joven y llena de promisiones, en el crisol de las democracias socialistas, tienen que fundirse todas las razas y amalgamarse todos los colores, para hacer la Patria Universal de la Humanidad, pese á los blancoides y a los que creen que nosotros en pleno siglo de grandes cataclismos sociales y políticos del mundo que nos enseña las emancipaciones de toda clase de esclavitudes, vamos a pensar á la reconstitución del desmoronado imperio de otras horas. **Estas ñoñeses las reservamos para los que creen que seguimos durmiendo.**¹⁸¹

¹⁸⁰ G. Churata, *El Pez de Oro*, op. cit p. 26.

¹⁸¹ Copia de una carta del Secretario General Julián Nina L. del Sub-Comité Departamental de Puno Pró Derecho Indígena Tahuantinsuyo al Señor Obispo de la Diócesis Monseñor J.P. Riquelme, en *Pututo. Revista mensual Pro-Indígena*, Año I, núm. 1, Puno 29 de agosto de 1922, p 4. Las negrillas son nuestras.

Retomar del pasado, para reconstruir el presente. Haciendo uso del recurso irónico, como táctica más que de amedrentamiento, de reconocimiento de su lucha y de su causa.

El proceso educativo que Gamaliel representó desde la ficción de “El Gamonal”, que en parte vislumbró con Manuel Zúñiga Camacho, lo encontrará en la Escuela-Ayllu de Warisata en Bolivia (1931-1940). Proyecto pedagógico donde la educación no sólo se convirtió en la teorización sino en el ejercicio práctico. La dimensión educativa se presentó como una visión y práctica comunitaria donde las personas participaban en su desarrollo, concibiendo la cultura y la naturaleza a partir de una relación de convivencia y complementariedad.

Churata y la experiencia de la Escuela-Ayllu de Warisata

Gamaliel Churata había llegado a La Paz entre marzo y abril de 1932, y se instaló como redactor, corrector y editor en la revista *La Semana Gráfica*, visitó la Escuela varias veces, siendo la primera vez el 2 y 3 de agosto de 1933. En esa primera visita, junto a Francisco Villarejos (Pancho Villa), Alejandro Mario Illanes entre otros integrantes de la revista *La Semana Gráfica*, escuchó las

palabras de Mariano Huanca integrante del Parlamento de Amautas de Warisata:

Bueno caballeros que hacéis hablar el papel y que sois nuestros mayores por vuestro saber, sed bienvenidos. Habéis hecho bien en venir a vernos cómo estamos y cómo vivimos. He aquí nuestra obra: nos la hemos hecho de piedra en piedra, con nuestras fatigas y nuestros desvelos para que nuestros hijos no sean tan ignorantes como nosotros.¹⁸²

Unos meses después volvió a visitar la Escuela-Ayllu de Warisata escuchando con suma atención al amauta Avelino Siñani, al dictar un discurso en aymara (traducido por el profesor Eufasio Ibañez) y proclamar: “¡Cómo destruir todo esto la falsa patraña acerca de la incapacidad del aborigen!”¹⁸³ Churata visitaba por segunda ocasión la Escuela y asombrado por el discurso de Avelino Siñani, manifestó que: “la efigie del indio que necesitaba la América”¹⁸⁴ estaba en Warisata.

Warisata un proyecto educativo que no concebía el aprendizaje sólo como un proceso de alfabetización,

¹⁸² Pancho Villa [Francisco Villarejos], “Algo que deben conocer los bolivianos. La Escuela Indigenal de Warisata”, en Sección Tribuna de los indios, *La Semana Gráfica*, Año I, núm. 41, La Paz, 6 de agosto de 1933.

¹⁸³ “Un formidable ensayo educacional. La Comisión presidida por el Sr. Ministro de Instrucción, visita la Escuela Indigenal de Warisata”, *La Semana Gráfica*, Año II, núm. 64, 3 de febrero de 1934, La Paz, Bolivia.

¹⁸⁴ *Íbid.*

sino que fundándose en el debate y la deliberación de las tradiciones de la comunidad, planificó conformar una escuela productiva, donde articularon: el estudio, el aprendizaje intelectual, el trabajo colectivo solidario y de ayuda mutua, y la producción para el autoconsumo.

Gamaliel realizó una obra de difusión del proyecto de la Escuela-Ayllu de Warisata, desde el periodismo se encargó de enviar el folleto titulado *Mensaje de la Escuela Indigenal en el día de las Américas*, a Puno, Perú en 1934, señalando tener mucho cuidado con que el texto no cayera en manos de los latifundistas-gamonales y manifestando que el proyecto de la escuela era un proyecto que se alejaba de la escuela de aculturación y desarraigo de las comunidades originarias.¹⁸⁵

También, en vísperas de realizarse el Primer Congreso de Profesores Indigenistas, del 27 al 31 de octubre de 1936 en el salón de la Universidad, en cuyo evento participaron además de los Profesores, personalidades de la intelectualidad y el periodismo bolivianos; los compañeros de Churata en el diario *La Calle*, denunciaron que él no fuera invitado:

Tampoco se ha invitado a Gamaliel Churata, el periodista que más ha intervenido en el debate [sobre

¹⁸⁵ Gamaliel Churata carta dirigida a Inocencio Mamani, el 10 de julio de 1934, *apud* Manuel Pantigoso, *El ultraorbicismo en el pensamiento de Gamaliel Churata*, Universidad Ricardo Palma, Lima, 1999, p. 63.

educación indígena], desde hace cinco años, o sea todo el período del proceso educacional indígena de Bolivia, pues, aunque se le desconozca volumen intelectual, por honestidad la Dirección General debió cederle un puesto en mérito a la razón anotada y no más.¹⁸⁶

Gamaliel responderá que él no tenía los méritos para ser invitado al evento, era tan sólo un “periodista y meteco” que hablaba sobre la educación indigenal porque era la respuesta: “a un imperativo categórico, visto que la cuestión del indio constituye la única cuestión social de América”.¹⁸⁷ Además, en el mismo artículo analizaba dos formas del pensamiento indianista desde los proyectos educativos vigentes en Bolivia; marcaba una notable diferencia entre la educación impartida en la escuela de Caquiaviri, la cual menciona como una educación que no extirpa el pongueaje, el paternalismo y que desarraiga a los indios de su cosmovisión y tradiciones; mientras que la educación impartida en Warisata, era una verdadera educación integral e insurgente.¹⁸⁸ Desde esta

¹⁸⁶ “El Congreso Indigenista no debe ser un Congreso de retóricos”, en *La Calle*, La Paz, 12 de octubre de 1936, p.2.

¹⁸⁷ Gamaliel Churata, “Problemas y tópicos sobre el indio. El Congreso de Profesores Indigenistas”, en *La Calle*, La Paz, 27 de octubre de 1936, p. 3.

¹⁸⁸ *Ídem*, p.3. Las negrillas son del original.

perspectiva, la Escuela-Ayllu de Warisata era el verdadero y único proyecto de educación integral y autónoma en América, incluso de lo que se estaba llevando a cabo en México: “constituye el ensayo más importante cometido en América, y puedo aseverar sin hipérbole que no ha sido superado por ningún otro país: ni México.”¹⁸⁹

Churata continuó difundiendo las obras que se llevaban a cabo en Warisata, por ejemplo, de los telares que se hacían en los talleres de tejidos a cargo del



Imagen 5.

¹⁸⁹ Ídem, p. 3

profesor peruano Ladislao Valencia Pérez.¹⁹⁰ Mencionaba que la escuela realizaba las bases de una producción e industria a través de la práctica de un modelo productivo de educación integral, el cual era reformulado a partir de la estructura socioeconómica fundada en la lógica incluyente y la ética comunitaria aymara.

El diario *“La Calle”*, sirvió como vehículo para que Churata en 1938, mantuviera una denuncia en contra del Subprefecto de Omasuyos, el Intendente y el Corregidor, quienes unidos obedecían a un plan de defensa del gamonalismo-latifundismo y cuya máxima aspiración de este trío de personajes consistía en preservar y “consolidar el estado actual de servidumbre indígena.”¹⁹¹ Mismo año en el que hizo una crítica más aguda al responder a un artículo del Presidente de la Sociedad Rural Boliviana y Prefecto de Omasuyos: Carlos Hannhart, quien publicó el 17 de agosto de 1938, el texto titulado: “Los métodos de la escuela de Warisata juzgados por autoridades”. Hannhart señalaba que Warisata debía ser cerrada, porque los profesores incitaban a los indios a la sublevación.

¹⁹⁰ Comentario a la fotografía “Warisata hecha las bases de una industria popular”, en *La Calle*, La Paz, 11 de junio de 1937, p. 4.

¹⁹¹ G. Ch., “Indianista”, Warisata y el caciquismo provinciano. El caso de la Comisión Prefectural”, en *La Calle*, La Paz, 5 de junio de 1938, p.2. Cabe señalar que este artículo apareció bajo la firma de Indianista y de G.Ch.

Churata en respuesta, hizo manifiesto el derecho a la tierra por parte de los indios, como auténticos dueños y señalaba que la escuela debía fungir como instrumento para la recuperación de las tierras por los indios:

Los indios, los campesinos son los verdaderos y auténticos propietarios jurídica y socialmente de la tierra; y es deber nuestro darles las armas que requieran para que se pongan en marcha, para que se superen y constituyan un elemento vivo, activo, enérgico en la vida nacional, y no solo “pongo” de los “ñitos” como hasta hoy.¹⁹²

Críticas y opiniones, síntoma de una manifiesta posición de defensa del proyecto de Warisata que lo llevó a ser un perseguido político, como narró su hija Estrella Peralta Castro.¹⁹³ Y que le ocasionaron ser excluido de “eventos” indigenistas, el caso del Congreso indígena, evento del cual se tenía conocimiento en México, gracias a que el diplomático y embajador mexicano Alfonso de Rosenwaig en Bolivia, en su informe semestral a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México manifestaba que el Congreso Indígena iba a realizarse en

¹⁹² G. Ch. “La educación indígena y el latifundismo boliviano”, en *La Calle*, La Paz, 7 de agosto de 1938, p. 4.

¹⁹³ Conversación con Estrella Peralta Castro, hija de Gamaliel Churata, Ciudad de México, 27 de diciembre de 2010.

Bolivia precisamente en la Escuela-Ayllu de Warisata, y en donde “uno de los invitados de dicho evento sería Gamaliel Churata.”¹⁹⁴ Congreso que no se llevaría a cabo en Bolivia, por las obstrucciones y negativas de las autoridades bolivinas, del Ministerio de educación de Bolivia, así como de los gamonales-hacendados, llevándose a cabo sino dos años después en 1940, gracias a que el presidente Lázaro Cárdenas giró instrucciones al antropólogo Moisés Sáenz para que gestionara con la Escuela-Ayllu de Warisata y con el gobierno de Bolivia dejar la sede del Congreso,¹⁹⁵ teniendo como sede México y nombrado como Primer Congreso Indigenista Interamericano, al cual por supuesto Churata ya no sería invitado.

Además de la persecución política, Gamaliel fue catalogado por el pedagogo y uno de los principales destructores de Warisata: Vicente Donoso Torres como uno de los principales pensadores de la: “ideología indígena que tanto se predica en cierta prensa de La

¹⁹⁴ Alfonso de Rosenwaig, *Informes políticos suplementarios rendidos por la Legación de México en Bolivia*, año 1938, exp. 30-3-16. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

¹⁹⁵ A pesar de que Alfonso Cravioto era el recién nombrado embajador en Bolivia, en sustitución de A. Rosenwaig, la misión se encomendó a Moisés Sáenz para el evento y el traslado del mismo a México, ello se debió a que Sáenz estaba muy interesado por la educación y el proyecto de Warisata, la cual había visitado en 1932. Al respecto véase *Carta del Presidente Lázaro Cárdenas del Río al Lic Agustín Leñero, Secretario Particular*, fechada el 5 de octubre de 1939. Archivo General de la Nación México. Fondo presidente Lázaro Cárdenas del Río. Caja 0684, expediente relativo al Congreso Indígena, La Paz, Bolivia 3-29-39. Exp. 533.4/1.

Paz”.¹⁹⁶ A pesar de las adversidades, Churata fue de los pocos que hablaron de la muerte en 1941, de Avelino Siñani cofundador junto a la población de Warisata y a Elizardo Pérez de la Escuela Ayllu. En un artículo rescató las palabras que Avelino les dijo cuando visitaron la escuela de Warisata en 1934: “Habían estado las luces de la ciencia echadas por los caminos, y nosotros éramos ignorantes que no nos cuidábamos de recogerles. Hoy esas luces se han amalgamado en un haz potente que irradia a todos los ayllus: es esta escuela.”¹⁹⁷

La crítica de Gamaliel posterior a la desaparición de la Escuela Ayllu de Warisata (1940), continuó en artículos periodísticos bajo el pseudónimo de Gamaliel o de “El Hombre de la Calle” y por supuesto en su obra *El Pez de Oro*, donde desestructura la cultura impuesta y hace la crítica de la educación inoperante y desarraigada de la realidad americana. A través de sus personajes y voces literarias, cuestiona la educación oficial, impartida por el Estado-nación, cuyo proceso es alienante, represivo y ajeno a la realidad y circunstancia histórica de cada región.

¹⁹⁶ Consejo Nacional de Educación, *El estado actual de la educación indígena en Bolivia. Informe del Vice-presidente del Consejo Nacional de Educación* [Vicente Donoso Torres], La Paz, Bolivia, 1940, p. 14.

¹⁹⁷ G. Ch. “No pudo el amauta contemplar el derrumbe de las esc. Indigenales”, en *La Calle*, La Paz, 10 de enero de 1941, p. 5.

Bajo la personificación de “El Pez de Oro”, pide al *Quri Puma* y a la *Ulaka* hablar con los maestros a quienes definirá como un grupo “corrompido desde la célula”,¹⁹⁸ además de que padecen de un gran mal: la falta de vocación. Para El Pez de Oro, los profesores deben tener la voluntad de persuasión en el infante, ser un guía no sólo de investigaciones sistemáticas, sino además, arraigarles la ética y voluntad de ayuda mutua, de cooperación en el infante, con su comunidad o grupo.

La enseñanza no era una simple actividad o trabajo, era y es una vocación que se realiza con agrado, con compromiso y eticidad, se es maestro como se es un guía: “Maestros: el magisterio es una profesión en cuanto se profesa un culto: el alma del niño”;¹⁹⁹ porque el verdadero conocimiento no viene sólo de la inteligencia, sino de la capacidad sensorial y de la voluntad de la naturaleza humana.

Coda

Como continuidad de la crítica a la educación, Churata formuló en *Resurrección de los muertos, Alfabeto del*

¹⁹⁸ Gamaliel Churata, *El Pez de Oro. Retablos del Layqakhu*, AFA Editores, Lima, 2011, p. 599.

¹⁹⁹ *Íbid*, p. 600.

Incognoscible,²⁰⁰ la creación del Profesor Analfabeta, no sólo un representante de las civilizaciones originarias de América, como personaje que se opone, discute y debate al filósofo Platón, representante de la cultura, del sistema y educación de occidente.

Un Profesor Analfabeta que paradójicamente en la actualidad no vendría a ser un académico ignorante, un intelectual astuto, un catedrático y/o doctor ignaro, tampoco de un poeta o escritor que funda su aparente saber y erudición en la Wikipedia y/o en el método pedagógico del plagio, del copia y pega (copy-paste) proveniente de internet. Sino de un Profesor Analfabeta, que impulsa una educación que no se opone a la ciencia, a la técnica y los aportes del proceso de desarrollo o de modernización, por el contrario, los considera fuertes incentivos del proceso de cambio, mientras que no se presenten como una violencia, como un procedimiento compulsivo de la pérdida total de las tradiciones y cosmovisiones.

²⁰⁰ Cfr. Gamaliel Churata, *Resurrección de los muertos/ Alfabeto del incognoscible*. Ricardo Badini (Ed. y est. Crítico). Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2010.

Un profesor analfabeta que impulsa la educación que por supuesto no sea una prioridad del conocimiento ideal del individuo, sino del bien común, del conocimiento de y para todos; que mantenga un equilibrio con la educación productiva integral, a través del trabajo comunitario: sea en la industria, en los talleres, en la urbe como en el campo. Un Profesor analfabeta que concibe la educación como una transferencia de conocimientos, de un diálogo desprejuiciado, horizontal, en donde el indio y sus comunidades son quienes deciden cuáles costumbres deben ser desterradas y cuáles deben ser resguardadas. Siempre manifestando que las iniciativas educativas respondan a una comprensión plena de la necesidad social.

Bibliografía:

Carta del Presidente Lázaro Cárdenas del Río al Lic Agustín Leñero, Secretario Particular, (1939), fechada el 5 de octubre. Archivo General de la Nación México. Fondo presidente Lázaro Cárdenas del Río. Caja 0684, expediente relativo al Congreso Indígena, La Paz, Bolivia 3-29-39. Exp. 533.4/1.

Comentario a la fotografía “Warisata hecha las bases de una industria popular”, (1937). En *La Calle*, La Paz, 11 de junio.

Consejo Nacional de Educación, (1940). *El estado actual de la educación indigenal en Bolivia. Informe del Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación* [Vicente Donoso Torres], La Paz, Bolivia.

Correspondencias, “Distrito de Acora”, *La voz del obrero*, Año III, núm. 42, Puno, 15 de agosto de 1916.

Chambi, Luciano, (1961). “Testimonio” en *Platería. Revista extraordinaria al 51° de Platería. 1911-1961. Vocero de las inquietudes culturales de la nueva generación de campesinos puneños*, Platería, Puno.

Churata, Gamaliel, (1926). “Carta a José Carlos Mariátegui, el 27 de noviembre de 1926”, en José Carlos Mariátegui, *Correspondencia (1915-1930)*, Antonio Melis (intro. y comp.) Biblioteca Amauta, Lima.

_____, (1927). “El gamonal”, en *Amauta. Doctrina, Arte, Literatura, polémica*, Lima, núm 5, enero, y núm. 6 febrero.

_____, (1936). “Problemas y tópicos sobre el indio. El Congreso de Profesores Indigenistas”, en *La Calle*, La Paz, 27 de octubre.

_____, (1938). Warisata y el caciquismo provinciano. El caso de la Comisión Prefectural”, en *La Calle*, La Paz, 5 de junio.

_____, (1938). “La educación indigenal y el latifundismo boliviano”, en *La Calle*, La Paz, 7 de agosto.

_____, (1941). “No pudo el amauta contemplar el derrumbe de las esc. Indigenales”, en *La Calle*, La Paz, 10 de enero..

_____, (1957). *El Pez de Oro. Retablos del Laykhakuy*, Canata, Bolivia.

_____, [1930] (1959). “Prólogo” a José Antonio Encinas, *Un ensayo de Escuela Nueva en el Perú, Tomo I*, Librería Minerva, Lima.

_____, (1971) “Periodismo y Barbarie”, en *Gamaliel Churata. Antología y valoración*, Lima, Instituto Puneño de Cultura.

_____, (2010). *Resurrección de los muertos/ Alfabeto del incognoscible*. Ricardo Badini (Ed. y est. Crítico). Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

_____, (2011). *El Pez de Oro. Retablos del Layqakhuy*, AFA Editores, Lima.

“El Congreso Indigenista no debe ser un Congreso de retóricos”, (1936). En *La Calle*, La Paz, 12 de octubre.

Kapsoli, Wilfredo. (1984). *Ayllus del Sol. Anarquismo y utopía Andina*, Tarea, Lima.

López Luis Enrique, (ed), (1988) *Pesquisas en lingüística andina*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología UNA, Sociedad Alemana de Cooperación técnica, Puno.

Morote Gamboa, Godofredo, (1988). *Motivaciones del escritor –Arguedas, Alegría, Izquierdo Ríos, Churata*, Universidad Nacional Federico Villarreal, Editorial FIESSA, Lima.

Núñez Núñez, Héctor Elías, (2008). *Presencia protestante en el altiplano peruano. Puno 1898-1915. El caso de los adventistas del Séptimo Día*, Tesis para optar al grado de Maestría en Antropología, Universidad Mayor de San Marcos, Lima.

Pantigoso, Manuel, (1999). *El ultraorbicismo en el pensamiento de Gamaliel Churata*, Universidad Ricardo Palma, Lima, 1999.

Peralta, Arturo, (1915) “Arpegios de Combate”, *La voz del obrero Órgano defensor de los intereses de la clase obrera*, Año I, núm. 6, Puno, 14 de febrero.

_____, (1915). “El indio”, *La voz del obrero*, Año I, núm. 11, 15 de mayo.

_____, (1999). *Los anales de Puno 1922-1924*, Puno, Biblioteca Popular Transparencia.

Peralta Castro Estrella, Conversación con, (2010). Ciudad de México, 27 de diciembre.

Pututo. Revista mensual Pro-Indígena, (1922). Año I, núm. 1, Puno 29 de agosto.

Rosenwaig, Alfonso de, (1938). *Informes políticos suplementarios rendidos por la Legación de México en Bolivia*, año 1938, exp. 30-3-16. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

“Recurso de los indígenas de Moho, del 6 de noviembre de 1916,” *La voz del obrero*, año III, núm. 48, Puno, 15 de noviembre.

Villa, Pancho. [Francisco Villarejos], (1933). “Algo que deben conocer los bolivianos. La Escuela Indigenal de Warisata”, en Sección Tribuna de los indios, *La Semana Gráfica*, Año I, núm. 41, La Paz, 6 de agosto.

“Un formidable ensayo educacional. La Comisión presidida por el Sr. Ministro de Instrucción, visita la Escuela Indigenal de Warisata”, (1934). *La Semana Gráfica*, Año II, núm. 64, 3 de febrero, La Paz, Bolivia.

Recursos tecnológicos educativos y las inteligencias múltiples: un desafío en la educación ecuatoriana

Educational technological resources and multiple intelligences:
a challenge in Ecuadorian education

Recursos tecnologia educacional e inteligências múltiplas:
um desafio no equador educação

Lenin Ramírez Ibarra²⁰¹

Amalín Mayorga Albán²⁰²

²⁰¹ Lcdo. Lenin Ramírez Ibarra. Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica. Magíster en Gerencia Educativa. Docente de la Unidad Educativa Bilingüe Instituto Particular “Abdón Calderón”. Rector de la Escuela de Educación Básica “Luis Vernaza”. E-mail leninramii@gmail.com

²⁰² Ing. Amalín Mayorga Albán. Ingeniera en Sistemas Computacionales. Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialista en Gestión Educativa. Magíster en Gerencia Educativa. Magíster en Gestión de Tecnologías de la Información. Docente Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía. E-mail amalin.mayorgaa@ug.edu.ec

Silvia Pacheco Mendoza²⁰³

Sonia Victoria Villavicencio Pacheco²⁰⁴

Elías Samuel Ortiz Morejón²⁰⁵

Resumen: Desde la aparición de las herramientas tecnológicas se ha producido un gran desafío por saber cómo emplearlas en los procesos académicos; el motivo principal: una sociedad cambiante y exigente, cuyos integrantes se proyectan a ser competitivos en un mundo globalizado, y así aportar en el desarrollo integral de sus estudiantes, puesto que cada individuo posee una combinación única de inteligencias, según la teoría de Gardner, éste es uno de los enfoques sobre inteligencia que mayor repercusión ha tenido en el ámbito educativo, habiendo sido aplicada en diversas ocasiones a través de proyectos y experiencias a nivel mundial, en el presente

²⁰³ Lcda. Silvia Pacheco Mendoza. Licenciada en Ciencias de la Educación en Informática y Programación. Especialista en Procesos Educativos. Magíster en Educación Superior. Diplomado Superior en Currículo por Competencias. Profesora de Educación Primaria - Nivel Técnico Superior. Docente en la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro. E-mail spachecom@unemi.edu.ec

²⁰⁴ Lcda. Sonia Victoria Villavicencio Pacheco. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Básica. Magíster en Gerencia Educativa. Docente y Jefa de Área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Logos Academy”. E-mail vicky.vp81@gmail.com

²⁰⁵ Ing. Elías Samuel Ortiz Morejón, Mg. Ingeniero Comercial – Contador Público Autorizado- Máster en Administración de Empresas - Docente de Pregrado y Posgrado. Profesor Universidad de Guayaquil. Email eortizwom1@hotmail.com

documento se plantea la utilización de los recursos didácticos tecnológicos para el fortalecimiento de las inteligencias múltiples, entre estos recursos citaremos el uso de la Tablet afrontando así este desafío de la educación.

Palabras clave: *recursos didácticos tecnológicos, interaprendizaje, Tablet, inteligencias múltiples.*

Abstract: Since the advent of technological tools has been a great challenge to know how to use them in academic processes; The main reason: a changing and demanding society, whose members are projected to be competitive in a globalized world, thus contributing to the overall development of its students, since each individual has a unique combination of intelligence, according to Gardner's theory, this is one of the approaches to intelligence greatest impact has been in education, having been applied on several occasions through projects and experiences worldwide in this document the use of technological teaching resources for strengthening arises of multiple intelligences, among these resources we will quote the use of the Tablet and facing the challenge of education.

Keyword: *technological teaching resources, shared learning, Tablet, multiple intelligences.*

Resumo. Desde o advento de ferramentas tecnológicas tem sido um grande desafio para saber como usá-los em processos acadêmicos; A principal razão: a mudança e exigindo a sociedade, cujos membros são projetados para ser competitivo em um mundo globalizado, contribuindo assim para o desenvolvimento global de seus alunos, uma vez que cada indivíduo tem uma combinação única de inteligência, segundo a teoria de Gardner, esta é uma das abordagens à inteligência maior impacto tem sido na educação, tendo sido aplicado em várias ocasiões por meio de projetos e experiências em todo o mundo neste documento o uso de recursos didáticos tecnológicos para reforço surge das inteligências múltiplas, entre esses recursos podemos citar a utilização do Tablet e enfrentando o desafio da educação.

Palavras-chave: *recursos pedagógicos tecnológicos, de aprendizagem compartilhada, Tablet, inteligências múltiplas.*

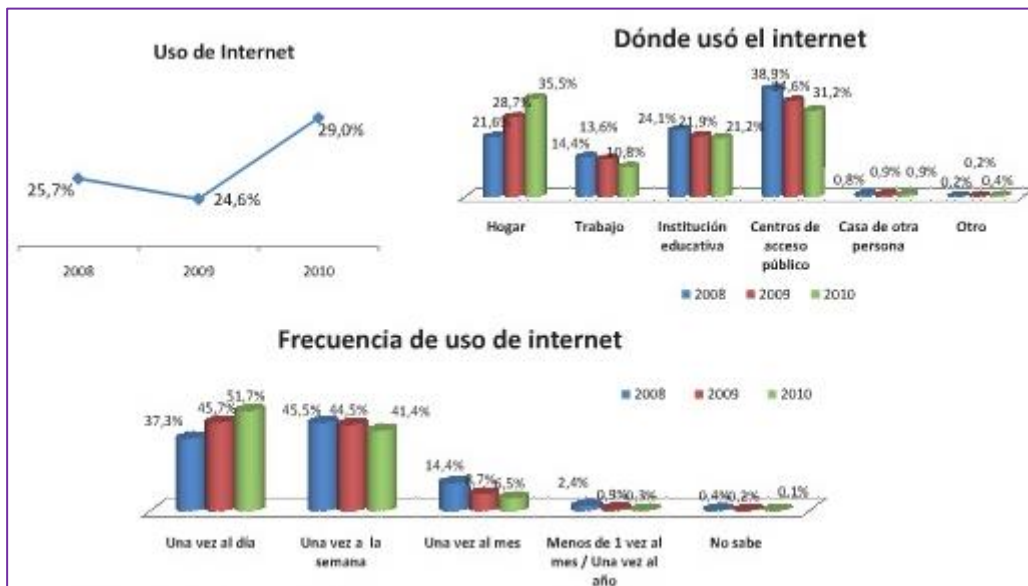
Introducción

El uso de la Internet a nivel mundial en la sociedad del siglo XXI se ha convertido en una necesidad; no obstante, el acceso limitado que se tiene a este servicio en varios países es motivo de análisis. A nivel de América Latina, el uso de ordenadores y el nivel de acceso a internet por parte de los ciudadanos es preocupante; puesto que, según lo expuesto por Carneiro, Tosacano y Díaz (2008), en datos presentados en “Metas Educativas, 2021” reflejan que Uruguay en el año 2002 muestra un acceso a este servicio del 17%; Chile de un 13,1% en el 2003; Brasil detalla el 11,1% en el año 2003; México refleja el 7,7% en el 2004; Costa Rica muestra el 7% en el año 2004; El Salvador detalla el 1.5% en el 2001, Perú en el año 2003 y Paraguay en el año 2000 reflejan el 0,9%; lo que evidencia claramente cómo el uso y el acceso al servicio de internet a nivel de América Latina es alarmante.

Otro referente más es el caso de Ecuador, según datos tomados de la página *web* de Ecuador en Cifras (2010), se expresa que de un total de 3'200.000 personas censadas que tienen acceso a internet, en el 2011 solamente 653.232,87 pudieron hacer uso de este servicio; es decir un 20,41 % a nivel nacional, y 2'546.767,13 habitantes no tuvieron acceso a este servicio; esto es el 79,59 % a nivel nacional.

En Ecuador, provincia del Guayas, de un total de 900.000 personas censadas que tienen acceso a internet, en el 2011 solo 205.877,03 tuvieron acceso a este servicio; lo que significa el 22,88 % a nivel de la provincia, y 694.122,97 personas no tienen acceso a esta asistencia, lo que representa el 77,12 %.

La realidad reflejada en varios países sobre el acceso a internet y a la interacción de las personas con la tecnología requiere de un urgente proceso de cambio; debido a que, el uso de recursos didácticos tecnológicos en el ámbito educativo se constituye en un importante medio de transformación del proceso de inter-aprendizaje. Su incorporación en el aula y su transferencia a la cotidianidad de los estudiantes es indispensable, para que en su diario vivir, sean capaces de resolver diferentes situaciones y a su vez estimulen el desarrollo de las inteligencias múltiples. El uso de la Tablet, es una de las herramientas fundamentales que,



Fuente: AutoresImagen 1. Uso de Internet en Ecuador.

empleada de manera idónea en el salón de clases, apoya al desarrollo de estas inteligencias.

El objetivo del presente estudio consiste en determinar la influencia de los recursos tecnológicos educativos en las inteligencias múltiples, efecto que, en el contexto del presente estudio, representa un serio desafío en la educación.

Recursos Didácticos Tecnológicos

El uso de los recursos didácticos tecnológicos interactivos se ha convertido en un requerimiento esencial dentro de los espacios de aprendizaje, tal como lo menciona Chiecher (2008), “los recursos tecnológicos son una necesidad diaria para la mejora educativa”; debido a que, estos estimulan el proceso del interaprendizaje, permitiéndole al estudiante estar lo más cercano a la realidad, y en el caso de los profesores, transformar el salón de clases en algo distinto. Según Chiecher (2008) “convierten el espacio educativo en un escenario para la transformación de los procesos pedagógicos”.

Existen alcances tecnológicos, como lo indica García (2004), la teleconferencia sincrónica, los tele servicios asincrónicos, la clase virtual y la simulación, todos estos adelantos inciden directamente en la vida de



Imagen 2. Recursos didácticos tecnológicos interactivos

Fuente: <http://cdn.euroinnova.edu.es>

los educandos; ya que, les permite transportarse a espacios reales sin estar presentes en ese sitio, lo que estimula la imaginación y creatividad. Y en la actualidad, tal como señala Gadotti (2010) “la enseñanza y aprendizaje ha pasado de la pedagogía de la reproducción a pedagogía de la imaginación”.

Entre los recursos didácticos tecnológicos interactivos que favorecen el desarrollo de las inteligencias múltiples, está el uso de la Tablet.

Para tener un conocimiento más amplio del uso de la Tablet como recurso tecnológico educativo y el por qué es motivo de estudio es indispensable mencionar que según Sánchez, Mirte y Orcajada (2014), la definen

como un periférico o dispositivo digital portátil con las prestaciones propias de un PC y que en los últimos años se lo ha podido usar en algunos centros educativos.

Acceder a la información desde una Tablet ya no es ninguna novedad, la novedad está en aprender a sintetizar la información que manejamos a diario; según Ríos (2011), se debe desarrollar esta destreza porque “hoy no utilizamos la memoria para recordar la fecha de cumpleaños”, sino que la anotamos en la Tablet, IPAD o el celular; y esto se debe a que estos medios están regularizando las vidas de las personas. El empleo de estos dispositivos va generando nuevas habilidades en



Imagen 3. Figura 3: Actividades para el desarrollo de habilidades

Fuente: <http://www.colegionazaret.es/>

las personas, y es la escuela la que debe de ir propiciando

el desarrollo de nuevas habilidades para personas de este siglo.

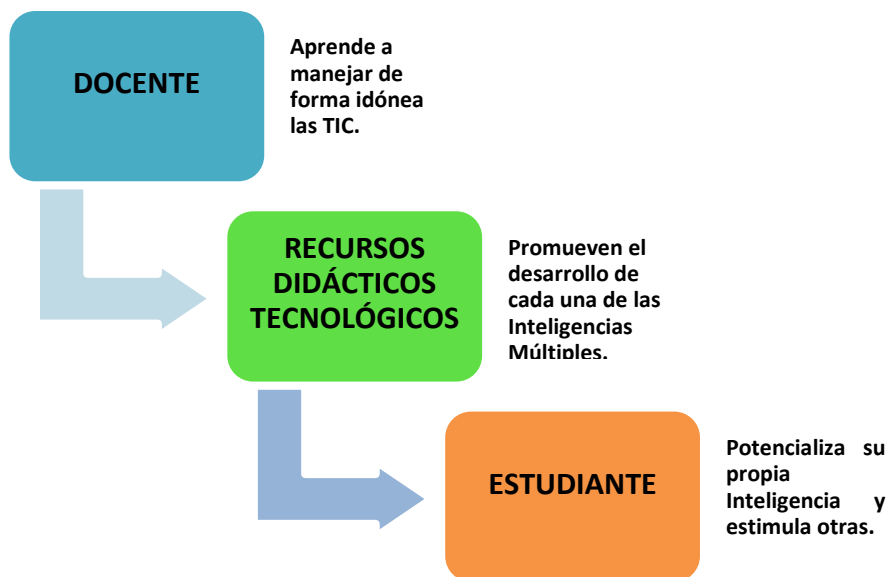
Pero, ¿por qué este dispositivo influye en el desarrollo de otras habilidades? La razón principal, según Sánchez, Ruiz y Orcajada (2014), la globalización exige formar personas altamente participativas, capaces de tomar decisiones; es el motivo por el que este dispositivo da respuesta a esas necesidades y ofrece muchas utilidades como:

- Soporte para tomar notas o realizar gráficos y dibujos.
- Gestor de documentos sencillos a través de aplicaciones que emulan a procesadores de texto, bases de datos y hojas de cálculo.
- Destacado soporte de lectura a través de aplicaciones tipo e-reader (libros electrónicos) o la posibilidad de leer prensa y revistas en formato digital.

Ríos (2011), menciona que los profesores deben mirar a estos dispositivos como herramientas que facilitan el conocimiento de los alumnos, porque van incorporando nuevas formas de enseñar y de aprender.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su relación con las inteligencias múltiples

¿Serán los diferentes medios tecnológicos las que solas ayuden a aprender? Ante esta incógnita nos remitimos a lo que dice Alart (2010), citado por Barba y Capella (2010), “hay que tener en cuenta las diversas maneras de aprender y las diversas fortalezas del alumnado para planificar las acciones de aprendizaje con las metodologías y tecnologías más adecuadas a fin de favorecer el desarrollo de todas las inteligencias de los alumnos y alumnas” al utilizar y aplicar las TIC de forma idónea en el proceso del interaprendizaje se logrará ir potencializando cada una de las inteligencias.



526

Imagen 4: Proceso de las TIC en el desarrollo de las Inteligencias Múltiples

Pero, para el desarrollo de las inteligencias múltiples en los estudiantes, ¿quiénes deben trabajar con las TIC? Para responder esta pregunta, nos basamos en lo que indica López de Blas (2005), citado por Barba y Capella (2010) “es insuficiente implantar servicios de administración electrónica sino que hay que empezar por el profesorado que está en el aula, muchos de ellos ajenos a la tecnología educativa” porque son los profesores los que van a desarrollar cada una de las inteligencias en los estudiantes.

Según Howard Gardner, en su obra *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples* (2001), fue presentada como contrapeso al paradigma de una



Imagen 5: Inteligencias múltiples de Gardner

Fuente: <http://blogs.educared.org/>

inteligencia única. Gardner propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia. Así pues, Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos.

Gardner y sus colaboradores de la Universidad de Harvard advirtieron que la inteligencia académica (la obtención de titulaciones y méritos educativos; el expediente académico) no es un factor decisivo para conocer la inteligencia de una persona. Se propuso como ejemplo el observar personas que, a pesar de obtener excelentes calificaciones académicas, presentan problemas importantes para relacionarse con otras personas o para manejar otras facetas de su vida. Esto indica que cada persona desarrolla un tipo de inteligencia diferente.

Gardner identifica y define ocho tipos de inteligencia distintas. A continuación describiremos las herramientas tecnológicas para cada una de las áreas de estudio tomando en consideración la edad de los estudiantes que va desde los seis hasta los doce años de edad, y que por medio de ellas se va a potencializar cada una de las inteligencias porque, según García, se facilita la globalización de las distintas áreas, así como el aprendizaje significativo, a través de los programas informáticos.

Inteligencia Lingüística

Bocado (2006), menciona que la inteligencia lingüística supone una sensibilidad especial hacia el lenguaje hablado y escrito, la capacidad para aprender idiomas y emplear el lenguaje para lograr determinados objetivos, esto se debe a que dicha inteligencia ayuda al hombre a expresarse mejor y con sentido. Para potenciar la Inteligencia Lingüística tenemos varios recursos didácticos tecnológicos que pueden ser utilizados a través de una Tablet:

Tabla 1: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Lingüística	
Herramienta	Característica
Storyjumper	Aplicación que permite crear historias o cuentos a temprana edad, desarrolla la creatividad del estudiante acompañado de dibujos y textos sencillos.
Audacity	Ayuda a los estudiantes a mejorar su sentido de la audición debido a que puede escuchar audios y después reproducir mediante escritos lo que acabo de oír.
	Permite a los educandos discutir en forma sana sobre un determinado tema propuesto por el docente, la ventaja de esta herramienta es que ayuda al estudiantado a tener una idea propia

Blogging	de lo que piensa sobre un tema común y defenderla con fundamentos lógicos.
Enciclopedia Catalana	Este diccionario virtual permite tener un acceso fácil a los términos o palabras que sean desconocidas por los niños(as) y que le ayuda a su vez, a descubrir su significado real.
iBooks	Son libros digitales, este recurso logra en los niños entrarse en el mundo de la lectura.
Fuente: Autores.	

Inteligencia Lógica Matemática

Razonar en abstracciones, habilidad para calcular, cuantificar, resolver operaciones matemáticas, esta habilidad permite razonar de forma idónea ante cualquier situación; para potencializar la Inteligencia Lógica Matemática se propone el uso las siguientes herramientas tecnológicas:

Tabla 2: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Lógica Matemática	
Herramienta	Característica

Excel	Es una herramienta que permite a los usuarios resolver distintos cálculos matemáticos de una forma entretenida.
Google Insight	Permite al estudiante visualizar en diagramas estadísticos cualquier tema de interés que él tenga.
Web Quest	Ayuda al estudiante a tener una información confiable en la web, con ella el docente le da el tema a investigar al educando y este a su vez utiliza dicha información para realizar sus trabajos de forma idónea.
Geo Gebra	Ayuda al educando a construir de forma divertida figuras geométricas.
Chess problems	El siguiente recurso, es un juego de ajedrez interactivo que permite al estudiante de cualquier edad interactuar con el tablero y fichas de ajedrez y a su vez, desarrollar la habilidad del análisis y de las probabilidades para un movimiento.
J Click	Permite a los profesores crear actividades interactivas como rompecabezas, crucigramas y sopa de letras con la finalidad de tener a los estudiantes motivados en las clases.
Fuente: Autores	

Inteligencia Visual – Espacial

La inteligencia visual – espacial se basa específicamente en centrarse dentro del espacio según la cantidad de cosas que pueda observar, implica ser sensible al color, la forma, las figuras, el espacio y la relación que existe entre estos elementos.

Para desarrollar esta inteligencia, existen los siguientes recursos didácticos tecnológicos:

Tabla 3: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Visual – Espacial	
Herramienta	Característica
Google SketchUp	Permite a los estudiantes hacer representaciones de objetos en 3D.
Tiki – Toki	Para crear historias con una línea de tiempo, facilitando a los estudiantes trasladarse a ese tiempo y saber con precisión lo que pasó.
Flickr	Flickr es una red social que permite ver todas las fotografías que un usuario desea conocer, aparte también sirve para crear historias por medio de las fotos que un beneficiario tiene en su base de datos.

Inteligencia Corporal Cinética

Las personas que desarrollan la inteligencia corporal cinética tienen la habilidad de expresarse por medio de su lenguaje corporal debido a que procesan el conocimiento a través de las sensaciones corporales y al hacerla de esta manera ellos pueden descubrir e interpretar todo lo que el mundo les rodea; para ello existen las siguientes herramientas tecnológicas:

Tabla 4: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Corporal Cinética	
Herramienta	Característica
Masher	Permite tener una visualización idónea de los recursos a utilizar dentro de la hora clase, por medio de éste los ejercicios propuestos por parte del docente tendrán mayor significado e interactividad.
Lego	Ofrece al estudiante crear cualquier tipo de cosas por medio de fichas que incentivan la innovación de cada persona.
Visible Body	Este software educativo permite a los estudiantes tener una realidad virtual de los objetos en estudio.

Fuente: Autores

Inteligencia Musical

Las personas que tienen desarrollada la inteligencia musical, son seres capaces de reproducir sonidos con una capacidad para percibir, distinguir, transformar y expresar sonidos y formas musicales, a continuación los sucesivos recursos didácticos tecnológicos para potencializarla:

Tabla 5: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Musical	
Herramienta	Característica
Zoo Burst	Permite a los estudiantes crear sus propios cuentos interactivos tridimensionales.
Jamendo	Es un programa gratuito en el cual se puede escuchar y descargar música de forma indefinida.
Note Heads	Es una herramienta tecnológica que desarrolla la habilidad de crear en un pentagrama notas musicales.

Van Basco	Permite a los usuarios entonar las canciones por medio y la guía del karaoke.
Fuente: Autores	

Inteligencia Intrapersonal

Este tipo de inteligencia permite a las personas tener un claro enfoque de cómo es cada persona que está a su alrededor. Los siguientes recursos didácticos tecnológicos van a potenciar la Inteligencia Intrapersonal:

Tabla 6: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Intrapersonal	
Herramienta	Característica
Blogger	La siguiente herramienta tecnológica permite a los usuarios crear su propio eslogan y después publicarlo en el internet.
Buzan´siMindMap	Permite crear mapas mentales con la finalidad de estructurar de una mejor manera la información.
Animoto	Permite a los usuarios expresar lo que sienten por medio de un video, presentando todo lo sucedido en un determinado tiempo o momento.

Fuente: Autores

Inteligencia Interpersonal

La inteligencia interpersonal también conocida como inteligencia emocional, es aquella que permite entender a los demás. Para la Inteligencia Interpersonal, los siguientes recursos didácticos tecnológicos la van a potencializar:

|

Tabla 3: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Interpersona	
Herramienta	Característica
Skype en el aula	El siguiente recurso tecnológico ayuda a profesores y estudiantes a intercambiar ideas acerca de un tema.
Sangakoo	Red social que enfatiza el área de las Matemáticas, se propone ejercicios para que los usuarios que la visiten los puedan desarrollar.

aulaBlog	Estimula la comunicación efectiva y afectiva entre estudiantes y profesores mediante el diálogo y de esa forma se satisface inquietudes.
Gmail	Permite subir archivos y enviarlos a otros usuarios con la finalidad de establecer un contacto.
Google Drive	A través de ésta herramienta se accede a trabajos colaborativos en línea lo que favorece la interacción de los educandos y el trabajo conjunto.
Fuente: Autores	

Inteligencia Naturalista

La inteligencia naturalista abarca lo referente a la naturaleza, sus características son la habilidad para reconocer, clasificar y apreciar muchas especies orgánicas e inorgánicas. Los siguientes recursos didácticos tecnológicos son los que van a fortalecer la Inteligencia Naturalista:

Tabla 8: Recursos didácticos tecnológicos para la Inteligencia Naturalista	
Herramienta	Característica

Grabación de excursiones	Permite a los estudiantes grabar todo lo que les impactó al lugar a donde fueron.
Microscopio digital	Permite visualizar a los estudiantes partículas o microorganismos que son indetectables ante los ojos del ser humano.
Viajes virtuales	El educando realiza un viaje imaginario en el cual visita ciertos lugares característicos o principales de un determinado país.
Fuente: Autores	

Cabe destacar que al potenciar cada una de las Inteligencias Múltiples, se va a lograr en los educandos la habilidad de crear, desarrollar, analizar e inferir situaciones cotidianas para llegar de diferentes formas didácticas y dinámicas utilizando, en este caso, la tecnología como un medio en el proceso del interaprendizaje.

Metodología

En la presente investigación se utilizó la investigación explicativa, la cual trata de entender y responder los motivos por las cuales ocurre una variable y a su vez responde la otra variable, relacionando de esta forma el

uso de las Tablet en el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Con este tipo de investigación se determinó cómo el escaso conocimiento en el uso de recursos didácticos tecnológicos educativos, específicamente la Tablet, incide en el desarrollo de las inteligencias múltiples de los estudiantes.

Bajo este aspecto determinamos que, según el control de las variables, la investigación es no experimental, debido a que toda la información que se pudo obtener es corroborada según el criterio de la observación y del análisis crítico.

El estudio se realizó desde el mes de mayo del año 2014 hasta el mes de febrero del año 2015, demostrando que se manifiesta la orientación temporal transversal debido a que existe tiempos claros de estudio.

Como punto de partida se realizó la observación a los alumnos en clases, evidenciando la poca utilización y manipulación de forma idónea de la Tablet y, en otros casos, ninguna utilización.

La población que se tomó en consideración está constituida por profesores de Educación General Básica de los Cantones Milagro y Samborondón de la provincia del Guayas.

El tipo de muestra es probabilístico, debido a que todos los profesores fueron considerados en el proceso de aplicación de la encuesta. El tamaño de la muestra corresponde a 63 profesores desde el Segundo Año hasta el Séptimo Año de Educación General Básica.

Se utilizaron los siguientes métodos teóricos:

El método lógico deductivo que se aplica principios expresados para llegar a un caso particular partiendo de un enlace de juicios lógicos. Al aplicar el método lógico deductivo en el siguiente proyecto se abren dos caminos que son:

- a.** Encontrar principios desconocidos a partir de los analizados.
- b.** Descubrir consecuencias desconocidas a partir de principios conocidos.

Se aplicó el método lógico deductivo porque se siguió los siguientes pasos para corroborar el problema existente:

- Se observó cómo los profesores dudan al usar de forma idónea una Tablet.
- Se plantearon hipótesis para determinar los factores que originan el problema.
- Nacieron deducciones de las causas que motivan el tema a investigar.

El método de la abstracción permite la comprensión del tema de estudio, trata de encontrar el nexo principal para encontrar el nuevo conocimiento.

Se aplicó el método de la abstracción a través de la siguiente secuencia:

- Se comenzó de menos a más, dicho en otras palabras, se inició con el poco dominio de los profesores sobre el uso y aplicación de la Tablet como recurso didáctico hasta llegar al desconocimiento del mismo.
- Una vez conociendo el problema principal, se determinaron las consecuencias que conlleva esta situación trae este inconveniente y cómo perjudica a maestros y estudiantes.
- Se analizaron todas las consecuencias y se determinó como elemento principal la falta de conocimientos que tienen los maestros en el uso de estos recursos didácticos.

Entre los métodos empíricos, destacamos la observación científica, la cual permite identificar la realidad mediante la senso-percepción directa.

Resultados

En el proceso de recolección de datos se plantearon varias interrogantes, obteniéndose los siguientes resultados:

- Del total de personas encuestadas, el 16% indicaron que utilizan la pizarra inteligente con más frecuencia dentro del proceso del interaprendizaje, el 29% en cambio utiliza una Tablet y un 55% utiliza la laptop.
- Se determinó que el 87% de maestros utilizan una Tablet de forma personal, en cambio que el 13% indica que no usa este dispositivo.
- El 94% de los profesores indican que sus estudiantes utilizan Tablet con fines no educativos, en cambio que el 6% manifiesta que lo utilizan para jugar.
- El 70% de los docentes responden que el uso de una Tablet si cubre las expectativas en el desarrollo de las inteligencias múltiples, en cambio que el 30% de los maestros indica lo contrario
- El 90% de los docentes que manipularon la herramientas tecnológicas seleccionadas para el desarrollo de las inteligencias múltiples manifiestan favorablemente el uso didáctico de las mismas; tomando como referencia estos datos, el 40% de los maestros indican que uno de los motivos por el cual el uso de la Tablet no cubre con las expectativas didácticas es la deficiente conexión a internet y eso hace que los estudiantes no puedan satisfacer sus necesidades de conocimiento; otros de los motivos que mencionan es que no saben cómo usar una

Tablet como recurso didáctico para potenciar el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Discusión

Ante los cambios significativos que se ven en el día a día es muy notorio que la tecnología esté presente en los salones de clases, son los profesores los llamados a utilizar recursos tecnológicos educativos para el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Mediante el uso de la Tablet, los estudiantes potencian el desarrollo de las inteligencias múltiples, la interacción con estos recursos fortalece conocimientos, despejando dudas académicas de manera entretenida: se determinan colores, formas, sensaciones, tiempos, conceptos que se proveen al usuario de forma diferente.

La actualización de los profesores en el uso y aplicación de las TIC permite potenciar el desarrollo de las inteligencias múltiples de sus estudiantes, fortaleciendo las potencialidades de los estudiantes.

Conclusiones

- El impacto generado por los productos de las innovaciones tecnológicas aplicados en la educación ha traído cambios radicales en los centros educativos, entre

- ellos, el uso indiscriminado, irracional y lúdico de los nuevos recursos tecnológicos.
- La utilización de los nuevos recursos tecnológicos de manera adecuada y sistemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje fortalece en los docentes y los alumnos el desarrollo de sus inteligencias múltiples.
 - Mediante el descubrimiento y estimulación de sus inteligencias múltiples con el recurso de las TICs los estudiantes desarrollan diversas habilidades mentales de alto nivel que les posibilitan resolver problemas más complejos.

Bibliografía:

Aguar, M. Farray, F. (2004). *Un nuevo sujeto para la Sociedad de la Información*. España: Netbiblo.

Alcocer, M. L. (2002). *Nuevas tecnologías para futuros profesores*. Castilla: Universidad de Castilla. La Mancha.

Álvarez, H. A. (1991). *Una aplicación de la tecnología de la educación a la enseñanza de la Física*. Coyoacán: Universidad Nacional Autónoma de México.

Boté, J. (2014). *Triángulos: Geogebra te ayuda a construirlos*. Barcelona: S.N.E.García Ana, Valcárcel

Muñoz, Repiso. (2008). *Investigación y Tecnologías de la Información y Comunicación al servicio de la Innovación*

Educativa. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Carneiro, R. Tosacano, J. Díaz, T. (2008). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

Cifras, E. (2010). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Ecuador en Cifras: <http://visualizador.ecuadorencifras.gob.ec/cifras-inec/cienciaTecnologia.html#>

Daniels, H. (2003). *Vygotsky y la pedagogía*. Barcelona: Paidós.

Díaz, S. (2006). *Inteligencias múltiples: manual práctico para el nivel elemental*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

García, J. (2004). *Ambientes con Recursos Tecnológicos. Escenarios para la construcción de procesos pedagógicos*. San José: Universidad Estatal a Distancia San José.

Gardner, H. (2001), *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. España: Fondo de Cultura Económica.

Hernández, R. y otros (1997). *Metodología de la Investigación*. Naucalpán de Juárez: McGraw - Hill Interamericana.

INEC. (2010). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Ecuador en Cifras:

<http://visualizador.ecuadorencifras.gob.ec/cifras-inec/cienciaTecnologia.html#>

Lázaro, L. M. (2001). *Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina*. Valencia: S.N.E.

Martin, D. Boeck, K. (1997). *EQ. Qué es inteligencia emocional: Cómo lograr que las emociones determinen nuestro triunfo en todos los ámbitos de la vida*. Madrid: EDAF.

Ramírez, M. Burgos, J. (2010). *Recursos educativos abiertos en ambientes enriquecidos con tecnología: Innovación en la práctica educativa*. Monterrey: INNOV@TE.

Sangrá, A., González, M. (2004). *La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas*. Barcelona: UOC.

Santos, G. Stipcich, S. (2010). *Tecnología educativa y conceptualización en Física: Estudios sobre interacciones digitales, sociales y cognitivas*. Buenos Aires: Tandil.

Silberman, M. Hansburg, F. (2000). *Inteligencia interpersonal: una nueva manera de relacionarse con los demás*. Barcelona: Paidós Plural.

Sunkel, G. (2006). *Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la educación en América Latina. Una exploración de indicadores*. Santiago de Chile: N.N.E.

UNID. (2015). *Antología de Competencias Digitales*. España: Editorial Digital UNID.

UNID. (2015). *Antología de Recursos digitales para desarrollar las Inteligencias Múltiples*. España: Editorial Digital UNID.

UNID. (2016). *Creación de Ambientes Digitales de Aprendizaje*. España: Editorial Digital UNID.

Huellas y Voces

El anarquismo en México: arribo, difusión y el tránsito de la acción directa a la negociación en Veracruz

Anarchism in Mexico: arrival, diffusion and the transit of
the action direct to the negotiation in Veracruz

O anarquismo no México: chegada, difusão e o trânsito
da ação direta para a negociação em Veracruz

Arturo E. García Niño²⁰⁶

Resumen: En la década de los sesentas del siglo XIX llegó a México Plotino Rhodakanaty, un griego considerado el padre del anarquismo mexicano, corriente de pensamiento y acción que en su vertiente anarcosindicalista arraigaría a fines del siglo citado y durante las tres primeras del siglo XX como la ideología más incidente en los grupos de artesanos y en las primeras organizaciones sindicales obreras. El estado, y

²⁰⁶ Escrito e historiador. Doctor en Historia y Estudios Regionales. Profesor Investigador de la Universidad Veracruzana

fundamentalmente la ciudad y puerto de Veracruz, serían escenarios para la emergencia de acciones colectivas y movimientos sociales bajo la impronta de ese anarcosindicalismo. De ese periplo y sus circunstancias da cuenta el presente artículo y concluye con el análisis de algunos casos que ilustran el paso de la radicalidad extrema de la acción directa a la gestión mediadora de los conflictos.

Palabras clave: *anarquismo en México, anarcosindicalismo, acción directa, floresmagonismo, anarcosindicalismo en Veracruz.*

Abstract: In the Decade of the sixties of the 19th century came to Mexico Plotino Rhodakanaty, a Greek, considered the father of anarchism Mexican, stream of thought and action that in its anarcho-syndicalist took root at the end of this century and during the first three of the 20th century as the ideology most incident in groups of artisans and the first trade union organizations workers. The State, and mainly the city and port of Veracruz, would be scenarios for the emergence of collective action and social movements under the imprint of that anarcho-syndicalism. Realizes that journey and their circumstances in this article and concludes with an analysis of some cases that illustrate

the extreme radical direct action step to the mediator of the conflicts management.

Keywords: *anarchism in Mexico, action direct, floresmagonismo, anarcho-syndicalism in Veracruz.*

Resumo: Na década dos anos sessenta do século 19 veio ao México Plotino Rhodakanaty, um grego considerado o pai do anarquismo mexicano, corrente de pensamento e de acção que, em sua vertente anarco-sindicalista arraigaría de fins do século citado e durante os três primeiros do século XX como a ideologia mais incidente neles grupos de artesãos e em organizações primeiras as trabalhadores sindicalizados. O estado e principalmente a cidade e Porto de Veracruz, seria cenários para o surgimento da acção coletiva e movimentos sociais sob a impressão de que anarco-sindicalismo. Percebe essa jornada e suas circunstâncias neste artigo e conclui com uma análise de alguns casos que ilustram a etapa de acção direta radical extrema para o mediador da gestão coflictos.

Palavras-chave: *anarquismo no México, o anarco-sindicalismo, acção direta, floresmagonismo, anarco-sindicalismo em Veracruz.*

Llamada de atención

En el curso de las cuatro décadas finales del siglo XIX mexicano, así como durante las primeras tres del siglo XX, el anarquismo, ideología y teoría de la acción que arribo por vía marítima en la persona de Plotino Rhodakanaty, permearía con fuerza en las organizaciones y en los movimientos llevados a efecto por el artesanado nacional existente hasta bien avanzada la segunda década del citado siglo XX, coexistiendo con los primeros sectores obreros que se gestarían al mediar la segunda década de ese siglo. Se empezarían a difundir así tales ideas y prácticas entre los sectores subalternos del país y, en su vertiente anarcosindicalista, arraigarían en el estado de Veracruz -de manera relevante en la ciudad y puerto del mismo nombre- durante el tránsito de los años diez a los veinte del siglo pasado, siendo en esta última década -la de los veinte- donde cobraría relevancia nacional e internacional, por articular acciones colectivas y movimientos sociales que le definirían el rostro a la entidad federativa, inmersa en un conjunto de circunstancias políticas que, no sobra decirlo, posibilitarían tal hecho. Y serían dichas circunstancias, a la par que la emergencia de las instituciones mediadoras de las relaciones obrero-patronales, las que provocarían el paso de la acción directa a la negociación como estrategia y táctica de lucha de las organizaciones obreras y ciudadanas en el

llamado primer puerto de México. De ello tratan las líneas venideras.

El arribo de la idea, su difusión y práctica inicial

Según Valadés (1984), la fuente historiográfica más confiable y en la cual abrevaron las demás que han estudiado tangencial o directamente la llegada de las ideas anarquistas a tierras mexicanas (García Cantú, 1969; Hart, 1974; Rama, 1976, 1977; Melgar Bao, 1982, 1988; Lida e Illades, 2001; Illades, 2008),²⁰⁷ es en 1861 cuando arriba al puerto de Veracruz, procedente de Barcelona, y se traslada de inmediato a la ciudad de México, capital de país, Plotino Rhodakanaty,²⁰⁸ un griego considerado el padre del anarquismo nacional. Ello incluso tomando en cuenta que Sotero Prieto, asistente a Cádiz en 1837 donde estableció contacto con el brasileño José Ignacio Abreu -autor de la obra *A socialismo-*, a su retorno forma, entre 1846 y 1847, organizaciones socialistas en Tampico y Guadalajara. En esta ciudad editará en los mismos años *La Linterna de Diógenes* y posiblemente *El Socialista* en 1849. Un año después “creó, junto con Vicente Ortigosa, la Compañía de Artesanos de Guadalajara... orientada hacia la

²⁰⁷ Un atisbo al estado de la cuestión acerca del tópico puede verse en García Niño (2015)

²⁰⁸ Una recopilación de los textos de éste pueden consultarse en Rhodakanaty (1998).

producción y el comercio... de acuerdo con los principios asociativos y la noción de justicia distributiva de Fourier.” (Illades, 2008: 34)

Sobrevendrían más acciones semejantes a la de Prieto previas a la llegada de Rhodakanaty a México, como lo documenta puntualmente Illades. Y al entrar en contacto las ideas anarquistas con visiones del mundo milenaristas y mesiánicas, tanto las oriundas de occidente como las persistentes en el imaginario colectivo originario indígena, producirían en el siglo XIX mexicano y latinoamericano un sincrético utopismo comunitario, que en muchos lugares llegó a servir de sustento ideológico a revueltas <en pro de un mundo mejor>²⁰⁹.

Tal vertiente de utopismo socialista se desarrolló durante el siglo XIX y generó que a partir de su segunda mitad, y sobre todo en el último tercio del mismo siglo, aparecieran corrientes híbridas bajo la influencia y la mixtura de las ideas de Bakunin, de Kropotkin, de Proudhon, de Fourier y, en menor grado, de Marx y Engels. Sin embargo, tales corrientes no entran en lo que para efectos de este trabajo entenderemos como

²⁰⁹ Acerca de tales revueltas influidas por utopías diversas, milenarismos y mesianismos en nuestras tierras americanas, puede verse, a manera de ejemplo, *Los sertones*, de Euclides Da Cunha (1973), crónica de la revuelta de Canudos en el nordeste brasileño. Y para algunas revueltas en el fin del XIX mexicano en Chiapas, García de León (1985). Asimismo, para una visión de conjunto acerca de los movimientos milenaristas y mesiánicos puede verse el clásico de Cohn (1972).

socialismo libertario o anarquismo,²¹⁰ el cual tuvo arraigo en México a fines del siglo antepasado en su corriente anarcosindicalista, la cual sustentó su propuesta ideológica y de acción en una posición apolítica -no participar en procesos para cargos de elección popular-, pugnó por la desaparición del Estado, creó asociaciones igualitarias de trabajadores unidas

entre
sí al
través
de



Imagen 1. <http://www.mominoun.com/>

²¹⁰ Illades opina que el socialismo mexicano tuvo como influencia principal durante el siglo XIX a “Fourier, y en menor medida [a] Saint-Simon, Lamennais y Cabet. También se dejó sentir el influjo de Owen, Proudhon y del pensamiento cuarentaiochista europeo.” (2008: 33)

confederaciones y tomó como centros de la estructura organizativa al sindicato y al municipio. Y los primeros conatos gregarios de esta corriente ideológica serían las mutuales, formas organizativas originadas en el viejo continente cuyas características eran "el idealismo, el heroísmo, el espíritu de sacrificio y la santidad". (Hobsbawm, 1978: 123)²¹¹. Vale decir que entre estas corrientes y la acción anarquista de los hermanos Flores Magón -sobre todo de Ricardo-, de Juan Sarabia, de Práxedes Guerrero y de Librado Rivera, nucleados en el Partido Liberal Mexicano -PLM-, existieron vasos comunicantes.²¹²

El griego Rhodakanaty, antes de salir de Barcelona con destino a México, había vivido en París, donde había trabado contacto con la obra de Proudhon, la de Fourier y la de Hegel, quienes le habían impresionado -a tal grado que su viaje a la <ciudad luz> lo hizo con la intención de conocer al primero-, y vino a nuestro país atraído por las muy difundidas ofertas del gobierno de Ignacio Comonfort para la colonización de tierras. Y ya instalado aquí fundó en Chalco la "Escuela

²¹¹ Para un seguimiento de los movimientos anarcosindicalistas a fines del siglo XIX en México puede verse Bastian (1991); Illades (1991, 1996, 1997, 1999); Pérez Toledo (1996) y Trujillo Bolio (1998).

²¹² Una buena muestra del pensamiento de los mencionados puede verse en Flores Magón (1977). Y el reciente e inestimable servicio prestado por la Dirección de Estudios Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al través del Archivo Electrónico de Ricardo Flores Magón ofrece en línea la colección completa de *Regeneración*, la correspondencia entre 1899 y 1922, la obra literaria 1910-1917 y otros documentos, periódicos y libros. Disponible en: <http://archivomagon.net/inicio/>

del Rayo y el Socialismo”, origen de una comuna y lugar donde conoció a Julio Chávez López o Julio López, quien a la postre sería el cabecilla de una gran insurrección agrarista ácrata, pero antes trabó contacto con Francisco Zalacosta, Hermenegildo Villavicencio y Santiago Villanueva, a la postre conspicuos anarquistas y luchadores sociales, con los cuales formó el “Grupo de Estudiantes Socialistas” al no poder fundar una comuna. Posteriormente, en 1865 y en compañía de sus originales compañeros de lucha, fundó el grupo anarquista más importante hasta entonces: “La Social”.

Era ideológicamente Rhodakanaty, según García Cantú, una especie de “socialista cristiano” imbuido, más que de las ideas de Bakunin o Kropotkin, de las de Charles Fourier, lo que se manifiesta en su obra, sobre todo en la *Cartilla Socialista*,²¹³ la cual está estructurada de manera semejante a los Evangelios (García Cantú: pp. 172-179, 420-422, 458-462). Tal influencia puede verse también en las obras generadas por algunos de sus discípulos, como Francisco Zalacosta, quien en julio de 1878 fundó el semanario dominical *La Internacional*, primer periódico de tendencia libertaria que se publicó en México, cuyo lema era “Igualdad, Progreso, Solidaridad”

²¹³ La *Cartilla Socialista* ha sido publicada, desde su aparición en 1880, en un corto tiraje de 100 ejemplares a fines de 1968, recuperada por y con un texto introductorio y analítico de José C. Valadés. Dicho trabajo fue recuperado y publicado, junto con la *Cartilla...*, en 1970 por la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, editada con ilustraciones por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en su Volumen 3, pp. 9-66.

e incluía como orejas izquierda y derecha de su portada los siguiente textos: “Todo valle sea alzado y bájese todo monte y collado, y lo torcido se endurece y lo áspero se allane [y] Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos” (*La Internacional* no. 2,²¹⁴ 14/07/1878: 1); textos tomados, según daba cuenta la publicación, de Isaías, c. XL, v. 4 y del Evangelio. Asimismo, en su Editorial de ese mismo número la publicación se presenta

en la palestra resuelta á²¹⁵ luchar contra la tiranía, despotismo y arbitrariedad de los gobiernos cualquiera que sea su forma o denominación con que se encumbran para esclavizar al pueblo y reducirlo á la desgracia y envilecimiento por medio de su pretendida autoridad, que si bien se analiza es una quimera. Nosotros, los hombres de todo el mundo cualquiera que sea el lugar en que accidentalmente hubiésemos nacido y el idioma que hablemos somos hijos del mismo padre que es Dios. (*LI*: 2)

A partir de su número 8 *La internacional* se convertirá en el órgano informativo y propagandístico de “La Social”²¹⁶

²¹⁴ En adelante *LI*.

²¹⁵ Al citar respetamos la ortografía y puntuación originales para este caso y los que vienen.

²¹⁶ En Barcelona, en 1910, se constituiría la Confederación Nacional del Trabajo -la CNT-, bajo la bandera del anarcosindicalismo y como el intento mayor por la unificación de la clase obrera. Entre sus acuerdos estaba el de hacer propaganda a través de “un diario que defienda a la clase trabajadora y sea un vivo exponente de los ideales del

-y lo será hasta su último número, el 11-, manteniendo el lema inicial; los textos con referencias bíblicas de sus orejas; su largo subtítulo: “Semanario Consagrado Exclusivamente a la Propaganda Teórico-Práctica del Socialismo Para la Defensa de los Pueblos, Redención de la Clase Obrera y Proletaria, Emancipación de la Muger y Organización Agrícola-Industrial de la República.” (LI no. 8, 25/08, 1878: 1); y la inclusión permanente como primera nota del “Programa Internacionalista”, integrado por doce puntos que eran una declaración de principios de la clase obrera orgánicamente ligada por el anarquismo e integrada ya en las primeras organizaciones definitivamente anarcosindicalistas en la historia de México:

- 1.- República Social y Universal. Una é indivisible.
- 2.- Solución del Gobierno en Contrato Social.
- 3.- Administración Municipal autonómica.
- 4.- Ley agraria para el apéo y deslinde de terrenos amortizados.
- 5.- Liquidación de intereses urbanos.

anarcosindicalismo.” (citado en Launed, 1978: 5) Y esto, el tener un órgano informativo, será una constante en las organizaciones anarcosindicalistas en el siglo XX, así como también la creación de escuelas para la formación de cuadros y para llevar a efecto la alfabetización como un valor agregado para tener acceso a la información contenida en medios impresos como libros, manifiestos, folletos y periódicos.

6.- Reemplazamiento del Ejército por falanges industriales.

7.- Emancipación rehabilitaria y educación integral de la mujer.

8.- Neutralización de la potencia explotadora del capital sobre el trabajo.

9.- Nivelación gradual y equilibrada de la propiedad.

10.- Abolición de salario y entre tanto procurar por medio de la huelga alza de los jornales industriales y agrícolas.

11.- Organización del Falansterio Societario y formación de bancos territoriales para la reglamentación del trabajo y aseguramiento de la venta de los productos.

12.- La zona libre abriendo el mercado á todos los países del globo. (LI)²¹⁷

También bajo la lógica del anarquismo y bajo sus banderas, se generarán las rebeliones campesinas de Julio Chávez López o Julio López o Julio Chávez o Julio

²¹⁷Los nueve números conocidos del semanario -2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11- fueron publicados por vez primera, en forma facsimilar, durante 1975 por el Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero -CEHSMOS- y de esa edición fueron recuperados y digitalizados por Chantal López y Omar Cortés, quienes de tiempo atrás vienen realizando para Ediciones Antorcha un plausible trabajo de recopilación de publicaciones y diversas fuentes primarias acerca del movimiento libertario.

López Chávez -para García Cantú el nombre correcto sería el último, aunque Valadés adopta el penúltimo como el válido y en los documentos de la época aparece como Julio López-, en Chalco, y la de Sierra Gorda. En el primer caso su dirigente surgiría de la Comuna de Chalco, donde Rhodakanaty, Zalacosta y Villanueva habían formado una escuela en 1866, espacio educativo en el cual abrevaría el discípulo que pasó del trabajo colectivista y comunitario al decidido enfrentamiento con los hacendados y el gobierno en pos de la redención de los pobres del mundo. Sería ésta la primera insurrección que ideológicamente estaba amparada en la acracia y que influyó de manera específica a la de Sierra Gorda, baste para ello cotejar el Manifiesto a todos los Oprimidos y Pobres de México y el Universo, de Chávez, y el Plan Socialista de la Sierra Gorda.²¹⁸

Dejando atrás en parte el fourierismo inicial en el que se había formado en la “Escuela del Rayo y el Socialismo” de Rhodakanaty, Villanueva y Zalacosta, y que anteponía “la armonía al conflicto [y esgrimía] la asociación [como] la palanca para alcanzar el bienestar social” (Illades, 2008: 33), Julio López iría más allá y decidiría, ya bajo la impronta del anarquismo, que la única manera de cambiar el estado de cosas existente era

²¹⁸ Ambos documentos pueden consultarse en García Cantú (pp. 55-71), de donde fue tomado el primero de ellos para ser incluido en la compilación de documentos hecha por Castañeda Batres (1995: 125-127).

mediante la lucha armada en contra de toda forma de gobierno, como lo exponía en su Manifiesto:

Si los curas son malos también lo son todos los hombres que Mandan. Juárez, a pesar de llamarse republicano y enemigo de la Iglesia, es un mucho y déspota: es que todos los gobiernos son malos. Por eso, ahora nos pronunciamos contra todas las formas del gobierno: queremos la paz y el orden. Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esa triada incommovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo, y estableciendo la República Universal de la Armonía.” (García Cantú: 59 y 70)

Esta visión era ya compartida por Francisco Zalacosta,

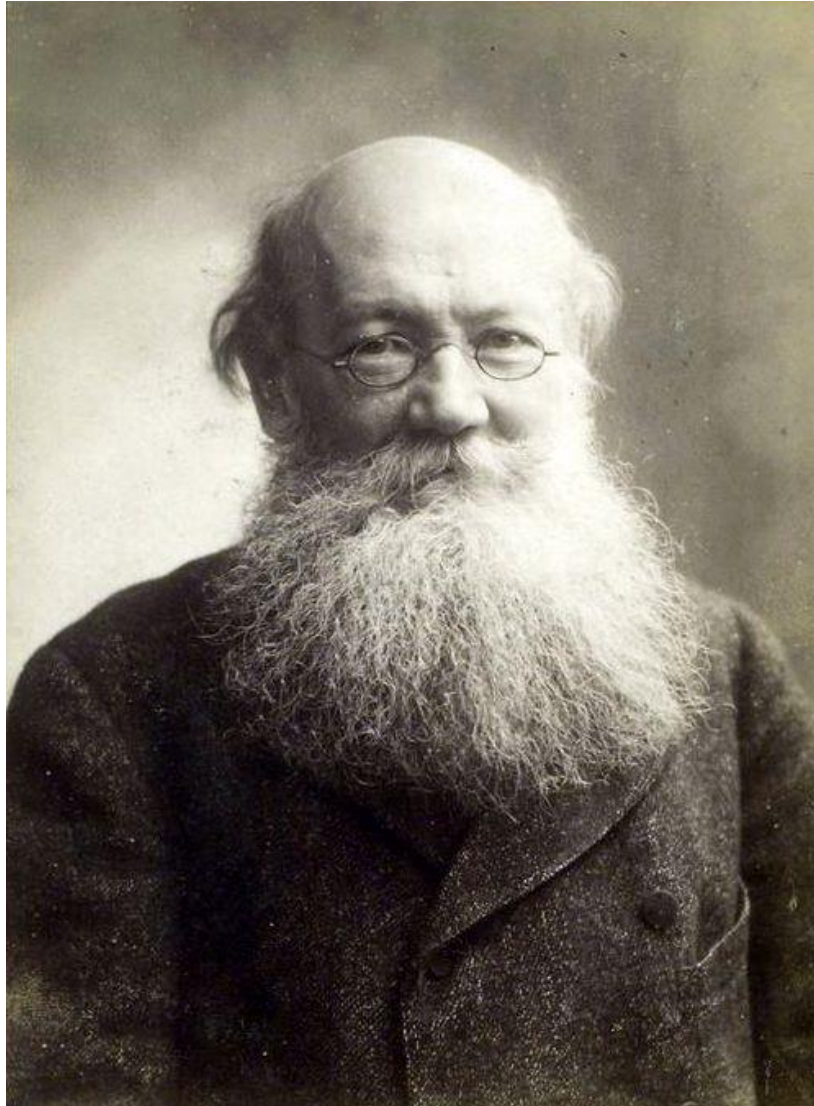


Imagen 2. <http://sites.bu.edu/>
editor de *La Internacional*, quien en el Editorial del número 8, titulado “El Estado es el Padrastro del Pueblo”, expresaba también su rechazo a toda forma de gobierno:

“los que se dicen liberales y admiten un gobierno, carecen de sentido racional y pertenecen á la raza maldecida de los falsos apóstoles de la democracia. La república no necesita de ese simulacro de tiranía que se llama Gobierno.” (LI, no. 8, 25/08/1878: 1)

En septiembre de 1872 Rhodakanaty impulsa la creación de “El Gran Círculo de Obreros”, organización generadora de la mayor parte de las asociaciones laborales de la época y posteriores,²¹⁹ continuando lo iniciado alrededor de los años cuarenta del siglo XIX, cuando da inicio el proceso de aglutinamiento de los trabajadores en sentido gremial y cultural, aunque sería hasta los cincuenta y sesenta que se darán las primeras mutuales y se perfilarán las dos tendencias que se disputarán la hegemonía en las organizaciones: la corriente liberal y la corriente anarquista o socialista. En la primera se encontraban dirigentes como Epifanio Romero y Juan Cano, y en la segunda los integrantes del Grupo de Estudiantes Socialistas -Rhodakanaty, Zalacosta, Villanueva y Villavicencio- que generaron “La Social”.

Una primera diferencia substancial, resultado de sus principios ideológicos, fue la relación con el gobierno

²¹⁹ En marzo de 1876 se celebró en la ciudad de México, a convocatoria del Gran Círculo, el Congreso General de Obreros, entre cuyos asistentes y firmantes de los acuerdos estuvieron Victoriano Mereles, como representante de la 23ª Sucursal del Gran Círculo en Veracruz; Pedro M. Porrez, por la Sociedad Protectora de Artes y Oficios de la H. Veracruz; y Gustavo Adolfo Baz, por el Círculo Industrial Cordobés. (García Cantú: 335-339)

y la política, porque los liberales mantuvieron un diálogo y apoyo a y con Juárez y Lerdo de Tejada, lo que los llevaba a promover el ejercicio del voto; y los anarquistas renegaban de la participación en la política y veían en el gobierno al enemigo de clase. De ahí en adelante, las dos corrientes mantendrían una pugna por lograr la legitimidad como representantes de los trabajadores. Así, cuando los grupos anarquistas habían reorganizado a la moribunda Sociedad Artístico Industrial -formada por Romero, con el apoyo de Juárez, en 1861-, aquel y Cano decidieron formar el Conservatorio Artístico Industrial, en 1867, nombrando a Juárez y a Francisco Mejía presidente y vicepresidente honorarios, respectivamente, lo que condujo a que de inmediato contaran con un local y un subsidio de 1 200 pesos al mes, aprobado por el Congreso de la República.

Esa sería la tónica de la lucha entre ambas corrientes: los anarquistas enfrentados al ala liberal del movimiento de los trabajadores, que contaba con el apoyo gubernamental para tratar de minar la presencia, actividad, representatividad y legitimidad de aquéllos. Pero no ocurriría así, ya que para 1868, cuando estalla la huelga en las fábricas textiles San Ildefonso y La Colmena, los anarquistas son la fuerza impulsora de las acciones que, según Trujillo Bolio, lo único que lograron fue el consenso para intentar oponerse a la reducción de sus salarios, pero no fue un éxito integral (pp. 167-198).

Sin embargo, ello no obsta para dejar de reconocer, continúa el autor, "que el grado de desarrollo organizativo y reivindicativo de los trabajadores mexicanos no estuvo marcado, para ese entonces, por una posible afiliación a la AIT, sino más bien en lo que los mismos habían gestado en la coalición laboral como el tipo de demandas que comenzaron a promover." (p. 203)

Más adelante, en el tránsito del gobierno de Lerdo de Tejada y el primero de Porfirio Díaz, y luego de poner en claro su posición frente a la política mediante el documento leído al reorganizarse "La Social", en el cual se declaraba que "los socialistas son ajenos a las luchas por la conquista del poder político, en lo general y en lo particular" (Trujillo Bolio: 265), el anarquismo, como ideología articuladora de las luchas de los trabajadores en su vertiente anarcosindicalista, viviría momentos de auge y retroceso, y sus impulsores mantendrían la misma pugna ideológica y organizativa que habían sostenido con los liberales desde 1860 y hasta 1890. Vivirían también una seria declinación de las corrientes anarquistas durante los últimos tres lustros del siglo, debido a la dispersión de los trabajadores, a los procesos de cooptación y represión y al control de Díaz y la <tranquilidad> que instauró. A pesar de ello, lograrían mantener relaciones internacionales que les serían valiosas en los años por venir; ejemplos de esto son el

intercambio epistolar, en 1877, entre la Federación Regional de Montevideo, asociada a la AIT, y “La Social”, donde ésta señala su adhesión a la mencionada AIT por intermedio de la Federación Regional Española con la cual mantenía relaciones (Valadés citado por Lida e Illades, 2001: 129);²²⁰ y la asistencia del doctor Edward Nathan-Ganz, oriundo de San Francisco, California, y editor del periódico *The An-archist*, como delegado de la Confederación Mexicana Socialista -integrada por 1800 miembros de 18 secciones en el país- ante el Congreso clandestino para la reconstrucción de la AIT, celebrado en Londres el 14 de julio de 1881 (Lida e Illades: 123-124).

Las ideas anarquistas, que ya para fines del siglo XIX habían sustentado algunas rebeliones y revueltas urbanas y rurales, continuarían su andar en las declaraciones de principios, idearios, proclamas y prácticas de acción directa de algunos gremios: los textiles, los trabajadores de las nascentes artes gráficas, los ferrocarrileros y los mineros, así como en las recurrentes insurrecciones campesinas del último tramo del siglo y el arranque del siguiente.

²²⁰ En 1869 se había fundado la Sección Española de la Primera Internacional, misma que se mantuvo viva desde entonces, aunque cambiando de nombre (Peirats, 1977). Y durante la segunda mitad del siglo llegaron a México grupos de anarquistas oriundos de la península ibérica, quienes contribuirían a mantener los vínculos mediante el intercambio epistolar (Clark, 1979).

El anarquismo se constituiría en una sólida y arraigada fuerza ideológica entre los trabajadores, o más bien entre las vanguardias dirigentes, y continuaría viva hasta manifestarse en las huelgas de 1906 y en activistas como Esteban Baca Calderón, en Cananea (Aguilar Camín, 1972: 110-124), o en Manuel Ávila, José Rumbia y José Neyra, en Río Blanco (García Díaz, 1997: 98-156).

El discurso de Ricardo Flores Magón y el PLM

La persistencia del anarquismo llegaría al inicio del siglo XX mediante la tozudez de la acción subversiva del puñado de activistas y agitadores ya señalada, quienes impulsarían la publicación de semanarios y hojas volantes de efímera vida. Serían ellos quienes mantendrían viva la llama insurrecta desde su condición de “propagandistas anónimos [porque] en la historia social las ideas no desaparecen. Toman otras formas, otras voces, se bifurcan en varias corrientes, se fragmentan.” (García Cantú: 128-129). Continuarían revitalizadas en las vertientes revolucionarias del PLM y el Ejército Libertador del Sur -ELS-,²²¹ para continuar,

²²¹ Un reciente y atendible texto de Samaniego López (2015) en torno a los usos históricos e historiográficos de los términos “magonismo” -aunque sería menos incorrecto haberlo apodado floresmagonismo- y “zapatismo”, por ser contradictorios e injustos al reducir a la personalización/individualización una ideología, la anarquista, eminentemente colectivista, como afirmaba el propio Ricardo Flores Magón, nos lleva a evitar su uso: “para los miembros del PLM, el ‘magonismo’ no existía, no era un término que los definiera ni los identificara con la causa que perseguían, la eliminación de la propiedad privada y sus tres monstruos que sostenían la sociedad: capital, gobierno y clero. Si existían los ‘magonistas’, eran los esbirros seguidores del burgués y traidor Jesús Flores Magón... En 1913, en Regeneración, se utilizó lo que [los campesinos de

amalgamadas ya con el liberalismo finisecular del siglo XIX, en el discurso y la acción de las organizaciones anarcosindicalistas durante la tercera década del siglo XX.²²²

Es imposible que cualquier vertiente ideológica y sus expresiones sociales, so pena de pelearse con la realidad realmente existente, transcurran en el tiempo inmutables e incontaminadas, fuera del mundo real plagado de contradicciones sociales Y menos aún en el seno de la sociedad moderna naciente a fines del XIX y cimentada en las primeras décadas del siguiente siglo, donde una nación en plena crisis -donde lo viejo no terminaba de morir y lo nuevo no terminaba de nacer-, que albergaba la emergencia de una esfera pública, alimentó, a contrapaso de la censura que pudo existir en algunos momentos, con expresiones modernistas - diarios, revistas, libros, hojas volantes- a la precaria ciudadanía y a una opinión pública creciente. Así, los depositarios y herederos ideológicos de la vertiente anarquista decimonónica, que fueron los sindicatos

Morelos] consideraban el verdadero nombre para explicar [sus] acciones...: comunistas. El término de 'zapatismo era odioso. Sus afirmaciones fueron contundentes: señalaron no ser estúpidos personalistas." (p.38)

²²² La vertiente anarquista que alimentaría la práctica anarcosindicalista durante el primer tercio del siglo XX sería la kropotkiana, sustentada en el principio de que "el anarquismo tiene su origen en el pueblo y únicamente conserva su vitalidad y su fuerza creadora en tanto cuanto persiste en su condición de movimiento popular." (Kropotkine, 1984: 12) Corriente convencida de "que habiendo sido la organización del Estado la fuerza de que se han servido las minorías para establecer y desarrollar su poder sobre las masas, no puede ser también la fuerza que destruya esos mismos privilegios; [y de] que la Revolución Social no se hará por medio de las leyes" (pp. 24-125) Y por ende, las estrategias de lucha no podían darse dentro del marco legal y con el gobierno resultantes del ente estatal.

anarcosindicalistas que cobraron fuerza y presencia en los procesos pre y posrevolucionario, serían también herederos de la vertiente liberal radicalizada. Serían el producto de una mixtura no fácil de detectar a simple vista, pero apreciable en el terreno de la acción política, que tuvo su simbiosis en el seno del PLM integrado expresivamente en torno a *Regeneración*, donde los subterfugios eufemísticos para, según el grupo, camuflar su discurso político anarquista, lo llevaron a autodenominarse y a nombrar a su partido con el adjetivo de liberal:

Todo se reduce a mera cuestión de táctica [afirmaba Ricardo Flores Magón]. Si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas, nadie, a no ser unos cuantos, nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros ideas de odio contra la clase poseedora y contra la casta gubernamental. Ningún partido liberal en el mundo tiene las tendencias anticapitalistas del que está próximo a revolucionar en México, eso se ha conseguido sin decir que somos anarquistas, y no lo habríamos logrado ni aunque nos hubiéramos titulado no ya anarquistas como somos, sino simplemente socialistas. Todo es, pues, cuestión de táctica (en González Ramírez, 1964: 203).

Y esa táctica, esa maniobra de los portadores de una ideología de la que no se atrevían a decir su nombre verdadero, sentó las bases para que el común de los trabajadores y muchos de sus dirigentes, adherentes a la herencia discursiva, orgánica y organizativa generada desde las mutuales, que acrisoló en parte el PLM, integraran sin discriminar en su acción política estrategias y prácticas que sintetizaban tanto la vertiente liberal como la anarquista. Independientemente de que la propia decisión de utilizar un periódico *-Regeneración-* a manera de agitador colectivo, aparece como continuadora de la herencia de los anarquistas, cierto, pero también de la de los liberales de la Reforma, quienes hicieron lo mismo. Más aún: en su primera época durante 1900²²³, y casi la totalidad del siguiente año,

el espíritu de *Regeneración*...estuvo presidido por la idea de que “la democracia ha muerto” y se proponía, en total concordancia con la ideología del liberalismo clásico, desarrollar el “espíritu cívico” del pueblo para restablecer un régimen de libertades. Las “instrucciones de civismo” y la “prédica de la democracia” constituyeron la incipiente táctica política del grupo magonista durante

²²³ El periódico fue creado el 7 de agosto de 1900 por Jesús y Ricardo Flores Magón y el licenciado Antonio Horcasitas, quien se retiró del proyecto en diciembre de ese año. El primero de los hermanos llegaría a ser Ministro del Interior durante el régimen maderista.

1900, por lo menos en la forma en que la expresó Regeneración. La “revuelta”, los “trastornos”, el “motín”, eran rechazados tajantemente, alertando al régimen contra estos peligros y “horrores” que se presentarían si persistía en negar los derechos ciudadanos. (Bartra, 1977: 21)

Lo anterior, según Bartra, se debió sí a la táctica mencionada, esgrimida para asegurar la continuidad de *Regeneración* y para eludir la censura, pero también debido a “la influencia de Jesús Flores Magón, el mayor de los hermanos y por ese entonces director del periódico, cuya ideología estrechamente liberal parecía dominante.” (p. 22) En el caso de Ricardo, podemos ver cómo fue deslizándose de un inicial liberalismo, que lo llevó junto a sus hermanos a participar en las manifestaciones estudiantiles en contra de la reelección de Porfirio Díaz en 1892, hacia una constante y creciente radicalización rumbo a la anarquía hasta su muerte, aunque no dudó en avalar con su firma el *Programa del Partido Liberal* de 1906, de tintes más liberales que anarquistas.

En 1905 se había fundado el PLM y un año después daba a conocer el *Programa y Manifiesto* de dicha organización partidaria, en los cuales se establecen, entre muchas propuestas, un periodo de

cuatro años para el presidente de la república y la no reelección; reemplazar al ejército con una guardia nacional; garantizar la libertad de expresión; dar educación obligatoria hasta los 14 años, financiada por el gobierno; que los extranjeros opten por la nacionalidad mexicana o renuncien a sus títulos de



Imagen 3. <http://www.portaloaca.com/>

propiedad; gravar con impuestos a los negocios de la iglesia y nacionalizar sus propiedades; la expropiación de las tierras improductivas para otorgarlas a quienes pudieran trabajarlas; la creación de un banco otorgante de créditos para que los campesinos puedan adquirir tierras; y devolver a los indígenas las tierras comunales e individuales (Albro, 1992).

Eran éstas propuestas, importantes y avanzadas para su tiempo -e inclusive radicales, ni duda cabe-, pero su contenido ideológico estaba más cerca del liberalismo radical que del anarquismo, independientemente de que Ricardo Flores Magón empezaría por esta época su tránsito hacia la anarquía y se declararía públicamente como anarquista en 1907 -lo que no significa que desde antes no lo haya sido-

(Albro)²²⁴. Ya por ese entonces *Regeneración* mantenía contactos con diversas publicaciones, personajes y organizaciones anarquistas del extranjero; por ejemplo: el anarquista Voltairine de Cleyre era muy cercano a la publicación y el diario anarquista *Les Temps Nouveaux* publicó un editorial donde consideraba un error político grave de Flores Magón declararse abiertamente anarquista (MacLachlan, 1991).

En todo caso, la simple lectura del *Programa* y el *Manifiesto del Partido Liberal Mexicano* revela, como ya señalamos, un sesgo liberal, además de que el hecho de asumir la lucha política para tener acceso al poder lo enfrentaba, por lo menos en el discurso, con la postura de los anarcosindicalistas, que defendían el ser apolíticos como principio guía de sus acciones, encaminadas a la meta final que era la desaparición del Estado y de toda forma de gobierno conocida hasta entonces.²²⁵ Ello provocaría que el PLM fuera, en el mejor de sus momentos, un partido con poca militancia trabajadora y con un medio de expresión, *Regeneración*, que

²²⁴ Según Cockcroft (1971), por intermedio de Camilo Arriaga -a quien Flores Magón culparía más tarde del rompimiento entre Madero y el PLM-, Ricardo había leído desde 1900 a Bakunin, a Kropotkin, a Malatesta y a Máximo Gorki.

²²⁵ Una comparación entre las afirmaciones contenidas como conclusión en el *Manifiesto a todos los Oprimidos de México y el Universo*, de Julio Chávez, donde se habla de “levantar... esfuerzos en torno de esa **sacrosanta bandera de la revolución socialista** [las negritas son nuestras] que dice desde lo más alto de la República: ¡**Abolición del gobierno** y de la explotación”. (en García Cantú: 61), y el punto número 1 del *Programa del Partido Liberal*, que habla de la “Reducción del período presidencial a cuatro años” (en Castañeda Batres: 167), basta, consideramos, para dejar constancia de cómo ya en el seno del PLM la ideología liberal era más que embrionaria y más que parte de una estrategia, y que la anarquista había pasado a retiro por lo menos en lo referente a la cuestión del Estado.

aglutinaba a una vanguardia intelectual de liberales radicales y de anarquistas; y que conforme el discurso de Ricardo se radicalizaba, se alejara de los liberales maderistas y del propio Madero. Flores Magón sería encarcelado en 1907 en Estados Unidos y desde allá seguiría las noticias de la Revolución Mexicana.

Dentro del PLM habría también quienes irían del discurso radical anarquista a la acción armada: en los primeros días de 1911 dieciocho hombres intentarían la <liberación> de Baja California, tomando la ciudad de Mexicali, llegando a juntar días después una fuerza internacionalista de quinientos hombres contando con la solidaridad y participación de cien miembros de la Industrial Workers of the World estadounidense, entre quienes se encontraban dos que a la postre se convertirían en mitos de las luchas de los trabajadores estadounidenses: Frank Little y Joe Hill (Avrich, 1988); a Hill le compondría Woodie Guthrie una canción y el cineasta sueco Bo Widerberg filmaría en 1970 una película biográfica. Otro famoso, el escritor Jack London, leería un pronunciamiento cuando el contingente de los miembros de la IWW partió de Los Ángeles con rumbo a tierras bajacalifornianas, en el que afirmaba, dirigiéndose a los insurrectos del PLM: “nosotros, socialistas, anarquistas, vagabundos, ladrones de pollos, proscritos y ciudadanos indeseables de los Estados Unidos estamos con ustedes de corazón y de alma. (Blaidstell, 1993: 42).

Esta insurrección se alargaría hasta el verano de ese año, llegando a tomar los rebeldes, quienes intentaban liberar algunos territorios del norte del país para fundar en ellos sociedades anarquistas, algunas ciudades importantes en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Sonora. Pero el incremento de las fuerzas militares en la zona, ordenado por Madero con el fin de acabar con los insurrectos, provocaría la derrota final de éstos.

Parte de esa vertiente anarquista seguiría su ruta y coincidiría en la Casa del Obrero Mundial, organización anarcosindicalista que aglutinaría al proletariado, el que todavía para la época era una clase social minoritaria.²²⁶ La Casa llegaría a ser la más poderosa organización urbana de los trabajadores hasta antes de 1913, haciendo gala de su ideología a través de sus acciones y del discurso contenido en las páginas de *Acción Directa*, su órgano informativo y propagandístico (Hart, 1980), y sería cerrada por Madero, quien también ordenaría la clausura de su periódico, el encarcelamiento de sus dirigentes radicales y la expulsión de sus miembros extranjeros.²²⁷ El gobierno impulsaría la formación de

²²⁶ Para 1910 la población en México era de poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales casi 10 millones de ellos eran peones o campesinos sin tierra. (Clark: 15)

²²⁷ En la creación de la Casa del Obrero Mundial habían participado algunos exiliados españoles miembros de la Confederación Nacional del Trabajo, organización anarcosindicalista ibérica, como Eloy Armenta y “Amadeo Ferrés... quien el 2 de mayo de 1911 establece la Confederación Tipográfica de México, rebautizada posteriormente con el nombre de Confederación Nacional de Artes Gráficas.” (Salazar y Escobedo, 1972: 34) También participarían el catalán José Segú y el cubano Fredesmino Elvira Alonso (Leal y Villaseñor, 1988:187), así como el colombiano Juan Francisco Moncaleano, quien sería expulsado del país por el gobierno mexicano e incluido en la crítica que Ricardo Flores Magón hizo a las posturas

una organización bajo su control antagónica a la Casa -la Gran Liga Obrera (Ruiz, 1976)- y aquella viviría duros momentos durante la usurpación de Victoriano Huerta luego del asesinato de Madero y Pino Suárez; y debatiría en su interior, a la caída de Huerta en julio de 1914, el apoyo a una de las dos fuerzas fundamentales surgidas del proceso armado, que eran la alianza entre la División del Norte, el Ejército Libertador del Sur y su contraparte carrancista.

Ante la disyuntiva, y las críticas de Emiliano Zapata al proyecto de Venustiano Carranza, lo propuesto por el primero se acercaba más al ideario anarcosindicalista, pero, dado que su programa era claramente agrarista, dejaba fuera muchas de las demandas del proletariado y el artesanado asentados en las ciudades, lo que llevó a los miembros de la Casa a evaluar ambas propuestas (Katz, I, 1983). Así, al final, la mayoría de los miembros de la Casa terminarían apoyando a los constitucionalistas de Carranza,²²⁸ un grupo mucho menor se uniría a la División del Norte y unos pocos, muy pocos, abrazarían la causa del Ejército Libertador del Sur. Los motivos, aparentemente

de los grupos “Fraternidad”, de Boston, Massachussets, y a “Los de siempre”, de Valladolid, España, a quienes dedicó nueve artículos, publicados entre el 13 de noviembre de 1915 y el 22 de enero de 1916 en las páginas de *Regeneración*. (Flores Magón, 1988)

²²⁸ Para el caso puede verse el pacto firmado entre los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial y las fuerzas carrancistas, contenido en Agetro (1942: 160-161), Salazar y Escobedo (pp. 80-82) y Carr (1976: 268-271).

contradictorios, que llevaron a la unión con las huestes de Carranza, dado que si alguna vertiente revolucionaria era cercana ideológicamente a los anarcosindicalistas era la del colectivismo agrario morelense, tuvo, según Tutino (1996), su justificación en que los constitucionalistas representaban una visión moderna de país que conciliaba la experiencia de existencia cotidiana en el medio urbano habitado por los obreros. Y según Meyer (1971), debido a que la mayoría de los integrantes de los gremios que se acrisolaban en la Casa -de manera relevante su dirigencia, en la cual participaban intelectuales y profesionistas clasemedieros, los cuales, vale reconocerlo, esgrimían un discurso incendiario y libertario en más de una ocasión demostrado en la práctica- eran empleados y propietarios de talleres artesanales, más identificados con el proyecto constitucionalista que con las demandas sociales de la embrionaria clase obrera y las de reparto agrario del campesinado.²²⁹

Como fuere, los Batallones Rojos integrados por miembros de la Casa terminarían combatiendo -

²²⁹ Salazar y Escobedo dicen, apoyando quizás sin querer lo afirmado, que “tipógrafos, mecánicos, tejedores, zapateros, carpinteros, sastres, metalúrgicos, conductores de carruajes y otros”, (p. 83) eran la mayoría de integrantes de la Casa, cuestión que podemos notar, por ejemplo, en el origen gremial de los integrantes de los seis batallones rojos que lucharon en contra de los divisionarismo del norte y los campesino de Morelos: el primero estaba conformado por trabajadores de la Fábrica Nacional de Armas; el segundo por trabajadores de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México; el tercero por sastres, canteros, textiles, yeseros y zapateros; el cuarto por pintores, tipógrafos, cocheros, mecánicos, herreros, carpinteros, foliadores, plomeros, hojalateros, curtidores y encuadernadores; y el quinto y el sexto por los maquinistas, albañiles y molineros de nixtamal. (Agetro; Salazar y Escobedo; Meyer)

irónicamente unidos a los carrancistas- a las fuerzas del General Emiliano Zapata. La Casa terminaría siendo corporativizada y adquiriría su mayor fuerza entre 1915²³⁰ y 1918 por el apoyo gubernamental, pero arrendaría su ideología anarquista y perdería filo en sus acciones,²³¹ haciendo suya la ideología y el programa de los constitucionalistas, que era

liberal, estatista, nacionalista y populista... al promover una visión empresarial y capitalista del futuro de México, insistiendo en la propiedad privada, el individualismo social y un papel limitado de la iglesia tradicional.... exigir un Estado nacional fuerte como el medio necesario para

²³⁰ Un año antes se habían formado dos de los sindicatos más importantes en cuanto a su fuerza numérica y a lo estratégico de sus actividades en el ámbito industrial y en la vida cotidiana: la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías -el 13 de octubre- y el Sindicato Mexicano de Electricistas -el 14 de diciembre-. Ambos serían sustento de la Casa del Obrero Mundial. El segundo de ellos editaría, a un año de su existencia, el periódico *Rojo y Negro*, que en su primer número llamaba, en un artículo firmado por F. F. E. Paniagua, a lucha, amparados “por nuestra Constitución Política de 57 [buscando] unir a todos los electricistas del país para formar un solo centro de operaciones, un núcleo poderoso de personalidades que se distingan en sus aptitudes intelectuales, por su valor en defender sus derechos pisoteados por los poderosos y que con sus virtudes conquisten el aprecio universal.” (*Rojo y Negro* no 1, 14/12/1915: 2). Y en otro artículo del mismo número de *Rojo y Negro*, éste firmado por Luis Ochoa, había una dura crítica a los partidos políticos y una toma de posición apolítica: “Estos partidos son los que en pugna sempiterna de la evolución social incuban tiranías y sujetan a los pueblos a yugos vergonzosos de opresión y levantan autócratas sobre pedestales de ignominia. Pero cuando estos partidos son arrollados por el torrente de una revolución social y libertaria miran derrumbarse tronos, hundirse imperios, rodar en el cadalso testas coronadas y cabezas de tiranos sobre las que arroja la gleba el escupitajo y el cúmulo de maldiciones que de antemano les reservan. Salud, compañeros. Mi verbo rojo es de desprecio para los ilusos ultramontanos que todavía sueñan en las malditas sombras de las capillas, para los traidores de la Ericsson, foco de reacción burguesa, y retrógrados, flor de estercolero.” (p. 3)

La amalgama discursiva entre el liberalismo y el anarquismo estaba presente en las páginas de *Rojo y Negro*, y seguiría estándolo en los cuatro números existentes de la publicación, en la cual, por cierto, era miembro de la Comisión de Redacción Luis N. Morones.

²³¹ Rafael Pérez Taylor, conspicuo intelectual miembro de la Casa, lo define con claridad en 1913: “manifiestan que la Casa del Obrero Mundial es foco de conspiración, mentira burda y vergonzante; acudid a ella, a sus clases, a sus conferencias y notaréis siempre la corrección y ninguna disputa para nuestras instituciones actuales de Gobierno, pues el inmiscuirnos en ellas sería el producir la muerte de nosotros mismos con la clausura... y, con todo ello, perder la oportunidad de ilustrar al proletariado. Estamos convencidos de que antes de ejercer los derechos, hay que saber los deberes.” (1976: 115-116) Nada más, pero nada menos.

promover las metas económicas liberales...[al no intentar] aislar a México de la influencia internacional, sino exigiendo un mayor control sobre la política y la implicación mexicana en la economía nacional... y al intentar que el Estado y las elites económicas dieran bienestar a las masas. (Tutino: 50)

Si bien es cierto que la hegemonía de maderistas y carrancistas diluirían la presencia de la alternativa representada por el PLM durante la etapa armada y en los años posteriores a 1910, haciéndola aparecer como fracasada si atendemos al final que tuvo la Casa del Obrero Mundial, ello no impidió que antes, en junio de 1906, se formara en el estado de Veracruz el Gran Círculo de Obreros Libres, integrado por trabajadores de la industria textil; y que en septiembre del mismo año uno de los tres núcleos existente del Partido Liberal estuviera en Acayucan, estado de Veracruz -los otros dos estaban en Texas²³² y Chihuahua-, “bajo el control y dirección de Hilario C. Salas y Cándido Donato Pádua” (Agetro, 1942: 25). Cuenta Agetro también que el 15 de julio de 1906 se celebró, en el Teatro del Conservatorio de la ciudad de México, el Primer Congreso de la Industria Tabaquera, al que asistirían como delegados,

²³² Para un seguimiento de la presencia del PLM en Estados Unidos puede verse Torres Parés (1990) y MacLachlan (1991).

por el puerto de Veracruz, Juan Bautista, Mauro Martínez y Manuel Armando López, así como irían también delegados por, obviamente, San Andrés Tuxtla, y por Banderilla, Alvarado - fue Julio M. Platas, designado Presidente del Congreso-, Tlacotalpan, Coatepec, Xalapa y Orizaba (p. 21). Antes, en 1902, el veracruzano Santiago de la Hoz, quien firmaba sus artículos como “El Hombre Gris” y era presidente del Club Sebastián Lerdo de Tejada en su tierra de origen, se integró a la plantilla de colaboradores de *El Hijo del Ahuizote* en su segunda época -al igual que lo hicieron los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, recién salidos de la cárcel en abril de ese año-, cuyo director era el veinteañero potosino Juan Sarabia. Coincidirían también en el periódico Alfonso Cravioto, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama y otros futuros integrantes de *Regeneración*. (Bartra) En ese medio informativo, específicamente en el número correspondiente al 3 de junio de 1911, Ricardo Flores Magón se dirigía a quienes llamaba



Imagen 4. <http://ntrzacatecas.com/>

liberales constitucionalistas, a los que aman la obra del insigne indio Benito Juárez, para demostrarles que los liberales radicales de hoy no hacemos otra cosa que continuar la obra de ese grande luchador, aunque empleando métodos distintos... [Y ante] la ineficacia de la acción política para conseguir la libertad económica, los liberales radicales de México ya no confiamos en la ley, sino en la acción. Continuamos la obra de Juárez; pero con táctica distinta. (1970: 102)

En el mismo artículo, luego de reconocer la valía de Juárez en el terreno de la acción política y de asumir su herencia como guía de acción para los <liberales radicales>, presentaba una declaración de principios en torno a la táctica de los mismos: que para llevar a efecto la transformación de la sociedad sólo se requería de un puñado de activistas, de

una minoría enérgica, resuelta, irreductible a la traición... y esa minoría valerosa de libertarios que luchan en México en estos momentos, esa minoría que no ha hecho aprecio de los tratados de paz, es la que arrastrará a las masas a tomar posesión de la tierra y de la maquinaria de producción, a pesar de las dudas de los 'incrédulos', a pesar de las profecías de los 'pesimistas', a pesar de la alarma de los 'sensatos', de 'los cabezas frías' y de los cobardes. (106)

Flores Magón iría desplazándose de su inicial liberalismo con algunos tintes ácratas hacia un decidido anarquismo. Esto lo alejaría hasta su encarcelamiento y posterior muerte en Leavenworth, Kansas, en Estados Unidos, de algunos grupos y personajes que en ciertos momentos habían sido <compañeros de camino>. Lo anterior, ha llevado a algunos autores a afirmar que su propuesta es la más pura muestra y expresión del fracaso de la vertiente popular de la revolución y, obvio, de la citada propuesta. (González Casanova, 1978; Bartra). Consideración que hasta hoy continúa siendo discutible.

Anarquismo y liberalismo: la mixtura entre la teoría y la praxis en Veracruz

La táctica planteada por Ricardo Flores Magón acerca de que un puñado de activistas, de agitadores sociales

entregados a la causa, funcionaría como la vanguardia y los resortes impulsores de las luchas obreras y campesinas, sería posteriormente asumida como principio y guía por algunos sindicatos o federaciones obreras, combinándolo, en el terreno de la batalla específica por demandas laborales y salariales, con prácticas negociadoras, las que eran vistas, desde la óptica de Flores Magón en 1911, como patrimonio de los llamados por él “liberales constitucionalistas”.

Un ejemplo de la persistencia de ese discurso anarquista <no negociador> puede verse en algunos acuerdos contenidos en la Declaración de Principios de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, resultante del Primer Congreso Obrero celebrado en el puerto de Veracruz la semana inicial de marzo de 1916:

Segundo.-Como procedimiento de lucha contra la clase capitalista, empleará exclusivamente la acción directa,²³³ quedando excluida del esfuerzo sindicalista

²³³ La acción directa, originada en la teoría de Mijail Bakunin, contempla varias posibilidades, como la demostración de la inconformidad mediante manifestaciones y mítines, los boicots y la desobediencia civil, la huelga laboral y la ocupación de fábricas, así como la huelga por solidaridad. Y tiene “como punto culminante... la subversión social, el sabotaje y la Huelga General Revolucionaria, sólo posible cuando el grado de cohesión organizativa y de madurez revolucionaria de los trabajadores sea proporcionalmente alto.” (Coloma, 1978: 11) Se inscribe fuera de la ley; “por tanto, significa el rechazo de comités paritarios, magistraturas y de cuantas autoridades o burócratas pretendan resolver los problemas que surgen entre trabajadores y capitalistas... Sin la acción directa, ni los trabajadores adquirirán una personalidad decisoria, ni la revolución auténtica se logrará jamás.” (Launed: 16) Es asimismo “antipolítica...supone el enfrentamiento inmediato de las fuerzas en lucha -capitalistas y trabajadores, pueblo y privilegiados, autoridad y oprimidos-, supone la actuación del pueblo por sí mismo -sin confiar en delegados o instancias intermedias-, supone poner en cuestión los fundamentos últimos en que se basa el sistema social, político y económico -cosa no permitida por los causes parlamentarios- y supone negarse a utilizar el mecanismo de poder existente en beneficio de los objetivos revolucionarios y afirmar, por el contrario, la voluntad de destruirlo... Entre los modos de acción directa cabe todo lo que no sea depender la revolución social de los cambios en el poder político... cabe la acción violenta -sabotaje, terrorismo-, cabe la pacífica -contratación colectiva, agitación

toda clase de acción política, entendiéndose por ésta el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno o a un partido o personalidad que aspire a poder gubernativo.

Tercero.-A fin de garantizar la absoluta independencia de la Confederación, cesará de pertenecer a ella todo aquel de sus Miembros que acepte un cargo público de carácter administrativo.

Quinto.-Los sindicatos pertenecientes a la Confederación son agrupaciones exclusivamente de resistencia. (Agetro: 177-178)

Un año después, en Tampico, Tamaulipas, otro congreso nacional acordará, según Ricardo Treviño, que “se abandona el principio de la acción directa y se acepta la acción múltiple²³⁴.” (citado por Rodríguez, 1980: 31),o que se reafirmará al siguiente año en Saltillo, sede de otro congreso celebrado a iniciativa del gobernador del estado, y al fundarse la Confederación Regional Obrera Mexicana -CROM-.

propagandística- y cabe la intermedia -la formación más típica de la acción directa: la huelga-“. (Álvarez Junco, 1991: 408-409)

²³⁴ Llamada posteriormente por los anarquistas y los anarcosindicalistas Acción Mediada, que es “lo contrapuesto a la Acción Directa... [y que] en la democracia burguesa, supone una separación real entre la lucha económica, que tiende a una mejora salarial y de condiciones de vida en el seno de la misma explotación capitalista, y lucha política, en donde se integran todos los factores productivos y no productivos además de la misma dirección de proceso revolucionario. El campo de lucha económica corresponde a los trabajadores y sus sindicatos; el de la lucha política al partido dirigente y sus afiliados.” (Coloma: 7 y 9)

En 1919, la CROM será aceptada por el gobierno, a cambio del apoyo a Obregón en su búsqueda de la presidencia de la república, como la única organización interlocutora y representativa de los trabajadores, convirtiéndose en un organismo corporativizado. Sin embargo, a pesar del acuerdo que abandonaba la acción directa en favor de la acción múltiple, y del rápido proceso de corporativización gubernamental llevado a efecto -en el cual la CROM funcionaría como correa de engrane-, la acción directa seguiría utilizándose como estrategia y guía de acción articuladora de las luchas de algunos sindicatos adscritos a la organización cromista, pero fuera de la lógica de la dirigencia central, como fue el caso de los veracruzanos, específicamente el de los textiles en Orizaba. (García Díaz, 1984)

Y en el puerto de Veracruz, en enero de ese mismo año de 1919 en que la CROM decidía abandonar la acción directa como método de lucha, un grupo de sindicalistas,

influidos por el trabajo individual de algunos militantes anarquistas, se declararon 'por la acción directa y apolíticos' en un mitin...[Entre esos sindicalistas estaban] Rafael García Auli, el "negro" García, dirigente de los estibadores; Herón Proal, de oficio sastre, que había figurado en la dirección del movimiento del puerto

desde 1916²³⁵, los carpinteros de Huatusco, Úrsulo Galván y Manuel Almanza, el anarquista español José Fernández de Oca, el tabaquero Juan Barrios y el tranviario Antonio Ballezo. (Taibo II, 1986: 66)

Poco después, los activistas porteños acudirían a la academia nocturna para trabajadores fundada por Manuel Díaz Ramírez²³⁶ -en la cual se impartían clases de inglés-, crearían, junto a otros sindicalistas como León P. Reyes, el grupo “Evolución Social” -que llevaría a cabo un mitin semanal de agitación anarquista en el puerto- y se desprenderían de dicho grupo -excepto Reyes- para integrar otro grupo decididamente más radical, al que llamarían “Antorcha Libertaria”. Editarían el periódico *Irredento*, continuarían con sus mítines en el “Teatro Eslava”, se integrarían a las luchas sociales porteñas y del estado y mantendrían una constante relación con grupos hermanos de Tampico y con la prensa anarquista estadounidense y mexicana, particularmente con *Luz*,

²³⁵ Proal había presidido, como representante de los empleados de teatro, el ya mencionado Primer Congreso Obrero, inaugurado en el puerto de Veracruz el 5 de febrero de 1916, en el cual también hubo representación de los trabajadores de restaurantes, fondas, cafés, panaderos, inspectores de tranvías, calafates y carpinteros navales, electricistas, oficiales navales, marineros y fogoneros, peluqueros, cargadores y dependientes de comercios, trabajadores de limpia pública, caldereros, operarios de grúas, checadores, sastres, tabaqueros, carretilleros y conductores de carruajes. El Congreso haría una invitación al Gobernador del Estado, Heriberto Jara, para que asistiera al mitin de cierre el día 12 del mismo mes, pero el mandatario declinaría, argumentando que no lo habían invitado a los mítines anteriores y que el gobierno no aprobaba el Congreso. Del mismo Congreso surgiría la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana y Proal sería su primer Secretario General, como lo cuentan Salazar y Escobedo (pp. 137, 140, 144-145 y 147). Acerca de la figura de Proal puede verse De la Mora (2011)

²³⁶ Quien cobraría fama entre la izquierda por ser uno de los pocos militantes comunistas que conocería a Lenin.

del Distrito Federal. Herón Proal sería años después, en 1922, el dirigente principal del movimiento inquilinario²³⁷ en el puerto, en el que también participarían Fernández Oca y Almanza, y se enfrentaría a García Auli,²³⁸ quien para entonces, y luego de alejarse de los grupos anarquistas y ser dirigente de los estibadores, era el alcalde de la ciudad.²³⁹ Y el propio Almanza, en unión de Úrsulo Galván y como parte de la estrategia de ampliación de fuerzas generada por el movimiento inquilinario, se abocaría a labores de agitación entre los campesinos para formar la Liga de Comunidades Agrarias,²⁴⁰ de la cual Galván sería su más sólido dirigente ya como miembro prominente del Partido Comunista Mexicano, al igual que lo serían

²³⁷Para un seguimiento del Movimiento Inquilinario de 1922 en el puerto de Veracruz puede verse Agetro, Bolio Trejo (1959), García Auli (1977), Gill (1960), De la Mora (2000 y 2000a), Domínguez Pérez (1986), García Mundo (1976), Taibo II (1986) y Salazar y Escobedo.

²³⁸ Proal y García Auli asistirían como delegados porteños a la Convención Nacional Roja, que sesionaría en la ciudad de México en los albores de 1921 (Salazar y Escobedo), de donde surgiría la Confederación General de Trabajadores -CGT-, en cuyo primer Comité Confederal Provisional estaría, como uno de sus cinco subsecretarios, José Rubio, tabaquero libertario del puerto de Veracruz. Al acto fundacional de la CGT asistirían también por “Veracruz: Francisco Cedeño - Sindicato ‘El Despertar Campesino’, de Ojital, Veracruz-, Francisco Mercado y José M. Cruz -Sindicato Único de Carretilleros de Veracruz-, Aurelio Hernández -Obreros Agrícolas Progresistas de Santa Rosa-, Rafael García -Gremio Unión de Lecheros de Veracruz, Liga de Trabajadores de la Zona Marítima, Unión de Marineros y Fogoneros del Golfo, Unión de Lancheros-, Juan Barrios -Sindicato de Tabaqueros.” (Taibo II y Vizcaino, 1984: 106)

²³⁹ García Auli iría abandonando sus orígenes ácratas, impulsaría la formación de la Federación de Trabajadores de Mar y Tierra de Veracruz, de la que sería su primer presidente, adherida a la CROM. Antes, a fines de diciembre de 1924, como integrante de la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima, y durante el movimiento de huelga de la Confederación de Trabajadores Ferrocarrileros en 1921, avalaría el acuerdo que frente a la huelga tomó la Liga, cuando ésta “puso a disposición del Inspector del Trabajo todos sus elementos para nulificar las reivindicaciones que [exigían] los ferrocarrileros confederados.” (Agetro: 189)

²⁴⁰ Para el caso pueden verse Agetro, Domínguez Pérez (1986), Falcón (1977 y 1986), Fowler Salamini (1979), Salazar y Escobedo, Skerritt Gardner (1989)

también Díaz Ramírez y el propio Almanza.²⁴¹ Galván sería electo alcalde del puerto en diciembre de 1929, asumiría el cargo en enero de 1930 para ejercerlo durante sólo seis meses porque fallecería en junio de ese año.

Ricardo Flores Magón fallecería en 1922 y hasta donde se sabe no se enteraría de las trayectorias y acciones en los años veinte de los anarquistas fundadores en 1919 de “Evolución Social” y “Antorcha Libertaria”. De haberse enterado, quizás, atendiendo al discurso político esgrimido en su artículo publicado el 3 de junio de 1911, los hubiera acusado de ser “liberales constitucionalistas”, nomás por haber desarrollado García y Galván prácticas que dejaban atrás el principio anarcosindicalista de ser apolíticos y por asumir prácticas combinatorias de la acción directa y la negociación -la tal acción múltiple o mediada-. Hubiera posiblemente acusado de lo mismo a Proal y a Almanza, porque también negociaban y exigían el cumplimiento de la ley a la par que ejercían la acción directa en las fábricas y empresas mediante paros y huelgas, dado que Flores Magón consideraba que “la aspiración de los trabajadores organizados [debía] ser más grande que el mero mejoramiento de condiciones...[aunque aceptaba]

²⁴¹Agetro sostiene que también Proal sería miembro del Partido (53).

que los libertarios se [adhirieran] a la unión sindical con preferencia a otras... porque sus miembros [eran] al menos conscientes de su clase” (González Ramírez: 43 y 47). Todavía más: algunas demandas del movimiento inquilinario de 1922 -como la de expropiar a favor de los inquilinos las viviendas que ocupaban- le hubieran parecido no propias de anarquistas radicales porque, decía en un artículo publicado en *Regeneración* el 11 de noviembre de 1914, el derecho de propiedad individual era el padre legítimo de la miseria y la tiranía -cuestión que por lo demás, en su momento, era cierta-: “Dese muerte al derecho de propiedad individual, y la paz se hará por sí sola.” (en Bartra: 349)

Los anarcosindicalistas del puerto de Veracruz, en específico, y los de la entidad federativa, en general, combinarían la acción directa en la fábrica o la toma de las calles y casas habitación -estrategias de acción eminentemente anarquistas-, con la negociación ante los patronos, los dueños de fincas y las autoridades de las instituciones mediadoras existentes -estrategias de acción propias del liberalismo-, haciendo suyas las resoluciones del primer Congreso de la Confederación General de Trabajadores celebrado en septiembre de 1921 -siete meses después de haberse constituido ésta- en la ciudad de Orizaba, las que en su punto tres decían: “Cuando surja algún conflicto entre obreros y patronos,

sin llegar a **ningún acuerdo favorable**²⁴² para los primeros, la Confederación General de Trabajadores prestará toda su ayuda moral y material a fin de que los trabajadores de la industria afectada la trabajen por su cuenta” (Salazar y Escobedo: 322). Y en su punto doce expresaba que todos los acuerdos deberían hacerse saber a los trabajadores miembros de cada una de las organizaciones integrantes de la CGT, para que ellos decidieran si la Confederación se adhería a la Internacional de Sindicatos Rojos, y que cualquiera fuera el resultado debería ser acatado por todas las agrupaciones.

Esta práctica democrática en la toma de decisiones contrastaba con la táctica del PLM, y con la cegetista originaria,²⁴³ de formar una vanguardia dirigente agitadora que planteara las acciones a las que se integraría el conjunto de los trabajadores. Igual contrastaba con el resolutive número tres del Congreso celebrado en Orizaba, que señalaba claramente el sí a las negociaciones legales con los patrones para llegar a acuerdos, guía de acción que se concretaría en los años veinte en la ciudad de Veracruz en tres acciones de los

²⁴² Las negritas son nuestras.

²⁴³ Bajo cuya lógica se inscribía el actuar de un militante, por lo general miembro de un sindicato, “que se declaraba apolítico -antiparlamentario, antipactista, anticonciliador-, simpatizante de la revolución rusa, partidario de la acción directa en la lucha fabril, fundido en el movimiento, moviéndose en los gremios, partidario de la escuela racionalista, promotor de prensa obrera, pero ante todo y sobre todo, organizador, agitador fabril y callejero, y francamente marginal a las disquisiciones teóricas.” (Taibo II y Vizcaino: 104)

trabajadores y ciudadanos porteños: la huelga ferrocarrilera de 1921, el Movimiento Inquilinario de 1922 y la huelga general de 1923.

Acción directa y negociación en Veracruz: tres casos

En el primero de los casos enunciados la huelga en cuestión iniciaría el 1 de marzo de 1921 y sería secundada por todos los gremios que tenían algún tipo de relación con la Compañía Terminal de Veracruz, aunque muchos de ellos retornarían a laborar el día 3 ante la amenaza patronal de que el ejército tomaría las instalaciones y fungiría como esquirol.²⁴⁴ Y cuando empezó a causar problemas en la vida cotidiana, ya que al no haber trenes la carga de los barcos se empezó a acumular en los muelles y las bodegas de éstos fueron insuficientes para albergar toda la mercancía, ésta fue depositada incluso en las playas, con el consabido deterioro por la humedad y las protestas de los comerciantes, quienes, mediante la Cámara de Comercio que los agrupaba, arremetieron en contra de los trabajadores ferrocarrileros mediante una campaña propagandística, ofreciendo construir locales para almacenar sus mercancías, lo que llevó a los huelguistas a la negociación y a un acuerdo mediante la intervención

²⁴⁴ Al respecto puede verse Aguilar Sánchez y Cortés Rodríguez (1989).

arbitral y la amenaza gubernamental. La doble herencia cultural que la clase obrera empezaba a hacer suya en la práctica de sus luchas laborales y políticas se hacía presente: la del anarquismo, la huelga y la acción directa, por un lado; y la del liberalismo decimonónico y su apuesta por las instituciones gubernamentales mediadoras entre trabajadores y patrones, por el otro.

En el segundo caso todo iniciaría cuando el 2 de febrero de 1922 salió publicado en las páginas de *El Dictamen*,²⁴⁵ principal diario del puerto veracruzano, un llamado -<excitativa>, en el argot de la época- para celebrar una asamblea en la Biblioteca Municipal ese día a las 20:30 horas, con el objeto de discutir la formación de un sindicato de inquilinos. La convocatoria estaba firmado sólo por “La Comisión” y terminaba diciendo: “¡Basta ya de abusos! Todo el que no concurra a esta junta es que está conforme con seguir soportando el peso de la explotación. ¡Vecinos y vecinas! ¡Concurrid!” (*ED*, 02/02/22). En la misma nota periodística en la que se daba a conocer la convocatoria se mencionaba una iniciativa del ayuntamiento para aumentar en un 10% el costo del agua, con el objeto de comprar otra caldera para las bombas de El Tejar, poblado cercano a la ciudad de Veracruz: “parece que los propietarios quieren cargar

²⁴⁵En adelante *ED*.

a cuenta de los inquilinos el nuevo impuesto y ya algunos han comenzado a elevar el precio de los alquileres” (*ED*, 02/02/2). De ahí en adelante, y hasta el mes de julio, la ciudad se vería inmersa en el tráfigo del movimiento inquilinario.

En mayo se darían los primeros acercamientos entre enviados del gobernador Adalberto Tejeda y la dirigencia del Sindicato Revolucionario de Inquilinos -SRI-, para mediar aquellos entre éste y los casatenientes. Y finalmente se firmaría a principios de junio un primer convenio entre algunos dueños de casas y el sindicato, fungiendo como testigos dos regidores, quienes procederían de inmediato ante la administración de rentas del Ayuntamiento para que se fijaran la rentas de acuerdo al valor de los patios de vecindad, tal y como lo definía el convenio firmado entre las partes. Sin embargo, como señalaba *ED* el 2 de junio, era una minoría de propietarios la que estaba dispuesta a secundar el convenio signado, el cual se manifestaba ya en la práctica al hacerse efectivo desde el 1 de junio el cobro de rentas en sus patios de vecindad, consistente en el dos por ciento sobre el valor catastral. (02/06/22) Y en su informe, correspondiente al periodo entre el 16 de octubre de 1920 y el 16 de septiembre de 1922, el gobernador Tejeda daba cuenta de lo siguiente en torno al movimiento inquilinario:

Oportunamente se sancionó y promulgó el decreto expedido por esta Cámara bajo el número 274, con fecha 4 de abril del año en curso, por medio del cual quedó derogado el Decreto expedido por el Gobernador, ciudadano Antonio Nava, el 28 de julio de 1920, el cual a su vez derogó el decreto número 17 de 28 de noviembre de 1917; pero como tal ordenamiento no terminó con las dificultades que se suscitaron entre propietarios e inquilinos, el Ejecutivo, desde entonces, se dedicó a hacer un concienzudo estudio del asunto para enviar el proyecto de Ley a que me refiero en otro lugar. (en Blázquez, 1986: 5471)

En el reacomodo de fuerzas, tanto el sindicato como los propietarios hicieron por sus intereses antes y luego de la promulgación de la Ley de Inquilinato (Blázquez Domínguez y Corzo, 1997). Y en el informe rendido por el gobernador Adalberto Tejeda ante la Legislatura, comprendiendo el periodo del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923, se dejaba asentado lo siguiente:

La H. Cámara envió a principios del mes de enero del año en curso, un proyecto de reformas a la Ley en vigor, y estudiado concienzudamente por el Ejecutivo con acopio de los proyectos, instancias y demás proposiciones que enviaron los Sindicatos de inquilinos y algunas corporaciones obreras, así como el parecer de

los propietarios quienes sostuvieron para el efecto conferencias con el Ejecutivo; éste hizo las observaciones que creyó pertinentes, no descuidando que el espíritu de la futura Ley fuera la efectiva conciliación de los intereses de ambos elementos por medio de obligaciones equitativas para las dos partes y sin que, por términos oscuros de la misma Ley, una u otra pudieran evadir el cumplimiento de su deber, sosteniendo con ello el conflicto existente. (en Blázquez: 5711)

El movimiento había manifestado en su estrategia general dos fases que eran ya guía de acción: **una primera decididamente anarquista**, que abarcó de febrero a mayo de 1922 y que había tenido como guía de actuación la acción directa con la toma del transporte colectivo, de las casas habitación y del ejercicio de un ¿gobierno? fáctico personificado por <el movimiento> o <el sindicato>, así como el no pago de rentas; y **otra negociadora decididamente liberal**, que empezó a manifestarse en mayo, como resultado de la atención que el gobierno del estado había puesto en la cuestión, al llegar los representantes gubernamentales como mediadores y generadores de las primeras reuniones entre las partes, de las cuales surgieron los primigenios acuerdos que detonarían las reformas legales. Igual

situación sería la que definiría la huelga general del año siguiente.

El tercer caso iniciaría el 9 de julio de 1923, luego de que los trabajadores de la Compañía de Luz emplazaran a huelga demandando un aumento de 50% en el pago de



Imagen 5. Úrsulo Galván.

<http://www.tlacotepecdemejia.gob.mx/>

sus salarios, que se redujeran a ocho horas los turnos de los veladores -como lo establecía la ley, pero que no cumplían los patronos- y el pago de los gastos que ocasionara la huelga en caso de estallarla si no se respondía afirmativamente a sus peticiones. La empresa fue aceptando la posibilidad de un contrato colectivo de trabajo, mismo que fue delineándose con la participación

y propuestas de las dos partes, mediante aproximaciones sucesivas y compartidas en cada una de las cláusulas hasta que el 7 de agosto se firmó el contrato, quedando pendiente de resolverse lo concerniente al aumento salarial del 50% que se había demandado desde el inicio del conflicto, el cual había ya dividido a la población: por un lado los gremios, los sindicatos y la gente de escasos recursos; y por el otro los empresarios, los grandes comerciantes, las compañías navieras y los dueños de las agencias aduanales.²⁴⁶

Ante la negativa de la empresa a conceder el aumento salarial, los trabajadores se reunieron para tomar decisiones en torno a su demanda, acordando el inicio de la huelga para el 9 de agosto, fecha en que la ciudad quedó totalmente a oscuras.

El expediente del litigio fue trasladado el 13 de agosto, ante la imposibilidad de que las partes llegaran a algún acuerdo, a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, la cual, después de tres días de intentar sin éxito conciliar los intereses de trabajadores y empresa, acordó el retorno a trabajar en las condiciones existentes previas a la declaración de huelga. Ante ello, los trabajadores desconocieron el laudo y a los representantes que habían firmado el acuerdo.

²⁴⁶ Para el caso puede verse Landa Ortega (1989 y1996)

Lanzaron de inmediato un manifiesto a las organizaciones obreras y al pueblo en general, fijando su posición de continuar con la huelga. Y bajo estas circunstancias las respuestas solidarias de los gremios se dejaron venir en cascada: el Sindicato de Inquilinos, y en particular el Grupo de Mujeres Libertarias que formaban parte del sindicato, de inmediato se apersonaron en la terminal de tranvías, para impedir que éstos circularan, y en las instalaciones de la propia Compañía de Luz para impedir que los trabajadores afines a los patrones rompieran la huelga. Por su parte, la Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz -FLTV-, una agrupación sui géneris que le dio gran impulso y fuerza a la huelga de los electricistas dada su intensa actividad desde 1919 en el puerto, y que agrupaba a albañiles, conductores de carros, trabajadores de hoteles y restaurantes, molineros y gente de variado oficio, acordó estallar una huelga general el 20 de agosto,²⁴⁷ decisión apoyada y seguida por los trabajadores de las fábricas de hielo, por los de las fábricas de velas, por los de la Cervecería Moctezuma y por los tranviarios.

Tres días después de su inicio se unieron a la huelga general los tablajeros y los locatarios del mercado. Los

²⁴⁷ El *Archivo Sindical del Puerto de Veracruz Miguel Ángel Montoya Cortés* (1990), en su sección de actas de sesiones y correspondencia de la FLTV, puede consultarse para el conocimiento y ampliación de detalles en torno a lo que ocurrió cotidianamente durante las cuatro semanas de huelga electricista y los siete días de huelga general en el puerto.

ferrocarrileros decidieron apoyar la huelga a partir del 23 de agosto, deteniendo el tráfico del Ferrocarril Interoceánico, convirtiéndose el puerto en una ciudad sitiada, tanto por las acciones de los huelguistas como por las del ejército que impedía que la gente entrara o saliera, situación que desde afuera se veía alarmante y alarmaba en la capital del país al gobierno federal.

Así, el 27 de agosto, luego de que se iniciara la represión definitiva contra los huelguistas por miembros del ejército que empezaron a sorprender y a encarcelar a la gente, y luego de que algunos gremios decidieran, vistas las necesidades y el estrangulamiento económico en que estaban insertos, volver al trabajo, los trabajadores de la Compañía de Luz aceptaron levantar la huelga inicial por la demanda de aumento salarial, bajo la promesa patronal de que ésta sería discutida un mes después en la capital de la república.

Terminaba así la última gran acción del movimiento obrero y social en el puerto y vendría un largo periodo de repliegue y arrinconamiento de las organizaciones obreras y populares. El segundo verano durante el cual la cotidianidad de la ciudad se había visto atropellada por la emergencia de las marchas, los mítines, los paros y la presencia callejera de los que sólo tenían como posesión única su fuerza de trabajo, pasaría -al igual que ese primero que había sido el de la huelga de inquilinos un año antes-, en los días, meses y años venideros, a ser un

anécdota en las mesas de los cafés, de las cantinas, de los restaurantes y de los hogares porteños. Vendría a ser también tema de conversación en las tertulias de los clubes sociales y deportivos, porque el puerto retornaba a lo que su población consideraba la normalidad.

A fin de cuentas, la vieja y persistente ceremonia de la vida social continuaría requiriendo de nuevas pieles matizadas con diversos tintes, las que a su vez se reconstruirían, tomando en cuenta las precedentes que habían generado con sus ideas tanto los liberales como los anarquistas decimonónicos que, como afirmaba Antonio Caso, eran “fiera, altanera, soberbia, insensata, irracionalmente independientes” (en Cossío Villegas, 1957: 117).

Al final del día

Las luchas de los gremios anarcosindicalistas, herederos de lo que bien pudiéramos llamar los esbozos de una modernidad de izquierda que arraiga en México durante el último tercio del siglo XIX, y que asume como estrategia de lucha la acción directa, se vieron constreñidas por el impulso del proceso de corporativización que se había echado a andar, y ya rendía frutos, con la Casa del Obrero Mundial y la emergencia de la CROM como el ariete fundamental del gobierno en pro del control y la mediatización de los

movimientos radicales. Así también, la promulgación de la Constitución de 1917, que estableció el principio de la <conciliación de clases> -con el Estado surgido de la revolución vuelto un ente supraclasista que buscaba, según su propio discurso, equilibrar el capital y el trabajo- como articulador de la generación de leyes reglamentarias que reconocían en la CROM a la legal y legítima representante de la clase trabajadora, y combatían a quienes estuvieran fuera de su égida, inclusive a aquellos que, como muchos gremios fundadores e integrantes de la CGT -que arracimaban en su seno la vertiente liberal, negociadora ante las instituciones y en el marco de la ley, y la de la acción directa, apolítica y que pugnaba por la desaparición del Estado del anarquismo-, obligó a que éstos se movieran en el marco constitucional por fuerza de no pelearse con la realidad.

El discurso de las organizaciones gremiales y de las políticas era elocuente, cismático y delirantemente anarquista, pero en la práctica las mediaciones sociales -por ejemplo, las instituciones ya sólidas y las nacientes- de la esfera pública <modulaban> y empezaban a sobre determinar su actuar específico y ampliado, lo que ocasionaba una tensión entre el decir y el hacer al interior de las acciones de los trabajadores y del conjunto de los sectores subalternos, porque si los liberales del XIX habían apostado por un país de leyes e instituciones, los

anarquistas desde entonces habían apostado por hacer explotar esas instituciones y esas leyes en aras de una formación social distinta.

Dicha simbiosis entre liberalismo y anarquismo había empezado a gestarse y tuvo su embrión quizás en el Programa del Partido Liberal, como puede notarse en el discurso político de Ricardo Flores Magón contenido en sus artículos periodísticos donde, producto de la estrategia para ocultar su vena ácrata, asume que nombró a su partido como Liberal, utilizó un lenguaje híbrido con tintes de ambas ideologías, ensalzó la figura de Benito Juárez y terminó, con todo lo anterior, provocando una amalgama en el discurso y la práctica de sus pares, de sus exegetas y de sus seguidores, quienes en los acuerdos para su actuar pasaron de definirse abiertamente en pro de la acción directa y apolíticos - Congreso Obrero inaugurado el 5 de febrero de 1916 en el puerto de Veracruz-, a combinar tales principios con la negociación -la acción múltiple o mediana- en el marco de la legislación existente -Convención Radical Roja de la CGT de septiembre de 1921, celebrada en Orizaba.

Los “ilegales por excelencia”, que según Ricardo Flores Magón debían ser los revolucionarios anarcosindicalistas integrantes de la clase obrera, pasaron a la aceptación de facto de la legalidad del orden social imperante, que creó las mediaciones sociales necesarias -instituciones laborales y leyes del trabajo-

para dirimir los conflictos obrero-patronales, en el seno de una esfera pública en proceso acelerado de consolidación. “Liberales constitucionalistas” y colaboracionistas les hubiera llamado el fundador de *Regeneración* desde los principios de su acracia a pie juntillas, cuando los reacomodos de las organizaciones sociales, campesinas y obreras, sus alianzas con los gobernantes y sus pugnas internas, fueron aprovechados, para el caso veracruzano, por los gobernadores Heriberto Jara -periodo de 1924 a 1928- y Adalberto Tejeda -dos periodos: 1920 a 1923 y 1928 a 1932-,²⁴⁸ y por el gobierno federal, para sus proyectos particulares. Y terminarían minando la capacidad de beligerancia, e inclusive de negociación, de las organizaciones, independientemente de que el desarrollo del propio proceso de conformación y cimentación del sistema político mexicano, la promulgación, en agosto de 1931, de una Ley Federal del Trabajo que limitaba en grado sumo los derechos de los trabajadores -la que, por cierto, sería modificada en 1940-, así como el proyecto corporativo, hijo legítimo de la formación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, que sería asumido y afinado durante el

²⁴⁸ Para una visión del contexto veracruzano, de los movimientos sociales, de las circunstancias y de las acciones llevadas a efecto por ambos personajes durante los tiempos en que ejercieron el poder pueden verse Alafita Méndez (1980), Blázquez Domínguez (1986 y 1997), Bolio Trejo, De la Mora, Domínguez Pérez, Falcón, Fowler Salamini, García Auli, García Morales (1986), García Mundo, Gill, González Sierra (1987), Landa Ortega (1989 y 1996), Lombardo García (2007), Mancisidor, Norvell (1996), Reyna Muñoz (1996), Sarquis (1933), Skerritt Gardner.

cardenismo, les dio la puntilla final y se las engulló. Sin dejar fuera de consideración que, una vez más para el caso específico de Veracruz, Tejeda, poseedor de una gran habilidad y oficio políticos y a fin de cuentas un hombre de la elite posrevolucionaria, del *stablishment*, del aparato gobernante, aprendió bien de la experiencia que le representó el movimiento inquilinario y fue paulatinamente centralizando, al través de organizaciones que le eran afines y mediante prebendas, el control político.

La puesta en práctica, pues, de reformas sociales y el control de los trabajadores, disminuyeron la protesta social y la oposición radical toda. Y ello, aunado a la ampliación de una industria cultural mercantilizada y mercantilista posibilitaron el arrinconamiento y la mediatización de los gremios anarcosindicalistas. Dichas reformas, que establecieron los derechos sociales para complementar los ya vigentes y las garantías individuales ya existentes desde 1857, fueron, paradójicamente, el corsé sujetador del cuerpo actuante libérrimo de los anarcosindicalistas.

La respuesta positiva a demandas limitadas evitó la posibilidad de una revuelta social mayor que pudiera poner en peligro la existencia del naciente gobierno autoritario y paternalista que impulsaba un proyecto de nación capitalista, donde las clases subalternas corporativizadas serían utilizadas como soportes

estratégicos, y donde la tensión entre el discurso incendiario y la práctica negociadora/asentidora continuaría muchos años después manifestándose al interior de las centrales sindicales a manera de expresiones residuales de una vertiente ideológica llegada a México en el arranque de la segunda mitad del siglo XIX, el anarquismo, la que por sus principios colectivistas agrarios, propios de las comunidades rurales, tendría su cima en las revueltas de la Sierra Gorda y de Chalco, llegaría a manifestarse, en sus corrientes anarcosindicalistas, en los gremios textiles del Valle de México, Atlixco, Orizaba y en los variopintos gremios de la ciudad de Veracruz, y sucumbiría en el medio urbano al canto de las sirenas corporativistas, volviéndose bastante funcional a un proyecto decididamente contrario a sus intereses.

No volverían las autoridades, por lo menos no sería ésa la intención de Tejeda, a dejar que trabajadores y patrones arreglaran entre ellos sus conflictos, lo que le ganaría al ejecutivo estatal la oposición de los sectores económicamente poderosos durante sus dos periodos de gobierno y su campaña en pos de la presidencia de la república en 1934.²⁴⁹ Por su parte la gente, la plebe paría

²⁴⁹ Para un detallado seguimiento de la campaña de Tejeda a la presidencia de la república puede consultarse Lombardo García (2007)

de siempre, había visto y aprendido en su integración a las huelgas de 1921, 1922 y 1923 una opción para cambiar no el sistema político nacional, sino para hacer habitable su espacio inmediato. Asimismo, el discurso ácrata, y las prácticas de él derivadas -una mezcla de remanentes del anarquismo con las necesariamente emergentes del liberalismo-, habían caído en terreno fértil no porque los porteños compartieran esos principios ideológicos, sino porque las acciones concretas llevadas a efecto por los activistas -tranvías gratuitos, predios y casas ocupados y un casi autogobierno ciudadano- llamaron la atención, entusiasmaron y representaron la posibilidad de ser protagonistas a los históricamente habitantes de los amplios terrenos de la anonimidad: esa mayoría de la ciudadanía porteña que se había involucrado por la premisa fundamental de que el costo de los alquileres y de la vida toda era exagerado e inversamente proporcional al estado y calidad de sus viviendas, al de sus derechos sociales y al de sus salarios, y que volvería de cuando en cuando a salir a las calles para defender sus intereses y para solidarizarse con los paros y huelgas que se sucederían en los meses y años venideros, sin llegar a la trascendencia de los ya citados.

Si el anarquismo fue una golondrina que hizo sólo uno o dos veranos en el puerto de Veracruz fue por esto y porque la ciudadanía porteña, como toda sociedad, es compleja de suyo: mantiene en sí misma la tensión entre tradición y modernidad. Pero lo paradójico para el caso porteño es que se ha generado un falaz estereotipo epidérmico y suprarrotular -construido sobre las rodillas-, que considera a sus habitantes, haciendo tabla rasa transclasista, como gente de mente muy abierta y nada conservadora, cuestión que se pone en evidencia nomás con rascarle un poquito a la epidermis del estereotipo. A fin de cuentas, esa paradoja tozuda y respondona que según O'Gorman (1977) es el trauma de nuestra historia nacional y que se manifestaría con claridad en la desgarradura existencial de los ilustrados del siglo XIX que querían ser modernos sin renunciar a la tradición novohispana, sería también la impronta de la década de los veinte porteños veracruzanos, manifestada en el decir y el hacer de los anarcosindicalistas y, al final del día, de toda la sociedad.

Bibliografía:

Agetro, Leafar. (1942). *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica*. Xalapa, Ver.: Barricada.

Aguilar Camín, H. (1972). *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.

Aguilar Sánchez, M. G. y Cortés Rodríguez, M. (1989). Cronología de cuatro conflictos ferrocarrileros en Veracruz, 1920-1926. *Anuario del CEH-UV*, VI, pp. 263-286.

Alafita Méndez, L. y otros. (1980). Industrialización y formación de la clase obrera en Veracruz, 1910-1934. En *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero* (pp. 197-212). Puebla: BUAP.

Albro, W. S. (1992). *Always a Rebel: Ricardo Flores Magón ant the Mexican Revolution*. Fort Worth: Texas Christian University.

Álvarez Junco, J. (1991). *La ideología política del anarquismo español (1968-1910)*. Madrid: Siglo XXI.

Avrich, P. (1988). *Anarchist Portraits*. Princenton: PrincentonUniversityPress.

Bartra, A. (1977). Introducción. En Flores Magón, R. y otros. *Regeneración 1900-1918*. México: ERA.

Bastian, J-P. (1991). Una geografía política de la oposición al porfirismo. De las sociedades de ideas al origen de la Revolución de 1910. En Hernández

Chavez, A. y Miño Grijalva, M. *Cincuenta años de historia en México II* (pp. 397-422). México: COLMEX.

Blaisdell, L. L. (1993). *La revolución del desierto. Baja California, 1911*. México: SEP/UABC.

Blázquez Domínguez, C. (comp.). (1986). *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores. 1856-1985*. México: Talleres Gráficos de la Nación/ Gobierno del Estado de Veracruz, 22 volúmenes.

----- y Corzo Ramírez, R. (1997). *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*. México: Universidad Veracruzana.

Bolio Trejo, A. (1959). *Rebelión de mujeres*. Veracruz, Ver.: Kada.

Carr, B. (1976). *El movimiento obrero y la política en México. 1910-1929 I, II*. México: SepSetentas.

Castañeda Batres, O. (comp.). (1995). *Revolución Mexicana y Constitución de 1917. 1876-1938*. México: Porrúa.

Clark, M. R. (1979). *La organización obrera en México*. México: ERA.

Cockcroft, J. D. (1971). *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.

Cohn, N. (1972). *En pos del milenio*. Barcelona: Barral.

Coloma, J. M. (1978). *Acción directa. Autogestión y democracia: Autogestión y anarcosindicalismo*. Barcelona: Fichas de Formación Libertaria.

Cosío Villegas, D. (1957). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. Buenos Aires: Hermes.

De la Mora, R. (2002). De la ciudad al campo: la participación del Sindicato Revolucionario de Inquilinos en la creación de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, *La palabra y el hombre*, 122, pp. 121-141.

----- (2002a). *Sociedad en crisis: Veracruz 1922*. Xalapa, Ver., México: Universidad Veracruzana.

----- (2011, julio-diciembre). Ni programas ni tácticas importadas: Herón Proal, un libertario entre las clases subalternas del México revolucionario, *Ulúa. Revista de Historia. Sociedad y Cultura*, 18, pp. 9-45.

Da Cunha, E. (1973). *Los sertones*. México: UNAM

Domínguez Pérez, O. (1986). *Política y movimientos sociales en el tejedismo*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Falcón, R. (1977). *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*. México: COLMEX

----- y García Morales, S. (1986). *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz*

(1923-1960). México. COLMEX/Gobierno del Estado de Veracruz.

Flores Magón, R. (1970). *La Revolución Mexicana*. México: Grijalbo.

----- (1988). *En defensa de la revolución mexicana*. México: Ediciones Antorcha.

----- y otros. (1977). *Regeneración 1900-1918*. México: ERA.

Fowler Salamini, H. (1979). *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*. México: Siglo XXI.

García Auli, R. (1977). *La Unión de Estibadores y Jornaleros del Puerto de*

Veracruz ante el movimiento obrero nacional e internacional de 1990 a 1997. Veracruz, Ver.: Tipográfica Reforma.

García Cantú, G. (1969). *El socialismo en México. Siglo XIX*. México: ERA.

García de León, A. (1985). *Resistencia y utopía...* México: ERA.

García Díaz, B. (1984). Acción directa y poder obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922), *Historias*, 7, pp. 15-27.

----- (1997). *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*. Ciudad Mendoza, Ver.: FOMECA.

García Niño, A. E. (2015, enero-marzo). El anarquismo en México (1861-1900): fuentes para contar su historia, *Pacarina del sur*, 6(22). Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/1085-el-anarquismo-en-mexico-1861-1900-fuentes-para-contar-su-historia>

González Casanova, P. (1978). *Imperialismo y liberación en América Latina*. México: Siglo XXI.

García Morales, S. (1986). *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*. Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.

García Mundo, O. (1976). *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*. México: SepSetentas.

Gill, M. (1960). *Episodios mexicanos. México en la hoguera*. México: Editorial Azteca.

González Ramírez, M. (1964). *Ricardo Flores Magón. Epistolario y textos*. México: FCE

Hart, J. M. (1974). *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*. México: SepSetentas.

----- (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1932*. México: Siglo XXI.

González Sierra, J. (1987). *Monopolio del humo (Elementos para la historia del tabaco en México y algunos conflictos de tabaqueros veracruzanos: 1915-1930)*. Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.

Hobsbawm, E. J. (1978). *Revolucionarios*. Barcelona: Ariel.

Illades, C. (1991). Organización y formas de resistencia artesanales: los sastres de la ciudad de México, 1864-1873. En Hernández Chavez, A. y Miño Grijalva, M. *Cincuenta años de historia en México II* (pp. 323-340). México: COLMEX.

----- (1996). *Hacia la República del Trabajo*. México: COLMEX/UAM-I.

----- (1997). *Estudios sobre el artesanado urbano en el siglo XIX*. México: El Atajo.

----- (1999). Pizarro y Rhodakanaty. Dos voces en contra del Positivismo. En Connaughton, B., Illades, C. y Pérez Toledo, S. *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX* (pp. 385-397). Zamora, Michoacán: COLMICH/UAM/UNAM/COLMEX.

----- (2008). *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*. México: Era.

Katz, F. (1983). *La guerra secreta en México*. México: ERA.

Kropotkine, P. (1984). *La ciencia moderna y el anarquismo*. Culiacán, Sinaloa: UAS.

Landa Ortega, M. R. (1989). *Los primeros años de la organización y luchas de los electricistas y tranviarios en*

Veracruz (1915-1928). Tesis de Licenciatura, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

----- (1996). La huelga general de 1923: una experiencia anarco-sindicalista en el puerto de Veracruz. En Reyna Muñoz, M. *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte* (pp. 77-102). Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.

Launed, C. (1978). *El anarcosindicalismo en el siglo XX*. Barcelona: Fichas de Formación Libertaria

Leal, L. F. y Villaseñor, J. (1988). *En la revolución, 1910-1917*. México: UNAM/Siglo XXI.

Lida E., C. e Illades, C. (2001). El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881, *Historia Mexicana*, LI (001), pp. 103-149.

Lombardo García, I. (2007). *La participación política de la prensa en la campaña de 1934. El caso de la candidatura a la presidencia de la república del Coronel Adalberto Tejeda*, Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Lozano y Nathal, G. (1990). *Archivo Sindical del Puerto de Veracruz "Miguel Ángel Montoya Cortés"*. México: INAH.

MacLachlan, C.M. (1991). *Anarchsim and the Mexican Revolution: The political Trials of Ricardo Flores Magón in the United States*. Berkeley: University of California.

Mancisidor, J. (1978). *La ciudad roja*. Novela proletaria. *En Obras Completas II* (pp. 145-292). Xalapa, Ver.: Gobierno del Estado de Veracruz.

Melgar Bao, R. (1982). La clase obrera, el anarcosindicalismo y el primero de mayo en el Perú (1848-1905). En *El primer 1º de mayo en el Mundo*. México: ANCEHSMO.

----- (1988). *El movimiento obrero latinoamericano I, II*. México: Conaculta/Alianza.

Meyer, J. (1971) Los obreros de la revolución mexicana: los batallones rojos. *Historia mexicana*, XXI (81), pp. 1-37.

Norvell, E. J. (1996). Los ciudadanos sindicalistas: la Federación Local de Trabajadores del puerto de Veracruz. En Reyna Muñoz M. (Coord.). *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte* (pp. 55-76). Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana

O'Gorman, E. (1977). *México. El trauma de su historia*. México: UNAM.

Peirats, J. (1976). *Los anarquistas en la crisis política española*. Madrid: Júcar.

Pérez Taylor, R. (1976). *El socialismo en México*. México. CEHSMO.

Pérez Toledo, S. (1996). *Los hijos del trabajo*. México: COLMEX/UAM-I.

Rama, C. M. (1976). *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*. Barcelona: LAIA.

----- (1977). *Utopismo socialista (1830-1893)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho

Reyna Muñoz, M. (coord.). (1996). *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*. Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.

Rhodakanaty, P. (1998). *Obras*. México: UNAM.

Ruiz, R. E. (1976). *Labor and the Ambivalent Revolutionaries, 1911-1923*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Rodríguez, M. (1980). *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*. Puebla, Pue.: BUAP.

Salazar, R. y Escobedo G., J. (1972). *Las pugnas de la gleba*. México: Comisión Nacional Editorial del PRI.

Samaniego López, m. A. (2015). "... El magonismo no existe": Ricardo Flores Magón, *Estudios de Historia moderna y Contemporánea de México*, 49, pp. 33-53.

Sarquís, F. (1933). *Mezclilla. Novela proletaria*. Xalapa: Gleba

Skerritt Gardner, D. (1989). *Una historia agraria en el centro de Veracruz 1850-1940*. Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.

Taibo Il, P. I. (1986). *Bolshevikis...* México: Joaquín Mortíz.

----- y Vizcaíno, R. (1984). *Memoria roja. Luchas sindicales de los años 20*. México: Leega/Júcar.

Trujillo Bolio, M., (1998). *Operarios fabriles en el Valle de México. 1884-1888*. México: COLMEX.

Tutino, J. (1996). Confrontación revolucionaria, 1913-1917, de las provincias de la Revolución. En Benjamin, T. y Wasserman, M. (coords.). *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929* (pp. 65-108). México: CONACULTA.

Valadés, J. C. (1970). *Cartilla Socialista* de Plotino C. Rhodakanaty. Noticia sobre el socialismo en México durante el siglo XIX, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 3, pp. 9-66.

----- (1984). *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. México: UAS.

Williman, J. B. (1976). *La iglesia y el estado de Veracruz, 1840-1940*. México: SepSetentas.

Hemerografía histórica

La internacional: 1878 (nueve números)

Rojo y Negro: 1915 (cuatro números)

El Dictamen de Veracruz: 1921 y 1922

Secuestro en Buenos Aires: A 40 años del operativo contra los diplomáticos cubanos²⁵⁰

Kidnapping in Buenos Aires:

40 years after the operation against Cuban diplomats

Seqüestro em Buenos Aires:

uma operação de 40 anos contra diplomatas cubanos

Juan Ángel Olmedo

Resumen: En este artículo se presentan algunos hechos que permanecieron ocultos durante mucho tiempo —o que tuvieron escasa difusión— y que han sido poco explorados por la literatura política. La nota hace referencia al contexto de represión y terror establecido por la dictadura que asumió el control del Estado el 24 de marzo de 1976, y desde ese marco político, explica la catarata de episodios trágicos que rodearon a la Embajada de Cuba en Buenos Aires. Los secuestros iniciaron el 2 de agosto de ese año, con la desaparición de una empleada, siete días después, el 9 de agosto, se

²⁵⁰ Nuestro agradecimiento a Pancho Ramos, responsable de la investigación sobre los hechos que se citan en este artículo. Querido amigo, infatigable explorador del pasado argentino.

produjo el hecho más grave de esta escalada con la detención ilegal de Jesús Cejas y Crescencio Galañena. Dos diplomáticos cubanos acreditados ante el gobierno del general Videla. El destino de los dos funcionarios de la Embajada fue trágico, después de pasar por el horror de la tortura en un centro clandestino de detención – Automotores Orletti – fueron asesinados y sepultados de manera clandestina. En esta crónica se exponen los acontecimientos en el orden temporal en que se produjeron y se mencionan los nombres de los protagonistas de acuerdo a las fuentes consultadas.

Palabras clave: *dictadura, represión, secuestro, embajada, diplomáticos.*

Abstract: This article presents some facts that remained hidden for a long time –or they had little diffusion– and that have been little explored by the political literature. The note refers to the context of repression and terror established by the dictatorship that assumed control of the State on March 24, 1976, and from that policy framework explains the flood of tragic events surrounding the Embassy of Cuba in Buenos Aires. The abductions began on August 2 of that year, with the disappearance of an employee, seven days later, on August 9, there was the most serious incident of this escalation to the illegal detention of Jesus Cejas and Crescencio Galañena. Two Cuban diplomats accredited

to the government of General Videla. The fate of the two officials of the Embassy was tragic, after going through the horror of torture in a clandestine detention center – Automotive Orletti– were killed and clandestinely buried. This chronicle describes the events in the temporal order in which the names of the protagonists were produced and mentioned according to the sources consulted.

Keywords: *dictatorship, repression, kidnapping, embassy, diplomats.*

Resumo: Este artigo discute alguns fatos que foram escondidos por um longo tempo tem - ou tinha pouca difusão - e têm sido pouco explorados pela literatura política. A nota refere-se ao contexto de repressão e terror imposto pela ditadura, que assumiu o controle do Estado em 24 de Março de 1976, ea partir desse quadro político explica a avalanche de acontecimentos trágicos que cercam a Embaixada de Cuba em Buenos Aires. Os seqüestros começou no dia 02 de agosto do mesmo ano, com o desaparecimento de um empregado, sete dias depois, em 9 de agosto, houve o mais grave incidente deste escalonamento para a detenção ilegal de Jesus Cejas e Crescencio Galañena. Dois diplomatas cubanos credenciados para o governo do general Videla. O destino dos dois funcionários da embaixada foi trágico, depois de passar pelo horror da tortura em um centro de

detenção clandestino - Automotores Orletti - foram mortos e enterrados no solo. Nesta crônica dos eventos são definidos na ordem temporal em que ocorreram e os nomes dos personagens de acordo com as fontes mencionadas.

Palavras-chave: *ditadura, repressão, seqüestro, embaixada, diplomatas.*

Conozco, en casi todos sus detalles, la historia del secuestro y asesinato de Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena Hernández, dos miembros de la Embajada de Cuba en Buenos Aires.

Hubo una época de mi vida durante la cual por motivos laborales, recorrí, uno a uno, los nombres y las historias de la gente que pasó por ese picadero de carne a donde Jesús y Crescencio fueron llevados: Automotores Orletti, la “cueva del Plan Cóndor”, un centro clandestino de detención destinado, de manera particular, a mantener secuestrados a militantes de la izquierda latinoamericana refugiados en Argentina. Por ese infierno pasaron chilenos, uruguayos, bolivianos y paraguayos, la mayoría conoció la ruta trágica de cada una de las etapas de la estrategia contra-insurgente aplicada por la dictadura del general Videla: secuestro, tortura y ejecución del militante detenido.

Hay hechos, evidencias y señales que jalonan el paradigma indiciario – según la definición de Carlo Ginzburg - que lleva desde un taller en San Fernando al lugar en las Barrancas de Belgrano donde el grupo operativo del ejército argentino, los secuestró, después de dura resistencia, el 9 de agosto de 1976. Es difícil imaginar el horror de los últimos días de las víctimas porque los chacales, acompañados de personal de la Embajada de Estados Unidos, buscaban información sobre los movimientos financieros que unían a La Habana – donde estaba depositado parte del dinero de la organización Montoneros- con Buenos Aires.

El embajador cubano en Argentina durante aquellos años, era Emilio Aragonés Navarro, un amigo personal del "Che", hombre de toda la confianza de Fidel, miembro histórico del Movimiento 26 de Julio y cuadro político de primera línea del

Estado cubano. Para quienes quieran conocer su perfil, hay en Internet una breve reseña de su vida, un texto corto que enumera alguno de los momentos en donde su nombre se fundió con la leyenda: encabezando el ataque a la base naval de Cienfuegos o dirigiendo una unidad de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el combate de Playa Girón. El aparato de inteligencia yanqui conocía la relevancia política del entonces embajador Aragonés, por eso la Agencia Central de

Informaciones (CIA) lo quiso asesinar, con ayuda de los servicios de seguridad argentinos.

El 13 de agosto de 1975, un grupo operativo mixto formado por la inteligencia militar argentina y comandos especializados de la CIA intentó matarlo – o secuestrarlo – en el estacionamiento destinado a los coches oficiales de la Embajada Cubana. El buen tino y el olfato agudo de la seguridad que rodeaba al embajador Aragonés y, según dicen, también la buena fortuna, impidió que el atentado se llevara a cabo. En Argentina, aún gobernaba la Sra. Isabel Martínez, viuda de Perón, y el país vivía una de las crisis sociales y económicas más graves de su historia. Al constante golpeteo de las organizaciones revolucionarias armadas, se sumaba la creciente insurgencia sindical y una generalizada marea de huelgas y manifestaciones obreras que fue particularmente virulenta durante el primer semestre de ese año. El aparato estatal de seguridad respondía mediante una política represiva que –a despecho de la vigencia de las instituciones democráticas- se desplegaba a través de dos instancias principales: grupos para-policiales responsables del secuestro y asesinato de miles de activistas obreros y estudiantiles - el accionar de la llamada Triple A es de sobra conocido - y las fuerzas regulares de seguridad, de manera descarada las corporaciones policiales y de forma un tanto solapada, en algunas ciudades (o de manera pública como en

Tucumán) el ejército y comandos de la infantería de marina.

La Embajada Cubana: de amigos y socios a subversivos encubiertos

¿Qué llevó a la Cancillería cubana a designar a un cuadro de primera línea de la revolución como representante ante el gobierno argentino? Hay razones políticas y comerciales de relieve como para explicar el cuidado con el cual se manejó el tema de las relaciones diplomáticas en esos años. Cabe recordar, que bajo los gobiernos de Héctor Cámpora (1973) y Juan Perón (1973-74) se promovió el intercambio comercial entre ambos países y



Imagen 1. Emilio Aragonés junto al Che Guevara
<http://www.thecubanhistory.com/>

que fue el propio Ministro de Economía, José Gelbard, quien viajó a La Habana para suscribir un acuerdo mediante el cual Argentina se comprometió a suministrar cereales, maquinaria pesada y automóviles a Cuba. Son célebres los taxis marca *Peugeot* que aun circulan por la capital de la isla.

El panorama político de Sudamérica era otra variable relevante para el gobierno cubano. Los golpes de Estado en Uruguay y Chile (junio y septiembre de 1973) abrieron una peligrosa brecha de unidad anti-comunista en la región, si se añade que Brasil estaba bajo un régimen dictatorial desde 1964 y que también Paraguay con Stroessner y Bolivia con Banzer, giraban en la órbita de la doctrina de la seguridad nacional, las posibilidades del gobierno cubano de normalizar relaciones - o al menos alentar cierto flujo comercial con los países del área - resultaban cada vez más endeble y requerían un cuidado extremo para no perder el espacio conquistado. Argentina representaba, en ese sentido, uno de los últimos soportes de la diplomacia cubana en el Cono Sur.

Estos factores, y otros que escapan a las posibilidades de este análisis, contribuyen a explicar por qué, pese al intento de asesinato y a las condiciones de seguridad cada vez más precarias, el gobierno cubano le ordenó al embajador Emilio Aragón que permaneciera en Buenos Aires al frente de la representación

diplomática. Asumió la responsabilidad de correr los riesgos que fuesen necesarios para continuar ayudando a cuantos pudo, peleó por la defensa de la integridad física y el respeto de su personal acreditado y prestó asistencia a ciudadanos argentinos y latinoamericanos que ya en situación extrema, debían abandonar el territorio nacional.

Las tareas sociales de la representación cubana incluían la operación y mantenimiento de un establecimiento educativo que bajo el nombre de “Escuela José de San Martín”, funcionaba en la calle Arribeños, casi esquina con Teodoro García, en el barrio de Belgrano, a tres cuadras de las oficinas de la embajada, ubicada en Virrey del Pino 1810. También estas actividades estaban bajo sospecha y eran vigiladas, de manera rigurosa, por agentes encubiertos de la Policía Federal y de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). En esa estancia infantil trabajaba la educadora María Rosa Clementi de Cancere, esposa de Antonio A. Cancere, miembro del Comité Central del Partido Comunista Argentino. Varios niños, integrantes de la familia Santucho, parientes del dirigente revolucionario Roberto Santucho, además de los hijos de los empleados, recibían cuidados y educación en esa guardería.

El 3 de agosto de 1976 María Rosa cumplió con sus labores habituales y se retiró con el propósito de regresar a su domicilio en la calle San Blas 5333, donde

la esperaban su esposo y su hija Paula Andrea, así lo expresó con sus compañeros de trabajo. Algunas horas después sus familiares dieron la alarma, María Rosa no llegó a destino, había sido interceptada en el trayecto. Las múltiples gestiones que se efectuaron en los más altos niveles del gobierno y de la Iglesia para localizar el paradero, resultaron inútiles. Muchos años después sus restos fueron encontrados en una localidad del norte del Gran Buenos Aires, cercano a los terrenos baldíos en los que aparecieron los restos de Jesús y Crescencio.

Sobre este camino se gestó un operativo que implicaba mayor riesgo en su ejecución y la más firme decisión política, tal vez la maniobra más importante de la dictadura argentina para “ajustar cuentas” con la diplomacia cubana, el que culminó con el secuestro de los dos funcionarios que mencionamos al inicio de esta nota. Si la ruta del dinero depositado por Montoneros en Cuba – producto del secuestro de los hermanos Jorge y Juan Born - era un factor de preocupación, la ayuda de la representación diplomática con los perseguidos y militantes opositores a la dictadura, constituía otra obsesión para los organismos de seguridad argentinos.

La dictadura nunca pudo probar si existían actividades de pertrechamiento, pero sospechaban, de manera creciente, que las organizaciones armadas Ejército Revolucionario del Pueblo y Montoneros, recibían apoyo logístico desde la Embajada de Cuba.

Miguel Lizaso, uno de los jefes de la Columna Norte de Montoneros, tenía la responsabilidad de sostener, con infinitas precauciones, el contacto formal entre la dirigencia de la organización y los empleados de la embajada encargados de esa función, en particular con el señor “M”, el propio Emilio Aragonés. Por ese canal, se establecía comunicación con el oficial de inteligencia Filiberto Castiñeiras Giabanes. Conocido como *Felo* según los códigos de la época, era el encargado de recibir las instrucciones para liberar recursos, transferir dólares y asumir la responsabilidad de mover el dinero depositado en La Habana, hacia otras plazas del mercado financiero internacional.

Otros integrantes de la organización Montoneros, con un nivel menor de encuadramiento, fueron contratados como empleados en labores eventuales de apoyo administrativo. Ingresó entonces, como chofer, un muchacho de 25 años, Héctor Raúl Lépido - el "Loco" Nicolás – de acuerdo a la normativa establecida en esos años por las organizaciones guerrilleras, que fijaba la obligación de asumir apodosos o nombres inventados, con el fin de proteger la verdadera identidad de sus militantes. En el marco de una situación de exitoso avance de las fuerzas represivas y de riesgos extremos, el destino le reservó un desenlace trágico a



Imagen 2. Guillermo Novo Sampoll en
2004

Nicolás que no comprometió solo a su persona ya que arrastró, junto con él, a otros compañeros y a dos diplomáticos cubanos.

El 2 de agosto de 1976 Nicolás fue secuestrado en su lugar de trabajo, el hallazgo de un arma en su poder comprometió aún más su situación y confirmó su pertenencia a una organización guerrillera. En la tortura señala el domicilio en el cual estaba viviendo y compartía con otros integrantes de la organización, y también confirma un dato que resultaba fundamental para resolver el verdadero rompecabezas sobre el cual los servicios de seguridad habían empeñado buena parte del trabajo de interceptación y seguimiento. La información arrancada a Nicolás ofrecía la evidencia que faltaba para ratificar que, tal como sospechaban los más altos niveles de la inteligencia militar, desde la embajada cubana se prestaba apoyo a los grupos de izquierda opositores al régimen.

Lo que siguió fue cuestión de días, o quizá de horas. El servicio de informaciones del ejército preparó hasta en el más mínimo detalle, un vasto operativo coordinado con oficiales de la marina y de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). El 9 de agosto interceptaron en el Barrio de Belgrano, y a 200 metros de la embajada, los automóviles en los que se trasladaban Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena. El destino que esperaba a los diplomáticos era el centro de internación

de personas secuestradas conocido como “Automotores Orletti”, en la calle Venancio Flores, casi esquina con Emilio Lamarca, en el barrio porteño de Floresta.

Patricio Biedma y Mario René Espinoza, dos refugiados chilenos que pasaron por esa cárcel clandestina, le comentaron a José Luis Bertazzo – secuestrado el 23 de agosto de 1976 y uno de los pocos sobrevivientes – que habían visto a los dos prisioneros cubanos en las celdas improvisadas de lo que fue un antiguo taller mecánico. En el momento en que Bertazzo ingresó a Orletti los diplomáticos ya no se encontraban en ese lugar.

Como se sabe, durante el proceso de interrogatorio y tortura participaron dos agentes de la CIA con especialidad en contra-insurgencia, uno de ellos, era Michael Townley, también integrante de la DINA chilena, el mismo que preparó y llevó a cabo el atentado contra el general Carlos Prats en Buenos Aires, oficial leal al presidente Salvador Allende y exjefe del ejército de su país. En septiembre de 1976, Townley participó en Washington en el asesinato de Orlando Letelier, el ex-canciller del gobierno de la Unidad Popular. Y como si se tratara de un toque de fina ironía, cabe señalar que la esposa de Townley era la escritora Mariana Callejas, de triste recuerdo para las letras chilenas. Se supo que durante las mañanas, Callejas impartía talleres de literatura y ofrecía debates culturales en la misma casa

de la capital Santiago de Chile, en la cual su marido, llevaba por las noches, presos políticos para las sesiones en las que se obtenía información mediante tortura.

Roberto Bolaño describe, con un depurado estilo narrativo, el desarrollo de aquellas tertulias en la mansión del horror, la casa de la familia Callejas/Townley en un barrio residencial de Santiago. Hay que recorrer las páginas de *Nocturno de Chile* para vivir de cerca algunas escenas que parecen tomadas de la “caída de los Dioses”. Buenas bebidas acompañadas de empanadas y bocadillos, modales cuidados y falsa modestia entre los invitados, en su mayoría poetas, cuentistas y críticos literarios. Y en los sótanos de esa lujosa residencia, la antesala del infierno. Bolaño relata cada uno de los detalles, con cuidada maestría. Vale la pena regresar a esas páginas (Anagrama, México, 2013; pp. 124-150).

El otro agente de los servicios norteamericanos que viajó a Buenos Aires junto a Townley, el 11 de agosto para regresar a Chile 24 horas después, era el cubano exiliado en Estados Unidos, Guillermo Novo Sampoll. Un valioso fruto de la abundante cosecha de agentes que la CIA reclutó en la comunidad cubana afincada en Miami después del triunfo de la revolución.

El final de los prisioneros resultó, como se conoce, trágico. Ambos fueron asesinados, y después de su eliminación, los restos de los dos diplomáticos cubanos



Imagen 3. Jesús Cejas Arias y Crescencio Galañena Hernández
<http://www.republica.com.uy/>

permanecieron ocultos. Fueron recuperados en el año 2012, casi cuatro décadas después de su muerte, en la localidad de Virreyes, municipio de San Fernando y trasladados a su país.

A mediados de noviembre de 1976, y como si se buscara la ruptura de relaciones diplomáticas, una nueva escalada de provocaciones sacudió el entorno de los funcionarios cubanos acreditados en Buenos Aires. Un empleado administrativo de nacionalidad argentina, estudiante de economía y adscrito a la Oficina Comercial de la Embajada, fue secuestrado el 10 de noviembre en su domicilio de la ciudad de Temperley. Se trataba de Ramón Lucio “Moncho” Pérez, quien había sido presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Pese a las gestiones y denuncias realizadas por sus familiares, organismos de derechos humanos y por la propia Embajada de Cuba, no fue posible saber cuál fue el destino final de “Moncho” Pérez. Hasta la fecha su nombre figura en la extensa lista de “detenidos-desaparecidos” durante la dictadura.

Apenas quince días después, el 25 de noviembre de 1976, otra persona vinculada a la Oficina Comercial, la empleada Claudia Gorban, fue secuestrada por un grupo de tareas del ejército argentino. En esta ocasión, el esfuerzo y compromiso del embajador Aragonés, dieron resultado y la empleada fue devuelta con vida.

El 9 de agosto de 2016 se cumplieron 40 años del día del secuestro, y las autoridades cubanas de la embajada en donde trabajaron, rindieron homenaje a la memoria de Jesús y Crescencio. Estuve ahí y lo quise contar para que no suceda lo que anunciaba Roy Batty en el final de la película *Blade Runner*: “All those moments will be lost in time...”.

El hispanoamericanismo visto por la prensa española.

Los casos de *La Época* y *El Imparcial*

Hispano-Americanism seen by the Spanish press.

The cases of *La Época* and *El Imparcial*

O hispanoamericanismo visto pela imprensa espanhola.

Casos de *La Época* e *El Imparcial*

Alfredo Rajo Serventich²⁵¹

Resumen: Durante los años 1885-1901, desde los periódicos *El Imparcial* y *La Época*, representativos de las dos tendencias políticas que se disputaron el gobierno en el periodo de la Restauración, el tema hispanoamericano no ocupa un lugar preferencial, salvo en circunstancias muy especiales, como las fiestas del Cuarto Centenario o el Congreso Hispanoamericano de 1900, concentrándose sobre todo en información de tipo oficial. El presente trabajo aborda las percepciones sobre

²⁵¹ Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

España en América del Sur, con imágenes periodísticas sobre lo español y lo americano, las reflexiones finiseculares y principios seculares sobre la nación y la patria. Asimismo se pondera el sustrato económico de lo anterior.

Palabras clave: *Hispanoamericanismo, prensa escrita española, percepciones sobre la nación.*

Abstract: During the years 1885-1901, from the newspapers *El Imparcial* and *La Época*, representatives of the two political tendencies that were disputed by the government in the period of the Restoration, the Hispanic American affairs do not have a crucial place, except under very special circumstances, such as the celebrations of the fourth Centenary or the Hispano-American Congress in 1900, focusing mainly on information of the official kind. The current work deals with Spain's image in South America, with journalistic opinions of the Spanish and the American issues, the final reflections and secular principles on the nation and the homeland. Likewise the economic substrate of the above is pondered.

Keywords: *Hispanoamericanism, Spanish printed press, perceptions about the nation.*

Resumo: Durante os anos 1885-1901, a partir dos jornais *El Imparcial* e *La Epoca*, representando as duas tendências políticas que os governos jogados no período da Restauração, a questão hispano-americana não ocupa uma preferencial, exceto no lugar circunstâncias muito especiais tais como as celebrações quarto centenário ou o Congresso Hispano-americana de 1900, centrado principalmente na informação de taxa oficial. Este artigo aborda as percepções da Espanha na América do Sul, com imagens jornalísticas nos, as reflexões fini espanhóis e norte-americanos princípio secular sobre a nação ea pátria. É também pondera substrato económico do acima é também pondera.

Palavras-chave: *hispano-americanismo, imprensa espanhola, as percepções da nação.*

Durante los años 1885-1901, desde los periódicos *El Imparcial* y *La Época*, representativos de las dos tendencias políticas que se disputaron el gobierno en el periodo de la Restauración, el tema hispanoamericano no ocupa un lugar preferencial, salvo en circunstancias muy especiales, como las fiestas del Cuarto Centenario o el Congreso Hispanoamericano de 1900, concentrándose sobre todo en información de tipo oficial.

El contexto de la situación descrita es que Madrid, ciudad que albergaba a las publicaciones mencionadas, contaba con una población de 500 mil habitantes. Por otra parte, el analfabetismo en España alcanzaba el 72 por ciento, porcentaje que constituía un tercio mayor que la media europea. En este país, de 17 millones de habitantes, los lectores potenciales de periódicos ascendían a cinco millones. De ello, se desprende que tales lectores formaban parte de una elite cultural.²⁵²

No obstante, el desarrollo de la prensa en España en el siglo XIX, marca claros tintes capitalistas que enmarcaban considerables producciones de la prensa periódica. En la década de los ochenta, el tiraje diario de *El Imparcial* era de 40772 ejemplares. *La Época* alcanzaba los 2012 por 1898, en cambio, *El primero* habría alcanzado los 80 mil, aunque presumía 140 mil. Es de destacar que *La Época*, era considerada el órgano de la gran burguesía y aristocracia, ambas de ideología conservadoras²⁵³

Otro aspecto señalado por el catedrático Adolfo Posada, ya en el siglo XX, era que la prensa española expresaba los “climas de opinión”, los cuales estaban

²⁵² Luis Núñez Ladevéze, “La prensa española ante la crisis del 98”, http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20130426135354la-prensa-espanola-en-la-crisis-del-98.pdf p. 245.

²⁵³ *Ibíd.*, página 247.

entretreídos por tres factores, narradora de acontecimientos, abogada de una causa concreta y la imprecisa, representada por el partido en turno en el poder.²⁵⁴

María José Ruiz Acosta representa una gráfica de la evolución de las publicaciones en el periodo 1878-1913. En el comienzo de este lapso las publicaciones registradas eran 1136 ante las 308 de carácter periódico. Cuatro años después, en 1882, eran 1136 y 917, respectivamente. Para 1900, año del Congreso Hispanoamericano la distancia se acorta: 1347 publicaciones frente a 1200. En 1913 se igualan en 1980.²⁵⁵

El tema que convoca a esta publicación es el hispanoamericanismo visto por la prensa española. Es menester, en consecuencia, incursionar en el terreno de las definiciones de esta dimensión identitaria, por parte de la elite intelectual, escritora y lectora de la prensa periódica.

Según Isidro Sepúlveda, el Hispanoamericanismo puede definirse como un movimiento en pos de la articulación de una comunidad transnacional. Ésta estaría sustentada en la identidad cultural, mismo idioma,

²⁵⁴ María José Ruiz Acosta, "Opinión pública" y Prensa Española en los siglos XIX y XX, https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/24707/art_16.pdf?sequence=1, páginas 430-431.

²⁵⁵ *Ibidem*, página 443.



Imagen 1. www.donquijote.org/

religión, historia, costumbres o usos sociales. En consecuencia, forja una comunidad imaginada bajo la primogenitura española con repúblicas americanas, de ahí el apelativo de Madre Patria.²⁵⁶ Por lo demás, para el mismo autor “el sueño de la Madre Patria no fue pródigo en logros tangibles, sino utilizado para un auditorio nacional (español)”²⁵⁷

Sepúlveda plantea como debilidades conclusivas del hispanoamericanismo, las tardanzas de los nacionalismos culturales en devenir, en nacionalismos políticos. Esto se puede interpretar en la irrupción de un nacionalismo quijotesco en el 98 o la irrupción del

²⁵⁶ Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005, página 13.

²⁵⁷ *Ibidem*.

nacionalismo profascista español, de los veinte en adelante.²⁵⁸

En una perspectiva comparada del hispanoamericanismo, en otro orden, el de la socialidad académica, Palmira Vélez aporta elementos concluyentes. El latinoamericanismo (la autora lo entrecomilla) y el hispanismo norteamericano se interesan en una historiografía política e institucional sobre el Imperio español. Los estudios al respecto de los indígenas y primeros pobladores del continente americano, están a cargo de los americanismos francés y alemán. En el caso español, con respecto a los Congresos Internacionales de Americanistas, la autora es contundente: desde 1875 hasta 1936, España organiza solamente tres congresos. Vélez comenta en estas instancias internacionales, la relativa marginalidad historiográfica internacional en la cual incursionaba España. Además, la autora explica que los Congresos no exaltaban el Imperio español, aunque no alimentaban la leyenda negra hispánica. Resalta que la materia prima de los Congresos, temas antropológicos y arqueológicos, lingüísticos y precolombinos, no eran trabajados de manera mayoritaria por americanistas españoles.²⁵⁹

²⁵⁸ *Ibidem*, página 32.

²⁵⁹ Vélez, Palmira, "Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936, *Revista de Indias*, 2008, volumen LXVIII, número 243, 241-268, página 256.

La pregunta que surge es cómo esa significación del Imperio español no está inmersa, con diversas gradaciones según las posturas políticas, en el imaginario nacional español de la época.

En palabras de Sepúlveda, el papel de la nación se delimita como un hecho consolidado y socialmente asumido. Las circunstancias para tal estado de cosas son el creciente estímulo nacionalizador, la centralización del sistema de enseñanza, la integración paulatina de un mercado y economía nacionales y la consolidación de una prensa local de repercusiones nacionales.²⁶⁰

Este nacionalismo expresado por sectores emergentes de la opinión pública tiene sus detonantes. Para importantes expresiones políticas como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), la idea nacional emerge en la segunda mitad del siglo XIX con el debate sobre el anticolonialismo español en El Caribe y la percepción de guerra impopular “en la que solo mueren los pobres”²⁶¹

Sobre un frente de este conflicto, la guerra de Cuba, Leopoldo Alas “Clarín” escribe un conjunto de artículos que tienen como sustrato los problemas del pueblo trabajador español, los ricos y demás

²⁶⁰ Sepúlveda *op.cit.*, página 45.

²⁶¹ *Ibidem*, página 51.

beneficiarios del conflicto, distancia entre soldados y oficiales, Iglesia patrioter, papel de los periódicos, en su mayoría belicistas.²⁶²

Un crisol de posturas políticas, emergen tras el evento. Una de ellas, la de Emilio Castelar, quien afirma: “Entreguemos a los hijos de ambas Antillas toda la parte del gobierno que pueda corresponderles en la democracia más amplia, sin detrimento de la integridad nacional”. Integridad de la comunidad imaginaria hispanoamericana, unidad indestructible de España y América, son algunas definiciones que aparecen al calor del conflicto.²⁶³

Lissorgues comenta que las posiciones contra la guerra fueron sustentadas por los republicanos federales comandados por Francisco Pi y Margall, así como por el PSOE y partidos obreros y anarquistas.²⁶⁴ Al respecto, retoma a Pablo Iglesias:

La conclusión que se impone, y que podría explicar el olvido ulterior, es que las campañas lanzadas contra la guerra desde El Socialista, de Madrid, o La Lucha de

²⁶² Yvan Lissorgues , “España ante la guerra colonial de 1895 a 1898 : Leopoldo Alas (Clarín), periodista, y el problema cubano”, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/espana-ante-la-guerra-colonial-de-1895-a-1898-leopoldo-alas-clarin-periodista-y-el-problema-cubano/html/b5c63b96-749f-449d-8f78-2f18568179e7_12.html, página 47.

²⁶³ *Ibidem*, página 49.

²⁶⁴ *Ibidem*, página 52.

Clases, de Bilbao, no encontraron eco suficiente en el país.²⁶⁵

Al decir de Lissorgues, todos los artículos de Pablo Iglesias, los de Unamuno y otros que vienen sin firma, fijan causas reales: lucha de intereses entre la burguesía cubana y la burguesía americana.²⁶⁶ En todo caso, según el autor citado, todas las expresiones periodísticas adolecen de un profundo desconocimiento del Partido Revolucionario Cubano y de José Martí.

Para el momento de la crisis terminal del sistema colonial español se aprecian, además del corte comercial de las publicaciones periódicas un cambio en los contenidos. Las editoriales se concentran más en cuestiones políticas, sociales o económicas. En el marco de 1898, *El Imparcial* dedica secciones a analizar los partes bélicos de la guerra de Cuba.²⁶⁷

Como se ha mencionado, el periodismo de empresa, es fruto del tiempo y periodo que se ha referido. A fines del siglo XIX, Unamuno y Maeztu dan por terminada la época del «periódico evangelizador y

²⁶⁵ *Ibidem*, página 52.

²⁶⁶ *Ibidem*, página 52.

²⁶⁷ Historia y Comunicación Social ISSN: 1137-0734, 1998, número 3, 195-200, página 195. La prensa madrileña en torno a 1898', MARIA DOLORES SAIZ, página 195

confirman la aparición en la prensa del “factor y system”.²⁶⁸

María Dolores Saiz sostiene que en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, los periódicos de empresa, prevalecen sobre los de partido que inician un proceso de decadencia irreversible.²⁶⁹

Según la citada autora, alcanzan buenas tiradas *La Correspondencia de España, El Imparcial, El Liberal y Heraldo de Madrid*, mientras que *La Época, El Nacional, El País, El Globo, El Progreso*, entre otros, no logran trascender los resultados de los primeros tiempos.²⁷⁰

Una pregunta es cómo ubica la elite intelectual española el 98. Al parecer fue un golpe a la conciencia colectiva que tendría dos derroteros: la europeización de lo español y cierto ensimismamiento que compartirían durante décadas:

Pero los hombres del 98 pronto dieron un cambio de rumbo: Tras una etapa de euforia europeísta, el conocimiento más profundo e íntimo de los valores nacionales auténticos les llevó a valorar mejor lo que antes despreciaban. La reorganización material de España y la europeización les parecieron enseguida remedios parciales para el mal nacional. Remedios

²⁶⁸ *Ibidem*, página 196.

²⁶⁹ *Ibidem*, página 196.

²⁷⁰ *Ibidem*, página 196.

parciales e inadecuados. Así comienzan a ver en el “espíritu europeo” el mal del materialismo y del racionalismo. Su espiritualismo, antimaterialismo y antirracionalismo les llevó a acentuar los valores espirituales patrios frente a los europeos. “Hay que iberizar a Europa”, clamará Miguel de Unamuno.²⁷¹

A partir de la revisión de *El Imparcial* y *La Época* se infiere

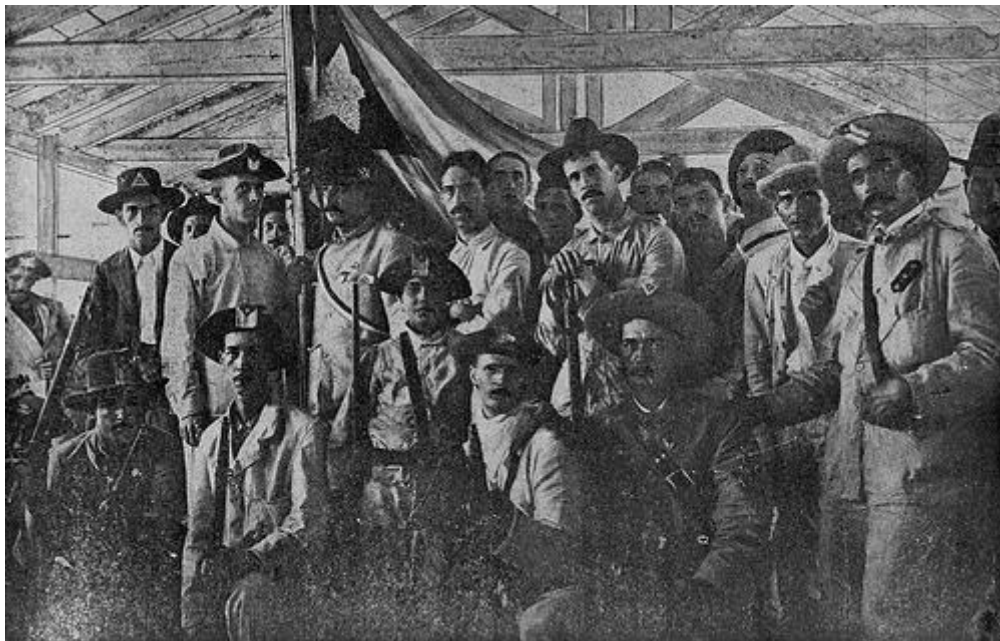


Imagen 2. El Imperio de Calibán-WordPress.com
que el interés internacional de España estaba ubicado en las relaciones con los otros países europeos. El diferendo con Alemania al respecto de las Islas Carolinas ocupa un

²⁷¹www.hispanoteca.eu/Literatura%20espa%C3%B1ola/Generaci%C3%B3n%20del%2098/La%20generaci%C3%B3n%20de%201898.htm. La generación de 1898, Justo Fernández López.

lugar destacado en la prensa de la época. Otras preocupaciones que se expresan en la prensa tienen que ver con la relación más conveniente, para los intereses de España, con Francia o Inglaterra. Al parecer los republicanos españoles tendrían cierta predilección por Francia y su república conservadora en el periodo referido. Algo que, con cierta frecuencia, critica el periódico *La Época*, muy inclinado al político conservador Francisco Silvela. Los sectores inclinados al libre comercio esperan mucho de Inglaterra. Cuando España llega a la coyuntura de 1898, las preocupaciones giran en torno a Estados Unidos, las opiniones de la prensa de Europa Occidental y las actitudes de los gobiernos europeos, con cierta zozobra, evidentemente.

En el plano interior, Enríquez del Árbol esboza “la imposibilidad de avance en un régimen político bipartidista de oligarquía y caciquismo, el rechazo de las masas desmoralizadas y el azaroso discurrir de un catolicismo confundido.”²⁷² Éste sería el sustrato que da pie a ingentes creaciones periodísticas.

Como se ha expresado, Cuba y los cubanos ocupan un lugar destacado, aunque la percepción del insurgente está muy imbuida en la tónica de la barbarie.

²⁷² Enríquez del Árbol, Eduardo, “Las Injusticias sociales en la prensa masónica de fines del siglo XIX: El Boletín de Procedimientos del Gran Oriente Ibérico”, REHMLAC. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, volumen 7, número 1, mayo-noviembre, 2015, páginas 87-103, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, página 88.

Con respecto a América Latina, las notas son exiguas. No obstante, la percepción es que son representativas de la manera cómo abordaba la prensa escrita a Latinoamérica y de alguna manera, se podría extrapolar como veían los pueblos de la península los temas americanos.

Percepción sobre España en América del Sur

En 1885, se detecta cierto énfasis de la prensa española por destacar una variación de los gobiernos y ciertos sectores sociales de América del Sur, con relación a la manera como los pueblos latinoamericanos ponderaban sus festividades de la Independencia.

Al decir de María Fabiola Di Mare, a punto de concluir el siglo XIX, el espíritu de modernización de la clase intelectual hispanoamericana había llevado a las jóvenes generaciones intelectuales a contribuir a la forja de una conciencia de la nación marcada por buenas costumbres, racionalidad, paz, entre otros valores.²⁷³ Esto se refleja en la mayor moderación de las imágenes de España en América.

Esta ética aparece también en segmentos de la prensa española, como es el caso de un artículo

²⁷³ Di Mare, María Fabiola, "Discursos sobre el sentimiento en la prensa a fines del siglo XIX. Un estudio desde la revista venezolana *El Cojo Ilustrado*", *Quórum Académico*, volumen 12, número 1, enero-junio, 2015, páginas 32-44, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, página 33.

denominado “En la América del Sur”, publicado por La Época, la cual destaca ciertos sentimientos en torno a España:

Todos convienen en que los sentimientos de afecto y consideración hacia España, su antigua madre patria, se desarrolla más y más fuertemente cada día que pasa en todas aquellas Repúblicas.²⁷⁴

Una de las claves para entender esta circunstancia de afecto creciente a España es la propia elaboración de este país acerca de su imagen benevolente. Vinculado a ello, Sepúlveda asevera:

Además de las apelaciones a la búsqueda de la verdad histórica ya fuera mediante una sistemática labor historiográfica o como un ensayo de dignificación y exculpación, la campaña contra la leyenda negra fue llevada a cabo por otros medios. Uno de los más prolíficos por la facilidad con que podía ser manejado y por la segura respuesta social que despertaba, era la comparación entre los métodos colonizadores de España, las otras potencias europeas y Estados Unidos.²⁷⁵

²⁷⁴ *La Época*, jueves 29 de octubre de 1885, página 2.

²⁷⁵ Isidro Sepúlveda Muñoz, *Comunidad cultural e hispanoamericanismo 1885-1936*, Madrid, UNED, 1994, página 240.

Este último caso, según Sepúlveda, arrojaba para España una imagen benevolente que ensalzaba una falta de racismo frente a Estados Unidos, en un intento por echar para atrás la noción de debilidad del mundo hispano con respecto al anglosajón.²⁷⁶

La comunidad lingüística iberoamericana es resaltada por este segmento del periodismo español, a la vez que se destaca la participación popular en los ejercicios de exaltación patriótica:

Tanto las clases más elevadas como el pueblo comprende que todos los que hablamos en uno y otro hemisferio la lengua de Cervantes, somos hermanos, y que un solo sentimiento y un solo interés debe unirnos a todos en estrecho vínculo como a individuos de una misma noble familia.

Últimamente se ha demostrado bien a las claras esa fraternal simpatía con motivo de las fiestas que algunos de aquellos Estados han celebrado para conmemorar el aniversario de su independencia.²⁷⁷

La nota hace referencia que en Chile tuvo lugar un acto patriótico, al respecto de la independencia el 18 de septiembre. Se hace mención la presencia del

²⁷⁶ *Ibídem.*

²⁷⁷ *La Época, op.cit, página 2.*

representante español, junto con todo el cuerpo diplomático, en la república andina, la realización de una fiesta cívica que incluye un *Tedeum* en la catedral, banquete en el Palacio de la Moneda y una representación de gala en el teatro municipal. Los espacios de sociabilidad, se infiere a partir de esta nota, se recrean a partir de una convivencia de la Iglesia y el poder político, con ciertos sectores aristocráticos de la sociedad chilena.

La intención explícita es hacer tabula rasa del pasado colonial, socavar la interpretación liberal de los

Ni en discursos ni en brindis hubo la menor alusión a la época de la dominación española, limitándose todos a ensalzar la prosperidad y el engrandecimiento del país.

En el teatro se cantó el nuevo himno nacional, y luego la ópera *Il Trovatore*: en dicho himno se han suprimido algunas estrofas que en el antiguo se referían a España con lo cual Chile, su ilustrado Presidente y su Gobierno, dan alto testimonio de su cultura, de su tacto diplomático y de su sincera estimación hacia nosotros.²⁷⁸

La misma nota hace referencia a Guatemala, brinda una descripción sobre las nuevas reglas de la diplomacia que iban campeando por esos años, que denotan un esfuerzo de la diplomacia española y algunas repúblicas latinoamericanas de recomponer las relaciones, sobre todo en el terreno de los símbolos que podían ser discordantes, como son los de la lucha por la Independencia:

En Guatemala [...] la colonia española [...] celebró anticipadamente una reunión, en la que se acordó por unanimidad que el día de la fiesta de Guatemala, todas las casas de españoles ostentasen, en cada una de sus ventanas, dos elegantes banderas de gran tamaño, una española, y otra guatemalteca, [...].

²⁷⁸ *Ibidem*, página 2.

Tan pronto como el Gobierno de la República y la municipalidad de la ciudad de Guatemala tuvieron conocimiento de tan caballerosa determinación, dispusieron que todos los edificios públicos y los de las calles que había de recorrer la comitiva oficial, fuesen engalanados con banderas, escudos, gallardetes y otros trofeos, mitad guatemaltecos y mitad españoles.

[...] El orador terminó con los gritos de: “Guatemaltecos, ¡viva España!” “Españoles ¡viva Guatemala independiente y libre!”²⁷⁹

Al año siguiente, *El Imparcial*, que reflejaba una visión generosa con respecto a los sectores liberales de la Restauración, entre ellos los de la izquierda dinástica, sostiene posturas similares con respecto a las percepciones antedichas. En un artículo que lleva por nombre “España en el Ecuador” expresa tal circunstancia en el hecho que “Pasaron ya, por fortuna los tiempos aquellos en que el nombre de España y la calidad de ciudadano español eran mirados en América como símbolos de conquista y tiranía.”²⁸⁰ El tratamiento editorial del periódico es muy indicativo al respecto del tema de la civilización, con menciones al costo social de los europeos en la conquista, con el recurso retórico de

²⁷⁹ *Ibidem*, página 2.

²⁸⁰ *El Imparcial*, 29 de enero de 1886, página 1.

“ríos de sangre”. Además, recalca el texto, el papel exclusivo de España como descubridora y exploradora.

Sin mencionar acontecimientos de la en ese entonces historia reciente como el bombardeo de Valparaíso o las acciones sobre Perú, la fuente asevera que:

Chile, Perú y Bolivia, en los últimos años, y el Ecuador recientemente se han reconciliado con la madre patria cantando al par que nosotros nuestras glorias, deplorando con nosotros nuestras desdichas y contribuyendo al remedio de nuestras catástrofes.²⁸¹

Llama la atención la visión de comunes catástrofes, la cual aparece tempranamente en este bosquejo editorial y sobre todo la idea de comunidad ante ella. Luego, trae a colación alguna muestra del periodismo ecuatoriano:

En nuestras relaciones diplomáticas –dice *El Progreso* periódico ecuatoriano- España debe ocupar el primer lugar; España, la gloriosa conquistadora de estas ásperas y gigantescas montañas; España, colonizadora de las vastas tierras del continente que más obstáculos ha ofrecido al trabajo humano.²⁸²

²⁸¹ *Ibidem*, página 1.

²⁸² *Ibidem*.

Resalta una imagen del valor y los emprendimientos de los conquistadores europeos sobre la naturaleza inhóspita. A la vez, emerge otra concepción del ser del dominio que, como señalara Sepúlveda con anterioridad, transita España del papel de dominio paternal al de hermana mayor:

Si en días de gloria y embriaguez de libertad insultamos a la generosa nación que nos trajo la cruz, las letras y las ciencias, con la sangre latina, hoy que los desengaños de la independencia nos encuentran más tolerantes y discretos, España debe ser, no sólo la madre de los heroicos tiempos de la conquista, la gobernadora de esos oscuros pero fecundos tiempos de la colonia; sea ante todo la hermana mayor; la nación libre que, puesta a la cabeza de sus hijas americanas ha de presidir tal vez los destinos de una confederación peligrosa fundada en las tradiciones de raza y en comunes glorias y aspiraciones.²⁸³

Un recurso socorrido es exaltar la grandeza de los gobernantes precolombinos, la narrativa tendiente a romantizar la búsqueda de los metales preciosos y la naturaleza salvaje de lo americano dominado por la

²⁸³ *Ibíd.*

invención del heroísmo medieval, transpolado en los ideales de la Ilustración:

[...] Aquí en esta patria de Hualnacápac y Atahualpa – soberanos del imperio más grande los indígenas americanos,- Francisco Pizarro y Diego de Almagro combatieron con las inclemencias de una naturaleza salvaje, cuando iban en demanda de la soñada Tierra del Oro. Por estas cordilleras y bosques avanzó Alvarado, coronando así uno de los viajes más fabulosos de la historia; Gonzalo Pizarro forzó el paso hacia el Amazona y padeció esos quebrantos que lo hicieron menos afortunado y más héroe; Orellana se lanzó por el Marañón sobre una tabla, verificando una de las audacias más locas del heroísmo español ¡Cómo borrar de nuestra historia las huellas castellanas! Las cordilleras rotas, las tierras subyugadas, la barbarie vencida, nos recuerdan a esa nación, fuerte en la lucha, constante en las labores de la paz, y amante de la Ilustración.²⁸⁴

El manejo retórico que antecede la Nueva Edad Media de los años veinte del siguiente siglo, propicia un espíritu unionista en el que resalta el concepto de raza y recluye a lo patológico otras formas de concebir el ser latinoamericano:

²⁸⁴ *Ibíd.*

La unión de España y sus Américas debe ser el hecho que en la actualidad prepare la preponderancia de nuestra raza y nos aparte de esta exclusión egoísta en que vivimos estas personalidades enfermas de la América latina.

Y esto ha de mostrar también que las naciones de linaje castellano, si riñen un día como caballeros, como tales olvidan sus agravios, mostrando así la grandeza y lealtad de esos gallardos justadores de la Edad Media, a quienes sí los oscurece la afrenta y les mueve la venganza, la generosidad les junta con el abrazo de lidiadores honrados. Hoy, pasados algunos años de casa aparte, quién no exclamará este lado de los mares: “¡Viva España!”²⁸⁵

Percepción sobre lo español y lo americano

Para 1891, desde *La Época*, se redacta una nota que vislumbra la concepción que tiene este periódico conservador sobre algunos acontecimientos latinoamericanos, además del comportamiento social de los pueblos. Agitación perpetua, carácter de los pueblos, raza española en ambos márgenes del Atlántico apegada a la tradición idiosincrática, necesidad de personificación del poder, expresadas en los caudillos, síntesis entre la

²⁸⁵ *Ibidem*, página 1.



Imagen 4. <http://indoiberia.blogspot.mx>

influencia de la forma de gobierno estadounidenses y una cultura basada en reglas ancestrales, son algunos de los elementos con los que el diario pretende explicar las circunstancias presentes en el Chile de Balmaceda:

Mas prescindiendo de los hechos últimos, y elevándonos a la investigación de las causas que motivan la agitación perpetua en que viven las Repúblicas americanas de origen español, sálenos al punto al encuentro la contradicción que existe entre el carácter de los pueblos que habitan aquellas comarcas y la forma por ellos elegida para su régimen y gobierno.²⁸⁶

²⁸⁶ *La Época*, 1 de septiembre de 1891, página 1. Al respecto de este problema de la idiosincrasia latinoamericana y española, según mi criterio tiende sus raíces en el conservadurismo doctrinario español del siglo XIX. Una definición de Antonio Aparisi y Guijarro, citada por Antonio Rivera, es elocuente: “El genio español, sostenía Aparisi, siempre va detrás de un rey una cruz”. Antonio Rivera García, “La reacción católica. El pecado original y la constitución tradicionalista en la España del siglo XIX” páginas 17-42, en Francisco Colom y Ángel Rivero (eds.), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Anthropos-Universidad Nacional de Colombia, 2006, página 19.

El recurso aquí es notorio: el liberalismo radical y popular no va con la naturaleza costumbrista de estos pueblos. Tales expresiones irían contra los dictados culturales del hispanoamericanismo conservador del periódico *La Época*.

La tradición emerge entonces como un todo envolvente de lo americano imbuido por la cultura española. El misonéismo es entonces, para el conservadurismo un modelo a seguir. Las convenciones conservadoras contra la cultura popular son recurrentes.

Ha sido y es la raza española tan apegada a la tradición, que ni todo el impulso de los tiempos modernos, removedores como ningunos otros de las instituciones pasadas, han podido desarraigar de nuestras costumbres, el sedimento que en ellas ha dejado la corriente transformadora de los siglos. Más no son estas costumbres hijas del capricho, sino consecuencia natural y legítima de nuestro modo de ser, que coincide en lo esencial con la índole de los pueblos meridionales.

El aspecto del pesimismo latinoamericano de fines del XIX es abordado por Francisco Colom. “Tampoco las repúblicas hispanoamericanas disponían a finales del siglo XIX de mayores razones para el optimismo. Frente a los grandiosos destinos augurados por la independencia, la percepción finisecular de su trayectoria histórica reflejaba más bien una sensación de fracaso y de malversación de las energías políticas invertidas”. Francisco Colom, “El hispanismo reaccionario, Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española”, páginas. 43-82, en Francisco Colom y Ángel Rivero (eds.), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Anthropos-Universidad Nacional de Colombia, 2006, página 53.

El barroquismo y sus ideales mostrativos permiten el esbozo de esos pueblos temerosos que necesitan las imágenes de lo sagrado para dar coherencia a su vida. Un ideal anti intelectual pareciera ser la clave de la nueva convivencia deseada:

Domina en nosotros –y, al decir nosotros, nos referimos a la raza latina en general- la viveza de la fantasía sobre las arideces de la razón: todas nuestras ideas toman el ropaje del símbolo. Nuestro entendimiento apenas si percibe las ideas abstractas. En religión necesitamos la imagen. El pueblo español no percibe los atributos de la Divinidad si no los ve y toca encarnados en las formas plásticas derivadas del antropomorfismo pagano. El culto delirante de los aragoneses a la Virgen del Pilar, como la veneración que en las ciudades y aldeas españolas se tributa a las diferentes advocaciones de Cristo o de la Virgen, prueban evidentemente esta necesidad que siente nuestra raza de las presentaciones materiales de las más abstractas ideas.²⁸⁷

La imagen de lo foráneo estadounidense es confrontada y bárbaros son sus designios. La reciente publicación de *Ariel (1900)* de José Enrique Rodó provee los recursos para el pensamiento antimoderno:

²⁸⁷ *Ibidem.*

Lo que sucede en religión acontece en política. La idea del poder necesita de la regia pompa, del brillo del Trono y de los resplandores de la Corona. Cuando filósofos o ideólogos han logrado en nuestra vieja Europa, con sus predicaciones y paradojas, el triunfo de los ideales republicanos, bien pronto han sido derrotados éstos por tiranos, caudillos o dictadores apoyados frenéticamente por las muchedumbres, que cedían en sus movimientos irreflexivos a esta aspiración latente de las razas meridionales.²⁸⁸

Y Emmanuel Kant es parafraseado por el periódico conservador español. La agitación perpetua y no la paz parecen denotar la personificación de los cesarismos, parodias del poder de los reyes, además:

[...] A esta condición de raza responde también lo que sucede con las Repúblicas americanas. Existe allí una flagrante contradicción entre la forma republicana debida sin duda a la influencia que sobre todo el Continente ejercen los Estados Unidos, y el anhelo, acaso no razonado, de los pueblos americanos de personificar el poder en un dictador, convirtiendo así al régimen republicano en una parodia de la Monarquía.

²⁸⁸ *Ibidem.*

Las luchas enconadas y sostenidas en Venezuela por Páez y Falcón, y las revueltas de que fueron principales promovedores Moragas y Guzmán Blanco, y en el Perú los desastrosos sucesos en que intervinieron los generales Balta, Pardo y el dictador Gutiérrez, así como los recientes desórdenes de Buenos Aires y la última guerra de Chile, revelan cuán es la causa principal de la agitación perpetua en que viven aquellos pueblos.

[...] Esa República [Chile] del mismo modo que todas las del Sur, llevan, como suele decirse, la serpiente en el seno. Sus desventuras nacen de no haber encontrado aún, acaso por no haber salido del periodo de gestación, la fórmula de armonía entre su índole, sus costumbres y sus orígenes y su forma propia de Gobierno.

Un siglo de rudas experiencias viene demostrando que no son los moldes republicanos los más adecuados para fundir en ellos las definitivas nacionalidades americanas, y menos si no tienen el contrapeso de las ideas conservadoras en su doble carácter religioso y político, las cuales pueden enfrentar lo mismo a las muchedumbres alborotadas que a los hombres que rigen los Estados.²⁸⁹

²⁸⁹ *Ibíd.*

Finalmente, el proyecto de dominación neocolonial localiza en el banquillo de los acusados a los caudillismos sin sustento racial y costumbrista que el hispanismo conservador pretenderá sentenciar.

Contradicciones entre la elite española por fondos provenientes de América Latina

Es un hecho relativamente conocido el enfrentamiento en la comunidad española de México al respecto de divergencias en torno a los fondos recaudados para las más diversas actividades. En concreto, la cuantía del efectivo percibido para armar a la marina de guerra española, suscitaron una serie de suspicacias en torno al manejo de tales fondos. Un aspecto que llama la atención en torno a los intereses de esta investigación, es el tratamiento que brinda *El Imparcial*, en torno a un donativo considerable procedente desde México. Con el sugerente título de “Quejas de patriotas”, el diario reproduce párrafos de un comunicado que residentes españoles en México han dirigido a *El Correo Español*, influyente diario de esta comunidad.

En primer lugar, se vislumbra una sublimación del patriotismo ejemplificado en las donaciones: “Rasgo tan meritorio y tan español, reclamaba de todos nosotros gratitud y respeto. Ese dinero era y es la ofrenda más noble que en el altar de la nación podía presentarse”.

Altar, patria y dinero son muchas veces entidades difíciles de conciliar, sin embargo, la intencionalidad del periodista que la escribió, parece ubicar a la gente del dinero en México y América Latina en una de esas pretendidas alturas, a la que brinde realce una efectiva rendición de cuentas en torno a qué hacer con los recursos económicos aportados. La nota introduce determinada sospecha acerca de los armadores beneficiados:

El motivo principal [de las quejas] es el de haber los delegados en Madrid de la junta central dispuesto de los fondos recaudados hasta aquí, para encargar la construcción de un barco de guerra en proyecto a la casa Noriega y Veá-Murgía.

Crean los comunicantes que los señores Castelar, marqués de Comillas y Suárez Guanes, que son los delegados aludidos, debieron, antes de adoptar semejante resolución, llenar algunas más formalidades que la de consultar por telégrafo a D. Telésforo García, máxime cuando se hallaba en Madrid D. Antonio Basagoiti, presidente de la junta central de Méjico, y patriota que ha dado más de veinte mil duros para la suscripción [sic].;Nadie, como el Sr. Basagoiti, para conocer el espíritu y los deseos de aquellos industriales, comerciantes y hasta obreros que separan de sus

ganancias, o de su jornal, parte considerable, con la cual auxiliar a su madre España!²⁹⁰

El interés por resaltar la personalidad de Basagoiti es evidente. Sobre todo, a través de cierto positivismo latente que recuerdan aquel “Evangelio de los industriales” de Saint Simón, que precisamente habla de clases productivas y ociosas, encontrándose las primeras entre las citadas por el autor de la nota. La duda que se presenta es al respecto de Basagoiti, figura económicamente poderosa aunque de menor monta, en ese aspecto, que Bruno Zaldo u otros capitalistas “indianos”, pero políticamente influyente a través de todo un estilo de dirigir las empresas, además de sus aptitudes como promotor de actividades financieras.

Sobre lo nacional y la patria

En el contexto de la última etapa de la guerra de Independencia de Cuba, el gobierno español en esta isla reivindica su patriotismo español, lo cual no sería una gran novedad periodística y mucho menos un aporte histórico. Para los alcances de este trabajo, el “Manifiesto del gobierno insular”, encabezado de la nota de *El Imparcial*, retoma un conjunto de concepciones sobre

²⁹⁰ *El Imparcial*, 3 de enero de 1898, página 1.

los problemas de lo español y de la patria, que pueden servir de sustento discursivo sobre la postura de una generación sobre estos temas que llegarían a debatirse con gran intensidad a partir, precisamente, de 1898, año en que se escribe la nota.

La condición de lo español emerge como nacionalidad a la vez que como condición política “Todos somos cubanos, todos somos peninsulares, porque todos somos españoles.

El vínculo de unión está en la igualdad de la condición pública y en la mutua confianza.²⁹¹

En los mismos días, este auge del discurso patriótico va acompañado de la denigración de lo norteamericano. Y a la par que las acciones de hostilidad, va surgiendo una tipología de pueblo, que irá tomando fuerza a partir de la percepción hispana del estadounidense, como “pueblo de mercaderes” contra “pueblo de honor y vergüenza”, a modo de autoalabanza, que pronto permeará el discurso hispanoamericano, con la impronta, como se ha mencionado, del arielismo.²⁹²

En el mes siguiente, hay una actitud de alerta por parte del mismo periódico, que sin abandonar el lenguaje

²⁹¹ Tomado de la Gaceta por *El Imparcial*, 24 de enero de 1898, página 1.

²⁹² *El Imparcial*, 27 de enero de 1898, página 1.

del patriotismo, previene sobre acciones de violencia contra norteamericanos en España, que quizá por el tono de los escritos periodísticos, podría haberse exaltado. Al respecto del virtual bloqueo naval que se presenta en Cuba, a través de la movilización de buques de guerra norteamericanos, y algún europeo, en la nota que lleva por nombre “El bloqueo”, *El Imparcial* pretende matizar la situación:

Nada contra un escudo de estrellas, nada contra las personas que entre nosotros le representan; pues aparte ya de las relaciones políticas abonan tales miramientos y respetos, nobles ideas de la hospitalidad castellana. Tanto se muestra la hidalguía respetando 20 a un enemigo, como entrando en pelea uno contra 20.

Contando con la medida y el patriotismo de los españoles debe el gobierno proceder muy luego a la resolución del problema que de un modo tangible y material han planteado los norteamericanos, bloqueando a Cuba y deteniendo la visible corriente de presentaciones que notábamos los días pasados.

[...] Muéstrese por consiguiente nuestra justificación a Europa, imitando la conducta de Carlos III, que al tiempo de mover guerra a los ingleses puso muy grande empeño en redactar un manifiesto, “porque –decía- tanto importa al cuerpo la victoria como al alma la razón”.

[...] Nos hallamos sin que a nadie pueda ocultársela bloqueados; bloqueados el honor militar de nuestras armas y los prestigios todos de nuestra bandera, y cuéntese que no hablamos de los intereses, porque éstos los hemos hace tiempo abandonado para cuidarnos no más que del aspecto puramente moral que la contienda entraña para nosotros.²⁹³



Imagen 5. <http://www.extremaduraxisiglospoesia.tk>

²⁹³ *El Imparcial*, 8 de febrero de 1898, página 1.

Mientras tanto, *El Imparcial* reproduce ciertas posturas de la prensa francesa, las cuales con un lenguaje matizado, van colocando a España en un terreno definido por la razón, a la vez que se observa cierta preocupación de un rechazo con mucho comedimiento verbal hacia el gobierno de la nación norteamericana.²⁹⁴

Por esos días, la comunidad española residente en Argentina, emite un comunicado en el cual responde a los requerimientos de guerra españoles en el conflicto de su agonizante mundo colonial, a la vez que se percibe cierta mística iberoamericanista por parte de ese núcleo de residentes. Se toman provisiones económicas para solventar la guerra, además de que se exponen planes estratégicos, por ende, de largo plazo.²⁹⁵

²⁹⁴ Notas reproducidas en *El Imparcial*, 10 de marzo de 1898, página 2: París 9.- Dice el *Eco de París* que se va restableciendo la calma sobre el incidente hispano-americano.

Le Gaulois ha celebrado una entrevista con el Sr. Cridler, que se encuentra actualmente en París quien desmiente que haya recibido el encargo de comprar buques y expresa el deseo de que no se turbe la paz entre España y los Estados Unidos.

Le Temps juzga que lanzarse a una guerra hoy en los Estados Unidos sería funesta para la civilización, y espera del buen sentido y de la lealtad de españoles y americanos que sabrán ahogar sus sentimientos. Quizá un poco mal redactado Zurich 9.- *La nueva Gaceta* dice que España no ha dado el menor motivo para provocar un conflicto que, de ocurrir, descansaría sobre frívolos pretextos.

Viena 9.- *La Nueva Prensa* considera que España ha dado a los Estados Unidos todas las satisfacciones compatibles con el honor nacional, y que la actitud de los Estados Unidos es en un todo diferente a la del gobierno español.

²⁹⁵ “Desde la Argentina”, Representa un esfuerzo muy grande el haber enviado 2.000 voluntarios a Cuba, costear un crucero de 1.775 toneladas, contribuir con 15 000 pesetas a la suscripción para los soldados heridos y enfermos procedentes de Ultramar y girar telegráficamente, como lo hemos hecho, 3 600 000 francos para la suscripción nacional iniciada por nuestra augusta Soberana; pero queda todavía algo más importante que hacer: Rehacer la patria.

[...] propenderemos a consolidar la Asociación para que sobreviva a todos los tiempos y podamos en cualquier momento acudir al llamamiento de España; deseamos estrechar los lazos de amistad que nos unen a los americanos de nuestra raza, que nuestro registro de socios sea el índice de los españoles residentes en este país; poder repatriar a todos los compatriotas desvalidos que, hallándose en precario estado de salud y de fortuna, quieran ir a morir a la tierra que les vio nacer; [...], y sobre todo, acumular fuerzas para difundir en estos países de América el conocimiento de lo que es España, de las riquezas que atesora en su suelo, de los progresos que realiza, llevar a cabo manifestaciones de carácter artístico y literario que

Los encuadres periodísticos, por lo menos de las fuentes antes mencionadas no son pródigos en resaltar la labor de las Juntas patrióticas españolas en América. Al parecer, hay cierta selectividad en la información que se ofrece. De la misma manera en que se brindó atención a la Junta de Buenos Aires, recientemente citada, unos años antes aparece una breve descripción de una aportación hecha por la Junta Patriótica de Veracruz. Entre otros, tres aspectos llaman la atención: que se señale la Junta de Veracruz por sobre la de la Ciudad de México, que llegó a nuclear importantes personajes del Casino Español en dicha ciudad, el monto de la donación que asciende a 19420 pesos y las firmas que se responsabilizan del envío: Juan Miguel Sancho y A. Román Zaldo, miembro de una de las familias económicamente más destacadas en México, ambos accionistas del Banco Mercantil de Veracruz.²⁹⁶

Finalmente, en la navidad de 1898, a modo de reflexión sobre el año que está terminando, el periódico *El Imparcial* recrea uno de los instrumentos de combate cultural más empleados en la época, el de la contradicción entre los pueblos sajones y los latinos. En esta ocasión, en el artículo de “Ingleses y yanquis”, el

revelan la facundia intelectual del pueblo español, estrechar los vínculos de raza y llegar a ser un muro de contención contra los avances de nuestros tradicionales enemigos.” *La Época*, 1º de octubre de 1898, página 1.

²⁹⁶ *La Época*, Madrid, 4 de enero de 1900, página 1.

elemento histórico distintivo de los hispanoamericanos, es el origen político y religioso común:

Obsérvese que las dos naciones (Inglaterra y Estados Unidos) se inspiran en los mismos sentimientos generales de política y legislación y que una separación de más de cien años los ha dejado, a ambos, en todas las cosas esenciales, dominados por idénticos principios, directores y fundamentales.

[...] Las influencias que trabajan para aproximarnos [a los hispanoamericanos] no son únicamente las del lenguaje, el parentesco, la literatura, la ley y la historia, por poderosos que sean estos factores que entre nosotros existen con exclusión de las demás grandes naciones del mundo. Hay otro elemento resultante en parte de todos los anteriores y más poderoso que cada uno de ellos; y es que partimos del mismo punto en todo lo relativo a la política y a la religión, a lo social, o lo moral; y aunque no siempre podamos llegar a la misma conclusión, nuestros procedimientos lógicos y los principios de donde procedemos son idénticos.²⁹⁷

²⁹⁷ *El Imparcial*, 25 de diciembre de 1898, página 1. Al respecto del catolicismo, como bandera del hispanoamericanismo del siglo XIX en adelante, de ser una religión original de esclavos que llevaría un mensaje liberador para todo el mundo, en el caso ibérico fue un instrumento exclusivista para sustentar un determinado proyecto de dominación. En palabras de Francisco Colom, "..., aunque el catolicismo se presenta como una fe universal, su naturaleza ha sido moldeada por factores socioeconómicos y políticos concretos".

A manera de reflexión final

El papel de las celebraciones durante los años 1885-1901, desde los periódicos *El Imparcial* y *La Época*, representativos de las dos tendencias políticas que se disputaron el gobierno en el periodo de la Restauración, el tema hispanoamericano no ocupa un lugar preferencial, salvo en circunstancias muy especiales, como las fiestas del Cuarto Centenario o el Congreso Hispanoamericano de 1900, concentrándose sobre todo en información de tipo oficial.

El interés internacional de España estaba ubicado en las relaciones con los otros países europeos. Al parecer los republicanos españoles tendrían cierta predilección por Francia y su república conservadora en el periodo referido. Cuba y los cubanos ocupan un lugar destacado, aunque la percepción del insurgente está muy imbuida en la tónica de la barbarie.

En este periodo finisecular destaca una percepción de España en América del Sur marcada por la presencia de las colonias migrantes en las festividades de la Independencia. Ciertos pilares discursivos de los periódicos de Madrid resaltan. La comunidad lingüística iberoamericana es resaltada por un segmento del periodismo español, a la vez que se destaca la

participación popular en los ejercicios de exaltación patriótica.

Hay un trastoque de la figura del español que invadió las tierras americanas, del espíritu del hidalgo que se había asociado con la conquista y la tiranía. Hoy, la comunidad trasnacional de cultura, lengua y fe, parece asociarse con el progreso material de algunas naciones latinoamericanas.

El tratamiento de *La Época* se dirige básicamente a enarbolar los valores de la tradición, costumbres, fuerza civilizadora de la conquista, mientras que desde *El Imparcial*, el énfasis parece estar determinado en nuevas formas de convivencia encaminadas a la sublimación de lo fraternal entre España y las naciones latinoamericanas.

Bibliografía:

Colom, Francisco, "El hispanismo reaccionario, Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española" páginas 43-82, en Francisco Colom y Ángel Rivero (editores), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Anthropos-Universidad Nacional de Colombia.

Di Mare, María Fabiola, "Discursos sobre el sentimiento en la prensa a fines del siglo XIX. Un estudio desde la revista venezolana *El Cojo Ilustrado*", *Quórum Académico*, volumen 12, número 1, enero-junio, 2015,

páginas 32-44, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Enríquez del Árbol, Eduardo, "Las Injusticias sociales en la prensa masónica de fines del siglo XIX: El Boletín de Procedimientos del Gran Oriente Ibérico", REHMLAC. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, volumen 7, número 1, mayo-noviembre, 2015, páginas 87-103, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Fernández López, Justo, La generación de 1898, <http://www.hispanoteca.eu/Literatura%20espa%C3%B1ola/Generaci%C3%B3n%20del%2098/La%20generaci%C3%B3n%20de%201898.htm> (consultado el 16 de abril de 2016).

Lissorgues , Yvan, "España ante la guerra colonial de 1895 a 1898: Leopoldo Alas (Clarín), periodista, y el problema cubano", http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/espana-ante-la-guerra-colonial-de-1895-a-1898-leopoldo-alas-clarin-periodista-y-el-problema-cubano/html/b5c63b96-749f-449d-8f78-2f18568179e7_12.html

Núñez Ladevéze, Luis, "La prensa española ante la crisis del 98", http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publicacion/pdf/20130426135354la-prensa-espanola-en-la-crisis-del-98.pdf

Rivera García, Antonio “La reacción católica. El pecado original y la constitución tradicionalista en la España del siglo XIX” páginas 17-42, en Francisco Colom y Ángel Rivero (editores), *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Anthropos-Universidad Nacional de Colombia, 2006.

Ruiz Acosta, María José, “Opinión pública” y Prensa Española en los siglos XIX y XX, http://institucional.us.es/revistas/contemporanea/7/art_16.pdf. (consultado el 18 de abril de 2016)

Sáiz, María Dolores, “La prensa madrileña en torno a 1898”, *Historia y Comunicación Social*, 1998, número 3, 195-200.

Sepúlveda, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

Sepúlveda Muñoz, Isidro, *Comunidad cultural e hispanoamericanismo 1885-1936*, Madrid, UNED, 1994.

Vélez, Palmira, “Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936”, *Revista de Indias*, 2008, volumen LXVIII, número 243, 241-268.

La Época, periódico publicado en Madrid.

El Imparcial, periódico publicado en Madrid.

Fiestas julias en rojo y negro. La mirada de socialistas y anarquistas sobre el centenario del congreso de Tucumán²⁹⁸

Julia parties in red and black. The look of socialists
and anarchists on the centenary of the congress of
Tucumán

Feriados Julias em vermelho e preto. O olhar dos
socialistas
e anarquistas no centenário do Congresso de Tucumán

Daniel Omar De Lucia

(A Eluney... ¡una nena que se las trae!)

Resumen: En el presente trabajo nos propusimos analizar el posicionamiento de las vanguardias obreras ante la celebración del centenario de la declaración de la independencia Argentina en julio de 1916. Nos interesó analizar la lectura de las relaciones entre historia y política llevadas adelante por las vanguardias ante dicha conmemoración que, en un contexto temporal corto y

²⁹⁸ Una versión de este trabajo fue presentada en *las VI Jornadas los Terciarios Hacen Historia* realizada en el ISP Joaquín V. González (Buenos Aires) el 16, 27 y 28 de septiembre de 2016.

medio, coincidió con un momento transicional en la vida política y social argentina. Damos cuenta del posicionamiento de las vanguardias frente a los festejos oficiales por parte del estado y las clases dominantes así como los debates y tensiones que esta toma de posición promovían al interior del espacio de las vanguardias y dentro del espacio de cada corriente de izquierda específica. De la misma manera buscamos relacionar el posicionamiento de los órganos socialistas, anarquistas, etc. frente al centenario del 9 de julio de 1816 con los distintos vínculos y contactos que estas corrientes mantenían con diferentes espacios y culturas políticas, intelectuales, historiográficas, que excedían el universo de la izquierda radical.

Palabras clave: *fiestas julias, oposición mayo/julio, nacionalismo progresivo, chauvinismo, anti patriotismo.*

Abstract: In the present work we set out to analyze the positioning of the workers' vanguards before the celebration of the centenary of the declaration of Argentine independence in July 1916. We were interested in analyzing the reading of the relations between history and politics carried out by the avant-gardes before this commemoration that, in a short and medium temporal context that, in a short and medium temporal context, coincided with a transitional moment in Argentine political and social life. We realize the

positioning of the avant-gardes in front of the official festivities by the state and the ruling classes as well as the debates and tensions that this taking of position promoted to the interior of the space of the avant-gardes and within the space of each current of specific left. In the same way we seek to relate the positioning of socialist, anarchist, etc. organs. Against the centenary of July 9, 1816 with the different links and contacts that these currents maintained with different spaces and cultures, political, intellectual, historiographic, that exceeded the universe of the radical left.

Keywords: *July feasts, May / July opposition, progressive nationalism, chauvinism, anti-patriotism.*

Resumo: Neste trabalho nos propusemos a analisar o posicionamento de vanguarda operária antes da celebração do centenário da declaração da Argentina independência em julho de 1916. Nós estávamos interessados em analisar a leitura da relação entre história e política levada a cabo pelas vanguardas antes esta comemoração que, no contexto temporal curto e médio, coincidiu com um momento de transição na vida política e social da Argentina. Nós percebemos o posicionamento das vanguardas contra as celebrações oficiais para o Estado e as classes dominantes e os debates e as tensões que essa postura promovida no espaço das vanguardas e dentro do espaço de cada

corrente específica esquerda. Da mesma forma, procuramos relacionar o posicionamento dos socialistas corpos, anarquistas, etc. em frente ao centenário de 09 de julho de 1816 com as várias ligações e contatos que essas correntes tiveram com diferentes espaços e culturas políticas, intelectuais, historiográficas, ultrapassando o universo da esquerda radical.

Palavras-chave: *Julias partes, a oposição Maio / Julho, o nacionalismo progressista, chauvinismo, anti patriotismo.*

Murmuras que no quieres ser patriotero, que no tienes entusiasmo ni emoción ante las ruinas mudas y los relicarios vacíos...Y si yo te dijera que mirando el pasado, suele descubrirse el porvenir. (Payró, Roberto; “La Casa de la Independencia”)

Conflicto social y tensiones entre historia y política entre dos centenarios

El centenario de la declaración de la independencia Argentina en 1916 tomó al universo de las vanguardias obreras y las distintas corrientes políticas que las expresaban sumidas en un proceso transicional. Sin duda alguna la segunda década del siglo XX marcó una cierta declinación de la combatividad obrera en relación al periodo anterior a 1910, a caballo de ciertos cambios

estructurales que comenzaban a verificarse en el seno de las clases subalternas. No obstante estamos hablando del movimiento obrero que en 1919-1922 volvería a protagonizar una serie de luchas de primera magnitud. Por otro lado no debiera perderse de vista que las clases dominantes y el estado nacional venían impulsando un proceso de ampliación de sistema político (Ley Sáenz Peña, 1912) que significó un replanteo de magnitud en las formas en que el bloque dominante ejercía su hegemonía. Proceso que obligó a las vanguardias a replantearse muchos esquemas ligados a la relación estado y sociedad y a las contradicciones entre las clases fundamentales.

El relato socialista sobre la independencia y la oposición mayo/julio

Tomando distancia del internacionalismo intransigente del primer socialismo, formado por grupos de inmigrantes organizados como secciones ultramarinas del socialismo de su país de origen, el partido fundado por Juan B. Justo había aceptado reconocer cierto valor a una identificación primaria con el principio de nacionalidad alejado de posiciones xenófobas, belicistas y de nostalgias tradicionalistas. Ya esto era visible en los congresos partidarios de fines de la primera década el siglo XX. En especial luego de la expulsión del grupo

soreliano en el congreso de 1906. El PS comenzaba a desarrollar una versión propia de la “voluntad de nación” basada en la oposición “patriotismo sano y progresista” contra el nacionalismo chauvinista y retrógrado de la clase dominante criolla. Línea discursiva que se afirmaría aún más a partir de la ley Sáenz Peña y la integración definitiva del socialismo al espacio parlamentario burgués. En el plano de las relaciones entre historia y política en el espacio socialista se había mostrado un interés temprano por dar una versión propia básica de la historia del país en la conferencia de Juan B Justo sobre *Teoría científica de la Historia y la Política Argentina* (1898) que desarrollaba una interpretación marxistizante del proceso de ruptura del orden colonial entendido como un momento progresivo (fin del colonialismo, del monopolio, etc.). En un artículo publicado por Justo en el diario *La Nación*, con motivo del centenario de la revolución de mayo, se le reconocían más méritos al movimiento emancipatorio incluyendo la

abolición de los sistemas de trabajo que cimentaban relaciones de producción pre capitalistas.²⁹⁹

Para los socialistas de los años del centenario de 1910 la revolución de mayo había significado un momento decisivo en la historia del país. El jacobinismo expresado en el ideario y la acción de Mariano Moreno, Castelli, etc., era considerado un legado a ser rescatado por el socialismo como fuerza llamada a modernizar el país, tarea en la cual la burguesía criolla había fracasado. Como expresión de un interés historiográfico más especializado el estudioso socialista Del Valle Iberlucea



Imagen 1. La casa de la jura de la independencia antes de su reconstrucción en 1937

daría a conocer en 1912 sus trabajos sobre la influencia del proceso constitucional gaditano en el ideario de la

²⁹⁹ Justo, Juan B; *El socialismo argentino*, Bs. As., La Vanguardia, 1910.

revolución de mayo.³⁰⁰ Del Valle también exaltaría la figura de los jacobinos de la época de la independencia en distintos artículos aparecidos en la revista *Humanidad Nueva*, que nucleaba a intelectuales socialistas y liberales radicales. Esta publicación, dirigida por el propio Del Valle incluyó la reproducción de artículos de los diarios patriotas redactados por Bernardo de Monteagudo en 1812.³⁰¹ No obstante las aproximaciones socialistas a la historia del periodo independentista serían más remisas a incluir en el legado progresivo del proceso emancipador al congreso de Tucumán. En el esquema historiográfico del primer socialismo se tendía a ver el parte del proceso revolucionario en la Asamblea del año XIII que asumió el programa de los jacobinos radicales (abolición de la mita, la encomienda, secularización progresiva, ley de vientres, etc.) pero que no se animó a proclamar la independencia. El contexto de la reunión del congreso constituyente en 1816 estaría signado por el avance de tendencias oligárquicas, clericales y pro monárquicas alentadas por la restauración europea en el periodo 1814-1815. No es fácil encontrar en los primeros años veinte años de vida del socialismo argentino expresiones, no ya historiográficas, sino

³⁰⁰ Del Valle Iberlucea, Enrique; *Las cortes de Cádiz y la democracia en América*; Bs. As., Martín García, 1912.

³⁰¹ *Humanidad Nueva*; tercer trimestre de 1910; págs. 228-232; *Las Mujeres y el matrimonio*. En este artículo de Del Valle Iberlucea se reproduce un artículo del periodo el *Grito del Sud* editado por Bernardo de Monteagudo en 1812.

genéricamente culturales tendientes a resaltar de manera positiva los hechos de Tucumán en 1816.³⁰² En términos generales la oposición mayo/julio seguía marcando la postura de la historiografía socialista frente al Congreso de Tucumán al acercarse el centenario de la declaración de la independencia. A comienzos de 1916 un artículo del senador Enrique del Valle Iberlucea titulado *El Partido Socialista y el momento histórico*, se manifestaba optimista frente a los avances políticos y electorales del partido:

En realidad en el actual momento histórico, que prepara el triunfo del socialismo democrático, es una continuación y un complemento, por consiguiente, de los dos momentos históricos que a la larga hicieron posible la revolución de 1810 y la organización nacional después de la tiranía. Nada más nacional –por esto mismo entre nosotros que el socialismo democrático (*Humanidad Nueva*, 1916; p. 66).

³⁰² Una excepción, entendemos que no representativa del socialismo como corriente, lo constituye un artículo escrito por el socialista liberal Roberto Payro, en su calidad de periodista del diario *La Nación*, comentando en todo emocionado la visita a la casa histórica de la declaración de la independencia durante una gira en el norte argentino durante los años 1899-1900. Este artículo fue incluido en Payro, 1960; págs. 182-185.

ones del 30 de Marzo

andidatos triunfantes y sus electores



Imagen 2. Mario Bravo, Emilio Del Valle Iberlucea y Nicolás Repetto en las elecciones de 1913

El centenario socialista y los límites del “nacionalismo progresivo”

Junto con una versión de la historia del proceso emancipatorio basada en el rescate selectivo de la revolución de mayo y el ideario de los jacobinos radicales el partido socialista sostenía una posición fuertemente crítica a las celebraciones patrióticas entendidas como un dispositivo chauvinista-militarista y reaccionario. Incluso esta posición había tenido un cierto endurecimiento alrededor de los años del centenario de 1910 en relación a la liturgia patriótica de la escuela estatal que se fortaleció luego de la llegada de J. M. Ramos Mejía y su equipo al Consejo Nacional de

Educación en 1908. Como es obvio, la agitación chauvinista de 1910 que culminó con la quema de los diarios obreros en vísperas de los festejos del centenario contribuyó a generar un mayor rechazo en los ambientes de las vanguardias obreras frente a los festejos patrióticos. Como muestra señalemos que a fines de 1915 el órgano socialista *La Vanguardia* publicó un artículo en donde criticaba las fiestas de fin de año escolar con chicos vestidos como granaderos y niñas disfrazadas de damas antiguas y el recitado de la oración a la bandera.³⁰³ Con esos antecedentes el socialismo acometería la tarea de fijar una posición ante los festejos oficiales del centenario de 1816 que, aunque sin el despliegue oficial de los festejos de 1910, no iban a pasar desapercibidos para la opinión pública. El gobierno de Victorino De La Plaza, pronto a entregar el poder al radical Hipólito Yrigoyen, preparó festejos relativamente austeros para julio de 1916. Así todo no faltó la clásica parada militar, con su función de gala lírica, su tedeum, su desfile de delegaciones extranjeras, etc. De la misma manera los festejos capitalinos contaron con la participación de colectividades, escuelas, clubes y mucho público en general. Una de las figuras del quehacer nacional que participó en las manifestaciones populares fue el ex diputado Alfredo

³⁰³ *La Vanguardia*, 30 de noviembre de 1915; *Fin de año escolar*.

Palacios, expulsado un año antes de las filas del PS, y por ese entonces cabeza de un casi inexistente Partido Socialista Argentino, poco más que un aparato político formado alrededor de su figura. El presidente De la Plaza, oriundo de Salta, fue criticado en ámbitos de la elite tucumana que le atribuían su poco entusiasmo por los festejos del centenario a un encono localista contra la provincia mediterránea. En medio de la crisis de la economía azucarera el gobernador tucumano Ernesto Padilla venía preparando desde un año antes los festejos locales con toda pompa. Estos incluyeron ceremonias, desfiles, publicación de recopilaciones de documentos y obras históricas. También una función de gala en el teatro Odeón, reducto elegante de la elite provincial inaugurado en 1912, donde se ofreció una puesta de la opera *Andrea Chenier* con el célebre tenor italiano Tito Ruffo en el papel principal. En materia edilicia se inauguró el Parque 9 de Julio, el museo de la casa del obispo Colombres, iniciador de la industria tucumana del azúcar y congresal en 1816, y el museo de bellas artes. Los festejos tucumanos contaron también con la participación de distintas instituciones estatales y la sociedad civil (Universidad Nacional de Tucumán, Sociedad Sarmiento, colectividades extranjeras, diarios, logias masónicas, etc.). Para los días del centenario la

capital tucumana fue sede del IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales que convocó a numerosos estudiosos nacionales y de otros países del continente.

La iniciativa política más importante del socialismo en relación con los festejos del centenario de 1816 recayó en el grupo parlamentario que el partido había logrado formar a partir de 1912. En julio de 1915 el grupo parlamentario socialista en pleno presentó un proyecto que encomendaba al Consejo Nacional de Educación de Educación la creación de cien escuelas nacionales a lo largo del país, como forma de festejar de manera constructiva el centenario de la declaración de la independencia. El proyecto preveía que las nuevas escuelas estuvieran listas para empezar a funcionar en el ciclo lectivo de 1918. Al acercarse la fecha del centenario el órgano oficial y varias publicaciones afines al socialismo presentaron dicho proyecto como la mejor expresión de un “nacionalismo progresivo” opuesto a los festejos oficiales.³⁰⁴ Justo aclaró en el discurso con el que apoyaba su proyecto que los socialistas no despreciaban los símbolos nacionales pero que no querían que la

³⁰⁴ *Ibíd.* 4 de julio



Imagen 3. El gobernador Padilla e invitados internacionales en julio de 1916

conmemoración de la independencia se limitara a una cuestión de símbolos. En esa perspectiva reafirmaba la visión historiográfica básica sobre la oposición 1810/1816:

Desde luego declaro que creemos de más significado el 25 de mayo, porque del 25 de mayo al 9 de julio hay una distancia que media ante el hecho y un simple enunciado; y nosotros estamos siempre y en primer lugar por el hecho. Pero también ese enunciado tuvo importancia en las relaciones de este pueblo con los pueblos extranjeros y deseamos que se celebre su centenario en la forma que proponemos, porque consideramos que lo proyectado hasta ahora en ese sentido es pequeño y mal encaminado (Justo, 1933; pp.82-83).

Como es obvio, los festejos oficiales se llevaban adelante y no eran indiferentes a las masas, razón por la cual el socialismo no podía dejar de fijar posición frente a ellos. Al comenzar la semana previa al 9 de julio *La Vanguardia* publicó un artículo en donde sostiene: “Estamos en pleno compás de espera patriótica. La conmemoración del 9 de julio, día de nuestra emancipación política, impone una tregua a los afanes y manejos a la politiquería “tradicional o regeneradora” (LV; 2/7/1916; *El centenario y la política*). El articulista sostenía que tanto conservadores como radicales, ambos protagonistas de la transición

gubernamental de ese año, habían hecho las paces durante el “paréntesis patriótico”. No obstante el órgano socialista le dedica un párrafo especial al partido que se preparaba ese año para acceder por primera vez a la cima del gobierno nacional:

Solo el radicalismo que, a falta de otras orientaciones, hace política del patriotismo, aprovecha la ocasión del centenario para hacer la reclama partidaria. Varios comités han organizado manifestaciones y asambleas públicas, a base de bandas y banderitas y de sus creadores más vehementes. ¿Porque no aprovecharan los radicales esta ocasión del centenario para hacer hablar al señor Yrigoyen sobre sus vistas o sus proyectos gubernamentales? (*Ídem.*)

En el mismo tomo de oponer patrioterismo y verborragia a la acción concreta y constructiva el día 4 de julio el órgano socialista incluye los textos de todos los proyectos de legisladores socialistas puestos bajo la advocación del centenario de la independencia: a) Juan B. Justo sobre la creación de las 100 escuelas; b) Enrique Dickman sobre impuesto a las sociedades anónimas con casa central fuera del país y que tributan a gobiernos extranjeros; c) Antonio de Tomaso sobre obligaciones de las sociedades extranjeras que explotan servicios públicos; d) Ángel Giménez sobre el establecimiento de

órdenes religiosas; e) Augusto Bunge sobre alojamientos higiénicos para obreros, f) Antonio Zacagnini para establecer un impuesto territorial a propietarios con domicilio en el extranjero y; g) Enrique del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo en el territorio nacional.³⁰⁵ De mientras se seguía criticando a los festejos y, como no podía ser menos, también hubo algún golpe contra el clero y sus cordiales relaciones con el gobierno nacional. El 7 de julio *La Vanguardia* informaba que el Vaticano, en vísperas del centenario del 9 de julio de 1816, había elevado su representación diplomática en la Argentina al rango de nunciatura. El órgano socialista comentaba la oropelesca visita del nuncio Monseñor Vasallo que llegó a la casa de gobierno en una carroza tirada por cuatro corceles y el edecán presidencial para entrevistarse con el “Dr. Confucio” (Victorino de La Plaza):

Previas las presentaciones y formulismos del caso, se pasó al número de los discursos. Monseñor Vasallo hizo gala de sus profundos conocimientos de nuestra historia elogiando la intervención del clero en la obra de la independencia argentina. Pero silencio que la idea dominante del clero era entonces la de cortar toda relación con el papado, porque éste era aliado de la

³⁰⁵ *Ibidem.* 6 de julio de 1916; *En el centenario de la independencia.*

monarquía española, y que ésta idea se mantuvo hasta que los constituyentes de 1853 sancionaron nuestra actual carta magna (LV; 7/7/1916; El Vaticano y el centenario de la independencia argentina).



Imagen 4. Festejos oficiales del 9 de julio de 1916

El órgano socialista criticaba al gobierno nacional por su acercamiento al clero y lo acusaba de hacer concesiones al Vaticano a cambio del nombramiento de un cardenal argentino para emular a Brasil que hacía poco había conseguido un capelo para uno de sus obispos. El mismo día otros sueltos del diario comentan el carácter litúrgico y patriotero de los festejos que se habían realizado en la capital de la provincia de Buenos Aires. No obstante esta línea antipatriotera del socialismo comienza a presentar algunas fisuras en su andamiaje discursivo. Unos días

antes *La Vanguardia* comentaba el carácter de los festejos de la semana del centenario en distintos puntos del país. Le concedía un particular interés a los pomposos festejos en Tucumán donde el gobernador Padilla había comenzado los fastos inaugurando un tranway rural con trayecto hacia la sierra del Aconquija. También se ocupaba de los festejos en la capital del territorio del Chaco. Decía que las ceremonias en la capital del territorio comenzarían el día 6 y que – ¡oh sorpresa! – el gobernador Uriburu podría llegar a estar en el palco acompañado por el intendente socialista de Resistencia el farmacéutico ítalo-argentino Juan Govi.³⁰⁶ El día 9 de julio de 1916 *La Vanguardia* le dedicó bastante espacio a la fecha que se conmemoraba. El órgano partidario reprodujo el texto del Acta de la independencia, junto a un retrato de Narciso Laprida y un fragmento de la *Historia Constitucional* de Luis V. Varela sobre el congreso de 1816. También publicó el texto del discurso de Juan B Justo en la cámara de diputados fundamentando su proyecto de creación de escuelas, seguido de los discursos de los otros diputados socialistas fundamentando sus proyectos para el centenario. Pero el principal contenido de ese día en

³⁰⁶ *Ibidem.* 2 de julio de 1916; *Chaco*.

relación a la fecha nacional fue un extenso editorial que comenzaba diciendo:

Hoy hace cien años que los congresales reunidos en Tucumán resolvieron declarar a las provincias unidas de América (y no del Río de La Plata) “libre e independientes de los reyes de España y su metrópolis”. Se legalizaban así, diremos, los hechos que se habían desarrollado en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1810, a raíz de los sucesos de la península, y cuya repercusión se había llevado al interior por medio de expediciones militares improvisadas. La declaración, solemne y formal, no dijo absolutamente nada de la forma de gobierno que se quería adoptar, porque de la opinión de los hombres públicos influyentes en el seno de la asamblea y fuera de ella hallábase decidida, mereciendo la forma monárquica simpatías y adhesiones no disimuladas. El valor de aquel acto está, pues en haber proclamado que desde aquel momento estas “provincias”, la nación no existía entonces con un concepto definido, a causa de las hostilidades y separaciones regionales -quedaban desligadas de toda soberanía extraña, libradas a su propia suerte y dispuestas a hacer respetar ese estado de cosas por

todos los medios posibles" (LV; 9/7/1916; 9 de julio de 1816).

Desarrollando una línea de interpretación que estaba implícita en los trabajos historiográficos previos del socialismo se avanzaba un poco más reivindicando el hecho político del congreso de Tucumán y la declaración de la independencia como continuidad del proceso de mayo de 1810. Pero se propone pensar a julio de 1816 como un puerto de partida más que como un puerto de llegada. La nación no fue creada en 1816 y eso se manifestó en el largo periodo de las guerras civiles que le siguió. Avanzando en el esquema de ligar mayo de 1810



Imagen 5. Juan B. Justo durante la represión del centenario de 1910 con la constitución de 1853 el articulista de *La Vanguardia* buscaba también establecer la ligazón de

julio de 1816 con los constituyentes de Santa Fe: “La constitución nacional de 1853, que no pasó sin algunas dificultades posteriores, pero que no dejó de estar en vigencia desde entonces un solo momento, completo – casi cuarenta años después– la obra del Congreso de Tucumán” (Ídem.). De ahí en más el ideario de Alberdi, el fomento de la inmigración, de la agricultura, la reciente efectividad del sufragio fueron forma de hacer “nacionalismo progresivo”. Legado que, en el presente, el socialismo pretendía representar mejor que nadie: “Seamos dignos de la independencia, continuándola en la obra política y social de hoy, sin miedo al privilegio, al prejuicio y a los intereses creados” (Ídem.).

El “nacionalismo progresivo” y la izquierda del socialismo

Esta posición ante los festejos del centenario de la declaración de la independencia que el socialismo presenta de cara a la sociedad refleja de manera indirecta ciertas tensiones político-ideológicas hacia el interior partidario. Desde 1912 se venía formando en el seno del PS una oposición de izquierda con fuerte presencia en el frente juvenil y en algunas agrupaciones gremiales. Esta corriente criticaba algunos aspectos del programa partidario y las tendencias reformistas de la conducción partidaria a la vez que buscaba resaltar la identidad

clasista del partido y la filiación programática marxista del mismo. Como se sabe esta corriente terminaría protagonizando las escisiones de 1918 y 1921 que darían origen al Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista Argentino. En 1916 esta disidencia latente se manifestó en los debates del congreso de las juventudes socialistas en mayo de ese año y en el congreso partidario que se realizó en la ciudad de Pergamino en julio. El Congreso de las Juventudes incluyó, entre otros tópicos más centrales, el debate sobre el posicionamiento del partido ante las fiestas patrias y la historia argentina. El diario *Adelante*, órgano de la juventud y vocero oficioso de la disidencia de izquierda en el PS, había comenzado a salir de manera discontinua, en el año 1916. En los números que se publicaron durante la realización del congreso de juventudes las páginas *Adelante* incluyeron varios artículos sobre la misión de la juventud en la propaganda antimilitarista, contra el patriotismo chauvinista, de denuncia de la guerra mundial, y propiciando la ayuda a los conscriptos víctimas de los abusos militares, etc. Comentando las sesiones del congreso de las juventudes el periódico resaltaba el fuerte debate que se desarrolló alrededor de una declaración sobre las fiestas mayas y su significado. La propuesta de resolución del sector mayoritario de la juventud proponía:

El primer congreso de las J. S: reunió el 25 de mayo de 1916, fecha que la clase dominante argentina aprovecha para explotar la falsa idea del patriotismo con el objeto de levantar barreras infranqueables para la fraternidad entre los pueblos y para afianzar el militarismo que es la institución en la que se apoya la misma clase dominante para la defensa de sus privilegios, declara que la mejor forma de combatir esas ideas estriba en intensificar la propaganda socialista aprovechando la oportunidad de las fiestas patrias! (*Adelante*; 10/6/1916; Diversas resoluciones).

La otra propuesta presentada por la minoría proponía:

El Primer Congreso de las Juventudes Socialistas de la R.A. reunión en la ciudad de Buenos Aires, reconociendo el valor real que tiene la fecha que hoy (25 de mayo) conmemora el país, y teniendo en cuenta que la mejor forma de realizar tal conmemoración es garantizar el libre desenvolvimiento de todas las fuerzas sociales, políticas y económicas que en él actúan, resuelve, haciendo uso de su derecho constitucional, dirigirse al congreso de la nación formulando las siguientes peticiones: 1. Que sean derogadas las leyes de orden social y residencia; 2. Que sea derogado el artículo 11 de la ley de jubilaciones y pensiones para Ferroviarios y; 3. Que la cámara resuelva favorablemente el proyecto del

diputado Justo tendiente a construir 100 edificios para escuelas de instrucción primaria (Ídem.).

Es más que obvia la tensión entre la denuncia a los festejos del 25 de mayo como chauvinismo clasista y usarlo para intensificar la agitación anti patriótica y la propuesta de asociar los festejos con obras legislativas positivas que, según vimos, era la posición de la conducción partidaria y el grupo parlamentario socialista. El tema se volvió recurrente en las páginas de *Adelante* a medida que se acercaba el centenario del 9 de julio. A fines de junio un artículo firmado por Luis Koifman, futuro militante del comunismo y luego del primer trotskismo argentino, intentaba fijar su posición frente a la algazara patrioter que se iba incrementando:

El patriotismo se reduce a los gritos más o menos sinceros, que vivando la patria, se articulan dos o tres días determinados del año; el patriotismo no consiste en usar escarapelas ni en pronunciar ardientes discursos; el patriotismo es la acción y la labor constante de todo el año (A; 25/6/1916; Patriotismo).

En la misma fecha otro artículo de Amadeo Zeme hacia un planteo más crítico de las expresiones patrióticas. Sostenía que las manifestaciones populares del último 25 de mayo habían estado protagonizadas por un grupo de

“hijos de papa” envenenados por el militarismo más elemental. Zeme recordaba la represión durante el centenario de 1910 y afirmaba que la propaganda anti militarista se hacía cada vez más necesaria ante el lamentable espectáculo de la guerra en Europa:

...y mientras la turba nacionalista recorría la iluminada avenida de mayo cantando himnos guerreros, la juventud socialista de la republica argentina había cumplido uno de sus grandes deberes, y tranquila, serena, llena de fe, de amor y del entusiasmo, entonaba el himno de la internacional, himno de la unión de todos los trabajadores (Ídem.; La sana orientación ha triunfado (Ídem.).

En julio, durante los festejos del centenario, el órgano juvenil no salió a la calle. En agosto la reaparición de esta publicación coincidió con el momento de la evaluación del congreso partidario reunido en Pergamino donde la cuestión del nacionalismo había vuelto a ser motivo de controversia. Distintos artículos aparecidos en *Adelante* criticaban la pretensión de la conducción partidaria de distinguir un supuesto “nacionalismo progresivo” frente al nacionalismo chauvinista de las clases altas. El más interesante desde el punto de vista de las relaciones entre historia y política fue escrito por N. di Palma. Este criticaba severamente los discursos de los miembros de

la conducción socialista que hablaban de “patriotismo sano e inteligente” con el que habría que convivir para poder desarrollar una conciencia internacionalista “práctica e inteligente”. Di Palma buscaba inscribir esta discusión en el socialismo local con el debate que desde el comienzo de la primera guerra mundial dividía al movimiento socialista a nivel mundial. (Oposición entre la Conferencia de Zimmerwald y la Conferencia de La Haya). Di Palma criticaba la pretensión expresada por varios oradores del congreso partidario, de que el socialismo fuera la continuidad histórica de los “hombres que forjaron la nacionalidad” y la política liberal avanzada de la burguesía. Para criticar este esquema de ruptura/continuidad del proyecto socialista con la trayectoria del estado argentino, que no era tan nuevo en las filas del PS, Di Palma cita el folleto de Juan B Justo del centenario en donde este resaltaba el carácter de clase de la revolución de mayo.³⁰⁷ En el mismo sentido se pronunciaba la revista *Crítica Socialista* también ligada a la izquierda partidaria y que solía publicar artículos contra el patrioterismo escolar.³⁰⁸ En un editorial sobre el Congreso de Pergamino, firmado por Guido Anatolio Cartey, director de la revista, se realizaba una crítica más completa que la de *Adelante* a las posiciones de los

³⁰⁷ *Adelante*, 1 de agosto de 1916; *Nacionalismo y socialismo*.

³⁰⁸ *Crítica socialista*, 1 de mayo de 1915; *Contra la militarización escolar*; págs. 1-2.

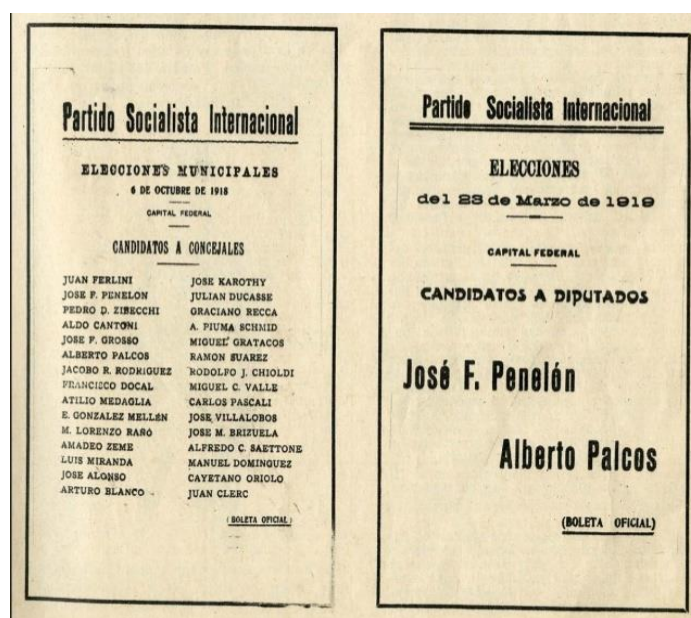


Imagen 6. Boleta electoral del Partido Socialista Internacional, fundado en 1918 por los disidentes de izquierda del PS oradores ligados a la conducción justista. Cartey analizaba el discurso de Alberto Palcos, referente de la izquierda socialista, contra el “doctorismo” partidario preso de una concepción electoralista. También llamaba a repudiar las tendencias “nacionalistas sanas” en el seno del socialismo y reivindicaba el programa internacionalista.³⁰⁹ No fue bien visto en la izquierda socialista que el congreso partidario reunido en Pergamino, durante los días del centenario, adhiriera a los festejos.

³⁰⁹ *Ibidem.* 1 de agosto de 1916; *Ritorniamo all'antigo*; págs. 2-3.

Centenario y mirada ecléctica del socialismo como cultura plural

En el espacio del socialismo como corriente partidaria y como cultura política el tema del centenario de la independencia conoció expresiones menos orgánicas que las que expresaban las posiciones del oficialismo partidario o de los disidentes de izquierda. La revista *Nuevos Tiempos*, dirigida por Esteban Giménez, sostenía posiciones políticas y doctrinarias más cercanas a la conducción socialista. Pero, en su carácter de revista de cultura socialista orientada al tratamiento de temas generales (cultura, arte, filosofía, etc.), solía expresar puntos de vista más versátiles que los que se encontraban habitualmente en las páginas de *La Vanguardia* en tanto que órgano partidario oficial. En el año 1916 en las páginas de *Nuevos Tiempos* se hizo la reseña tanto del congreso de las juventudes como el congreso partidario en un tenor muy distinto al de las páginas de *Adelante y Crítica Socialista*. En junio de 1916 un artículo lamentaba que el congreso de juventudes no se hubiera apoyado la creación de milicias ciudadanas que, según los redactores de la revista, hubiera sido una reforma progresiva. Dicho artículo era seguido de un fragmento del folleto de Juan B. Justo de 1898 señalando los factores económico-sociales presentes en la revolución de mayo y los aspectos progresivos del

movimiento juntista de 1810.³¹⁰ El 1 de julio el editorial de *NT* estuvo dedicado al centenario:

La Republica Argentina va a cumplir el primer centenario de la confirmación de su Independencia resuelta ya de hecho el 25 de mayo de 1810. Acontecimiento revolucionario de indudable trascendencia histórica no ha dado aún todos los frutos deseables. Hay que hacer mucho para que las bases de la nacionalidad sean firmes y anchas. Libertados del yugo económico y político de una monarquía decrepita, incapaz y corrompida, no lo estamos aún de la tiranía de los monopolios y de ciertas empresas extranjeras; y la libertad de comercio que el régimen colonial negaba a este país como un crimen. ¿No está hoy casi igualmente prohibida de hecho por los trabas aduaneras? De la barbarie y la rutina ancestral sobran vestigios. En 1910 asistimos a la quema y destrucción de imprentas; hoy, en plena capital de la república, la amenaza, la violencia y el crimen son armas políticas que esgrime el fanatismo excitado por otros medios. Ningún fenómeno tan importante y halagador en esta fecha, como el afianzamiento de la democracia social obrera en un movimiento que por su forma y su fondo nos aproxima a las finalidades más altas. Afirmamos nuestro sano y fecundo patriotismo, que no

³¹⁰ *Nuevos Tiempos*, 3 de junio de 1916; *El congreso de las juventudes socialistas*; pág. 60 y *El fundamento económico de la revolución de mayo*; págs. 63-64.

tiene nada en común con el patriotismo verbal de la clase dirigente: este se satisface con placas, banderas y declamaciones; el nuestro quiere millares de escuelas para que proclamemos ante el mundo nuestro anhelo de servir al pueblo inteligente y culto (NT; 1/7/1916; Centenario; p. 108).

Esta línea claramente solidaria con el esquema nacionalismo progresivo vs nacionalismo tradicionalista desarrollaba un poco más que el editorial de *La Vanguardia* del 9 de julio de 1916 la reivindicación del congreso de Tucumán y el proceso de declaración de la independencia. Aunque tampoco eludía la comparación por oposición con la realidad de la Argentina oligárquica del centenario. Esta línea sería continuada en los números siguientes de la revista con artículos que reivindicaban las ya mencionadas iniciativas parlamentarias socialistas para la fundación de escuelas y otras reformas y resaltaban la realización del Congreso Americano del niño en Buenos Aires, coincidente con la conmemoración del centenario del 9 de julio de 1816.³¹¹ NT reprodujo el texto de un proyecto sobre conciliación de conflictos entre obreros y patronos presentado por el médico y legislador socialista Adolfo Dickman en el

³¹¹ *Ibidem*. 15 de julio de 1916; *Alrededor del centenario*; pág. 131.

Congreso de Ciencias Sociales reunido en Tucumán en julio de 1916.³¹² Como algo realmente digno de resaltar es la aparición en las páginas de esta revista de un artículo titulado *Los dos patriotismos*, debido a la pluma del filósofo español José Ortega y Gasset. El autor de *La Rebelión de las Masas* estaba en ese entonces de visita en Buenos Aires cuando, lejos aún, del liberalismo conservador de sus años de madurez, sostenía posiciones socialistas liberales.³¹³ En agosto y septiembre de ese año polemizarían Alberto Palcos y la redacción de *Nuevos Tiempos* alrededor de las posiciones sostenidas por el primero en el congreso partidario de Pergamino.³¹⁴

³¹² *Ídem*, *Conciliación y arbitraje entre patronos y obreros*; págs. 133-135; 5 de agosto de 1916; págs. 158-160; 19 de agosto de 1916; págs. 196-197.

³¹³ *Ibidem.*; 5 de agosto de 1916; *Los dos patriotismos*; pág. 157.

³¹⁴ *Ídem*. *Alberto Palcos*; pág. 192-193 y 2 de septiembre de 1916; *Puntualizando*; pág. 210.

La versatilidad de *Nuevos Tiempos*, publicación no oficial pero identificada con el espacio partidario socialista, es

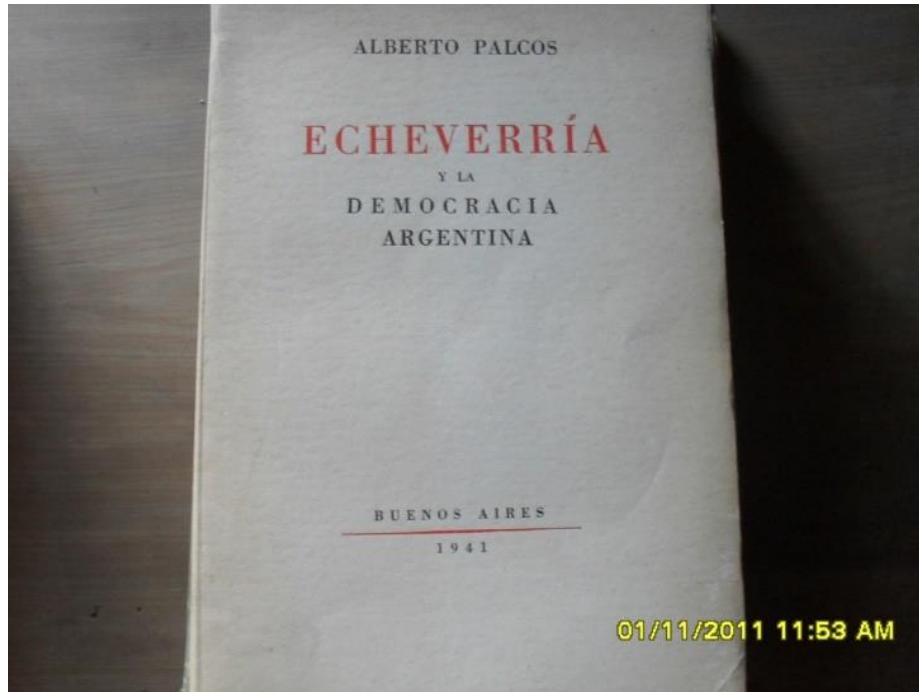


Imagen 6. Portada del tratado de Alberto Palcos sobre la obra de Esteban Echeverría menor al de las publicaciones representativas de ámbitos de lo que en ese entonces se denominaba el “socialismo de cátedra”. La publicación literaria *Nosotros*, dirigida por el socialista Roberto Giusti, publicó en junio de 1916 un extenso editorial sobre el eminente centenario de la declaración de la independencia:

La república celebrará dentro de pocos días la fiesta centenaria de su independencia. Conmemorará una fecha simbólica de la patria y el triunfo de una causa de justicia Humana. ¿Qué corazón no se llena de sol ante

esas rememoraciones de los pasos trascendentales de los pueblos hacia aquel porvenir lejano que todos soñamos, en el cual la humanidad ha de encontrar su razón de vivir sobre la tierra? Las almas simples festejan con jubiloso orgullo el pasado glorioso, como es humilde y difícil el nacimiento de las cosas grandes. El historiador explica, y cuya plena significación sobre el filósofo alcanza. Pero aquellos para quienes se ha hecho el reino de los cielos, después de haber saldado recurrentes la obra de los padres que colocaron la primera piedra del futuro edificio, se preguntan dudosos y tristes. ¿Hemos proseguido dignamente la obra? Si es verdad que los próceres que hicieron la patria, pusieron fe, entusiasmo, abnegación y valor en la empresa magna, es el mejor homenaje a su memoria, la voluntad unánime de los argentinos de poner iguales virtudes en la solución de las graves cuestiones del día, pues no hay época que no tenga que descargar de su fardo de prejuicios y errores, y libertarse de alguna esclavitud (*Nosotros*; 06/1916; *Nuestra fiesta centenaria*; p. 226).

El contenido y la interpretación del proceso de la independencia que se desprende de este fragmento no difieren tanto del editorial de *Nuevos Tiempos*. Pero su tono es distinto. Más literario. Menos ligado a las tensiones del presente y menos condicionado a la necesidad de defender una posición política. Con menos

respuestas que preguntas, dejándole más margen al lector para cargarlo de sentido. Esta mayor versatilidad se refleja también en la forma que *Nosotros* hizo la reseña de una serie de eventos ligados, de una u otra manera, a los festejos del centenario. Estas incluyeron un artículo del sociólogo positivista Alfredo Colmo comentando las sesiones del Congreso de Ciencias Sociales realizado en Tucumán.³¹⁵ También la reproducción de un trabajo sobre el panamericanismo presentado por el jurista liberal Antonio Dellepiane. Este artículo con una fuerte crítica a la doctrina Monroe (“América para los americanos”), pero también a la doctrina Drago (“América para la humanidad”), proponía la consigna: “América para la civilización”. Tema que es inseparable de la ocupación de República Dominicana el 13 de mayo de 1916 por tropas norteamericanas llegadas desde la República de Haití, también ocupada por los imperialistas yanquis desde 28 de julio de 1915. La ponencia de Dellepiane fue el puntapié para una declaración del Congreso en pleno cuyo punto I resolvía: “Envíese un telegrama a los gobiernos americanos declarados en los siguientes términos: al iniciar sus sesiones el congreso americano de ciencias sociales reunido en Tucumán con motivo del centenario de la independencia Argentina, formula ardientes votos por la unión, la paz y la

³¹⁵ *Nosotros*, agosto de 1916; *El congreso americano de ciencias sociales*; págs. 244-250.

solidaridad de todas las naciones de América, a fin de que esta pueda llenar con amplitud la misión civilizadora que le está señalada en el mundo”.(N, 07/1916; El panamericanismo. Concepto y doctrina; pp. 5-12). También la revista reprodujo el texto del ya mencionado trabajo de Adolfo Dickman sobre arbitraje obrero-patronal y un ensayo sobre profilaxis social, enfermedades venéreas y prostitución presentado por Juan Tumburus, bibliotecario de la facultad de Medicina de la UBA.³¹⁶ Ambos presentados en el congreso del centenario tucumano. De la misma manera *Nosotros* incluyó una reseña del Congreso Americano del Niño que sesionó en julio de 1916 en Buenos Aires en el teatro Colon y en la Facultad de Medicina. El evento que reunió educadores, médicos y demás especialistas llegados de todo el continente y del interior del país fue comentado en estos términos:

³¹⁶ *Ibidem*. Diciembre de 1916; *Conciliación y arbitraje en los conflictos entre obreros y patronos*; págs. 421-422 y *Ensayo de profilaxis social*; págs. 422-423.

Han asistido delegados de la vigorosa y democrática Estados Unidos de Norte América, del noble y generoso Brasil, de las repúblicas hermanas por excelencia, hermanas desde los ideales revolucionarios de la independencia: Chile, Perú, Paraguay, Bolivia; delegados de las repúblicas donde se está gestando la raza nueva, delegados de la pequeña Francia americana, el Uruguay, y todos ellos han contribuido a estrechar los lazos del soñado internacionalismo (que no es la destrucción de las naciones sino su afianzamiento), de los que luchamos por un Argentina grande, fuerte en ideales, capaz de



Imagen 7. Alfredo Colmo

seguir la ruta que luminosamente le trazaran los ilustres varones de 1810 y 816 (N; 07/1916; p. 66).

Muy consustanciada con esta cultura de congresos y eventos, tan propia del “socialismo de cátedra”, *Nosotros* fue en agosto de 1916 organizadora de un banquete homenaje a los intelectuales españoles que habían visitado la Argentina con motivo del centenario de la independencia. Ellos eran el ya mencionado José Ortega y Gasset, su padre el escritor y periodista José Ortega y Munilla, y el poeta de izquierdas Eduardo Marquina. A este evento asistieron: Antonio Dellepiane, Alfredo Bianchi, Manuel Gálvez, José Ingenieros, Avelino Gutiérrez, Ángel Estrada (hijo), Augusto Bunge, Leopoldo Maupas, Enrique Dickman, Fupo Testena, Álvaro Melian Lafinur, Pedro Miller Obligado, José Pardo, Cándido Villalobos, Carlos Muzzio Sáenz Peña, Emilio Ravigñani, Coroliano Alberini, Nicolás Coronado, Julio Noé, Roberto Gache, Santiago Baque, Américo H Albino, Carlos S Malagarriga, Ernesto Laclau, Alberto Meyer Arana, José Gabriel, Carmelo Bonet, Luis Mataharan, Horacio Ramos Mejía, Tomás Casares, José M. Monner Sanz y Pedro González Casteill. Como se ve un poco de todo: socialistas, liberales, positivistas, antipositivistas, escritores, historiadores, españoles progresistas y hasta algún hispanista católico de “colado”. Los discursos principales corrieron a cargo de los dirigentes socialistas presentes. Cabe destacar, que en esos días posteriores al centenario de la independencia el diputado socialista Enrique Dickman hizo el elogio, frente a los visitantes

españoles, de la herencia cultural cervantina como un elemento que ayudo a cimentar el crisol cosmopolita de la Argentina.³¹⁷ Un discurso que, entendemos, difícilmente el Dr. Dickman hubiera dado, en esos días, en un congreso partidario u otra tribuna de ese tipo. En el número de octubre *Nosotros* reprodujo una carta con el homenaje de una serie de intelectuales españoles a la república Argentina con motivo del centenario de la independencia. La nota estaba firmada, entre otros, por el Conde de Romañones, Rafael María De Labra, Rafael Altamira, Azorín, Ortega Munilla, Miguel de Unamuno, etc.³¹⁸

Nos queda por último señalar la presencia del tema del centenario en otra publicación ecléctica que se inscribía en el espacio de lo que se conocía como “socialismo de cátedra”. Nos referimos a la *Revista de Filosofía, Ciencias, Cultura y Educación*, publicada por José Ingenieros, que vio la luz en 1915. La publicación, independiente, pero



³¹⁷ *Ibidem*. Agosto de 1916; *La demostración de la herencia cultural española*; págs. 244-250.

³¹⁸ 20. *Ibidem*. Octubre de 1916; *Homenaje a los intelectuales españoles por el centenario de la república Argentina con motivo de su primer centenario de vida constitucional 9 de julio*. Imagen 8. Ricardo Rojas

solidaria con muchas posiciones de la conducción socialista, reprodujo en sus páginas, en el segundo semestre de 1915, el proyecto de Juan B. Justo de la creación de escuelas para conmemorar el centenario de la independencia.³¹⁹ En ese mismo número apareció una nota firmada por el liberal georgista Nicanor Sarmiento, ex afiliado socialista, comentando una circular de la comisión ejecutiva del congreso americano de Bibliografía e Historia que debía realizarse en Buenos Aires en julio de 1916. Se trataba de una iniciativa de la Asociación Nacional de Bibliotecarios. En las páginas de la revista se reproducía el texto de la circular.³²⁰ Esta iniciativa se llevó a cabo entre el 6 y el 10 de julio de 1916 en Buenos Aires. Reunió delegados de varios países latinoamericanos y de España. Entre sus iniciativas incluyó la propuesta de creación de un Instituto Bibliográfico con sede en Buenos Aires y una revista especializada sobre el tema.³²¹ La reseña de este evento, que no fue comentado en las otras publicaciones socialistas, refleja el interés más específico por los temas históricos de una publicación ecléctica como la de Ingenieros. La *Revista de Filosofía...* comentó, en tono

³¹⁹ *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*; 1915; Juan B. Justo. *Conmemoración del centenario de la independencia nacional. Buenos Aires 1915*; pág. 326.

³²⁰ *Ídem. Congreso americano de bibliografía e historia (Circular de la comisión ejecutiva)*; págs. 169-170.

³²¹ *Congreso americano de bibliografía e historia y exposición del libro, Buenos Aires, 6 y 9 de julio de 1916* en dipublico.org (en la web)

elogioso, la aparición de los tres tomos de la obra de Ricardo Rojas *Archivo Capitular de Jujuy*, una compilación de fuentes históricas seguida de estudios sobre el origen de la bandera y el federalismo argentino. En esta publicación, donde también colaboraban algunos miembros de lo que se terminara conociendo como Nueva Escuela Histórica, se calificaba al libro del escritor santiagueño, criticado y valorado a la vez en el medio socialista, como el principio de una nueva posible interpretación de la revolución de mayo.³²² En 1917 esta publicación comentaría la aparición del nuevo libro de Rojas; *La Argentinidad*, que subsumía varios ensayos y contenidos de la obra anteriormente citada. Lo interesante es que en este caso, el comentarista anónimo, resaltaba justamente la filiación nacionalista de la obra de Rojas, citando incluso su libro *La Restauración Nacionalista* (1909) que en su momento había sido comentado en tono muy crítico en los medios socialistas.³²³ Lo anterior nos permite medir el grado de pluralismo de la revista creada por Don José Ingenieros.

³²² *RDFCCYE*; 1915; Ricardo Rojas. *Archivo capitular de Jujuy* (3 volúmenes, Buenos Aires, 1915); págs. 167-168.

³²³ *Ibidem*. Enero de 1917; Ricardo Rojas: *La Argentinidad*''- Un volumen – Bs. As., 1916; pág. 153.

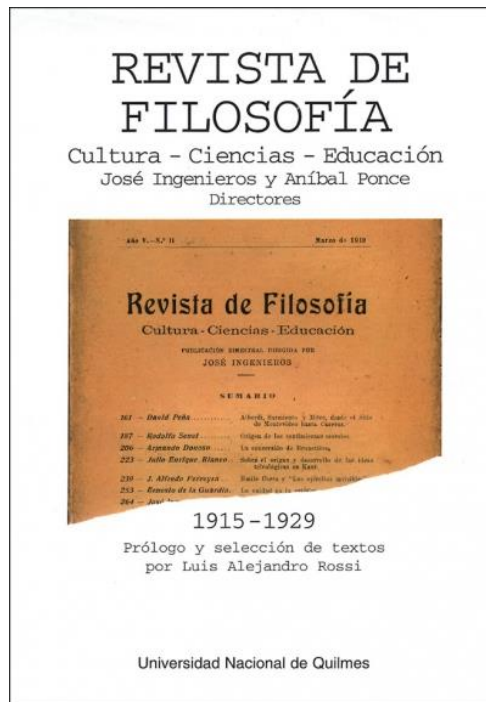


Imagen 9. Reedición de la *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación* de José Ingenieros

No podemos terminar este punto sin recordar que sería justamente José Ingenieros quien diera a conocer un “contra relato” historiográfico del Congreso de Tucumán, alrededor del centenario del 9 de Julio. En la *Evolución de las Ideas Argentinas* (1918) Ingenieros desplegaría un análisis del proceso de la declaración de la independencia claramente en tensión con la visión de la historia oficial pero, sin terminar de identificarse tampoco con la mirada historiográfica del socialismo partidario sobre este tema. Ingenieros oponía la Asamblea del año XIII (imbuida del ideario jacobino, expresión de la minoría revolucionaria y su ala radical) al

Congreso de Tucumán (congreso conservador, copado por la ideología monárquica y clerical y expresión de los círculos oligárquicos del interior). En Tucumán en 1816 se había clausurado definitivamente el proyecto reformador de mayo y si no se perpetuó una solución neo colonial y monárquica fue porque los planes de los diputados reaccionarios del Alto Perú y el NOA carecían de consenso en buen parte del territorio del ex virreinato del Río de La Plata. Para Ingenieros solo una minoría porteñista, expresión del jacobinismo residual, había luchado en el congreso por una solución independentista y republicana. Calificaba el apoyo de San Martín y Belgrano al proyecto de monarquía indígena de ingenuidad. Fiel a los esquemas racistas que atraviesan casi todo su *opus*, Ingenieros calificaba a los indígenas y mestizos del interior como una “masa de maniobra” de los círculos “feudales” del interior. Elogiaba al bonaerense Anchorena y el sanjuanino Oro por su oposición al establecimiento de la monarquía. Apartándose, parcialmente de su visión hostil a las montoneras, rescataba el republicanismo anti monárquico de los caudillos del litoral como una fuerza que hizo fracasar los proyectos monárquicos. El contra relato de Ingenieros, parte del último gran intento de escribir una síntesis de la historia Argentina partir de un esquema positivista, levemente marxistizante, representaba una visión diametralmente opuesta al que

la historiografía oficial había trazado desde la organización nacional y estaba desarrollando, con particular énfasis, a partir de un trabajo de rescate de fuentes y análisis en los años del centenario. Pero también, se apartaba, en varios puntos, con la más modesta visión de la historiografía socialista sobre el proceso emancipatorio de 1816.³²⁴ Agreguemos que pese a cierto punto de inflexión que era verificable para el centenario de 1916, la historiografía socialista más elaborada tardaría bastante de incorporar de manera plena al congreso de Tucumán entre los episodios claves de su versión de la historia nacional. El socialismo de los años 30 marcará un cierto viraje en ese sentido que se acentuaría en los años del primer peronismo. Finalmente sería el socialismo liberal, que protagonizara la ruptura partidaria de 1957, el que pasará a elogiar al congreso de

³²⁴ Ingenieros, 1918; *El congreso reaccionario*; págs. 305-327.

1816 como un episodio mayor de la historia argentina.
Pero esa ya es otra historia.³²⁵

Ácratas y sindicalistas entre dos centenarios

La cantidad de textos provenientes del campo anarquista y sindicalista sobre el centenario del 9 de julio de 1816 es más modesta que el corpus socialista al respecto. Sin embargo, en algunos aspectos, quizás reflejen un panorama más complejo que el del campo socialista. Las corrientes antiestatistas, ajenas y aún hostiles, a cualquier concepción nacionalista habían siempre presentado un frente de oposición radical a la conmemoración de los festejos patrios. Por otro lado, la casi nula producción historiográfica en la Argentina



³²⁵ En 1929 el socialista Mario Bravo, con el título de *Los ingenios azucareros de su provincia natal*, realiza una historia profunda de la región Bravo elige resaltar la importancia de la independencia antes que reivindicar al Congreso de Tucumán, al que menciona solo al pasar cuando dice que el 9 de julio es uno de los fastos de los que la oligarquía tucumana se siente más orgullosa. Sobre la evolución de la imagen del congreso de Tucumán en la historiografía socialista en De Lucia, 2016.

Surco, una novela sobre las huelgas de los trabajadores modernos con la historia de los ejércitos de línea de los años de la independencia.

ligada al campo ácrata o sindicalista marco un vacío alrededor del tema. Como se sabe la FORA anarquista había contemplado los festejos del centenario de la revolución de mayo como una posibilidad para agitar contra la política represiva del gobierno de Figueroa Alcorta, La ley de Residencia y conseguir la libertad de los presos de las agitaciones de 1909. El llamado a la huelga general para arruinar los festejos de mayo de 1910 derivó en una represión generalizada, la quema de los diarios obreros y el dictado de la Ley de Defensa Social. Desde un año antes del centenario de 1910 la publicación literaria anarquista *Ideas y Figuras*, dirigida por el poeta Alberto Ghirardo, se venía animando a opinar sobre la particularidad de la relación entre historia y política en una coyuntura tan particular como la marcada por el centenario. En junio de 1909 un artículo firmado Eduardo Talero satirizaba el “patriotismo” de la Argentina oficial y hacía la siguiente reflexión sobre el encargo de estatuas y monumentos conmemorativos por parte del gobierno: “Con motivo del centenario, nos ha dado por la marmolería; y en tanto que los cinceles industriales resuenan en las canteras de ultramar, las plumas de los escritores rehúyen atreverse contra la policía de los archivos de mayo”.(IYF; 3/6/1909; Patriotas de hoy) En vísperas de la huelga general convocada para mayo de 1910 la publicación de Ghirardo llamaba a festejar “la libertad con más libertad” en un

muy tímido intento de sintonizar con la atmosfera que se está viviendo aún desde una perspectiva antagónica.³²⁶ Luego del paréntesis sufrido por el estado de sitio que se decretó días antes del centenario *Ideas y Figuras* volvería en octubre de 1910 con un editorial dedicado a las pasadas fiestas mayas. Luego de realizar una severa crítica de la represión que vivieron los sindicatos y diarios proletarios el artículo desarrollaba la idea que la represión que había seguido al ajusticiamiento del carnicero Falcón por Radowitzky había insuflado en los “pechos de nuestros trabajadores” un espíritu de rebeldía que, a su manera, sintonizaba con los festejos del centenario:

Se iba a celebrar con toda grandeza el recuerdo glorioso de la revolución libertadora y a rendir homenaje magno a los hombres que la realizaron. Lógico era, pues que los creadores de toda la riqueza del país, los productores, tuvieran su hora de regocijo y felicidad (*IYF*; 1/10/1916).

El número de la revista concluía con la publicación de una nota enviada desde Montevideo por la librepensadora española, de simpatías libertarias, Belén Sárraga

³²⁶ Citado en Bisky, 1985; N 14. No indica el número de la revista.

(fechado en mayo de 1910) saludando la independencia Argentina pero centrándose más en 1816 que en 1810: El triple grito de libertad que cantaron los revolucionarios, en el congreso de Tucumán, al romper las cadenas que les impuso un trono, aparecía estereotipado en la mente de todos; el himno que lo legó a la historia era, en los labios del pueblo argentino rezo devoto, y desde el palacio de la presidencia hasta el humilde asilo del niño y el anciano mendicante, desde la reunión aristocrática hasta el grupo anónimo que paseaba una bandera, desde la gran parada militar hasta el gracioso desfile infantil, sólo un grito se oía: libertad, libertad! (Ídem.).

No parece fácil calificar de “anarquista” al contenido del párrafo anterior pero nos interesa destacar su publicación en una revista que sí se identificaba, desde



Imagen 11. Revista *Ideas y Figuras*

una perspectiva amplia, con el ideal libertario. El diario anarquista *La Protesta* y los boletines sindicales hicieron la reseña de los sucesos de mayo de 1910 desde una perspectiva mucho más doctrinaria y unilateral. En una edición semiclandestina el *Boletín de la CORA* del 23 de mayo de 1910 se lee:

Ha sido esta huelga, la más exacta confirmación del espíritu antipatriótico que en el seno de la clase obrera se ha desarrollado. Pese a sus burgueses, a sus lacayos e ignorantes, el proletariado va dejando en el rincón de las cosas viejas esos bastardos sentimientos (*BDLC*; 23/5/1910; ¡Hasta otra!).

Nótese la tensión entre la posición del *Boletín...* y la mirada más compleja y diversificada de *Ideas...* Para los anarquistas y sindicalistas la represión de 1910 había marcado una memoria más fuerte y disruptiva que para los socialistas que, en los años siguientes, profundizarían su solidaridad crítica con el orden institucional. Eso haría incrementar en los diarios libertarios y de organizaciones sindicales (*La Protesta, La Confederación, Estudios, La Organización*) la propaganda anti patriótica y contra el “culto a la patria” en la escuela a partir del primer centenario. Al aproximarse los festejos del centenario del 9 de julio de 1816 el órgano anarquista *La Protesta* comenzó a fijar su posición al respecto, con anterioridad

a que lo hiciera *La Vanguardia*. La necesidad de pararse frente a unos festejos que serían masivos y que convocarían a amplios sectores populares obligaba a que la condena a la liturgia patriótica conviviera con algún intento de caracterización del proceso histórico que se conmemoraba. El día 18 de junio un artículo firmado por Mero, planteaba la cuestión en estos términos:

Estamos ante los dinteles del centenario de la jura de nuestra independencia. Por más que nos esforcemos a pasar desapercibida la fecha que reuniéronse los patricios de esta tierra en la ciudad de Tucumán con el fin de señalar nuevas normas de vida al pueblo que habíase libertado del dominio español, nuestro temperamento de libertarios empedernidos nos lleva a recordad aquellas jornadas que en su tiempo tuvieron la elocuencia de las magnas realizaciones, y no las recordamos impulsados por los entusiasmos y los cánticos patrióticos que tienen adentro sólo en los cerebros enclenques, sino acicateados por los contrastes que encierran los hechos y las figuras arlequinescas de los regidores del pueblo que se empeñan en forma harto malévolamente en tergiversar la realidad presentando ante la faz del mundo a esta nación como modelo de bondad y de justicia cuando la ruindad encarnan sus hombres de gobierno en su más amplia expresión. (LP; 18/6/1916; El patriotismo en auge)

El artículo hacía eje en el contraste pasado/presente oponiendo a los “patriotas” de la emancipación con los que cien años después controlaban el estado nacido en aquel momento histórico. Al día de hoy la herencia de la independencia era hambre, represión y chauvinismo. El articulista no se privaba de volver a traer a colación la represión durante el centenario de 1910. Lo interesante es que el diario ácrata le reconocía cierta progresividad al acto de la proclamación de la independencia el 9 de julio de 1816:

Si en aquel entonces los furores de un gobierno despótico mantenía supeditado a todo un pueblo y sus riquezas eran propiedad exclusiva de los amos de allende el Atlántico representados por un virrey, cuya causa fue el resorte que puso en movimiento a los independizadores para desalojar a los amos hoy en cambio sus sucesores que se han posesionado de lo que con su sangre y fogosidad legaron los hijos de esta tierra... (Ídem.)

Para Mero la gran cuestión a resolver era que acción le correspondía al movimiento anarquista frente al despliegue de patriotismo chauvinista que se avecinaba. Concluía su artículo preguntando: “¿Restaremos mudos los anarquistas ante lo que se avecina?” (Ídem.) En los días siguientes aparecerían en las páginas del diario

libertario distintos artículos y sueltos en el mismo tono. O sea resaltando la oposición pasado/presente, oponiendo a la figura de los próceres con los actuales gobernantes, caracterizando a los festejos como una forma de encubrir las miserias del régimen contemporáneo y satirizando distintas iniciativas puntuales ligadas a los fastos oficiales.³²⁷ No obstante se nota una tensión, con forma de interrogante, que establece una fisura en el posicionamiento libertario frente a las fiestas julias. Ya comenzada la semana previa al 9 de julio un artículo, sin abdicar de su mirada crítica sobre las celebraciones oficiales, reconoce que la emoción de mucha de la gente que participa de estas ceremonias es sincera. Por ejemplo los niños que lo hacen como escolares. El autor del artículo termina propiciando la siguiente actitud:

El 9 de julio debe ser un día de “Recogimiento” para la casi totalidad del pueblo de la Argentina. Los patriotas que cumplan con su deber y celebren su concepción sorprendente y fatal del patriotismo. Las almas libres piensan con dolor que actitud tomar y qué rutas deben seguir (*LP*; 5/7/9; Horas patrióticas).

³²⁷ *La protesta*; 20 de junio de 1916; *9 de julio*; 28 de junio de 1916; *Farolería patriótica*; 29 de julio de 1916; *Un centenario de libertad y una era de tiranía*.

Por oposición otro artículo firmado por Domingo Pereira sostenía que la única acción posible frente a la paranoia patriótica es el llamado a una acción de la juventud del pueblo en busca de conquistar más libertades.³²⁸ El día 7 de julio una colaboración redobla el tono crítico resaltando con particular énfasis la asociación entre el centenario de 1910 y la política represiva de los gobiernos conservadores. Pero no se quedaba solamente con esa crítica. El autor de esta nota apuntaba sus cañones hacia los socialistas a los que acusaba de haber claudicado ante el chauvinismo de las clases dominantes:

Ayer fueron los socialistas los que nos acompañaron en nuestra campaña contra la mentira patriótica. Hoy estamos solos nosotros, los anarquistas. Los socialistas,



Imagen 12. El diario *La Protesta*

³²⁸ *Ibidem.*; 6 de julio de 1916; *Del momento*.

encumbrados ya en el poder desertaron de las filas del pueblo. Su internacionalismo fue solo una máscara y al caer dejó al descubierto sus verdaderas faces, sus faces de patriotas, de imbéciles, nacionalistas. Los socialistas festejan también el centenario de la independencia. Lean su órgano "La Vanguardia". En conmemoración de la fecha patria todos los diputados "rojos" presentan al congreso sendos proyectos de leyes "buenas". Es una forma sofisticada de festejar el centenario (LP; 7/71916; De ayer a hoy).

No podía ocultarse el hecho que la defensa de una posición anti patriótica cruda ya no era una tarea tan simple en 1916 como lo había sido en tiempos pretéritos. A medida que los días pasaban el tono crítico fue ganando terreno frente a los artículos que se planteaban ciertos interrogantes. El 8 de julio se satirizaba la ceremonia de la jura de la bandera en la que participaron 200.000 niños alumnos de las escuelas primarias. En el mismo número una carta abierta de "padres obreros" a la directora de un colegio anunciaba que los hijos de los firmantes no participarían de las fiestas escolares del centenario. También se denunciaba la deportación de un anarquista ¡justo en vísperas del festejo de la independencia! En el mismo tono se satirizaba a las manifestaciones populares con banderas y se repudiaba la adhesión a los festejos del Congreso Socialista de

Pergamino.³²⁹ El día 9 de julio *La Protesta* reprodujo un artículo teórico de A Hamon sobre *La evolución de la idea de Patria* seguido de una nota satírica firmada por Nicandro Pascualucho en donde criticaba la simbología y el tono de la celebración del centenario usando un lenguaje gauchesco.³³⁰ Otro artículo firmado por Águila Roja y datado en Montevideo vuelve a hacer la historia de la represión de 1909 y 1910 y crítica al gobierno de Victorino de La Plaza. Es interesante señalar que el articulista ve con cierto alivio que haya llegado el día del centenario porque piensa que con la consumación del festejo se extinguiría la fiebre de patriotismo:

Marchan a paso de gigante los preparativos para las fiestas julias: la aurora del centenario de la independencia bate las alas con golpes de "Triunfo"; es la fuerza misteriosa de los próceres que piden el recuerdo. Se aproxima el día de la independencia, adiós gracias, bendita magnanimidad (*LP*; 9/7/9; Las Fiestas julias)

El día 12 de julio las páginas de *La Protesta* vuelven a criticar a los socialistas por su adhesión a los festejos y denuncian que los grandes diarios quieren hacer pasar el atentado llevado adelante por un atacante solitario

³²⁹ *Ibidem.*; 8 de julio de 1916; *Jura de la bandera*; *Dianas y banderas*; *Los socialistas y el centenario*; *El gobierno argentino y los anarquistas*.

³³⁰ *Ibidem.* 9 de julio de 1916; *En el centenario. Viva la patria canejo!*



Imagen 13. Reunión en un sindicato anarquista a comienzos del siglo XX contra el presidente De La Plaza, durante los festejos de la independencia, como una conspiración anarquista con la intención de justificar una nueva ola represiva.³³¹ Por último un suelto de la misma fecha expresa el deseo que con los festejos ya llevados a cabo se acabe, de una buena vez, tanta parafernalia patriota.³³²

Conclusiones

Centrándonos en el campo del partido socialista y su conducción partidaria lo primero que resalta en su mirada sobre el congreso de Tucumán y la celebración del centenario de la independencia es que en el corpus

³³¹ *Ibídem.* 12 de julio 1916; *Comentarios.*

³³² *Ídem.* *Retorno al equilibrio.*

estudiado puede percibirse, dentro de una unidad general, una tendencia a la especialización de las estrategias discursivas en función de distintos enfoques y del tipo de receptor a quien se interpela. En relación al corpus que reconoce como grupo de decisión a la conducción partidaria podríamos distinguir: a) un enfoque historiográfico que desarrolla la oposición mayo/julio; b) un posicionamiento de cara a la sociedad civil basado en la defensa del “nacionalismo progresivo” y una participación crítica en la conmemoración; c) un posicionamiento de cara al espacio partidario en donde el “nacionalismo sano” está unido de manera un poco más vehemente a la crítica de los festejos oficiales y también más especializada (crítica del patrioterismo escolar). Pasando al campo de la disidencia de izquierda en el seno del PS encontramos un rescate de la tradición original del partido que denunciaba el carácter clasista del patriotismo criollo. Pero esta estrategia también se apoyaba en datos de la realidad contemporáneas al centenario de 1916: a) el carácter represivo de los festejos del centenario de 1910; b) el creciente incremento de la liturgia escolar de tono patriotero y militarista y; c) en una crítica al nacionalismo que se basaba en referencias tomadas de la situación mundial desde el estallido de la “gran guerra” y sus consecuencias sobre la división del movimiento socialista. En un plano más autónomo de éstas complejas relaciones entre

historia y política tenemos una serie de miradas sobre el centenario de la independencia que reflejan el impacto en la cultura socialista de los diálogos y vasos comunicantes que esta venía manteniendo, con distintos grados de convergencia, con diferentes culturas políticas e intelectuales contemporáneas: a) sociología académica; b) nuevas tendencias en la historiografía; c) nuevas sensibilidades y atmosferas literarias (hispanismo no tradicionalista) y; d) nuevos esquemas de comprensión de la política continental (panamericanismo). En este sentido la revisión de la mirada sobre la historia del país se presentaba como solidaria con una ampliación de las referencias políticas, intelectuales y artísticas que tendían a conferirle un tono más ecléctico a la cultura socialista tradicional. Proceso que no puede pensarse de forma lineal. Como muestra de la versatilidad del “socialismo de cátedra”, en tanto que nudo de una serie de diálogos políticos, intelectuales e historiográficos, tenemos el relato sobre el Congreso de Tucumán desarrollado por José Ingenieros que reconoce aún más puntos de tensión con el relato de la historiografía oficial sobre 1816 que las aproximaciones historiográficas del socialismo partidario.

En el espacio anarquista, como parte de un espacio anti estatista más general, la mirada sobre el centenario en 1916 aparece más fuertemente condicionada por una serie de referencias contemporáneas tomadas de medio

local. Nos referimos al mayor peso de la represión para policial de 1910 en la memoria del espacio anarco sindicalista argentino. Punto en el cual el campo de las corrientes ácratas y sindicalistas podrían encontrar cierto punto de cercanía con la mirada de los disidentes de izquierda del PS. Tomando la crónica de la represión de 1909-1910 como punto de partida podemos mencionar una primer oposición entre el intento de la revista literaria *Ideas y Figuras* de esbozar un discurso básico y primario ante la historia de la nación y la mayor centralidad y la renovada vigencia del anti patriotismo radical en los diarios obreros y algunas revistas más doctrinarias después de los hechos de 1910. Con estos antecedentes el movimiento libertario llegará a la coyuntura de 1916 poniendo en evidencia una mayor dificultad que los socialistas a la hora de leer ciertos cambios en la subjetividad de las masas que la atmosfera patriótica del centenario del 9 de julio ponía en evidencia. Sobre esto queremos llamar atención en que si el centenario de 1910 se produjo en una coyuntura en que los datos de la realidad permitieron pensar en aprovecharlos para potenciar una ofensiva del movimiento obrero, que a la larga se frustraría, esa perspectiva estaba del todo ausente en 1916. Sin contar con una apoyatura en una tradición historiográfica previa el diario *La Protesta*, que no constituía un grupo de decisión articulador del movimiento anarquista como

la conducción justista lo era del PS, avanzó en un intento de desarrollar un tímido y remiso reconocimiento del carácter progresivo del 9 de julio de 1816 en función de una: a) oposición pasado/ presente del país (“patriotas” de 1816 vs déspotas de 1916); b) crítica radical y especializada del patriotismo litúrgico escolar; c) los aspectos simbólicos del orden republicano como manipulación de las conciencias. Al contrario del socialismo no fue tan relevante el debate sobre el centenario de 1816 hacia el interior del difuso espacio ácrata/anti estatista. La principal interpelación del corpus libertario en julio de 1916 fue a las masas que, en una medida mayor que en tiempos pretéritos, parecían ganadas por cierta atmosfera de patriotismo chauvinista. Todo esto se refleja en la transición entre los artículos de *La Protesta*, de tono reflexivo de los últimos días de junio de 1916, y el desplazamiento hacia una mirada lineal más crítica y satírica de la reseña de los acontecimientos durante la semana de las fiestas julias. Lo mismo podemos decir de los artículos que señalan con alivio el fin de los festejos y en las fuertes críticas de *La Protesta* ante la posición de defensa del “nacionalismo progresivo” por parte de los socialistas.

A nuestro juicio las miradas socialistas y anarquistas/sindicalistas sobre el centenario de 1916 reflejan dos formas diferentes de leer los cambios en la subjetividad social de la Argentina de la segunda década

del siglo XX. La mirada socialista es más política y se inscribe en el proceso de consolidación de un espacio partidario que ampliaba y veía diversificada su base social, así como su audiencia electoral, a la vez que había comenzado a entablar una serie de diálogos que desbordaban el universo cultural del socialismo fundacional. Un espacio partidario que conocería una ruptura histórica en el bienio 1917-1918 en la cual uno de los motivos de disenso sería la defensa de un internacionalismo radical por parte de la izquierda socialista que dejaría las filas partidarias rumbo a nuevos horizontes. La mirada del anarquismo sobre el centenario de 1916 es más doctrinaria y no está basada en una apoyatura historiográfica e intelectual previa. Se trataba de una corriente inorgánica que comenzaba a ver erosionada su representatividad en las clases subalternas y que evidencia mayores problemas para leer los cambios en la subjetividad popular con su arsenal ideológico primigenio. Por último queremos destacar la paradoja representada por el peso relativo que los debates y referencias internacionales tienen en el corpus sobre el centenario de una corriente como la socialista que aceptaba el “nacionalismo sano” como su propia versión de la “unanimitad nacional”; opuestos al mayor peso que tienen una serie de factores y referencias tomadas del medio local en el corpus sobre el centenario

de 1816 en una corriente de vocación más universalista y, por definición, anti patriótica como era el anarquismo.

Bibliografía:

Diarios:

Adelante

Boletín de la Cora

La Confederación

La Organización obrera

La Protesta

La Vanguardia

Revistas:

Crítica Socialista

Estudios

Ideas y figuras

Humanidad Nueva

Nosotros

Nuevos Tiempos

Revista de Filosofía

Barrancos, Dora; *Anarquismo, educación y costumbres en Buenos Aires 1890-1910*; Bs. As., Contrapunto, 1990

Bilsky, Edgardo; *La FORA y el movimiento obrero (1890-1910)*1/2; Bs. As., Ceal, 1985

Bravo, Mario; *En el surco*; Bs. As., La Vanguardia, 1929

Corbiere, Emilio; *Orígenes del comunismo en la argentina*; Bs. As., Ceal, 1984

De Lucia, Daniel Omar; *Enrique Del Valle Iberlucea a la búsqueda de la otra España* en Biagini, Hugo (comp.); *Redescubriendo un continente*; Sevilla, Diputación General, 1993; págs. 353-389

De Lucia, Daniel Omar; *Historia y política. Los socialistas argentinos y el problema del estado/Nación (1890-1920)* en *Texto y Discurso (VII Jornadas de Historia de la ciudad de Buenos Aires)*; Bs. As.; MCBA, 1997; págs. 219-238

De Lucia, Daniel Omar; *El Partido Socialista y la enseñanza de la moral (1890-1936)* en *Boletín de Historia de la Fundación para el estudio del pensamiento Iberoamericano (FEPAI)*; N 20, 2 semestre de 1992; págs. 3-24.

De Lucia, Daniel Omar; *Socialismo y cuestión indígena en la Argentina (1889-1943)*; Bs. As., GEU, 1997

De Lucia, Daniel Omar; *Los socialistas y la infancia* en *Todo es Historia*; N 355, febrero de 1997; págs. 44-56.

Ingenieros, José; *La evolución de las ideas argentinas*; Bs. As., Talleres Gráficos Argentinos de L.J. Rosso y cía., 1918

Justo, Juan B.; *Internacionalismo y patria*; Bs. As., La Vanguardia, 1933

Payro, Roberto; *En tierras de Inti*; Bs. As., Eudeba, 1960

Sáenz, Jimena; *Entre dos centenarios 1910-1916*; Bs. As., Editorial Astrea, 1988

Suriano, Juan; *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*; Bs. As., Manantial, 2001

Materiales electrónicos:

Congreso americano de bibliografía e historia y exposición del libro, Buenos Aires, 6 y 9 de julio de 1916 en *dipublico.org* (en la web)

De Lucia, Daniel Omar; *Liberalismo e izquierda. Una relación poco estudiada* en *I Jornadas de Historia de las izquierdas* (diciembre del 2000) Bs. As., CEDINCI; 2001; Mesa 5; págs. 2-16 (Edición en CD)

Daniel Omar; *El sesquicentenario del 9 de julio de 1816. Historia y política en una sociedad en transición* en *Pacarina del Sur*; N 29; octubre-diciembre de 2016. (Una primera versión de este trabajo fue presentada como

ponencia en las *VI Jornadas Los Terciarios Hacen Historia*; 26, 27, y 28 de septiembre de 2016).

Sísifo en Perú.

Reconciliación: elusiones, ilusiones, elucubraciones

Sisyphus in Peru. Reconciliation: elusions, illusions,
musings

Sísifo no Peru. Reconciliação: evasivas, ilusões, reflexões

Alberto Gálvez Olaechea

Resumen: El presente artículo surgió tras la lectura del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), donde se constata que en él no había puente hacia quienes, como en mi caso, participamos como actores del conflicto armado, hicimos autocrítica pública, cumplimos sentencias y hemos dado muestras de voluntad de integrarnos a la vida cívica. La ausencia era relevante en tanto que el vacío sirve para que la “amenaza terrorista” se use para la manipulación política atizando un ánimo vengativo. Interesa abordar por qué la CVR, cuya capacidad intelectual y solvencia moral parecen fuera de duda, dejó

de lado este “detalle” y lo complicado que es hablar de reconciliación en el Perú de hoy.

Palabras clave: *Perú, guerrilla, reconciliación, política.*

Abstract: This article arose after the reading of the Final Report of the Truth and Reconciliation Commission, where it is confirmed that there was no bridge to those who, as in my case, participated as actors in the armed conflict, we did public self-criticism, we fulfilled sentences and we showed signs of willingness to integrate into civic life. The absence was relevant insofar as the vacuum serves for the "terrorist threat" to be used for political manipulation by fueling a vindictive mood. It is interesting to address why the CVR, whose intellectual capacity and moral solvency seem beyond doubt, left aside this "detail" and how complicated it is to speak of reconciliation in today's Peru.

Keywords: *Peru, guerrilla, reconciliation, politics.*

Resumo: Este artigo veio depois de ler o relatório final da Comissão de Verdade e Reconciliação (CVR), sempre que se verificar que havia ponte para quem, como no meu caso, participar como atores no conflito armado, fizemos auto-crítica pública, o cumprimento frases e têm mostrado sinais de vontade de integração na vida

cívica. A ausência foi relevante, enquanto o vácuo é para a "ameaça terrorista" é usado para manipulação política alimentando um clima de vingança. Quero abordar porque o CVR, cuja capacidade e solvência moral intelectual parece fora de dúvida, pôr de lado esse "detalhe" e como é difícil falar de reconciliação no Peru hoje.

Palavras-chave: *Peru, guerrilha, a política de reconciliação.*

Desde mi punto de vista, la filosofía no comienza con la experiencia del asombro, según sostiene la tradición antigua, sino con la sensación indefinida pero palpable que no se ha conseguido algo que se deseaba, de que un gran esfuerzo ha fracasado. La filosofía comienza pues con la desilusión.

Simon Critchley, *La demanda infinita*.

Recurrencias perversas

Cuenta la mitología griega que por engañar a los dioses, cosa terrible, Sísifo fue castigado a empujar cuesta arriba una piedra enorme, pero antes de alcanzar la cima de la colina la piedra rodaba, y Sísifo tenía que empezar de nuevo, una y otra vez. Algo de eso sucede en el Perú con el asunto del llamado "terrorismo".

Desde el 2002 hasta la fecha en diversos espacios y circunstancias he venido dando declaraciones de modo coherente y concordante, pero siempre vuelvo a empezar. La palabra “perdón”, a fuerza de repetirse, como moneda que va de mano en mano, se desgasta. Esta vez será la última que la utilizo. Al menos para referirme a este tema.

Mientras hoy en Colombia se concreta la integración de las FARC a la vida política, aquí se hace escándalo por un artículo publicado en una revista. Uribes existen en todos lados. Lo paradójico, sin embargo, es que en el Perú hace más de dos décadas dejó de haber una guerra de verdad y lo que pervive es una guerra de sombras, justa de fantasmas que pretenden imponer memorias y discursos monopólicos. Fariseos convertidos en guardianes de la moral pública, predicadores del odio que se rasgan las vestiduras. Pretenden que en el Perú no tengan espacio los estigmatizados. La moral tuerta de la complacencia hacia los vencedores. Es evidente que detrás de esta intolerancia se expresan visiones del mundo, intereses, organización estratégica de un poder autoritario.

Es por todo esto que me propuse re-escribir este ensayo, el cual surgió tras la lectura del *Informe Final* de la CVR y constatar que en él no había puente hacia quienes, como en mi caso, participamos como actores del conflicto armado, hicimos autocrítica pública,

cumplimos sentencias y hemos dado muestras de voluntad de integrarnos a la vida cívica. La ausencia era relevante en tanto que el vacío sirve para que la “amenaza terrorista” se use para la manipulación política atizando un ánimo vengativo.

Interesa abordar por qué la CVR, cuya capacidad intelectual solvencia moral parecen fuera de duda, dejó de lado este “detalle” y lo complicado que es hablar de reconciliación en el Perú de hoy. Más evidente al contrastarse con otros países de América Latina, donde ex-guerrilleros integrados a procesos democráticos, alcanzan posiciones de gobierno³³³. No podía pedirse a la CVR resolver problemas fuera de su alcance, ni obviar sus límites como institución oficial. Además, había que ser conscientes de la circunstancia en la que realizó su trabajo, el poco tiempo que contó, así como la presión a la que fue sometida. Pero la reconciliación estuvo en su mandato y es asunto sobre el cual dar cuenta.

Encrucijada compleja donde se juegan intereses diversos, el de la memoria del conflicto armado interno es un importante territorio de lucha. Este ensayo no pretende ser “mirada objetiva”—si ella existe—, sino que es en buena medida un intento de dar luces y

³³³ Ejemplo los ex-presidentes del Brasil Dilma Rousseff y del Uruguay José *Pepe* Mujica. Salvador Sánchez Cerén, ex-comandante del FMLN y Daniel Ortega, ex-comandante sandinista, presiden hoy el Salvador y Nicaragua respectivamente. Hay más casos de ex-guerrilleros en altos cargos públicos, pero basta por ahora.

explicaciones a mi propia vida. Retomo lo expuesto en mi libro *Con la palabra desarmada* en un nuevo esfuerzo, a lo Sísifo, de llevar mi piedra cuesta arriba.

Reconciliación: ¿deseable, necesaria, posible?

Hacen ya quince años, tras realizar el balance histórico y escudriñar los hechos (basándose en miles de testimonios); tras examinar los escenarios regionales y la responsabilidad de los actores, la CVR entregó una persuasiva narrativa de la verdad. Pero al afrontar el asunto de la reconciliación se atolló.

En realidad la “reconciliación” no cabía en los objetivos de la CVR. Es un proceso hasta hoy inviable, no solo por la hondura de las desgarraduras, sino porque no existe ni el contexto ni la voluntad política de los actores. Estamos ante un concepto amplio, abierto a diversas posibilidades. Así por ejemplo, la antropóloga norteamericana Kimberly Theidon en su libro *Entrepójos* (IEP, 2004) habla de “micropolítica de la reconciliación” al referirse a procesos que se dieron—y probablemente se dan aún—en comunidades campesinas de Ayacucho, donde quienes que optaron por el senderismo son reincorporados (con el apelativo de “recogidos,” neologismo derivado de “refugiados”). Micro-reconciliaciones que, no sin dificultad, caminan al ritmo de las colectividades involucradas y que

comprobamos cotidianamente quienes retornamos a los espacios en los que solíamos desenvolver nuestras actividades antes del conflicto.

El problema mayor está en lo que gruesamente suele llamarse “reconciliación vertical”, es decir, la que comprende a los participantes directos del conflicto, las fuerzas beligerantes enfrentadas. Este proceso puede durar generaciones y, como la experiencia histórica muestra, puede no lograrse, al menos plenamente.

La CVR no lo dice, pero está implícito que los ex – insurgentes no son parte de su propuesta de reconciliación, y allí queda entonces el problema irresuelto del pos-conflicto peruano, pues una reconciliación que no implique el acercamiento de las partes y hable genéricamente de “reconciliación del país con el país” o “reconciliación del estado y la sociedad”, simplemente escamotea el asunto y no toca el problema de fondo.

¿Por qué en el Perú la propuesta de la CVR excluye a los ex-insurgentes? ¿Qué diferencia sustancial existe entre el MRTA y el FMLN de El Salvador o el M-19 de Colombia, guerrillas desmovilizadas que hoy forman parte de los sistemas políticos legales y cuyos antiguos miembros participan de la vida política de sus respectivos países? ¿Alguien cuerdamente puede hablar

de reconciliación en Colombia excluyendo a las FARC y al ELN?³³⁴

El meollo del asunto no es ético o jurídico, sino fundamentalmente político³³⁵, depende de las características del desenlace del conflicto—que en el Perú significó una derrota de la subversión en toda la línea—y la correlación de fuerzas establecida desde entonces. A diferencia de El Salvador, Guatemala o Colombia, donde la prolongada guerra interna, empantanada y desgastada, impuso la negociación, en el Perú no hubo tal. La victoria contrainsurgente fue total y sirvió para legitimar un régimen que obtuvo la coartada perfecta para legitimarse, lo que corrió a la par del discurso “segurista” y la alianza “anti-terrorista” propugnada por Washington a partir del 11 de setiembre del 2001.

³³⁴ El 27 de julio del 2003, el diario *El Comercio* de Lima publicó una interesante entrevista al analista político colombiano Juan Manuel Chany, en la que éste afirmó:

— **¿Cómo califica a las FARC?**

—Son un grupo guerrillero en franca decadencia, que recurrió a métodos que desprestigian, como secuestros, alianzas con el narcotráfico y actos de terrorismo. Perdió el ideal y terminó recorriendo las formas de lucha censurables.

—**Varios representantes de las FARC estuvieron en Brasil. El hecho de que el gobierno brasileño no considerara a las FARC como un grupo terrorista, ¿dificulta la lucha?**

—Es inconveniente calificar a las FARC como grupo terrorista. Hacer eso sería un error porque, tarde o temprano, llegaremos a la mesa de negociaciones, la vía más lógica para llegar a la paz.³³⁴

³³⁵ Cuando Nicolás Sarkozy asumió la presidencia de Francia el 2007 ofreció a las FARC borrarla de la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea a cambio de la liberación Ingrid Betancourt. Decisión política que desmiente todas las concepciones esencialistas. Política es también la lista de “organizaciones terroristas” que elabora el Departamento de Estado de los EEUU.

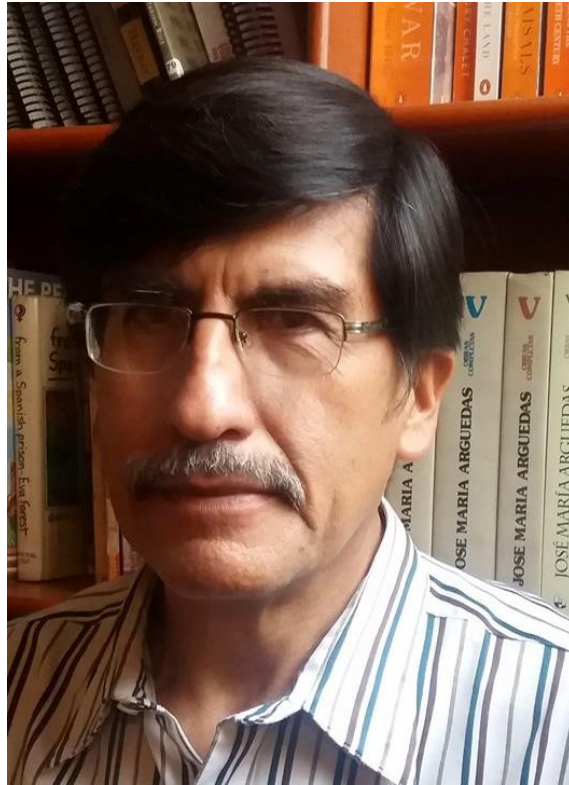


Imagen 1. Alberto Gálvez Olaechea, 2016

Ejemplo ostensible fue el viraje en la manera de abordar la cuestión de los rehenes del MRTA en la residencia del embajador japonés. Políticos, analistas y periodistas se habían pronunciado por la negociación, rechazando el uso de la fuerza. La retoma del 22 de abril de 1997 y el éxito de los militares provocó un cambio de humor. Pocos mantuvieron su convicción de la salida negociada y aún éstos prefirieron un discreto perfil bajo.

Durante la década de 1980 las voces que se pronunciaron por encontrar salidas políticas al conflicto se diluyeron. Sendero era demasiado pertinaz y sectario para abrir un juego de este tipo. Respecto al MRTA en el

punto 34 de las “Conclusiones Generales” del *Informe Final* la CVR se dice que: “... en algunas coyunturas dio muestras de estar abierto a negociaciones de paz”. Añadimos que esta disposición a negociar respondía a una concepción que incluía política de alianzas, el respeto a las organizaciones de la sociedad civil y al derecho humanitario en situaciones de conflicto. Más aun, como lo precisa la CVR, no hubo doctrina de guerra total y esto es clave.

De hecho, solo el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) había proclamado su aceptación de los Convenios de Ginebra y usaba distintivos militares en sus acciones armadas rurales; pero era evidente que el MRTA era un grupo subversivo pequeño.

En la práctica, salvo el MRTA, los actores principales del conflicto armado interno estaban inmersos en el objetivo de producir una derrota absoluta del enemigo, con lo cual cancelaban sus esfuerzos por humanizar la situación. (CVR-*Informe Final*, Tomo III, pg. 353).

Así pues, la reconciliación fue un controvertido y espinoso encargo de la CVR. Formada como *Comisión de la Verdad* durante el Gobierno de Transición, el gobierno de Toledo le añadió luego lo de “Reconciliación”, sin definir sus alcances. ¿Cumplió la CVR la misión? ¿Ayudó al proceso de sanación y curación de heridas? ¿Qué hace

difícil, sino inviable, la reconciliación?³³⁶ Para los contemporáneos es difícil evaluar los eventos de su época. El tiempo debe cumplir su labor terapéutica, permitiendo que las heridas cicatricen y se obtenga una paz que vaya más allá de la ausencia de conflicto violento. *La paz—decía Baruch Espinosa—no es ausencia de guerra: es una virtud, un estado de ánimo, es una predisposición para la benevolencia, para la confianza, para la justicia.*

En sentido estricto, se re-concilia lo que estuvo previamente conciliado, pero la misma CVR en su *Informe* muestra que no hubo tal en el Perú fracturado. Precisa que no hay reconciliación posible sin asunción de responsabilidades pues requiere conciencia de la gravedad de los actos cometidos y que la reconciliación fracasa si en las víctimas hay sentimiento de injusticia. Las víctimas: he aquí una perspectiva nueva. Se afirma

³³⁶ Respecto al concepto de reconciliación la CVR dice:

“La CVR entiende por ‘Reconciliación’ el restablecimiento y la refundación de los vínculos fundamentales entre los peruanos, vínculos voluntariamente destruidos o deteriorados en las últimas décadas por el estallido, en el seno de una sociedad en crisis, de un conflicto violento iniciado por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso... la reconciliación no puede consistir simplemente en restablecer la relación originaria, pues ella fue en cierto modo el caldo de cultivo del proceso perverso que condujo a su destrucción... La reconciliación debe consistir, por eso, en la refundación de los vínculos fundamentales, instaurando una nueva relación, cualitativamente distinta, entre todos los peruanos y peruanas.” (CVR-*Informe Final*, Tomo I, p. 54)

“La propuesta de reconciliación de la CVR no sólo tiene una dimensión estrictamente política. Existen diversos ámbitos: el personal e interpersonal, el de la sociedad que se encuentra consigo misma y la refundación entre el Estado y la sociedad. Estos ámbitos no agotan la reconciliación y se entrecruzan permanentemente. Sin embargo, la CVR privilegia el tercer ámbito—el horizonte político y social, porque enfrenta mejor que los otros las características del proceso vivido y las expectativas de reconciliación en el Perú... Un sentido fundamental en que la CVR entiende la reconciliación es la construcción de ciudadanía, comprendida esta a su vez como la refundación del pacto social. Reconciliar significa volver a vindicar los derechos de ciudadanos que fueron atropellados.” (CVR-*Informe Final*, Tomo IX, p. 113)

que la colectividad no perdona lo que no puede castigar, pero ¿cuál es el alcance y naturaleza del castigo? Es fácil traspasar la borrosa línea entre la justicia y de la venganza. Hubo víctimas y perpetradores en más de un lado y todas las víctimas cuentan, o deberían contar³³⁷.

La verdad es uno de los derechos de las víctimas y de la sociedad entera. En la llamada Justicia Transicional se considera la posibilidad de exoneración de castigos a cambio de verdad y asunción de responsabilidad, tomando en cuenta los siguientes factores: el grado de verdad otorgado por la persona; la gravedad de la conducta sancionada; el nivel de participación y responsabilidad, y los compromisos en materia de reparación a las víctimas y garantías de no repetición. La sanción tendría la finalidad esencial de satisfacer el derecho de las víctimas y consolidar la paz. Cumple una función restaurativa y reparadora del daño, siempre en relación con el grado de reconocimiento de verdad y responsabilidad. Pero lograr verdad depende de muchos factores, entre ellos de la información oculta, del secretismo, de los archivos quemados, de las tumbas clandestinas y la información negada aún a la propia CVR. Para los subversivos el

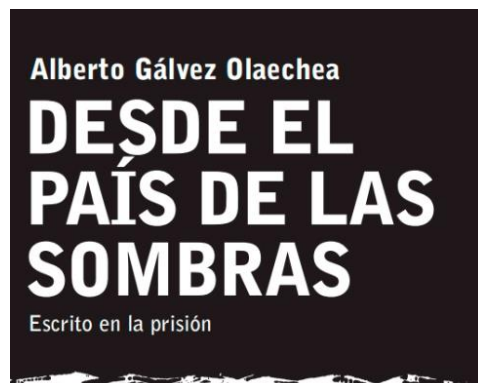
³³⁷ El concepto de víctima es, también, problemático, pues para algunos las únicas víctimas, o por lo menos las únicas víctimas que cuentan, son los inocentes.

secreto fue mecanismo de supervivencia, para los detentadores del poder garantía de impunidad.

Pero de la verdad no se deduce reconciliación, que es una apuesta y un acto de voluntad diferente. Verdad y memoria, con su importancia, no conducen necesariamente a la reconciliación. Es más, como escribió Susan Sontag, “*para la reconciliación es necesario que la memoria sea defectuosa y limitada*” (*Ante el dolor de los demás*, Bogotá 2003). El asunto es aún más complejo cuando el resultado son procesos judiciales y eventuales condenas. Por esto para la “justicia transicional” es clave la concesión de perdón a cambio de información que conduzca a la verdad. Fórmula que se empezó a utilizar en Sudáfrica está presente en los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, cuyos dirigentes no pasarán por la cárcel.

La CVR tenía límites respecto al asunto de la reconciliación. Sus iniciativas y sus gestos eran vistos con sospecha por la derecha y el militarismo. El tema incluso no aparece en sus conclusiones generales sino disperso en diversas partes de *Informe Final*.

La CVR comprende que la reconciliación entre víctimas y victimarios es la más exigente de todas. Urge por consiguiente evaluar realísticamente las posibilidades de restaurar esta relación rota a raíz del conflicto armado interno. No hay que olvidar que hay internos cuyas penas ya se cumplieron o se cumplirán en los próximos años y cuyo retorno a la Vida Social requiere de procesos locales de reconciliación que faciliten su integración. Pero mientras se mantenga la pertenencia al partido, la sujeción a los líderes que no han variado su posición y la adhesión a una ideología de muerte y destrucción la reconciliación no será posible. En una frase, mientras el PCP-SL siga siendo el PCP-SL, la reconciliación será inviable. Lo mismo en el caso del MRTA. Esto no quita que se pueda intentar una aproximación personal, lo que implica pasar por una fase previa de desvinculación que



abra el camino de la reconciliación. (CVR- *Informe Final*, Tomo V, p. 708)

Párrafo ilustrativo la complejidad del tema de la reconciliación con los ex-insurgentes y ayuda entender la ausencia de iniciativas. Van algunas acotaciones:

a) Al hablar de reconciliación entre “víctimas” y “victimarios” los roles son: subversivos “victimarios” y pueblo “víctima”. Pero como se desprende del propio *Informe Final*, la situación es más compleja (soldados y policías víctimas y victimarios, ronderos víctimas y victimarios, subversivos víctimas y victimarios); b) Señala preocupación por la liberación de los presos, pero ¿hay algún indicio de que esta liberación reactivó la violencia?; c) La CVR conocía la posición de los líderes del PCP-SL y del MRTA, sabía que salvo la reducida fracción de “proseguir” y los combatientes del VRAE, no hay quien propulse la violencia. Es entendible la desconfianza, pero no insinuar que la voluntad no ha cambiado. d) No es evidente que desvincularse sea condición de reconciliación. Las colectividades pueden evaluar experiencias y rectificar rumbos, es saludable que examinen el resultado de sus acciones y hagan balance de sus errores. Es más, la sociedad puede sacar mejor provecho de balances colectivos que del repliegue de los individuos en sí mismos.

Los procesos de reconciliación son difíciles y prolongados. No pueden imponerse ni tomar atajos. Sin embargo el rumbo tendría que estar. Un concepto de reconciliación, más sugestivo y abarcador que el propuesto por la CVR, que no se basa en tautologías y formula un horizonte además de razonable, inclusivo, es expresado por el filósofo español Manuel Reyes Mate, a partir de la reflexión sobre el país vasco.

Reconciliación significa recuperar para la sociedad a las víctimas y a los victimarios: a las víctimas, mediante la realización de su significación política; a los victimarios, mediante un proceso vertebrado en torno al concepto de 'perdón político', un gesto gratuito por parte de la víctima, pero no gratis, pues presupone, además, un arrepentimiento del victimario. Si de lo que se trata es de un nuevo comienzo, hay que hablar de la importancia que tiene esta doble recuperación: la de la víctima y la del victimario. Si importante el grito del inocente que clama justicia por el daño recibido, importante es también la experiencia de quien, habiendo practicado la violencia, puede renunciar a ella y puede ser librado del fondo de la culpabilidad.³³⁸

³³⁸ Manuel Reyes Mate, *Justicia de la víctimas: terrorismo, memoria, reconciliación* (Barcelona: Editorial Anthropos, 2008, p. 10)

Las interminables guerras del milenio

Un hombre nunca sabe cuándo una guerra acaba. Dice,
mira, se acabó, y de repente no se acabó, vuelve a
empezar, y viene diferente la muy puta...

José Saramago, *El memorial del convento*

Hay guerras y guerras. No son lo mismo los proyectos insurgentes de los 60, los de los 80, y aquel que hoy subsiste en el VRAE. Aunque el *Informe Final* no enfatizó en la posición vigente entre los actores del conflicto de los 80, dio tribuna para exponer al país nuestros balances³³⁹. Era importante pues, por ignorancia o mala fe, hay quienes se esfuerzan por batir tambores de guerra. Lo dicho no tuvo el impacto social deseado pese a que el conflicto interno terminó³⁴⁰ (entendido éste como la puesta en ejecución de proyectos de poder, es decir, el despliegue de organizaciones que, sea cual fuere el juicio de valor que merezcan, tenían un programa y una estrategia que plasmar). Tras la propuesta de

³³⁹ La CVR filmó las intervenciones de tres ex-miembros del MRTA Víctor Polay Campos, Peter Cárdenas Shulte y Alberto Gálvez Olaechea, y de Oscar Ramírez Durand “Feliciano” y las propaló el 10 de junio del 2003 por Canal 7 y Canal N. La revista *Caretas* reprodujo lo fundamental de las cuatro exposiciones. El mismo día de la audiencia pública de la CVR en que se visionaron los videos una columna del VRAE secuestró a trabajadores de la empresa petrolera Techint. Así, el pedido de perdón y la autocrítica, que debió ser tema del día, fue opacado por una acción que puso en primer plano la larga agonía de la guerra.

³⁴⁰ “Hacia 1999, con la captura de Alberto Ramírez Durand (Feliciano), que comandaba el último grupo armado importante de SL; y con la práctica desaparición del MRTA luego del descalabro que le significó el asalto a la residencia del embajador del Japón, el conflicto armado se considera terminado.” Carlos Iván Degregori, *Qué difícil es ser dios*, IEP-2010, p. 14.

“solución política” de Abimael Guzmán y el anuncio de Víctor Polay de sumarse al proceso democrático, queda solo el grupo neo-senderista de los hermanos Quispe Palomino.

El punto de quiebre se produjo en 1992, cuando el Estado lanzó la contraofensiva decisiva. Ni SL ni el MRTA se recuperaron. Golpes represivos contundentes que no explican la derrota, pues ambas organizaciones estaban agotadas y el “combustible” social y político que las alimentó, consumido. Aparatos girando en vacío, desasidos de un pueblo adverso.

Al año de su captura, en septiembre de 1993, Abimael Guzmán inició tratos para acordar la paz con el Estado. Una carta leída por Alberto Fujimori en la ONU, mostró una iniciativa a contrapelo de su línea histórica. Momento crucial en la guerra senderista, casi tan importante como su captura. No son relevantes la motivación personal, ni la posibilidad de un líder preso de conducir negociaciones de este tipo. Tampoco su pertinencia política. El “acuerdo de paz” dividió al PCP-SL, enfrascándolo en una lucha interna cuando más necesitaba unidad, aislando a los combatientes en armas. Los senderistas presos se desmovilizaron, trocando su línea beligerante por otra dialogante y negociadora.

A quienes convivimos con ellos en el momento del viraje, nos consta la conmoción inicial. El giro tenía

que venir de arriba, de Guzmán, o no se hubiera dado. Con el auspicio del SIN, mandos presos se reunieron en la Base Naval con su líder. Se cuadraron con celeridad y asumieron el discurso pacifista, en las antípodas de su doctrina de la víspera. Al ser la guerra confrontación de voluntades, la situación cambia cuando al menos una se modifica. ¿Cuántos años de guerra y cuál hubiera sido su intensidad, si el mensaje durante su presentación en la jaula en setiembre del 1992 se hubiese mantenido? ¿Qué habría sucedido las cárceles de haber persistido su beligerancia histórica³⁴¹? Por más de dos décadas este sector del senderismo habla de “solución política”. No se trata de una maniobra. El “presidente Gonzalo” ha reconvertido su partido. No es la maquinaria guerrera de antaño. No tiene las condiciones, ni la vida le alcanzaría para otra empresa bélica. No puede enarbolarse impunemente el discurso belicista, tampoco el pacifista.

En el caso del MRTA su itinerario es más simple. Las capturas de 1992 fueron importantes pero no vitales. Ya Víctor Polay y otros dirigentes estuvimos presos sin afectar de forma decisiva la organización. La crisis del MRTA básicamente tuvo que ver con dos hechos: uno interno, las discrepancias que arrastraba de

³⁴¹ En febrero del 2000, cuando Fujimori y Montesinos parecían fuerte y la mano dura era la receta, Yanamayo fue demolido durante un motín de los irreductibles presos del sector “proseguir” que tomaron policías como rehenes. Según cifras de la Defensoría del Pueblo, a fines de 1999 en Yanamayo habían 182 “acuerdistas” (seguidores de Guzmán), 64 emerretistas, 48 “proseguir”, 10 arrepentidos y 71 independientes

sus orígenes como proyecto unitario (1986); y el otro externo, los cambios drásticos en un contexto político en el que no era fuerza determinante (a merced de eventos como la ruptura del frente electoral Izquierda Unida (IU) o la aplicación de las tesis del “equilibrio estratégico” de Sendero).

Desmembrado el Frente Nororiental el año 1993, los restos del MRTA definieron como prioridad estratégica el rescate de sus presos. Quisieron revertir una situación cada vez más adversa. El primer plan (asalto al Congreso) fracasó en sus preparativos (diciembre de 1995). Un año después a Néstor Cerpa ocupó la residencia del embajador japonés en el Perú. El resto es historia conocida. Desde el 22 de abril de 1997, en que fue aniquilado el comando emerretista, han pasado casi dos décadas sin que se sepa de una acción del MRTA. En su presentación pública a través de la CVR (junio- 2003), Víctor Polay Campos, su jefe, expresó que el capítulo de la violencia política estaba cerrado, y que su aspiración de cambio pasaba hoy por la lucha legal. Lo reiteró en el juicio del año 2005 y el 2006 sus simpatizantes promovieron su candidatura presidencial.

Prosiguen su guerra combatientes del VRAE. Último contingente en extinción. “Insurrectos errantes” los denominaría Mao Tse Tung. El neo-senderismo, resultado de la inercia del conflicto, resiste sin más horizonte que los valles en que deambula, en alianza con

el narcotráfico que es condición de su existencia. Alimento de “guerras mediáticas” y campañas psico-sociales, alienta la reconstrucción del militarismo y el autoritarismo. Difícilmente dejará de ser un fenómeno regional endémico.

La subversión armada como proyecto de poder acabó, pero gravita en el subconsciente colectivo. Las heridas y secuelas están aún frescas para esperar serenidad, equilibrio y juicios objetivos. No obstante, los liderazgos políticos y de opinión pública deberían saber que el revanchismo y la paranoia terminan produciendo resultados contrapuestos.

Una posguerra que no cuaja

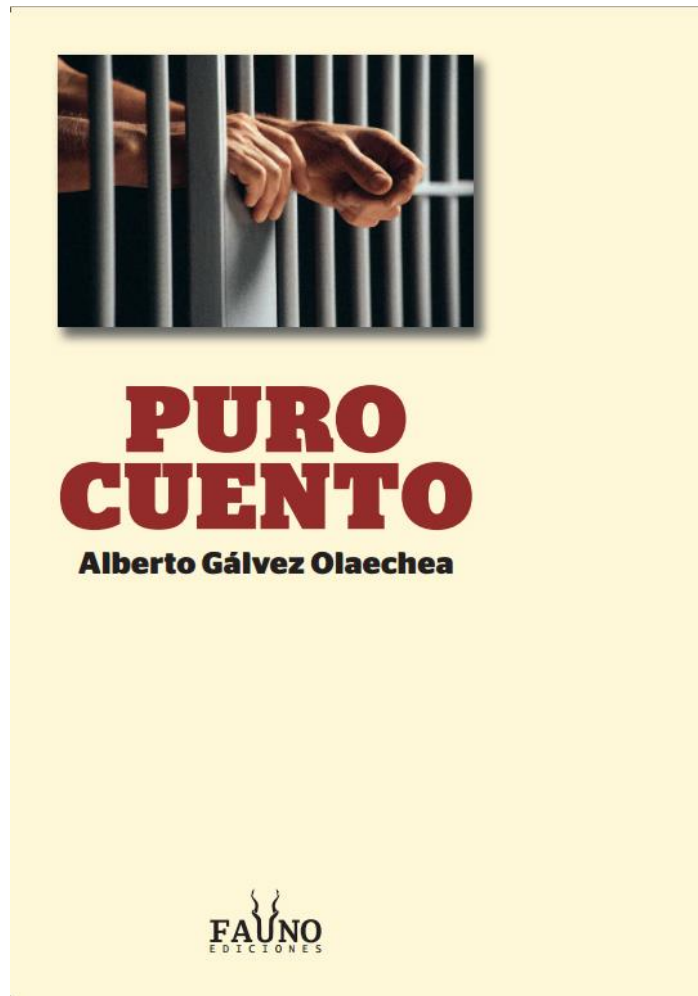


Imagen 3.

El Perú se ha negado a reconocerse como una sociedad de posguerra a pesar de que cada día los diarios muestran, sin señalarlas como tales, las señales evidentes de esa condición.

Salomón Lerner Febres, *Verdad, memoria histórica y democracia*

En el Perú a guerra interna se mantiene. Y no hablo de las huestes de los Quispe Palomino, sino de la subjetividad, símbolos, paradigmas, legitimidades y políticas que hoy existen. La posguerra no termina de tomar forma y el ambiente enrarecido se refleja en personajes y discursos, en la forma crispada y enconada en que se despliega la política, en los miedos y las posiciones irreductibles, en la intolerancia, particularmente de quienes creyeron que la izquierda había sido sepultada para siempre del espectro político. Lo que existe en el país es un humor bélico, con su vocación de destrucción y aniquilamiento, sino físico, cuando menos simbólico, que lo envenena todo. No se me escapa la responsabilidad que tenemos en que esta situación se haya producido.

El único momento en que la paz se esbozó como posible resultado de un diálogo, fue durante los meses en que el MRTA tomó por asalto la residencia del embajador japonés. En una entrevista con el ex-presidente Fujimori, a instancias del gobierno del Japón, Fidel Castro se mostró dispuesto a recibir al comando emerretista, como contribución a una salida pacífica, pero ya sabemos en cómo concluyó esta aventura³⁴².

³⁴² “El final del drama de la residencia del embajador de Japón se parece mucho a sus inicios. Empezó y acabó con violencia. Nació con una sorpresa y acabó con otra. Nadie, en efecto, según las encuestas, creía en la solución por la fuerza que finalmente se impuso.” (Hugo Neira “*CARTAS ABIERTAS desde el siglo XXI*”, Fondo Editorial SIDEA, 1997, Pg. 18)

La experiencia histórica muestra que los diálogos y las salidas negociadas posibilitan superar las situaciones de guerra y reconstruir la paz en mejores términos. Permiten además de la desactivación militar, la desmovilización simbólica y psicológica, contribuyendo a reconstruir un tejido social y una cultura democrática con mayores potencialidades. Tiene la ventaja de aproximar los campos enfrentados, de establecer lazos (sin duda complejos, ásperos y recelosos) entre personas que, al formar parte de la misma comunidad nacional, continuarán viviendo juntas. La Corte Interamericana de DDHH reconoce que esta opción es no solo sensata, sino la mejor para la consolidación de la democracia³⁴³. El senderismo por un lado, y la ineptitud del MRTA para capitalizar sus pocos momentos estelares, por otro, impidieron tal desenlace, permitiendo que el militarismo y la derecha se impusieran, y con ello su sentido común.

Cierto que a los insurgentes, como desencadenantes de la guerra interna, les correspondía proponer caminos de salida política al conflicto. Pero

³⁴³ “Los Estados tienen el deber jurídico de atender los derechos de las víctimas y con la misma intensidad, la obligación de prevenir nuevos hechos de violencia y alcanzar la paz en un conflicto armado por los medios que estén a su alcance. La paz como producto de una negociación se ofrece como una alternativa moral y políticamente superior a la paz como producto del aniquilamiento del contrario. Por ello, el derecho internacional de los derechos humanos debe considerar a la paz como un derecho y al Estado como obligado a alcanzarla”. (Voto concurrente, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Masacre de El Mozote y lugares Aledaños vs El Salvador - Sentencia de 25 de octubre de 2012)

también el Estado y de la sociedad civil abdicaron de esta responsabilidad.

Javier Valle Riestra fue de los pocos que en los ochentas intentó el diálogo. Viene a la memoria la imagen del parlamentario intentando dirigirse a senderistas que, tras los muros, agitaban consignas. Tampoco supo elegir interlocutores en el MRTA. Cerró su ciclo durante la toma de la residencia del embajador del Japón, cuando estuvo entre quienes rechazaron la negociación y terminó de premier del fujimorismo.

Contrasta la experiencia mexicana. A la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994, el presidente Carlos Salinas de Gortari respondió el 12 de enero con un alto al fuego unilateral y el nombramiento de Manuel Camacho como comisionado para la paz. La iglesia católica de Chiapas actuó como mediadora. Quince días después se firmó un alto al fuego. Comenzó el diálogo sobre una agenda de reformas políticas, derechos indígenas y demandas sociales. Menos de un mes de lucha armada dieron paso a años de tratativas. El EZLN devino en guerrilla mediática y simbólica³⁴⁴.

³⁴⁴ Vale la pena acotar que en febrero del 2016 el Consejo de la Judicatura Federal informó que el subcomandante Marcos ya no es un prófugo de la justicia. Prescribieron los delitos por los que fue acusado en 1995: sedición, motín, terrorismo, conspiración, uso de armas exclusivas de las fuerzas armadas y provocación de un ilícito. Ninguna autoridad tiene hoy orden de aprehender a Marcos, portavoz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Esta experiencia es atípica pero, en líneas generales, la mayoría de los procesos de violencia política en América Latina donde hubo soluciones negociadas—y donde no—, una vez terminado el conflicto se dieron de parte del poder medidas tendientes a la aproximación con los vencidos. Raúl Sédic, el líder de los Tupamaros del Uruguay y sus compañeros fueron liberados tras doce años de prisión y sus militantes hoy son parte del Frente Amplio. En Argentina, Eduardo Firmenich, el jefe montonero, tras ser detenido en Brasil y pasar cinco años en prisión, fue liberado por el gobierno de Saúl Menem y hoy es abogado en Barcelona. En mayo del 2003 el presidente Eduardo Duhalde indultó a Enrique Gorriarán Merlo, preso desde 1989, cuando su organización, el Movimiento Todos por la Patria (TPP) atacó el cuartel de La Tablada, (donde murieron once policías y soldados y veintiocho insurgentes). El “pelao” Gorriarán fue, con Mario Roberto Santucho, Domingo Mena, uno de los líderes históricos del PRT-ERP. Personaje legendario, su indulto fue tema de debate, sin embargo, no hubo ni escándalo ni tragedia nacional en la Argentina.

La democracia peruana de posguerra, en cambio, ha dejado un espíritu de cruzada y un rencoroso ánimo vengativo. Ha mantenido aparatos represivos ensoberbecidos en su victoria, deseosos de protagonismo y presupuestos. Quedaron “senderólogos

sin chamba”, héroes que no se sienten bastante reconocidos, leyes draconianas, jueces y fiscales implacables, procuradores fanatizados, policías que por hábito profesional cultivan la cultura de la sospecha y alimentan a medios prestos a provocar histeria. Peor, quedó la experiencia que la “línea dura” es rentable, que el “anti-terrorismo” de opereta paga, y que alzar fantasmas permite manipular el miedo colectivo. Esto impregna la política.

Es ilustrativo que la segunda vuelta electoral del 2011 la dirimieran dos versiones del militarismo: el de derecha, representado por la hija del ex-presidente autoritario, con el pergamino de vencedor de la subversión, y otro de izquierda, encabezado por un ex-militar que la combatió. Expresaban, polos del espectro político. Emergidos de la guerra, extraen de ésta su legitimidad, simbología, y forma de hacer política. La carta de presentación de la principal fuerza política actual es de vencedores la guerra interna. Es notoria la incursión política de ex-oficiales de alta graduación. Encarnan simbólicamente el saber en un campo crucial de este tiempo: la seguridad³⁴⁵. De otro lado, los

³⁴⁵ “In today’s increasingly open world, in which neither governments nor individuals can guarantee themselves against competition or threat, security is fast becoming a social good in its own right. How we provide that security, and at what cost to our liberties, is going to be a central question of the new century.” (En el mundo crecientemente abierto de hoy, en el cual ni gobiernos ni individuos pueden garantizarse a sí mismos contra la competencia o la amenaza, la seguridad rápidamente se está convirtiendo en un bien social por propio derecho. Cómo proporcionamos esta seguridad y a qué costo de nuestras libertades, será la cuestión central del nuevo siglo). Tony Judt, *Thinking the Twentieth Century*. Penguin Book-2012, p.384.

“reservistas” —jóvenes ex-soldados de origen andino—, movilizados tras las banderas de los Humala, tuvieron su cuarto de hora de notoriedad el primero de enero del 2005 en Andahuaylas.

La posguerra se enuncia en una profusa legislación penal punitiva e inquisitorial y el recurrente afán de criminalizar la protesta social. En poderes públicos de apariencia democrática pero vaciados de contenido, que responden con reflejos autoritarios a las diversas situaciones. En el uso desproporcionado de la fuerza, que produce muertes de población civil. A los medios de comunicación han retornado personajes reciclados. El fantasma del “terrorismo” es omnipresente y permite legitimar las arbitrariedades.

La CVR en el del Perú del post-conflicto

Para transitar por estas complejas realidades y desgarramientos de la etapa de post-conflicto surgieron las Comisiones de la Verdad. Organismos oficiales de características diversas, resultado de la singularidad de cada país, de los desenlaces y las correlaciones de fuerza, que es a fin de cuentas lo que determina quien juzga a quien³⁴⁶.

³⁴⁶ En el documental *Fog of the war*, Robert Mac Namara, extinto Secretario de Estado de J.F. Kennedy y L.B. Johnson, señala que EEUU, de no haber vencido en 1945, habría sido juzgado por crímenes de guerra. La Corte Penal Internacional

En Guatemala, la Comisión de Clarificación de la Verdad Histórica, auspiciada por la ONU, halló al Ejército responsable de 200,000 muertes y desapariciones y de 626 masacres en 36 años. Por ser responsables de más del 90% de las violaciones de DDHH, sus miembros fueron procesados³⁴⁷. En las insurgencias de América Latina, quienes fueron al banquillo, sino de la justicia, al menos del descrédito moral, fue a los aparatos represivos.

Lo peculiar del Perú es que una fuerza insurgente, el PCP-SL, es señalada como la principal responsable de las violaciones de los DDHH. Cambia así la perspectiva histórica y los enjuiciamientos morales (y obviamente, los penales). Se puede problematizar las cifras, pero el señalamiento de la CVR peruana calza con un sentido común (sobre el que machacan la prensa) derivado de la experiencia de la población. El senderismo, abrió el espectro de sus enemigos al universo de organizaciones sociales, iglesias, prensa, partidos políticos, ONGs, instituciones estatales, etc., y unió a todos en su contra. El MRTA, por su lado, careció de la fuerza y la sagacidad para diferenciarse y acabó en el mismo saco.

que procesa a dictadores africanos, no hace lo propio con quienes masacran palestinos, ni a quienes deciden emprender guerras e invadir países en base a mentiras.

³⁴⁷ Un tribunal guatemalteco condenó al general Ríos Mont, a 80 años de prisión por genocidio. El ex-dictador argentino Jorge Rafael Videla murió recientemente en la cárcel donde purgaba condena.

La CVR, inscrita en la transición democrática, reflejó la conflictividad en curso. La verdad era, antes que intento de explicación y comprensión, arma de combate. Tras el ataque a la CVR hay quienes pretenden defender sus pellejos y la fuente de su legitimidad histórica: la victoria sobre el terrorismo. En la primera década del 2000 la rearticulación de las fuerzas autoritarias se hizo teniendo como uno de sus principales blancos a la CVR.

La CVR produjo controversia³⁴⁸, lo que respondía a la circunstancia en que surgió, tras el abrupto derrumbe del gobierno fujimorista, y a su composición. La mayoritaria presencia de intelectuales provenientes de la izquierda, es usada para intentar deslegitimar el trabajo de una Comisión que convocó a los profesionales más capaces de las ciencias sociales peruanas³⁴⁹. Carlos

³⁴⁸ Esto no es exclusivo del Perú. Las dificultades de las CVRs resultan de la naturaleza de su encargo. La verdad choca con el poder. En un ensayo sobre las CVRs (*The Instruction of the Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile and Guatemala*), Greg Grandin habla de las presiones que éstas reciben y la forma como se acogen sus Informes. En el acto de entrega de los resultados de la Comisión de Clarificación de la Verdad Histórica: “Guatemala’s presidente refused to climb the stage to accept the report, sitting instead, along with government officials and military officers, in stunned silence.” (El presidente de Guatemala rehusó subir al escenario a aceptar el Informe, sentándose en cambio junto a los funcionarios del gobierno y oficiales del ejército, en estruendoso silencio).

La CONADEP argentina dice: “Se nos ha acusado, en fin, de denunciar sólo una parte de los hechos sangrientos que sufrió nuestra nación en los últimos tiempos, silenciando los que cometió el terrorismo que precedió a marzo de 1976, y, hasta de alguna manera, hacer de ellos una tortuosa exaltación.” (*Nunca Más*)

³⁴⁹ Refiriéndose a la importancia de la composición de otras CVRs, Sandrine Lefranc dice: “Dos de los miembros de la Comisión Rettig eran así considerados próximos a la derecha, incluso al régimen militar: Gonzalo Vial Correa, Ministro de Educación en 1979, y Ricardo Martín Díaz, antiguo miembro de la Corte Suprema bajo el régimen militar y senador designado a partir de marzo de 1990. En Sudáfrica, Chris de Jager tenía reputación de representar a la extrema derecha blanca. En Argentina, el proceso de selección de miembros de la CONADEP preveía una representación partidaria directa.” Lefranc, “¿Cómo acabar con el desacuerdo? Las Comisiones de la Verdad y Reconciliación como lugar de reconstrucción disensual de la historia”, *Travaux de l’IFEA*, (Lima: IFEA, 2004)

Tapia, Rolando Ames, Carlos Iván Degregori y Sofía Macher expresaban, para sus detractores, el sesgo izquierdista, “caviar” en la jerga derechista.

Pero la propuesta de la CVR, aun cuando no fue asumida cabalmente por ninguna fuerza política significativa, logró consenso. El gobierno de Toledo, vacilante a ratos, brindó una valiosa plataforma. Recibir el *Informe Final* en ceremonia oficial en Palacio de Gobierno tuvo gran significado simbólico. Esta situación viene cambiando, pues la memoria y la verdad son parte de una disputa política más amplia. La narrativa de la CVR se ha ido debilitando conforme la derecha política, particularmente el fujimorismo, se recupera.

Del trabajo de la CVR dos aspectos que se han ido materializando, aunque de modo irregular: las reparaciones y el juzgamiento a los responsables de las violaciones de los DDHH. Lo primero ha seguido lento y complejo camino de definir el concepto de víctima, la naturaleza de las reparaciones, la elaboración de las listas y la definición de los montos. Los procesos por violaciones a los DDHH, de otro lado, marchan de modo errático, dada la falta de voluntad política de los gobiernos y la forma como el poder judicial maneja estos casos³⁵⁰, que discurren fuera del ojo escrutador de

³⁵⁰ En dos ilustrativos artículos del periodista Ricardo Uceda narra los entretelones de la absolución de los procesados en el juicio por las ejecuciones extrajudiciales en el operativo Chavín de Huantar (revista *Poder* de setiembre del 2012 y diario

la opinión pública dada la escasa cobertura mediática. No pretendo realizar un balance de los resultados concretos de estos procesos, pero sin duda hacerlo sería revelador.

La judicialización del conflicto

En lo que va del siglo XX buena parte de la política peruana se desarrolla en los tribunales y gira en torno a las prisiones. A la larga carcelería de los militantes senderistas y del MRTA se sumó la de los militares acusados por corrupción y violaciones a los DDHH, la de Montesinos, la de Antauro Humala y los reservistas y la del ex-Presidente Fujimori. Cuestión espinosa que, como sabemos, no se resuelve única—a veces ni siquiera principalmente—en los tribunales, sino que son batallas políticas y de opinión pública³⁵¹.

En América Latina las situaciones de postconflicto fueron seguidas del vaciamiento más o menos rápido de las prisiones. Existen instrumentos jurídicos internacionales que lo recomiendan³⁵². La normalización

La República del 29 de noviembre del 2012). Es patética, la forma como altas autoridades del poder ejecutivo y del poder judicial cocinan la sentencia. Cenas y conciliábulos entre ministros, vocales y la presidenta de la Sala (la Dra. Rojas) antecedieron a una resolución judicial de gran importancia. ¿Y la independencia de poderes? ¿Y la autonomía jurisdiccional? ¿Los magistrados elaboran las sentencias? Solo en el Perú un hecho así puede producirse sin escándalo.

³⁵¹ El entrelazamiento de política y judicatura es cada vez más estrecho. Los tribunales son campos de contienda política en el que se dirimen diferencias y se demuelen adversarios.

³⁵² El artículo 6.5 del Protocolo II de los Convenios de Ginebra, dispone lo siguiente: “A la cesación de las hostilidades, las autoridades en el poder procurarán conceder la amnistía más amplia posible a las personas que hayan tomado parte en el

de la vida pública suponía la distensión de las fuerzas enfrentadas. De hecho, uno de los acuerdos entre las FARC y el gobierno Colombiano, cuestionado por el



Imagen 4. Alberto Gálvez Olaychea, 2008.

uribismo e inalterado en la segunda versión que acaba de ser ratificada por el parlamento, es que la jefatura guerrillera no irá a prisión.

conflicto armado o que se encuentren privadas de libertad, internadas o detenidas por motivos relacionados con el conflicto armado.”

El Perú siguió un camino distinto: la judicialización de los actores. Y es que han entrado a tallar otras sensibilidades y conceptos de la justicia penal internacional, que reivindica el derecho de las víctimas. Se tiene la convicción de que la judicialización permite re-legitimar al Estado, superar el afán venganza y evitar que los hechos se repitan.³⁵³

Los tribunales devienen campos de batalla. La cobertura mediática añade su carga de enconos. Cuando a fines del 2004, incitado por la prensa anhelante de imágenes, Abimael Guzmán alzó el puño y lanzó arengas, se produjo un sismo: el presidente de la sala acabó su carrera judicial, satanizado y acusado de “pro-terrorista. Pasiones desbordadas sin razonabilidad ni coherencia. En el otro lado, la resolución judicial reduciendo las penas al grupo Colina desató iras. ¿Se podría esperar otras reacciones? La judicialización es ruta válida, pero no precisamente de reconciliación.

En líneas generales, los acusados tienen tres opciones en la manera de afrontar un juicio. La primera—y más frecuente—, es negar, eludir responsabilidades y sembrar dudas, evitando la certeza del juzgador. La segunda es asumir responsabilidades,

³⁵³ El jurista argentino Eugenio Raúl Zaffaroni dice al respecto: “El sistema judicial racionaliza la venganza, logra subdividirla y limitarla como mejor le parece; hace con ello una técnica limitadamente eficaz de curación y, secundariamente, de prevención de la violencia” (*La cuestión Criminal*, Grupo Editorial Ibañez)

reconocer errores y dar explicaciones. La tercera es la mudez.

“Soy inocente”, gritó Alberto Fujimori en el juicio en el que se le condenó a 25 años. Negar ha sido la estrategia de defensa de la mayoría de los procesados por violaciones a los DDHH. Incluso aquellos oficiales y subalternos que habían proporcionado información, preniendo explicarse y descargar su frustración contra el abandono de sus superiores (Sosa fue informante de Uceda para *Muerte en el Pentagonito* y Martín Rivas de Humberto Jara para *Ojo por ojo*), al empezar los juicios sintieron que la coyuntura cambiaba y modificaron su actitud, desdiciendo sus anteriores versiones. Excepción fue Telmo Hurtado, quien cansado de cargar solo con una responsabilidad institucional, señaló el papel de sus superiores durante los hechos de Accomarca.

Ramírez Durand (“Feliciano”) en cambio, habló, y de qué manera. Atacó a su antiguo jefe y recusó el proyecto senderista. Fue testigo de cargo contra sus ex-camaradas. Se libró así de la cadena perpetua que cernía sobre él.

Con matices, los antiguos miembros de la dirección del MRTA intentaron explicarse y explicar. Primero ante la CVR, que brindó tribuna para dirigirse al país y luego ante los tribunales, donde cada quien asumió

sus responsabilidades. Estas intervenciones carecieron de relevancia en un contexto en que el afán es punitivo.

La estrategia de Guzmán fue el silencio. Sabiéndose condenado, no intentó la reivindicación política ni la defensa de su proyecto. Eligió callar. No expuso vulnerabilidades. Prefirió la incógnita del silencio a la quizá decepcionante certeza de la palabra. No fue la primera vez que el líder senderista adoptó esta actitud. Cuando la CVR le propuso expresar sus puntos de vista a la opinión pública, también optó por la mudez.

Las víctimas

La memoria de las víctimas es la señal y condición de
que queremos construir un mundo mejor.

Manuel Reyes Mate, *Justicia de las víctimas*

Un actor ha entrado en los conflictos armados contemporáneos y no hay forma de retirarlo: las víctimas. Siempre estuvieron presentes en la historia pero recién aparecen en toda su potencia ética y simbólica. No pensamos en ellas cuando nos lanzamos a la aventura insurgente, a pesar de que no hay forma que una guerra no produzca víctimas. Obnubilados por la sensación de que podíamos ser una de esas bajas, no calibramos la significación del sufrimiento infligido a los otros, a aquellos que no habían pedido, deseado y ni

siquiera imaginado verse involucrados en una dinámica que cambiaría sus vidas, en algunos casos de manera irreversible.

Esta nueva sensibilidad y nueva juridicidad respecto de las víctimas se despliega a nivel internacional, marchando paralela al discurso sobre los Derechos Humanos. Ya no puede haber arreglos por arriba (llámense amnistía u otros) que nos las tomen en cuenta, pues tarde o temprano buscan recuperar su protagonismo. De hecho, en el reciente acuerdo de paz con las FARC las víctimas han tenido un rol que no jugaron en el pasado.

La víctima es un ser humano intangible e irremplazable, en modo alguno reductible al concepto de “costo”. Ahí está, creo, el meollo de la dificultad de la comprensión de Sendero respecto a su responsabilidad en la guerra interna, pues al hablar de “costo” las víctimas parecieran resultar una fatalidad, como si un huracán o un cataclismo, ajenos completamente a la voluntad humana, se hubiera desencadenado.

La decisión de la CVR de situarse en la perspectiva de las víctimas era una opción intelectual y ética de gran significado. Pero el concepto de víctima es poroso. Cuáles son sus límites y sus alcances. Trabajos antropológicos como los de Kimberly Theidon (*Entreprójimos*-IEP, 2004) y Olga Gonzales (*Unveiling*

secrets of war in the peruvian Andes), descartan la idea de un campesinado inerte entre dos fuegos y enfatizan en su capacidad de agencia. Estas poblaciones fueron capaces de establecer su agenda y su acción.

¿Y qué se les puede decir a las víctimas, a quienes dislocaron su mundo a causa de la guerra? No existe otra palabra que perdón. Palabra que no repara, que no devuelve, que a fuerza de manosearse se degrada. Pero que es irremplazable. Y las únicas que pueden concederlo—o no—son estas víctimas.

El Perdón, otra cara de la reconciliación

...sabemos que no será fácil pedir perdón y que tampoco será fácil concederlo. Pero también sabemos que sin perdón no hay futuro.

Desmod Tutu, *Il' n y a pas d'avenir sans pardon*

Una característica central de la post-guerra peruana es la ausencia de políticas del perdón. No me estoy refiriendo a impunidades, indultos o amnistías, sino al reconocimiento sincero de las responsabilidades y el pedido de perdón a las eventuales víctimas de nuestros actos y como consecuencia de ello, la disposición a

avanzar en la sanación de las heridas³⁵⁴. Esta disposición a pedir y conceder perdón (en este necesario orden), es un primer y trascendente paso en el largo camino de la reconciliación, sea lo que fuere que esta palabra signifique.

Para Hanna Arendt el perdón es un elemento esencial de la convivencia humana, de la posibilidad de reinicios, especialmente cuando los agravios han sido profundos, evitando la venganza que es, en última instancia, sometimiento al pasado. Alcanzar la libertad es romper el círculo de la venganza.

“Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, quedaríamos, por decirlo así, confinados a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos; seríamos siempre víctimas de sus consecuencias.” “El descubridor del papel del perdón en la esfera de los asuntos humanos fue Jesús de Nazaret. El hecho de que hiciera este descubrimiento en un contexto y lo articulara en un lenguaje religioso no es razón para tomarlo con menos seriedad con un sentido

³⁵⁴ Los ex-dirigentes del MRTA han mostrado una disposición reiterada de autocrítica y perdón que difiere de los otros actores del conflicto. Cito aquí lo declarado ante la CVR y los tribunales: “Es necesario también admitir los errores, y, en particular, estar abiertos a pedir y conceder perdón, si queremos efectivamente avanzar en un proceso de reconciliación nacional.” (Grabada en agosto del 2002 y propalada en junio del 2003 en Audiencia Pública de la CVR). “Esta intervención no puede concluir sin un reconocimiento de que nos equivocamos: si bien los fines fueron justos y nobles, erramos en la elección de los medios y extraviamos los caminos. Reitero mi pedido de perdón a quienes pudieran haberse visto afectados por mis actos, así como mi disposición a perdonar a quienes alguna vez me torturaron y maltrataron. Creo que éste es un tiempo de reencuentro y no de avivar rencores. «Hay un tiempo para cada cosa y un tiempo para hacerla bajo el cielo»; está escrito en el Eclesiastés.” (Alegato ante la Sala Penal Nacional, marzo del 2006). Ver *Desde el país de las Sombras*, Ed. SUR, 2008.

secular.” “...el perdón es el extremo opuesto de la venganza...” “Dicho en otras palabras, perdonar es la única reacción que no reaccúa simplemente, sino que actúa de nuevo y de forma inesperada, no condicionada por el acto que la provocó y por lo tanto, libre de sus consecuencias...”. (Hannah Arendt, *La Condición Humana*)

En el Perú domina un humor de derechas, afán punitivo que se evidencia en un andamiaje jurídico que abarca los temas del conflicto y que se extiende a la forma de enfrentar lo que se ha dado en llamar “seguridad ciudadana”. “Populismo criminológico” frente al fenómeno delincencial. Se sobre-penaliza, se eliminan beneficios penitenciarios, se criminalizan más sectores sociales. De este modo está en juego no solo un tema jurídico-penal, sino la misma concepción de la democracia, la construcción de la convivencia social. Se impone el modelo de “prisionización” norteamericano con sus millones de ciudadanos encarcelados. ¿Surgirán políticas de perdón desde la sociedad civil en la medida que se sienta menos intimidada por el poder de la derecha? Pero no siempre y no necesariamente las cosas tienen que venir de arriba.³⁵⁵

³⁵⁵ Tras visitar Grecia al final de la guerra interna, el historiador Willian H. McNeil anotó: “The Mayor of the village of Methoni, a committed man of the right, asked the gendarmes to release two village boys who had been arrested after



Imagen 5. Los procesados, 2006.

La singularidad de Sendero

Nada es entendible en el Perú sin ese 54% de las víctimas atribuidas por la CVR al PCP-Sendero Luminoso. Insurgencia armada distinta a otras de América Latina, no es casual la abundante literatura—tanto periodística como académica— que suscitó. Su arraigo en el corazón

returning from serving with the guerrillas. He did so despite the fact that his own had been killed in the war; and when the gendarmes decided to release the two suspects this sealed the political reconciliation within the village effectively and lastingly.” [El alcalde del pueblo de Methoni, un reconocido hombre de derecha, pidió a los gendarmes liberar a dos muchachos quienes habían sido arrestados después de retornar de combatir en las guerrillas. Lo hizo a pesar de que su propio hijo había sido muerto en la guerra; y cuando los gendarmes decidieron liberar a los dos sospechosos se selló la reconciliación política dentro del pueblo efectiva y duraderamente]. *The Logic of Violence in Civil War*, Stathis N. Kalyvas, pg. 306.

de los Andes, su ideología hermética, su liderazgo mesiánico, y su férrea voluntad de matar y de morir, produjeron fascinación. Dice la CVR que fueron pocos, que quisieron serlo, y que la magnitud del daño da idea de la ferocidad con la que actuaron.

Su peso específico no debe medirse por su tamaño ni su fuerza militar concreta, sino por su capacidad de producir potencia simbólica. Los Paros Armados que convocó basaron su éxito no en el consenso activo de poblaciones movilizadas, como los Paros Nacionales de los 70s, sino en el temor generado por sus acciones ejemplarizadoras. Pueblos y comunidades eran abandonados al saber de su cercanía. No tuvo interés en despertar simpatías. Su estrategia era la de administrar el miedo, atraer y desmoralizar por la potencia y la dinámica de su accionar.

Hijo del Perú y su tradición caudillista, viejo lastre de inicios de la República, cuyo precedente es el APRA de Haya de la Torre, con la diferencia que el caudillo aprista forjó una maquinaria electoral, en tanto que Guzmán una fuerza bélica acorde a su visión del socialismo como sociedad militarizada. Intolerancia llevada al punto de convertir en objetivo militar a institución o persona que no se sometiera. Proyecto pedagógico, requería de aislamiento y discípulos urgidos de discurso simplificado y simplificador. Se movió entre maestros y estudiantes, en un proceso de retro alimentación. Su espacio de

reproducción fueron las instituciones totales (cárceles y residencias estudiantiles), donde mostraron talento organizativo y disciplina. Discurso que no diferencia matices ni opera entre ellos, aislando adversarios y estableciendo alianzas. Política en blanco y negro (conmigo o contra mí), que permitía crear la determinación del portador de la verdad.

Pero tras la propuesta de “Acuerdo de Paz” hecha por Guzmán en 1993, Sendero muta y se divide. Comienza su camino hacia la situación actual. Los presos (el grueso de los cuadros) se alinean tras la nueva orientación pacifista de su líder. Los grupos armados del exterior se autonomizan, primero al mando de “Feliciano” y “Artemio”, luego bajo las banderas de los Quispe Palomino.

Las décadas siguientes, el Sendero de Abimael Guzmán ha machacado su propuesta de “solución política” sin ser tomado en serio. Erráticos, los gobiernos creyeron que el asunto estaba resuelto. Fujimori dijo que los había eliminado. El gobierno de Paniagua fue incidental para propuestas de largo aliento. Toledo, inexperto para calibrar la dimensión de este asunto, miró a otro lado. Alan García, reaccionó con mal genio y reflejos represivos ante cada contratiempo, pero fue incapaz de enfrentar el tema en su complejidad. Ollanta Humala, militar, combatió la subversión y la tomó en serio. Pero no la comprendió como fenómeno complejo,

de realidades diversas, requerido de estrategias diferenciadas, coherentes y sostenibles en el tiempo. Así como se asimila al MRTA y a SL bajo el concepto de “terrorismo”, también se desestima la diversidad del senderismo y sus bifurcaciones, como si fueran la misma cosa, cuando no lo son.

Al pasar de los años, el “Sendero” que propone “solución política” ha podido re-articularse y, con la liberación de sus cuadros, ha plasmado su presencia política en el MOVAREDEF. Su territorio sigue siendo el espacio educativo y su clientela los jóvenes. Se suma un rasgo histórico del activismo senderista: la capacidad de movilizar y encuadrar ideológicamente a sus familiares. El Sendero de hoy tiene en común con el de ayer la fe en la infalibilidad de Guzmán, pero es otro. En el camino se ha legalizado, aspira a ser parte del sistema político y no intenta volver a la guerra. Con ellos funciona el mecanismo que permitió al APRA, excluido por la oligarquía, mantener la aureola revolucionaria, cuando su jefe y su programa no tenían que ver con la propuesta inicial. Proscritos de un sistema al que quieren entrar aparecen como fuerza subversiva, cuando ya no lo son. Carlos Iván Degregori (*Qué difícil es ser dios*) habla de la mentalidad de burócrata del Jefe de Sendero, que convivía con su rol de profeta de la guerra. Aunque los seguidores de Abimael Guzmán no están por la lucha armada, al mantener la iconografía, la parafernalia y la

retórica de otra época, permiten que se les asocie al pasado. No son pero parecen una amenaza, y en política el parecer cuenta.

No es la primera vez que una fuerza nacida de nuevas dinámicas sociales tras poner en marcha un proyecto subversivo y pasar por una etapa más o menos prolongada de enfrentamientos y derrotas, busca insertarse en el sistema. Lo que quiere hoy Sendero es entrar la legalidad. El problema es que su viraje hacia el “acuerdo de paz” lo produjo la situación personal de Guzmán y no una evaluación seria de su praxis. De hacerlo, habrían asumido una actitud reflexiva y más humilde. Pretenden voltear la página como si el desgarramiento nacional no hubiera ocurrido y su responsabilidad fuera leve. Es indefendible que Sendero pretenda, sin autocrítica seria, ingresar en un sistema político que combatió ferozmente. Es insensato inscribir una fuerza política basada en el “pensamiento Gonzalo”. Pero impedirles ingresar a la política es más insensato. El destino de MOVAREDEF deberían definirlo los ciudadanos.

La emergencia del MOVAREDEF visibilizó una realidad: Sendero existe y mantiene su decisión de continuar haciendo política. Seamos claros, el Sendero-MOVAREDEF no va a desaparecer fácilmente. Una organización que sobrevivió a episodios dramáticos y a décadas de cárcel, muestra una voluntad difícil de

quebrar. La persecución puede convertirlos en referente de movimientos anti-sistema, que en un país como el nuestro no son pocos. Los demócratas tendrían que confiar en la democracia que dicen defender. En el viraje del senderismo hay demasiado pragmatismo como para no percibir en él alma de acomodamiento. La persecución los victimiza haciéndolos atractivos a jóvenes y radicales.

MRTA: “el caso diferente” ³⁵⁶

El MRTA se equivocó. Sin duda se hicieron cosas graves. Gravísimas. Pero ni sus detractores se atreverían a imputarle un hecho equivalente al de Lucanamarca o al de la localidad campesina de Lucmahuayco³⁵⁷. Si a los IX Tomos del *Informe Final* de la CVR (unas 4,500 páginas) le quitaran las referencias al MRTA, éste se reduciría en pocos cientos de cuartillas y no cambiarían la evaluación general ni sus conclusiones fundamentales. No podría hacerse otro tanto con Sendero: sería una historia

³⁵⁶ Titular del artículo de la revista *Caretas* que daba cuenta del inicio del proceso judicial a la Dirección Nacional del MRTA (Ver *Caretas* N° 1852, 9 diciembre 2004)

³⁵⁷ “Luego de un rato el Sinchi entró en la casa y encontraron que en la casa estaban la esposa de Pahuara, la esposa de Silvio Delgado y tres o cuatro niños de 10, 8, 6 años y una niña de unos 14 años [...] La esposa de Pahuara tenía cargando un niño de unos dos años, a quien el Sinchi cogió de los pies, luego lo aventó al suelo y le cortó el cuello.” “Seguidamente asesinó a todos los niños que se encontraban en la casa; estos decían ‘papá no me mates, aunque sea córtame mi dedito pero no me mates’, pero el Sinchi no entendía lo que le decían [...] A la niña de 14 años se la llevó al maizal y allí le clavó el cuchillo en su pecho [...] A la esposa de Pahuara se la llevaron a la quebrada donde los Sinchis y los soldados la violan y luego la matan. Igual fue con Jesusa, que era la esposa de Silvio Campana: la violaron y la acuchillaron.” (Testimonio de Victoriano Camiña Osco, guía de las fuerzas del orden en la masacre de 34 pobladores de Lucmahuayco, La Convención-Cusco, el 26 de noviembre de 1984. CVR-*Informe Final*, Tomo VII, Pg.170)

diferente. Y esto no responde al tamaño de las organizaciones. En la historia del MRTA no hay Lucanamarca o Taratas, pero aparece como socio menor del espiral de violencia. A los errores propios se suman los ajenos. El MRTA, pertenecía al universo conocido, más o menos predecible y sin misterio.

A eso se añadió la sensación de endeblez, la falta de consistencia. Se nutrió de las formas de acción de sus iguales de América Latina, en contextos que las había deslegitimado. La aureola romántica del Che carecía del encanto y la seducción de otro tiempo. Guerrilleros en otros parajes salían de procesos empantanados y se volcaban a la lucha cívica con un éxito más resonante que el obtenido como combatientes.

No sostuvo ninguno de sus momentos protagónicos, siendo el más lamentable y trágico la toma de la Residencia del embajador japonés en Lima el año 1996. Sin espacio político específico, tensionado por las fuerzas gravitacionales del senderismo y de la Izquierda Unida. Resultado convergencias de pequeños núcleos de la llamada nueva izquierda que se movían en el espacio de la Izquierda Unida: adhesión a un proyecto antes que a un líder, con una ideología menos ampulosa y pontificadora. Enfrentó desde la partida problemas de disidencia que fue incapaz de procesar de forma sensata. El militarismo llevó a represalias y ejecuciones que desnaturalizaron la organización, haciéndola aparecer

indiferenciada de SL, a pesar de sus divergencias. La aproximación a la izquierda legal no cuajó porque ésta arrastraba su propia crisis y porque los espacios de convergencia eran más precarios conforme el país se militarizaba.

En el discurso corriente hay la tendencia a hablar del terrorismo de Sendero y del MRTA, incluso de colocar las cifras en bulto, como si fuesen más o menos equivalentes. Ese sentido común encierra una falacia: que las diferencias no son sólo cuantitativas, sino sobre todo cualitativas. Ceguera nada inocente. Por esta vía cierran espacios a la reinserción política, máxime cuando los casos del Uruguay o el Brasil muestran que entre los ex-guerrilleros pueden albergarse futuros presidentes.

El MRTA carece hasta hoy de un balance de su experiencia. En el libro de Víctor Polay (*Terrorista o Rebelde*) recoge el interrogatorio durante su proceso judicial. Asume responsabilidades pero tiene la limitación de un discurso ante un tribunal, donde el objetivo es salir bien librado. Son importantes balances claros que cierren el paso a quienes no aprenden de la experiencia. En las elecciones presidenciales del 2011, antiguos miembros del MRTA impulsaron la candidatura del Sr. Noriega y con ello, no obstante los magros resultados, mostraron su voluntad de insertarse en la vida democrática.

No olvidar a los arrepentidos³⁵⁸

Entre los destacados actores del conflicto armado, que cumplieron un rol crucial en el desenlace final, y sobre los cuales la CVR no se detuvo a reflexionar pese a usar sus testimonios en muchos momentos, encontramos a los arrepentidos.

Si la delación estuvo presente a lo largo del conflicto como fuente de la labor policial, a partir del año 1992 la ley de “arrepentimiento” le hizo dar un salto cualitativo como herramienta de la contrainsurgencia, con resultados efectivos, tanto en lo político como en lo específicamente policiaco. Personajes como Luis Arana Franco (quien permitió la captura de Abimael Guzmán) o Sístero García Torres (que contribuyó a la destrucción del Frente Nor-Oriental del MRTA) se volvieron protagonistas. Contingentes de SL y el MRTA se entregaron a las autoridades. Poblaciones enteras con vínculo ocasional con la insurgencia acudieron en masa a los cuarteles para acogerse a la ley³⁵⁹. Zafarse de su pasado, dando muestras de lealtad al vencedor, era cuestión de supervivencia.

³⁵⁸ Agradezco los conceptos de Marie Manrique, quien investiga sobre esta categoría.

³⁵⁹ “Entre el 27 de febrero y el 4 de abril de 1994, en poco más de un mes, y solo en el cuartel de Tingo María, se presentaron más de 2,000 arrepentidos.” (CVR-*Informe Final*, Tomo V, Pg. 387)

Que la ley funcionase requería de condiciones: el debilitamiento sustantivo de las organizaciones subversivas (los golpes estratégicos dados a su liderazgo), que en los cuadros empezara a desarrollarse la duda en la posibilidad de la victoria y que se acentuara en las poblaciones una sensación de fatiga respecto a una guerra que, luego de una cruenta década, se encontraba empantanada.

En ese contexto es que aparecen los “arrepentidos”. Como sucede con las otras categorías, no es una realidad homogénea, pues así como hubo gente que canjeó ideales y compañeros a cambio de impunidad, hubo también quienes se aferraron a su única ruta de salvación. Son sub-producto no visibilizado del conflicto. ¿Judas o héroes de la pacificación? ¿Merecen el reconocimiento o el desprecio? Categoría ambigua, “zona gris” dice Primo Levi, no aparecen de modo específico en el *Informe Final* de la CVR³⁶⁰. Su existencia ¿no prueba de que la gente cambia? ¿no muestran que no existe el mutante “terrorista”, sujeto de identidad inmodificable? No interesa aquí el enjuiciamiento moral sino develar los estándares diversos: unos se esencializan como “terroristas” y otros recuperan su humanidad a partir del acto de traición y delación.

³⁶⁰ Sin embargo en los archivos hay un documento referido al tema, que no fue incluido en los IX Tomos.

¿Y las cárceles?

En tiempos tensos y de inquietud ¿no resultaría más barato—e inteligente— convertir en amigos a los potenciales enemigos que defenderse de ellos.

Bono Box (prólogo a *El fin de la pobreza*, de Jeffrey Sachs)

Al cabo de dos décadas miles de acusados y sentenciados por “terrorismo” dejamos las cárceles, sea porque cumplimos condenas, absueltos, o indultados como inocentes durante los gobiernos de Fujimori, Paniagua y Toledo. Cuando la CVR visitó las prisiones hace quince años encontró que:

Pese al predominio del PCP-SL dentro de las cárceles y la presencia menos numerosa y enos beligerante de integrantes del MRTA—quienes, además, reclamaban para sí un perfil político propio—, se dieron procesos de desvinculación ideológica y partidaria. Sobre la base de más de mil testimonios tomados en los penales, se pudo comprobar que aproximadamente el 50% de los internos se ha desvinculado de las organizaciones subversivas a las que pertenecieron. Se trata de gente que ha tomado distancia ideológica y partidaria del PCP-SL o el MRTA en algunos casos antes de caer detenidos pero, en la

mayoría de ellos, mientras purgaban sus condenas. Aseguran en sus testimonios que ahora responden por sí mismos y que están dispuestos a pasar a un nuevo momento histórico en el que la “lucha armada” ya no tiene lugar. (CVR-*Informe Final*, Tomo V, p.702)

El universo de las prisiones, en lo que respecta a los presos por “terrorismo”, fue dinámico y complejo, pero nadie se molestó por entenderlo. De cuando en cuando los medios alarman por las liberaciones, pero de las miles de personas encarceladas por “terrorismo” el índice de reincidencia es cero. ¿No debería este dato producir alguna reflexión?

Si bien existen presos que mantienen algún nivel de vinculación partidaria, los hay también quienes tomaron distancia mucho tiempo atrás. Quedan las personas con altas condenas, quienes no obstante saldrán los años venideros. ¿Debería asustar? Si se conociera la realidad y se tratara el tema de manera desprejuiciada, no habría por qué. Se manipula a partir del desconocimiento y la desinformación.

Hay quienes creyeron que la cárcel resolvía el problema, que bastaban los candados. Cuando vinieron psicólogos y asistentes sociales habituados a tratar con presos comunes, no sabían qué hacer, sino aplicar terapias algo simplonas. Debieron llegar filósofos,

historiadores, antropólogos, sociólogos y políticos, a dar la lucha ideológica que se reclama. Nadie se planteó el tema. El problema era y sigue siendo de orden ideológico y político, intelectual. La CVR debió ir a las cárceles a



Imagen 6. Alberto Gálvez Olaechea, 2016.

mostrar hallazgos y sus conclusiones, a hacer imputaciones. Es difícil saber el desenlace, pero se pisaría un terreno más firme y no estaríamos en la nebulosa actual que permite todas las manipulaciones e ignominias.

¿Son aquellos condenados por terrorismo que salen de la prisión tras cumplir sus penas un peligro?

La respuesta

uniforme y persistente desde los medios y de los políticos suele ser afirmativa. Se dibuja un mundo sin espacio para los matices, como sucede en la guerra,

donde toda tibieza es complicidad. Se construye el mundo bipolar y macizo.

Rebato la machacona afirmación de que de la cárcel salen “terroristas”. Salen personas que habiendo cumplido sus penas se alistan a reinsertarse en su mundo. “Terrorista” no es una condición humana, una mutación genética. Hay personas que en ciertas circunstancias adoptaron ciertas opciones a las cuales, a la luz de la experiencia, pueden renunciar o no, dependiendo de la determinación libremente asumida por cada quien.

El horizonte mental de los liberados es diverso, en función de las distintas evaluaciones y conductas que vienen de la prisión o antes. La mayoría reconstruye su vida al margen de política. Hay quienes realizan activismo político legal y su destino deberían definirlo los electores. Ni siquiera los exiguos sobrevivientes de la fracción “proseguir” están dispuestos a arriesgarse a volver a la cárcel después de tantos años.

El contingente del VRAE mantiene vivos fantasmas. El afán del senderismo-MOVADEF de incursionar en la política legal con viejos discursos y clichés ideológicos aparecen amenazadores en un país con traumas de posguerra. Pero también hay intereses que utilizan este tema para mantener vigente del fantasma “terrorista”, tan eficaz en la manipulación de los miedos colectivos.

Memorias del conflicto, memorias en conflicto

Si el Informe de la CVR es un esfuerzo de la memoria contra el olvido y la impunidad, algo faltaba: la memoria de los actores. Sin estos testimonios, sin sus confesiones y sus evaluaciones, el proceso de evaluación de la violencia política es incompleto.

Entre esta literatura vale mencionar el libro *En honor a la Verdad*, redactado por la Comisión Permanente de Historia del Ejército Peruano que, sin explicitarlo, intenta un contrapunto con el *Informe Final* de la CVR. Ser un libro institucional le da fortalezas y debilidades. El Ejército da su versión con acceso a información institucional, cierto rigor documental y manejo de la literatura sobre el tema.

Habría sido importante que enjuiciara su evolución histórica, en particular lo que hizo que un “guardián de la oligarquía” —al decir de Velasco— deviniera en promotor de una revolución antiimperialista y anti-oligárquica que entre 1968 y 1975 cambió al Perú. Se aborda el velasquismo de forma somera y descriptiva. No se evalúa el rol de los militares en un proceso crucial en la historia del Perú, sin el cual mucho de lo que vino después no es comprensible. Hubiera sido así mismo ilustrativo dar cuenta de la reversión de esta opción

transformadora y el retorno al rol tradicional de defensor del status quo.

El libro mira panorámicamente diversos escenarios y momentos del conflicto, muestra experiencias y da cuenta de hechos. Intenta aclarar la participación del EP en sucesos como el de Accomarca, y resalta éxitos, en particular el operativo Chavín de Huantar. Enaltece la acción del Ejército, en tanto que el rol de la policía, otro actor estatal crucial, se menciona de pasada. La captura de Abimael Guzmán, punto clave en el desenlace, se alude como uno de tantos acontecimientos de la guerra.

El análisis del PCP-SL y del MRTA no da luces adicionales a las de la CVR. Son el enemigo y encarnan el mal radical. Pero el objeto de su mal humor son las ONG de DDHH:

Financiadas por ingentes recursos de apoyo internacional, las organizaciones pro-derechos humanos—salvo honrosas excepciones—, han desvirtuado considerablemente su papel de protección del hombre y la sociedad en general...” “...usaron su influencia para denunciar genocidios, pero nunca hicieron reclamo alguno cuando los terroristas perpetraron matanzas indiscriminadas³⁶¹.

³⁶¹ *En Honor a la Verdad*, Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, , p. 334

El libro produce sensaciones encontradas, pues nos topamos con una institución que se siente incomprendida y maltratada pese a haber arriesgado la vida. Se les encomendó una misión ¿No son los resultados los que deberían contar? Son valiosas estas palabras finales:

El Ejército del Perú condena los actos contrarios a la ley realizados por ciertos miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, que actuaron individualmente y no como parte de una política de exterminio dictada por alguna jerarquía castrense.

Las Memorias de un soldado desconocido de Lurgio Gavilán (IEP-2012) han suscitado interés pues se trata del testimonio de un protagonista peculiar que transitó por los dos bandos. Mario Vargas Llosa, Diego García Sayán, Augusto Álvarez, entre otros, han ponderado un libro breve y sustancioso. Vida notable: niño quechua a los 12 años se integra a Sendero Luminoso, a los 15 capturado por el Ejército deviene soldado, a los 20 ensaya para cura y a los 25 inicia el camino de la antropología. Narra con sencillez no exenta de ternura sus días de guerrillero, los más intensos de su vida azarosa.

Apretada mirada de años dramáticos. Da cuenta de una generación de niños y jóvenes quechuas que se integraron a un proyecto de transformación social. Persuade en que la insurgencia fue una respuesta quizá equivocada a problemas reales. Conmueve el espectáculo de famélicos niños del campo batallando por su utopía. Asistimos a la mutación de una guerra que se vuelve contra el campesinado adverso (aniquilar *yanaumas*). Estremece la forma brutal en que se sancionaron pequeñas infracciones. Impresiona el hambre que acosa, la desesperación que los lleva a desertar. Asombra la oferta de una victoria inminente que hizo soñar y produjo decepciones. Llama la atención que a lo largo de un relato cargado de cuestionamiento no utilice la palabra “terrorismo”.

Otro libro significativo es *Rendidos* (IEP-2015) de José Carlos Agüero. Son las reflexiones de una “víctima colateral”. Hijo de padres senderistas, ambos asesinados durante el conflicto, José Carlos lleva a cuestas la culpa de los padres y se siente obligado a pedir perdón por algo que no hizo, con lo que no está de acuerdo, pero que siente como carga. Escribir es una forma de exorcizar fantasmas, de plantear el tema de la compasión, sin que ello suponga renunciar a la justicia. En el libro los subversivos tienen dimensión humana, compleja, contradictoria, pero inteligible. En medio de los peligros y las durezas han protegido a sus hijos y, lo que no es

menos importante, les han dado una sensibilidad y una motivación intelectual con las que puede el autor enjuiciar hoy a sus propios padres.

Los textos de Lurgio Gavilán y José Carlos Agüero no serán los últimos. Se irán llenando las piezas que faltaban del rompecabezas, aunque sea riesgoso recordar cuando el espíritu de cruzada se mantiene. Otras narraciones, con enfoques y miradas diferentes, se irán sumando al camino abierto por *Memorias de un soldado desconocido* y *Rendidos*.

Pero hay más. El MRTA y Sendero han comenzado a construir sus propios relatos. A los dos libros escritos por mí³⁶² entiendo que no tardarán en sumarse los de Peter Cárdenas y uno nuevo de Víctor Polay³⁶³. Es probable que sean evaluaciones distintas, quién sabe si contrapuestas. Mejor. Mariátegui dijo “la unanimidad es estéril, la discrepancia fecunda”.

El PCP-SL también se ha lanzado a esta empresa y tiene al menos cuatro libros publicados recientemente, los cuales merecerían un análisis amplio, que intentaré en otra ocasión³⁶⁴. Tres de ellos son testimonios de

³⁶² “Desde el país de las sombras” (2008) y “Con la palabra desarmada” (2015).

³⁶³ Existe el libro “Terrorista o rebelde” (2007), que recoge su intervención durante el proceso judicial así como diferentes documentos periodísticos alusivos al MRTA.

³⁶⁴ “Memorial de trincheras I”, “Memorial de trincheras II”, “Testimonios sobre el presidente Gonzalo” y “Memorias desde Némesis” son los libros que circulan sin sello editorial y de manos en mano.

militantes senderistas, valiosos en tanto que dan sus versiones, aunque mantienen un tono épico y poco reflexivo. “Memorias desde Némesis”³⁶⁵, firmado por Abimael Guzmán y Elena Yparraguirre, es una suerte de biografía política de Abimael Guzmán y del PCP-Sendero Luminoso (las fronteras son borrosas) que se inicia con el nacimiento del jefe senderista el 3 de diciembre de 1934 y se cierra en enero de 1979 con una Sesión de su Comité Central. Es decir, son antecedentes, importantes sin duda, pero deja pendiente lo central, a saber, el enjuiciamiento del conflicto y su papel en este, lo que se supone aparecerá en algún momento.

Epílogo: de nuevo cuesta arriba

...pero un enemigo que se rectifica ha dejado de ser un
enemigo.

Primo Levi, *Si esto es un hombre*.

Me toca de nuevo cargar mi piedra cuesta arriba. Lo digo no como queja, sino más bien con aburrimiento. La experiencia de vivir en prisión da una resiliencia que permite no quebrarse como esperan los carceleros.

³⁶⁵ Es interesante lo que dice Wikipedia sobre el significado de Némesis. “En la mitología griega **Némesis** es la diosa de la justicia retributiva, la solidaridad, la venganza, el equilibrio y la fortuna. Castigaba a los que no obedecían a aquellas personas con derecho a mandarlas y, sobre todo, a los hijos que no obedecían a sus padres.”

Resistimos lo peor, aunque siempre puede venir algo peor. Sé que soy responsable de mis actos y sus consecuencias. Sé que través nuestro se lanza un mensaje a los que osan rebelarse. Sé también que la indiferencia de muchos frente a nuestra situación no puede comprenderse sin considerar el proceso de atomización y degradación social, instalado como sentido común neoliberal, donde opera el pragmatismo del éxito y del “sálvese quien pueda”.

Así pues, encontramos que el tema de la Reconciliación está bastante venido a menos. Pero si alguna vez se le quisiera tomar en serio tendría que comenzarse por este par conceptos vertidos hace tiempo por personas tan distintas como el juez fujimorista Marcos Ibazeta, y la antropóloga Kimberly Theidon.

1.- “[...] cuando los tiempos y las situaciones cambian, también las normas restrictivas deben ir desapareciendo a través de la actividad legislativa; es aquí donde la actividad jurisdiccional [...] vía el control difuso que le confiere la [...] Constitución del Estado, debe ir inaplicando aquellas disposiciones de las leyes vigentes que hayan perdido razonabilidad en su sustento constitucional y en su legitimación social.” (Marcos Ibazeta, sentencia en el caso Lori Berenson, 2002)

2.- “Insistimos en que el discurso sobre la “inocencia” paraliza procesos de reconciliación en este país. Tampoco permite construir una sociedad más justa porque si solamente los “inocentes” tienen derechos humanos, pues entonces pueden hacer lo que se les antoje con los “culpables”. (Kimberly Theidon, *Entreprójimos*, 2004)

Terminar una guerra siempre es más difícil que comenzarla dice García Márquez en “Cien años de soledad”. Colombia de hoy nos muestra que ante la voluntad de ponerle fin, siempre habrá mercaderes y buitres que intentarán mantenerla viva, sino físicamente, al menos simbólicamente, en tanto que es un lucrativo negocio, en la economía y en la política. El capitalismo no es solo creación de plusvalía, es también despojo. Y cuanto más atrasado el país más funciona la economía del despojo y todas sus reverberaciones autoritarias.

Las memorias del conflicto son, hoy por hoy, memorias en conflicto. Como tales, expresan relaciones de poder. Y sabemos de qué lado está el poder en estos tiempos tormentosos.

Indoamérica

El tratado mapuche-chileno de Tapihue de 1825, un instrumento vinculante en el marco del derecho internacional de los derechos humanos³⁶⁶

The Mapuche-Chilean Treaty of Tapihue of 1825, a binding instrument within the framework of international human rights law

O tratado Mapuche-chileno do Tapihue de 1825, um instrumento vinculativo sob a lei internacional dos direitos humanos

Lorena Albornoz Garrido³⁶⁷

Resumen: El artículo se referirá a la vigencia jurídica actual del Tratado Mapuche-chileno de Tapihue, suscrito el 7 de enero de 1825 por don Francisco

³⁶⁶ Este artículo forma parte del Proyecto Núcleos Temáticos de Investigación (NTI) Senior 2016 de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano “Los parlamentos en la memoria Mapuche urbana y rural” y del Programa Tesis País 2016 “Piensa un país sin pobreza” de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

³⁶⁷ Abogada de Universidad de Chile con estudios en Derecho Administrativo, Derechos Humanos y Magíster en Antropología de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Mi enfoque de trabajo es multidisciplinario, con alto interés en el servicio público, derechos humanos y la investigación.

Mariluan³⁶⁸ en representación de la nación Mapuche y el comandante Pedro Barnechea³⁶⁹ por la república chilena. En este instrumento, se acordó una hermandad entre las partes y el estado de Chile reconoció la soberanía política y los límites territoriales del pueblo Mapuche. La antropología jurídica, entendida como una rama de la antropología social que desde una perspectiva realista y crítica, se ocupa de las temáticas jurídicas presentes en todas las culturas (M. Castro, 2014), nos entrega herramientas, que nos permiten argumentar que este pacto es actualmente vinculante en el marco del derecho internacional de los derechos humanos.

Palabras clave: *Koyang, Parlamentos, Tratado de Tapihue 1825, Antropología Jurídica, Derecho Internacional de los Derechos Humanos.*

Abstract: The article will refer to the current legal validity of the Mapuche-Chilean Tapihue's Treaty, signed on January 7, 1825 by Don Francisco Mariluan on behalf of the Mapuche nation and the commander Pedro Barnechea for the Chilean republic. In this instrument, a brotherhood was agreed between the parties and the

³⁶⁸ Longko, Jefe de los Moluches que tenía bajo su jurisdicción un Butalmapu de 25 a 30 "lovches", con plenos poderes y facultades para representarlos.

³⁶⁹ Coronel graduado de los ejércitos de la República, Comandante de Alta Frontera y Delegado de la ciudad de los Ángeles, autorizado por el señor brigadier de los ejércitos de Chile, Gobernador Intendente de la Provincia de Concepción, para tratar con los naturales del Bío Bío.

state of Chile recognized the political sovereignty and territorial limits of the Mapuche people. Legal anthropology, understood as a branch of social anthropology that, from a realistic and critical perspective, deals with the juridical themes present in all cultures (M. Castro, 2014), provides us tools, which allow us to argue that this pact is mandatory within the framework of international human rights law.

Keywords: *Koyang, Parliaments, Tapihue's Treaty of 1825, Law Anthropology, International Human Rights Law.*

Resumo: O artigo irá se referir à validade jurídica actual do Tratado Tapihue Mapuche-Chile, assinado em 07 de janeiro de 1825 por Don Francisco Mariluan representando a nação Mapuche e o comandante Pedro Barnechea pela República do Chile. Neste instrumento, uma irmandade entre as partes e o Estado do Chile reconheceu a soberania política e os limites territoriais do povo mapuche concordou. antropologia jurídica, entendida como um ramo da antropologia social a partir de uma perspectiva realista e crítica, lida com temas legais presentes em todas as culturas (M. Castro, 2014), dá-nos ferramentas que nos permitem argumentar que este acordo é actualmente obrigatório ao abrigo da lei internacional dos direitos humanos.

Palavras-chave: *Koyang, Parlamentos, Tentou Tapihue, Antropologia Legal, Direito Internacional dos Direitos Humanos.*

Introducción

El pueblo Mapuche³⁷⁰ es y ha sido una nación sin estado compuesta por grupos segmentados que tienen una identidad étnica común. El poder no se encuentra centralizado como en las sociedades estatales. Esta forma de organización permitió desarrollar, un espacio de negociaciones políticas entre los diversos grupos respecto de sus asuntos más importantes, denominado Koyang. En palabras de Carlos Contreras Painemal (2010):

...el Koyang será el espacio que adquiere importancia por la presencia de hombres distinguidos. Aquí el reconocimiento operará como instrumento catalizador para conformar el liderazgo social y político en una sociedad cuya base será la segmentaridad, lo cual imposibilita que una persona o un grupo de personas se autonomicen y ejerzan la representación del conjunto, impidiendo por esta vía la constitución de un aparato centralizador, es decir, el Estado (C.Contreras, 2010: 9).

³⁷⁰ Se empleará este término puesto que la legislación de derechos humanos, le reconoce derechos a los “pueblos indígenas”. También, de manera indistinta se denominará nación y sociedad Mapuche.

Desde su arribo, a los territorios que hoy se conocen como Chile, la corona española intentó someter a la sociedad Mapuche por medio de la guerra, sin embargo, este objetivo fue imposible de cumplir, debido a la fuerte resistencia militar y la relativa autonomía de cada una de las parcialidades y sectores mapuche, lo que implicaba que vencida una de ellas no significaba la derrota de todo el mundo mapuche, sino sólo de la parcialidad derrotada (M.Correa *et. al.* 2009).

En el año 1598 se produce el “Levantamiento de Curalaba”, batalla entre Mapuche y españoles que se extendió hasta el 1604, donde muere en combate el gobernador Oñez de Loyola y concluye con la victoria del pueblo indígena. Ante esta coyuntura, se reconoce formalmente una frontera entre ambas naciones, cuyo límite es el Bío Bío. A partir de este momento, la corona se ve obligada a reconocer la zona ubicada al sur de dicha frontera, como un territorio autónomo perteneciente a otro pueblo, es decir, una nación independiente (Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2008) y por otra parte, se da inicio a un espacio de negociaciones etnopolíticas Mapuche-Españolas bajo los mismos principios del Koyang, encuentros que se desarrollaban en Mapudungun entre estas dos naciones, y que fueron denominados parlamentos, los cuales terminaban con un

Tratado o Pacto de Paz que se escrituraba en la lengua castellana. Contreras Painemal (2010) explica que “de esta forma se irá imponiendo en el escenario una nueva forma de relación, que involucraba el tomar acuerdo entre partes antagónicas o enemigas, lo que generaba un tratado, al cual se denominó parlamento creándose de esta manera un espacio de negociación etnopolítica” (C. Contreras, 2010: 38). Uno de los parlamentos más importantes del periodo colonial, fue el Parlamento de Quillín de 1641, en el cual la corona española reconoce de manera institucional la frontera Mapuche antes señalada, así como su estatus de nación soberana. De esta forma “los españoles decidieron hacer abandono de la Araucanía, reconociendo en los hechos la autonomía política y territorial mapuche sobre esta parte del territorio colonial” (Aylwin *et. al*, 2013). La relación entre Mapuche y españoles continuó entre guerra y Parlamentos, donde los primeros siempre mantuvieron su autonomía política. En este marco, al momento de la Independencia de la República, Chile sólo hereda los territorios que pertenecían a la corona española, dentro de los cuales no se encontraba la nación Mapuche. Bernardo O’Higgins, en su calidad de Director Supremo, tenía claridad de esta situación, por lo cual, en marzo de 1819, envía desde Santiago una proclama a los Mapuche, donde reconoce este estatus, en la que señala lo siguiente:

“Araucanos, cuncos, huilliches y todas las tribus indígenas australes: ya no os habla un Presidente que siendo sólo un

siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada, os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia, y está a punto de ratificar este reconocimiento por un acto público y solemne, firmando al mismo tiempo la gran Carta de nuestra alianza para presentarla al mundo como el muro inexpugnable de la libertad de nuestros Estados³⁷¹

Contestadme por el conducto del Gobernador Intendente de Concepción a quien he encargado trate este interesante negocio, y me avise de nuestra disposición para dar principio a las negociaciones. Entre tanto aceptad la consideración y afecto sincero con que desea ser vuestro verdadero amigo” (Gazeta Ministerial de Chile, Proclama Director Supremo, 83).

Posteriormente, en el año 1825, Chile celebró con la sociedad Mapuche un Parlamento, del cual emanó el Tratado de Tapihue. En este instrumento la república reconoció la soberanía política de este pueblo indígena, sin embargo, por medio del uso de la fuerza y la promulgación de leyes lo vulneró. En el año 1852, el estado chileno creó la Provincia de Arauco, momento en el cual anexó los territorios que fueron objeto del acuerdo.

³⁷¹ El destacado es nuestro

En relación a lo anterior, en la presente investigación, se articulará una argumentación jurídica que permita entender que el Pacto de Taphue de 1825, es un instrumento vinculante y que puede ser reconocido como tal en el sistema del derecho internacional de los derechos humanos.

El aporte de la Antropología Jurídica al debate de la vigencia jurídica actual del Tratado Mapuche Chileno de Taphue de



Imagen 1. www.izquierdaciudadana.cl

1825

Para el desarrollo del presente artículo, se llevó a cabo una investigación cualitativa, en la cual se utilizaron fuentes bibliográficas y 9 entrevistas en profundidad³⁷² que se desarrollaron la primera semana de junio del año 2016 en las

³⁷² 9 Mapuche entrevistados en el marco del Proyecto Núcleos Temáticos de Investigación (NTI) Senior 2016 de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano “Los parlamentos en la memoria Mapuche urbana y rural”.

regiones de la Araucanía y los Lagos. Estas entrevistas fueron analizadas conforme al método de análisis de contenidos.

En este contexto, esta propuesta se enmarca en la tradición latinoamericana de la Antropología Jurídica, la que, debido a la realidad de América, compuesta por estados colonizados, donde los pueblos indígenas han emergido reivindicando sus derechos ancestrales, aporta sus técnicas profesionales en situaciones que las técnicas jurídicas puras no son suficientes para ello. Milka Castro (2014) nos señala:

“existe un amplio consenso en que la antropología jurídica es la propia antropología social que desde una perspectiva realista y crítica, en las últimas décadas del siglo XX, ha comenzado a ocuparse de las problemáticas que hemos destacado: derechos de la diversidad, derechos de los pueblos indígenas, derechos consuetudinarios, formas de entender la justicia, conflictos e identidades diversas, conflictos interétnicos, género, entre otros” (M. Castro, 2014: 46)

Es importante señalar que, para la doctrina jurídica oficial, el derecho se encuentra centralizado en el poder legislativo, el cual crea leyes que son aplicables a ciudadanos que son todos iguales en la ley, quienes tienen los mismos derechos y obligaciones. Por regla general, las normas deben encontrarse escritas y sólo en determinados casos, se reconocen como derecho, las costumbres ancestrales que no se encuentran escrituradas y se regula expresamente la forma de efectuar este reconocimiento. Con esto, se ha generado un imaginario de certeza jurídica en la ciudadanía, cuya finalidad es evitar

conflictos, sin embargo, en la práctica, en los estados cohabitan grupos diferenciados y como tales tienen sistemas jurídicos diversos, por lo que esta postura, más que evitar conflictos, puede aumentarlos al no reconocer esta diversidad. Es así como “la afirmación de que el derecho es el derecho estatal (...) es una forma de distorsionar la realidad para producir efectos políticos y sociales determinados” (L. Ariza *et al*, 2007:13). La antropología jurídica ha cuestionado esta postura y ha acuñado el concepto de pluralismo jurídico, el cual nos expone que dentro de cada estado se presentan distintos sistemas jurídicos que emanan de diversas fuentes legítimas. “La diversidad de sistemas normativos al que alude el pluralismo jurídico surge porque cada grupo social se organiza conforme a su particular cosmovisión y patrones culturales, para la consecución de fines comunes entre sus integrantes” (E. Sánchez. 2008: 180). Además, no es el estado quien determina qué sistema jurídico es válido para un grupo diferenciado, sino que simplemente reconoce que hay otros ordenamientos jurídicos que están en pie de igualdad con el derecho oficial.

En relación a lo anterior, en la presente propuesta se ha reconocido la importancia del sistema jurídico AZ MAPU, que podría literalmente significar lo bello en la tierra, AZ (lo Bello), MAPU (tierra). Se trata de un ordenamiento jurídico que regula todos los planos de la vida: lo espiritual, lo moral y lo jurídico. Estas regulaciones son de tipo sagradas, por lo que, de acuerdo a la filosofía Mapuche, su vulneración acarrea catástrofes sobrenaturales. Es así como consiste en un “ordenamiento de las cosas, de la vida social, de las prácticas

culturales (...) se trata de un ordenamiento transmitido mediante la memoria oral e histórica colectiva” (M. Melin, 2016: 14).

Este sistema regula toda la organización política de este pueblo. En esta organización se encuentran las autoridades tradicionales, quienes dirigían la institución del Koyang, la cual en consecuencia se enmarca en el AZ MAPU. De ésta, surgen los parlamentos, esto es, la misma institución que al desarrollarse con naciones extranjeras se denominó parlamentos. Es por este motivo y, además, porque estas negociaciones se desarrollaban en territorios Mapuche, donde rige el ordenamiento jurídico propio del pueblo Mapuche, que se sostiene que éstos se regulan en cuanto a los requisitos de forma y de fondo para nacer a la vida jurídica, por el AZ MAPU, sin embargo, los efectos de los tratados son en el derecho internacional, puesto que se suscriben entre dos naciones diferentes, que forman parte de la comunidad internacional.

La temática del valor jurídico de los parlamentos, ha sido analizada tradicionalmente desde la óptica del sistema jurídico chileno oficial, por lo que este enfoque consiste en una novedad en la materia.

Consideraciones previas al análisis del carácter vinculante del Tratado Mapuche-Chileno de Tapihue de 1825

Antes de adentrarnos en la vigencia jurídica del Tratado enunciado, es importante despejar en primer término, cómo han sido analizados los Parlamentos en las ciencias sociales y

jurídicas, donde las distintas posturas nos permiten entender el discurso que oficialmente ha tenido el estado chileno para desconocer el carácter vinculante de los pactos que se generaron en estos parlamentos.

La historiografía les ha restado su verdadera importancia y ha indicado que éstos consistirían en una “institución pintoresca” donde españoles y Mapuche fraternizaban con vino y aguardiente (S. Villalobos,1974) o en “dispositivos de poder” que los españoles emplearon para disciplinar a los Mapuche (G. Bocarra,1999:426).La antropología ha argumentado de manera distinta, puesto que ha indagado en el significado profundo que tuvo esta institución para sus actores claves, y ha tomado en consideración aspectos socioculturales de esta práctica política-jurídica. Es así como José Manuel Zavala nos señala que los parlamentos fueron creados y exportados por el pueblo Mapuche a las naciones no indígenas:

“los españoles cayeron en la trampa de las formas de negociación indígenas, puesto que, incapaces de imponerse por la fuerza, no les quedó otra solución que aceptar, “protegidos” por el término “Parlamento”, un tipo de encuentro ritual que los mapuches practicaban mucho antes de la llegada de los españoles”.(J.Zavala,2011: 142).

Zavala (2011) nos señala que esta institución tiene tres aspectos marcadamente Mapuche, la ritualidad de las negociaciones es propia de la tradición indígena, la



Imagen 2. www.diegoancalao.cl

comunicación privilegia el lenguaje y el estilo discursivo de este pueblo y en cuanto al contacto político, se enmarca en la lógica indígena de la donación, puesto que se debía compartir alimentos y regalos. Todo este análisis nos permite reforzar que estamos en presencia

de una institución que se regula para nacer a la vida jurídica por el sistema AZ MAPU.

El antropólogo Carlos Contreras Painemal (2010) nos expondrá que los parlamentos, además de haber sido exportados por el pueblo Mapuche a las naciones extranjeras, son más que encuentros o ceremonias rituales, puesto que fueron la forma en que una sociedad sin estado ejercía la política y la diplomacia, entre ellos mismos o respecto a naciones extranjeras, de esta forma, cada Parlamento forma parte de un espacio de negociaciones etnopolíticas entre dos naciones antagónicas, lo cual se tradujo en la celebración de 66 parlamentos con la Corona de España; 40 con la república de Argentina; 22 con la república de Chile; 3 parlamentos con los holandeses y 3 con Orélie Antoine, rey de la Araucanía y Patagonia.

En las entrevistas realizadas en la Región de la Araucanía y Los Lagos pudimos recabar información en la memoria Mapuche sobre los parlamentos, así un Mapuche adulto en Temuco nos señala que “cuando entró el ejército y comenzó a reducir a avasallar, los mapuches elegían a un werken y ese iba a conversar con la autoridad wingka para que respetaran los deslindes, respetaran el espacio que habían dado y entonces a eso le llaman el parlamento”. El entrevistado nos relata cómo en el periodo de las reducciones, tenían conciencia de su frontera que debía ser respetada porque se

encontraba amparada por los Parlamentos y, en consecuencia, una autoridad tradicional les recordaba a los chilenos de esta situación.

También nos cuenta que los Mapuche siguen desarrollando la institución del Koyang entre ellos “yo he sido partícipe de trawun que han hecho la Coordinadora Arauco Malleco (...) entonces el problema central era la poca tierra que había, la invasión forestal y qué se hacía, (...) entonces había un sector que demandaban a través de la vía institucional, bueno tenemos que hacer una demanda, seguir por los canales tradicionales, pero había otra gente que decía no, es la historia, y era importante el tema historia y nosotros establecimos un límite que no fue otorgado por gracia sino fue el producto de una guerra de sufrimiento de muchos muertos y esa línea fue el Bio Bio al sur y hoy en día si respetamos y queremos hacer respetar solamente los títulos de merced, vamos a continuar reduciéndonos porque los títulos de merced son parte de un proceso de desintegración”. Así nos ha contado como un trawun, es una reunión de esta institución, pero con pocos grupos de la sociedad Mapuche. En éste a el que él asistió, los participantes expresaron sus posturas de cómo debían en adelante continuar sus acciones ante sus reivindicaciones.

Un Mapuche anciano en Puerto Saavedra, nos señala sobre los parlamentos “Koyangtun es la poesía el parlamento (...) eso nosotros lo hacemos, hasta con el

longko que existe todavía, pero somos ya pocas personas las que tenemos esos conocimientos (...) mi pensamiento sale mejor en Mapudungún”. Este entrevistado nos da cuenta de la importancia de la palabra en los parlamentos, y que éstos aún se desarrollan, pero da a entender que se ha perdido porque la gente no maneja la lengua, requisito para este tipo de negociaciones.

Estos tres relatos fortalecen lo ya indicado sobre los parlamentos: estos generaban un acuerdo que era reivindicado como derecho, tenían la función de organización política en las diferencias de los grupos segmentados, que se debe desarrollar en Mapudungun y además se trataba de la misma institución del Koyang, que, al practicarse con otra sociedad, se denominaba Parlamento, por lo que el último entrevistado no distingue entre “Koyangtun o Parlamento”. Por otra parte, es posible inferir que esta institución, aún con todo el proceso de reducción y de intento de eliminación de su cultura por parte del estado, subyace internamente.

En segundo término, es importante señalar que los tratados emanados de los parlamentos eran instrumentos negociados por dos naciones independientes, por lo que una vez acordados tenían efectos en el derecho internacional. Lo peculiar de éstos, es que en cuanto a sus requisitos de forma y de fondo

para nacer a la vida jurídica, se regulaba por las normas del AZ MPAU; en consecuencia, en este aspecto siempre deben ser analizados bajo este sistema normativo. Juan Sánchez Curihuentro (2001) nos definirá este sistema jurídico de la siguiente forma:

“el pueblo Mapuche, antes de la llegada de los españoles y de la creación del Estado Chileno, tenía una organización sociopolítica propia y una completa estructuración territorial inserta en un todo universal, con divinidades y potestades que sancionaban moralmente el derecho sobre el cual se debía vivir en armonía con la naturaleza (...) en la actualidad muchas de estas prácticas han ido perdiendo regularidad, sin embargo, los elementos centrales del Az Mapu o Sistema Jurídico Mapuche aún permanecen al interior de las comunidades” (J. Sánchez, 2001: 2).

El AZ MAPU es el marco jurídico que rige a la sociedad Mapuche. En este sistema, la institución del Koyang y posteriormente los Parlamentos son el mecanismo propio para la organización y resolución de conflictos internos o con naciones extranjeras. Estas instituciones eran dirigidas por las autoridades tradicionales Mapuche en base a este derecho (M. Melin, 2016).

Una Mapuche adulta en la ciudad de Osorno nos señala que “cuando llegan los españoles acá, los primeros

conquistadores si se reconoce que hay una organización ancestral que es liderada, ahí estaban los caciques, los ulmen, los apo ulmen, los toqui, había una organización política con derechos que venían de siempre”

Un Mapuche adulto en Temuco nos cuenta: “Si bien el sistema occidental, para elegir un candidato para que sea autoridad, un alcalde, un diputado, un presidente de la República es a través de lo que todos conocemos, voto popular, militancia en algún partido político. Pero en la estructura mapuche no es así, viene dada por una dimensión más amplia y espiritual que llega a la responsabilidad. Pero si bien no todos pueden asumir la responsabilidad, si no existe el “escogido”. A partir de eso, se vincula el conocimiento, la espiritualidad”.

Estos relatos nos dan cuenta de la organización ancestral Mapuche, donde existen autoridades tradicionales, las que tenían esos cargos en base al AZ MAPU y, en definitiva, eran los encargados de portar las formas protocolares que debían realizarse en la institución del Koyang y los Parlamentos.

En relación a lo anterior, la antropología jurídica, por medio del pluralismo jurídico, el cual “supone la coexistencia de dos o más sistemas normativos en un mismo periodo de tiempo o espacio social geopolítico” (L.Bertini, 2013:152) nos permite visibilizar que en los Parlamentos se encuentran involucradas las normas del



Imagen 3. www.eldesconcierto.cl

derecho Mapuche, y también, las normas de la nación con quien se negociaba, que para el caso de esta investigación a propósito del Tratado de Taphue de 1825, serían las chilenas. Estos ordenamientos se interrelacionan en un espacio de tiempo y generan tratados que producen efectos en el derecho internacional.

El contenido del Tratado Mapuche-Chileno de Taphue de 1825

En adelante se reproducen y comentan todas las cláusulas del Tratado, con el fin de argumentar que, en este instrumento, el estado chileno reconoció

jurídicamente la soberanía Mapuche y acordó una alianza.³⁷³

1º Convencidos ambos jefes de las grandes ventajas de hacernos una sola familia, ya para oponernos a los enemigos de nuestro país, ya para aumentar y solidar el comercio, y hacer cesar del todo los males que han afligido a la República en catorce años de consecutiva guerra ha venido don Francisco Mariluan como autorizado por todos los Caciques en unirse en opinión y derechos a la gran familia chilena.

Comentario: Esta cláusula da cuenta de que se está formando una alianza.

2º El Estado se compone desde el despoblado de Atacama hasta los últimos límites de la provincia de Chiloé.

Comentario: Esto podría inducirnos a pensar que los Mapuche aceptan ceder soberanía territorial a la República. Históricamente, la nación Mapuche defendió su territorio, por lo que no es coherente una concesión de este tipo que no haya estado expresamente definida como tal, como fue en el caso del Parlamento de las Canoas en el año 1793.³⁷⁴ Por otra parte, debido a lo que se señala en la cláusula 18 del presente instrumento, es posible sostener que la intención de esta expresión es señalar que Chile se extiende desde el despoblado de Atacama hasta el límite final de Chiloé, pero interrumpido por los de propiedad indígena.

³⁷³ Se ha conservado la redacción original del documento.

³⁷⁴ En el año 1793, los Huilliches en Osorno, cedieron expresamente una parte de su territorio a la corona española, lo cual quedó establecido en el Parlamento de las Canoas.

3º Todos los que existen entre ambas líneas serán tratados como a ciudadanos chilenos con goce de todas las prerrogativas, gracias y privilegios que les corresponden.

Comentario: Se trata de una concesión chilena que señala que en adelante trataran a los Mapuche cómo tratarían a un ciudadano chileno.

4º El Diputado de los naturales bajo la ceremonia más religiosa según sus ritos y costumbres jura unión y hermandad perpetua.

Comentario: Se reitera la intención de una alianza.

5º Promete toda su fuerza para repeler a los enemigos del Estado y del orden, cuando el Supremo Gobierno necesite valerse de ella, quedando éste, y sus **porderdantes**, sujetos a las mismas obligaciones de los chilenos y a las leyes que dicte el Soberano Congreso Constituyente.

Comentario: La sociedad Mapuche de buena fe intenta acordar una hermandad donde le prestará auxilio en la guerra a Chile contra enemigos, así como hizo con la corona española al comienzo del proceso de Independencia. No tiene coherencia sostener que se está renunciando a su propio derecho, puesto que el AZ MAPU es un sistema jurídico enmarcado en su filosofía, que más bien se parece a un orden natural que no es creado por los seres humanos, por lo que no tienen la facultad para derogarlo y someterse a un nuevo sistema. En esta cláusula se está expresando que cuando presten auxilio en la guerra, se regirán por las mismas leyes

chilenas. Por otra parte, en la cláusula 19, se regula expresamente cómo en cada territorio (el Mapuche y el chileno) habrá un sistema normativo distinto.

6° A consecuencia de la unión de que habla el artículo 4° el Gobierno Supremo admitirá a todos los individuos que de esta nueva hermandad quieran libremente salir a instruirse en las escuelas públicas del Estado, cuyos gastos corren de cuenta del Erario de la Nación.

Comentario: Una concesión del estado para intentar “civilizar” bajo su sistema educativo a los Mapuche.

7° Si hubiese una declaración de guerra contra los derechos del país se unirán todas las fuerzas para repeler a los agresores, corriendo por cuenta del Estado todos los alimentos que consuman los nuevos hermanos en toda la campaña.

Comentario: Se reitera lo señalado en la cláusula quinta.

8° Queda obligado de ultra Biobío a entregar todo oficial o soldado enemigo y que casualmente se abrigue en sus territorios, persiguiéndolos hasta su total exterminio, cuando no puedan haberse a las manos, cuyo cumplimiento será precisamente en el término de quince días, contados desde la celebración de estos tratados.

9° Cada Cacique exigido por su Diputado entregará al Gobierno en el término de ocho días las familias hijas de otro país que existan en sus terrenos, y las que hayan sido conducidas allí en clase de prisioneras en la próxima pasada guerra en todo el mes corriente, quedando el

Gobierno con la obligación de hacer lo mismo con cuantas personas de la tierra hubiesen en la comprensión de la República.

10° Quedan obligados todos los Caciques contratantes a devolverse mutuamente con nuestros antiguos aliados todas las familias que con motivo de sus disensiones pasadas se hubiesen cautivado en sus malones³⁷⁵

Comentario: Estas tres cláusulas se refieren a concesiones mutuas en devoluciones de presos o entregas de enemigos.

11° Si lo que no es de esperar, verificada la unión, algún Gobernador de Bultrmapu la quebrantare, los restantes tratarán de reducirlo a ella, dando cuenta primero al Gobierno para que por su mediación se consiga; mas si tocados todos los resortes de la prudencia sigue éste todavía en revolución, se unirá una fuerza armada del Estado a los conservadores de la paz para hacer entrar por ella a los disidentes, y pertinaces, con prevención que éste es el último recurso.

Comentario: Se reitera la voluntad de la alianza, donde el uso de la fuerza es el último recurso para hacer cumplirla. ¿a qué se refieren con la palabra “revolución” que hay que disciplinar por medio de la fuerza? Es posible sostener que los chilenos temen una invasión Mapuche a sus territorios, lo cual infringiría la frontera que se estaba acordando respetar por la hermandad.

³⁷⁵ El malón era un mecanismo de la sociedad Mapuche para hacer cumplir la palabra empeñada o la reparación de un daño causado (M. Melin, 2016)

12° Verificada la unión, todos los Caciques bajo el juramento enunciado, hacen una amistad eterna con olvido de todos los disgustos pasados.

13° El Gobierno queda obligado a nombrar y rentar un comisario, y un lengua general, por cuyos conductos pueda entenderse y comunicarse con sus nuevos hermanos, y por los mismos éstos con aquél.

14° Los Caciques Gobernadores nombrarán libremente para cada reducción un Capitán de amigos, y con él saldrán a sus negocios mercantiles, o de Estado, los que a su salida se entenderán con el lengua general, quien avisará al Comisario los asuntos que los conducen.

15° El lengua general y capitanes estarán sujetos al Comisario.

16° El Comisario tendrá obligación precisa de recorrer cada dos meses los cuatro Bultramapus con el fin de llevar adelante las ideas liberales de paz y unión, dando cuenta al Gobierno cada trimestre de lo que ocurra, y cuando éste lleve alguna embajada del Gobierno la hará en juntas públicas, cuyo resultado comunicará oportunamente.

17° Siendo ya una sola familia nuestros comerciantes serán tratados fraternalmente cuando se internen en sus terrenos, cuidando escrupulosamente no se les saltee y robe, y cuando se roben unos a otros, descubiertos los

ladrones pagarán el duplo de lo robado, si tuvieran con qué, y si no se castigarán con arreglo a las leyes.

Comentario: Todas estas cláusulas señalan las autoridades que Chile designa para que tengan relaciones diplomáticas con los Mapuche para proseguir con su intención de la “hermandad” entre ambas naciones.

18° Los Gobernadores o Caciques desde la ratificación de estos tratados no permitirán que ningún chileno exista en los terrenos de su dominio por convenir así al mejor establecimiento de la paz y unión, seguridad general y particular de estos nuevos hermanos.

Comentario: Esta cláusula es el reconocimiento EXPRESO de que los Mapuche tienen territorios de su dominio y, en consecuencia, Chile no los invadirá por “la seguridad de los nuevos hermanos”. Por otra parte, se señala que esta obligación corre desde la ratificación del tratado, situación que en la legislación chilena nunca se hizo, sin embargo, se reitera que estas negociaciones se rigen por el AZ MAPU en cuanto al nacimiento a la vida jurídica, donde el valor del acuerdo ya se encuentra finiquitado al término del parlamento, y no se necesita ningún acto adicional para ello.

19° Haciendo memoria de los robos escandalosos que antiguamente se hacían de una y otra parte, queda desde luego establecido, que el chileno que pase a robar a la tierra; y sea aprehendido, será castigado por el Cacique bajo cuyo poder cayere; así como lo será con arreglo a las leyes del país el natural que se pillase en robos de este lado del Biobío, que es la línea divisoria de estos nuevos aliados hermanos.

Comentario: Se reconoce EXPRESAMENTE la soberanía política de cada nación, puesto que se respeta que en cada una de ellas hay un ordenamiento jurídico distinto y válido dentro de esos límites; por lo que la sanción de un ilícito cometido dependerá del lugar donde éste se cometa.

20° No obstante que la línea divisoria es el Biobío el Gobierno mantendrá en orden y fortificadas las plazas existentes, o arruinadas al otro lado de este río, como también a sus pobladores en los terrenos adyacentes del modo que antes lo estaban.

Comentario: Reiteración de la frontera histórica y la intención chilena de fortificar su lado.

21° Habiendo instado el Diputado Mariluan sobre la población de Los Ángeles, Nacimiento, San Carlos, y Santa Bárbara ya para la seguridad, ya para su tráfico continuo, el Gobierno queda con la obligación de la más pronta redificación de todas ellas.

Comentario: Concesiones materiales por parte de Chile.

22° La línea divisoria no se pasará para esta, ni para aquella parte sin el respectivo pasavante de quien mande el punto por donde se pase, y el que lo haga sin este requisito será castigado como infractor de la ley.

23° Se declaran por boquetes habilitados para el pase al otro y este lado de la Cordillera los de Llayma, Longuinay, Cuenco, Villucura, y Antuco; y por inhabilitados, todos los que desde el último hubiesen hasta el río Maule, y sujetos a la misma pena los que roben a este lado u otro de la Cordillera, o pasen sin el requisito del anterior artículo.

Comentario: Estas dos cláusulas reiteran el respeto que cada parte debe tener de la frontera y que sólo podrán entrar con una identificación respectiva, al estilo pasaportes que identifican la pertenencia a una nación distinta. También que existen pasos fronterizos definidos como tales.

24° El Diputado a nombre de sus poderdantes estará pronto con todas sus fuerzas para unirse a las del Estado si fuese necesario marchar contra los rebeldes de Pincheira, y sus aliadas de ultra Cordillera.

Comentario: Esta cláusula sigue haciendo la distinción de que son naciones diversas y que en caso de ser necesarios se unirán sólo para efectos de combatir bandas consideradas delictuales por Chile.

25° Los correos que el Gobierno haga sobre Osorno, Valdivia, o Chiloé, serán respetados y auxiliados por los Caciques Gobernadores de reducción en reducción; y si algún atentado, que no es de esperar, se cometiere contra ellos, el Cacique en cuya tierra suceda el hecho sino lo castigase, será tratado como a reo de lesa patria, quedando el Gobierno con la misma obligación con sus Embajadores.

26° Si el Gobierno tuviese a bien mandar por tierra algunas tropas para guarnecer la plaza de Valdivia, estas harán su marcha sin impedimento alguno, y si en ella necesitaren algunos víveres, los Caciques Gobernadores los facilitarán, los que con un recibo del Comandante en Jefe de ellos, se pagarán a dinero de contado por cuenta del Estado.

27° Todos los comerciantes que hagan sus giros sobre las provincias de Valdivia, o Chiloé, y los que de aquellos lo hagan a estas con efectos del país, o con los que vulgarmente se llaman de Castilla, tendrán el pase y auxilio necesario, mostrando el pasaporte que anuncia el artículo 22 a los Caciques Gobernadores, comprendiéndose en estos los que hagan su tráfico del Estado de Buenos Aires a éste, y de éste a aquél.

28° El Gobierno se obliga a mantener siempre en la frontera del Sur los agasajos de costumbre para la recepción de algunos Caciques que pasan a la ciudad de Los Ángeles. A pesar que se ha interesado el comisionado en la supresión de este artículo por no gravar al Fisco, no ha sido posible por instancias del Diputado don Francisco Mariluan como antigua costumbre.

Comentario: Reconocimiento expreso de la organización política Mapuche en sus territorios, donde atendida la alianza acordada, en caso de internación de algún chileno en territorios indígenas, debe ser auxiliado como hermano y no enemigo, sin embargo, deben ingresar con su identificación. Por otra parte, Mariluan exige que se mantenga la costumbre de agasajos a los caciques con cargo a la república, lo que reitera que esta negociación se sigue rigiendo por los códigos propios del AZ MAPU para la institución del Koyang, donde las contraprestaciones mutuas ocupan un lugar importante.

29° Queda al arbitrio del Supremo Gobierno designar los tiempos en que a estos nuevos hermanos se haga un Parlamento general; mas ellos deberán concurrir en junta cuando el Gobierno para tratar de grandes negocios tenga a bien citarlos a dietas particulares.

Comentario: Chile expresa la intención de que este parlamento se extienda a todos los grupos Mapuche, para lo cual propiciará la realización de uno general.

30° Queda obligado el Gobierno a facilitarles el paso para este y el otro lado del Biobío poniendo de su cuenta lanchas, balsas, o barquillos pequeños en los lugares de costumbre a fin de evitar incomodidades en su comercio, que podrán extender hasta lo último de la República con la condición precisa de saludar y pedir el correspondiente pasaporte por medio del Comisario al Jefe de Frontera.

31° La residencia del Comisario y Lengua-general será precisamente en el lugar donde la tenga el Comandante de Frontera para por su medio acudir a todas las ocurrencias del Gobierno.

32° Hecha la paz, y no siendo necesarios destacamentos de línea en lo interior de la tierra, ordenará el Gobierno se retiren a incorporarse a sus respectivos regimientos.

33° Sellada y ratificada la unión se formarán las tropas en el lugar de su ratificación que será en el centro del cuadro que ocupan, y enarbolándose el pabellón de la Nación con salva de diez tiros de cañón, son de cornetas, y cajas, se procederá a la ceremonia usada entre los naturales en señal de paz, rompiendo por parte del Supremo Gobierno una espada, y por cada Butralmapu una lanza, en cuya conclusión se hará una salva de

artillería de igual número con grito general de VIVA LA UNIÓN.

Comentario: Cláusulas que reiteran la frontera y además que este acto se rige bajo las reglas propias del AZ MAPU, puesto que se cella con la “ceremonia usada por los naturales en señal de paz”. Por otra parte se grita VIVA LA UNIÓN, no VIVA LA NUEVA REPÚBLICA. (Viva la alianza).

Y para su constancia y cumplimiento lo firmamos en Tapigüe ambos contratantes a 7 de enero de 1825.

Este parlamento se celebró en un contexto histórico donde la intención de Chile era apropiarse de los territorios Mapuche, cuestión que queda comprobada porque la república promulgaba cuerpos legales que contradecían el Tratado de Tapihue de 1825. En este marco, llama la atención que este instrumento fue escriturado por el estado chileno, el cual, podría haber modificado aspectos a su favor en la redacción. Aún con esta posibilidad, la mayoría de las cláusulas reconocen expresamente la soberanía Mapuche a contar de la frontera. Sólo la número segunda y quinta, pueden inducir a equívocos si se les analiza literalmente, sin embargo, al contrastarlas con todo el resto del Tratado,

además de otros aspectos socioculturales de la negociación, es posible sostener que, en la totalidad de este instrumento, se acordó una hermandad y que la nación Mapuche hoy cuenta con una prueba escrita de su autonomía política al comienzo de la república.

Hay autores que le han restado importancia a este Tratado porque no sirvió para afianzar la paz, ya que fue vulnerado por ambas partes. Al respecto, Alexi Videla nos expone que los parlamentos son una manifestación jurídica del trato que se daban dos naciones independientes en la Guerra de Arauco, quienes administraban el conflicto por medio de tratados generados en un plano de igualdad, pero que no eran respetados



Imagen 4. <http://futatrawun.blogspot.cl/>

por ambas partes, asimismo se refiere a Tapihue. (A.Videla, 2014). Ante este planteamiento, es importante indicar que nos encontramos en presencia de dos naciones en guerra (primero con la corona española, luego la república chilena), en consecuencia, los tratados se fijaran en intertantos de paz, sin embargo, el contexto siempre es de tensión, cualquier situación puede llevar a

que se pase de ésta al conflicto. Esto no quita el valor jurídico a los tratados, puesto que en tiempos bélicos las circunstancias que los generaron no se mantenían, sin embargo, una vez pasadas estas situaciones, se volvía a suscribir otro instrumento que ratificaba en términos generales el anterior, sólo se hacían mínimas modificaciones a los acuerdos. Por otra parte, la infracción de una norma no implica que por eso deja de serlo; si así fuera, la mayoría de las leyes no tendrían validez, sólo porque los obligados nos las cumplen. Otra consideración trascendental es que después de Taphue, la república chilena y los Mapuche continuaron celebrando parlamentos, hasta el año 1872. Esta situación nos da cuenta que el estado chileno, seguía reconociendo que la nación Mapuche era soberana y autónoma, y de esta forma ratifica en nuevos acuerdos, lo señalado a propósito del Pacto de 1825.

La única forma de darle término a una normativa en general, es por los mecanismos que su sistema jurídico reconoce para ello. Bajo la lógica de los parlamentos, sólo habría sido posible por medio de otro parlamento que lo derogue o que lo contradiga expresamente, situación que nunca ocurrió respecto de Taphue. En el año 1871, la República chilena suscribe un nuevo tratado con Chile donde ratifica la autonomía política y jurídica Mapuche y de esta forma ratifica lo acordado en 1825.

El debate actual sobre la vigencia jurídica del tratado de Tapihue de 1825

En el debate actual sobre esta temática, nos encontramos con autores que han sostenido la validez jurídica de los tratados que emanan de los parlamentos en general, sin referirse específicamente a Tapihue, es así como el jurista Ávila (1973) analiza el régimen jurídico de la guerra de Arauco y se refiere a los tratados mapuche-hispanos como instrumentos jurídicos entre dos estados.

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, el establecimiento de la frontera, los repetidos tratados que se convienen con los indios y una serie de hechos de que dan luz los documentos, me permiten afirmar que la Araucanía, desde el siglo XVII hasta la independencia de Chile, constituyó, dentro de los límites geográficos del reino, lo que en derecho constitucional se denomina un estado vasallo: el reconocimiento de la soberanía del rey de Castilla es constantemente repetido (A. Avila, 1973: 341).

Sostiene que ese reconocimiento no tiene efectos prácticos, puesto que los Mapuche no pagan tributos y defienden su titularidad territorial y si la frontera era

transgredida se generaba una guerra con carácter de un conflicto entre estados.

El análisis de este importante jurista, no toma en consideración que la nación Mapuche no era un estado, por lo que, en cada negociación o parlamento, en que se declaraba ser un estado vasallo de la corona española, no se hacía reconociendo un poder central externo, puesto que ésta no era su forma de organización política de acuerdo al AZ MAPU, sino que sólo se estaba expresando el reconocimiento de la negociación con una nación diferente, de la cual no eran esclavos. En la práctica los españoles nunca pudieron ejercer la potestad que se declaraba en los tratados.

Si se observa, una característica de la “*sociedad mapuche*” será la lucha constante y permanente por mantener su singularidad, es decir el deseo de no sujeción, y el negarse a obedecer a un poder central, o a quién se le deba obediencia como autoridad. Con este accionar la sociedad mapuche evitará la emergencia de un grupo que lo represente o sea, evita que se constituya por esta vía el estado, es decir la dominación, en donde las personas pierden su condición de sujetos libres. (C. Contreras, 2010: 42).

Por su parte, Martínez (1999), Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y

Protección de las Minorías de Naciones Unidas, en su “Estudio sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas” señala que las naciones colonialistas al suscribir acuerdos con pueblos indígenas, sabían que estaban negociando con naciones soberanas por lo que asumieron las consecuencias políticas de esto. No obstante, esto, las repúblicas independientes, despojaron de esta soberanía a los pueblos indígenas y de su calidad de sujetos de derecho internacional. En los parlamentos de la Araucanía chilena hay vestigios de ciertas obligaciones jurídicas aceptadas con los indios mediante negociaciones e instrumentos jurídicamente vinculantes. En términos generales plantea que este tipo de acuerdos mantienen su valor original y en consecuencia son fuente de derechos y obligaciones para las partes contratantes, así como para los sucesores de alguna de las partes. (M. Martínez, 1999).

Estos autores se refieren a que los tratados emanados de los parlamentos son instrumentos jurídicos. En el caso de Ávila no expone si a su juicio éstos mantienen este valor a la fecha, a diferencia de Martínez que sí lo sostiene.

Hay autores que han manifestado expresamente que el Tratado de Tapihue de 1825 tiene vigencia jurídica actual. Entre ellos, el catedrático de historia del derecho de la Universidad de Sevilla, Clavero (2008), nos

señala que el contenido del Tratado Mapuche-chileno de Tapihue de 1825 acuerda un orden confederativo entre indígenas y no indígenas, sin embargo, las constituciones chilenas establecidas por la república contemporáneamente a este pacto, se generaban a espaldas de los Mapuche y contradecían lo acordado. En este marco se pregunta si ¿es posible que la sola promulgación unilateral de una constitución, le reste valor jurídico a un tratado bilateral entre dos naciones? Ante esto se responde que “nunca se olvide esto tan elemental de que tales instrumentos son por su propia naturaleza cosas de dos o de más de dos, documentos como mínimo bilaterales” (B. Clavero, 2008: 23). Sostiene que actualmente el derecho internacional de los derechos humanos ha reconocido este valor jurídico que Chile desconoció por medio de sus constituciones, en la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas.

El abogado Mapuche, Lincoqueo Huenuman (2009), nos expone que el Parlamento de Tapihue de 1825 fue enunciado antes de su celebración por ley chilena del 27 de Octubre de 1823, que le otorgó facultades a don Ramón Freire para “fijar la frontera sur de Chile y para la redención de familias chilenas que estuvieran prisioneras”. Así, Chile está reconociendo la independencia de los territorios de Arauco, puesto que sólo naciones que tengan tal calidad, pueden establecer fronteras. (J. Lincoqueo, 2009). Agrega que este

acuerdo entre dos naciones independientes, nunca ha sido derogado, por lo que mantiene plenamente su valor jurídico por tal motivo. Este jurista intentó que los tribunales nacionales reconocieran los parlamentos, para lo cual señalaba que como consecuencia del Tratado de Tapihue de 1825, las leyes promulgadas por Chile respecto de la zona al sur del Bío Bío, eran inaplicables, puesto que estos territorios estaban amparados y reconocidos por este acuerdo. A modo de ejemplo, se indican los siguientes intentos de este jurista, presentados ante el tercer juzgado civil de Temuco: causas contenciosas rol 866-2004,10572004,1747-2004 ,1388-2008,1293-2008, las cuales no fueron admitidas a tramitación por la justicia chilena.

De manera contraria Téllez (2011) y otros investigadores en su artículo “El tratado de Tapihue entre ciertos linajes Mapuches y el gobierno de Chile (1825)” señalan expresamente que este Tratado nunca tuvo valor jurídico. En primer término, señalan que por medio de este instrumento los Mapuche se subordinaron al poder político basado en la jerarquía del Estado chileno, hecho que queda demostrado porque Mariluán realiza un juramento de unión y hermandad con Chile, y declara acatar tres instituciones supremas: el Estado, el gobierno nacional y el poder constituyente. De esta forma el territorio aborigen quedó absorbido dentro de los límites de un todo mayor: el espacio proclamado por



Imagen 5. www.eldesconcierto.cl

la nueva República como Chile. También exponen que este pacto nunca formó parte de recopilaciones de leyes, decretos y tratados aprobados y reconocidos por Chile, puesto que sólo lo mandó a imprimir, pero lo dio por superado porque no sirvió para asentar la paz entre chilenos y mapuches. (E. Téllez *et al*, 2011). Estos autores le restan validez jurídica al Tratado de Tapihue de 1825, por no haber sido promulgado con posterioridad a su celebración conforme a las reglas formales de la legislación chilena.

Ante esta postura, es posible cuestionarse que si en el Tratado de Tapihue de 1825, nos encontramos en presencia de dos ordenamientos jurídicos de dos naciones independientes, que se interrelacionan por medio de la diplomacia generando un acuerdo que tiene

efectos en el derecho internacional, donde las normas del AZ MAPU son las que durante tres siglos regularon la actividad de parlamentar y en consecuencia afirman la validez jurídica de este pacto, ¿por qué sólo porque la legislación chilena del momento le resta valor, este instrumento deja de tener fuerza vinculante? ¿Por qué darle más importancia a la legislación chilena que de mala fe desconoce este acuerdo y no darle valor a la legislación AZ MAPU?

En la actualidad, controversias de este tipo se encuentran resueltas en el derecho internacional moderno, puesto que el principio PACTA SUN SERVANDA,³⁷⁶ rige este tipo de negociaciones, es así como se sostiene que un tratado firmado por un estado pero no ratificado posteriormente (como sería el caso de Tapihue para Chile), produce dos efectos: a) los estados deben abstenerse de actos en virtud de los cuales se frustran el objeto y el fin de éste mientras no haya manifestado su intención de no ser parte de éste.(art 18 convención de Viena de Derecho de los Tratados) b) el estado debe poner en movimiento todos los mecanismos internos para su adopción definitiva (art 24 convención de Viena de Derecho de los Tratados). El estatus jurídico de un acto de este tipo sería el de un instrumento en

³⁷⁶ Principio del derecho internacional que dispone que lo pactado por dos naciones soberanas es obligatorio. Reconocido expresamente en la Convención de Viena de Derecho de los Tratados.

espera de la ratificación definitiva, el cual no pierde valor porque un estado de mala fe no procede a la debida ratificación.

La Convención de Viena sobre derecho de los Tratados (C.V.D.T) entró en vigencia en el año 1969, con posterioridad al Parlamento de Tapihue de 1825. Por un tema de certeza jurídica no tiene efectos retroactivos, por lo que estrictamente, estos artículos no podrían aplicarse a este caso, sin embargo, la C.V.D.T se genera para recoger principios del derecho internacional que se estaban desarrollaban de manera espontánea antes de su promulgación. Es por este motivo que en caso de una posible reivindicación jurídica sobre el Tratado de Tapihue de 1825, estas regulaciones actuales modernas, debiesen considerarse, aun cuando sean posteriores, porque no es posible descartar de plano que una obligación de este tipo no haya estado en funcionamiento cuando se negoció el parlamento en comento.

Nuevas argumentaciones acerca de la vigencia jurídica actual del Tratado Mapuche-chileno de Tapihue de 1825

Se adhiere plenamente a las posturas de los autores que han manifestado que el Tratado en comento es actualmente vinculante por tratarse de un instrumento

entre dos naciones soberanas que tiene efectos en el derecho internacional. En este marco, se agregan nuevas consideraciones que vendrían a fortalecer estas argumentaciones y a evidenciar que, en el marco del derecho internacional de los derechos humanos, es posible exigir hoy al estado chileno su cumplimiento en base a los siguientes instrumentos jurídicos:

a) El Pluralismo Jurídico consagrado en el Convenio 169 de la OIT, el cual dispone en el artículo 8 que: “1.-Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.2.-Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio.3.-La aplicación de los párrafos 1 y 2 de este artículo no deberán impedir a los miembros de dichos pueblos ejercer los derechos reconocidos a todos los ciudadanos del país y asumir las obligaciones correspondientes”.

Este convenio es un pacto internacional ratificado por Chile, por lo que de acuerdo al artículo 5 de la Constitución Política de la República de Chile, tiene

rango supraconstitucional. El Convenio 169 de la OIT, pareciera que reconoce el derecho indígena pero limitado a que el derecho nacional lo permita, puesto que se señala “siempre que no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos”. Ante esto, es importante señalar que este instrumento obliga al estado chileno a adecuar su legislación, de manera tal que ésta no sea impedimento para que los pueblos indígenas ejerzan su derecho propio. (J. Aylwin, 2010). En este sentido, para el sistema jurídico AZ MAPU, el Tratado de Tapihue de 1825 es un pacto vigente que tiene efectos en el derecho internacional, el cual siempre ha sido reivindicado como tal por la nación Mapuche. Es por este motivo que el Convenio 169 le otorga un amparo jurídico para su defensa, al reconocer los derechos propios de cada pueblo indígena. El pluralismo Jurídico también se encuentra expresamente reconocido en el artículo 34 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas que dispone: “Los pueblos indígenas tienen derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales y sus propias costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos, prácticas y, cuando existan, costumbres o sistemas jurídicos, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos”.

b) El Tratado de Tapihue de 1825, se encuentra reconocido expresamente en el artículo 37 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, que señala: “Los pueblos indígenas tienen derecho a que los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos concertados con los Estados o sus sucesores sean reconocidos, observados y aplicados y a que los Estados acaten y respeten esos tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos”.

Las declaraciones de derechos humanos a diferencia de los Tratados y Pactos Internacionales, tienen el estatus de “derecho blando” (Soft Law) por lo que se discute si tienen fuerza vinculante o sólo son recomendaciones. Ante esto, se ha señalado que, en la práctica, los derechos y estándares proclamados en estos instrumentos se comienzan a invocar por la sociedad y contribuyen al desarrollo de opiniones doctrinarias, lo que influye en las decisiones de tribunales o autoridades correspondientes. (J. Zalaquett, 2008). Por otra parte, es importante señalar que el artículo 38 de la misma declaración dispone que “Los estados en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, adoptaran las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, para alcanzar los fines de la presente declaración”. En relación a este artículo, sí se pueda considerar que la declaración tiene fuerza vinculante, puesto que los estados deben

buscar en conjunto con los pueblos indígenas estrategias que permitan cumplir la declaración.³⁷⁷

c) El artículo 24 de la Declaración Americana de derechos de los Pueblos Indígenas aprobada en el presente año (2016), regula expresamente los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos de manera más amplia y detallada que en la declaración de la ONU:

“1. Los pueblos indígenas tienen derecho al reconocimiento, observancia y aplicación de los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos concertados con los Estados, y sus sucesores, de conformidad con su verdadero espíritu e intención, de buena fe y hacer que los mismos sean respetados y acatados por los Estados. Los Estados darán debida consideración al entendimiento que los pueblos indígenas han otorgado a los tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos. 2. Cuando las controversias no puedan ser resueltas entre las partes en relación a dichos tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos, estas

³⁷⁷ En conversaciones sobre este trabajo con el señor Bartolomé Clavero, me sugirió que pusiera atención a este artículo por la fuerza vinculante que le daba a la declaración.

serán sometidas a los órganos competentes, incluidos los órganos regionales e internacionales, por los Estados o Pueblos Indígenas interesados. 3. Nada de lo contenido en la presente Declaración se interpretará en el sentido que menoscaba o suprime los derechos de los pueblos indígenas que figuren en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos.”. El Artículo 38 de la misma Declaración dispone que: “La Organización de los Estados Americanos, sus órganos, organismos y entidades tomarán las medidas necesarias para promover el pleno respeto, la protección y la aplicación de las disposiciones contenidas en esta Declaración y velarán por su eficacia”.

Este instrumento sigue especificando aún más el derecho que tienen los pueblos indígenas, entre ellos, el Mapuche, a que se les reconozcan los tratados que suscribieron en periodos de colonización con naciones extranjeras y, además, conforme a su entendimiento sobre los tratados, es decir, si para Chile no significa un tratado, pero para la nación Mapuche sí, se privilegiará esta concepción. Expresamente dispone que en caso que no se pueda solucionar de manera interna una controversia por esta reivindicación, la Organización de Estados Americanos, y sus órganos, donde se encontraría la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tomaran las medidas pertinentes para

la aplicación de esta declaración. Pese a que se trata de una declaración y no un tratado internacional, y, en consecuencia, se puede dudar de su carácter vinculante, el hecho que se exprese que la CIDH pueda intervenir, nos da cuenta que la fuerza jurídica de este instrumento es de alto impacto.

Conclusiones

Esta propuesta ha articulado nuevas argumentaciones en el debate sobre la vigencia jurídica del Tratado de Tapihue de 1825, que son coherentes con la institucionalidad actual en el derecho internacional de los derechos humanos. Es importante señalar que en esta materia “el derecho internacional estandariza y ofrece una definición estrecha de lo que se considera un derecho indígena y lo que se puede lograr, siempre desde la perspectiva del colonizador, utilizando sus herramientas, lenguajes y reglas dentro del marco de los estados nación existentes” (M. Melin, 2016: 83). Este sistema jurídico ha avanzado profundamente en el último tiempo, sin embargo, le ha otorgado la calidad de sujetos del derecho internacional a los pueblos indígenas, con el sólo efecto de que puedan conseguir que los estados en los que habitan le reconozcan derechos. De esta forma, el cumplimiento final de esta materia queda en manos de la voluntad de éstos.

Chile se encuentra en una deuda histórica, jurídica y política con el pueblo Mapuche, que nace con la vulneración del Tratado de Tapihue de 1825, pacto generado entre dos naciones independientes, que tiene efectos en el ámbito del derecho internacional, sin embargo, en base a fundamentos de la legislación chilena de la época y la actual no ha sido reconocido como tal. No obstante, este instrumento cumple con todos los requisitos que exigía la legislación Mapuche para nacer a la vida jurídica, obligar a la nación chilena y nunca se la ha dado término formalmente, situaciones que en la normativa de los derechos humanos hoy son reconocidas como tal.

El pueblo Mapuche actualmente en base al Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre los derechos de los Pueblos Indígenas puede concurrir a tribunales nacionales en relación a lo expuesto en este artículo. En caso de agotar estas instancias, podría solicitar la intervención de la Organización de Estados Americanos.

Bibliografía:

Ariza, Libardo et. al “El pluralismo jurídico, contribuciones, debilidades y retos de un concepto polémico”. 19-85, en: Griffiths John, Sally Engle Merry y Brian Tamanaha, El debate sobre el Pluralismo Jurídico,

Universidad de Los Andes, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Ávila y Martel, Alamiro, "El régimen jurídico de la Guerra de Arauco" en III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid 1973.

Aylwin José, *et al*, "Las implicancias de la ratificación del Convenio N° 169 de la OIT en Chile".

Documento de Trabajo N° 10 (Segunda Edición). Observatorio Ciudadano. 2010.

Aylwin José, *et al*, "Los pueblos indígenas y el derecho", LOM Ediciones/Observatorio ciudadano. Primera Edición 2013.

Bertini, Leonello "Pluralismo Jurídico: derecho indígena y justicia nacional" en Anuario de Derechos Humanos N° 9, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Boccaro, Guillaume: "Etnogénesis Mapuche: Resistencia y Reestructuración entre los Indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)" En: "The Hispanic American Historical Review", Vol. 79, No. 3. 1999.

Castro, Milka "Los puentes entre la antropología y el derecho. Orientaciones desde la antropología jurídica", Programa de Antropología Jurídica e Interculturalidad, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. 2014.

Contreras Painemal, Carlos "Los tratados celebrados por los Mapuche con la corona española, la República de Chile y la República de Argentina. Tesis Doctoral, Freie Universität Berlin. 2010.

Correa, Martín, *et.al*, "El territorio Mapuche de Malleco: las razones del Illkun". Observatorio de Derecho de los Pueblos Indígenas. 2009.

Lincoqueo, José "Análisis jurídico acerca de los Parlamentos celebrados entre el Pueblo Mapuche, la Corona de España y la República de Chile", Centro de Estudios de Derecho Indiano. 2009.

Martínez, Miguel Alfonso, “Estudio sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas”, E/CN.4/Sub.2/1999/20. Naciones Unidas. 1999.

Melin Pehuen, Miguel et.al “Una aproximación al sistema normativo Mapuche desde el Rakizuam y el derecho propio”. Primera Edición 2016, Territorio Mapuche, Instituto Nacional de Derechos Humanos. Sánchez Curihuentro, Juan “El Az Mapu o sistema jurídico Mapuche”, Revista Crea N° 2, Universidad Católica de Temuco, 2001.

Sánchez, Esther “Construcciones epistemológicas para el conocimiento de los sistemas de derecho propio y de las justicias indígenas: el caso Colombiano”. América Indígena, Vol LVIII, N° 1 y 2, enero-junio, Bogotá. 1998.

Téllez, Eduardo “El tratado de Tapihue entre ciertos linajes Mapuches y el gobierno de Chile (1825)” en Cuadernos de Historia 35, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 2011.

Videla Artés, Alexi Gonzalo “La situación de la Araucanía ante la soberanía del estado chileno en el siglo XIX”. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. 2014.

Villalobos, Sergio “Historia de Chile”. Editorial Universitaria. Quinta edición, Santiago.1974.

Zalaquett, José “La declaración de naciones unidas sobre derechos de los pueblos indígenas” en www.anuariocdh.uchile.cl. 2008.

Zavala, José Manuel; “Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica estrategias de resistencia”. Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2011.

Otras fuentes:

Constitución Política de la República de Chile.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los
Pueblos Indígenas.
Declaración Americana sobre los derechos de los Pueblos
Indígenas.
Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los
Pueblos Indígenas, Comisionado Presidencial para
Asuntos Indígenas, Primera Edición, Santiago de Chile,
2008.
Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y
Culturales.
Proclama del Director Supremo a “nuestros hermanos los
habitantes de la frontera Sud”. Gazeta Ministerial de
Chile. Número 83. Imprenta del Gobierno.

Entrevistas:

Se desarrollaron 9 entrevistas en profundidad durante el
mes de junio de 2016, en las Regiones de la Araucanía y
Los Lagos en el marco del Proyecto Núcleos Temáticos
de Investigación Senior “Los parlamentos en la memoria
Mapuche urbana y rural” de la Universidad Academia de
Humanismo Cristiano.

**Procesos de justicia y reparación:
el caso «Sepur Zarco» por violencia
sexual, violación y esclavitud doméstica**

en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional

Justice and redress processes: the "Sepur Zarco" case
for sexual violence, rape and domestic slavery in
Guatemala and its paradigmatic ruling for
international jurisprudence

Marta Elena Casaús Arzú³⁷⁸

Marisa Ruiz Trejo³⁷⁹

Resumen: El artículo aborda el juicio llevado a cabo en Guatemala contra miembros del ejército y comisionados militares sentenciados por crímenes de lesa humanidad por actos de violación, desaparición forzada y esclavitud sexual sufrida por 15 mujeres mayas q'eqchi', en el destacamento militar de Sepur Zarco, durante el conflicto armado. A la luz de los testimonios de las víctimas se intenta analizar la correlación existente entre

³⁷⁸ Universidad Autónoma de Madrid.

³⁷⁹ Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México, adscrita al Programa Universitario de Estudios de Género.

racismo, feminicidio y violación y cómo el ejército estableció una protocolización de las violaciones con el fin de utilizar a las mujeres como armas de guerra y destruir sus vidas, su cultura y su identidad.

Palabras clave: *Mujeres, pueblos mayas, Racismo, feminicidio, estado racista, violencia, violación, crímenes de lesa humanidad, esclavitud sexual, esclavitud doméstica.*

Abstract: This article encloses the trial implemented in Guatemala against members of the army and military commissioners that were sentenced due to crimes against humanity, acts of rape, enforced disappearance and sexual slavery suffered by 15 queqchiés mayan women in the Sepur Zarco's military post during the military conflict. Due to the victims testimonies, we try to analyze the existing correlation between racism, femicide, and rape and how the army established a protocol enabling the violations in order to use the women as army weapons to destroy their lives, culture and identity.

Keywords: *Women, Mayan peoples, Racism, femicide, racist state, violence, rape, crimes against humanity, sexual slavery, domestic slavery.*

Resumo: O artigo aborda o julgamento levado a cabo na Guatemala contra membros do exército e militares em comissão sentenciados por crimes de lesa-humanidade, por actos de violação, desaparecimento forçado e escravidão sexual, sofrida por 15 mulheres maias queqchiés no destacamento militar de Sepur Zarco, durante o conflito armado. À luz dos testemunhos das vítimas, tenta-se analisar a correlação existente entre racismo, feminicídio e violação, assim como a forma que o exército estabeleceu para protocolizar as violações, com o fim de utilizar as mulheres como arma de guerra e destruir as suas vidas, cultura e identidade.

Palavras-chave: *Mulheres, povos maias, racismo, feminicídio, estado racista, violação, crimes de lesa-humanidade e escravidão sexual.*

Introducción

En 2013, en Guatemala, se llevó a cabo un juicio histórico por genocidio y por delitos contra los deberes de la humanidad perpetrados contra el pueblo maya ixil. Después de un largo proceso, el Tribunal de Alto Riesgo condenó al general Efraín Ríos Montt a ochenta años de cárcel. Este juicio surgió por una exigencia de justicia de los hombres y de las mujeres mayas, sobrevivientes a las masacres cometidas por el ejército en el área ixil y tuvo el fin de dar a conocer sus testimonios así como de exigir

que se hiciera justicia. Dicho proceso se realizó con el apoyo de dos ONG de derechos Humanos, CALDH y AJR, y con el apoyo del Ministerio Público, durante el periodo en que Claudia Paz y Paz fue fiscal de Guatemala.



Imagen 1. Juicio por genocidio contra el pueblo Ixil.
Ciudad de Guatemala. Mayo de 2013.
Imagen de Mujeres Ixchel.

El caso se inició el 19 de marzo de 2013 y concluyó el 10 de mayo del mismo año, con una sentencia ejemplar que, sin embargo, diez días más tarde fue “paralizada” por la Corte de Constitucionalidad, que emitió un dictamen de anulación de la misma, aunque no del juicio. Sin embargo, después de varios intentos, hasta el momento dicho juicio no se ha reiniciado, Por otro lado, recientemente en el mismo Tribunal de Alto Riesgo, se condenaron los crímenes de lesa humanidad, por actos

de violencia, violación y esclavitud sexual en contra de las mujeres q'eqchí. Se dictaminó una fuerte condena de 120 y 240 años de prisión para los perpetradores de dichas violaciones, desaparición forzosa y esclavitud sexual. En el caso de las mujeres violadas y sometidas a esclavitud sexual en el destacamento de Sepur Zarco, la acusación de la Fiscalía del Estado, de Mujeres Transformando al Mundo y de Ecap, en contra de teniente coronel Francisco Reyes Girón y el ex comisionado, Heriberto Valdez Asij, la sentencia dictaminó 120 y 240 años para cada uno por crímenes de lesa humanidad, violaciones, desaparición forzosa y esclavitud sexual. Fue una sentencia firme y un ejemplo único para las mujeres en todo el mundo para la justicia universal y especialmente para estas quince mujeres q'eqchi', que vieron coronadas sus esperanzas de que se hiciera justicia y reparación moral y material. Ambas sentencias de los Tribunales de Alto Riesgo fueron presididas por la jueza Jazmín Barrios.³⁸⁰

³⁸⁰ La Sentencia dictada por la jueza Jazmín Barrios tuvo lugar en la ciudad de Guatemala, el 26 de febrero del 2016, Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desaparición forzosa. Sentencia C-0176-2012-00021. Esta jueza ha sido ha sido sometida a una fuerte presión y quien ha sufrido innumerables amenazas de muerte a su familia y a ella. Ver: Ruiz Trejo, M. (2013).

Al margen de las múltiples causas y coadyuvantes que un genocidio posee tanto para las víctimas como para los perpetradores, y, sin entrar a valorar cuales son las causas que más pesan o son más determinantes, a la hora de cometer un genocidio o un delito de crimen de lesa humanidad, nosotras queremos hacer énfasis en el papel del racismo en la consecución del genocidio y /o de los crímenes contra los deberes de la humanidad. En el caso de Guatemala y especialmente en la violación de las mujeres mayas, el racismo es un detonador y un arma de guerra, de sometimiento y humillación. Por eso en este artículo, queremos ilustrarlo a través de la utilización de los testimonios de estas valientes mujeres que después de 36 años dieron su declaración en los respectivos tribunales y mostraron la prueba más fehaciente del genocidio.



Imagen 2. Mujeres transformando el mundo, Juicio “Caso Sepur

Partimos de varias premisas que ayudan a explicar el papel que tuvo el racismo durante la etapa de genocidio en Guatemala. El racismo ha sido un elemento histórico estructural en la historia social y política de los países latinoamericanos y centroamericanos; este contribuyó a moldear el estado racista, excluyente y autoritario, empleando los aparatos ideológicos y represivos del Estado en contra la población indígena en momentos de crisis y dominación.

A nuestro juicio, la raza desde la Colonia, especialmente desde la formación del estado nacional, se convierte en el elemento articulador de las diferencias y de las desigualdades justificando la existencia de razas inferiores y superiores y utilizando la discriminación como un mecanismo de explotación y de dominación en contra de la población indígena. Más aún la raza fue *constitutiva* del sistema de género, lo que explica por qué los cuerpos de las mujeres indígenas, negras y pobres han sido los más afectados por las lógicas racistas, clasistas y sexistas.

El discurso racista de las elites de poder, militares y de la clase dominante, es el que va a justificar la eliminación de unos frente a otros al catalogarlos como enemigos, subversivos o prescindibles, con el fin de preservar la vida de unos en base a la seguridad nacional o al peligro de la patria. El discurso sexista de estas élites es el que va a justificar las agresiones sexuales, la tortura

y la violación sexual a las mujeres, ya que se les considera como “objeto sexual” cuyos cuerpos pueden ser controlados y poseídos.

Es por ello que en nuestro peritaje (Casaús, 2016)³⁸¹ insistimos en que la consolidación del racismo de Estado llegó a su culmen y manifestó su máxima intensidad, con la crisis de dominación militar oligárquica, con la irrupción del movimiento popular y revolucionario y con la aplicación de la contrainsurgencia. Pero estos manuales contrainsurgentes, se aplicaron sin límites ni medida, por el sustrato racista de la sociedad, por el contexto histórico-estructural del racismo y por la profundización e intensificación del estereotipo y estigmatización de los indígenas; en este caso de los/as Ixiles, de los/as Achies y de las mujeres q'eqchi, al equipararlas con enemigos públicos del Estado. Fue entonces cuando el racismo, operó como una ideología de estado como un mecanismo de eliminación como una maquinaria de exterminio en contra de un grupo étnico.

Es por eso que en este trabajo analizaremos el caso de violencia sexual y de conflicto bélico que se dio en Guatemala en los años ochenta y que agudizó e hizo

³⁸¹ Ver: Casasús M. (2016) “Peritaje sobre el racismo y violación sexual de las mujeres como arma de guerra en el destacamento militar de Sepur Zarco”, en, Sentencia de Sepur Zarco por delitos contra deberes de la humanidad en sus formas de violencia sexual y tratos humillantes y degradantes y desaparición forzosa. 2016

visible las agresiones y asesinatos misóginos con saña y crueldad que históricamente se han producido, desde la época colonial hasta la actualidad, en este país centroamericano. Específicamente queremos abordar los hechos acaecidos durante los años ochenta en el caso «Sepur Zarco», municipio de El Estor, departamento de Izabal, en donde las mujeres q'echi' vivieron condiciones de violencia no solo por ser mujeres indígenas, sino además mujeres pobres y vulnerabilizadas. Abordaremos el reciente juicio «Sepur Zarco» (2016), realizado en un tribunal nacional guatemalteco, cuya sentencia marcó un paradigma para la jurisprudencia internacional al condenar por violencia, violencia sexual y esclavitud doméstica, en un tribunal nacional, a dos exmilitares y considerar los hechos como crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Relación entre racismo, Estado racista, feminicidio y violación sexual como crímenes de guerra o deberes contra la humanidad.

Pretendemos enfatizar el papel que el racismo ha tenido en la consecución de estos actos de genocidio y crímenes de lesa humanidad en la medida en que fueron un factor coadyuvante y formaron parte de la ideología del ejército a la hora de perpetrar dichos crímenes.

A la luz de las consideraciones expresadas anteriormente sobre las características de un estado racista, resulta evidente, al hilo de las conclusiones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico que:

El Estado-Ejército aniquiló y desestructuró los hilos conductores de la vida, arremetió gravemente contra la moral y la estima de los mayas, violentó la vida solidaria de aldeas, caseríos, municipios, comunidades lingüísticas. También erosionó las normas sociales y políticas del pueblo maya, que fue el más agredido durante la guerra³⁸².

Además la Comisión añade que:

El hecho de haber destruido el tejido social fue una cuestión cometida con premeditación, alevosía y ventaja. Las culturas y los sistemas políticos de los pueblos indígenas, fueron severamente dañados. A lo largo de la guerra se agravó el etnocidio y el genocidio,



Imagen 3. Del documental “Granito: how to nail a dictator”. Dirigido por Pamela Yates.

que el Estado guatemalteco que ya se venía cometiendo contra los indígenas”³⁸³.

Emma Chirix, vincula el estado racista y el etnocidio en la medida en que considera que:

...el genocidio y el etnocidio en Guatemala han sido históricos, así como el odio, la agresividad, la crueldad y la negación de la existencia de la cultura de los indígenas. Ese discurso y práctica de exterminio se han venido manteniendo y reproduciendo de generación en generación y ha sido una práctica utilizada con mayor intensidad por la oligarquía y el Estado³⁸⁴.

Por último, tenemos que articular el análisis de un Estado racista con las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el feminicidio, como crímenes contra la humanidad, en la medida en que el Estado guatemalteco implementó una política destinada a exterminar al pueblo maya. Una de las principales armas empleadas para su aniquilación, fue el asesinato, tortura y violación de las mujeres y niñas mayas, de modo que se generaron

³⁸³ Comisión de Esclarecimiento Histórico, CEH, 1999, Tomo III, p. 32.

³⁸⁴ Emma Chirix, “Subjetividad y racismo: la mirada de los otros y sus efectos”, *IDEI, Los desafíos de la diversidad*, n° 18, año 11, noviembre, 2004, pp. 19-31.

crímenes de lesa humanidad, la limpieza étnica y el feminicidio.

Es por ello que hemos señalado en otros artículos³⁸⁵ al Estado guatemalteco como **un estado racista** que ejecuta el racismo de estado como un mecanismo de control y exterminio de la población



Imagen 4. Del documental “Granito: how to nail a dictator”. Dirigido por Pamela Yates. Maya, en coyunturas de crisis de dominación.

³⁸⁵ *A nuestro juicio, es en el Estado y sus aparatos represivos, donde el genocidio opera como la máxima expresión del racismo, porque constituye un elemento intrínseco y forma parte de uno de sus ejes vertebradores utilizados por las elites de poder. “El Estado territorial soberano reclama, como parte integrante de su soberanía el derecho a cometer genocidios o participar en matanzas genocidas que estén bajo su dominio”.*

A nuestro juicio, la culminación del racismo de Estado coincidió con la crisis de dominación militar oligárquica y con la irrupción del movimiento popular y revolucionario. De 1978 a 1984, cuando se produjo una crisis orgánica, un vacío de poder y una pugna interoligárquica por la hegemonía, acompañado de una incorporación masiva de los *Pueblos Mayas* a distintas formas de lucha política y de reivindicación social³⁸⁶. A esto se sumó una fuerte crisis económica por agotamiento del modelo agro-exportador, que dio lugar a reacciones agresivas y virulentas de la élite y a un discurso racista y de exterminio en contra de las poblaciones indígenas.³⁸⁷ Consideramos que fue entonces cuando el racismo operó como ideología de Estado, porque proporcionó una estrategia política para la acción. Fue durante este período cuando la élite de poder proyectó una estrategia de represión selectiva e indiscriminada, empleó la tortura, la guerra psicológica y todo tipo de métodos represivos contra la población civil, especialmente contra la población indígena, que provocaron un auténtico genocidio, principalmente durante la época de Ríos Montt. Ello explica el porqué de la alianza militar-oligárquica con la tendencia neopentecostal basada en la doctrina calvinista del más

³⁸⁶ Ver Macleod, Morna en Ruiz Trejo, 2014.

³⁸⁷ Marta Casasús Arzú, *Guatemala el genocidio máxima expresión del racismo en Guatemala*, FyG editores,

rancio puritanismo, para quienes se justifica el exterminio de los *indios* porque consideran que no son sujetos de gracia, que son “idólatras”, “pecadores”, “resentidos” y que representan a “las fuerzas del mal”.

El Estado racista perpetró el genocidio y contribuyó a que se llevara a cabo, por su naturaleza interna y por la utilización de los aparatos represivos e ideológicos en contra de la población indígena. Este ha sido **el modelo o modus operandi** a lo largo de la historia, en cada crisis de dominación y en la última fase, cobró mayor intensidad al aplicar la política contrainsurgente.

Feminicidio y crímenes de guerra³⁸⁸

El término «feminicidio» se retoma del concepto *femicide* en inglés entendiéndolo como el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres (Caputi y Rusell, 1990)³⁸⁹. En el libro «Femicidio. La política del asesinato de las mujeres» (1992), las autoras referentes de los años noventa entendían este fenómeno como: el extremo de un continuum de terror anti-femenino e incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como

³⁸⁸ Algunos artículos de Marisa Ruiz Trejo han abordado estas problemáticas ampliamente.

³⁸⁹ Caputi, Jane y Russell, Diana (1990/1992).

violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas desnecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto) (...). Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se

transforman en feminicidios (Radford, Jill y Russell, Diana 1992: 15)³⁹⁰.

En México, Marcela Lagarde (2006) siguió esta noción de *femicidio* al analizar el caso de las mujeres asesinadas violentamente en Ciudad Juárez. Durante los años noventa, en este espacio fronterizo, decenas de cuerpos de mujeres asesinadas violentamente comenzaron a ser encontrados en las calles. Lagarde



Imagen 5. Mujeres transformando el mundo, Juicio “Caso Sepur Zarco”, 2016. (2006) retomó el concepto de *femicide* y lo tradujo como *feminicidio*, ya que traduciéndolo como *femicidio*

³⁹⁰ Radford, Jill and Diana E. H. Russell: *Femicide: The Politics of Woman Killing*. New York: Twayne Publishers.

se podría entender como un homicidio feminizado; en cambio, el *feminicidio*, para esta autora:

es la inexistencia del Estado de derecho, bajo la cual se reproducen la violencia sin límite y los asesinatos sin castigo, la impunidad. Por eso, para diferenciar los términos, preferí la voz *feminicidio* para denominar así el conjunto de delitos de *lesa* humanidad que contienen los crímenes, los secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional. Se trata de una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado. Es preciso aclarar que el feminicidio existe feminicidio en condiciones de guerra y de paz (iLagarde, 2005:155).

En México, en términos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), el feminicidio se entiende como:

La forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por *el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar*

*en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres*³⁹¹.

Desde el análisis lagardiano (2006), el feminicidio sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, el desarrollo, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, maltrato, abuso, vejaciones y daños continuos contra las mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas.

Por otro lado, Julia Monárrez Fragoso (2009)³⁹² ha hecho hincapié en la relación que existe entre el feminicidio, la condición económica de las víctimas y la explotación de las mujeres con el fin de obtener el control sobre sus cuerpos. En el sentido de esta misma autora, el feminicidio opera según la relación inequitativa entre los géneros, la estructura de poder y el control y dominación que tienen los hombres sobre las niñas y

³⁹¹Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Capítulo V, Art. 21

³⁹² Monárrez Fragoso, Julia Estela (2009). Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez. Caso 12.498 "González y otras vs México" Campo Algodonero presentado ante la corte interamericana de Derechos Humanos. Santiago de Chile.

mujeres para que ellos dispongan el momento de su muerte.

Para Rita Laura Segato (2011),³⁹³ los «`femigenocidios´ revisten una sistematicidad y un carácter repetitivo resultantes de normas compartidas dentro de la facción armada que los perpetra, que los diferencia de los crímenes que ocurren en contextos interpersonales o de motivaciones subjetivas y de orden privado, como en el caso de los seriales» (2011: 5). Según esta misma autora, los «femigenocidios» se acercan al perfil de los genocidios o crímenes de lesa humanidad ya que tienen un carácter genérico, impersonal y sistemático y se caracterizan porque el número de victimarios es menor que el número de víctimas. En ese sentido, los «femigenocidios» pueden ser juzgados a nivel de la jurisprudencia internacional por su carácter sistemático y porque sería imposible elevar a un tribunal de fuero internacional crímenes unitarios en donde el número de perpetradores se igualara al número de víctimas. En resumen, para Segato (2011), el «femigenocidio» es un crimen genérico, sistemático, impersonal y removido de la intimidad de los agresores.

Por último, a nivel jurídico, las prácticas de guerra que se dan durante los conflictos internos se conocen

³⁹³ Segato, Rita Laura. "Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación." *Revista Herramienta* 16 (2012): 49.

como crímenes de guerra o lesa humanidad. En ese sentido, durante la época del conflicto armado en Guatemala, los agentes de estado infringieron prácticas violentas, como la esclavitud sexual, el trabajo doméstico forzado y la violación sexual, contra las mujeres indígenas. A pesar de que en el juicio del “Caso Sepur Zarco” no se acusó a los imputados por feminicidio, dado que los hechos graves de la acusación son por violaciones y violación de los derechos humanos y crímenes de deberes contra la humanidad y los hechos imputables estuvieron más relacionados con otras figuras jurídicas relacionadas con las violaciones como crímenes de guerra, consideramos que, en la medida en que afectan a las mujeres y que, Guatemala posee una ley avanzada sobre feminicidio, es importante puntualizar este concepto para poder distinguirlo de otros crímenes de deberes contra la humanidad.

La violencia sexual hacia las mujeres indígenas como arma de dominación

Necesitamos comprender cómo la violencia sexual hacia las mujeres en periodos de guerra o bélicos se convierte en un arma para dominar y conquistar pueblos enteros. En primer lugar, tenemos que remarcar las prácticas dominantes extendidas entre los varones que ocupan posiciones de poder (económico, político, militar,

paramiliar, etc.) durante los conflictos armados. Una de las prácticas recurrentes que encontramos en distintas épocas y contextos, y que se acentúan aún más en las sociedades contemporáneas, lo que Rubin (1986) llama “tráfico de mujeres” en donde éstas se convierten en “mercancías” que se cambian por favores, que circulan entre los varones quienes tienen el “derecho de propiedad” y quienes por tanto se consideran legítimos para vender, comprar e intercambiar los cuerpos de las mujeres.

En los conflictos armados, una de las características de la opresión femenina es la “agresividad y tendencia al dominio innato en los hombres” así como “el exterminio del sexo delincuente o bien un programa eugenésico para modificar ese carácter” (Rubin, 1986: 2). Además, Gayle Rubin (1986) arguye que históricamente “las mujeres” han sido “objeto de transacción como esclavas, siervas y prostitutas, pero también simplemente como mujeres” (*ibidem*, 1986: 24). Esto quiere decir que técnicas de muerte como el “tráfico de mujeres” se utilizan en los conflictos armados con al menos dos modos de operatividad: el exterminio total o la limpieza étnica. En relación a estas formas patriarcales, la dominación se da de maneras heterogéneas y utiliza diversos métodos de dominación y jerarquización.

Para Rita Segato (2006), en los conflictos armados, la *violación sexual* es recurrentemente utilizada como forma de dominación. Tal como explica Segato:

la sanción sobre el cuerpo de la mujer es un lugar privilegiado para significar el dominio y la potencia cohesiva de una colectividad, y prácticas de larguísima duración histórica confirman esta función de la capacidad normativa (y hasta predadora) sobre el cuerpo femenino como índice de la unión y fuerza de una sociedad (2006: 6)

Las agresiones sexuales en casi todas las guerras se utilizan como símbolo de poder y de dominación contra quienes se consideran los enemigos. Por su parte, Aída Hernández (2002) en su trabajo antropológico sobre “*¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? El caso de las mujeres frente a la violencia política en Chiapas*”, argumenta que “desde una ideología patriarcal, que sigue considerando a las mujeres como objetos sexuales y como depositarias del honor familiar, la violación, la tortura sexual y las mutilaciones corporales son un ataque a todos los hombres del grupo enemigo” (Hernández, 2002: 20).

Los testimonios de las mujeres que han denunciado los abusos sexuales y las terribles torturas que sufrieron

durante el periodo bélico de la historia guatemalteca, en los años ochenta, son una verdad innegable; la literatura científico social que se ha escrito al respecto está llena de prácticas violentas cuyo efecto es mantener a las mujeres en “su lugar”. En la investigación “Tejidos que lleva el alma: memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado”, (Fulchirone, Amandine, *et. al.* 2010), la violación es analizada como un arma de guerra, como una política contra quienes se consideran “insurgentes” cuando se establecen normativas específicas dentro de los ejércitos para ejecutarlas y es un instrumento de poder elegido por los mandos para dominar a los enemigos a través de la humillación y el desprecio público. Según afirman las investigadoras del libro mencionado:

A través del uso del cuerpo de las mujeres, se busca humillar a los hombres del bando enemigo y demostrar el poder sobre el mismo. El ejército utilizó la violación sexual como arma de guerra porque culturalmente se conoce el impacto humillante y desmoralizador que tiene la misma sobre los hombres y los grupos sociales a los que pertenecen las mujeres, así como las rupturas del tejido social y comunitario que desencadena. Fue una estrategia pensada y diseñada para ganar la guerra (Fulchirone *et. al.*, 2010: 152).

Pero, ¿por qué se repite esta violencia masiva contra las mujeres indígenas embarazadas, contra sus fetos, mutilaciones corporales y de cadáveres en distintas guerras? Según Hernández (2002) existe una “ideología compartida por un amplio sector de la población de que las mujeres somos por excelencia fuentes de vida nos convierte a la vez en un importante objetivo de guerra” (2002: 34).

Nos inclinamos por la propuesta de Hernández (2002) y de Fulchirone *et. al.* (2012), sobre el caso de Sepur Zarco, quienes consideran que, durante el conflicto armado, la violación sexual de las mujeres llegó a su nivel máximo y que se produjo especialmente en espacios



Imagen 6. Mujeres transformando el mundo, Juicio “Caso Sepur Zarco”, 2016 militarizados como los destacamentos militares.

Además, estas formas de violencia y de violación se convierten en un arma racista en contra de la población indígena en general y especialmente contra las mujeres indígenas. Este tipo intersección de violencia sexual implica que las mujeres sean agredidas no solo por “ser mujeres”, sino por el hecho de “ser mujeres” y, además, indígenas, con el objetivo de exterminar al grupo parcial o totalmente.

Su origen étnico, sus rasgos fenotípicos producen odio o rechazo en los victimarios que ejercen dobles y triples violencias, por ser mujeres, por ser indígenas y por ser subversivas, pero el daño no solo es físico, sino también cultural y territorial. Las mujeres indígenas son continuadoras de sus pueblos. Con la violación sexual se intenta destruir al grupo, ya que se considera que la mujer difícilmente puede concebir hijos a partir de la práctica de guerra por lo que esto constituye un mensaje etnocida sexual. Esto sería una especie de inscripción feminicida sobre el cuerpo de las mujeres cuyo mensaje está dirigido a los varones de la comunidad.

En particular, la utilización sistemática de métodos anticonceptivos graba en la memoria y en el cuerpo de las mujeres el mensaje impositivo de “no reproducción del grupo”. Los hombres que ejercen poder militar se apropian de los cuerpos de las mujeres indígenas simultáneamente como objetos de violencia sexual y como símbolos de una lucha por el control del territorio

contra sus enemigos hombres. Si pueden demostrar la ineficacia de los “insurgentes” para proteger a sus mujeres, controlar su sexualidad y sus capacidades reproductivas.

La violación sexual hacia las mujeres indígenas reproduce las lógicas del sistema de racismo estructural, cuyo imaginario las ubica en la escala inferior de la jerarquía humana por ser mujeres, indígenas y pobres. A juicio de Hernández (2002), las técnicas que se eligen para lesionar los cuerpos es debido a que en ellas se encuentra la fuente de la vida y de la reproducción y porque en ellas está el prejuicio que dice quién puede y debe ser afectado por esas torturas para el control social.

Coincidimos con el peritaje de Paloma Soria de que, las violaciones no constituyeron hechos aislados sino un ataque sistemático a las mujeres por un amplio número de soldados, pues fueron violaciones múltiples, masivas y generalmente públicas, lo que comprueba la protocolización y práctica sistemática de *la violación como parte de una estrategia planificada del genocidio* (Sentencia 2013 197 y ss.).

En ese sentido, no son casualidad las mutilaciones corporales a mujeres indígenas embarazadas en las políticas contrainsurgentes durante el conflicto armado en Guatemala, ni las violaciones sistemáticas hacia las

mismas (Duyos, Sofía en Ruiz Trejo, 2011). Esto significa un claro mensaje no solo contra los embriones y futuros niños de las comunidades a quienes se les está impidiendo que nazcan o que aborten, sino al pueblo maya en su conjunto. Cuando las mujeres son violadas y mutiladas brutal y masivamente, no se trata de violaciones sexuales aisladas sino de un protocolo establecido desde la cúpula militar con la idea de exterminar no solo a las mujeres dadoras de vida, sino al grupo entero (*ibídem*). Como opina Paz y Paz la violación sexual se convirtió en una forma de tortura que se aplicó a las mujeres con el fin de humillarlas y de amedrentar al conjunto de las comunidades.³⁹⁴

Otra forma de establecer las violaciones como arma de guerra contra las mujeres es someterlas al trabajo doméstico forzado, que generalmente va acompañado de esclavitud sexual de las niñas y mujeres (Ruiz Trejo y Martínez Bermejo, 2016). Estas prácticas constituyen una forma de sumisión y control sobre las mujeres que son obligadas a aportar sus relaciones de producción-reproducción (Ruiz Trejo, 2016a). Si esto se da en condiciones de secuestro forzado y masivo, el trabajo doméstico forzado y la esclavitud sexual de las mujeres indígenas no solamente repercute en el ámbito

³⁹⁴ Paz Bayley O.A.,(2015), “Violencia sexual, memoria y conflicto armado en Guatemala”, tesis doctoral de la Universidad Benemérita de Puebla.

individual de sus vidas, sino que afecta la vida social de toda la comunidad, ya que se la está desposeyendo de la fuerza de trabajo indispensable para la reproducción de la vida (Ruiz Trejo, 2016b).

Al hilo de éstas reflexiones, consideramos que el trabajo doméstico forzado, la violación sexual, la esclavitud sexual y el “tráfico de mujeres” constituyen crímenes de guerra que deben ser juzgados, ya que aunque los modos de operar no lleven a la destrucción, asesinato o exterminio total de los grupos, se trata de una nueva manera de accionar la guerra con menores costes para los ejércitos pero que busca el mismo fin: la eliminación del bando contrario y el sojuzgamiento del “enemigo interno” a través de las mujeres (Ruiz Trejo, 2016a). El trabajo doméstico forzado, la violación y la esclavitud sexual no asesina directamente a las mujeres o al grupo “insurgente” pero si los elimina a través de una política de “higienización” y “limpieza étnica” y de una supresión de su cultura que no implica costes para los ejércitos pero si la eliminación del “enemigo” con fines muchas veces eugenésicos o de crear un estado de terror en la población (Ruiz Trejo, 2016 a, b, c).

La violación sexual sistemática de las mujeres mayas q'eqchi' en el destacamento de Sepur Zarco y fincas aledañas³⁹⁵

Analizaremos el caso de esta violencia sexual, en el marco del conflicto bélico que se dio en Guatemala en los años ochenta y que agudizó e hizo visible los asesinatos misóginos con saña y crueldad que históricamente se han producido, desde la época colonial hasta la actualidad, en este país centroamericano. Específicamente queremos abordar los hechos acaecidos durante los años ochenta en el caso «Sepur Zarco», municipio de El Estor, departamento de Izabal, en donde las mujeres q'eqchi' vivieron condiciones de violencia que podrían ser consideradas como crímenes de guerra, crímenes de deberes contra la humanidad y feminicidio.

En el caso de la violación sistemática y generalizada de las mujeres de los departamentos entre Izabal y Alta Verapaz, entre Panzós y El Estor y en especial de las aldeas de la Esperanza, San Marcos, Pom Baac y concretamente en las haciendas de, **San Miguel, Las Tinajas Pataxté, Chapí, Chenibal**, cuyos propietarios colaboraron activamente en la represión, las torturas y abusos sexuales y con otras violaciones masivas, indiscriminadas y públicas, delante de sus familiares o

³⁹⁵ Hacemos esta mención a fincas aledañas por la indudable responsabilidad y complicidad que tuvieron los terratenientes de la zona en estos crímenes y por la colaboración estrecha que prestaron a los militares y al proyecto contrainsurgente.

miembros de sus comunidades, fue una práctica común y sistemática del ejército y de los comisionados militares de la zona, cuya finalidad fue causar terror a la población y generar un estado permanente de impotencia, vulnerabilidad y pérdida de control sobre la vida de las mujeres y la de sus descendientes.

Coincidimos con los informes del ECAP, que el proceso de deshumanización y despojo de la condición humana de la política contrainsurgente en Guatemala y durante la guerra, especialmente en el periodo en el año 1982 hasta 1990, estuvo directamente relacionada con las mujeres, a través de la tortura, violación sistemática, esclavitud sexual y pérdida de la dignidad³⁹⁶.

La deshumanización de las mujeres y su violación sistemática hasta dejarlas agotadas o muertas, no fue un simple accidente de la guerra o un hecho aislado, sino que fue una práctica cotidiana y sistemática de la política contrainsurgente, destinada a deshumanizar al otro y convertirle en cosa o animal, generando un sentimiento de impotencia y de vulnerabilidad, además de miedo y fragilidad. Es por ello que en muchos testimonios de las mujeres, utilizan imágenes de animales para evocar ese sentimiento de fragilidad frente a su depredador. *“Era como si fuéramos un grupo de pollitos que se llevaron a su*

³⁹⁶ Carlos Paredes, (Ed), (2006) *Te llevaste mis palabras, efectos psicosociales de la violencia política en comunidades del Pueblo q'eqchi'*, Guatemala, Unión Europea, ECAP, p. 35.

*madre. Todos nos quedamos amontonados llorando, eso fue lo que nos sucedió*³⁹⁷.

Otro testimonio expresa esa misma sensación de vulnerabilidad y deshumanización:

Hacían todo lo que querían con nosotros, parecíamos unos animales, unos perros, ya no teníamos respeto, no les importábamos en nada, es como si mataran a un animal sin importancia, si querían lo enterraban o lo tiraban al monte, eso es lo que les hicieron a las personas³⁹⁸.

De los 15 casos referidos, en las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, por las mujeres que fueron víctimas de violación y de esclavitud sexual y por testigos presenciales de otras violaciones sexuales, en diferentes aldeas y caseríos en el límite departamental entre Pazós y El Estor, en las comunidades q'eqchi' de La Esperanza, Semococh y en Sepur Zarco, encontramos rasgos comunes que permiten pensar que fue una práctica sistemática y generalizada destinada a producir vejaciones y humillaciones a las mujeres indígenas de dicha comunidad étnica y generar temor en el resto de la población colindante, así como desarticular a las

³⁹⁷ Carlos Paredes, *Te llevaste mis palabras...* op.cit., p.35.

³⁹⁸ Carlos Paredes, *Te llevaste mis palabras...* op.cit., p.38.

comunidades indígenas y tratar de borrarles sus identidad étnico-cultural.

Las mujeres que lograron huir del destacamento no corrieron mejor suerte. Uno de los testigos relata cómo tuvieron que irse a la montaña y cómo fue perdiendo a todos sus hijos por falta de comida y de agua o a causa de la persecución del ejército.

Doña Rosario Xo lo relata de la siguiente manera:

Si fue primero mi hijo de 4 años el solo se hinchó, porque yo no tenía nada de comida que darle, o medicina porque no teníamos nada en la montaña yo trataba de darle alguna raíz pero él no me lo aceptaba se hinchó y así fue como el murió; la segunda que muere es mi hija igual ella a veces me pedía de que comer y digamos no había nada, y a veces me decía vamos mamá a la casa ahorita hay pollos que comer en la mesa, y de igual manera ella solo se hinchó y así fue como murió mi hija; mi tercer bebe así fue como murió también yo recuerdo que lo llevaba en la espalda, el ejército nos estaba persiguiendo, yo lo llevaba en la espalda pero igual no podía darle nada porque no tenía nada que darle de comer, y pues lo que hice fue dejarlo así, fue muy doloroso porque yo no puede

enterrarlo, lo deje en una hojas, realmente fue muy doloroso por que no fue una muerte o un entierro como debería de ser³⁹⁹.



Imagen 7. Mujeres transformando el mundo, Juicio “Caso Sepur Zarco”, 2016

En el testimonio de Doña Rosario Xo o Doña Rosa Tiu y de otras mujeres que testificaron durante el juicio, se demuestra con claridad los efectos tan perniciosos que sufrieron éstas mujeres en sus vidas y en su cultura. Como describe la antropóloga maya, Irma Alicia Velásquez Nimatuj, en su peritaje sobre “la destrucción cultural de Sepur Zarco”, después de realizar 15 historias de vida sobre estas mujeres identifica que se produjeron,

³⁹⁹ Declaración de Prueba anticipada de Doña Catalina Xo.

en todas ellas, dos pérdidas inseparables, la pérdida humana y la pérdida cultural, en la primera incluye, no solo a los seres queridos y familiares, sino los daños físicos y psíquicos que sufrieron después de las violaciones y las pérdidas culturales, incluyen no solo sus enseres materiales, sino su espiritualidad y su cultura. Esta perita señala claramente la responsabilidad del estado en éstos hechos debido a que “no se puede entender la saña de estas violaciones, si no se comprende el marco de un estado que ha operado y reproducido un racismo estructural e histórico, en donde las mujeres ocupan el último lugar de la pirámide social y de la estructura racial”.⁴⁰⁰

¿Cuáles son esos rasgos comunes que nos permiten pensar que existió un patrón con pautas establecidas que se deducen de los testimonios de las mujeres y hombres que declararon en el caso del destacamento militar de Sepur Zarco y haciendas aledañas?

- En primer lugar, todas ellas vivían en aldeas o caserío, alejadas de la cabecera departamental y cercanas a las haciendas y destacamentos de la región en lugares en donde ya se habían producido masacres colectivas anteriores como la de Panzós, Chisec y demás aldeas o caseríos cercanos a destacamentos o

⁴⁰⁰ Peritaje de Irma Alicia Nimatuj, “La destrucción cultural de Sepur Zarco” Sentencia de Juicio de Seper Zarco, 26 de febrero, 2016, p.101 y sigs.

asentamientos militares, en donde los soldados patrulleros y comisionados y mandos medios, necesitaban utilizar a las mujeres para intercambios sexuales y servicio doméstico a su vez, como monedas de uso, de cambio y de deshecho⁴⁰¹.

Una vez producida la captura y desaparición de sus maridos por parte del ejército y de los comisionados, éstos retornaban a las casas a apoderarse de las mujeres, abusando de ellas y trasladándolas al destacamento militar previamente a incendiar sus casas y cosechas⁴⁰², con el fin de que no volvieran a ocupar esas tierras .

Casi todas las mujeres capturadas y llevadas a las haciendas y posteriormente al destacamento de Sepur Zarco, eran indígenas q'eqchi', viudas o con sus maridos desaparecidos. Rondaban, en ese tiempo, una edad entre los 20 y 25 años con hijas menores, "eran a las mujeres jóvenes y niñas a las que violaban", y en la actualidad tienen entre 50 y 55 años. A casi a todas ellas les habían asesinado o desaparecido sus maridos entre 1982 y 1983 y casi todas ellas fueron conducidas al Destacamento de Sepur Zarco en donde las violaban "una y otra vez", hasta que caían desmayadas y

⁴⁰¹ El caso de Sepur Zarco no fue el único en la región, se produjeron otros atropellos y violaciones en otros destacamentos, en otras regiones como Panzós y Alta Verapaz. Guatemala: Esclavitud sexual en destacamento militares, en, El Periódico, 24 12,2012

⁴⁰² Concentración o reubicación que nos recuerda mucho a los campos de concentración nazis o a los pueblos de indios del periodo colonial.

adoloridas de las piernas y de las caderas y con hemorragias continuas.

- La violación casi siempre se producía delante de sus seres queridos, hijos pequeños, familiares y casi siempre delante de los otros soldados que hacían “*cola esperando su turno*” . Generalmente, la violación sexual iba acompañada de malos tratos, como ponerles la pistola en la sien, atarlas con lazos, tirarlas al suelo y abriles las piernas o pegarles y darles patadas mientras las violaban y casi siempre acompañada de insultos y comparación con animales como “*chuchos*”, “*coches*”, “*vacas*” o *personas mal olientes*.

- La presencia de otros soldados o de otras mujeres de la aldea o caseríos vecinos y familiares, era una de las prácticas más traumáticas de vejación, humillación y pérdida de dignidad, frente a ellas mismas, y a sus familias, que contemplaban aterradas el abuso, tortura y violación, sin poder hacer nada⁴⁰³. La cúpula militar, los comisionados y los soldados, militares mantuvieron el control total de las mujeres que estaban siendo violadas, además de obligarles, después de haber sido utilizadas

⁴⁰³ Una de las cosas que más acusan las mujeres víctimas de la violación no es el daño infringido en ellas y en sus cuerpos , sino la vergüenza y deshonra que pasaron al ver a sus padres o maridos presenciar esos hechos tan dolorosos como vergonzantes. Algunas incluso se alegran de que hubieran matado a su marido para que no hubiera presenciado esa violación.

como monedas de canje, para lavar y preparar la comida para la tropa⁴⁰⁴.

• En cuanto al contexto socio-político, se deduce que la principal razón por la cual se construye allí un destacamento militar, en colindancia con varias haciendas de familias de la oligarquía, Milla, Safí, Maegli y del ex alcalde de Pazós, fue debido a la petición de tierras de varias comunidades de la región al INTA, Instituto Agrario de Transformación de Tierras; cuestión que debió despertar, el estupor y enojo de los terratenientes que aprovecharon la situación de “estado de guerra” y de la política de contrainsurgencia, para apoyar a los militares de la región de Mariscos y el Estor en la construcción de un destacamento cercano a sus fincas, **con el fin de controlar dicha región y vigilar y castigar aquellos líderes que habían osado formar un comité para solicitar tierras al gobierno**⁴⁰⁵.

Don Domingo Cuc expresa las razones por las cuales fueron detenidos en su testimonio y manifiesta el odio que sentían por ellos:

⁴⁰⁴ Casi todos los testimonios de Declaración de la Prueba confirman esta situación y señalan con nombres y apellidos, no solo a los militares de rango del destacamento si no los nombres de los comisionados y de los terratenientes que participaban activamente en las tareas de detención, desplazamiento tortura de los campesinos.

⁴⁰⁵ Recordemos que en esa región a parte del valor de las tierras estaba ubicada la Franja Transversal del Norte, en cuyo subsuelo había yacimientos de minerales y petróleo y que fueron compradas a muy bajo precio por miembros de la oligarquía y por militares durante la década de los 70 y 80.

Cuando empezamos a tramitar la tierra, nos dimos cuenta de que no estaba ocupada y nos pusimos a trabajar la tierra, y después de todo eso nos dijeron de que si tenía dueño y por eso fue que **nos odiaron mucho, porque nosotros empezamos a trabajar en esa tierra que no estaba ocupado por nadie**⁴⁰⁶.

Por lo que se deduce de las declaraciones testimoniales de los testigos, los primeros en ser arrestados y desplazados a las fincas cercanas y llevados finalmente al destacamento de Sepur Zarco, en donde finalmente fueron asesinados, los líderes que presuntamente estaban involucrados en la petición de tierras y que fueron denunciados por los hacendados, capataces o los comisionados militares de la región.

Posteriormente, fueron arrestados, maniatados llevados a las fincas mencionadas *San Miguel, Petashte, Chapín, Las Tinajas*, en donde fueron interrogados y torturados y luego llevados al destacamento de Sepur Zarco, en donde permanecieron prisioneros. A juzgar por las exhumaciones posteriores o por la declaración de los /las testigos, algunos fueron asesinados, después de varios días o meses de tortura.

⁴⁰⁶ Testimonios de Declaración, Don Domingo Cuc, 28-09-2012

Según el artículo de Hernández (2005), Sepur Zarco se constituyó en un destacamento militar, en donde las viudas de los hombres asesinados funcionaron como botín de guerra como servicio doméstico sin pago alguno y como recreo de los militares.⁴⁰⁷

Muchas mujeres, una semana después de la fiesta patronal de 1982, dicen, llegaron al destacamento de las Tinajas para buscar a sus esposos detenidos. Y a todas, relatan, les negaron el acceso, la posibilidad de una última comunicación con sus esposos, fue allí en donde las violaron. A juicio de una de ellas, *“Fue dentro de mi casa. Frente a mis hijas pequeñas”..... “Me pusieron el arma en el pecho, una pistola en la boca, y abusaron de mí”*.⁴⁰⁸

El destino que corrieron las mujeres de los supuestos guerrilleros, a los que nunca se les acusó de pertenecer a la guerrilla, sino de haber bajado de la montaña o haber proporcionado alimento a la guerrilla, era aparentemente su único crimen y su única acusación. La suerte que corrieron sus viudas, fue bastante peor que la de sus maridos, porque éstas sirvieron como botín de guerra y fueron sometidas a violaciones sistemáticas, a todo tipo de abusos sexuales, además *de servir de*

⁴⁰⁷ Oswaldo Hernández, “Sepur Zarco: “El recreo de los soldados”, en Plaza Publica, 1 de octubre, 2005.

⁴⁰⁸ Oswaldo Hernández, “Sepur Zarco: “El recreo de los soldados”, op. cit.

“recreo sexual” de los soldados y esclavitud doméstica en el destacamento, por periodos de tiempo que oscilaban entre seis meses hasta ocho años, organizándolas en turnos de explotación.

Prueba de la intencionalidad y de la protocolización de estas violaciones sistemáticas a las mujeres es este testimonio en el que la testigo cuenta como las inyectaban para que no quedaran embarazadas. Los soldados les decían abiertamente que “el gobierno las manda a violarlas”, utilizando sus cuerpos como botín de guerra.

*Si bajo hemorragia, pero ellos me dieron medicina, ellos cargaban medicina, si ellos nos daban inyecciones como yo no sabía leer no pude darme cuenta de que inyecciones nos estaban poniendo, **ellos lo que querían era que no quedáramos embarazadas, nos decían el gobierno nos mandó para que nosotros las violáramos**, y nos decían están en nuestras manos y yo no podía hacer nada porque ellos tenían mucha fuerza.*

El caso de éstas mujeres viudas fue el más sistemático y ejemplarizante, porque aparte de violarlas y, en algunos casos dejarlas embarazadas, violaron a sus hijas o les asesinaron brutalmente a sus bebés, con el único fin de darle una lección al resto de mujeres de las comunidades vecinas y como mecanismo de

disciplinamiento y control social, además de ser una forma de expresión de la dominación, poder y control de los hombres hacia las mujeres con el ánimo de sojuzgar y humillar no solo a las mujeres, sino a sus esposos, familias o miembros de la comunidad. Las viudas se convirtieron en un botín de guerra y sus cuerpos mancillados/ ultrajados en una demostración de poder y control sobre el conjunto de la familia y de la población indígena.

Como indica la CEH, Comisión de Esclarecimiento Histórico, en su informe sobre la violencia de mujeres y niñas. “El 99% de las víctimas fueron mujeres y niñas indígenas menores de edad... las mujeres fueron víctimas de todas las formas de violación de los derechos humanos, pero además sufrieron formas específicas de violencia de género... En el caso de las mujeres mayas se sumó, a la violencia armada, la violencia de género y la discriminación étnica... La violencia sexual fue una práctica generalizada y sistemática realizada por agentes del Estado en el marco de la estrategia contrainsurgente, llegando a constituirse en una verdadera arma de terror y en grave vulneración de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. (CEH, 1999)⁴⁰⁹

⁴⁰⁹ CEH y ECAP, *La tortura en Guatemala: Prácticas del pasado y tendencias actuales*, Guatemala, ed. UE, ECAP e Instituto de Estudios Forenses, 2012

Como opina Diez y el Consorcio de Actoras de Cambio, el recurso de la violencia sexual durante el conflicto armado se produjo por cuatro motivos: eliminar física y moralmente a mujeres consideradas como enemigo interno o peligrosidad social; castigar física y moralmente a mujeres consideradas como seres queridos del enemigo interno y castigar, a través de ellas a los hombres considerados como enemigo interno y nosotras consideramos que además, tenía como finalidad hacia las mujeres, producir vergüenza en sus cuerpos y culpa⁴¹⁰. En el caso de Sepur Zarco, esta motivación aparece muy clara en casi todas las declaraciones testimoniales en calidad de anticipo de prueba.

Otro rasgo común a destacar en estas declaraciones de prueba, es el empleo sistemático de la tortura física y psicológica tanto en hombres, como en mujeres y pareciera ser **parte de un protocolo común empleado por el ejército en otros casos de las mujeres Ixiles y Achíes**. Resulta evidente en casi todos los casos que relatan los testigos, en donde primero, se produce una captura ilegal, casi siempre en el lugar de trabajo de las víctimas, después se les traslada a las fincas cercanas

⁴¹⁰ Consorcio Actoras de Cambio, Consorcio Actoras de Cambio: *La lucha de las mujeres por la justicia. Rompiendo el silencio. Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala*. Guatemala: ECAP, UNAMG y F&G editores, 2006. y Marta Casaus, “Violación sexual de las mujeres mayas: Un caso de violencias desbordadas”, en Santiago Bastos y Manuela Camus (ed.), *Dinosaurio Reload*, Guatemala, Flacso, 2012.

al destacamento, San Miguel, las Tinajas Pataxte. Posteriormente se pasa a su detención, encierro en calabozos e inicio de diversas formas de tortura, maltrato, insultos y una vez que se llevaban a los esposos, empezaban las violaciones sexuales a las mujeres y sus hijas. Después el traslado al destacamento de Sepur Zarco, para ser objeto de servicio sexual y esclavitud doméstica con reiterados abusos sexuales a las mujeres, dentro del destacamento o cuando éstas iban al río a lavar la ropa de la tropa, en donde frecuentemente eran abusadas por más de cinco soldados, a juzgar por los testimonios de varias de las mujeres⁴¹¹.

El testimonio de Rosa Tiul, también resulta muy elocuente, una vez que capturan y se llevan a su esposo a la hacienda de las Tinajas, volvieron después a buscar a sus hijos y a ella. Cada vez que pasaban por su casa la agarraban y la violaban delante de sus hijos y además la trataban como un animal, lo cual prueba la deshumanización y vejación de la que fue objeto:

yo recuerdo cada vez que regresaban de la montaña... cada vez que regresaban pasaban por la noche y me agarraban por la fuerza, por eso mismo contar esto ante el señor juez es muy doloroso, después de lo que iba

⁴¹¹ Declaración Testimonial de de Matilde Sub, 24-09-2012, “si primero se llevaron a mi esposo y después me violaron”.... eran cuatro soldados, “abusaron también de mi suegra y de mi cuñada, a ellas las violaron también”

pasando ellos se fueron e hicieron un destacamento en la comunidad y después empezaron a ordenar que teníamos que ir a lavarles la ropa, hacerles la comida, y empezamos hacer eso a servirles de alguna manera, siempre había mucho miedo ellos seguían abusando sexualmente de nosotras, había mucho miedo si también nos oponíamos o decíamos que no queríamos hacerlo nos podían matar, nos amenazaban con quitarnos la vida, por eso es muy doloroso decirlo, cuando una vez yo me arme de valor pues cansada de que estuvieran abusando de mí y me fui a quejar con el teniente, y entonces los reunió y dijo: tal vez lo que tú los acostumbraste así, **me trataron como un animal yo me daba cuenta que me trataban así porque yo estaba sola** ya no estaba mi esposo, aparte de eso nos seguían al río porque ellos nos mandaban a lavar la ropa, y ahí también abusaban de mí en el río cuando yo iba a lavarles la ropa, después de esto así fui obligada de servirles en el destacamento por 6 meses hacerles la comida y a lavarles la ropa”⁴¹².

Otro hecho relevante que resulta de uno de los supuestos más claros de crímenes de Guerra o de deberes contra la humanidad, **es el desplazamiento**

⁴¹² Declaración Testimonial ante el Ministerio Público, de Rosa Tiul, 25-09-2012.

forzado de la población sobreviviente. En casi todos los casos de mujeres y niños, con el fin de poder escapar de la violencia y sobrevivir, causando, no solo, un daño irreparable a la familia y a la comunidad que quedó desierta y la mayor parte de las casas incendiadas, sino que, en esa diáspora a la montaña murieron casi todos los niños/as que fueron obligados a desplazarse de sus comunidades. En casi todos los relatos se evidencia como estos niños murieron de hambre y frío. En ocasiones, no tuvieron que ser abandonados por sus padres, para no ser descubiertos en la montaña; en casi ninguno de los testimonios, las mujeres pudieron enterrar a sus seres queridos, a sus hijos, produciendo un sentimiento de culpa que les acompaña el resto de sus vidas.

El testimonio de Doña Rosario Xo:

Antes de irnos a la montaña mis hijos estaban bien, mis hijos en la montaña empezaron a padecer, no teníamos nada ni azúcar, ni había maíz para hacerles tortillas, empezaron a enfermarse y así empezaron a morirse... Recuerdo una vez que llevaba a mi hijo en la espalda y lo soldados empezaron a corrernos, pero él se estaba muriendo ente mis brazos y, cuando él se murió, yo no alcance a enterrarlo y lo tuve que dejar bajo un palo, fue

muy dolorosa la forma como murieron mis hijos.... Yo dejé tres hijos míos en la montaña⁴¹³

Uno de los efectos más graves, de todo el dolor sufrido por las violaciones, desplazamientos o torturas de esos testimonios, que se trenzan con dolor y desánimo, es el hecho que se desprende de los daños físicos y psicológicos producidos especialmente en las mujeres, y que, hasta la fecha aún tienen las secuelas de ello.

Varias de ellas se refieren a ese periodo como una etapa que “marcó su vida”, “que destruyó su matrimonio y su familia” y que “cambió mi vida para siempre”. Una frase que se repite en éstos y otros testimonios de las mujeres Achís e Ixiles, es que ellas **no tenían culpa de nada y que no entienden por qué les hicieron ese daño y es “muy doloroso recordar lo que viví”**. Las secuelas físicas de éstos abusos permanecen en sus cuerpos y en sus mentes, hemorragias, abortos, “susto”, miedo incontrolable, depresión tristeza, daños irreparables en sus cuerpos y en sus mentes. Permanentemente se expresan comentarios manifestando el dolor que sienten al recordar los hechos, como la siguiente testigo, Margarita Chub.

⁴¹³ Declaración de Rosario XO, 24-09-2012

Si voy a decir para eso estoy acá **me duele mucho lo que me paso**, por ser mujer me pasó todo eso yo tenía 22 años cuando me paso eso, si cuando a mí me paso eso, la gente como me odiaba como me maltrataban porque me decían que los soldados te **violan a cada rato y que yo lledia mucho**⁴¹⁴.

Uno de los testimonios más elocuentes es el de doña Catalina Caal Rax, que relata ese periodo de su vida como algo doloroso e inexplicable⁴¹⁵.

Me dejaron sin nada, **es muy doloroso lo que viví, a mí me duele mucho recordar todo eso.....** Salí de mi casa y fui a la montaña, yo pensé que ahí mis hijos se iban a salvar, pero que paso que ahí mis hijos se murieron de hambre, yo llevé mis hijos haya y ahí se murieron 4, una de mis hijas lleve a la montaña ella estaba embaraza y ahí la mataron **la hicieron pedazos con machete que culpa tenían cuando los mataron, eso fue lo que hicieron los militares nos persiguieron debajo de la montaña ellos no sé que querían nosotros no teníamos nada**, estuve 6 años en la montaña y ahí mataron a mis hijos, cuando los soldados nos perseguían en la montaña yo y mi hija pero

⁴¹⁴Declaración testimonio Margarita Chub, 26-10-2012. En éste testimonio aparte de mostrar el dolor de recordar los hechos y la violación sistemática se expresa signos de desprecio y racismo al decirle a la víctima que la violaban por “lledia”, en Guatemala el verbo de oler es sinónimo de lleder”

⁴¹⁵ Declaración testimonial de Doña Catalina Caal Rax, 24/09/2012

en ese momento mis manos y mis pies estaban llenos de espinas yo no podía caminar por la gracia de dios yo estoy acá, ahí sufrí mucho con mis hijos, es verdad lo que estoy diciendo por que sufrí demasiado no lo estoy inventando porque fue de verdad lo que yo viví, nos dejaron sin nada quemaron mi casa todo lo que yo tenía y también mi siembra, señores y señoras yo les estoy diciendo la verdad no lo estoy inventando y es una gran tristeza todo lo que yo viví⁴¹⁶.

En casi todas las declaraciones de los testigos se evidencia el directo involucramiento de los comisionados y de los propietarios de las fincas porque en muchas ocasiones ellas trabajaban para “su patrón” y fue en las fincas donde fueron apresados y torturados sus esposos y ellas fueron violadas. El testimonio de Felisa Cuc es representativo de la tortura y de la implicación de los terratenientes.

Pregunta del fiscal: ¿Cómo encontraron a su esposo, recuerda donde que los vio? ... *me duele mucho recordarlo porque ellas nos dijo mi pobre papa no parece persona **parece animal maltratado**, y ella fue la que me contó que pudo ver que él estaba lleno de sangre ya le habían metido alambre en la nariz, y en los oídos a mi*

⁴¹⁶ Declaración de Prueba Anticipada de Catalina Caal Rax, 24-09-2012

esposo, dice que el cómo sufrió, me duele bastante “. Eso fue lo que me conto mi hija⁴¹⁷.

Pregunta: Recuerda en qué lugar lo tenían?... *En esa hacienda lo tenían, fue bien doloroso lo que le hicieron, fueron los soldados porque estaban en esa hacienda de San Miguel*⁴¹⁸.

Estos patrones que se repiten de forma casi idéntica en todos los testimonios unos con mayor dramatismo y otros con mayor sufrimiento y silencio, nos indican claramente la intencionalidad clara del ejército de acabar con un pueblo y como las violaciones fueron una forma de generar humillación, degradación del ser humano y estigmatización por ser indígena y mujer. El trato cruel y brutal con los recién nacidos o de las mujeres embarazadas, hasta que terminaban abortando o muriendo desangradas prueba también el deseo de exterminar físicamente a una etnia. Las prácticas específicas realizadas contra las mujeres fueron también de increíble violencia: la extracción del feto en mujeres embarazadas aún con vida y el amputamiento de sus pechos; la violación sexual, incluso colectiva, a mujeres indígenas (89 %), de las cuales un

⁴¹⁷ Declaración de prueba anticipada de Felisa Cuc, 26-09-2012.

⁴¹⁸ Declaración de Prueba Anticipada de Felisa Cuc, 26-09-2012. La hacienda San Miguel era propiedad de los Milla y ella reconoce a varios miembros de la familia durante el apresamiento y tortura de su esposo e identifica como el terrateniente Arturo Milla que iba vestido de soldado.

35 % eran menores de 18 años y la recurrencia a dejar marcas de la violación en los cadáveres, como objetos en las vaginas o estacas en los vientres⁴¹⁹.

Según la investigación del Consorcio Actoras de Cambio, las cifras evidencian que la violencia sexual se inscribió dentro de la ideología racista dominante, que se expresó en la destrucción del pueblo maya [...] Las formas masivas, públicas, sistemáticas y generalizadas de ejecutar la violencia sexual, planificada y ordenada por los altos mandos militares, fueron los patrones de violencia sexual contra mujeres de origen maya [...] obedece a que eran consideradas *seres inferiores por ser mujeres e indígenas* [...]. Las atrocidades cometidas contra las mujeres expresaban misoginia, *odio racial u odio de clase*.⁴²⁰

Algunos de estos testimonios, nos permiten comprobar cómo en las formas de violencia, tortura, aniquilación en contra de las mujeres, niños e indígenas, hubo una planificación y una estrategia previa desde el alto mando, una intencionalidad diseñada desde la cúpula militar destinada a exterminar físicamente a un pueblo y a su descendencia. Esto generó un genocidio

⁴¹⁹ CEH, *Comisión de Esclarecimiento...*, Tomo III, p.32.

⁴²⁰ Consorcio Actoras de Cambio: La lucha de las mujeres por la justicia, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, *Rompiendo el silencio. Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala*, Guatemala: ECAP, UNAMG y F&G editores, 2006, pp. 16-17.

contra la población civil de origen maya, especialmente, población civil no combatiente⁴²¹.

Sin lugar a dudas esta violencia sexista y etnicista cargada de odio y racismo, puede catalogarse como etnocidio y limpieza étnica contra la población maya por el hecho de pertenecer a una etnia diferente, considerada como inferior y cosificada para facilitar su exterminio⁴²².

Uno de los elementos que más llaman la atención en todos estos testimonios, que y desde luego se refleja plenamente en el *Plan Sofía*, es la cosificación del otro o su animalización; el considerar a los Otros como cosas o como objetos. El hecho de que en todos los documentos del Plan Sofía se considere a las víctimas no como personas o como indígenas o sujetos, evidentemente en ningún caso como víctimas, es una forma de cosificarlos o de objetivarlos y quitarles su humanidad⁴²³.

⁴²¹ Lo que más llama la atención en el caso del genocidio de Guatemala es la inmensa cantidad de violaciones a asesinatos perpetradas contra niños (18 por ciento), cuyo 43 por ciento correspondieron a ejecuciones arbitrarias, y que del total de las ejecuciones arbitrarias representaron el 20 por ciento. Solo en tres días en el Plan Sofía el militar, Mario Roberto Grajeda Toledo, reporta que durante los días 25,26 y 28 de julio de 1982 el ejército capturó a 91 niños, 73 niñas, 3 recién nacidos, 69 mujeres y 52 hombres, catalogados como FIL. Las formas de la ejecución de bebés, que fueron atravesados por palos, sus cuerpos quebrados vivos, estrelladas sus cabezas contra piedras o palos, ahorcados, quemados, golpeados contra el suelo. A esto se suma la cifra de los niños desaparecidos.

⁴²² Esta violencia se sigue expresando actualmente en el feminicidio llevado a cabo estos dos últimos años en Guatemala donde mueren más de dos mujeres al día y ya han sido asesinadas impunemente más de 500 mujeres, esta vez bajo la sospecha de que son prostitutas y mujeres de los miembros de las “maras”, sin que haya pruebas sobre ello. “Feminicidio en Guatemala”; en *ABC dominical*, Madrid, 11 al 17 de diciembre, 2005 y Sanford, *Violencia y genocidio....*

⁴²³ Sobre este tema de la animalización del otro y de sus efectos en los casos de genocidio véase, D.J. Goldhagen, *Peor que la guerra, eliminación masiva y continua agresión contra la humanidad*, Madrid, Taurus, 2010

Qué duda cabe que esta violencia generalizada de carácter sexista, etnicista e infanticida, no ha sido castigada y los verdugos y ejecutores de dichos actos de etnocidio, infanticidio y feminicidio siguen en las calles impunemente y muchas víctimas se cruzan con ellos en sus aldeas y pueblos, como lo expresan muchos testimonio.

Todos estos datos nos hacen coincidir con los planteamientos de Sanford, Fundación Rigoberta Menchú, CALDH, García, Actoras para el Cambio, Paz y Paz, ECAP, Falla y Brett, sobre la responsabilidad del Estado guatemalteco, del ejército y de las elites de poder, especialmente de miembros de las redes familiares de la oligarquía que contribuyeron activamente en la tortura, desaparición, asesinato y abuso sexual de la población maya q'eqchi' en esa región; así también diseñaron y ejecutaron una estrategia de guerra contrainsurgente y de crímenes de lesa humanidad contra la población maya a lo largo de la década de los ochenta⁴²⁴.

⁴²⁴ Ricardo Falla, "Genocidio en Guatemala", *Tribunal Permanente de los Pueblos: Sesión Guatemala*, Madrid: IEPALA Editores, 1984; Sanford, *Violencia y genocidio...*; CALDH, *Genocidio, la máxima expresión del racismo*, Guatemala: CALDH, 2004; Prudencio García, *El genocidio de Guatemala, a la luz de la sociología militar*, Madrid: SEPHA, 2005; Julieta Rostica, "Interpretaciones de la historia reciente y memoria colectiva. Guatemala y el proceso de democratización", Daniel Feierstein (comp.), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo, 2009.

Trenzando la tristeza y el dolor “me duele mucho recordar”: Los efectos psicosociales de las mujeres violadas durante el conflicto armado guatemalteco en el destacamento de Sepur Zarco.

Ya han sido suficientemente estudiados los efectos de la violencia en las mujeres, tras un conflicto bélico y el trauma de las mujeres después de una limpieza étnica en otros países como Ruanda, Armenia o Kosovo. No obstante, son escasos los trabajos, desde el punto de vista de la psicología y de las ciencias de la salud, sobre los perniciosos efectos psicosociales que produjeron estos hechos en las mujeres guatemaltecas. Tal vez los estudios más relevantes hayan sido los de Carlos Paredes, ECAP, Linda Green, Beatriz Manz o el del Consorcio Actoras de Cambio: la lucha de las Mujeres por la Justicia, Paz y Paz. Sin embargo queda mucho por hacer en este terreno y muchas heridas y cicatrices que curar⁴²⁵.

En casi todos los trabajos mencionados y por los testimonios recogidos a todas las mujeres sobrevivientes y afectadas por la violencia y la violación sexual, resulta evidente que su sexualidad ha quedado truncada o

⁴²⁵ Otros trabajos colectivos realizados por hombres y mujeres mayas sobre este tema son los de *OJ Káslik, Estamos Vivos, Recuperación de la memoria histórica de Rabinal (1944-1996)*. Guatemala: Museo Comunitario de Rabinal, 2003. op cit., *Las mujeres Mayas de Kaqlá* o los últimos trabajos de ECAP, Equipo de Estudios Comunitarios y de acción psicosocial, *La tortura en Guatemala: Prácticas del pasado y tendencias actuales*, , cap.VI,pp:177-186, Guatemala, FyG editores,2012.Linda Green, *Fear as a way of life, Mayan widows in rural Guatemala*, Columbia University Press, 1993.

congelada y que casi ninguna de ellas quiere volver a tener relaciones sexuales posteriores y muchas de ellas han decidido no tener pareja. La agresión física se ha visto reflejada en sus cuerpos y en sus almas y casi todas ellas manifiestan un dolor profundo en diferentes partes de su cuerpo, jaquecas, dolores de corazón, náuseas, gastritis, lo que ellas llaman “susto”, nervios y una profunda tristeza y desgano.

De los 15 testimonios recabados, casi todas ellas eran viudas. Muchas de ellas expresan su alivio de no tener que estar nunca más con un hombre y otras dan “gracias al cielo” de que sus maridos no vivieran para no sentirse “avergonzadas” por todo lo que pasaron; algunas de ellas fueron estigmatizadas y marginadas de su comunidad por lo que les había pasado; algunas quedaron embarazadas y dieron gracias al cielo cuando perdieron el niño y después nunca más pudieron quedar embarazadas porque “por lo que me pasó quede mal, no pude tener hijos y me quedé soltera”⁴²⁶. Relatamos uno de los testimonios de denuncia que pone de manifiesto los efectos psicosociales y las huellas del dolor en su cuerpo y en su alma:

Yo quedé con el cuerpo muy dolorido, sobre todo en las piernas, la espalda y el estómago por los abusos

⁴²⁶ Testimonio y denuncia de JXA al Ministerio Público, p.13.

que recibí. Como al mes de haber salido del destacamento me di cuenta de que estaba embarazada, pero al poco tiempo sufrí el aborto. Cuando encontré pareja, tuve problemas, porque mi cuerpo no quedó bien, cada vez que lograba embarazarme venía el aborto, por eso mi pareja se enojó conmigo y me abandonó. Ahora estoy muy sola porque no pude tener hijos⁴²⁷.

Parafraseando a Paredes (2006), los testimonios de estas mujeres se refieren a huellas del dolor en todo el cuerpo, “Están enfermos de dolor”... “Este tipo de dolor es producto del recuerdo de lo vivido, de la marca que se lleva en el cuerpo y en el alma” y transita entre la depresión y la desgana por vivir y el recuerdo permanente del familiar muerto y de la violación”⁴²⁸. A juicio de Paredes, en las mujeres se produce una sensación permanente de vulnerabilidad, de soledad y vacío.

Uno de los testimonios lo expresa de la siguiente manera “*Yo personalmente siento mucho todo lo que me sucedió sobre esta tierra. Pero a veces siento en mi corazón y en mi alma que ya no puedo más, y que hay momentos en que voy a desvanecer*”⁴²⁹.

⁴²⁷ Denuncia Testimonio al Ministerio Público de PIR, p.14

⁴²⁸ Carlos Paredes, *Te llevaste mis palabras*, (2006), op.cit., p.95

⁴²⁹ Carlos Paredes, *Te llevaste...* p.95.

Esa sensación de querer desvanecerse, de querer desaparecer para dejar de sufrir y de recordar, esa sensación de no tener fuerzas para seguir viviendo, es otra de las manifestaciones más comunes en todas estas mujeres que denuncian al Ministerio Público y dan su testimonio. Después de 34 años de silencio y de agonía, se atreven a dar su testimonio, como un forma de expresar su rabia, dolor y como un medio de sanación y de petición de justicia. Es por ello que resulta tan importante para todas ellas, manifestar en público y sin miedo, todo lo que pasaron para que se haga justicia. Los comités de víctimas, el GAM, el colectivo de mujeres violadas Mayas q'eqchi', la asociación del bufete jurídico popular ABJP, reivindican el derecho a contar sus testimonios y denunciar la violencia sexual para que se haga justicia y puedan vivir en paz consigo mismas, con su comunidad y con sus familiares muertos o desaparecidos. Ese derecho puede empezar a formar parte de su sanación.

Análisis del genocidio y feminicidio en Guatemala

Del análisis histórico estructural sobre la génesis, la etimología, la reproducción y vigencia del racismo, el genocidio y el feminicidio en Guatemala y de sus

⁴²⁹ Ibid., p.98

diferentes lógicas, prácticas sociales y manifestaciones, así como de los principales actores (élites de poder, ejército, terratenientes, comisionados, mayas, ladinos, etc.), podemos deducir varios aspectos sobre la violencia y violación sexual en contra de las mujeres del Municipio de Izabal, destacamento de Sepur Zarco y fincas aledañas.

* Los espacios sobre las que se construyó y reprodujo el racismo en Guatemala, desde la Colonia hasta nuestros días permanece incólume y no parece que haya habido ningún indicio de que los estereotipos y prejuicios que lo sustentan se hayan desactivado. Por lo contrario, la emergencia de los mayas como movimiento social y político y la guerra contrainsurgente agudizó el racismo hasta llevarlo hasta su máxima expresión como fue el genocidio y el feminicidio.

* Las bases sobre las que se montó esta estrategia de guerra y terror en contra de las poblaciones indígenas no fue casual. Posee evidentes elementos históricos en los que se evidencia que el racismo es un componente histórico-estructural que es clave para entender la magnitud de estas masacres colectivas y feminicidio en contra de las mujeres indígenas.

* No puede dejar de evidenciarse el papel que jugó el Estado racista y sus aparatos represivos e ideológicos de estado durante la contienda ni la colaboración de

ciertos sectores de la oligarquía. Esto puede verse en el caso del destacamento de Sepur Zarco y haciendas aledañas. así se considera que estos casos de crímenes de deberes contra la humanidad, deben de ser juzgados, sentenciados y castigados y además debe de darse una reparación moral y material a las víctimas.

* El ejército guatemalteco y su cúpula militar conocían estas prácticas sexuales aberrantes y estas violaciones masivas; no solo lo consintieron sino que lo planificaron y lo fomentaron para mantener involucrada a la tropa, para que sirviera de ejemplo a otras mujeres y comunidades mayas y para someterlas a un permanente estado de tortura, vejación, humillación y deshumanización. De allí que podamos inferir de la *intencionalidad* del genocidio o de los crímenes de lesa humanidad.

* El Estado guatemalteco, los altos y medios mandos así como los comisionados, la tropa, Kaibiles y los patrulleros, cometieron delitos de lesa humanidad y de esclavitud sexual porque aplicaron medidas destinadas a impedir los nacimientos de niños del grupo Maya q'eqchí'; así también por la violación sistemática a las mujeres mayas, por someterlas a esclavitud sexual y por el desplazamiento forzado de varias comunidades y por asesinar a sus seres queridos durante el desplazamiento.

* El Estado racista buscó causar lesiones graves a la integridad física o mental de los miembros del grupo Maya q'eqchi'. Especialmente a sus mujeres viudas porque aplicó prácticas de extrema crueldad para provocar terror en la población, porque utilizó a las mujeres como una de las principales armas de tortura, violaciones y humillaciones públicas, como medidas ejemplarizantes y porque exacerbó las reacciones más primarias entre los soldados, patrulleros, comisionados y mandos medios tales como el racismo, el sexismo, actos de violencia sexual e incluso el canibalismo, para degradar y humillar a la población Maya q'eqchi', particularmente a las mujeres. De este modo el estado buscaba la desintegración de la comunidad y aniquilar su identidad y su sentido de pertenencia.

* El estado Guatemalteco es responsable de los efectos psicosociales y de los traumas con las que estas mujeres han tenido que vivir durante más de 40 años, en los que han padecido graves enfermedades físicas y psicológicas. En algunos casos han provocado la infertilidad, depresión, problemas gástricos, "susto" en muchas de ellas y sobre todo **"mucho dolor al recordarlo"**, además de las humillación, culpa y vergüenza a la que fueron sometidas.

* Los actos de crueldad y brutalidad aplicado por el estado, la cúpula militar, los comisionados y terratenientes en contra de las comunidades indígenas

aledañas al destacamento de Sepur Zarco y haciendas cercanas, no fueron actos aislados de violencia o excesos cometidos por la tropa; sino que obedecieron **a un patrón de conducta, que se repitió en casi todos los casos, de violencia sexual y esclavitud sexual de las mujeres y que respondió a una política contrainsurgente que se diseñó, planificó y ejecutó desde el Alto Mando militar, estando involucrados todos los cuerpos intermedios y patrulleros con el fin de destruir a una comunidad étnica.**

* La implicación directa de los comisionados y de los terratenientes de la región tanto en la construcción del destacamento como en las tareas de detención, tortura y violación de las mujeres va más allá de una simple colaboración material, en los testimonios de casi todos los testigos está claro su involucramiento directo en todas estas tareas y violaciones de derechos y crímenes de deberes contra la humanidad.

* Por último, queremos dejar patente que la violación sexual sistemática, durante el conflicto armado fue utilizada como una estrategia de terror, como una de las formas más agudas de sojuzgar a las mujeres y a sus familias, utilizando el cuerpo de las mujeres y de las niñas para provocar un etnocidio en contra de la población maya q'eqchi'.

Por todo ello, coincidimos con el informe de la CEH, de la REHMI, ECAP. Actoras del Cambio y de muchos otras investigaciones recientes y compartimos las sentencias nacionales e internacionales, como la Audiencia de España y la del Tribunal de Alto Riesgo en el caso de la Sentencia por Genocidio en contra el general Ríos Montt, así como y de la Embajada de España en Guatemala que señalan, que el Estado y su cúpula militar y las elites de poder, aplicaron una política de crímenes de lesa humanidad. Esto en contra de determinadas comunidades mayas, porque fueron catalogados como *enemigo interno y en el caso de las mujeres como elementos desechables*.

La Sentencia de Sepur Zarco, en varios de los peritajes de Nimatuj, Casaus y Soria que la sentencia da valor probatorio, establece que , “ la violencia sexual que enfrentaron las mujeres q’eqchi’, deSepur Zarco no puede ser entendido si no se comprende dentro del marco de un estado que ha ejercido y reproducido un racismo estructural e histórico y que ha sido fundamental en la construcción del país y ha operado para controlar y explotar a los pueblos indígenas”⁴³⁰⁴³¹⁴³²

⁴³² Peritaje de Irma Alicia Nimatuj, Sentencia de Juicio de Sepur Zarco, 26 de febrero,2016, p.102.

Conclusión final

No cabe duda que en todos los casos de violencia y violación sexual de mujeres y niñas en las fincas de San Miguel, Petachte, Las Tinajas, Chapín y finalmente en el destacamento de Sepur Zarco, se llevó a cabo un protocolo establecido y planificado desde las instituciones y los agentes represivos del estado, con el apoyo de los terratenientes de la región y con la directa participación de los comisionados militares. Estas formas de actuar se hicieron con la intencionalidad de infligir daño o destruir el tejido social, las familias y las comunidades del grupo étnico q'eqchi', produciendo en la población afectada cinco elementos que son clásicos en los crímenes de guerra o de crímenes de deberes contra la humanidad: asesinatos y violaciones masivas de mujeres, ancianos y niños, destrucción de viviendas y símbolos religiosos y culturales, cementerios clandestinos o fosas comunes, desplazamiento de la población de sus comunidades de origen, despersonalización y deshumanización de las víctimas, declaración de enemigo público y planificación minuciosa y sistemática de planes de violencia y violación sistemática. Todo esto utilizando los cuerpos de las mujeres como arma de guerra.

Sin duda buena parte de esos elementos se cumplen en el caso de Sepur Zarco y, más específicamente, en el caso de las 15 mujeres q'eqchi' y de sus maridos, cuyo único crimen fue pertenecer a un comité por la tierra, por trabajar en las haciendas aledañas o simplemente por vivir cerca de dichas fincas o destacamentos.

Finalizamos este artículo con algunas unas frases de mujeres que padecieron estas violaciones y que declararon en el juicio con el fin de que se hiciera justicia. Carmen Xol Ical terminó su testimonio afirmando:

Yo quiero exponer cuanto dolor padecí, porque no aguanto siento que se me puede detener el corazón, y agradecerle mucho y pedirle disculpas por que es real lo que yo viví, no es un invento, **fue bien doloroso lo que yo viví**, el que hayan destruido mi matrimonio me separaron y me marcó la vida, y yo no puedo describir cada uno del dolor que yo viví, pero ahorita mismo yo logre decir esto porque es algo real y yo agradezco muchísimo que me hayan escuchado.⁴³³

⁴³³ Declaración de Prueba Anticipada de Carmen Xol Ical, 27-09-2012

Y la frase final de las mujeres de Sepur Zarco diciendo:
Nos levantamos, caminamos y fuimos a buscar justicia”

Bibliografía:

Brett, R. y Casaús, M. (2010) “El racismo y la discriminación étnica en Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias históricas y el debate actual”, *Stockholm Review of Latin American Studies*, No. 6, Marzo 2010, pp. 7-26.

Caputi, Jane y Russell, Diana (1990/1992). "Femicide: Speaking the Unspeakable", en: Radford, Jill y Diana E. H. Russell (edit.), *Femicide: The Politics of Woman Killing*. New York: Twayne Publishers.

Casaus Arzú, M. (2013), Peritaje sobre “La Máxima expresión del racismo durante el conflicto armado.” *Sentencia por Genocidio y Delitos contra los Deberes de Humanidad contra el Pueblo Maya Ixil*, Guatemala: AJR/CALDH, Serviprensa, 2013, 245 y ss.

Casaus Arzú, M. (2009) *Guatemala el genocidio máxima expresión del racismo en Guatemala*, FyG editores.

_____. (2010) “Del Estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las elites intelectuales en Guatemala”, en Roddy Brett y Marta Casaús, *El racismo y la*

discriminación étnica en Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias históricas y el debate actual, Stockholm Review of Latin American Studies, No. 6, Marzo, pp. 7-26.

_____. (2012) *Guatemala, Linaje y Racismo*, Guaemala, FyG editores.

_____. (2016). "Peritaje sobre el racismo y violación sexual de las mujeres como arma de guerra en el destacamento militar de Sepur Zarco".

Chirix, E. (2004). "Subjetividad y racismo: la mirada de los otros y sus efectos", *IDEI, Los desafíos de la diversidad*, nº 18, año 11, noviembre, 2004, pp. 19-31.

Fulchirone, Amandine, Paz, Olga Alicia, López, Angélica, Pérez, María José, Castañeda,

Patricia, Cabrera, Luisa, Cofiño, Ana Méndez Luz. (2010). *Tejidos que lleva el alma: memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala, GT.

Hernández, Aída (2002). "¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas". En: Witold Jacorzynski (coord.). *Estudios Sobre Violencia. Teoría y Práctica*. CIESAS-Porrúa, México D.F.

Lagarde, M. (2005). "El feminicidio, delito contra la humanidad" en *Feminicidio, justicia y derecho. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana ya la Procuración de Justicia Vinculada*. México. pp. 216-225.

_____. (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: La ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales* (México), Enero 01, 49, 200, (143-165).

Monárrez Fragoso, Julia Estela (2009). "Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez". Caso 12.498 "González y otras vs México" Campo Algodonero. Presentado ante la corte Interamericana de Derechos Humanos. Santiago de Chile.

Paz Bayley O.A, (2015), "Violencia sexual, memoria y conflicto armado en Guatemala", tesis doctoral de la Universidad Benemérita de Puebla.

Rubin, Gayle (1986). "El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, Vol. VIII, nº.30, México.

Ruiz Trejo, M. (2011), *Justicia transicional en Guatemala*. Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, nº 93, 11/04/2011
<http://www.contratiempohistoria.org/?p=845>

_____. (2013), «Peritaje de Marta Elena Casaús Arzú sobre genocidio y racismo en Guatemala», Biblioteca Sonora de la Red Nosotras en el Mundo, (18 de abril de 2013)

<http://www.rednosotrasenelmundo.org/spip.php?article3102>

_____. (2013) “Premian a la magistrada Yassmin Barrios por su lucha por la justicia en Guatemala”. Sección Global, del *Periódico Diagonal*, 12-13-2013, versión digital, Disponible en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/21130-la-magistrada-yassmin-barrios-es-premiada-por-su-lucha-por-la-justicia-guatemala.html> [06 de diciembre de 2016]

_____ y Wence, Nancy (2014), Procesos de justicia y de memoria en Guatemala. Entrevista a la antropóloga feminista Morna Macleod, Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria. Número 194, 02 Mayo 2014.

<http://www.contratiempohistoria.org/?p=4065>

_____. (2016a)., “360 años de condena para dos militares culpables de uso de violaciones como arma de guerra”, *Periódico Diagonal*, versión digital 29/02/16, Disponible en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/29544-guatemala-360-anos-condena-para-dos-militares->

culpables-uso-violaciones-como-arma [06 de diciembre de 2016]

_____. (2016b), “Un juicio histórico contra exmilitares por violación sexual masiva a mujeres q’eqchi’”, *Periódico Diagonal*, versión digital 25/02/16, Disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/29494-juicio-historico-contra-exmilitares-por-violacion-sexual-masiva-mujeres-qeqchi.html> [06 de diciembre de 2016]

_____. (2016c). “Justicia al fin para las mujeres q’eqchi’”. *Ojarasca*, suplemento mensual número 27, marzo 2016. Diario “La Jornada”. México. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/12/oja-mujeres.html> [06 de diciembre de 2016].

_____ y Martínez Bermejo (2016), *Procesos de justicia en Guatemala. //Arte popular y memoria en México.// ¿Qué es la historia global?* Programa de Radio Contratiempo: historia y memoria, Número 254. 16-02-2016. <http://www.contratiempohistoria.org/?p=5756>

Segato, R. (2011). “Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación”, *Revista Herramienta* N° 49, Género, Teoría política.

Velazquez Nimatuj, I.A. “Peritaje de Irma Alicia Nimatuj, “La destrucción cultural de Sepur Zarco” Sentencia de Juicio de Sepur Zarco, 26 de febrero, 2016, p. 101 y ss.

Máscaras e Identidades

Estado, ciudadanía, cooptación y etnicidad en el Chile del siglo XXI

State, citizenship, cooptation and ethnicity in the Chile
of the 21st century

Status, cidadania, cooptação e etnia no Chile do século
XXI

Flavio Salgado Bustillos⁴³⁴

Resumen: La institucionalidad construida por el Estado chileno para relacionarse con los pueblos originarios, históricamente se ha caracterizado por la asimilación del sujeto indígena a través de la ciudadanía y la cooptación, pero también por la implementación de políticas públicas y legislaciones que lejos de resolver el conflicto actúan en contra de las demandas territoriales, de reconocimiento étnico y de autonomía política. En este contexto, el presente artículo analiza la relación entre Estado chileno y los mapuche, empleando nociones como etnicidad, ciudadanía y cooptación con el fin de indagar sobre las causas que han originado la relación fallida entre el Estado y los mapuche, a fin de evidenciar

⁴³⁴ Magíster en Antropología. Investigador del Centro de Investigación Indígena RUCADUNGUN. Academia De Humanismo Cristiano (2015-2016).

mediante el análisis del discurso y de contenido, cómo la creación de ciudadanía y la cooptación han sido mecanismos utilizados por el Estado chileno para dirimir conflictos, mantener la estabilidad y eliminar las diferencias étnicas.

Palabras clave: *pueblos originarios, Estado, cooptación, ciudadanía, etnicidad.*

Abstract: The institutionality structured by the Chilean State to be related to the native peoples, historically has been characterized by the assimilation of the indigenous subject through the citizenship and the cooptation, but also by the implementation of public policies and legislations that far from solving the conflict act against the territorial claims, ethnic recognition and political autonomy. In this context, the present article analyzes the relation between Chilean State and the mapuche, using notions as ethnicity, citizenship and cooptation in order to research about the elements that have caused the frustrated relation between the State and the mapuche, to demonstrate by analyzing speech and content, how the creation of citizenship and cooptation are mechanisms used by the Chilean State to resolve conflicts, maintain stability and eliminate ethnic differences.

Keywords: *Native people, state, cooptation, citizenship, ethnicity.*

Resumo: As instituições construídas pelo governo chileno para se envolver com os povos indígenas, historicamente tem sido caracterizada pela assimilação de questão indígena por meio da cidadania e cooptação, mas também para a implementação de políticas públicas e legislação que longe de resolver o ato de conflitos contra as reivindicações territoriais de reconhecimento étnico e autonomia política. Neste contexto, este artigo analisa a relação entre o Estado chileno eo Mapuche, utilizando conceitos como etnia, cidadania e cooptação, a fim de investigar as causas que levaram a que o relacionamento fracassou entre o Estado e os mapuches, para demonstrar através da análise do discurso e conteúdo, como a criação de mecanismos de cidadania e de cooptação têm sido utilizados pelo Estado chileno para resolver conflitos, manter a estabilidade e eliminar as diferenças étnicas.

Palavras-chave: *povos nativos, Estado, cooptação, cidadania, etnicidade.*

Introducción

En la administración colonial surgieron instituciones mediadoras entre el poder y las comunidades indígenas como una forma de organizarlas, assimilarlas y controlarlas, tales como misiones, parlamentos, y juzgados de indios. En este período, se realizaron un total

68 parlamentos entre los mapuches y la Corona Española, mientras que con la República de Chile se realizaron tan sólo 22. Si bien, estos espacios fueron instrumentos de disciplinamiento y aculturización, también constituyeron formas de negociación etnopolíticas basadas en reconocimiento mutuo entre los mapuche y el poder constituido. En resumen, las ceremonias conocidas como parlamentos son resultantes de procesos dialécticos derivados en primer momento de la interacción entre los mapuches y los españoles y luego de la relación entre los mapuche y la república chilena. Sin embargo, es necesario aclarar que dichas ceremonias -en la sociedad mapuche- se venían realizando desde tiempos inmemoriales y eran conocidas con el nombre de “Koyang” (Contreras, 2010).

Sin embargo, durante la fundación de la república chilena estas instituciones fueron progresivamente eliminadas, siendo sustituidas por organismos generales, (Vergara J; Foerster R; Gundermann H., 2005).

Esta sustitución de los parlamentos como espacios de negociación etnopolíticas por una nueva institucionalidad construida a partir de la república, quedó fijada en la memoria del pueblo mapuche:

(...) Los caciques hablaban en las grandes reuniones, contaban de la lengua, la cultura, su forma de vida, cómo se gobierna. (...) Con Chile no hay parlamentos, con

Chile hay votos, es un sistema que no tiene nada que ver con los Mapuche. (Cielo, hombre Adulto Mayor, Julio 2016)

La omisión de los parlamentos en la historia oficial, fue naturalizada durante los siglos XIX y parte del siglo XX a través de paradigmas de las ciencias sociales construidos a partir del evolucionismo social y el positivismo científico. Estos paradigmas científicos propios de la racionalidad occidental contribuyeron a desvalorizar la cultura, la identidad y las formas de negociación etnopolíticas que sobrevivían en los mapuche desde tiempos inmemoriales. Unida a esta desvalorización y construcción del otro desde una perspectiva eurocéntrica, había una intencionalidad política de ocultar u omitir el tema de los parlamentos de las agendas institucionales por considerarlos como posibles antecedentes jurídicos que pudiesen avalar las demandas territoriales de los mapuche que tanto en el pasado como en el presente son percibidas por las elites políticas como amenazas a la integridad territorial del Estado chileno.

Al respecto, Bengoa (1985), señala que el accionar del Estado chileno a lo largo de su historia se ha caracterizado por implementar políticas orientadas a dividir las comunidades indígenas, a suprimir sus

derechos de expresión y su derecho a auto determinarse como pueblo.

El conflicto mapuche tiene su origen en la conformación de la República de Chile, quien en la segunda mitad del siglo XIX, ocupó por vía militar la zona de la Araucanía con la finalidad de iniciar un proceso de reducción de los mapuche que culminaría con la mayor parte del territorio indígena rematado y repartido a particulares, generando una dinámica de reivindicaciones territoriales, asociadas en la actualidad a la elaboración de un discurso político que demanda autonomía y cuestiona las políticas neoliberales y el centralismo homogeneizador del Estado chileno (Valenzuela, 2015).

La presente investigación tiene como objetivo analizar las relaciones entre el Estado chileno y los mapuche, empleando nociones como etnicidad, ciudadanía y cooptación con el fin de evidenciar las relaciones de poder y dominación que transversalizan las demandas de las comunidades indígenas por el territorio el reconocimiento étnico y por mayor autonomía política. Para ello, se trabajó bajo una perspectiva cualitativa⁴³⁵ que comprendió la recolección y análisis de

⁴³⁵ Para Roberto Hernández Sampieri (2010), el enfoque cualitativo puede concebirse como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.

datos, así como también se emplearon técnicas de análisis de discurso⁴³⁶ y de contenido⁴³⁷.

El análisis se realizó a partir del entramado institucional construido por el Estado chileno para mediar y dirimir conflictos con los mapuche, así como de las opiniones y visiones de estos actores a través de testimonios, entrevistas personales y comunicados de prensa⁴³⁸ en torno a esa institucionalidad con el objetivo de evidenciar cómo la creación de ciudadanía y la cooptación han sido los mecanismos utilizados por el Estado chileno para dirimir conflictos, mantener la estabilidad del sistema, así como también para asimilar y eliminar las diferencias étnicas. Todo ello, dentro un modelo gobernabilidad que privilegia el centralismo y el presidencialismo en detrimento de la participación popular, de la autonomía política y de inclusión temas étnicos e identitarios en las agendas institucionales.

⁴³⁶ De acuerdo al lingüista Teun Van Dijk “la estructura temática de un discurso nos indica los tópicos globales a los que se refiere una noticia. Este análisis temático se hace sobre el respaldo de una teoría de las macro estructuras semánticas. Esta es la representación del contenido global de un texto o diálogo, y así caracterizan parte del significado de un texto”.

⁴³⁷ El filósofo y psicólogo, José Luis Piñuel Raigada, define al análisis de contenido como “el conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas, a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos”.

⁴³⁸Estos fueron seleccionados en virtud de involucrar debate y consenso de varias organizaciones mapuche, para poder establecer posiciones comunes frente al accionar del Estado.

Cooptación y ciudadanía como estrategia empleadas por el Estado para organizar a y disciplinar a la sociedad

En el campo de la sociología, las relaciones entre Estado y sociedad, han sido abordadas por Foucault (2003), quien afirma que el poder no es concebido como una propiedad, sino como una estrategia, y funcionamientos, cuyas praxis revela una red de relaciones siempre tensas entre dominadores y dominados, las cuales se materializan en relaciones de poder-saber. Para Foucault



Imagen 1. Protesta frente a la CONADI. Fuente: www.elmostrador.cl (2003), el Estado es definido como un cuerpo político constituido por un conjunto de elementos materiales y

de técnicas que sirven como armas y vías de comunicación de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los domina, para hacer de ello un objeto de saber. Como señala Ibáñez (1991) los de arriba sustraen información de los de abajo, inyectando poder en los de abajo mediante la acción. El poder se reserva el azar y atribuye la norma.

El Estado moderno en su versión autoritaria, semiautoritaria o totalitaria, imaginaron una comunidad cuyas bases y cuyo fin último es la acumulación de poder (Arendt, 1988). Las categorías de poder en este tipo de regímenes son denominadas por Althusser (1970) aparatos ideológicos del Estado, en el que este último se vale de instrumentos ideológicos y jurídicos para persuadir a la comunidad.

El Estado también puede conceptualizarse como una construcción cultural que deja su impronta en la sociedad mediante la imposición de formas culturales de comportamiento y de identidad desde una perspectiva de relaciones de poder involucradas (De la Maza, 2012). Desde esta perspectiva, una de las estrategias empleadas históricamente por el Estado para imponer su visión de la sociedad, ha sido la ciudadanía y su concreción en un proyecto nacional unificador y centralizado.

El concepto de ciudadanía, por otro lado, está asociado a la conformación de los Estados nacionales,

surgiendo progresivamente desde el orden social jerárquico que caracterizó la Edad Media hacia una estructura social donde los individuos se convirtieron en sujeto de derechos (Procacci, 1999). En el caso, latinoamericano el sistema de representación política asentado en la figura del ciudadano como sujeto político, tuvo su origen en los desplazamientos, las estrategias y las luchas internas de los grupos dominantes durante la etapa formativa de las Repúblicas (Ruffini, 2007).

Desde un enfoque tradicional, la ciudadanía se relaciona al sentido de pertenencia de los sujetos y grupos sociales; a una comunidad política organizada por Estado y que responde a una ideología nacionalista que proclama la lealtad de los individuos al Estado Nacional (Stavenhagen citado en Bello, 2004).

Dentro de este enfoque, Kymlicka y Wayne (1997) señalan que hasta la década de los 70 y 80, era posible pensar a la ciudadanía asociada a los derechos individuales y la noción de vínculo con una comunidad particular. No obstante, este concepto pasivo de ciudadanía es incompatible con nociones como pluralismo cultural y autogobierno, pues la primera involucra reconocimiento a la diversidad y la segunda se encuentra relacionada a participación popular y autonomía política frente al poder constituido.

A esta definición de ciudadanía, también se oponen teorías que la sitúan como una estrategia para gobernar procesos de cambio social que afectan a relaciones políticas. Bajo esta óptica, la ciudadanía responde a una estrategia de crear ciudadanos por medio de prácticas y conocimientos que moviliza la gobernabilidad (Burchell citado en Procacci, 1999).

En el caso de los pueblos originarios, la ciudadanía es un proceso que escapa a su concepto tradicional para convertirse en un proceso político construido por los propios actores. Es un escenario donde el Estado ha sido el principal organizador de las sociedades nacionales. Por lo tanto, la ciudadanía indígena es una lucha por el reconocimiento étnico y por la autonomía política en un contexto dinámico donde se tensionan la autonomía personal y grupal frente al Estado nacional (Bello, 2004). Este proceso de asimilación cultural y jurídica inoculada a través de las prerrogativas que otorga la ciudadanía se evidencia en el siguiente testimonial:

(...) los antiguos mapuche no tenían nombre, no tenían apellido por ejemplo yo nací como yancachu y para tener certificado de nacimiento y después un carnet y estudiar, me obligaron a tener nombre de santo y el de mi padre (Puma, hombre Adulto Mayor, entrevista personal, Julio 2016).

Este despojo de la identidad es percibida como una forma silenciosa de violencia institucional, como se expresa a continuación:

“(…) La violencia de estado es escondida, es solapada, la gente común y corriente no se da cuenta” (Sol, mujer Adulto Mayor, entrevista personal, Julio 2016)

Por otro lado, en términos jurídicos, la cooptación puede definirse como una forma de corrupción por parte del Estado, grupos o personas, que debilita la democracia de un país, pues la formulación de leyes y regulaciones están dirigidas a favorecer intereses que contradicen los preceptos democráticos establecidos constitucionalmente (Salcedo E., Beltrán I., Guerrero B., 2008).

En el ámbito de la política la cooptación se define como el proceso de asimilación de elementos nuevos o contrarios en la dirección de una organización como una estrategia para evitar conflictos, obtener legitimidad y lograr estabilidad. Este proceso en el caso de los Estados latinoamericanos se materializa a través de políticas públicas, programas sociales e incorporación de líderes locales o antagónicos a funciones de gobierno. Esta definición es compartida por (Valenzuela, 2007), quien afirma que la cooptación es el arma de las que disponen

los gobiernos presicráticos⁴³⁹, dominantes en América Latina para limitar la autonomía y la participación de las comunidades organizadas en asuntos de índole local o nacional. Desde el enfoque de este autor, la cooptación se evidencia en el control de los recursos y su distribución a las comunidades. En este sentido, la cooptación cuando se ejerce desde el poder puede actuar contra el consenso y contra las demandas de las bases sociales (Casanova, 2007).

En el caso chileno como en el resto de Latinoamérica, el poder se ejerce desde el control, sin empoderar a otros ni transferir competencias a la sociedad civil (Valenzuela, 2015). Por lo tanto, la cooptación política junto al monopolio de la violencia y su ejercicio por parte del Estado, por un lado, refuerzan el modelo centralista y presidencialista que caracteriza a la mayoría de los países de la región y por otro lado, la cooptación por sí sola, limita tanto las demandas sociales, identitarias y territoriales convergentes al Estado mediante la implementación de estrategias que van desde la integración de actores estratégicos al poder dominante vía prebendas, dinero o integración formal al sistema de partidos, hasta mecanismos más sutiles como la repartición de cargos públicos, promoción de

⁴³⁹ Término acuñado por el Dr. En Historia, Periodista y Politólogo, Esteban Valenzuela, para designar a los gobiernos de tendencias presidencialistas y centralistas.

liderazgos asociados con los intereses del poder, y la entrega de concesiones políticas que no amenacen al sistema ni produzcan transformaciones profundas en su interior. Esta forma de tomar decisiones de arriba hacia abajo que caracteriza a los Estados presidencialistas y centralistas fue contextualizada en los siguientes términos:

(...) Todas las decisiones que se siguen practicando, en torno al territorio mapuche, o en el ámbito de la política, van quedando en una sola parte y en el Estado. Esta forma unilateral de decidir las cosas, está afectando al territorio, está afectando los recursos naturales y la cultura, así como el la visión de desarrollo que nuestro pueblo debiera alcanzar. (Colorado, hombre, entrevista personal, Julio 2016)

La cooptación en la práctica busca desmovilizar la protesta social y disminuir la acción de las comunidades organizadas con los objetivos de preservar el *statu quo* de la elite gobernante, eliminar o modelar el cambio político desde arriba, mantener o profundizar las relaciones de dominación e impedir la proliferación de espacios políticos autónomos. En este contexto, la cooptación política se valió de la ciudadanía jurídica para inocular en las comunidades indígenas, el capitalismo, la urbanidad y los valores de la vida secular, pues la conversión del indígena en sujeto de derecho bajo la

república, supuso la construcción de un entramado jurídico e institucional donde la represión, la educación y la cooptación se combinaron no sólo para asimilar culturalmente, sino también para silenciar las demandas de carácter étnicas e identitarias.

En Latinoamérica, las reformas implantadas por los estados nacionales entre las décadas del 50 y 60, estaban orientadas a impulsar la integración social y regulación de conflictos mediante la ejecución de servicios sociales universales y homogéneos que reforzaban el rol del Estado como financiador y ejecutor de políticas públicas, cuyos beneficiarios (clases medias y sectores populares organizados) fueron cooptados por actores políticos que fungían como agentes del poder estatal en función de establecer un sistema donde el Estado necesitaba del apoyo de las bases sociales para legitimarse, mientras que las bases sociales necesitan del Estado para acceder a información, poder y beneficios sociales (Paramio, 1991). De esta forma se instauró una dinámica clientelar donde los grupos cooptados, burocratizados y cercanos al poder, tenían un mayor acceso a los beneficios y programas gubernamentales.

En el caso chileno existió un periodo a partir de la Constitución de 1925 hasta la década del 50, donde los pueblos indígenas y sus demandas fueron invisibilizados por el Estado bajo el paradigma de la modernidad. Sobre este periodo caracterizado por el rol preponderante del

Estado en la vida social y económica, Garretón (2000), señala:

Como toda idea o proyecto que trasciende cualquier realización histórica, hubo muchas desviaciones y frustraciones que provenían de sus propios logros. La marginación o subordinación e incorporación tardía de campesinos, mujeres y ámbitos regionales. La exclusión y avasallamiento de diversas formas culturales e identidades no ligadas a la expresión política, especialmente la de los pueblos originarios. El sectarismo consistente en la aprobación e identificación de la idea con un determinado sector social, político o cultural,

excluyeron a los otros, segregando en vez de integrar (p. 151).

En 1953, se crea la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), con el objetivo de mitigar la situación de pobreza dentro de las comunidades indígenas mediante asociaciones productivas y sindicales de tipo campesino que dejaban de lado, las reivindicaciones étnicas y culturales.



Imagen 2. Mapuches protestan frente a la Moneda por el inicio del juicio a 17 líderes mapuches enjuiciados bajo la Ley Antiterrorista vigente desde la época de la dictadura de Augusto Pinochet. Fuente: www.elmundo.es

No obstante, fue a partir de la Reforma Agraria implementada por el gobierno de Salvador Allende, cuando las reivindicaciones territoriales vuelven entrar

en la agenda política y gubernamental. En esta época, se incrementó en un 250% el presupuesto de la DASIN, incrementando las becas de estudio de 556 en 1970 a cerca de 3.000 en 1971 y 6.000 en 1972 (Vergara J; Foerster R; Gundermann H., 2005).

En el periodo Allendista también se creó el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI), que a diferencia de la DASIN, contaba con siete representantes campesinos mapuche, elegidos en votación unipersonal, directa y secreta. Allende también implementó una reforma agraria entre 1972 y 1973, que expropió 164 fundos para entregárselos a las comunidades mapuche, de los cuales 98 predios fueron devueltos a sus antiguos dueños en época de dictadura mediante una contra reforma agraria liderada por el Comité Ejecutivo Agrario (Correa; Molina; Yáñez, 2005).

En 1978, la dictadura cerró el IDI para aplicar una política de otorgamiento de títulos de propiedad individuales en tierras mapuches, concretando la división territorial a través de la propiedad privada: “En la dictadura nos prohibieron nuestras costumbres porque se creían eran de izquierda, igual hacíamos guillatunes escondidos” (Cielo, hombre Adulto Mayor, Julio 2016).

Con el restablecimiento de la Democracia, el Estado Chileno promulgó la Ley Indígena (1993), cuyo

artículo N° I, reconoce la importancia de la tierra como fundamento principal para garantizar la existencia y la cultura de los pueblos indígenas. No obstante, en esta Ley está implícita la visión del Estado hacia el mundo indígena, pues por un lado establece que los pueblos originarios forman parte de la nacionalidad chilena y por otro, contempla la calidad indígena como requisito para acceder a beneficios, mediante un certificado que otorga la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (CONADI) (Vergara J; Foerster R; Gundermann H., 2005).

Sobre la CONADI, también han recaído denuncias sobre cooptación política a medida que se fueron produciendo desacuerdos entre organizaciones indígenas y el organismo gubernamental. Estas prácticas de cooptación de líderes indígenas tienen su origen en varias causas. La primera de ellas, radica en que los miembros indígenas que integran el Consejo Indígena son elegidos mediante mecanismos formales instaurados dentro del modelo de democracia representativa, omitiendo mecanismos tradicionales de representación política indígena. La segunda causa es que la CONADI nació de una alianza entre la Concertación y el movimiento indígena. Esta unión implicó que parte de la dirigencia indígena en la CONADI, sean militantes o representante de algún

partido político (Vergara J; Foerster R; GundermannHans, 2004).

En este contexto, la cooptación política a través de beneficios sociales o reparto de cargos e a la dirigencia indígena presupone la transformación del dirigente en funcionario del Estado y agente legitimador del discurso estatal frente al tema indígena, perdiendo de esta forma, legitimidad para fungir como mediador entre el Estado y los intereses de la comunidad.

De igual manera, puede interpretarse el Programa Orígenes (2001) diseñado por el Estado chileno para impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas, como una forma de cooptación política que otorga beneficios mediante un entramado institucional que implicó una fragmentación de la comunidad indígena como sujeto colectivo, una perspectiva de género incompatible con la realidad cultural de las comunidades, y un enfoque de habilitación que contraviene los principios de horizontalidad y autogestión del sujeto. (Díaz, 2012)

La marcada visión gubernamental plasmada en Programa Orígenes, es también denunciada por Delamaza (2009), quien señaló que la participación social fue instrumental, fragmentada y lo más grave no vinculante, focalizándose en los más pobres y dependientes de los fondos gubernamentales.

En este contexto, las leyes y programas descritos, evidencian como la ciudadanía y las prerrogativas que otorga el Estado a través de ella, se tensionan con otras formas de identidad, de etnicidad, por las relaciones asimétricas de poder y por las desigualdades sociales. En consecuencia, en escenarios de conflicto étnico, la ciudadanía junto a las políticas públicas tienen el potencial de convertirse en mecanismos de cooptación orientados a eliminar las diferencias étnicas e identitarias. (Waldman, 2004)

El concepto de Etnicidad

Barth (1976) define la etnicidad como una categoría de adscripción e identificación que son empleadas por los grupos étnicos para organizar la interacción social entre los individuos a partir de la necesidad de identificarse a sí mismo y a los otros. Esta necesidad de auto identificación implica un contraste tanto por alteridad y complementariedad, siendo ambos procesos dinámicos y adscritos a múltiples fenómenos donde convergen políticas públicas, migraciones, conflictos armados, lucha de clases, cultura y relaciones sociales. En consecuencia, la etnicidad puede definirse como:

Aspecto de las relaciones sociales entre agentes sociales que se consideran a sí mismos culturalmente diferentes de los miembros de otros grupos y con los cuales ellos

tienen un mínimo de interacciones regulares. La etnicidad implica el establecimiento de un contraste nosotros/ellos (dicotomización) y un campo suficientemente amplio de discursos interétnicos y de interacciones compartidas regidas por un principio de alteridad y complementación (Gundermann, 1997: 11)

La etnicidad implica dos frentes de construcción, uno desde adentro, organizado, significado e instrumentado por el propio grupo y otro desde afuera, donde el Estado nacional es el principal agente de modelación. De allí, la continua tensión entre Estado y comunidades indígenas (Bello, 2004). En consecuencia, la etnicidad también puede interpretarse como la reivindicación política de una identidad particular de naturaleza étnica alimentada no sólo por la cultura, sino también por otros factores como el antagonismo y la interacción con las instituciones, la racionalidad instrumental y las relaciones de dominación. Desde una perspectiva antropológica, el concepto de etnicidad es vital para analizar la activación de procesos de etnogénesis de los pueblos originarios dentro de un escenario político, social y económico dominado por las visiones decimonónicas de los Estados nacionales, que por un lado, abordan la problemática indígena como un asunto meramente territorial dentro de un contexto donde aún se jerarquiza la ideología nacionalista, y por el otro,

minimizan la lucha política de los pueblos originarios por el reconocimiento étnico y autonomía, aplicando la cooptación, la represión y formar sutiles de asimilación incubadas en el concepto tradicional de ciudadanía.

Discurso mapuche contra de la institucionalidad chilena

En la actualidad, la relación entre Estado y los mapuche, estaría signada por proyectos de inversión privada abalado por el Estado para explotar recursos naturales, bosques, hídricos y minerales en territorio mapuche o demandado por ellos; el uso sistemático y reiterado de la fuerza pública contra comunidades mapuche, sin tener en cuenta lo étnico y ancestral de las demandas territoriales; aplicación de la Ley Antiterrorista contra líderes mapuche, ausencia de reconocimiento constitucional de pueblos indígenas; participación indígena direccionada desde arriba y dentro de un marco jurídico previamente definido por el Estado que limita el surgimiento de formas de negociación etnopolíticas para dirimir conflictos (Hernández, 2003). Este accionar del Estado chileno ha derivado en conflicto caracterizado por:

“(...) el pueblo mapuche tiene un conflicto espiritual, un conflicto estructural, un conflicto por el territorio por jurisdicciones. Un conflicto por derecho consuetudinario o por leyes propias”. (Jaguar, Adulto joven. Julio 2016)

A esta problemática, habría que añadirle, las prácticas de cooptación implícitas en políticas y programas sociales (CONADI) que contraviene los principios de autonomía, autogestión y que fragmentan políticamente al movimiento indígena:

(...) Yo no comparto la estructura de la CONADI. La estructura que aplicado la CONADI es un arma peligrosa para la existencia del pueblo mapuche. Si bien genera beneficios sociales es peligrosa. Yo considero que la propia CONADI por el sólo hecho de hablar de etnia y no de pueblos. Eso contradice el convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU que hablan sobre pueblos indígenas. (...) Y una institución propia no es la que crea CONADI, sino más bien es la propia que da existencia al pueblo mapuche (Colorado, Adulto, entrevista personal, Julio 2016).

Esta relación entre Estado y los mapuche fraguada en un escenario transversalizado por demandas de reconocimiento étnico, de autonomía política y reivindicaciones territoriales no resueltas, ha generado en el seno de los intelectuales mapuche y al interior de los movimientos organizados, diversas críticas que en su conjunto se orientan a denunciar las políticas públicas de índoles paliativas, coyunturales y asistencialista que no

resuelven el conflicto histórico entre el Estado y los mapuche. Al respecto, la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (1998), denunció mediante un comunicado en 2001 lo siguiente:

El Estado pretende contener la lucha mapuche a través de dos grandes líneas de acción: por una parte, la represión, comprometiendo a todas las instituciones estatales (principalmente judicial y policial), y permitiendo el impune accionar de las "guardias blancas" de los empresarios y latifundistas; por otra parte, la implementación de políticas sociales de orden paliativas y asistenciales, con ofrecimientos que están lejos de resolver las históricas demandas de Autonomía y Territorio, toda vez que se persiste en mantener intactos los intereses de las transnacionales, aceptando sobre todo la marcha de un proceso de inversión capitalista en nuestros territorios ancestrales que de no detenerse nos condena al exterminio (...) Si a esto le sumamos los vergonzosos acuerdos políticos del Estado con algunas organizaciones mapuche cooptadas, tenemos un cuadro que evidencia la línea histórica del Estado de integrar forzosamente y dominar al Pueblo Mapuche.⁴⁴⁰

⁴⁴⁰ Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto Arauco – Malleco (2001) Estado actual del proceso de recuperación de tierras. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/wefun/>

En este extracto se evidencia las tensiones existentes entre el Estado Chileno y los movimientos mapuche asentado en la zona de la Araucanía. Tensiones y conflictos que desde el discurso mapuche se originan por la presencia de las transnacionales en su territorio ancestral, por las prácticas cooptadoras que aplica el Estado para dividir a los mapuche e integrarlo forzosamente a la sociedad y por la represión que hace el Estado en defensa de los empresarios y latifundistas. Estas prácticas cooptadoras implementadas por el Estado contra los mapuches, también han sido reseñadas por la organización Ad Mapu:

Venimos a repudiar enérgicamente el escándalo de corrupción al interior de la Conadi. Es inaceptable el desfile de corredores informales alrededor de las compras de tierras, tergiversando la restitución de tierras en negocios oscuros y delictivos, lo que se conjuga con la ineficacia de las autoridades designadas a dedo por el ejecutivo, quienes han demostrado una ineficacia e ineptitud inaceptables para la opinión pública.(...) La Conadi no es ajena a esta ola de corrupción donde el tráfico de influencias es ejercida no solo por los corredores informales sino que también por sectores políticos afines a los gobiernos de turno.⁴⁴¹

⁴⁴¹ Organización Mapuche Ad Mapu (2015) Comunicado de público. Recuperado de: <http://www.araucaniacueta.cl/comunicado-de-publico-de-organizacion-mapuche-ad-mapu/>

En este comunicado se denuncian mecanismo sutiles de cooptación descritos por Valenzuela (2015) , tales como incorporación de líderes en cargos públicos y también mecanismos formales como el tráfico de influencias y el clientelismo.

Otra arista del conflicto histórico que ha tensionado la relación Estado-mapuche, ha sido la falta de autonomía y de reconocimiento constitucional. Esta problemática se debatió en la “II Cumbre por el Autogobierno Mapuche, la Aplicación de Tratados y la Desmilitarización”, realizada en Temuco en Enero 2013. En dicho encuentro, Pascual Pichun Paillalao Lonko de Temulemu, Jorge Huenchullan Werken Temucuicui Autónomo, Aucan Huilcaman Paillama Consejo de Todas las Tierras, José Santos Millao Presidente Nacional Ad-Mapu, Manuel Painiqueo Comunidades Mapuche de Lumaco, Eric Vargas Quinchaman Lonko Willimapu de Puerto Montt Ricardo Nahulepi Comunidad Mapuche de Pantano, denunciaron la actuación del Estado Chileno en los siguientes términos:

El Estado chileno en el proceso de colonialismo interno con las comunidades del Pueblo Mapuche ha adoptado decisiones unilaterales sin el consentimiento previo libre e informado, que se han manifestado en la adopción de normas jurídicas absolutamente contrarias a los principios generales de los Derechos Humanos (...) Desde el punto de vista constitucional los Mapuche fuimos excluidos desde un inicio por parte de la República de Chile y posteriormente en todas las constituciones políticas y últimamente en los proyectos sobre reconocimiento constitucional que se han discutido en el parlamento chileno durante dos décadas,

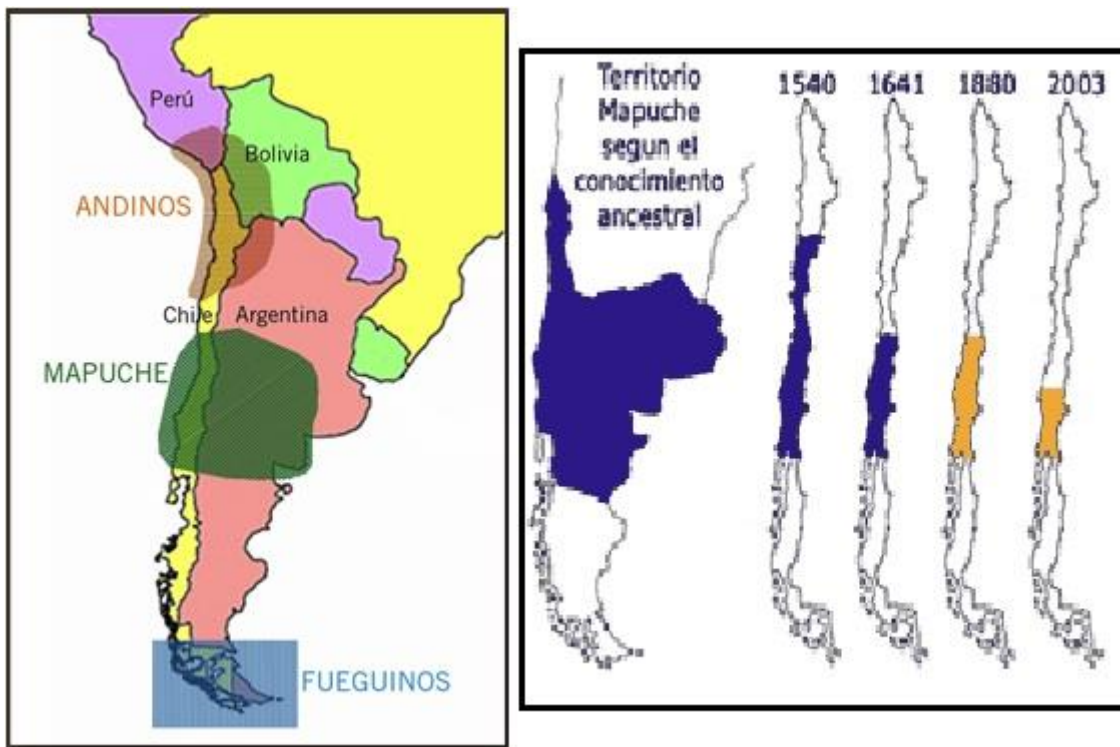


Imagen 3. Pérdida progresiva del territorio ancestral desde la época prehispánica hasta 2003.

Fuente: www.historiacultural.com

los cuales se caracterizan en su esencia por diluir, restringir y limitar los derechos colectivos del pueblo Mapuche.⁴⁴²

En este texto, se observa como la matriz presicrática Valenzuela (2015) que ha configurado al Estado Chileno desde Diego Portales hasta la actualidad ha impregnado la institucionalidad construida para mediar con los mapuches, pues propio de los gobierno presidencialistas y centralistas, inhibir o restringir los derechos de las minorías.

Por otro lado, hay sectores de la intelectualidad mapuche que correlacionan la falta de planificación por parte del Estado con un aumento de la intensidad del conflicto y de la radicalización de las posiciones a los interno de los movimientos organizados. En esta línea argumentativa, se insertan los planteamientos del historiador mapuche, Fernando Pairican, quien afirma:

(...) A la política no le interesa el tema mapuche. Hay que pensar a largo plazo, a unos 50 años más. Hay que avanzar en varios frentes, para generar un nuevo trato. La actuación de Estado de Chile en los últimos años es cortoplacista y coyuntural, no hay una planificación, no

⁴⁴²Cumbre por el Autogobierno Mapuche, la Aplicación de Tratados y la Desmilitarización (24 de enero de 2013) Documento completo de los acuerdos. Recuperado de: <http://futatrawun.blogspot.cl/2013/01/cumbre-por-el-autogobierno-mapuche-la.html>

hay un proyecto, no hay una idea de cómo llevarlo a cabo. Hay que visualizar los conflictos étnicos, porque si no terminan cayendo en el fundamentalismo".⁴⁴³

La visión de Pairican en relación al accionar del Estado, es compartida por la organización Autoridades Ancestrales y Dirigentes de los Pueblos Indígenas Autoconvocados, quien expresó:

Se sigue aplicando la lógica que se hacen grandes cambios para que nada cambie, camuflando el incumplimiento al derecho de libre determinación. Un Estado que sigue atentando contra nuestros derechos fundamentales, no hace más que perpetuar el autoritarismo, la discriminación y la injusticia. En definitiva, se demuestra la nula voluntad política para dar cumplimiento a un tratado internacional de derechos humanos como es el Convenio 169 y establecer una nueva relación con los Pueblos Indígenas. (...) el Estado define qué merece ser consultado, los tiempos, el contenido, entre otros aspectos. Y los Pueblos Indígenas,

⁴⁴³ Uchileindigena (22 de abril de 2015). Nace Centro de Estudios Mapuche Rümün. Recuperado de: <http://www.uchileindigena.cl/nace-centro-de-estudios-mapuche-rumtun/>

nos oponemos porque sabemos que el Estado avasalla.⁴⁴⁴

La opinión en torno a la incapacidad del Estado chileno para encauzar y resolver las reivindicaciones de los pueblos indígenas es también compartida por el politólogo José Marimán, quien afirma:

Hay una política indígena de ficción, lo que se viene pronto es un ministerio de las culturas, una hipotética representación en el parlamento y un consejo de los pueblo. No vela por el bien común (ministerio), sino de los que están ahí adentro (...) la política es dispersa y compleja. El ministerio que no tiene una función representativa, en un aparato de gobierno y no representa políticamente.⁴⁴⁵

La falta de estrategia a largo para encausar las demandas indígenas, ha reforzado posiciones gubernamentales orientadas a abordar la problemática mapuche como un tema de seguridad nacional, tal como ha sido denunciado por Consejo de Lonkos del territorio

⁴⁴⁴Autoridades Ancestrales y Dirigentes de los Pueblos Indígenas Autoconvocados (2014) Comunicado por la actual consulta indígena amparada en el ilegítimo DS 66. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/2014/09/03/chile-2014-comunicado-por-la-actual-consulta-indigena-amparada-en-el-ilegitimo-ds-66/>

⁴⁴⁵ Uchileindigena (22 de abril de 2015). Nace Centro de Estudios Mapuche Rümün. Recuperado de: <http://www.uchileindigena.cl/nace-centro-de-estudios-mapuche-rumun/>

Labkenche, provincia de Arauko, quien en comunicado dirigido a la opinión pública, expresó:

Queremos decir basta a la persecución y ocupación militar de nuestro territorio, hoy grandes contingentes de fuerzas policiales cuadrillan nuestras comunidades, otras ramas policiales resguardan y cuidan intereses privados de forestales y particulares (...) Esta situación represiva ha construido un estigma hacia nuestro pueblo y ante cualquier situación de conflictividad, las mismas autoridades de gobierno hacen declaraciones que denigran nuestra existencia.⁴⁴⁶

El incremento de la represión policial, incluso ha sido acompañado con acusaciones de tortura y violación de derechos humanos contra dirigentes mapuche. Al respecto la comunidad Mapuche Autónoma Temucucui, denunció:

Como prueba de la brutalidad de las torturas y de la violencia a las que fue sometido el werken Hugo Melinao, tenemos las declaraciones de Gendarmes que presenciaron la golpiza y que posteriormente se acercaron al Lonko de la Comunidad Autónoma Temucucui Víctor Queipul, a quien le manifestaron

⁴⁴⁶ WALLMAPU (12 diciembre 2014). Comunicado Mapuche Consejo de Lonko de Arauco. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/category/comunicados-publicos-organizaciones-mapuche-e-indigenas-chile/>

desde el interior de la cárcel que ellos nunca habían presenciado tan nivel de agresión hacia un mapuche, describiendo una multiplicidad de golpes sin justificación, y de los cuales sienten la responsabilidad de calificarlos como tortura, ya que el werken se encontraba acostado y sin poder defenderse (...) Por esta razón nuestra comunidad rechaza tajantemente y denuncia la tortura a la que fue sometido el werken Hugo Melinao, constituyendo una muestra más de provocación a las comunidades que desarrollamos resistencia y planteamos nuestras demandas por el territorio mapuche usurpado(...) hacemos un amplio llamado a las comunidades mapuche a responder en forma contundente y con firmeza ante esta cobarde agresión y provocación de la cual fue objeto nuestro werken, de la que hacemos responsable al Estado y sus instituciones⁴⁴⁷

[En este contexto, el Movimiento Social por la Recuperación y Defensa del Agua y la Vida rechazó en el transcurso del 2016, la militarización y el “Estado de Excepción de Facto” en territorio mapuche.](#)

⁴⁴⁷Comunidad Mapuche Autónoma Temuicui (2014).Comunicado Ante torturas y tratos crueles e inhumanos provocados al Werken Hugo Melinao. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/category/comunicados-publicos-organizaciones-mapuche-e-indigenas-chile/>

denunciando el incremento de la presencia militar en los siguientes términos:

Denunciamos que en Wallmapu existe un Estado de Excepción de facto, que redundando en acoso policial, criminalización y abuso de las autoridades, en zonas como Arauco-Tirúa, Lanco, Malleco, Alto Biobío, entre otras. Las comunidades están permanentemente asediadas por sobrevuelos de helicópteros del Ejército de Chile y de vehículos blindados de guerra del GOPE que recorren los caminos del territorio, realizando controles de identidad irregulares, allanando domicilios, haciendo montajes e incluso encarcelando a autoridades ancestrales en detenciones y procesos irregulares y excepcionales que se han vuelto la regla en la zona.(...)

Denunciamos que esta fórmula de acoso al pueblo mapuche, liderada por el Ministro del Interior Jorge Burgos, solo pretende profundizar el extractivismo en el Wallmapu para lucrar con la tierra, el agua, el aire, los bienes comunes y la vida en general. Empresas forestales, agroindustriales, pisciculturas, hidroeléctricas, salmonicultura e incluso mineras, presionan al gobierno para disponer de facilidades y profundizar la conflictividad. Vemos con alarma que se ha iniciado un nuevo período de criminalización a las

[comunidades que luchan por el territorio, el agua y el derecho a defender sus vidas.](#)⁴⁴⁸ ___

Analizados los testimonios de los intelectuales y movimientos organizados, se evidencia el antagonismo entre el Estado y los mapuche, producto de una intencionalidad incapaz de encauzar las demandas territoriales, de reconocimiento étnico y de autonomía política. Además no existen en la actualidad formas alternas de negociación que permitan dirimir el conflicto. Asimismo se evidencia como la cooptación se combina con la represión como mecanismos de control social y para mantener la estabilidad del sistema.

En esta circunstancia, es necesario construir dentro del Estado, la noción de pluralismo jurídico con conceptos como etnicidad, participación y autonomía política. Iniciativa que podría acompañarse con el rescate de los Parlamentos como el espacio para la negociación etnopolítica donde el Estado y los mapuche puedan dirimir su conflicto histórico. Mientras no existan

⁴⁴⁸Movimiento Social por la Recuperación y Defensa del Agua y la Vida (2016). Organizaciones chilenas preocupadas por militarización y Estado de Excepción de Hecho en Territorio Mapuche. Recuperado de: <http://www.radiodelmar.cl/2016/04/organizaciones-chilenas-preocupadas-por-militarizacion-y-estado-de-excepcion-de-hecho-en-territorio-mapuche/#>

estas iniciativas de naturaleza política, el Estado Chileno será percibido como un agente de control y como invasor de los territorios ancestrales.

Conclusión

Los Estados nacionales en Latinoamérica, incluyendo Chile han empleado la ciudadanía como elemento para organizar la sociedad desde el poder. En el caso de los pueblos originarios, el Estado chileno históricamente utilizó a la ciudadanía para asimilar o eliminar diferencias étnicas con el objetivo de controlar población y territorio y fortalecer la ideología nacionalista que legitima su accionar entre sus ciudadanos.

En la ciudadanía subyace el concepto de igualdad, pero en los pueblos originarios esa noción de igualdad de derechos y oportunidades, oculta tanto relaciones asimétricas de poder como desigualdades económicas. Estas asimetrías de poder y de recursos se constatan en la intención del Estado de institucionalizar la problemática indígena mediante leyes y organismos que pretenden direccionar políticamente a los movimientos y líderes indígenas en detrimento de formas de organización política y social que tienen su origen en la cultura. Por lo tanto, la concepción tradicional de ciudadanía que aún impera en los Estados nacionales debe redefinirse en función de incorporar las crecientes

demandas por autonomía política y reconocimiento étnico dentro de un marco legal que favorezca la multiculturalidad y el pluralismo jurídico

Analizado el entramado institucional construido por el Estado Chileno en los últimos 50 años para organizar, mediar y controlar a los pueblos originarios, se identificaron cuatro fases. La primera se remonta al nacimiento del DASIN asociado a una visión paternalista para mitigar la pobreza dentro de las comunidades indígenas. La segunda fase da cuenta de un Estado chileno que a través del mismo DASIN e IDI, contextualizó las reivindicaciones indígenas dentro de las luchas campesinas. La tercera fase, es la del fortalecimiento de la noción de propiedad privada dentro de las comunidades como estrategia de la dictadura para dividir el territorio indígena y restarle fuerza a las reivindicaciones colectivas en torno a la tierra. La cuarta y última fase, está representada por la Ley Indígena N° 19.253 y el Nacimiento de la CONADI, de donde el Estado combina la represión y la cooptación para burocratizar, y dividir al movimiento indígena.

A su vez este tejido institucional en sus distintas fases o periodos tiene en común la resolución de conflictos, demandas y elección de líderes en cargos públicos dentro del modelo de democracia representativa, obviando mecanismos tradicionales de

representación política indígena, pero también comparte el hecho de minimizar u omitir demandas étnicas y políticas, tal como lo atestiguan las declaraciones, testimonios y comunicados tanto de líderes como de movimientos indígenas que evidencian la desconfianza y la erosión de la credibilidad institucional por no resolver los problemática de fondo que involucra desigualdades económicas, reconocimiento étnico, autonomía política y las reivindicaciones de índole territorial.

Esta institucionalidad contaminada de ideología nacionalista, ha sido catalogada por el movimiento indígena de “práctica colonialista” pues a su criterio dicha institucionalidad inhibe el derecho que tienen los pueblos a la autogestión y al reconocimiento étnico. El accionar del Estado como principal vector de la vida social y económica durante los siglos XIX y XX, se ha traducido en una desconfianza histórica hacia las instituciones e iniciativas gubernamentales por atender la problemática indígena que paradójicamente el mismo Estado se encargó de crear mediante una conversión forzada del indígena en ciudadano en menoscabo de sus diferencias culturales, sociales, étnicas y económicas.

Si bien el Estado Chileno ha tenido una apertura a hacia la demandas de los pueblos originarios a partir de la Ley Indígena promulgada en 1990, aún quedan temas pendientes en la agenda política como lo es el

reconocimiento de la multiculturalidad como instrumento jurídico para reconocer los derechos particulares de los pueblos indígenas que viven en su territorio. Para ello, es necesario más allá del conceso político y las agendas institucionales, que el Estado chileno se deslastre de la prácticas centralistas y presidencialistas heredadas tanto del periodo colonial como de los orígenes de la República, las cuales de no corregirse, podrían en un futuro reforzar el paradigma dentro del Estado de interpretar las demandas étnicas como una amenaza para su Seguridad Nacional.

Un Estado que otorga beneficios económicos y sociales a través de la ciudadanía, sin contemplar transferencias de competencias, mayores niveles de participación y autonomía política, es un Estado que emplea la cooptación no sólo para mantener el orden y la estabilidad del sistema, sino también para asimilar las diferencias étnicas y neutralizar tanto el empoderamiento y la autonomía de sus ciudadanos, tal como lo evidencian las múltiples denuncias convergentes hacia la CONADI, quien es señalada por el movimiento mapuche de cooptar y dividir al movimiento indígena.

Esta dinámica institucional establecida entre Estado y las comunidades indígenas; los líderes cooptados se convierten en funcionarios gubernamentales, perdiendo su credibilidad para fungir

como mediador entre el Estado y los intereses de la comunidad. En estos casos la cooptación de la dirigencia indígena puede generar división y enfrentamientos dentro de las comunidades a lo interior de movimientos sociales que le resten fuerzas a las demandas colectivas por territorio y reconocimiento étnico.

Finalmente, la cooptación como mecanismo de control estatal para garantizar el orden y la estabilidad del sistema, ha sido un fenómeno escasamente estudiado por la Antropología. Se denuncia, pero no se investiga su impacto social ni político dentro de las comunidades indígenas. En consecuencia, profundizar en torno a la relación cooptación y ciudadanía, o cooptación y programas sociales, permitiría por un lado delimitar el marco institucional de donde a veces operan los antropólogos, y por otro, alertar sobre la carga cooptadoras implícitas en determinadas iniciativas gubernamentales que actúan en dirección opuesta a demandas de reconocimiento étnico, de mayor autonomía política y de carácter territorial.

Bibliografía:

Althusser, Louis (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Feud y Lacan. Recuperado de: <http://archivo.juventudes.org/textos/Louis%20Althus>

[ser/Ideologia%20y%20aparatos%20ideologicos%20de%20Estado.pdf](#)

Arendt, Hannah (1998). *Los Orígenes del Totalitarismo*. España: Taurus.

Autoridades Ancestrales y Dirigentes de los Pueblos Indígenas Autoconvocados (2014) Comunicado por la actual consulta indígena amparada en el ilegítimo DS 66. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/2014/09/03/chile-2014-comunicado-por-la-actual-consulta-indigena-amparada-en-el-ilegitimo-ds-66/>

Barth, Fredrick (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bello M., Álvaro (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*. Santiago de Chile: Series en Libros de la CEPAL; 69.

Bengoa, J. (1985). *Economía mapuche, pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*. Santiago de Chile: Editorial Interamericana.

Caballero, David (2013). *La cruz y el Wtesink: sincretismo transcultural de la idiosincrasia maya q'eqchi' en rituales y cotidianidad*. European Scientific Journal, vol.4. Recuperado de: <http://eujournal.org/index.php/esj/article/viewFile/2482/2355>

Casanova, Pablo (2007). *Cooptación y asimilación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.

Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui (2014). *Comunicado Ante torturas y tratos crueles e inhumanos provocados al Werken Hugo Melinao*. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/category/comunicados-publicos-organizaciones-mapuche-e-indigenas-chile/>

Coordinadora Aymara (27 de junio de 2014). *Comunicado de La de Defensa de los Recursos Naturales de Arica Parinacota por anuncios de Bachelet*. Observatorio Ciudadano. Recuperado de: <http://www.observatorio.cl/node/11595>

Correa Martín, Molina Raúl, Yanez Nancy (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975*, Santiago: LOM ediciones.

Contreras Painemal, Carlos(2010) *Los Tratados celebrados por la sociedad mapuche con las corona de España y con las repúblicas de Chile y Argentina*. Tesis Doctoral. Freie Universität Berlín. Alemania.

Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto Arauco – Malleco (2001) *Estado actual del proceso de recuperación de tierras*. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/weftun/>

Cumbre por el Autogobierno Mapuche, la Aplicación de Tratados y la Desmilitarización (24 de enero de 2013) Documento completo de los acuerdos. Recuperado de: <http://futatrawun.blogspot.cl/2013/01/cumbre-por-el-autogobierno-mapuche-la.html>

Delamaza, G. (2009). Del elitismo democrático a la ciudadanía: desafío de la participación en Chile. En: Von Baer, E. *Pensando Chile desde sus regiones*. Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera. 1ª Edición., pp. 697-706. Recuperado de: <http://www.ufro.cl/documentos/docs/2010/PENSANDO%20CHILE%20DESDE%20SUS%20REGIONES.pdf>

De La Maza, Francisca (2012) Etnografía de las prácticas sociales y negociaciones en la política indígena actual, Araucanía-Chile. *Rev. Austral Ciencias Sociales*, 22, 85-100. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n22/art05.pdf>

Díaz Yopo, Martina (2012). Políticas sociales y pueblos indígenas en Chile. Aproximación crítica desde la noción de agencia. **Revista *Universum***, 27(2), 187-208. Recuperado de: http://www.scielo.cl/pdf/universum/v27n2/art_11.pdf

EMOL (5 de octubre de 2014) *Intendente Huenchumilla acusa que la Conadi está "agotada y cooptada políticamente*. Recuperado de:

<http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/10/05/683452/indentente-huenchumilla-acusa-que-la-conadi-esta-agotada-y-cooptada-politicamente.html>

Foucault, Michel (2003). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Editorial siglo XXI.

Garretón, J. (2000). *La Sociedad en que viviremos*. Editorial. LOM, Santiago de Chile.

Gundermann, Hans (1997). *Etnicidad, identidad étnica y ciudadanía en los países andinos y el norte de Chile. Los términos de la discusión y algunas hipótesis de investigación*, Estudios Atacameños, N° 13, 9-26.

Gundermann, H.; González, H; Durston, J. (2014). Relaciones Sociales y Etnicidad en el Espacio Aymara chileno, *Chungara Revista de Antropología Chilena*. 46(3), 397-42. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/v46n3/art06.pdf>

Hernández, Isabel (2003). *Autonomía o ciudadanía incompleta. El pueblo mapuche en Chile y Argentina*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.

Ibáñez, Jesús (1991). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago, Chile: Editorial Amerinda.

Kymlicka W., Norman, W. (1996) El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Cuadernos del CLAE*, nro.75,

Montevideo, 81-112. Recuperado de:
<http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Poder%20y%20Pluriculturalidad%20Social%20en%20Guatemala/Textos%20de%20lectura/Lectura%20No.%2010.pdf>

Movimiento Social por la Recuperación y Defensa del Agua y la Vida (2016). Territorio Mapuche Organizaciones chilenas preocupadas por militarización y Estado de Excepción de Facto. *Radio del Mar*. Recuperado de:
<http://www.radiodelmar.cl/2016/04/organizaciones-chilenas-preocupadas-por-militarizacion-y-estado-de-excepcion-de-facto-en-territorio-mapuche/#>

Organización Mapuche Ad Mapu (2015) Comunicado de público. Recuperado de:
<http://www.araucaniacuenta.cl/comunicado-de-publico-de-organizacion-mapuche-ad-mapu/>

Paramio, L. (1991). El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la década de los 90. *Revista de Estudios Políticos*, 74: 131-143.

Piñuel, J. (2002) Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Recuperado de
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29->

[Pinuel Raigada AnalisisContenido 2002 EstudiosSociolinguisticaUVigo.pdf](#)

Procacci, Giovanna (1999). Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados del Bienestar. En Soledad García y Steven Lukes (comps.) - Ciudadanía: justicia social, identidad y participación, Madrid, siglo XXI.

Ruffini Martha E. (agosto 2007) La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955), *Revista SAAP 81 (ISSN 1666-7883) 3(1)*, 81-101. Recuperado de:

http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/23516_Cached.pdf

Salcedo E., Beltrán I., Guerrero, B. (2008). La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia. *Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política Instituto de Filosofía: Universidad del Zulia 15(2)*.

Uchileindigena (22 de abril de 2015). Nace Centro de Estudios Mapuche Rüm̃tun. Recuperado de:

<http://www.uchileindigena.cl/nace-centro-de-estudios-mapuche-rumtun/>

Valenzuela F. Rodrigo (2003). *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile. Santiago de Chile*. Cepal, División de Desarrollo Social. Recuperado de:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6059/S0310756_es.pdf?sequence=1

Valenzuela, Esteban (2007). Chile duro: Presicracias. En F. Carrión, *La Descentralización en el Ecuador: opciones Comparadas*. Quito: FLACSO.

Valenzuela, Esteban (2015). Territorios Rebeldes. *Autonomías versus presicracia centralista*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Vergara, Jorge Iván; Foerster, Rolf y Gundermann, Hans. (2005) Instituciones mediadoras, legislación y movimiento indígena de Dasin a Conadi (1953-1994). *Atenea (Concepción)*,(491), 71-85. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/atenea/n491/art06.pdf>

Vergara J; Foerster R; Gundermann Hans (2004). Más acá de la legalidad. La CONADI, la ley indígena y el pueblo mapuche (1989-2004). *Polis revista latinoamericana*. 3(8). Recuperado de: <http://polis.revues.org/6139>

Waldman Gilda (2004) Chile: indígenas y mestizos negados *Polít. Cult.*, n.21, pp. 97-110. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n21/n21a07.pdf>

Wallmapuche, WalungKuyen(16 de enero de 2013). *Comunicadode laCumbre por el Autogobierno Mapuche, la Aplicación de Tratados y la Desmilitarización*. Recuperado de:

<http://futatrawun.blogspot.cl/2013/01/cumbre-por-el-autogobierno-mapuche-la.html>

WALLMAPU (12 diciembre 2014). *Comunicado Mapuche Consejo de Lonko de Arauco*. Recuperado de: <https://liwenmapu.wordpress.com/category/comunicados-publicos-organizaciones-mapuche-e-indigenas-chile/>

Uchileindigena (22 de abril de 2015). *Nace Centro de Estudios Mapuche Rümün*. Recuperado de: <http://www.uchileindigena.cl/nace-centro-de-estudios-mapuche-rumtun/>

Un debate sobre las “herencias” católicas en la cultura política de Montoneros⁴⁴⁹

A debate on Catholic “inheritances” in the Montoneros
political culture

Um debate sobre a “herança” católica na cultura política
dos Montoneros

Laura Palma

Resumen: A mediados del año 1970, el escenario político argentino fue sacudido por un hecho de fuertes connotaciones políticas: el secuestro y ejecución de un general, expresidente de facto: Pedro E. Aramburu. Si el perfil político del personaje generaba controversia, no menos debate produjo la identidad, declaradamente peronista, de la organización Montoneros, responsable

⁴⁴⁹ Este trabajo es parte de la tesis de Doctorado titulada “Montoneros: representaciones políticas identitarias y cultura política”, presentada recientemente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

del secuestro. ¿Quiénes eran los integrantes de un agrupamiento político-militar que anunciaba de manera estruendosa su irrupción en la vida nacional? Poco después se supo que se trataba de un grupo de jóvenes que provenían de organizaciones católicas de base y que asumían las banderas del peronismo como espacio político propio. En este artículo se debate con algunas de las lecturas más difundidas sobre el origen y trayectoria de Montoneros: a. La adopción de las banderas peronistas fue un acto de ingenuidad política o de auto-engaño; b. Se trató de una impostura con el fin de crecer con esa identidad; c. No rompieron con su pasado católico progresista y entendieron que el compromiso político era un apostolado. Por el contrario, en este ensayo demostramos la marcada influencia que Montoneros recibió del “guevarismo”, de la Revolución Cubana, y de las luchas de liberación en el Tercer Mundo. **Palabras clave:** *Montoneros, lucha armada, integrismo católico, revolución, peronismo, ruptura doctrinaria.*

Abstract: In the middle of the year 1970, the Argentine political scene was shaken by a fact of strong political connotations: the abduction and execution of a general, former de facto expresident: Pedro E. Aramburu. If the political profile of the personage generated controversy, no less debate produced the identity, declared Peronist, of Montoneros organization, responsible for the

kidnapping. Who were the members of a political-military grouping that announced in a thunderous way its irruption in the national life? Shortly after it was learned that it was a group of young people who came from Catholic base organizations and assumed the banner of Peronism as their own political space. In this article we debate with some of the most widespread readings about the origin and trajectory of Montoneros: a. Adoption of the Peronist flags was an act of political naivety or self-deception; b. It was an imposture in order to grow with that identity; c. They did not break with their progressive Catholic past and understood that the political commitment was an apostolate. On the contrary, in this essay we demonstrate the marked influence Montoneros received from “guevarism”, the Cuban Revolution, and the liberation struggles in the Third World.

Keywords: *Montoneros, armed struggle, Catholic integrism, revolution, Peronism, doctrinal rupture.*

Resumo: Em meados de 1970, a cena política argentina foi sacudida por um forte fato de conotações políticas: o seqüestro e execução de um geral, o presidente de facto Pedro E. Aramburu. Se o perfil político do personagem gerado controvérsia, discussão produziu nada menos de identidade, declaradamente peronista, a organização Montoneros responsável pelo sequestro. Quem eram os

membros de um agrupamento político-militar de maneira estrondosa anunciando sua emergência na vida nacional? Pouco tempo depois se soube que este era um grupo de jovens vieram de organizações de base católicas e assumiu as bandeiras do peronismo como seu próprio espaço político. Este artigo é discutido com algumas das leituras mais comuns sobre a origem e história de Montoneros: a. A adoção das bandeiras peronistas foi um ato de ingenuidade política ou auto-engano; b. Era uma impostura, a fim de crescer com que a identidade; c. Eles não romperam com seu passado católico progressista e entendeu que o compromisso político foi um apostolado. Por outro lado, neste ensaio que mostram a forte influência que Montoneros recebeu o "Guevarismo" da revolução e da libertação lutas cubanas no Terceiro Mundo.

Palavras-chave: *Montoneros, a luta armada, fundamentalismo católico, revolução, peronismo, de quebra doutrinário.*

A partir del triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, comenzaron a aparecer en el escenario político de casi todos los países de América Latina numerosas organizaciones armadas que se desarrollaron y alcanzaron especial relieve, durante las décadas del sesenta y setenta en el Cono Sur, y poco después cobraron fuerza en Centroamérica. En Argentina, el paso

decisivo para su expansión fue la instauración de un gobierno de facto a partir del 28 de junio de 1966, al ser derrocado el gobierno constitucional del presidente Arturo H. Illía y asumir el poder el general Juan Carlos Onganía. Este régimen disolvió el parlamento y los partidos políticos, intervino las universidades y canceló la vigencia de la Constitución Nacional. Tres años después de su implantación, el 29 de mayo de 1969, un levantamiento popular, en la ciudad de Córdoba, daría paso a la huelga obrera y estudiantil que se conoció como el “cordobazo”. Este hecho de protesta colectiva, conformó un amplio movimiento de oposición política y social con eje en la clase trabajadora y en el movimiento estudiantil, que expresó con huelgas y manifestaciones callejeras, su repudio a la dictadura militar autoproclamada como “Revolución Argentina”.

En este contexto, a principios de la década del setenta, apareció en la escena pública la agrupación político-militar Montoneros, que condensó varios rasgos característicos de otras organizaciones que surgieron en América Latina, aunque estaba suscripta a aspectos específicos inherentes al desarrollo histórico nacional. Muchos de sus jóvenes fundadores provenían de agrupaciones cristianas y estaban fuertemente influenciados por la Revolución Cubana, por las luchas anti-coloniales en África y por la heroica resistencia del pueblo vietnamita a la invasión norteamericana. La

mayoría de estas expresiones de la nueva izquierda confrontaban la tradición reformista y la estrategia parlamentaria de los partidos marxistas históricos – socialistas y comunistas – y reivindicaban la lucha armada como un camino válido para la transformación social. En el caso de Montoneros se vinculó desde su origen a una lectura del pasado en “clave” revisionista y nacionalista-popular, desde esa perspectiva identificaron al *peronismo como movimiento revolucionario*, y reinterpretaron al mismo enlazándolo con objetivos socialistas.

¿Quiénes conformaron esta organización? ¿Cuáles eran sus objetivos políticos? ¿Cuáles fueron las causas por las que luchaban sus integrantes? Estas suelen ser algunas de las preguntas que aparecen en la bibliografía académica y en algunos textos testimoniales, a la hora de definir una organización una de cuyas consignas principales fueron “La vida por Perón; Evita y la Patria Socialista”, y que reunió a miles de jóvenes en la década del setenta.

Con el propósito de explicar algunas de las preguntas mencionadas, las investigaciones académicas han puesto especial atención en la búsqueda del *origen* de la organización y a partir de ello intentar definir su *carácter*. La primera aproximación en este sentido, aunque su trabajo no se limita solo al origen, es la hipótesis sostenida en el texto *Soldados de Perón, los*

Montoneros, publicado en 1987 por el politólogo inglés Richard Gillespie, a los pocos años de finalizar la dictadura. La tesis que articula el trabajo de este del autor, afirma que la génesis de Montoneros se debe esencialmente a la evolución interna del “nacionalismo autoritario” argentino, que respondía a los modelos conservadores europeos, y a los postulados del catolicismo conservador en Argentina.⁴⁵⁰ Esta idea fue aceptada como válida durante años, por escritores y académicos y ha pasado al sentido común de algunas franjas de la sociedad. Pero su importancia radica, principalmente, en que ha sido fuente de inspiración de buena parte de las investigaciones, interpretaciones y

⁴⁵⁰ Gillespie Richard, *Los Montoneros, soldados de Perón*, Grijalbo, Buenos Aires, Argentina, 1982.

ensayos que hacen referencia al surgimiento de la organización Montoneros.



Imagen 1. <http://nomeolvidesorg.com.ar/>

La idea que inspira esta interpretación, sostiene que existe una “línea evolutiva” que identifica sus inicios con la aparición de agrupamientos más lejanos como la organización paramilitar *Liga Patriótica* fundada en 1919, más tarde con la “uriburista” (por el general José F. Uriburu), denominada *Legión Cívica* (1930-1932), y que tendrá una prolongación durante los años cincuenta con la falangista *Tacuara*. Esta lectura ha sido cuestionada por otros autores que prefieren poner el

acento en factores más vinculados a la tradición del nacionalismo popular y al revisionismo histórico. No obstante, algunos investigadores y estudiosos de los años setenta, insisten con la idea de vincular el origen de la organización con la evolución del catolicismo conservador integrista argentino, y derivado de él, el tema que desarrollaremos en este ensayo, acerca de la *supuesta preservación* de elementos de dicha tradición en la cultura política de Montoneros.

Como mencionamos, muchos de los jóvenes que formaron Montoneros habían tenido una militancia previa en organizaciones cristianas de base, en particular de aquellas agrupaciones del mundo católico que realizaban labores de ayuda en las barriadas pobres, con los trabajadores rurales y pobladores de zonas marginadas. Sin embargo, el origen de Montoneros se inscribe y está vinculado al proceso “renovador” dentro y fuera de la Iglesia, que surgió sobre todo en la década del sesenta, gestado a partir del Concilio Vaticano II, entendido en términos de ruptura con las tradiciones presentes en el mundo católico institucional de ese entonces: el integrismo, la línea liberal y la democratacristiana. Una serie de organizaciones respondieron no sólo a los llamados del Concilio, sino también al proceso de radicalización política e ideología que atravesaron amplios sectores de la población en América Latina durante los años sesenta y setenta, que

se evidenció, en el caso argentino, con el ya citado “cordobazo” de mayo de 1969, pero que también estaba marcado por fenómenos externos, de manera notoria el triunfo de la Revolución Cubana y que dentro del cristianismo aparecía representado por la figura del cura colombiano y combatiente guerrillero, Camilo Torres.

Un grupo de diversas organizaciones, fracciones de ellas o referentes políticos que actuaron de manera personal, comenzaron un proceso de revisión dentro del catolicismo, que incluía al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), curas obreros y otros que actuaban en las villas miseria (barrios urbanos marginados), también integrantes del laicado católico, de organizaciones que pertenecían a la Iglesia (Acción Católica)⁴⁵¹, y otras que mantenían su autonomía, dentro de las que se incluyen a varias agrupaciones universitarias, así como una franja de la Democracia Cristiana y los debates y propuestas de la revista *Cristianismo y Revolución*. Dentro de esta constelación de organizaciones el origen de Montoneros está vinculado al sector laico, en particular sus expresiones más radicalizadas.

⁴⁵¹ Sobre la renovación católica véase, Touris, Claudia, “Profetismo, política y neo-clericalismo en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en Argentina”, en *Anuario IEHS*, n°24, año 2009, Buenos Aires, pp. 477-499; y Lenci, Laura, “La radicalización de los católicos en la Argentina. Peronismo, cristianismo y revolución (1966-1971)”, en *Cuadernos del CISH*, 1998, Año 3 N° 4, pp. 174-200.

Durante los años sesenta, se produce, dentro de la Iglesia, un proceso de radicalización relevante que se hace explícito en el enfrentamiento entre gran parte de la juventud y la jerarquía eclesiástica, que se expresa en un fuerte anticlericalismo, y que comienza tempranamente en la etapa pre-concilio (1955-1963). Este descontento juvenil se traduce en dos fenómenos principales. Por una parte en la deserción de muchos militantes de Acción Católica que comienzan a buscar otros ámbitos de participación en organizaciones políticas, en primer lugar en grupos de izquierda, y más tarde una fracción relevante se orienta hacia el peronismo, en la forma de “peronización” mediante la reinterpretación y rescate político de ese movimiento social como identidad popular mayoritaria. Mientras que, por otro lado, comienza tempranamente, en la etapa pos-golpe de Estado contra el gobierno de Perón (1955) un proceso de “relocalización” de militantes en otras organizaciones del catolicismo de base.⁴⁵²

Fuera de la Institución, aunque también en su interior, sobre todo entre las corrientes liberales y demócratacristianas -punta de lanza del proceso renovador-, aparecen grupos, individuos y fracciones

⁴⁵² Sobre este proceso véase, Habegger, Norberto, “Apuntes para una historia”, en Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto y Arturo Armada, *Los católicos posconciliares en la Argentina*, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1970, p. 91-197; y Lenci, Laura, *ídem*.

que comienzan a cuestionar sus postulados doctrinarios al calor de la apertura provocada por el Concilio Vaticano II; las Encíclicas sociales referidas a la región latinoamericana y la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín (agosto y septiembre de 1968). Estos referentes doctrinarios introdujeron – como tema de reflexión teórica y fuente de preocupación política– el problema del desarrollo desigual entre naciones, el neo-colonialismo, la idea de “liberación” nacional y social, junto a la difusión de la recién enunciada “Teoría de la Dependencia”, la legitimidad de la “lucha de los pueblos” y la utilización de la violencia, como instrumento aceptado, para combatir al imperialismo y a las clases dominantes.⁴⁵³

La idea de que Montoneros conservó en su cultura política elementos de una tradición católica conservadora y lo tradujo en su práctica política, es una idea que aparece en muchos textos que examinan a esta organización. En este sentido aparece la hipótesis que la menciona portadora de un “mesianismo redentor”, traducido en su práctica política, como una especie de apostolado destinado a salvar a los pobres.

Al respecto algunos autores han sugerido que el militarismo y el uso de la lucha armada, tienen su origen

⁴⁵³ Respeto a las Encíclicas y la Conferencia del Episcopado en Medellín, véase Touris, Claudia, *ídem*.

en la raíz católica de la organización. Por ejemplo, un politólogo como Carlos Altamirano, afirma que el “mesianismo católico” es el elemento que explica el proceso posterior de militarización.⁴⁵⁴ Sin embargo, éste fenómeno, se extiende también a otras organizaciones político-militares que tenían su filiación política en los principios del marxismo-guevarismo, como es el caso del PRT-ERP (Partido Revolucionario del Pueblo-Ejército Revolucionario del Pueblo). En esta tesis está implícita la idea que afirma que Montoneros portaba valores heredados del integrismo católico. La operación intelectual de este tipo de análisis, consiste en plantear un proceso de traducción de contenidos cristianos a

⁴⁵⁴ Altamirano, Carlos, “Cazadores de utopías, el film y la historia. Montoneros”, en revista *Punto de Vista* n° 55, agosto de 1996, Buenos Aires, Argentina.

valores seculares, privilegiando la continuidad de esos postulados doctrinarios.

El integrista católico era la corriente dominante dentro de la Iglesia y del mundo católico en general, y en términos doctrinarios sustentaba filosóficamente, una



Imagen 2. <https://www.timetoast.com/>

mezcla de conservadurismo tomista y doctrina social, y en el campo político había sido el sustento de una de las vertientes principales del autoritarismo de perfil conservador, aquella que privilegiaba el corporativismo y el nacionalismo.

La Iglesia argentina, desde los primeros tiempos de la conformación del Estado Nacional, había entablado un fuerte vínculo con las Fuerzas Armadas y se

pronunció en favor de los golpes de Estado que atravesaron más de medio siglo de historia local. Se alineó con los sectores oligárquicos que provocaron el primer pronunciamiento militar, en septiembre de 1930, contra el presidente Hipólito Yrigoyen, propició después la conspiración que derrocó al gobierno de Juan D. Perón en 1955, apoyó más tarde el golpe encabezado por el general Juan Carlos Onganía (junio de 1966) y colaboró activamente, con la peor dictadura de la historia argentina, la que se instauró en marzo de 1976.⁴⁵⁵ Sin embargo, en términos políticos y filosóficos el integrismo, que practicaban algunos de los jóvenes militantes, era esencialmente, una doctrina anti-moderna y su política había sido durante casi todo el siglo veinte, la de postularse como rectora de una contra-sociedad que combatiera principios, ideas y elementos culturales de la modernidad, entendida como la sociedad del consumo y el reinado de valores materiales efímeros.

La enorme fisura que significó el “movimiento renovador” responde a que éste movimiento expresaba

⁴⁵⁵ Sobre la historia de la Iglesia argentina véase, Di Stefano, Roberto, Zanatta Loris, *Historia de la iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009; Caimani, Lila, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina. (1943-1955)*, Emecé, Buenos Aires, 2010; Verbitsky, Horacio, *Cristo Vence. La iglesia argentina. Un siglo de historia política (1884-1983), Tomo I, De Roca a Perón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007, *La violencia evangélica. De Lonardi al Cordobazo (1955-1969), Tomo II*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008, *Vigilia de armas. Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976. Tomo III*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

una apertura a la modernidad y a la idea de impulsar una profunda reforma económica y social sobre bases populares. En este sentido hay que considerarlo en términos de *ruptura* no sólo con la tradición integrista, sino también con otras líneas que actuaban dentro del catolicismo: el liberalismo y el socialcristianismo. Durante estos años sectores, fracciones y dirigentes de este movimiento aceptaron y adoptaron ideas que les eran “ajenas” y que pertenecían a la modernidad: la *peronización* de muchos de sus miembros, movimiento que fue interpretado en términos “revolucionarios o reformistas” según su propia definición, el socialismo, el marxismo como marco conceptual, la experiencia cubana como confirmación de la justeza y viabilidad de la revolución en nuestro continente, la guerra de Vietnam y la lucha armada. La amplitud y profundidad de los renovadores radica en que estas ideas-fuerza eran parte de la modernidad. Y en este movimiento se inscribe el proceso originario de Montoneros.

Entendemos como errónea la idea de atribuir – como factor unicausal a un pasado católico conservador ciertas prácticas políticas– el papel detonante de la vanguardia armada en los procesos sociales - que interpretamos como una deriva otras tradiciones, en este caso a una “cultura de izquierda”, derivada principalmente de la Revolución Cubana. En la lectura, demasiado lineal del movimiento revolucionario cubano,

hay que buscar las causas de los inconvenientes que trajo consigo, por ejemplo, la “militarización” de las instancias organizativas, y en la falta de problematización de la propuesta de la lucha armada y su vínculo con la política.

Sin embargo, si nos acercamos a la experiencia de vida y militancia de los ex-integrantes de Montoneros y específicamente al sector que provenía del pensamiento social-cristiano, podemos confrontar lecturas y enriquecer el análisis, ya que si recordamos, la organización se nutrió más tarde, de otras vertientes, lo que plantea la posibilidad de pensar en una “segunda fundación” que modificó la homogeneidad nacional-popular original. Mediante la realización de entrevistas se pueden identificar elementos que aparecieron en los testimonios y que consideramos presentes en la cultura política de la organización, entendida como formas de concebir la política, valores, identidad y compromiso militante.

En primer lugar, hay que señalar que la formación cristiana de los militantes que conformaron más tarde Montoneros, fue la base que permitió el acercamiento

hacia los sectores desplazados de la sociedad. En este sentido Ignacio Vélez – integrante de uno de los grupos fundadores en la provincia de Córdoba - menciona que:



Imagen 3. <http://avionegro.blogspot.mx/>

“la formación cristiana fue la base primaria, sensible, esencial, de nuestro compromiso con las clases explotadas. El viejo ‘amar al prójimo como a ti mismo’, el compromiso evangélico hecho carne y sangre en la comunión con los pobres nos convocaba a ser la levadura en la masa”.⁴⁵⁶

Uno de los elementos que se expresa de manera enfática en algunos testimonios recogidos, es el “ascetismo”. Un estilo de vida austero, una práctica que rechazaba las comodidades, elementos materiales y de consumo. Por ejemplo, uno de los entrevistados menciona que durante

⁴⁵⁶ Vélez Ignacio, “Montoneros. Los grupos originarios”, en revista *Lucha Armada*, n° 2, marzo-abril-mayo, 2005, Buenos Aires, p. 4-25.

el proceso de fusión con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que tenía un pasado distinto, más vinculado a ciertos sectores de la izquierda tradicional (Partido Comunista y Partido Socialista), aparecieron diferencias en los códigos y en la forma de abordar la militancia: “ellos se reían de nuestros códigos de ética que eran muy estrictos. Nos cargaban, porque nosotros teníamos un modo de vida muy...exigente. En cambio ellos eran más laxos”.⁴⁵⁷ Al respecto, Ignacio Vélez cuenta que junto al debate sobre la necesidad de formar el grupo armado apareció el de las formas de vida: “había que terminar con la costumbre... de perder el tiempo en discutir politiquería hasta la madrugada entre vinos y empanadas. Había que vivir ascéticamente. Ser fríos, eficientes y selectivos. Rigurosos en nuestras vidas privadas y totalmente solidarios entre nosotros”.⁴⁵⁸

Mencionamos que el ascetismo aparece como un factor importante en los grupos fundadores, sin embargo hay que señalar que también estaba presente, aunque se manifestara de diferente manera, en la “cultura guevarista” y en el concepto del hombre nuevo, muy difundido en esa época. Del mismo modo, aparecen otros elementos, por ejemplo la entrega en el esfuerzo y compromiso militante y en la actitud ante la muerte: “dar

⁴⁵⁷ Entrevista a Elvio Alberione; Ciudad de Córdoba; Argentina; marzo de 2014.

⁴⁵⁸ Vélez, Ignacio, *idem*.

la vida por la revolución”, “la vida por el otro”, “patria o muerte”, y sin embargo, vale preguntarse si estos elementos pertenecían también a una “tradicción de izquierda” que asumieron como propia las agrupaciones surgidas en las décadas de los sesenta y setenta.

El tema de las similitudes entre una “cultura cristiana” y una “cultura de izquierda” de origen marxista es un tema muy presente en la bibliografía sobre la organización. Por ejemplo, Ignacio Vélez se pregunta si la actividad que practicaban sus militantes era una “imitación a Cristo o al Che. Sacrificio testimonial o lucha redentora. Jesús el salvador de las almas o los salvadores de la patria. Dar la vida por la salvación del otro, o “patria o muerte”. Iglesias distintas de una misma religión”.⁴⁵⁹ En todo caso podría señalarse que los puentes que las unen se deben a que ambas pertenecen en términos “culturales” a la “cultura cristiana occidental”.

La idea que encuentra los orígenes de la organización unidos al integrismo católico, es el fundamento principal que sitúa a Montoneros como una estructura clandestina, vinculada a un pasado “oscuro”, cargado de valores propios de una vanguardia “iluminada”, portadora del proyecto emancipador. Esta lectura cobró fuerza en ciertas corrientes académicas y

⁴⁵⁹ Vélez, Ignacio, *idem*.

buscar, en ese pasado “turbio” cargado de componentes épicos y dominado por la pasión del sacrificio personal, se ha vuelto un ejercicio repetitivo para ciertos estudiosos del tema.⁴⁶⁰ El fenómeno que rodeó el nacimiento de esta organización político-militar fue, sin duda, el “movimiento renovador” dentro y fuera de la Iglesia católica, entendido en términos de ruptura con las tradiciones católicas que lo precedieron.

Con la reformulación doctrinaria y su identificación con el peronismo como bandera política de la clase trabajadora, Montoneros se expresa como una organización moderna, contemporánea. Y esa contemporaneidad estaba marcada, por diversos referentes, entre otros, por la Revolución Cubana, la exaltación del referente utópico del “hombre nuevo” guevarista y una propuesta radical de transformación social. Su principal motor de acción política, estaba orientado por las “ideas-fuerza” que se desprendían de estos acontecimientos, y que marcaron la práctica y el compromiso político de toda una generación.

⁴⁶⁰ Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp.131-196.

Por el contrario, la tesis con la que debatimos, se limita a encontrar en un pasado en un pasado “antimoderno”, las causas de sus formas de actuar y especialmente la explicación de sus errores políticos posteriores (confrontación con el aparato sindical y con las estructuras formales del peronismo; gradual aislamiento de los frentes de masas; vanguardismo ideológico y preeminencia del factor militar).

Por nuestra parte, entendemos que el estudio acerca de los orígenes así como el derrotero que marcó el vertiginoso surgimiento y derrumbe de Montoneros, requiere de un estudio y análisis ponderado de un conjunto de variables. Algunas de ellas fueron expuestas en este ensayo.

Bibliografía:

Gillespie, Richard, *Los Montoneros, soldados de Perón*, Grijalbo, Buenos Aires, Argentina, 1982

Touris, Claudia, “Profetismo, política y neo-clericalismo en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en Argentina”, en *Anuario IEHS*, n°24, año 2009, Buenos Aires, pp. 477-499

Lenci, Laura, “La radicalización de los católicos en la Argentina. Peronismo, cristianismo y revolución (1966-

1971)”, en *Cuadernos del CISH*, 1998, Año 3 N° 4, pp. 174-200

Habegger, Norberto, “Apuntes para una historia”, en Mayol, Alejandro,

Habegger, Norberto y Arturo Armada, *Los católicos posconciliares en la Argentina*, Editorial Galerna, Buenos Aires, 1970, p. 91-197

Altamirano, Carlos, “Cazadores de utopías, el film y la historia. Montoneros”, en revista *Punto de Vista* n° 55, agosto de 1996, Buenos Aires, Argentina

Di Stefano, Roberto, Zanatta Loris, *Historia de la iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009

Caimani, Lila, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina. (1943-1955)*, Emecé, Buenos Aires, 2010

Verbitsky, Horacio, *Cristo Vence. La iglesia argentina. Un siglo de historia política (1884-1983), Tomo I, De Roca a Perón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007

_____, *La violencia evangélica. De Lonardi al Cordobazo (1955-1969), Tomo II*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008

_____, *Vigilia de armas. Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976. Tomo III*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2009

Vélez, Ignacio, "Montoneros. Los grupos originarios", en revista *Lucha Armada*, n° 2, marzo-abril-mayo, 2005, Buenos Aires, p. 4-25

Vezzetti, Hugo, *Sobre la violencia revolucionaria*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2009

Entrevista a Elvio Alberione; Ciudad de Córdoba; Argentina, marzo de 2014.

Utopías

El silencio en *Eugenia* (1919)

The silence in *Eugenia* (1919)

O silêncio na *Eugenia* (1919)

Alfredo Bojórquez Cámara⁴⁶¹

⁴⁶¹ Estudió la Lic. en Lengua y Literatura Modernas en Mérida, Yucatán, se tituló con la tesis *Las dos caras de Cecilia Valdés: aproximación intertextual a Reinaldo Arenas y Cirilo Villaverde*, dirigida por el Dr. Adrián Curiel Rivera. Estudió maya en la Academia de lengua maya “Itzamná”. Fue becario del proyecto “La reinención decimonónica de Yucatán 1821-1915” a cargo del Dr. Arturo Taracena; investigador del seminario “Poéticas y pensamiento: relaciones entre literatura y filosofía” y del proyecto “Literatura, filosofía y ciencia. Hacia una “metaforización” del mundo como problema transdisciplinario” del CEPHCIS-UNAM. Acaba de terminar la especialidad de literatura mexicana del siglo XX en la UAM-A. Desde el 2015 coordina el *Seminario de Fuentes Literarias del Anarquismo Latinoamericano* con el Dr. Rafael Mondragón en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM al igual que el *Círculo de Estudios Anárquicos* de la Cooperativa Crater Invertido. Correo: afueb@riseup.net

Resumen: En la presente investigación, siguiendo algunas sugerencias de Gayatri Spivak en *¿Puede hablar el subalterno?* (1998), hago un contraste entre los personajes que tienen la posibilidad de hablar en *Eugenia* (1919) de Eduardo Urzaiz, la primera novela mexicana de ciencia ficción. Con ello reviso de qué manera el discurso científicista, la eugenesia y el racismo operaban en la utopía del psiquiatra que fundó la Universidad Autónoma de Yucatán y fue parte fundamental del socialismo de Felipe Carrillo Puerto.

Palabras clave: *Utopía, eugenesia, ciencia ficción, narrativa, racismo.*

Abstract: In the present investigation, following some suggestions of Gayatri Spivak in *Can the subaltern speak?* (1998), I make a contrast between the characters who have the possibility of speaking in *Eugenia* (1919) by Eduardo Urzaiz, the first Mexican science fiction novel. I review how scientific discourse, eugenics and racism operated in the utopia of the psychiatrist who founded the Autonomous University of Yucatan and was a fundamental part of the socialism of Felipe Carrillo Puerto.

Keywords: *Utopia, eugenics, science fiction, narrative, racism.*

Resumo: Nesta pesquisa, a seguir algumas sugestões de Gayatri Spivak em "Pode o subalterno falar" (1998), fazer um contraste entre os personagens que são capazes de falar *Eugenia* (1919) de Eduardo Urzaiz, o primeiro romance ficção científica mexicana. Isso eu verificar como o discurso cientificista, a eugenia eu racismo foram operando na utopia do psiquiatra que fundou a Universidade Autônoma de Yucatán e era crítico do socialismo de Felipe Carrillo Puerto.

Palavras-chave: *Utopia, eugenesia, ficção científica, narrativas, racismo.* Introducción

Ts'o'ok u jayikuba áak'ab t'óok'ol, le soots'o' jach u
ts'aamaj

u yóol u p'áa't ch'ench'enkilil, taak u kaxtik wa
máakalmáak

ti' in náayo'ob chéen etas ku popokxiik'o'ob utia'al u
ts'u'uts'ej,

ba'ale' in k'aa xa'ak'bes u tuukul, u k'aayil ikil in wúuntik
tin

k'aan u taakil in wok'ol tumeen ma' b'ín chakchajak ten
u nak' ka'ani'.

U y'ook'otilo'ob áak'ab, Isaac Esau Carrillo Can.

Sobre la novela *Eugenia. Esbozo novelesco de costumbres futuras* (1919) del médico yucateco Eduardo Urzaiz Rodríguez sólo se supo lo que indicaban los prólogos a sus diferentes ediciones tanto en Yucatán como en la Ciudad de México durante todo el siglo XX. Empieza a mencionarse en algunas historias de la ciencia ficción mexicana (Fernández Delgado, 2001; Fernández B, 2010; Haywood Ferreira, 2011) a principios del siglo XXI. Por ejemplo, en *Visiones Periféricas*, la antología de Fernández Delgado (2001: 8), se considera la “primera novela mexicana de ciencia ficción”, y que “son inquietantes las semejanzas de esta obra con *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley”, teniendo en cuenta que la última fue publicada 13 años después.

Además de la investigación sobre “Los inicios de la novela de ciencia ficción en México. La obra narrativa de Eduardo Urzaiz y Diego Cañedo” que publicó en 2015 Javier Ordiz Vázquez; sólo existe un ensayo que atiende exclusivamente nuestro tema de investigación: “Eduardo Urzaiz’s *Eugenia*: Eugenics, Gender, and Dystopian Society in Twenty-Third-Century Mexico” de Aaron Dziubinskyj publicado en 2007.

Los trabajos de Dziubinskyj y Ordiz Vázquez tienen en común considerar *Eugenia* una novela de ciencia ficción distópica y racista, proveniente de las

propuestas del control estatal que nacen en una tradición literaria, en el sentido de Antonio Candido, que puede tejerse, como también lo señala Fernández Delgado, desde *La República* de Platón. Como veremos más adelante, esta investigación está de acuerdo con la crítica en cuanto al tema racial, sin embargo, *Eugenia* aquí es considerada una utopía.

Dziubinskyj ubica *Eugenia* dentro de las 42 narraciones de ciencia ficción eugenésica que se publicaron a finales del siglo XIX y principios del XX, agrupadas por Everett F. Bleiler (1990), con las que *Eugenia* comparte la desaparición del estado para darle paso a una única federación, el darwinismo social, la veneración al género femenino y la humillación de razas no-caucásicas. Ordiz la coloca en medio de *En la sangre* (1887) de Eugenio Cambaceres y *Castigo!* (1926) de Félix Palavicini. Tomando en cuenta ambas tradiciones, este trabajo pretende sumar la relación de la novela con la literatura naturalista sudamericana y el pensamiento nuestroamericano.

Aunque ambos ensayos tienen un enfoque historiográfico e intertextual que fundamenta el contexto literario en el que se encuentra la novela, los investigadores arrojan luz sobre otras problemáticas del texto. Dziubinskyj (2007:468) se pregunta si *Eugenia* está escrita desde el punto de vista satírico con el que el Dr. Urzaiz solía burlarse de los religiosos en su columna

“Novísimo año cristiano comentado por un libre pensador” en la revista *La hoja de parra*, una de las preguntas que este estudio intenta resolver; sin embargo, el investigador mencionado se equivoca al creer que *Eugenia* es el único trabajo de ficción del autor, pues existen varios cuentos de su autoría. Por su parte, Ordiz resalta la ausencia de los indígenas en la obra, otro aspecto sobre el que busca ahondar el presente trabajo.

Además de lo anterior, esta investigación parte de la ausencia de tesis o libros completos sobre la novela. Lo mismo le pasa a la biografía del autor, pues sólo se cuenta con la que escribió su hijo, Carlos Urzaiz Jiménez: *Oficio de mentor*, publicada en 1996 por la Universidad Autónoma de Yucatán, que, junto al Gobierno del Estado, se ha encargado de las reediciones que se hicieron de *Eugenia* en 1947 y 1976 en Yucatán, año en el que gobierno de Yucatán también hizo una antología de sus colaboraciones a *Orbe*, que fue la revista de la Universidad Autónoma de Yucatán durante sus primeras décadas de existencia. A éstas hay que sumarle las ediciones de *Eugenia* que realizó la Matraca en 1982, y la Colección Licenciado Vidriera de la UNAM en 2002, en la Ciudad de México. El trabajo periodístico de Eduardo Urzaiz tampoco ha sido estudiado, pues su columna en *La hoja de parra* y sus colaboraciones a *Tierra*, el periódico oficial del Partido Socialista del Sureste, no se han recopilado ni estudiado; lo mismo sucede con los

artículos científicos y los cuentos de Eduardo Urzaiz, que la crítica no conoce. Esta investigación, además de responder algunas de las preguntas del estado de la cuestión, tiene el propósito de contextualizar algunos argumentos, personajes y espacios de la novela. Esto con el fin de ubicar las coordenadas que la crítica no ha podido identificar, y sus diferentes planos en el panorama literario y argumentativo de la época. Este trabajo busca colocar un ladrillo más en los cimientos de la historiografía literaria de la ciencia ficción mexicana.

El texto

*No es ilusión la utopía, sino el creer que los
ideales se realizan sin esfuerzo y sin sacrificio.*

Pedro Henríquez Ureña

La novela está situada en el año 2218, en la ciudad de Villautopía, que puede reconocerse sin mucha dificultad como Mérida, presentada dentro del texto como la capital de la Subconfederación de la América Central. Se trata de un triángulo amoroso. Ernesto y Celiana viven un romance que se interrumpe cuando él conoce a Eugenia. El embarazo de la última es el motor del abandono de Celiana, quien se refugia en el consumo de

mariguana para sobrellevar la ruptura. *Eugenia* (1982: 76) se publica al terminar la “gran guerra europea de principios del siglo XX” y la Revolución Mexicana, y cuando el Partido Socialista del Sureste triunfó en Yucatán. El autor contrasta este momento histórico en su relato, pues se trata de una sociedad del futuro que apostó por la paz. Quedan abolidas las fronteras, el nacionalismo, se vive “el desarme universal”, desaparecen las religiones y en su lugar se coloca el Neoteosofismo⁴⁶². El dinero que los *villas* se ahorran en la guerra está destinado al progreso social. La explotación y distribución de los recursos está controlada por un Estado poderoso y económicamente equitativo. Es por eso que Ordiz asegura que *Eugenia* se encuentra dentro de las utopías socialistas equiparándola a *Looking backward: 2000-1887* (1888) de Edward Bellamy.

Además de controlar los recursos naturales, el Estado de Villautopía controla la natalidad del modo que lo soñó la eugenesia: esterilizan a los deformes, o quienes representen algún tipo de problema de nacimiento, mientras que a los mejores dotados genéticamente se les obliga a fecundar a mujeres seleccionadas. Pero Urzaiz va más allá en su novela: el óvulo fecundado se encuentra

⁴⁶² La Sociedad Teosófica fue fundada en 1875 en Nueva York, se trata de un espiritismo resultante de la combinación de las principales religiones del mundo.

en el varón, quien se encarga de desarrollar el embarazo. La eugenesia, filosofía social recurrente en los científicos de la época de Urzaiz y a la que se le debe el nombre de la novela, logra vaciar las cárceles de Villautopía. Lo mismo en hospitales y manicomios, prácticamente erradican las enfermedades y la desaparición de la maternidad abre paso hacia la suplantación de la familia por el grupo, consolidado por afinidad de intereses como veremos más adelante en los artículos del doctor Urzaiz. El grupo al que pertenecen los protagonistas aparece en el capítulo II:

Celiana era la inteligencia directora, el centro del sistema; Ernesto, la cifra de todos sus cariños; Consuelo y Federico eran el rayo de sol, la poesía de la casa, y Miguel, el amigo seguro y leal; el consultor que resolvía los casos difíciles con su admirable sentido práctico y su gran experiencia en la vida. El bienestar económico suavizaba los ejes de este sencillo mecanismo y facilita su armónico funcionar. (Urzaiz, 1982: 26)

Así quedan delineados dentro de la novela el grupo que protagoniza la trama. En un inicio Miguel es el amante de Celiana, pero en el segundo y tercer capítulo lo empieza a ser Ernesto. Miguel es un poco mayor que todos los demás; Ernesto, Federico y Consuelo rondan la misma edad. Del fragmento señalado, la última frase deja ver

cierta perspectiva de clase social en el narrador. Pues sin el privilegio económico, nos sugiere, el mecanismo difícilmente sería armónico. Perspectiva que, como después revisaremos, nos sugiere la visión política de Urzaiz.

El autor y su época

*y viniste a refugiarte en mis
palmares
bajo el cielo de mi tierra, de mi
tierra tropical.*

“Peregrina”, Palmerín y
Rosado Vega

Eduardo Urzaiz Rodríguez nació en Guanabacoa, Cuba, en 1876 y falleció en 1955 en Mérida, Yucatán. Por cuestiones de espacio no entraremos a la discusión de si se trata o no de un autor

mexicano, mas *Eugenia* fue producida en México, y como lo ha hecho la crítica hasta ahora, la consideramos una obra mexicana, además de que aclarar una cuestión



Imagen 1. Eduardo Urzaiz.
www.informaciondelonuevo.com/

como esa no aportaría argumentos útiles a los objetivos de esta investigación.

Como científico y educador, Eduardo Urzaiz fue colaborador de los gobiernos constitucionalistas y socialistas de Yucatán: el de Salvador Alvarado (1915-1917) y el de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924). Fue parte del Partido Socialista del Sureste toda su vida. Combatió el dogma religioso desde una postura científicista, como puede verse en la columna mencionada por Dziubisnkyj, donde se burlaba de religiosos y conservadores. Por eso fue acusado de “ateo, hereje, anda metido en tratos con el diablo” por las personas que, -según señala su hijo, Urzaiz Jiménez (1996: 40) -, nunca le perdonaron el establecimiento de la educación mixta. Él estaba completamente consciente de esto, como se deja ver en el prólogo de la novela:

Estoy seguro de que muchos individuos, de esos que se consideran los únicos usufructuarios legítimos del sentido común, exclamarán escandalizados al leer mi libro: “¡Pero está es la obra de un loco!”

Médico soy de locos, y nada tendría de extraño que, en los catorce años largos que llevo tratando a diario con ellos, algo se me hubiese pegado de sus delirios y manías. Yo, como es natural, me tengo por sano y cuerdo; y como, por otra parte, he conocido y conozco enajenados que escriben muy bella y razonadamente, ni

me asombro ni me ofendo porque mi obra sea calificada de tal manera. (Urzaiz, 1982: 11)

Eduardo Urzaiz se graduó de la Facultad de Medicina con una tesis titulada “Desequilibrio Mental” que lo hizo merecedor de un apoyo estatal con el que estudió psiquiatría en Nueva York. Tenía una relación particular con los desequilibrios mentales. A lo largo de su vida fue profesor de la Escuela Normal Superior, maestro de la facultad de medicina y uno de los precursores de la cesárea en México y América Latina. Urzaiz, es un médico a la manera en que Ángel Rama lo señala en la *Ciudad Letrada*, “los médicos, frecuentemente más entrenados en las artes literarias que en la anatomía o la fisiología humanas”⁴⁶³. Siguiendo a Rama y, como se verá detenidamente después, encontramos que esta particularidad explica el uso de una lengua cortesana, que también tenía una función pública, en las letras del médico yucateco.

Por otro lado, los autores de la novela naturalista a finales del siglo XIX en Argentina, -del mismo modo que Urzaiz en Yucatán al inicio del XX-, “no eran escritores profesionales, sino ‘políticos, militares y diplomáticos, estancieros abogados o médicos, catedráticos,

⁴⁶³ Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Uruguay, 1998, p. 44

periodistas'. y la mayoría de ellos desempeñaban varias funciones a la vez"⁴⁶⁴ Dicho de otro modo, "la literatura no era oficio sino privilegio de la renta. Eran, pues, gentlemen-escriitores"⁴⁶⁵

Puesto que muchos autores naturalistas eran médicos y juristas [al igual que Urzaiz], la realidad extraliteraria estaba transformándose, asimismo, por su actuación pública. La mayoría de los autores naturalistas provenía del sector dominante de la sociedad o se identificaba con ella, pero adoptaron posiciones distintas: una posición crítico-cultural de índole reformista y otra de índole conservadora⁴⁶⁶

De lo anterior "resulta la particularidad de que el capital simbólico adquirido con la literatura tenía en Hispanoamérica igualmente valor en los otros campos – el campo político, científico, jurídico, etcétera"⁴⁶⁷ En esa tónica, Urzaiz, "como Podestá y Sicardi, [tenían] puestos directivos en dependencias de salud pública, en hospitales y asilos mentales", lo cual nos invita a pensar en la función que ha tenido, para el caso particular de

⁴⁶⁴ Sabine Schlickers. *El lado oscuro de la modernización: estudios sobre la novela naturalista hispanoamericana*. Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt/M.-Madrid, 2003, pp. 66-67

⁴⁶⁵ *ibid* p. 67

⁴⁶⁶ *ibid* p. 381

⁴⁶⁷ *ibid* p. 68

Eugenia, la ficción científica como válvula de escape de la divulgación científica o la participación política, como también sucedió en Yucatán con *Sizigias y cuadraturas lunares* (1775)⁴⁶⁸, del Manuel Antonio de Rivas, que según Dziubinskyj es el primer cuento de ciencia ficción de América Latina⁴⁶⁹.

La novela naturalista hispanoamericana no afirma solamente la modernización, sino que la pretensión científica vincula la modernidad estética estrechamente a la tecnológico-social, y los autores comparten el deseo y el objetivo de participar activamente en la modernización/modernidad hispanoamericana: la muerte de los enfermos, decadentes, degenerados y demás marginados restablece la armonía que constituye la base necesaria para la modernización⁴⁷⁰

Urzaiz también es partícipe de la modernización de Yucatán; fue funcionario público de la educación y la salud, y fundador de la Universidad Nacional del Sureste, que después será la Universidad Autónoma de Yucatán. Es decir, la perspectiva del futuro y los rasgos

⁴⁶⁸ *Sizigias y cuadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctítóna o habitador de la luna y dirigidas al bachiller don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán, para el año del señor 1775* de Manuel Antonio de Rivas fue redescubierto por Pablo González Casanova en *La literatura perseguida en la Crisis de la Colonia* en 1958, posteriormente es trabajado por diferentes investigadores (Cármén Fernández Galán, 1998; José Joaquín Blanco y Gabriel Trujillo Muñoz, 2000; Carolina Depetris y Adrián Curiel, 2001; al igual que Ana María Morales –sin fecha- en *Tiempo y escritura*, una revista de la UAM).

⁴⁶⁹ Aaron Dziubinskyj, *The Birth of Science Fiction in Spanish America*. *Science Fiction Studies* 30 (1): 21–32, 2003.

⁴⁷⁰ *Op.cit* p. 382

modernizantes que se encuentran dentro de la novela son una apuesta que le interesaba, con otras condiciones, desde el nivel político e institucional. Los paralelismos con los escritores naturalistas latinoamericanos también se traducen en un forma específica de publicación, pues, como sucedió con Eugenia en 1919, “en los últimos años del siglo [XIX] prevalece todavía la ‘edición de autor’, que constituye una aventura económica que muy pocos se atreven a intentar”⁴⁷¹. Esto, sucedía debido a que los trabajos, de estos *gentlemen*-escritores, les permitían costear este tipo de publicaciones, de manera análoga al citado “bienestar económico” que trae la armonía al grupo protagonista del texto.

Haciendo un balance histórico podemos darnos cuenta de que las ideas de Urzaiz son bastante avanzadas. La Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME) parte de la sección especial de eugenesia de la Sociedad Mexicana de Puericultura el 21 de septiembre de 1931 con “130 miembros, científicos y médicos, estrechamente relacionados con el grupo en el poder y con las autoridades de salud pública”.⁴⁷² Los temas sobre los que hacían investigación giraban en torno a problemas de

⁴⁷¹ *Ibid* p. 69

⁴⁷² Laura Luz Suárez y Lopez Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005, p. 113

selección matrimonial; alcoholismo, toxicomanías y enfermedades venéreas; certificado médico prenupcial obligatorio; cuidados infantiles y selección de inmigrantes con orientación eugénica. Toda esta apuesta científica con el fin de disminuir el “comportamiento antisocial, como la delincuencia, el pauperismo, la locura, la debilidad mental y la prostitución [...] principal argumento para postular la esterilización con fines eugenésicos”⁴⁷³. Como señala Suárez y López:

Existe una generalizada asociación del discurso de los médicos de este tiempo entre las toxicomanías, las enfermedades infecciosas y las enfermedades hereditarias que, se considera, afectan la salud física y mental; todo esto refleja que no hay una clara distinción entre la trasmisión hereditaria y el contagio⁴⁷⁴

Por lo anterior resulta evidente las carencias que esta filosofía científica tenía en el campo de la genética. La “eugenesia positiva”, la más arraigada en la ciencia mexicana, procuraba la educación y nutrición de los progenitores para mejorar la descendencia. Para la “eugenesia negativa”, de aterradores ecos de

⁴⁷³ *Ibid* p.114

⁴⁷⁴ *Ibid* p.110

supremacía blanca, “la única ley de esterilización se promovió en el estado de Veracruz en julio de 1932” y estuvo vigente hasta el año siguiente. A pesar de que la eugenesia negativa en Alemania generó un enorme impacto en todo el mundo, “en el caso de México y otros países latinoamericanos, el interés por promoverla, por parte de juristas y médicos eugenistas radicales, permaneció hasta inicios de los años sesenta”⁴⁷⁵ y este el caso, como veremos con sus artículos, de la insistencia de Urzaiz con la eugenesia hasta casi mediados del siglo XX.

Todo esta fuerza de la ciencia estaba apoyada por la teoría de la defensa social, visible sobre todo en los códigos penales de 1929 y 1931, que como señala Urías Horcasitas:

Su propuesta central era que había que aplicar «medidas de seguridad» —antes que penas— a aquellos individuos que estaban comprendidos dentro del «estado peligroso» (los locos, los toxicómanos, los alcohólicos), argumentando que la sociedad tenía derecho a protegerse de los individuos inclinados a atentar contra ella.⁴⁷⁶

⁴⁷⁵ Ibid p.115

⁴⁷⁶ Beatríz Urías Horcasitas, *Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (Siglos XIX y XX)*. Revista de indias, vol. LXV, núm. 234, 2005, p.38

La eugenesia, como podemos darnos cuenta, estaba apoyada por el derecho penal en su lucha contra los vicios, los indígenas y los enfermos mentales en los años posteriores a la revolución. La novela está situada en el contexto de una serie de leyes y prácticas, dentro de la ciencia y el derecho, en búsqueda de una mejoramiento social consecuente con muchas de las ideas de modernización del pensamiento posrevolucionario.

La segunda resolución del tema quinto, referente a “los preceptos de moral societaria” del Congreso Obrero Socialista, celebrado en la ciudad de Izamal, Yucatán en 1921, señala: “Abstinencia de las bebidas alcohólicas y del tabaco, demostrando que el alcohol y el tabaco son venenos”⁴⁷⁷. Es decir, que aunado a la eugenesia y los códigos penales, el alcoholismo también era mal visto en el partido político en el que militaba el autor.

Los años inmediatamente anteriores a la publicación a la novela son años en los que las idea del socialismo utópico (Salvador Alvarado y la fundación del Partido Socialista del Sureste) y el anarquismo (la Casa del Obrero, Tomás Pérez Ponce y los primeros años y las lecturas que Felipe Carrillo Puerto hizo de Proudhon y

⁴⁷⁷ Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1980

Kropotkin) permearon el pensamiento en Yucatán al grado de llevar el socialismo al poder en 1918. En esta época las ligas de resistencia están tomando una enorme capacidad de organización y fuerza. Tres años antes se lleva a cabo el primer Congreso Feminista de México. Como se puede ver en el cuarto capítulo IV de *El socialismo olvida de Yucatán* de Paoli y Montalvo⁴⁷⁸, el año de publicación de *Eugenia* es un momento clave en el proceso hacia la radicalización del socialismo yucateco que instaura Felipe Carrillo Puerto. Meses antes de su publicación hubo represión y persecuciones contra los socialistas debido al enorme peligro que representaba la lucha de clases para la clase dominante: los hacendados. En 1921 los socialistas quemaron centenares de hectáreas de haciendas y al año siguiente, Felipe Carrillo Puerto, el líder indígena, toma el poder en Yucatán. La utopía de Urzaiz se publica en plena crisis del henequén, el inicio de la caída del sistema que esclavizó a los mayas de Yucatán hasta bien entrado el siglo XX.⁴⁷⁹

⁴⁷⁸ *Ibid*, pp. 93-119

⁴⁷⁹ Uno de los retratos mejores logrados al respecto de esta problemática es *México Bárbaro* (1908) de John Kenneth Turner, un periodista, amigo de los pelemistas, que se hizo pasar de inversionista para descubrir lo que sus amigos anarquistas mexicanos le contaban sobre México.

Vínculos con el naturalismo sudamericano

*La historia intelectual de la disidencia se compone de
colisiones, cismas,
mutaciones; y a menudo se tiene la sensación de que las
semillas,
en estado latente, del radicalismo político se encuentran
en su seno, dispuestas
a germinar siempre que se siembren en un contexto social
benéfico y esperanzador.*

E.P. Thompson.

El naturalismo es una corriente literaria de finales del siglo XIX que parte de la teoría y novelística de Emile Zola, paralela al realismo en tanto rechazo del romanticismo. Se fundamenta principalmente en lo que manifiesta Zola en el prólogo de su novela *Thérèse Raquin* en 1867. La teorización de esta forma de literatura se ensancha más de una década después, en su ensayo *Le roman expérimental* (1880) y se demuestra a lo largo de las 20 novelas del autor francés, publicadas entre 1871 y 1893, conocidas como *Les Rougon-Macquart*.

En Latinoamérica y el Caribe podemos encontrar múltiples ejemplos de novela naturalista que, como demuestra Sabine Schlickers (2003:373), tiene una

forma específica de proyectarse dentro de las circunstancias en las que se publicó: “el afán de (pro)crear la nación, el racismo concomitante, la concepción de América como continente del futuro son temas particulares de la novela naturalista hispanoamericana que no tienen nada que ver con el Naturalismo francés”. Entre las decenas de ejemplos que podrían mencionarse para ilustrar el peso que esta corriente estético-literaria tiene en Nuestra América, destaca el éxito de novelas como *Santa* (1903) de Federico Gamboa en México y *En la sangre* (1887) de Eugenio Cambaceres en Argentina. Schlickers ofrece varias pistas que entretujan el naturalismo con *Eugenia*. El paralelismo ofrece un panorama con, por lo menos, cuatro aristas: el naturalismo francés, el argentino, la ciencia ficción eugenésica anglosajona y la novela de Urzaiz. Cada uno con sus peculiaridades, pues responde a diferentes contextos.

En Latinoamérica, la ciencia cumplía la función de hacer avanzar el país y crear instrumentos de reforma (Leys Septan 1991:45) y estas dos funciones resaltan, asimismo, en el Naturalismo hispanoamericano: los médicos encontraron en la novela naturalista otro medio de intervención que les permitía ‘llegar a donde ni siquiera el Estado había podido: al sexo y al medio interior’ (Nouzeilles 1994: 91). (Schlickers, 2003: 88).

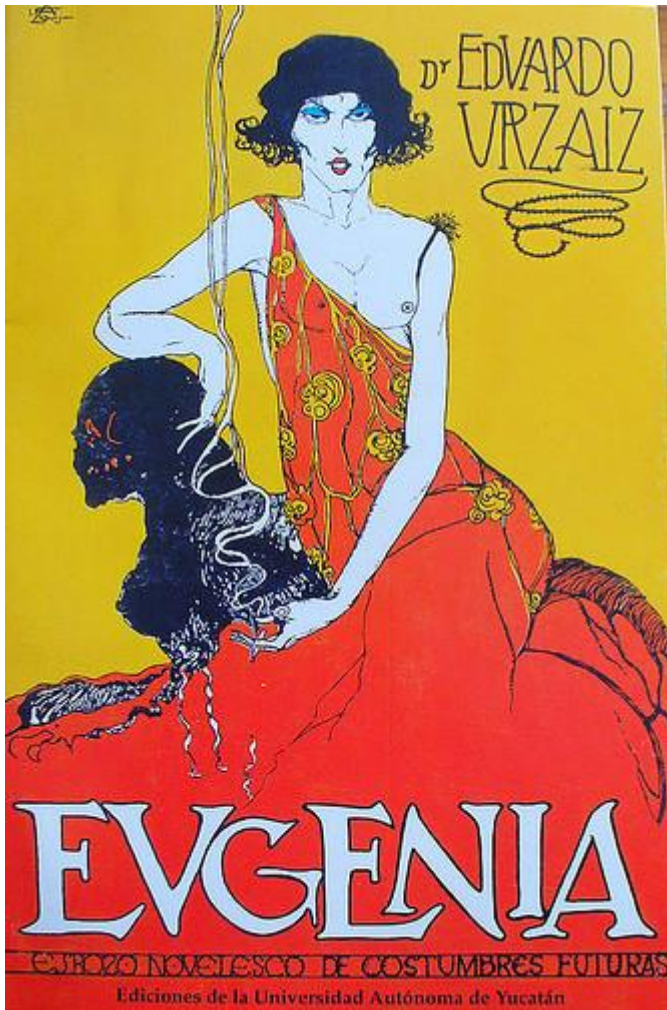


Imagen 2. <https://upload.wikimedia.org/>

A propósito del prefacio de *Germinie Lacerteux* (1864) – considerado el “primer manifiesto del Naturalismo”-, Edmond y Jules de Goncourt la definen como “una novela (con pretensión) auténtica y científica, conforme con los discursos extraliterarios y en oposición a la novela

sentimental/trivial” (Shlickers: 28). La investigadora aclara que el naturalismo aborda problemas locales: la inmigración en Argentina y se desarrolla paralelo al modernismo latinoamericano, a finales del siglo XIX y principios del XX. En el caso de Urzaiz en Yucatán, se trata del tema del indígena maya. El cotejo entre los artículos científicos y de ficción del médico yucateco nos

dejará ver lo que Schlickers reflexiona sobre la novela naturalista hispanoamericana.

Ya en el título, que sugiere la importancia de la eugenesia en la obra de ficción – y científica - de Urzaiz, es visible la similitud de las intenciones de la literatura de esas dos latitudes, pues “en vez de cambiar la estructura económico-social, los rioplatenses trataron –al igual que los franceses- de cambiar el modelo demográfico, es decir, controlar la tasa de natalidad” (Shlickers: 63). En este aspecto, las cuatro aristas buscan cierta intromisión en la vida privada como forma de controlar (e instruir) a la sociedad, como veremos más adelante con los artículos de Urzaiz y el uso que le da a los personajes y el narrador en *Eugenia*.

Como en Francia, “es igualmente observable en Argentina: la ‘patologización’ de la sexualidad en los discursos literarios y científicos médicos se explica sobre este trasfondo” (Shlickers: 63). *Eugenia* es, en ese sentido, un ensayo sobre la eugenesia puesto en boca de varios personajes de ficción; pero si lo recortamos, encontraremos entre los diálogos la visión eugenésica precisa de Urzaiz y todo ese movimiento científico. Como veremos, los argumentos de la novela se encuentran en los artículos que escribe décadas después.

El pensamiento de Urzaiz

Veintiséis años después de su única novela, en 1945, Urzaiz publica el artículo “El hogar del porvenir”, en el que sigue defendiendo pública y científicamente su lucha contra la familia y, en gran medida a favor del amor libre, ideas que antes fueron el marco del triángulo amoroso de su novela:

Los moralistas románticos y pseudopuritanos, amigos fieles de la hipocresía y defensores eternos de todos los convencionalismos, nos han inoculado un concepto del matrimonio, que queriendo ser cristiano, resulta pagano y gentil. Reconociendo sin quererlo la supremacía panteísta del EROS heleno, pretenden cimentar la unión conyugal sobre la base del amor, base deleznable de blanda cera, que se derretirá tanto más pronto cuanto más intensa sea la llama que arde en la antorcha simbólica.

La monogamia absoluta y verdadera sólo suele observarse en circunstancias que bordean los límites de lo patológico o que son francamente pasionales [Pues] ni biológica ni sentimentalmente tiende el hombre a la monogamia. (Urzaiz, 2006: 127).

En el segundo párrafo citado se concreta el modo, no ficcional, en el que Urzaiz, al igual que escritores como Cambaceres, patologiza la sexualidad de la que habla

Schlickers. Urzaiz juzga la monogamia como algo antinatural. De ahí la propuesta de un amor libre, que en la actualidad conocemos como unión libre, pero agregando un estado totalitario y controlador que proteja las consecuencias:

Una condición indispensable para que este nuevo hogar sea realmente monógamo (a lo menos mientras dure) es que la coyunda sea ligera, libre de toda coacción oficial y fácil de disolverse en cuanto dejen de existir sus componentes la armonía y el mutuo aprecio a que debió su formación (...) Es necesario también que el estado garantice y asegure el porvenir de la prole en caso de existir; pues, como ya dijimos, es este el papel que le corresponde y lo único que justifica su intervención en el matrimonio. (Urzaiz, 2006: 136)

Precisamente la estructura social que el científico instauró en la capital utópica de la Subconfederación de América Central del siglo XXIII, subdivisión de la Confederación de las Américas, que junto con la Europeo-Asiática, conforman la geografía de la novela. Como se tratará posteriormente, no es casual que África y Oceanía no aparezcan en esta propuesta. El artículo anterior teje una relación intratextual directamente con el cuarto capítulo de *Eugenia*, cuando Miguel le dice a Ernesto:

Más piensa que la fidelidad eterna es una bella utopía; cuando la primavera hace brotar y abrirse flores nuevas, nadie se cura de las que secó el invierno anterior. ¿Quién fue el necio que pensó alguna vez oponerse al ocaso de una estrella, a la metamorfosis de un insecto o al brote de una planta? Ley natural del corazón humano es también el continuo alternarse de amores viejos que se agostan y amores nuevos que florecen; y quien quisiera oponerse al cumplimiento de esta ley, sólo lograría labrar su desventura y contribuir a la ajena, pues la simulación del amor es más triste que el olvido y más dolora aun que el odio mismo. (Urzaiz 1982: 36)

Miguel ofrece el discurso de las posturas científicas que, como veremos, el médico yucateco va a defender décadas después, revestidas con metáforas de la naturaleza. La perspectiva del amor que le ofrecen a Ernesto es una “ley natural del corazón humano” que encuentra ejemplos en plantas e insectos. Esta es la forma de argumentación desde la que escribe también el narrador de *Eugenia*, a través de la cual se deja ver la visión clara de las apuestas científicas de Urzaiz y su forma de patologizar la sexualidad. En este caso en particular metaforizando la unión libre.

El utopismo de la novela ha sido interpretado como una proyección distópica, posiblemente porque la

crítica no pudo acceder a estos artículos, donde el autor señala su visión científica del futuro. Como vemos, con el paso de los años sus propuestas sobre las relaciones humanas rebasan el plano de la ficción y se vuelven una crítica directa y explícita, desde el poder discursivo de la política y la ciencia. Esa crítica, sin duda, afiliada al movimiento eugénico, como también podemos encontrar en su ensayo “La esterilización y sus diversos aspectos”:

El fin eugénico en primer término en las leyes de esterilización (...) puede decirse que está universalmente aceptado: pues aunque muchos dudan de que llegue a lograrse con ella la humanidad perfecta con que soñaron sus iniciadores, nadie puede negar que es una medida de conveniencia inmediata impedir que se reproduzcan los idiotas, los epilépticos y ciertos enajenados incurables. (Urzaiz 2006: 121)

Va aún más lejos en el mismo artículo, paralelo al prólogo de *Eugenia* (1982: 11) que empieza con “¡Yo también sueño a menudo!”:

En tanto se llega a esa nueva organización social con que soñamos algunos ilusos y mientras los hijos sigan siendo una carga para los padres, la esterilización voluntaria es el único medio eficaz para deshacer el complejo que

resulta del uso de los procedimientos anticoncepcionales. (Urzaiz 2006: 115)

Además de ser un discurso que sostuvo, dentro de la ficción, a sus 43 años, Eduardo Urzaiz seguirá insistiendo con estos argumentos a los 69 años en sus artículos. Incluso aunque la gran mayoría de los científicos se alejan de esta filosofía después de que la eugenesia negativa fuera llevada a sus últimas consecuencias en el genocidio del régimen nazi. Sin embargo, definitivamente hay matices en la distancia temporal y las diferencias de formatos textuales que aborda el autor. En la ficción, la esterilización la decide y controla el estado; en los artículos citados, aunque “es el único medio”, es una decisión “voluntaria”.

Leer la novela en clave científica, siguiendo los artículos de Urzaiz, ofrece una perspectiva particular. El blanqueamiento de la raza es visible no sólo en los argumentos en boca de los personajes, sino en la geografía de la novela y la construcción física de los personajes, como iremos revisando.

Dentro de *Eugenia* (1982: 63), las mujeres pierden el rol maternal y se concentran en el desempeño de una profesión. Pues recordemos que “liberado de su mero papel reproductor, la mujer de la clase media y baja empezaba alrededor de 1890 a trabajar (como obrera,

empleada y maestra)” y esto fue impulsado por los socialistas, al igual que ciencia ficción eugenésica que se hacía en ese momento en los países anglosajones.

Este es precisamente el caso de Celiana, quien, además de ser una mujer de una “belleza inquietante”, y una “blancura absoluta” (Urzaiz 1982: 22), se dedica de tiempo completo a la ciencia. En las primeras páginas de la novela prepara sus conferencias, en las que “como todos los sábados, el público agotaría las localidades y colmaría el amplio salón del Ateneo, tan ansioso de contemplar a la bella conferencista, como de escuchar su palabra jugosa y fluida” (Urzaiz 1982: 22-23). En esa conferencia, justo como lo harán los artículos del doctor un cuarto de siglo después:

Proponíase seguir paso a paso la evolución de la familia en los tres últimos siglos. Señalaría las causas que fueron debilitando paulatinamente el estroma fisiológico de esta institución, antaño tan sólida, hasta hacerla desaparecer. Narraría cómo, desvaneciéndose poco a poco los prejuicios religiosos y simplificándose los trámites legales, la parejas humanas llegaron a constituirse y disolverse libremente. Recordaría cómo el problema de la prole pareció irresoluble por mucho tiempo; pues aunque los hijos dejan de ser una carga para los padres y el Estado fue tomando a su cargo el sostenimiento y educación de todos los niños, la mujer rehuía, cada vez más, el duro papel fisiológico que la

naturaleza le asignara. La despoblación de las naciones tomaba proporciones alarmantes; seguramente la humanidad se hubiese extinguido, a no haber descubierto la manera de utilizar los óvulos humanos, apenas fecundados, genial descubrimiento que quitó al amor todas sus terribles consecuencias.
(Urzaiz, 1982: 23)

En este fragmento el discurso indirecto pone en los argumentos de Celiana los del propio Urzaiz utilizando los verbos señalar, narrar y recordar conjugados en pospretérito. Esta es la válvula de escape por la que el autor de ficción proyecta la



Imagen 3. www.meridadeyucatan.com

argumentación de su visión científica para los tres siglos que le siguen al momento de escribir la novela. Esto demuestra que se trata de una metalepsis de autor, definida por Gerard Genette (1972: 244), como “toda intromisión del narrador o del narratario extradiegético

en el universo diegético”. Estas intervenciones del narrador son a las que Schlickers considera una intromisión en la vida privada del lector en el sentido de querer educarlo sexualmente, para el caso paralelo del naturalismo argentino. En ese sentido, Eugenia, en los ejemplos que ya vimos, utiliza la metalepsis de autor (Genette, 2004: 31), que se diferencia de la del narrador, por trascender la ficción y apelar a la realidad tanto del autor como de los lectores reales, muchas veces aleccionándolo, como cuando Miguel le dice a Ernesto que “la fidelidad eterna es una bella utopía”, argumento que el narrador defendía tanto desde sus artículos como de la ficción. Pero el argumento científico de la posibilidad de un amor libre no se sostiene ni siquiera dentro de la utopía yucateca, como puede verse en una de las numerosas digresiones que hace el narrador en las últimas páginas.

Hay en la historia de toda luna de miel un episodio casi reglamentario y ya de antiguo explotado por los novelistas, más o menos cursis; es aquel poético e interesante momento en que la esposa participa a su cónyuge la feliz nueva de que el éxito empieza a coronar sus desvelos en pro de la especie y que en sus entrañas palpita ya el fruto bendito de sus amores [...]

Y es que al amor para merecer el calificativo de integral, no le basta con llenar por completo las aspiraciones fisiológicas, estéticas y sentimentales de la pareja

humana. Tiene además que cumplir con su fin primero y natural, que es la perpetuidad de la especie; cuando no responde a todos y cada uno de estos fines, degenera en ardor de semental inconsciente y bruto, o se torna en estéril sentimentalismo, casi en los límites de lo patológico. (Urzaiz, 1982: 118)

Fragmento en el que se desploma el argumento del control total del Estado, la selección natal y prácticamente, todo el entramado político y social sobre el que se sostiene el porvenir que nos presenta Urzaiz en su novela. Una vez más, con el uso de la metalepsis de autor, se inserta en el texto patologizando la sexualidad a la manera del naturalismo.

¿De nada habrán de servirnos al fin las conquistas sociales, logradas a costa de tantas lágrimas? Libre es ya el amor de cuantas trabas y prejuicios se oponían antaño al cumplimiento de sus divinas leyes, pero aun no se liberta del yugo del dolor. (Urzaiz, 1982: 126)

En el antepenúltimo párrafo de la novela vemos que esta perspectiva del futuro plantea una paradoja y de ningún modo la eugenesia y la liberación femenina de la utopía le “quitó al amor todas sus temibles consecuencias”. Así se puede ver que se trata de una utopía paradójica, incapaz de sostener lo que plantea al inicio, aunque

tampoco presenta los mundos desoladores que van a caracterizar a las novelas distópicas posteriores a la segunda guerra mundial.

El silencio y la ausencia

La metalepsis en *Eugenia* deja ver la intromisión del autor en la ficción, intervención extensiva al lector de la novela; esto, como veremos, explica otras maneras en que el argumento de las razas “inferiores” de la eugenesia de principios del siglo XX permea la novela de Eduardo Urzaiz. Con este fin es de gran utilidad una de las propuestas de Gayatri Spivak en su ensayo *¿Puede hablar el subalterno?* (1984). En él, la traductora de Jacques Derrida, parte de Pierre Macherey para ofrecer una metodología que interroga al texto y su ideología. De ahí tomaremos únicamente la propuesta de “medir los silencios” (Spivak, 1998: 20) para contrastar algunos personajes.

El uso del discurso directo e indirecto y el contraste de los personajes que hablan frente a los que no, arroja luz sobre algunos de los puntos señalados del plano argumentativo de Urzaiz. Herramientas que utilizaremos para analizar sus personajes y las posibilidades de dialogar dentro del texto. Los indígenas, particularmente los mayas, aparentemente no subsisten hasta la sociedad futura que diseña el autor.

Con el fin de contrastar las posibilidades de diálogo acudimos a una pista que ofrece el narrador, en cuanto al adjetivo “hablador” y su construcción en la ficción, entendiéndolo como señala la primera acepción del diccionario de la RAE: “adjetivo. Que habla mucho, con impertinencia y molestia de quien lo oye”, no la segunda y tercera, que tiene más relación con la fanfarronería. Un elemento clave para detectar lo anterior dentro del texto es el personaje Miajitas:

Un fresco vividor que se hacía pasar por defensor de los trabajadores y se dejaba mantener sabrosamente por ellos, regalándoles los oídos con la feérica pirotecnia de unos discursos de brocha gorda en que vaticinaba, para un futuro muy próximo, el advenimiento de la igualdad social y económica más perfecta:(Urzaiz, 1982: 30).

Miajitas toma protagonismo al final del capítulo III, en el que Ernesto va a visitar a Miguel para platicar. Los “discursos de brocha gorda” sugieren una autocrítica de Urzaiz hacia el discurso político. El narrador señala en la descripción de Miajitas un problema que está sucediendo justo en esta etapa: la separación del escritor, decimonónico, que a su vez era político, es decir que actuaba públicamente fuera del papel y la pluma, como el propio Urzaiz; y el naciente intelectual del papel o la palabra, como Miajitas, que se limita a decir o escribir

ciertas ideas incendiarias que le bastan para vivir con holgura, como “los ímpetus oratorios de aquel farsante”⁴⁸⁰ (Urzaiz, 1982: 32). A este respecto, Eduardo Urzaiz tiene un ensayo que resulta interesante, titulado “¿Se puede siempre predicar con el ejemplo?”, en él señala:

Fuera de estas condiciones, predicar con el ejemplo cuando nadie ha de seguirlo, es casi tonto. Es sobre todo en el terreno de las reformas sociales y de la lucha contra los prejuicios seculares, donde es imposible poner desde luego en práctica las innovaciones que se sueña. Puede un novelista casado y con familia, como Felipe Trigo por ejemplo, consagrar su obra literaria a la defensa del amor libre, sin que se le tache de farsante. Puede tal otro abogar por la desaparición del régimen capitalista, sin que se vea obligado a repartir los pocos pesos que posee; pues mientras llega la hora del reparto definitivo, nadie se va a encargar de mantenerlo. Y puede el de más allá ser partidario de que el Estado se encargue de sostener a los hijos de todos, sin que por eso tenga que echar a los suyos en el torno de la Inclusa como Juan Jacobo.

⁴⁸⁰ Un caso interesante de literatura política en el que también puede verse este problema es *Sembrando Flores* (1906) del anarquista español Federico Urales, una novela infantil de la Escuela Moderna de Barcelona – aunque existen varias pistas en la prensa obrera para pensar que también se leyó en México-, a manera de *bildungsroman*. En ella, Floreal, el protagonista, después de formarse en una escuela racionalista se vuelve un prolífico escritor a favor de los desposeídos, pero al enamorarse deja de participar activamente en el cambio social. El tío de su esposa, Armonía, un día lo confronta al respecto de su papel como luchador exclusivamente de la pluma en un pasaje emotivo de la cultura literaria de los movimientos anticapitalistas de hace un siglo.

No hay que olvidar que los que aspiran a una humanidad mejor que la presente, y en sus obra propugnan por ella, escriben para los siglos venideros; pero viven en el presente y algunos nacieron en el pasado. Si se preconizan reformas que sólo pueden trocarse en realidades dentro de un plazo más o menos largo, a nada conduce querer implantarlas desde luego empezando por la propia casa. De visionarios y hasta de locos han sido motejados tales escritores, sólo por preconizarlas; poco tardaría en verse entre las rejas de un manicomio el que las pusiese en práctica. (Urzaiz, 2006: 106).

Una vez más se puede ver a Urzaiz hablando de sí mismo indirectamente, los tres ejemplos que da (a favor del amor libre, el anticapitalismo y la eugenesia) nos remiten a él, de modo que otra vez cuida su reputación y le preocupa ser tachado de loco. Como con sus metáforas que patologizan, aquí él habla de otros para hablar de sí mismo, es decir se metaforiza a sí mismo. En esto se va a diferenciar de buena parte de la literatura de compromiso político de principios del siglo XX, pues en la construcción del porvenir en periódicos anarquistas como *Regeneración* (1900-1918) o *La Protesta* (1897-) y las propuestas educativas radicales de Francisco Ferrer Guardia, la relación amorosa, el salón de clase o la casa son un adelanto de la utopía que los militantes construyen fuera de esos espacios o relaciones. Ellos no

escribieron ni actuaron para esperar a que lleguen los cambios en el futuro. Trataron de vivir en el presente un adelanto de la utopía que en Eduardo Urzaiz es sólo un motivo literario. Sin embargo, un estudio profundo de los cambios del papel del intelectual, y el bohemio, en el periodismo, la literatura, y los matices que diferencia a esta última en sus diferentes vertientes políticas y obreras de hace un siglo requerirían una investigación independiente. Otro ejemplos se encuentra dos capítulos después, en el personaje de Remigio Pérez Serrato, en un pasaje del capítulo V.

El doctor (...), presidente del Bureau de Eugénica de Villautopía, era uno de aquellos habladores incoercibles que, cuando no tienen auditorio hablan solos o con los muebles del despacho (...) Como el raudal inagotable de su instructiva elocuencia tenía propiedades hipnóticas, el hallazgo de un oyente atento era para él el más sabroso regalo. (Urzaiz, 1982: 41).

En ambos casos podemos notar cierto desprecio del narrador hacia los personajes que hablan demasiado. Miajitas, que “se hacía pasar por defensor de los trabajadores y se dejaba mantener sabrosamente por ellos”, abucheado por todos dos capítulos atrás; y aquí el Dr. Remigio, con su verbalidad “inagotable” e hipnótica, a quien resulta un “hallazgo” escuchar.

En este capítulo (Urzaiz, 1982: 41), - citado también por Dziubinskyj y Ordiz-, el Dr. Remigio les enseña a Booker T. Kuzubé y Lincoln Mandínguez, quienes “al sonreír descubrieron el teclado de sus formidables dentadura de caníbales. Joven el uno, viejo el otro, los dos eran feos y bembones”. Pero la descripción del evolucionismo, fundamentando las teorías raciales de principios del siglo XX, va más lejos todavía en su descripción racista, pues “el viejo, con su collar de barba blanca, parecía un chimpancé domesticado”. En contraposición, por ejemplo, con la descripción de Consuelo y Federico en el capítulo IV:

Ella con los ojos enormes, de un azul oscuro, la boca pequeña y roja, los dientes menudos y muy blancos, las caderas estrechas, el seno casi infantil, los tobillos finos, los pies y las manos inverosímilmente pequeños, parecía una pastora de Wateau; la melena, rubia y rizada, le caía a media espalda. Él tenía los ojos verdes y muy claros; sus cabellos, también crespos, le formaban en lo alto de la cabeza un aúreo penacho; sobre el labio superior y en torno del óvalo del rostro, crecía una pelusa virgen y casi incolora. (Urzaiz, 1982: 38).

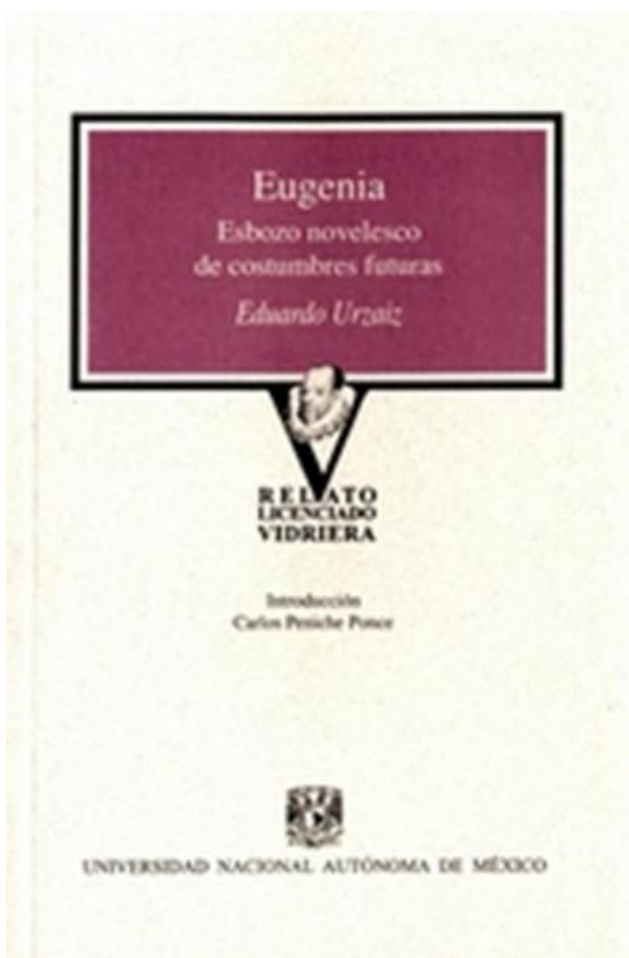
El fragmento citado refleja que la representación del racismo en la novela aparece contrastando, en este caso, a personajes africanos “feos”, con Federico y Consuelo,

que representan la belleza en la que el narrador encuentra la perfección, de tez blanca y ojos claros. Pero, retomando el hilo del pasaje, naturalmente, el Dr. Serrato habla durante todo el capítulo V, una de las secciones del texto donde es más visible el paralelismo con *Looking Backward*, como señaló Ordiz, por la densidad de las ideas que relegan la trama a un segundo grado, lo que podría calificarse de panfletario en ambos textos. Puesto que se trata de un ensayo, colocado en boca del personaje mencionado, sólo con una pequeña introducción – e intervención – de los personajes. Serrato, “satisfecho con la paciencia que sus oyentes habían soportado su primer chaparrón oratorio, se dignó a concederles la gracia de una breve pausa” (Urzaiz, 1982: 44). Más adelante, en el recorrido por el Bureau de Eugenética, se une el Dr. Suárez

Sin que amainase por un momento la terrible verbosidad del sabio presidente de la institución, que todo lo explicaba con lujo de detalles superfluos y citas de una erudición pesadísima e inoportuna. Por ratos se hacía agresivo: tomaba a uno cualquiera de sus interlocutores –el que más a mano le cayese- lo sujetaba un rato por la solapas o lo arrimaba a una pared y lo monopolizaba y abrumaba bajo un chaparrón de comentarios. (Urzaiz, 1982: 48).

Aunque la sabiduría justifica, en cierta medida, el hecho de que el Dr. Serrato hable incansablemente, hay una burla por parte del narrador. Los discursos de brocha gorda que Miajitas utiliza para engañar a lo demás, en este personaje lo empoderan debido a la cantidad de conocimientos que posee, lo que el narrador califica de una “erudición pesadísima e inoportuna”. Midiendo los silencios en este pasaje podemos notar que los “chaparrones” verbales en boca del científico cierran la posibilidad de hablar a los africanos y cuando se les permite es para evidenciar su “atraso” cultural, debido a su “inferioridad” racial y retraso científico. Es decir, aquí el discurso científico del Dr. Serrato silencia a las razas no caucásicas, y así adquiere sin duda un matiz colonizador y racista, como también sucedió, apuntalando las cuatro aristas, en la novela naturalista sudamericana, la francesa, la ciencia ficción eugenésica anglosajona y *Eugenia*. Al terminar el recorrido del capítulo V (Urzaiz, 1982: 53), “el doctor Pérez Serrato no se resignaba a soltar a su presa, y como lo hablador no quita lo cortés, se empeñó en que Ernesto, los dos negros y el interno almorzasen con él”. Así termina este pasaje y el personaje sigue hablando con sus “presas”.

En el siguiente capítulo, VI (Urzaiz, 1982: 55), encontramos más ejemplos de este tipo. El Dr. Serrato vive con dos personas, Teodosio Reyes, quien “desde joven se distinguió por la paciencia con que lo escuchaba,



por lo poco que lo interrumpía y por lo resistente que era a la acción soporífera de sus disertaciones” y el narrador se burla, pues Teodosio es mayor que el doctor, está “hemipléjico y afásico”, además: “padecía de insomnios. ¡Un oyente ideal! Por nada de este mundo se acostaba don Remigio sin dar unas cuantas horas de palique al inválido que lo escuchaba

Imagen 4. <https://librosmexico.mx>

asintiendo de vez en cuando con la cabeza”. La otra persona con la que vive es Isabel, quien fue “la última amante del doctor”. Ella “había aprendido a escuchar y callar , cualidades que su compañero estimaba en ella

sobre todas las cosas” (Urzaiz, 1982: 56). No siéndole suficiente con cerrar las posibilidades de conversación con los africanos, Serrato es también un eterno hablador con las personas con las que vive. Esta lectura podría aplicarse a otros fragmentos de la novela, pues, como vemos, es un valor que el narrador de esta utopía resalta constantemente con un tono satírico que Dziubinskyj percibió pero no pudo precisar en su investigación.

En este aspecto, aunque Urzaiz, como la novela naturalista, también hace uso de la metalepsis de autor para intervenir la ficción apelando al lector real, el tono es diametralmente opuesto. Las metalepsis del naturalismo son de una enorme solemnidad, mientras que los juicios que el médico yucateco hace sobre los personajes, a través del narrador, se presentan muchas veces, como acabamos de ver, en un tono cómico.

El discurso cientificista, así como el abanico de posibilidades para dejar hablar a los personajes de *Eugenia*, además de silenciar a los africanos y ausentar a los indígenas, se extiende a un tema de género. Esto recae en la protagonista, por quien el narrador, como los escritores de la ciencia ficción eugenésica y la prensa anarquista y socialista, expresa admiración constantemente.

Celiana no era una extraña a ninguna reunión de hombres de letras, su presencia, por tanto no fue

obstáculo para que continuase la interrumpida controversia. Discutiase un punto de sociología, tema muy de su gusto por cierto; mujer cerebral y culta ante todo, ella olvidó pronto sus preocupaciones sentimentales, interesada en el debate, y aun terció gallardamente en él. (Urzaiz, 1982: 73. Las negritas son nuestras).

Dentro del contexto, la palabra “aun” muestra que no se esperaba que Celiana hablara en esos espacios masculinos, a pesar de ser una mujer culta y de ciencias. Es una conversación que, en la tónica de los argumentos científicos dentro del texto, no fomentan la voz ni el desarrollo de todo lo que no sean personajes varones, blancos o sabios. Para que Celiana pudiera intervenir en semejante discusión, lo tuvo que hacer, como el último adverbio indica, con valentía pues, además de que no se le contempla dentro de la dinámica, el individuo que deja de ser pasivo en estos casos lo hace únicamente comportándose como un personaje fuerte, un valor tradicionalmente masculino.

Celiana sólo pudo participar de ese modo, pues recordemos que unas líneas atrás se señala que Matías Urrea y Luis estaban en una “acalorada discusión, y los gritos e interjecciones de ambos se oían desde media cuadra antes” (Urzaiz, 1982: 73). Razón por la cual,

efectivamente, Celiana pudo intervenir contrariando lo que la feminidad tradicional enseña, es decir subiendo la voz, pero únicamente debido a que se trata de una mujer de ciencia la que toma estas cualidades tradicionalmente masculinas para intervenir. De otro modo, permanecería silenciosa o ausente como sucede con los personajes africanos e indígenas antes mencionados.

Esto ejemplifica una de las maneras en que la ideología científicista, como forma de blanqueamiento, opera dentro de *Eugenia*. A pesar de que la novela en sí se podría tratar de un monólogo propio del Dr. Serrato, frente al texto y con Ordiz nos preguntamos ¿por qué los indígenas no tienen cabida en esta utopía? Al respecto, Margarite Shrimpton, en su libro *Tejer historias en el caribe. La narrativa yucateca contemporánea*, señala:

La posición del indígena en los textos narrativos [decimonónicos] resulta conflictiva, debido a que la elite criolla en el poder se autodenominaba <<yucateca>>; y los demás, <<indios>> (sic), quienes no podían compartir la identidad regional y no participaban en su construcción en los discursos políticos e intelectuales. Por tal razón, el indígena fue obviado en la mayoría de los textos narrativos hasta las últimas décadas del siglo [XIX].

Sacudidos los criollos, a partir de 1847, por la Guerra de Castas y con una real amenaza de los indígenas

contrarios al régimen, la literatura impresa se inclinaba hacia la producción de una obra que reflejara los ideales de esos criollos, sin dejar dudas sobre **la deseada desaparición** del indígena. Con este fin, es común encontrar en la narrativa de los principales escritores, escasa o ninguna mención de ese <<difícil objeto>> que era el indígena que más bien era silenciado. En cambio, la narrativa retrata los grupos mestizos urbanos y la burguesía criolla yucateca. (Shrimpton, 2006: 43. Las negritas y corchetes son nuestros)

Es decir, a nivel regional, *Eugenia* continúa con una tradición de la literatura yucateca de indígenas “silenciados”: Justo Sierra, Antonio Mediz Bolio, quien publica *La tierra del faisán y del venado* tres años después de *Eugenia*. Esta tradición del silenciadora cambiará hasta 1940 con *Canek* de Ermilo Abreu Gomez.

Sin embargo, en algunos textos y escritores posteriores persiste la idea del buen salvaje y el pasado prehispánico. En *Eugenia*, “los escritores podrían servirse entonces de un símbolo fuerte y glorioso [del pasado indígena], que había de legar su valor a una civilización futura (blanca, avanzada, civilizada)” (Shrimpton, 2006: 44). Así sucede, como veremos a continuación, en la descripción arquitectónica “neomaya” de Villautopía, el

único momento en que se hace una mención a la cultura que silencia Urzaiz en su novela.

Villautopía en la geografía nuestroamericana

Veintiocho años antes de publicada *Eugenia*, un compatriota de Urzaiz, José Martí, publica “Nuestra América”. Desde el título se anuncia el posicionamiento del cubano. Se trata de un llamado a los pueblos latinoamericanos para unirse a espaldas de Estados Unidos: “Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos”. En su convocatoria por la solidaridad de los pueblos latinoamericanos, Martí – como después lo intentará Eduardo Urzaiz desde una perspectiva racista- propone unir fuerzas haciendo la paz:

Los que, al amparo de una tradición criminal, cercenaron, con el sable tinto en la sangre de sus mismas venas, la tierra del hermano vencido, del hermano castigado más allá de sus culpas, si no quieren que les llame el pueblo ladrones, devuélvanle sus tierras al hermano. Las deudas del honor no las cobra el honrado en dinero, a tanto por la bofetada.

De igual modo que el narrador de *Eugenia* con Miajitas y el doctor Serrato, Martí señala: “cree el soberbio que la

tierra fue hecha para servirle de pedestal, porque tiene la pluma fácil o la palabra de colores, y acusa de incapaz e irremediable a su república nativa”. A la usanza de la época, comparte también una forma de escribir que no escatima en metáforas y adjetivos, continuando un camino trazado por el pensamiento latinoamericano de la época, desemboca en un tercer texto.

En *Ariel* (1900) de José Enrique Rodó el uso constante de adjetivos y una prosa repleta de florituras, teje una relación entre ambos textos y el resto de la literatura que se producía a finales del siglo XIX y principios del XX, como la de Rubén Darío y Amado Nervo. También hay en *Ariel* una visión pertinente del quehacer intelectual, el porvenir y lo latinoamericano.

El motor que movió al *Ariel* en México fue su idealismo. En 1908 se hicieron dos ediciones del texto en el país, ambas sin permiso previo del autor. La quinta edición se llevó a cabo en Monterrey por el padre de Alfonso Reyes, el coronel Bernardo Reyes; y la segunda edición también estuvo a cargo del Ateneo de la Juventud, en conjunto con la Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México.

Ariel es un ensayo importante debido a que propone un itinerario para el pensamiento latinoamericano a inicios del siglo XX. Fue publicado en un momento en el que empezaba a ensancharse el poder

estadunidense y sus valores. Frente a eso, Rodó propone recoger nuestras raíces. Proyectó su propuesta sobre el personaje Ariel, de la *Tempestad* de Shakespeare, en contraposición a Calibán, quien representa a Estados Unidos. El uruguayo incentiva la búsqueda de las raíces latinoamericanas, sobre todo la herencia grecolatina y cristiana en cuanto a la belleza y la caridad, articuladas dentro de un sistema democrático.

Sin duda alguna, esta recuperación de lo grecolatino es algo que Urzaiz, con su lenguaje cortesano, utiliza en *Eugenia*. Para describir a Ernesto hace un símil con “la robustez armónica del Doriforo de Policletes, algo más afinado, su rostro se asemejaba al del Mercurio de Praxiteles, pero con esa expresión de alta intelectualidad” (Urzaiz, 1982: 14) en el mismo capítulo, para indicar las relaciones sexuales entre Celiana y Ernesto, el narrador señala, en lenguaje cortesano que sugiere Rama, que “ella le abrió las puertas del jardín de Eros”. Justo como quería Rodó, una mezcla de la búsqueda raíces de la antigüedad Occidental con Latinoamericanas, como recuerda la descripción del *hangar* central de “elegante arquitectura, de estilo neomaya” (Urzaiz, 1982: 22). El majestuoso pasado indígena que deja su legado, y necesita desaparecer para abrirle las puertas a la modernidad, como ya vimos con Margarite Shrimpton.

Señala que “es inmensa la parte que corresponde al don de descubrir y revelar la íntima belleza de las ideas, en la eficacia de las grandes revoluciones morales” (Rodó, 1982: 31). De ese modo los individuos más destacados podrían ser líderes, generando con ello, una élite. Estos líderes deben ser, según Rodó, jóvenes intelectuales que construirán valores por encima del materialismo. Responsables de administrar “la belleza de las ideas” entre los demás.

La crítica que el narrador de *Eugenia* ejerce sobre los personajes habladores encuentra valores similares a las propuestas de este texto. Intelectuales como Miajitas, sin duda alguna, son criticados desde la postura del arielismo. La manera en que el narrador lo describe – al igual que al Dr. Serrato – deja ver la falta de integridad de figuras como esas.

Aspirad, pues, a desarrollar en los posible, no un solo aspecto, sino la plenitud de vuestro ser. No os encojáis de hombros delante de ninguna noble y fecunda manifestación de la naturaleza humana, a pretexto de que vuestra organización individual os liga con preferencia a manifestaciones diferentes. Sed espectadores atentos allí donde no podáis ser actores. (Rodó, 1982: 22).

Las reflexiones sobre la actitud y los valores de la integridad del quehacer intelectual latinoamericano son el cemento de las ideas del futuro y el deber en el *Ariel*. Tanto para Urzaiz como para Rodó, “la democracia y la ciencia son, en efecto, los dos insustituibles soportes sobre los que nuestra civilización descansa” (Rodó, 1982: 44). Paralelismos alineados al naturalismo, que se concretan en la idea de América Latina como continente del futuro. En Urzaiz visible en Villautopía, espacio central de la novela, completamente desarrollado en comparación con países como África, y en varios pasajes de *Ariel* como el siguiente:

¿No la veréis vosotros, la América que nosotros soñamos; hospitalaria para las cosas del espíritu, y no tan sólo para las muchedumbres que se amparen a ella; pensadora, sin menoscabo de su aptitud para la acción; serena y firme a pesar de sus entusiasmos generosos; resplandeciente con el encanto de una seriedad temprana y suave, como la que realza la expresión de un rostro infantil cuando en él se revela, a través de la gracia intacta que fulgura, el pensamiento inquieto que despierta...? Pensad en ella a lo menos; el honor de vuestra historia futura depende de que tengáis constantemente ante los ojos del alma la visión de esa América regenerada, cerniéndose en lo alto sobre las realidades del presente. (Rodó, 1982: 70).

Lo que propone Rodó en este fragmento de *Ariel* es precisamente la postura desde la que se narra *Eugenia* y los personajes que la constituyen. La América regenerada que proyecta el uruguayo no es otro lugar en el imaginario del doctor Urzaiz que la capital de la Subconfederación de la América Central. Es desde allí que los grandes científicos latinoamericanos lograron la paz universal en su utopía. Pero, como en el caso de Urzaiz, es precisamente el interés por conformar élites intelectuales y científicas las que restan fuerza a ambas propuestas.

Falta tal vez, en nuestro carácter colectivo, el contorno seguro de la “personalidad”. Pero en ausencia de esa índole perfectamente diferenciada y autónoma, tenemos – los americanos latinos- una herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la historia, confiando a nuestro honor su continuación en lo futuro. (Rodó, 1982: 51).

El arielismo, cabe aclarar, está interesado sobre todo en nuestra raíz española y grecolatina. En el fragmento citado, la idea de retomar nuestra “herencia de raza”, pareciera que es un argumento únicamente esbozado para combatir el pensamiento estadounidense, no porque Rodó realmente esté interesado en valorar la raíz

indígena de América Latina. En este sentido Urzaiz y Rodó resultan contrarios a Nuestra América, en la que Martí señala que “la universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los incas a acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria”.

La idea de Rodó, en su lado positivo, ofrece una serie de valores que permearon a la intelectualidad de la época, pero “en su aspecto negativo Ariel consolidó un mito maniqueo en el que la parte mala la llevaban los Estados Unidos, al considerar a ese país como carente de cultura y a su pueblo, poseído por la insana posesión materialista”. Urzaiz, por el contrario, con la perspectiva racista que despliega en su novela, es un antónimo a las propuestas de José Martí y el aspecto negativo de José Enrique Rodó.

Es importante señalar que el autor de *Eugenia* estudió en Nueva York en los años en que empezaba a circular el *Ariel* en México, y que Yucatán tenía una relación íntima con Estados Unidos desde el siglo XIX, al grado de apoyar su independencia de México, que se llevó a cabo en dos ocasiones en el siglo XIX; relación que se mantiene durante el Porfiriato debido a los intercambios que los hacendados de la península

establecían con los comerciantes norteamericanos durante la fiebre del henequén.

Ahora bien, el carácter racista de *Eugenia* hace disonancia con las propuestas de Martí, que se tratan de todo lo contrario. Eduardo Urzaiz no entra en la tradición de intelectuales del pensamiento nuestroamericano. Él, como médico y funcionario público, estaba interesado en un futuro muy contrario incluso a la perspectiva de Felipe Carrillo Puerto, gobernador revolucionario con el que Urzaiz, entonces a cargo de la Jefatura del Departamento de Educación Pública, fundó la Universidad Nacional del Sureste que, junto con el establecimiento de la educación mixta en el estado de Yucatán, son sus mejores y únicos logros institucionales y modernizantes.

Consideraciones finales

Cuatro meses después de que el gobernador socialista Felipe Carrillo Puerto fuera asesinado por el gobierno, se publicó un artículo suyo en la revista estadounidense *Survey* titulado “El nuevo Yucatán. Un mensaje a todos los americanos del martirizado líder de los mayas”:

Yucatán es maya. El extranjero que quiera entender nuestro problema y nuestras posibilidades, debe comprender ese hecho simple. Nuestro pueblo tiene una larga historia; tiene un pasado grande, una fabulosa, casi

misteriosa historia, una tradición rica, una memoria tenaz y una paciencia infinita. Durante cuatrocientos años nuestro pueblo ha sido un pueblo de esclavos; esclavos de un extranjero que nada conocía de nuestra vida y quien condenó nuestra cultura como si ésta fuera el trabajo del diablo. Fuimos físicamente conquistados por el español, pero nuestra vida cultural persistió. No sólo retuvimos nuestro bello lenguaje, nuestras costumbres, nuestro tipo de habitación, nuestra religión bajo un nuevo nombre, nuestro vestido, nuestra comida, sino también nuestros cantos, nuestras danzas y relaciones sociales que ha seguido realizándose a través de los siglos, a pesar de la persecución y a pesar de la negación. El español de Yucatán ha absorbido muchos de nuestros hábitos de vida y parece más maya que español. En otras partes de México, el mestizo (o mezclado de sangre) imita al hombre blanco. En Yucatán, usa nuestro vestido y canta nuestras canciones. Los indios conquistados han conquistado a su conquistador. (Paoli y Montalvo, 1980: 217).

La idea de que en la Península de Yucatán el idioma maya ha sobrevivido y es hablado por miles de personas⁴⁸¹, y

⁴⁸¹ Como señala Fidencio Briceño Chel en *Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán*: “El Estado de Yucatán vive una situación distinta a la de los otros Estados de la Península, pues de los 106 municipios en los cuales se encuentra distribuido el número de 1'188,433 habitantes (XI Censo de Población y Vivienda 1990), no existe uno solo de esos municipios donde no se hable la lengua nativa.

Según dicho Censo, en el Estado de Yucatán 525,264 personas de 5 años y más declararon hablar la lengua maya,

que los mestizos usan la ropa y cantan canciones indígenas sigue siendo un hecho casi 100 años después de lo que dijo Carrillo Puerto. Pero eso no debilita el racismo de intelectuales como Eduardo Urzaiz que, siguiendo a Margerite Shrimpton, deseaban la desaparición de los mayas, pues sólo podría inaugurarse la modernidad en Yucatán. Lo más interesante del caso que aquí se estudia es la inconciencia de ese racismo, pues Urzaiz, por ejemplo, fue un gran seguidor de Felipe Carrillo Puerto, y no veía la disonancia de sus propuestas con las del líder indígena. Para ejemplo unos versos del poema “A la memoria de Felipe Carrillo Puerto”:

Aquella frente que, cual limpio espejo,

Del alma hermosa y corazón ardiente

Era dócil reflejo.

Allí do residía poderosa

La llama que en su fuerza arrolladora

Miró de libertad la blanca aurora,

Y encendida después y enamorada

de la gentil utopia

levantó la inopia

situándose de esta manera, en el ámbito nacional, como la entidad federativa con el mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena, aproximadamente el 44%.

a la raza de bronce esclavizada... (Urzaiz, 2006: 67)

Como podemos ver, el médico estaba consciente del tema de la raza, pues sabe que la raza de bronce es la esclavizada y que el primer discurso que dio Carillo Puerto, al tomar el poder en su gobierno posrevolucionario y socialista, lo dio completamente en lengua maya. De una manera parecida a la forma en que su narrador silencia y ausenta a los indígenas y a las mujeres en su novela, Urzaiz no alcanza a ver las disonancias entre su propuesta y la del líder indígena; por el contrario, como en el texto le sucede con Celiana, expresa su admiración por el gobernador socialista de Yucatán:

Felipe Carillo, el Caballero del Ideal que nos llevaba como imantados de la lucha redentora, cayó a los golpes de los paladines del prejuicio, de los que combaten por las añejas preocupaciones y las rutinas seculares. Hoy resurge del sepulcro convertido en símbolo y borradas por la muerte las mordidas de la loba y la onza. A su vista, hasta el más rudo de sus discípulos, hasta el que lo negó tres veces en la hora del peligro, se siente obligado a continuar su obra, se siente capaz de predicar su doctrina por todas partes, de sellarla con su sangre, y hasta de realizar, para confirmarla, milagros de amor, de constancia, de fraternidad. (Urzaiz, 2006: 71)

En este fragmento, Eduardo Urzaiz declara la importancia que para él tenía el líder del Partido Socialista del Sureste. Además de haber fundado juntos lo que será la Universidad Autónoma de Yucatán, estos textos demuestran que el médico era un gran seguidor del luchador social. Desde los documentos del Partido Socialista del Sureste, en el que ambos militaron, podemos ver la importancia de un pensamiento futurista con tintes utópicos y radicales, particularmente en el acuerdo de los Congresos Obreros Socialistas; el de Motul, celebrado un año antes de publicada *Eugenia*, y el de Izamal, dos años después. Pensar *Eugenia* en el horizonte de un movimiento campesino e indígena que gana las elecciones y ejerce un régimen socialista durante dos años adquiere nuevos relieves a la luz de “La historia de las utopías” de Lewis Mumford.

Los mitos creados en una comunidad bajo determinada afluencias religiosas, políticas o económicas no pueden ser caracterizados como buenos o malos; su naturaleza se define por su capacidad para ayudar a los hombres a reaccionar creativamente frente a su entorno y para desarrollar una vida humana. (Mumford, 2013: 183)

Lamentablemente ni el espacio ni los documentos a los que pude acceder para esta investigación me permiten

hacer un estudio de la recepción que tuvo en su momento la novela. No sé si *Eugenia* fue realmente un ejercicio útil de imaginación y construcción del futuro de los socialistas yucatecos de la segunda década del siglo XX. La poca cantidad de hablantes de español, y de personas alfabetizadas en aquel momento, no es un panorama favorable para la potencial recepción de la obra.

Hay pocas herramientas y prácticamente es nulo el estado de la cuestión. El pensamiento de Urzaiz, además de *Eugenia*, no ha sido estudiado ni recopilado dignamente, como sucede con la mayoría de la literatura obrera y radical en México. La biografía que hizo Carlos Urzaiz, hijo del autor, tampoco ayuda a profundizar en el pensamiento y las prácticas del doctor, pues por ejemplo, no se menciona nada sobre la interesante disputa que Eduardo Urzaiz sostiene con José de la Luz Mena, sobre la educación racionalista (inspirada en la Escuela Moderna del mártir de la educación anarquista, Francisco Ferrer Guardia) contra la escuela del trabajo (la educación socialista propiamente). De esta discusión nos enteramos únicamente debido a “El primer congreso pedagógico de Yucatán: la escuela del futuro contra la escuela cárcel”, del libro *La escuela racionalista de Yucatán: una experiencia mexicana de educación*

anarquista (1915-1923) de Belinda Arteaga Castillo⁴⁸². A este tipo de discusiones sustanciosas y acaloradas tampoco le ayuda *El socialismo olvidado de Yucatán* de Francisco Paoli y Enrique Montalvo, que dedica casi todo el libro al proceso por el que socialismo logra ganar la gubernatura de Yucatán, dedicando únicamente unas páginas a la manera en que se vivió durante los años socialistas, el factor utópico que lo impulsó y no hay análisis literario, ni cultural, ni de ningún tipo de la prensa obrera que acompañó este proceso histórico: *Tierra*, el periódico cultural del Partido Socialista del Sureste⁴⁸³, en el que sabemos que Eduardo Urzaiz colaboró con cuentos; y el *Popular*, el periódico vespertino que confrontaba y desmentía a *La revista de Yucatán*, la prensa burguesa. Así como los indígenas en el futurismo de Urzaiz, brillan por la ausencia los estudios serios sobre estos tópicos y los pocos que hay nublan la distancia temporal que nos separa del objeto de estudio.

Sin embargo, me parece que la novela de Urzaiz fue una aportación a la construcción de una utopía social,

⁴⁸² Belinda Arteaga Castillo, *La escuela racionalista de Yucatán: una experiencia mexicana de educación anarquista (1915-1923)*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005.

⁴⁸³ Por artículos publicados en el periódico *¡Por Esto!* y videos de youtube sabemos que Damiana A. Leyva Loría (1983) hizo una tesis de maestría sobre *Tierra*, que tuvo una vida de seis meses. Desgraciadamente la investigación no está disponible en internet y no pudimos consultarla para este trabajo.

la de Felipe Carrillo Puerto, que arranca poco después de que se publica el texto y es cortada de raíz con su asesinato. A mi parecer, y con los fundamentos que ofrezco a lo largo de esta investigación, los personajes y argumentos que Eduardo Urzaiz ofrece en *Eugenia* “manchaban de blanco el verde intenso de la campiña tropical” (Urzaiz, 1982: 21) y el rojo sueño indígena de su contexto.

Bibliografía:

Arciniegas, Germán, *Arielismo*, Diccionario de filosofía latinoamericana, UNAM-CIALC.

<http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/arielismo.htm>

Arteaga Castillo, Belinda. *La escuela racionalista de Yucatán: una experiencia mexicana de educación anarquista (1915-1923)*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 2005.

Briceño Chel, Fidencio, *Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán*, consultado en <http://www.mayas.uady.mx/articulos/lengua.html> en junio de 2016.

Dziubisnkyj, A. *Eduardo Urzaiz's Eugenia: Eugenics, Gender, and Dystopian Society in Twenty-Third-Century*

Mexico. Science Fiction Studies, Vol. 34. No.3, On Latin American SF (Nov 2007), pp. 463-472, 2007.

J. Paoli, F., y E. Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1980

Genette, Gérard, *Figures III*, Francia, Éditions du Seuil, coll, "Poétique", 1972.

_____, *Métalepse*, Francia, Éditions du Seuil, coll, "Poétique", 2004.

Fernández Delgado, Miguel Ángel, *Visiones periféricas. Antología de ciencia ficción mexicana*, Argentina, Lumen, 2001.

Ordiz, Javier. *Los inicios de la novela de ciencia-ficción en México. La obra narrativa de Eduardo Urzáiz y Diego Cañedo*. Tonos Digital, nº 28, ed Editum: España. Disponible en red: <http://hdl.handle.net/10201/42955>, 2015.

Martí, José, *Nuestra América*. Disponible en red: http://www.ciudadseva.com/textos/otros/nuestra_america.htm, 1891

Rama, Ángel, *La Ciudad Letrada*, Uruguay, 1998

Rodó, J. E., y R. Fernández Retamar, *Ariel. Calibán*. México: SEP/UNAM, 1982.

Suárez y Lopez Guazo, Laura Luz, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005.

Mumford, Lewis, *Historia de las utopías*, España, Pepitas de Calabaza, 2013.

Schlickers, Sabine. *El lado oscuro de la modernización: estudios sobre la novela naturalista hispanoamericana*. Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt/M.-Madrid, 2003

Shrimpton Masson, Margaret, *Tejer historias en el caribe. La narrativa yucateca contemporánea*. Editorial Arte y Literatura/UADY, México, 2006.

Spivak, Gayatri, *¿Puede hablar el subalterno?*, *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235, 1998. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf

Urías Horcasitas, Beatríz, *Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (Siglos XIX y XX)*. *Revista de indias*, vol. LXV, núm. 234, pp 355-374, 2005.

Urzaiz, Carlos, *Oficio de mentor*. UADY: México, 1996

Urzaiz, Eduardo, *Eugenia (1919)*, México, Premia Editora/La Matraca, 1982

_____, *Antología*, Ediciones del Gobierno del Estado de Yucatán: México, 2006.

Brisas del Mar

What will Trump do?

Ross Gandy

At last the agonizing myth of Uncle Sam will finally die and go to the cemetery. The most powerful myth of the modern age. Uncle Sam—the kindly old gentlemen with a white beard. Anti-colonial Uncle Sam—defender of all the oppressed and downtrodden peoples of the earth. Democratic Uncle Sam—of the people, for the people and by the people. Freedom loving Uncle Sam—welcoming the world’s poor into New York with a torch: “Give me your tired, your poor, your huddled masses.”

Trump will strip off the tattered disguise and show the world the real Uncle—in flagranti. The Uncle who beats his wife. The Uncle who kicks his nephews. The Uncle who rapes his niece. The Uncle who helped the slave trade that snatched 100,000,000 blacks from their homes. The Uncle who massacred 15,000,000 “redskins” in his march from sea to shining sea. The Uncle who killed every male over age 12 while “liberating” the Phillipines. The Uncle who burned up the civilians of Hiroshima. The Uncle who butchered millions of women and children in Vietnam. The Uncle who drowns the Middle East in a sea of blood.

Uncle Jefferson founded Amerika on the principle that “all men are created equal and have the right to life, liberty and the pursuit of happiness.” But the real Uncle ran a slave camp at Monticello with a beautiful house in the center. His overseers tortured his slaves with whips. They whipped the children who worked in the Uncle’s nail factory. The Uncle raped hundreds of black women in order to sell their children in Mississippi. Today his DNA is widespread among blacks in the US South.

Uncle Andrew Jackson gave the vote to poor white males and brought populists into the White House. General Jackson also massacred the Seminole Indians. He also worked in the slave trade. As President he sent General Gaines to snatch Texas from Mexico. He was a bigamist. He was a real **Uncle**.

There was a long line of such uncles, and now Uncle Trump will show the world what an Amerikan uncle can do. **He has appointed retired General James Mattis as Secretary of Defense.**

Even for an uncle this is shocking behavior. Why? In Amerika there is a long tradition of civilian control over the military. The Secretary of Defense is always a civilian.

Down until the Cold War the military was supposed to be only a defender against an enemy *attack*. For two centuries there had been widespread hostility to

the existence of a big standing army. For example, in the 1860s Ulysess S. Grant complained that the French seizure of Mexico would mean the need for a US standing army on the border to guard against a world empire in expansion. Americans did not like militarism, they did not want a big standing army.

Yes, civilian control of the military meant that the Secretary of Defense was a civilian. An apolitical military was the American tradition. When General Douglas MacArthur, the American hero of World War II, disobeyed President Harry Truman during the Korean War and bombed bridges ending in China, the President fired him. So in 1951 the war hero came back to America with his tail between his legs and held huge rallies against Truman. The President laughed at him.

In 1956 C. Wright Mills published his classic sociological study of the American power elite. He treated the economic elite, the political elite and the military elite as equals. His book was hailed as a masterpiece except for one mistake. Critics thought that Mills had given too much influence to the military



Imagen 1.

<http://www.gettyimages.com/>

elite. The critics thought that the military elite was subordinate to the other two.

But a couple of generations of Cold War began to change that. The military-industrial complex gained ever more power. In the twenty-first century the increasing complexity of military technology has created a military caste that looms above the other two elites. The generals have a powerful hand in the creation of foreign policy.

Now for the first time in 65 years a general will probably lead the War Department, pardon me, I mean the Department of Defense. I say “probably” because the law forbids military officers from holding the position of Defense Secretary within seven years of their retirement. So the Congress must pass a waiver allowing General Mattis to head the Pentagon. The Republican Congress will probably do it.

Who is General James Mattis? He is a four-star Marine Corps general who led U.S. Central Command from 2010 to 2013. After the Arab and Egyptian guerrillas attacked Washington and New York in 2001 he commanded forces in both the Afghanistan and Iraq wars. He is an expert in counterinsurgency.

To his marines in Iraq he gave this advice: “Be polite, be professional, but have a plan to kill everyone

you meet.” His nickname in the military is Mad Dog Mattis. Trump likes his mad dog.

For forty years the mad dog has been in the military. He has never held a civilian post. That means that his brain works on the *military metaphysic*. What is that? The US left thinks that the military metaphysic is the generals’ tendency to solve diplomatic, political and economic problems by force. Example: “world oil prices have gone into the sky but don’t worry—if necessary we can always take what we need with the marines.” Example: “the USA deindustrializes but what makes a nation great is not economic power but military might.”

What will the mad dog do when Trump takes over? We don’t know what he will do in the short run—a few months. But in the long run of a few years THERE WILL BE WAR. In a world where international relations have spun out of control, the military metaphysic will see to that.

For the Department of Homeland Security, Trump has picked retired General John Kelly. Like Mattis, Kelly is a veteran of more than forty years in the Marine Corps. For the final three he was head of the Southern Command. He is a specialist in border security and illegal immigration from Mexico into the USA. He will be in charge of deporting illegal immigrants.

For National Security Advisor, Trump has chosen retired Army General Michael T. Flynn. The National Security Advisor is a key player in the formation of foreign policy and has often been more powerful than the Secretary of State. Trump is populating his cabinet with generals.

For Secretary of the Interior, Trump has named Ryan Zinke, a former Navy SEAL commander. The Interior Department manages the nation's public lands and waters and is supposed to enforce ecological concerns. Zinke will not curb the exploration of oil and gas. He says that climate change is based on "unsettled science."

For CIA Director, Trump has picked Mike Pompeo, a former Army officer. Pompeo graduated first in his class at West Point. In the Army he was a tank officer patrolling "the Iron Curtain" before the fall of the Berlin Wall. He proposes to use the Guantanamo Prison in Cuba for holding and interrogating terrorism suspects. [Interrogation means torture.] Pompeo favors the federal government's expanding surveillance of American citizens. [Big Brother is watching you.] The CIA specializes in counterterrorism—manhunts and killing suspected terrorists in drone strikes.

The cabinet is so full of moneybags that it's cracking open. Never has the US executive sported so

many *billionaires*. Trump has repeatedly promised to cut taxes on the rich and to curb federal spending. Education and health won't get much from the government. But the Pentagon will get plenty and war spending will increase.

For years the Republican House of Representatives has dreamed of ending what little is left of the US welfare state. The Republican electoral victory has opened a window of opportunity to make the dream come true. The new regime aims at more privatization of education and to fully privatize health service.

As Secretary of Education, Trump has picked Betsy DeVos. She has been an advocate for expanding charter schools and private school vouchers. The teachers' unions hate her.

For the Department of Health, Trump has named Dr. Tom Price. This conservative representative from Georgia is a critic of the Affordable Care Act and will work to dismantle it. He is an architect of Republican proposals to replace the health law. Obamacare will go out.

The Trump administration intends to push working people back down into the cellars of history. These working people include the white racist sexist macho fundamentalist proletariat. This is the minority

that elected him. [The majority of voters were against Trump.]

But can the Trump regime afford to alienate its main base of support? What can Trump do to hold onto his base? Well, he can whip up its racist hatred of Mexicans, blacks, Muslims, gays and feminists.

He can roar that “The Mexicans are taking your jobs!” At Homeland Security that tough old Marine General John Kelly will throw illegal immigrants out of Amerika to the fanfare of the media. “Pepper bellies go home!”

Trump has appointed Jeff Sessions to be the nation’s top cop. The new attorney general is a fanatical opponent of illegal immigration. He is a racist who has praised the Ku Klux Klan. The encouraged Klan will have a free hand to persecute the hated blacks and to enforce Holy Scripture. [In Genesis 9 we read that from Noah’s sons the whole earth was populated, and Noah cursed his son Ham: “A servant of servants he shall be to his brethren”. For the Klan, Ham was black.] Trump can allow a crusade to make Amerika white again.

Trump’s appointment of General Micahel Flynn as National Security Advisor does not bode well for the Muslim minorities in the United States. He believes that the greatest threat to America is radical Islamic terrorism, says the *New York Times*. “All else is

secondary for General Flynn.” He believes that Sharia law is spreading across the US. America is in a world war with radical Islamists. And then there is Vice President Michael Pence, a fanatical fundamentalist. He’s against condoms, abortion and gays. He wants to make American a Christian nation. He wants to fill up Guantanamo with prisoners. He thinks radical Islam is an evil empire.

In Trump’s inner circle Mike Pence is the man with years of work in Congress. As the man with hands-on Washington experience he will be a commanding figure in the administration. This fundamentalist may wind up managing the day-to-day work of the government.

The Amerikan underclasses drink at the trough of fundamentalism—70 per cent of the population believes that God created the world in six days and that on the seventh day he rested. Millions of fundamentalists would applaud a Christian jihad against the infidels. It might be only a verbal jihad, hyped up by the media, but it would be popular. Will the Trumpites try this demagogic tactic? And would it work?

We shall see.

Racists like Stephen Bannon, Trump’s Chief Strategist, and fundamentalists like Mike Pence, who is

only a heartbeat from the presidency, are scattered through this administration of billionaires and generals.

It is the most reactionary in American history.

Bibliography:

Wiencek, Henry, *Master of the Mountain; Thomas Jefferson and His slaves*, Farrar, Straus and Giroux, 2012

Baptist, Edward, *The Half Has Never Been Told: Slavery and the Making of American Capitalism*. [Basic Books](#), 2014.

Mills, C. Wright, *The Power Elite*, Oxford University Press, 1956.

Siegel, Josh, "Who is the new CIA pick, Mike Pompeo?" *Newsweek*, 2016. Online

"The Donald Trump Cabinet Tracker," *The Atlantic*. online

Stone, Michael, "Mike Pence: Radical Christian Extremist, " online

"The Donald Trump Appointment Tracker," Michael Sebastian, December 22, 2016 online

For Trump appointments, also see these websites: *Progressive Secular Humanist*, *Counterpunch*,

Truthout

Pincus, Michael, American historian in San Francisco, gave advice on this article.

Cuba: Duelo, memoria y horizonte reflexivo

Ricardo Melgar Bao

Era previsible la muerte del dirigente histórico de la Revolución Cubana y del primer experimento socialista antillano y latinoamericano. No es bueno olvidar que la Revolución cubana fue precedida por la Revolución Boliviana (abril de 1952) y el inconcluso y débil proceso revolucionario bajo el liderazgo de Jacobo Arbenz en Guatemala (1954), en el cual convergieron muchos contingentes del exilio continental. Tres Revoluciones convergentes, más allá de sus diferenciados signos políticos e ideológicos en nuestro continente, suscitaron fisuras en el «patio trasero» estadounidense. Tres procesos revolucionarios que no deben ser disociados por razones ideológicas o de historiografía «nacional». A lo que deberíamos agregar la recepción latinoamericana de dos procesos revolucionarios (China y Argelia), los cuales redimensionaron los pareceres de las izquierdas, pero también de las élites militares y políticas conservadoras. Se sumó la recepción de la Guerra de Corea y el nuevo curso de la lucha por la liberación nacional en Indochina (Vietnam).

La década del cincuenta no fue una perita en dulce para el imperialismo. Las desmesuras neocolonialistas, pro- imperialistas y oligárquicas de la Guerra Fría fueron desnudadas y replicadas. No lo fue tampoco para la URSS, recuérdese la polémica en torno al informe presentado en el XX Congreso del PCUS (febrero 1956) que terminó por derribar las estatuas de José Stalin y acabar con buena parte de su legado. También quedaron tambaleantes algunas de las certezas que habían orientado a los partidos comunistas en la mayor parte del mundo. La ocupación y represión en Hungría (1956) puso a la dirección soviética - y al movimiento comunista - en la encrucijada de explicar los motivos que llevaron al Ejército Rojo a castigar con dureza la disidencia formulada por el gobierno de Imre Nagy. La presunta injerencia de Occidente en la revuelta, parecía más una cortina de humo que una explicación bien fundada de los hechos. Sobre estos temas de época, es bueno volver a consultar la compilación documental de los mismos, hecha por Albert Camus.

África era una olla a presión en la cual el ejemplo heroico de Patricio Lumumba iluminaba el devenir político del Congo y alentaba los procesos autonomistas en toda la región. En el sudeste asiático, con Vietnam como experiencia emblemática, crecían las expresiones políticas de vastos movimientos sociales anti-



Imagen 1. <http://curiosidadesnumismaticas.blogspot.mx/>

imperialistas y anti-coloniales, con declarados objetivos socialistas.

La segunda mitad de los años cincuenta y la década de los sesenta, vieron surgir nuevas expresiones de la izquierda revolucionaria que cuestionaban algunos de los lineamientos estratégicos postulados por la URSS y aceptados por el movimiento comunista internacional. El debate adquirió especial relieve en el tratamiento de dos cuestiones clave: la “transición pacífica” del capitalismo al socialismo y el papel de la lucha armada en los procesos de liberación nacional y social de los países del Tercer Mundo.

Una vertiente de la nueva izquierda se nutrió de una relectura de los evangelios cristianos (Nuevo Testamento). De manera análoga a como se había

modelado a mediados del siglo XIX la izquierda saintsimoniana (los gobiernos de Manuel Belzú en Bolivia, de Juan Vicente Melo en Colombia, el Movimiento de la Sociedad de la Igualdad en Chile, liderado por Francisco Bilbao y sus ecos relevantes en Argentina y en Perú). Una segunda vertiente se perfiló en los movimientos consejistas obreros del norte de Italia y la recuperación del pensamiento de Antonio Gramsci, así como del movimiento espartaquista en Alemania, liderado por Rosa Luxemburgo y el pensamiento existencialista de Jean Paul Sartre. La última corriente de la nueva izquierda abrevó en los nacionalismos plebeyos radicales de contenido independentista y anti-colonial, que tuvo una de sus manifestaciones en el mundo árabe con el gobierno de Gamal Abdel Nasser. En su gestión se corporizaron buena parte de los ideales de justicia social y autonomía política que brotaban como hongos en la mayoría de las naciones del Tercer Mundo.

La firme decisión del presidente Nasser con respecto al manejo de los recursos y el reclamo por la soberanía del Canal de Suez, tuvo al mundo al borde del colapso. La agresión franco-británica fue contenida por la política inculdicable del gobierno egipcio y por la actitud solidaria de la Unión Soviética y de los movimientos de liberación nacional en los jóvenes estados emergentes del Tercer Mundo.

La Revolución Cubana llegó más lejos que las que le precedieron, constituyendo un parte aguas en la historia continental y de las izquierdas. A partir de ese contexto, Fidel Castro se hizo figura histórica, más allá de la mayor de las Antillas.

Por todo lo anterior y más, la muerte de Castro es tema de debate internacional. Las maquinarias mediáticas al servicio de los poderes fácticos le vienen dedicando muchas horas a la muerte de Fidel, indicador fuerte de que más que informar, asumen su papel como gladiadores en esa incansable batalla de imágenes y de ideas contra las izquierdas, imaginarias y reales. Por su lado, las izquierdas, en su debilidad real y heterogeneidad, oscilan entre la retórica hagiográfica de Fidel y la crítica «purista», diciendo más de lo mismo, salvo muy contadas excepciones. Más paja que grano duele para quienes persistimos en buscar y hacer un mundo mejor, una América nuestra, justa, solidaria, plural, tolerante.

Por supuesto que la partida de Fidel ha sido una «muerte anunciada» por los inevitables signos de desgaste de la vida. Hace una década, nuestro personaje, ahora extinto, decidió por voluntad propia, renunciar a las exigencias que le demandaba ser el titular de la gestión estatal, su conductor. Era consciente, que seis años antes, se había reanimado una disputa en torno a su

relevo y la reorientación política y económica del Estado, la cual en parte, era intergeneracional.

Los antecedentes que conozco, me remontan a los años del llamado “período especial”. Recuérdese que en



Imagen 2. <http://commercialpropertycashflow.com/>

1991, tras la caída del socialismo real, la Cuba agroexportadora y dependiente, sobrevivió digna y austeramente a su peor crisis. Por ese tiempo, se dieron los preparativos del IV Congreso del PCC, los cuales tuvieron excesos y confrontaciones infecundas y censurables. La presión a favor de la renovación, fue «ablandada» por la facción liderada por Raúl Castro.

Algunos delegados fueron apaleados por los CDRs, sólo algunos. Por vez primera, se celebraba fuera de La Habana un magno Congreso.

Santiago de Cuba, tierra en que la izquierda comunista ha probado apostar de otra manera a la renovación historiográfica del PCC, lo refrenda en sus publicaciones. Coyuntura densa. Gravitaba la campaña radial procedente desde Miami, la cual coincidió con la contienda entre las corrientes socialistas, debilitando a las más críticas y propositivas. Más de un delegado, en La Habana, me expresó, que esa campaña no los favorecía, corrían el riesgo de que fuesen estigmatizados por demandar un viraje socialista. Alguno, para el cual traía unos regalos (jabones, tequila, libros) de un amigo mexicano, me manifestó que en el momento previo al Congreso, no era prudente tener encuentros con extranjeros y menos recibir obsequios, podía ser usado en contra de su corriente. De los 1,772 delegados muchos prefirieron un táctico silencio para no ser acusados de ser correa de transmisión de los Mas Canosa y otros personajes de Miami. Lamentablemente, se perdió una gran oportunidad de renovación generacional y de ideas. En general, las corrientes renovadoras vieron menguadas sus posiciones. La más visible, la martiana. Armando Hart, descendió un peldaño en la cúpula. Todas las ciudades cubanas, previamente, habían cambiado su política de imágenes

en los espacios públicos a favor de José Martí como símbolo de identidad, unidad y resistencia nacional.

En los siguientes Congresos, el número de delegados fue en descenso: V Congreso 1,486 (1997), VI Congreso 986 (2011). Entre el V y el VI pasaron trece años, un quinquenio sin Fidel como figura mayor de la vida orgánica. Quienes saben algo de política militante no se pueden contentar con argumentos de austeridad. Las dudas razonables siguen interpelando el curso de la vida orgánica del PCC y los ajustes de cuentas en la cúpula estatal y militar. Fue saludable que la agenda económica se bajase a discusión de bases.

Fui testigo presencial, por casualidad, de que hubo críticas duras desde abajo. Un ejemplo: se señaló a coro, el impacto negativo que tendría para los jubilados el recorte de la tarjeta de suministros de víveres y complementos. Todas las críticas eran animadas por un espíritu sincero de renovación socialista. Otro ejemplo, más duro: las críticas a la burocracia fueron recurrentes, señalaban, a veces con nombres y apellidos, haber caído en prácticas corruptas o irresponsables. Cuba tiene modos y tiempos más autoritarios como la llamada década gris iniciada en 1971, la cual laceró el campo intelectual. Aún conservamos el recuerdo amargo cuando desde el ministerio de cultura y educación, se prohibió la música de *The Beatles* en las radios habaneras. Extraño a *Pensamiento Crítico* y la política

editorial previa. A contracorriente, hubo y se siguen dando, expresiones muy interesantes y valiosas de sana disidencia y propuestas merecedoras de enriquecer las políticas de Estado. Fidel, representa ambos tiempos y sus varios ciclos: el de la Revolución y el de la construcción socialista. Figura brillante, humana y por ende, necesariamente contradictoria. No me toca juzgar sus decires, escritos y quehaceres. Me interesa sí, reflexionar a voz abierta, a palabra suelta.

Termino. Un día después, dos, tres... de acaecido el deceso de Fidel Castro, da hoy inicio la segunda fase ritual de su despedida: el peregrinaje de sus cenizas siguiendo las huellas, sombras, testimonios y recuerdos de la accidentada pero exitosa gesta serrana del Movimiento 26 de Julio, el de la bandera rojinegra, las de los colores de una deidad importante presente en el imaginario y la cultura popular afrocubana: *Changó*. El peregrinaje no cierra el proceso ritual, pero sí le otorga su más importante contenido político-cultural. Prouro situarme en las lindes e intersticios de la cultura política cubana. En otra oportunidad me extenderé sobre la gesta revolucionaria, reivindicando el papel convergente de corrientes urbanas muy importantes como el Directorio... Hace muchos años dejaron de seducirme las historias oficiales, las historias-tradición, no el sueño colectivo y solidario, no la esperanza igualitaria, no el ideal libertario.

Una paz que fractura a Colombia

Eduardo Correa Senior



Imagen 3. Reuters

Los acuerdos de paz abren hoy una bifurcación para la historia de Colombia

Una de las opciones es que Colombia entera comience a despertar y activarse políticamente, que es una condición en el desarrollo de la democracia participativa, simplemente porque se abre un espacio de gestación de propuestas viables para el logro de la paz. Y en ese espacio, podrían caber y crecer muchos mundos, tantos, que hasta el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tendría su propio territorio de construcción democrática. Y por supuesto, la reivindicación más importante de estas organizaciones político-militares, la posibilidad de otra Colombia rural, que hoy sabemos, es mucho más que sólo reforma agraria y desaparición del latifundio, podría lograr una presencia con enorme impacto nacional y mundial. Este es el horizonte utópico a donde apunta el proceso de paz en Colombia y que excede, por mucho, el simple logro del fin del conflicto armado.

La otra opción, dentro de la continuidad de la revolución pasiva por la que atraviesa el pueblo colombiano desde hace décadas, es el mantenimiento de la antidemocracia, de un régimen político sustentado en acuerdos sellados por los poderes fácticos dominantes, o lo que es equivalente, la pura concentración de riqueza, de tierras y de poder en pocas manos, en un contexto de la espiral de violencia sin fin. Esta vía se halla mucho más arraigada de lo que los hacedores de la paz quieren reconocer, sean de las mismas Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia (FARC) del gobierno negociador o de los países observadores y garantes de un proceso de paz, quienes sólo quieren ver hacia el terreno de la “salida utópica”. Y no es que este sentido de lo utópico tenga un significado peyorativo y destructor. Muy por el contrario, es un referente, un horizonte de visibilidad desde donde se puede emprender un proyecto de la magnitud como el que demanda la paz en Colombia. Una magnitud que se debe reflejar en la generosidad y grandeza de los dirigentes nacionales y que, hasta el momento de redactar estas notas, ha brillado por su ausencia.

La realidad del día de hoy

Durante el año 2016 se produjeron más de 250 asesinatos de dirigentes sociales y políticos. La mayoría eran miembros de organizaciones populares, de partidos políticos de oposición, de movimientos nacionales o locales, del movimiento comunal, abogados de víctimas y campesinos desplazados. Fueron 105 el año pasado. De los 250 asesinados este año, 70 de ellos eran ciudadanos comprometidos con la defensa de los derechos humanos. Sus trincheras jurídicas no fueron suficientes para protegerlos de las masacres, que con nuevos tintes de genocidio, se repiten como ciclos de cólera sin remedio y como ocurriera en el primer experimento de las FARC de cambiar las armas por la plaza pública, donde la operación *Baile Rojo*, acabó con

más de tres mil militantes de la Unión Patriótica. Genocidio dirigido desde las oficinas más siniestras de la inteligencia militar, pero cuyas ejecuciones fueron realizadas por el narco-paramilitarismo, que se terminó congregando bajo la bandera de las “Autodefensas Unidas de Colombia” (AUC).⁴⁸⁴

Que planes semejantes están en ejecución en este momento, se deja ver en el hecho mismo que 30 de estas ejecuciones ocurrieron después del inicio del cese al fuego entre el gobierno y las FARC.⁴⁸⁵

⁴⁸⁴ www.semana.com/opinión/artículo/ariel-avila-genocidio-político-de-la-up-podría-repetirse/4636602

⁴⁸⁵ www.el-espectador.com/noticias/paz/van-70-asesinatos-de-defensores-de-derechos-humanos-201-artículo-666528



Imagen 1. www.lanacion.com.ar

Dos de estos asesinados fueron combatientes de las FARC, muertos por disparos hechos por francotiradores. Es decir, fueron disparos de alta precisión. Si el ejército llevó a cabo estos actos, como lo permiten suponer las características de esta táctica militar de precisión, sería una muestra clara de que no se quiere cumplir con el cese al fuego pactado. ¿Qué se puede esperar cuando el conjunto guerrillero se desarme? ¿Cómo se puede suponer que el ELN se encuentre motivado para entrar a negociar en estas condiciones? ¿Qué esperanza de paz real tiene el pueblo de Colombia en un país así? Habría que recordar que la

guerrilla liberal nació en los años 50 por condiciones muy similares a las actuales. Y que por el incremento de los bombardeos aéreos diseñados por el Pentágono y ejecutados por el gobierno del presidente Guillermo León Valencia (1962-1966), fue que nacieron precisamente las FARC. En este marco no puede haber paz posible.

Estas muertes en conjunto se vienen a sumar a la lógica implacable del terrorismo de Estado en Colombia, donde han desaparecido más de 60 mil personas en los últimos 45 años.⁴⁸⁶ Según algunas fuentes, se trata de la cifra más alta del hemisferio occidental en la historia reciente.⁴⁸⁷ Muchos de estos ejecutados o desaparecidos han sido periodistas independientes y de ideas críticas, en una clara señal de construcción de terrorismo mediático, de silenciamiento de toda opinión honesta, de toda voz potencial de denuncia pública.

Fueron tantos los asesinatos de los sindicalistas, muchos de ellos trabajadores de trasnacionales como la Coca-Cola, Chiquita Banana u Occidental Petroleum – en muchos casos se logró demostrar que eran identificados y señalados por los propios ejecutivos de las empresas – que casi desaparecen por completo el sindicalismo en

⁴⁸⁶ www.semana.com/nación/artículo/desaparición-forzada-en-colombia-investigación-completa/505880

⁴⁸⁷ Molano, Alfredo. Revista *Arcadia*, noviembre 2016.

algunos departamentos del territorio nacional. No porque los mataran a todos, sino porque los que quedaban con vida preferían abandonar las estructuras del movimiento sindical para no arriesgar su integridad física y las de sus familiares.

Los contradictorios dibujos de la utopía posible

Las universidades planean tareas múltiples de paz. Las organizaciones sociales se preparan a recibir a los combatientes guerrilleros para que se movilicen con ellos en demandas de paz. Los grupos culturales, con largas tradiciones de construcción de escenarios de paz, están otra vez trabajando a todo vapor para sumarse en una gran fiesta nacional por la paz. Estas son algunas de sus imágenes:

1. En lo económico. En lo agrario y en el espacio rural

a. El dibujo de la otra Colombia posible. Hoy están en producción agropecuaria más de siete millones de hectáreas, muchas de éstas dedicadas a la ganadería extensiva, cuando existe el potencial de sembrar 32 millones de hectáreas.

b. Lo que está en juego es mucho más que sólo el reparto de tierras para las columnas integrantes de las FARC. Hay que tener en cuenta a las víctimas del desplazamiento forzado y, por lo tanto, la ley de víctimas y de restitución de tierras. La reforma agraria no puede ser sólo para seis o siete mil ex guerrilleros de las FARC, sino que es para los seis, siete u ocho millones de colombianos desplazados.



Imagen 2. <http://elestimulo.com/>

c. El peligro es que ese dibujo de pequeñas fincas familiares, con una diversidad de producción que garantiza su alimento y un mercado interno de rica nutrición para los nacionales, se cambie por la siembra corporativa. Hoy algunas familias de hacendados y

grandes empresas como los Ardila Lule, los Santodomingo y los Enders han comprado más de 350 mil hectáreas, mientras se desarrollaban las mesas de negociación en La Habana. Cargill, conocida transnacional alimenticia surgida en los Estados Unidos, compró 25 mil hectáreas y Mónica, de Brasil, adquirió 13 mil hectáreas para la siembra de soya. Habrán de sembrarse también dentro de esa lógica, palma africana y caña de azúcar, que no serán para el alimento de los colombianos, sino para la gasolina de los vehículos, o para la engorda de vacas, gallinas y pollos de Europa. No se destinarán para el buen vivir, tampoco serán para el trabajo productivo de muchas familias, sino para la gran tecnificación de la revolución verde. Esto podría ocurrir aun cuando ya se sabe que es mucho más productiva la pequeña producción rural, que las grandes extensiones sembradas de un solo producto.

d. Tras la lógica de las dos economías también está en juego el tema del narcotráfico. Asegurar la pequeña producción con créditos, con apoyo técnico, con mercado, con transporte, con tecnificación, es una alternativa frente la mariguana, la hoja de coca y los sembradíos de amapola. Hay que abrir opciones de rentabilidad frente a las drogas.

e. Y todo esto estuvo planteado en la primera fase de la negociación. Pero las voces mezquinas, pequeñas,

codiciosas de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y sus partidarios, salieron a gritar en sus campañas por el *no* en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, que ya no había más tierra que repartir. Y al final de la segunda negociación en La Habana las FARC aceptaron que las tierras de las que fueron despojados los seis o siete millones de campesinos hostigados por el paramilitarismo y que fueron compradas por estas corporaciones o por los viejos terratenientes locales, fueron compradas “de buena fe” y, por tanto, no pueden ser devueltas a sus legítimos poseedores: los pequeños productores que fueron desplazados. *Con este punto de partida en la negociación no hay espacio para el dibujo de la otra Colombia posible.*

2. En lo político:

a. Todo el debate en las mesas de La Habana *se centró en torno a la participación electoral y la seguridad*. Respecto a lo primero, cuando lo que está en juego es la posibilidad de una democracia real para Colombia, las opciones propuestas resultaban en extremo restringidas.

a. Hoy las universidades públicas y privadas se organizan para aportar pensamiento, ciencia, tecnología, intelectualidad comprometida, educación y organización para la paz. Esto apunta a una dinámica de

otra política, mucho más intensamente participativa, la de otro diseño político que sea realmente democrática.

b. Hoy todas las ONG y asociaciones civiles, construyen proyectos de paz. Los movimientos sociales saben que se abren espacios nuevos para las grandes movilizaciones. Y todo esto es mucho más que el mero reparto de curules, que sólo voz y voto en las asambleas institucionales o que haya seis o diez nuevos representantes o nuevos partidos.

c. Los docentes han comprendido que deben movilizarse por una educación y una pedagogía de la paz.

d. El peligro para este imaginario de otra Colombia es el paramilitarismo que sigue vivo detrás de las bandas criminales llamadas con una apócope singular, *Bacrim*, es un simple cambio de nombre de las antiguas AUC. Se encuentran preparadas y en operaciones sistemáticas y recurrentes como para provocar un asesinato por día.

e. Hay que pensar que no se puede repetir la historia de la muerte y persecución de los dirigentes después del cierre de cada negociación. Esto ocurrió con el general Rafael Uribe Uribe (ultimado el 15 de octubre de 1914) después de la *Guerra de los Mil Días*, historia que está representada en el asesinato de los Aurelianos Buendía que lo acompañaron hasta la muerte en *Cien Años de Soledad*. No podemos llegar a reproducir situaciones como la del asesinato impune de Jorge Eliecer Gaitán (9

de abril 1948), o el de Guadalupe Salcedo (6 de junio 1957) y de miles de guerrilleros liberales después de los acuerdos de paz con el general Gustavo Rojas Pinilla (16 de septiembre) que se mantienen en la impunidad también. O más cercano a nuestros tiempos, el genocidio de los militantes de la Unión Patriótica, en medio del pacto iniciador de paz con las FARC y los gobiernos de Belisario Betancur (1982-1986) y Virgilio Barco Vargas (1986-1990). Tampoco pueden quedar impunes los cientos de crímenes cometidos contra “sospechosos” bajo el eufemismo de los *falsos positivos*.

f. Hay que hacer memoria y tener presente que en 1990, en medio del proceso de paz con el M/19, el Quintín Lam y el EPL, fueron asesinados cuatro candidatos presidenciales, incluyendo el del Partido



Liberal. Esa sombra se cierne hoy más que nunca sobre la segunda paz, recientemente firmada, cuando no son los propios militantes de las FARC los que habrán de proteger a sus dirigentes, sino agentes de seguridad del Estado y de quienes no se tendrán ni siquiera sus expedientes de eficiencia, ni antecedentes como asesinos potenciales.

3. Se requiere saber la verdad que existe detrás de la violencia que era parte de los primeros acuerdos de paz. *Justicia transicional* le llamaron. En ella los crímenes de lesa humanidad podrían llevar a los guerrilleros a pagar con cárcel. Pero entonces, también los políticos como Uribe, los militares con los rangos más altos de mando y los policías de cualquier nivel, tendrían la obligación de rendir cuentas ante la justicia. ¿Será justicia en serio, que los únicos que terminen juzgados sean los integrantes de la guerrilla? ¿Se aceptan estas condiciones para darle tranquilidad, impunidad y silencio a Uribe? Por lo pronto, ni esta concesión lo dejó por fuera de la protesta y el cuestionamiento de los acuerdos a que se llegó en Cuba. El *no* plebiscitario fue tan difundido en sectores conservadores y capas medias que no se supo nunca, ni quien debería negociar un segundo acuerdo si se perdía en una primera votación, ni que era lo que debía renegociarse de todo lo pactado. Y en ese marco de ambigüedades las FARC optaron por ceder hasta

bordear con una posible rendición y suscribir, de esa forma, un segundo acuerdo de paz.

4. Los colombianos de la utopía saben que es mucho lo que se tiene que aprender para resolver nuestros conflictos y contradicciones en condiciones de paz. Hoy, dada la segunda firma de los acuerdos y el grado de criminalidad impune que se mantiene y crece, no hay la certeza de que exista ese espacio de aprendizaje para las dirigencias políticas y para la sociedad colombiana.

5. Peor aún, en el tiempo de renacimiento creciente de la *guerra fría*, en donde el “nacionalismo trumpiano” en Estados Unidos, no permite ver sino el fortalecimiento de las fuerzas más conservadoras de Colombia en proceso de búsqueda de una paz tan esquiva.

6. Y, hay que comprenderlo en toda su dimensión, el resultado del plebiscito lo que dejó ver fueron *dos perspectivas irreconciliables con la paz*. Las FARC cargan con una derrota política a costas. Su credibilidad se mantiene baja y su respaldo popular está aún más deteriorado. A pesar del horror de la guerra y de los años de su costosa duración, las dudas sobre esta organización y su proyecto pueden más que la añoranza de la paz. Y segundo, las formas de la paz posible aún no logran despertar a la Colombia utópica, posible en las grandes mayorías. Sólo quedó el gruñido de los amigos y familiares que se confrontaron en un debate electoral

que no terminó por convencer a nadie de manera clara y contundente.

Se renueva un compromiso

Nils Castro

Reconocer la enorme obra moral, intelectual y política de Fidel es al propio tiempo asumir un proyecto encaminado a rebasar los siguientes horizontes. No es aceptar una muerte sino asumir la vigencia y desarrollar las conquistas que ese proyecto ya ha logrado, sus experiencias, sus enseñanzas y la proyección de sus ideas para vencer los próximos retos. Como dijo Juan Miguel González –el papá de Elián– lo que hoy el pueblo cubano emprende es la renovación de un compromiso. Eso también vale para los demás latinoamericanos y caribeños.

Fidel sigue en la sabiduría, el coraje y la creatividad que él, durante más de medio siglo, sembró en el corazón y en la inteligencia de cada patriota, y en su capacidad para trazar y construir el futuro al que su pueblo aspira y

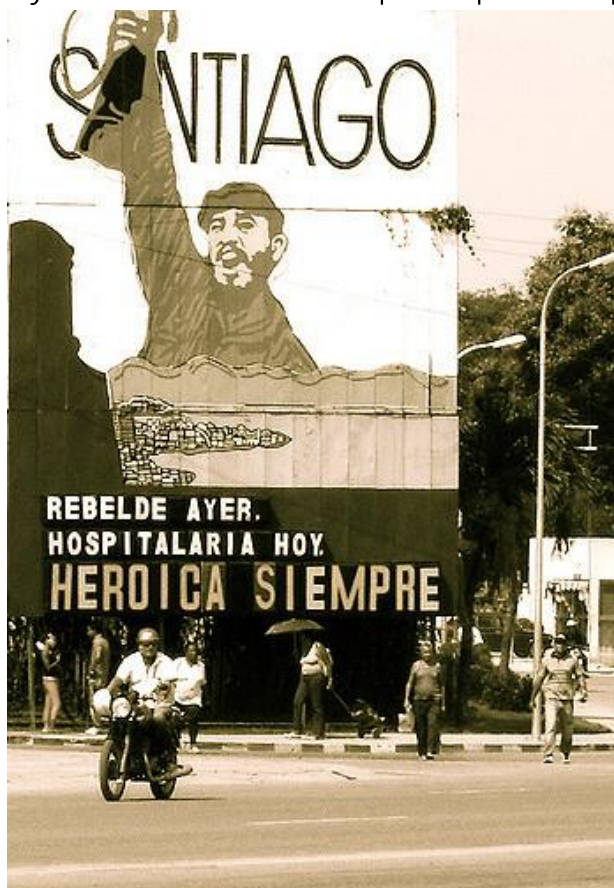


Imagen 2. <https://www.flickr.com>

merece. Suena poético y consolador decirse que tras el deceso físico él surcó el viaje del Granma a la inmortalidad, pero esto no es así. Aunque él no vivió para obtenerla, hace mucho que alcanzó la inmortalidad, y no por ello se ha marchado. No hemos participado en una despedida porque Fidel no se ha ido. Como bien sabemos, él está aquí, en cada cubano y cada latinoamericano.

Hace un tiempo alguien dijo: “Hay personas que, para uno, no murieron; poseen una presencia tan fuerte, tan poderosa, tan intensa, que no se consigue concebir su muerte, su desaparición. Principalmente por su continua presencia en los sentimientos y en los recuerdos. Nosotros, no solo yo, sino el pueblo cubano, sufrimos de manera extraordinaria con la noticia de su muerte, aunque no fue inesperada”. Esas palabras las dijo Fidel respecto al Che.⁴⁸⁸

Hemos presenciado la despedida física de otros gigantes de la cultura política latinoamericana, pero nunca cabrá pensar que el torrijismo dejó de vivir o que el chavismo deje de luchar. El fidelismo no es solo un sentimiento del alma: es conocimiento, método y brújula, como también es versatilidad realista, creativa y obstinada para seguir avanzando entre los obstáculos, los riesgos y las

⁴⁸⁸ Citado por Ignacio Ramonet en *Cien Horas con Fidel*, segunda edición, p. 346. Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006.

oportunidades de un mundo cambiante. Es guía para la acción, y mientras sus discípulos y compañeros sigan sobre su ruta, su creador está vivo.

Todavía falta mucho por hacer, muchos problemas por resolver, mucho futuro por construir --en Cuba, en Latinoamérica y en el mundo-- y con él unos y otros seguiremos haciéndolo. Mientras prosigamos este esfuerzo, Fidel vive.

García Márquez y el compositor de la cumbia *Macondo*

Antonio Rengifo Balarezo⁴⁸⁹

⁴⁸⁹ rengifoantonio@gmail.com

A Lupe Camino

La sintetización genial de la obra maestra de Gabriel García Márquez: *Cien años de soledad*; correspondió al peruano Daniel Camino Diez Canseco; la transmutó en música. Es el autor de la cumbia *Macondo*. Gracias a esa pieza musical, difundió más que nadie la literatura por el mundo y brindó el mejor tributo que jamás le hayan ofrecido a García Márquez.

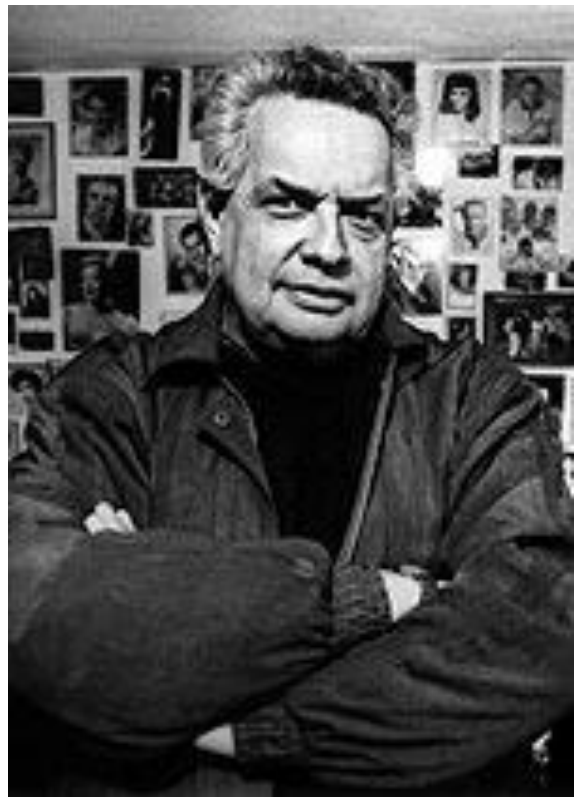


Imagen 2. Daniel Camino Diez Canseco, autor de la cumbia *Macondo* (1936-2009). <http://caretas.pe>

El año **2012** en la ciudad de México Gabriel García Márquez cumplió 85 años de edad. La celebración consistió en un almuerzo amenizado por un conjunto de *mariachis*; al que concurrió un pequeño grupo de sus amigos, entre los que estuvo la cantante peruana Tania Libertad. Con la música se conmovió hasta las lágrimas; puesto que *los ancianos son de fácil lágrima*, tal como él mismo dijera en una de sus obras. La interpretación de la cumbia *Macondo*, despertó en él, un cierto entusiasmo; bailó parsimoniosamente con Mercedes Barcha, su



Imagen 1. Gabriel García Márquez (1927-2014)
<http://cde.peru.com>

esposa.

(Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=98fPt-PCCsM>)

Supongo que ha sido un honor para el compositor de la cumbia *Macondo* la atribución, ocurrida, frecuentemente, de su obra a un autor colombiano; puesto que eso significa, interpretar el sentir del pueblo colombiano. Daniel Camino Diez Canseco fue conmovido por la lectura de la novela *Cien años de soledad* (1967). Tal así es, que cuando tenía 30 años de edad, compuso la cumbia *Macondo* y la presentó a un concurso. Triunfó en el 3er Festival de la Canción de Ancón, 1969 en la voz de Johnny Arce. (https://www.youtube.com/watch?v=pex_r_na62s)

Daniel Camino Diez Canseco, fue periodista, crítico de cine, actor, guionista, director y jefe de producción artística del Canal 4 de Tv. Nació en Lima el 16 de diciembre de 1936; falleció, en la misma ciudad, el 23 de julio del año 2009. Fueron sus padres: Daniel Camino Brent, melómano y diplomático, y Emilia Diez Canseco Coronel Zegarra. Hermano mayor de Guadalupe,

Alejandro y Patricia. Y sobrino del pintor Enrique Camino Brent. Estudió en el colegio Santa María.



Imagen 3. Johnny Arce cantó por primera vez la cumbia Macondo (1969)

<http://pequenobaul.blogspot.pe/>

En una nota necrológica, aparecida en la revista *Caretas*, Percy E. Gibson nos ha dejado su recuerdo de Daniel Camino:

Artista y soñador, admirador precoz del mundo del espectáculo, Daniel Camino tuvo una fructífera existencia en ese campo. (...) Su primera producción en el Teatro Segura fue "Limeñísima", en 1961, una original comedia musical costumbrista escrita por su amiga Chabuca Granda.

(...) Pudo ser un gran escritor, pero nunca quiso reconocerse ese talento. Tal vez porque el oficio de escribir es una tarea muy dura y solitaria y Daniel no soportaba la soledad. Le encantaba la gente, las fiestas, el resplandor de los reflectores, la acción. Fue amigo íntimo de decenas de escritores, estrellas, artistas y cineastas de primera fila.

En fin, Daniel Camino, entre las múltiples actividades artísticas que ha desplegado, trasciende y perdura por haber creado la letra y música de la cumbia *Macondo*. Ha sido el mago que en tres minutos y treintaisiete segundos –la duración de la cumbia *Macondo*– ha compendiado –de manera sencilla y endiablada– una voluminosa novela de numerosos personajes. Sin embargo, ahí no queda el prodigio. *Macondo*, de Daniel Camino Diez Canseco, es un poderoso excitante para alegrarse y... bailar. ¡Gracias, Daniel!

Lima, Unidad Vecinal N°3, octubre 30 del 2016.



Imagen 3. A Daniel Camino le gustaba alternar con estrellas del cine. Aquí lo

Intérpretes de la cumbia *Macondo*:

Macondo (cumbia-1969)

Canta: Johnny Arce

Compositor: Daniel Camino Diez Canseco

https://www.youtube.com/watch?v=pex_r_na62s

3:37

MACONDO

Oscar Chávez,

cantante y actor mexicano Oscar Chávez, uno de los máximos representantes de la música folklórica Mexicana y latinoamericana.



https://www.youtube.com/watch?v=mBfP4_c2rw8

3:29

MACONDO

“La Orquestita” (arreglo de Leo Maslíah)

(Montevideo 2013)

<https://www.youtube.com/watch?v=9qCVUgH1nQo>

4:33

MACONDO

Nuestro Gabo.

Canta: Oscar Chávez

<http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=rrlf43zv1hs&feature=endscreen>

3:24

MACONDO

Los Ocho de Colombia

<https://www.youtube.com/watch?v=QEaQzCZ1IRI>

3:22

MACONDO

Voces de Billo Caracas boys (Venezuela)

<https://www.youtube.com/watch?v=hhw1I4dTTCE>

3:44

LOS CIEN AÑOS DE MACONDO –

“Los Hispanos”

Canta: Rodolfo Aicardi

<https://www.youtube.com/watch?v=QONT5GJHt0Y>

3:32

MACONDO.

(De la novela Cien Años de soledad,
de Gabriel García Márquez)

Cantor con guitarra (¿?)

<http://www.youtube.com/watch?v=gpLeKYy8RnM>

3:24

LETRA:

MACONDO

Autor: Daniel Camino Diez Canseco

Intérprete: Óscar Chávez

Los cien años de Macondo sueñan,
sueñan en el aire

y los años de Gabriel trompetas,
trompetas lo anuncian.

Encadenado a Macondo sueña
don José Arcadio

y ante él la vida pasa haciendo
remolino de recuerdos.

Las tristezas de Aureliano, el cuatro

La belleza de Remedios, violines

Las pasiones de Amaranta, guitarras

El embrujo de Melquíades, oboes.

Úrsula, cien años; soledad, Macondo. *

Úrsula, cien años; soledad Macondo.

Eres epopeya de un pueblo olvidado **

forjado en cien años de amor esa historia.

Eres epopeya de un pueblo olvidado

forjado en cien años de amor esa historia.***

Me imagino y vuelvo a vivir

en mi memoria quemada al sol.

Mariposas amarillas, Mauricio Babilonia

Mariposas amarillas que vuelan liberadas.

Mariposas amarillas, Mauricio Babilonia

Mariposas amarillas que vuelan liberadas.

*En algunas versiones se emplea “dónde está (s) Macondo”.

** En algunas versiones se escucha “del pueblo olvidado”

*** En otras versiones, “de amores e historia”.

Comentarios al margen. La doble fe de las derechas peruanas

César Hildebrando Delgado Herencia

Desde los míticos 100 días de gobierno nacional a los peruanos nos queda clarísimo que las derechas son hegemónicas en la situación política actual, hecho que no está lejos del péndulo internacional de los macris, rajoy, temers, nietos, trumps (¿), etc. Para esta situación de poder siguen utilizando dos herramientas con excelentes resultados: miedo y confusión. Existen explicaciones incluso neuro científicas⁴⁹⁰ para este fenómeno.

Con ese sociomiedo y socioconfusio las derechas manipulan la información dado que siguen controlando los poderes del Estado desde la década de 1970, Ejecutivo como Legislativo, el Judicial por su propia corrupción es funcional a los intereses de las derechas y no necesitan en esta etapa de copamiento



⁴⁹⁰ Una entrevista al médico Gernot Ernst, noruego, ambos conceptos (agradezco la nota de José Miguel

Imagen 1. <https://estamosjodidos.wordpress.com>

abierto, ubicar a la cabeza a algunos de sus personajes supremos.

Pero aquello es efecto, la herramienta causal es el poder mediático de la prensa (99% de derechas, El Comercio y demás), radios nacionales (99% de derechas, RPP y demás), televisión nacional (100% de derechas, Canal 4 y demás), redes sociales en internet (80% de derechas, El Montonero y demás). Con ese enorme poder le resulta simple crear corrientes de opinión en favor o en contra de determinados personajes, grupos o posiciones políticas divergentes de los que ellos consideran racionales, legítimos, democráticos –en su concepto–; ellos tienen la verdad revelada y para eso sus periodistas derraman sobre las conciencias de los ciudadanos aquella basura de contenidos, día a día, hora a hora.

Las derechas han reducido la política a chismes, pleitos, insultos, patrañas, chirimbolos, cuentos, injurias, agravios, desprecios, mofas, escarnios, etc., que sus comentaristas repiten hasta la saciedad en sus columnas periodísticas o cuando son entrevistados o los libelos que publican. La clave de ese poder son los medios de comunicación masivo que se encargan de arrojar porquería en las mentes de los peruanos. Todos esos contenidos tienen intencionalidad política de derecha, si no atendemos tratados comerciales la prosperidad actual (sic) se detendrá y seremos nuevamente pobres;

para los no pobres (les cuesta decir ricos) las normas no tienen vigencia –jamás los dominadores acatan leyes-; va a suceder un gran sismo –claro que sucederá somos región de sismos-, se van a robar la plata –cuando algún empresario perdió una licitación-, el crecimiento de la delincuencia –que ellos propician desde sus grandes empresas que no resocializan-; los hospitales enferman –los negociados de los servicios a terceros-, las escuelas públicas deseducan –la burocracia dorada del Sector tienen sus hijos en las escuelas privadas-, etc. . Estos son los contenidos políticos con que martillean el miedo y la confusión.

La derecha fascista del neo fujimorismo es el brazo político extremo en el Congreso, la derecha tecnocrática –de los talentos- es la derecha de liberalismo criollo en el Ejecutivo. Ambos trabajan por lo mismo, conservar la actual situación que asumen excelente...para ellos, aunque el resto de ciudadanos siga rumiando su pobreza estructural y se pregunte, “... *si los medios me dicen que el país está muy bien, por qué yo sigo tan mal...*”. Los medios todo el tiempo se encargan de presentarnos a las derechas como antagónicas, como rivales, enemigos, contrarias, cuando desde siempre ambas derechas son una sola, los une el poder del dinero, del Tener y no del Ser. Por ello el miedo y la confusión lo despliegan a cada momento de manera abierta o solapada. El dato macizo es la declaración pública en

2011 del actual presidente de la república cuando en el mitin de la candidata del viejo fujimorismo declaró su admiración por el fujimorato, los adultos mayores no cambian....

¿Existirá alguna forma de detener ese poder e ingresar en el país una democracia auténtica?

Los grupos políticos llamados a crear esa forma son actualmente funcionales a las derechas. Me parece que ahora existen algunas líneas pedagógicas que pueden contribuir⁴⁹¹: los problemas políticos deben ser explicados desde la experiencia del común; menos rollo más preguntas para que el pueblo descubra su verdad; los problemas políticos tienen historia, hay que tenerla presente; usar imágenes que traducen conceptos armonizadas desde lo social.

La doble F de las derechas está llegando a su máxima expansión, ya no les resulta tan simple la manipulación de la conciencia nacional. Esas cuatro líneas de acción podrían ser la clave para una nueva visión de la política nacional, pero no es tarea sencilla, el poder mediático está presente con su tecnología e intelectuales orgánicos. Digamos nunca más miedo y confusión, la llave es la historia de los errores y de los logros. Las derechas son ahistóricas, presentistas. Esta es

⁴⁹¹ *Ibíd.*

otra explicación de por qué han eliminado el área de Historia en la educación básica. Porque la instrucción (el MINEDU le dice educación) es otra herramienta de las derechas de la doble F.

Señas y Reseñas



Imagen 2. <http://diariouno.pe/>

Ricardo Flores Magón, otra vez. (Reseña crítica)⁴⁹²

Hilario Topete Lara⁴⁹³

Hace muchos ayeres hice de Ricardo Flores Magón uno de mis personajes favoritos, y aún lo es. Me he

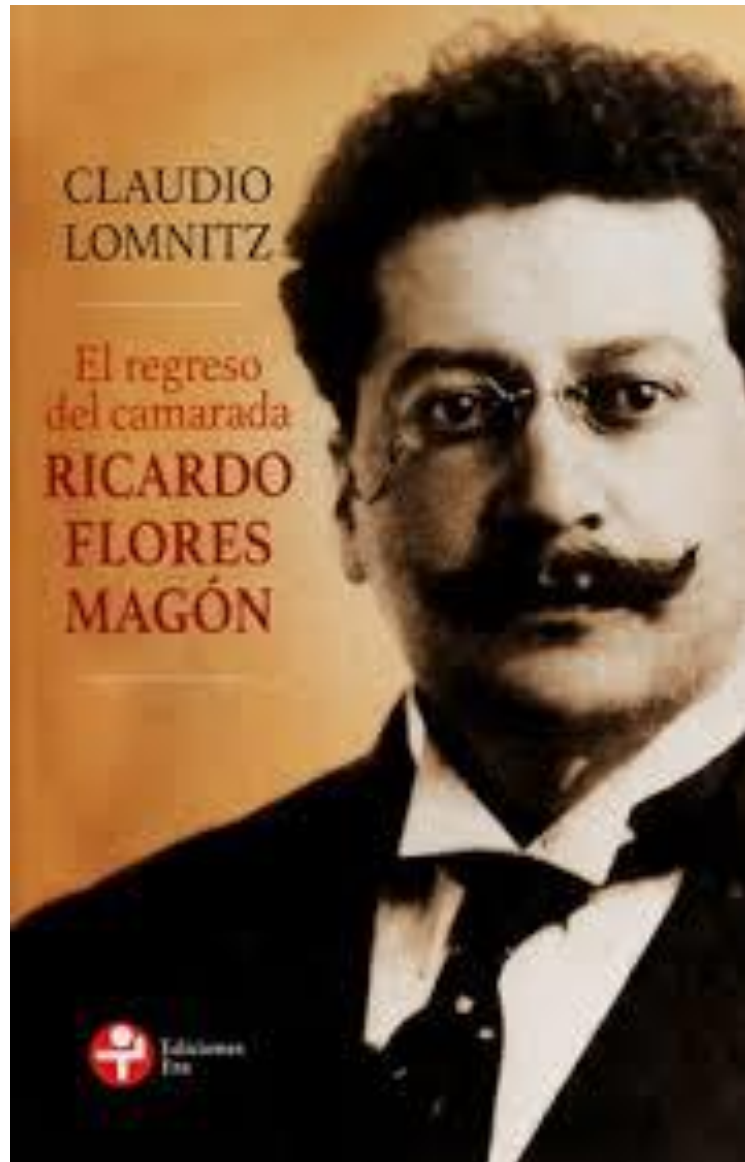
⁴⁹² Lomnitz, Claudio (2016), *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 718 pp. ISBN 978-607-445-432-1, 71 lls.

⁴⁹³ Profesor-Investigador en la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Correo electrónico: topetelarah@yahoo.com.

aproximado a él en dos ocasiones: una para tratar de entender las constelaciones de ideas entre las que una estrella fugaz, Ricardo, como muchos otros libertarios, algo especial ofrecía; por cierto, parte de mi fichero acabó en formato de libro (Topete, 1998). Acercarme a ese universo de ideas podría ayudarme a entender cómo era posible un revolucionario sin tocar una arma y sin participar en una refriega; cómo un anarquista pudo convivir entre liberales jacobinos, socialistas y, entre otros, anarcosindicalistas; cómo pudo pasar más de la mitad de su vida fuera de su país y en prisión sin permitirse doblegar la cerviz; y muchos “cómo” más. La segunda ocasión cambié de estrategia para conocer más en torno de su vida previa a la primera autocalificación de Ricardo como “anarquista”, es decir, incursionar en la vida familiar, la generación y el contexto (Topete, 2005). La primera vez fallé; la segunda, también. Desde entonces leo a quienes han hecho de Ricardo Flores Magón su personaje de estudio y vivo en la admiración hacia quienes lo hacen proponiendo algo nuevo. En ese ínterin me dije: hay que pensar a Ricardo como ser humano y preparé la que fue mi última acción en relación con él: una conferencia en el Foro Alicia, donde un sector del público se molestó porque hablé del anarquista como un ser humano; yo me di por satisfecho y nunca más volví a hablar sobre el tema.

Esta etapa de mi prudente y distante relación con el que fue durante años el cerebro de *Regeneración*, terminó al caer en mis manos un libro, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, de Claudio Lomnitz. Fue una sorpresa agradable y agradecible por la calidad del texto, pero aún más lo es porque hace más de cuatro lustros yo había lanzado una provocación que a nadie inmutó. Dudo mucho que Claudio la haya leído porque fue en mi tesis de maestría y en un extenso ensayo que sólo *Contribuciones desde Coatepec* se atrevió a publicar en 2005 en una versión recortada. La provocación era para escudriñar más en la generación del '92 adicionalmente, ahondar en el contexto en el que se prohijó y sepultó al Partido Liberal Mexicano. Lomnitz, sin deberla ni temerla, lo ha hecho y de encomiable manera.

Los estudios generacionales, de sociología histórica en los que política, ideas y cultura eran vistos en diversas relaciones no son nuevas. Por citar sólo dos casos, lo han hecho David Cockfrot (1999) y Françoise Xavier Guerra (1998) con la mirada puesta en la Revolución Mexicana y sus pródromos.



Pero mirar a un personaje prosopográficamente, con amenidad y con arrojo, sin miedo al uso del “posiblemente”, del “quizá”, del “no tengo información suficiente”, del “yo creo”; lo hace: los usa y va asentando la crítica de la fuente con juicios de valor incluidos;

arrojando interpretaciones a diestra y siniestra, etcétera. Hace eso que a la luz de los historiadores clásicos podría parecer chocante, pero es justamente uno de los atractivos de la obra, dicho sea esto a título personal porque yo de historiador tengo sólo las intenciones. Afortunadamente no se trata de un libro de historia con preocupaciones, técnicas y teorías convencionales; más parece una búsqueda sociohistórica con algo adicional que le da una estrategia narrativa algo parecida a *Quince Uñas y Casanova aventureros* (1984). Los calificativos sirven de muy poco, pero hay que decir que el texto está próximo a una historia novelada por el predominio de la historiografía, la fuente, el dato. Poco o nada hay en él de ficción, y lo que sugiere que hay algo de ella en el trabajo son conjeturas en forma de hipótesis y lamentaciones por la falta de más datos; sin embargo, en tanto tales, no entran en el terreno de la ficción, sino del diálogo simultáneo con las fuentes y con el lector.

Lomnitz ha atravesado los caminos de Diego Abad de Santillán (1988), y José Cayetano Valadés (2013), entre decenas de historiadores y biógrafos de Ricardo Flores Magón; ha navegado entre novelas, cuentos y poemas de pelemistas, a los que ha agregado el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el relativamente reciente Archivo de Enrique Flores Magón; ha recorrido, como muchos otros, las páginas de *Regeneración*, de la familia del

Ahuizote; Sometió a revisión los documentos que nos legó Ethel Duffy Turner; sí, la compañera de Jonh Keneth Turner (1998), quien nos obsequió su *México bárbaro* con unas estampas apocalípticas de la miseria humana que en aras del capital se vivía en Valle Nacional y en la península de Yucatán⁴⁹⁴ y que a su vez vivió en carne propia un segmento de la decena trágica); consultó, además, un material que es fundamental para entender los años mozos de los hijos de Teodoro y Margarita y toda la generación de 1892, *El Demócrata*, cuya escrupulosa lectura nos ha puesto a dudar en algo sobre la imagen que Enrique Flores Magón confirió a Samuel Kaplan (1960) en su libro *Pealeamos contra la injusticia*.

Siempre sostuve que arrancar y girar exclusivamente alrededor de ese libro para entender a Ricardo –y lo que se ha dado en llamar en la historia como magonismo–, es un desatino. Con esa idea en mente hace más de cuatro décadas hube de viajar a San Antonio Eloxochitlán para conocer los paisajes que conocieron su padre y Ricardo en su juventud; el proyecto era conversar con los viejos en torno de lo que era ser “Tata”, que yo vinculé con el sistema de cargos. No estaba equivocado y regresé con la certeza que Ricardo, quien casi no vivió allí tenía más “arrastre” que

⁴⁹⁴ La referencia al “infierno” de Yucatán y los esclavos de Valle Nacional (Oaxaca), se encuentran en los capítulos I, IV, y V.

su padre, a quien nos presenta Enrique como un Tata. Esta idea no pude confirmarla con la información obtenida, pero obtuve otras cosas, como la siguiente.

Me intrigaba, como antropólogo, un relato en el que se romantizaba la vida comunitaria en la mazateca que Lomnitz ha identificado con un pasaje de *La rosa blanca*, de Bruno Traven (2000) y que a mí me parece una personal recreación de algunos pasajes de *La conquista del pan* de Piotr Kropotkin (1988).⁴⁹⁵ Esto no era con exactitud lo que se recordaba de las prácticas comunitarias en Eloxochitlán y menos aún Teotitlán del Camino porque no había comunismo, sino prácticas comunistas sedimentadas y corriendo por las líneas del parentesco.⁴⁹⁶

Asimismo, por ese tiempo yo rastreaba la infancia y la temprana juventud de los tres hermanos y pude enterarme que Ricardo fue a la Escuela Nacional Primaria No. 1 y que su estancia en la Escuela Nacional Preparatoria bien vale la pena una nueva búsqueda de

⁴⁹⁵ El pasaje a que hago referencia dice, literalmente: *¡Qué distinta es la vida en Teotitlán y su región a la vida en gran parte de este pobre México! En Teotitlán todo se posee en común, menos las mujeres. Toda la tierra alrededor de cada uno de nuestros pueblos pertenece a la comunidad entera. Todas las mañanas salimos a trabajar la tierra. Todos, menos los, enfermos, los inválidos, los viejos, las mujeres y los niños. Y cada cual lo hace con alegría, porque le da fuerzas saber que el trabajo que él y sus compañeros realizan es para el bien común. Llega el tiempo de la cosecha. Observen, hijos míos, cómo se dividen las cosechas entre los miembros de la tribu. Cada uno recibe su parte de acuerdo con sus necesidades.* Véase S. Kaplan, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁹⁶ Entre esas prácticas comunistas destacaban el tequio, el servicio comunitario civil y el religioso, y la mano vuelta, entre otras.

fuentes porque, a diferencia de Jesús y Enrique, no fue un estudiante destacado, según mis indagaciones; aún más: agregado a que no terminó la carrera de leyes, en ocasiones no se presentó a exámenes (al parecer la bohemia lo había arrastrado poderosamente a los caminos del ajeno y las prostitutas,⁴⁹⁷ en contraste con sus lecturas de Nezahualcóyotl y poetas de su época de quien se dice, solía recitar de memoria algunos poemas de ellos). Su hermano Enrique, que se reputa desde siempre antigobierista y antiporfirista en la obra de Kaplan, había trabajado para la administración Díaz en una circunstancia que pudiera parecer paradójica y hasta contradictoria con sus propios testimonios conferidos al periodista. Pero casi nadie lo había notado, aunque cualquier historiador sabe que el ultimogénito de los Flores Magón estaba pensando de frente a la historia y en la mitografía que suele envolverla. Pero regreso al libro, que es de lo que debemos hablar.

El libro es de un “peso” notable, por su paginado, y no muy recomendable para lectores de sólo *El Libro Vaquero* o las novelas de Corín Tellado, aunque es por demás ameno; tampoco lo es para quienes han hecho de Ricardo Flores Magón y correligionarios objetos de culto. Las razones: Enrique aparece por instantes dubitativo,

⁴⁹⁷ Los pasajes de la bohemia y los amoríos con mujeres de “la más sospechosa conducta”, capítulo olvidado por Enrique, fueron expuestos, por vez primera en J. C. Valadés (1986: 17).

en calidad de comodín aunque mucho más tiempo plegado al proyecto de Ricardo; eso explica, aunque Lomnitz no lo diga, por qué, luego de pasada la marea revolucionaria, Enrique no tuviese empacho en trabajar a favor de algunos candidatos a la presidencia y colaborase con el gobierno. Jesús, más pragmático, se convirtió tempranamente en un “hombre del sistema”. Ricardo es más soñador, como atrapado por “la idea” regeneracionista, aunque mucho más radical que sus símiles y antecesores del movimiento regeneracionista español (que por cierto tuvo como órgano de difusión, entre otros, a *La Regeneración*, homónimo del de Ricardo y Enrique). Lázaro Gutiérrez de Lara, más socialista que anarquista, es una pieza fundamental de los movimientos armados que antecedieron a la revolución mexicana y, junto con Sarabia, conservaron también una gran asiduidad con Ricardo. Y aquí hay una larga cadena de etcéteras donde tienen cabida, como en ningún estudio anterior sobre los libertarios mexicanos, las mujeres: Ethel Duffy Turner y Elizabeth Trowbridge Sarabia, uno de los principales soportes económicos de eso que hoy mal llamamos magonismo. En suma, no es un libro complaciente y, a propósito, habrá más de alguien que leerá con repugnancia el calificativo “Camarada” asociado a Ricardo Flores Magón, a pesar de que él mismo lo utilizara en vida, por ejemplo cuando se dirigió a Helen White.

Es un compendio del ascenso de un proyecto liberal que transitó al anarquismo en condiciones de constante persecución y a distancia de México, que se apretuja en 718 páginas con una buena dosis de imágenes que dialogan con el -o relevan al- texto; alguna, por allí, aunque ilustrativa de la carencia de photoshop a principio de siglo XX, está, quizá, en el lugar menos productivo (p. 416). Muchas de las 71 ilustraciones son desconocidas aún por los conocedores de los Magón y sus correligionarios; otras veces se trata de imágenes que ilustran muy bien el espíritu de la época. A propósito, Claudio emprende una lectura de contexto e imágenes que nos descubren el espíritu del Dandi que campea en su generación y se desliza por entre las imágenes⁴⁹⁸; pero no lo es todo: en ese contexto también nos entrega un retrato de la infancia de los Flores Magón, de los amoríos e infidelidades de Teodoro, de los medios hermanos paternos y maternos y, años más tarde, de la bohemia en que estaba envuelta la generación, sobre todo la generación de 1892 donde estaban Arnoux, Claussel, Gutiérrez de Lara y los tres Flores Magón, entre otros; de una bohemia que dejó en Ricardo una esterilidad, quizá debida a una espiroqueta

⁴⁹⁸ El fenómeno del “dandismo” escasamente se había tocado en estudios de la época y menos aún vinculado a los Flores Magón, como si éstos hubieran girado en una órbita diferente. Al respecto vale la pena recordar que uno de los pocos textos de autoría personal en *El Demócrata* bajo la firma de un Flores Magón, es el de Jesús denunciando la prohibición de usar bastón y sombrero de copa alta en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Bastón, guantes y sombrero de copa alta eran icónicos del Dandi.

pálida que no recibió su oportuna dosis de mercurio.⁴⁹⁹ Una generación cobijada por liberales de la Talla de Filomeno Mata con quienes, agrego desde mi memoria, de acuerdo con las gacetillas que consulté, compartieron horas y en ocasiones días, de prisión en sus tiempos de estudiantes cuando encarcelados por sus publicaciones. Lomnitz nos retrata a un trío unido por el fuerte carácter de Margarita Magón y por un padre que los abandonó tempranamente dejando una herencia en tierras que fue a parar, al parecer, a manos del primogénito varón que Teodoro engendró con su primera esposa. Un trío prohijado por un coronel táctico que luchó por las causas de Porfirio Díaz quien –sostengo, sin tener los elementos suficientes para probarlo- algo tuvo que ver en las excarcelaciones inexplicables y recusadas a Jesús y a Ricardo, aunque Claudio no se ocupe del detalle en medio de múltiples suspicacias e interpretaciones que nos ofrece en su libro.

Es un que parece como de manufactura simple, aparentemente sin pretensiones de dirigirse a un público académico pero con erudición y despliegue analítico, lo que quiere decir que es asequible por cualquier lector; el tono de chisme (p. ej. entre las pp. 500-507) que se desliza horizontal, vertical y transversalmente, le

⁴⁹⁹ La posible esterilidad y su vinculación con una sífilis inoportunamente atendida se debe a las memorias de Librado Rivera. Véase J. C. Valadés, (*Loc. cit.*). Lomnitz no lo comentó en su libro.

confiere un plus que lo torna seductor, aunque extraña que no haya puesto más en relieve las cartas que dirigiera Ricardo a Enrique desde Amapa, cerca de Valle Nacional, donde conoció la brutalidad en las plantaciones de tabaco que terminaría denunciando John Keneth Turner en su *México Bárbaro*, una historia que narra amenamente Claudio en uno de sus capítulos cuya manufactura hubiese elogiado Sir Arthur Conan Doyle por su tono detectivesco.

Del periodo prerrevolucionario me quedo también con esa puesta en relieve no de lo que sabíamos en torno de las persecuciones que sufrieron desde inicios del siglo XX tanto en Estados Unidos como en México cuyo maridaje terminaría por aniquilar lo que pudo ser la primera revolución anarquista, sino, dejando de lado las segundas versiones sobre el tema, muy bien documentadas, me quedo –repito- con la puesta en escena de las escisiones internas del PLM y la revaloración de “los traidores” que no lo fueron, de la supuesta homosexualidad de Antonio I. Villareal cacareada a destiempo, de las correligionarias lesbianas cuya conducta sexual reprobaba Ricardo airadamente en una franca intolerancia que sólo podría competir contra su sinofobia; me quedo con la descripción detallada de los levantamientos armados descoordinados y las rencillas de los que los encabezaron; y entre otras cosas, con el proceso de desmoronamiento del grupo liberal en

plena revolución mexicana; la pendiente cuesta abajo se ha interpretado muchas veces través de los escritos de Ricardo y Enrique y no a través del análisis del proceso, quizá debido a la insuficiencia de fuentes. Me lo quedo porque poco se sabe al respecto y coadyuva a atenuar el poder de la mitografía tejida en torno del anarquismo mexicano. Me lo quedo porque así Ricardo cada vez más parece un ser humano que un ser impoluto, perfecto, casi Dios, como otros -Diego Abad de Santillán, por ejemplo- nos lo han presentado; la historia de bronce funciona mejor para las películas de Hollywood y para quienes no quieren o no saben mirar la realidad en toda su complejidad. Me quedo con la puesta a descubierto del polémico episodio sobre Palomas y el plan ideado por Enrique para esa incursión armada, según su propia versión. Me lo quedo porque cuando Enrique escribió pasado el maremoto de la revolución mexicana, y cuando confirió sus memorias a Kaplan, siempre estuvo mirando a la historia de frente en sus memorias y produjo datos que eran una mezcla de sus lecturas y de sus propósitos, como aquel pasaje en el cual describe el modo de vida de los mazatecos o cuando se hace aparecer, junto con sus hermanos, al frente de *El Demócrata* con discursos incendiarios en 1892, cuando Ricardo era sólo un repórter, no periodista ni editorialista, y Enrique no es mencionado en lado alguno.

Basta con buscar los nombres en todos los ejemplares de la corta vida del periódico y se corrobora.

De más tarde, me quedo, por lo novedoso que es para mí, con el episodio de Dick Ferris, la importancia que tiene la publicidad para generar oportunidades para los que la generan y saben utilizarla; me quedo con el tratamiento que da al filibusterismo en Baja California y cómo Tía Juana Springs se convirtió en centro de juego y prostitución (pp. 480 y ss). Adicionalmente, cómo vincula cada paso de la Junta y del Maderismo (más tarde el delahuertismo y luego el carrancismo, entre otros “ismos”) para dibujar la debacle de un proyecto liberal que es abandonado por uno definitivamente anarquista hacia 1913, a la vez que del proyecto se va quedando sin correligionarios por una mala lectura de los flujos de acontecimientos y de la política de facciones.

Claudio tiene oficio para escribir y deja que las ideas, los argumentos e interpretaciones sigan su curso natural, a riesgo de que se cuele el juicio fácil, como aquél con que hace acompañar una imagen de Alfred Sanftleben acariciando un gato, que le sugiere –el gato– que el amo, por ello, posee la sensibilidad de un romántico (p. 395). Se vale y es su responsabilidad.

Tiene oficio y a momentos no pude evitar que la imagen de *La muerte de Artemio Cruz* (Fuentes, 2008) viniera a mi mente, quizá menos por la narrativa que por

el manejo del tiempo en tornos y retornos que aparecen como bucles que se entrelazan y tangencialmente coinciden una y otra vez en su desplazamiento, como en el vórtex planetario. Tiene oficio y nos produce el vértigo de la incertidumbre por no saber si uno está a ratos frente a una novela histórica o a una historia novelada interrumpida la una o la otra por una crítica de la fuente que no se refugió tímidamente en el Taller del Historiador,⁵⁰⁰ sino que se fue a los pasillos de la obra. A propósito, el apartado de entre las páginas 631 y 637, dedicado a la relación de Ricardo con Helen White tiene chispazos literarios de muy buena manufactura.

Tiene oficio y bien debería ser un excelente duelista de fines del siglo XIX, aunque no en la tesitura del Villarreal destrozado por Ricardo (p. 526) y llevar al campo del honor a su corrector de estilo que dejó ir al menos una media decena de errores de correspondencia gramatical y algunas precisiones de citaje (p. 480). Su oficio es tal que a momentos pareciera que simpatiza con la idea de que Ricardo=Regeneración y viceversa y uno pudiera no darse cuenta de ello. En efecto, son tales las bondades que el proceso de caída a tumbos de *Regeneración* y de la vida de Ricardo sometidos a la lupa

⁵⁰⁰ La expresión está dicha a manera de metáfora utilizando el título de la obra de L. P. Curtis (1996).

no solo de las fuentes, sino del análisis y crítica de la fuente, podrán disculpar que algunas fotografías puedan estar fuera de lugar (p. 530) o que no refieren exactamente lo que se indica, como aquella de la página 658 en la que se tiene al furgón 516 que transportó el cadáver de Flores Magón de Ciudad Juárez a México, y en una cita se hace referencia a la locomotora 910; el lector está obligado a pensar que el furgón bien puede ser usado para arrastre de carga liviana y no pensarlo exclusivamente como un carro de carga o que la fotografía es de un momento diferente al que refiere el texto.

Claudio no afloja el paso. Termina a tambor batiente atando hilos aquende, allende, allá y acullá. No para de atar hilos, al extremo que no termina con el cabo que llega hasta la muerte de Ricardo, sino también la de Manuel Sarabia, Elizabeth Trowbridge, Blas Lara, Lázaro Gutiérrez de Lara, Antonio Villareal. Su espíritu sepulturero deja a casi todos en la tumba, así como para que nadie se quede colgado de la brocha; los únicos títeres con cabeza serán al final, Enrique Flores Magón, Jesús Flores Magón, María Brouse, y los hijos de los miembros de La Junta, entre otros.

En suma, al trabajo de Claudio Lomnitz bien vale la pena dedicarle los poco menos de dos centenas de horas que implica la lectura de este, su más reciente libro y quien invierta en ello, no se arrepentirá porque estará

en condiciones de ingresar a una forma muy peculiar de ensamblar historia, antropología, sociología, psicología freudiana, algo de semiótica y otro tanto de estética. Particularmente, puede asistir al proceso de un personaje que experimenta el proceso de conversión de un liberalismo crítico y radical, o jacobino a la mexicana, hasta la proclamación de un anarcocomunismo fundado en la ayuda mutua, en el amor como argamasa y en la felicidad colectiva como fin último. A conocer un personaje con sus aciertos y sus errores, con una enorme pasión por predicar la libertad.

Bibliografía:

Abad de Santillán, Diego (1988). *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, México, Antorcha.

Cockfrot, James D. (1999). *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI.

Curtis, L. P. (1996). *El taller del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fuentes, Carlos (2008). *La muerte de Artemio Cruz*, México Alfaguara.

Guerra, Françoise-Xavier (1988). *Del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica.

Kaplan, Samuel (1960). *Pelemos contra la injusticia* (2 tt.), México, Libro Mex Editores.

P. Kropotkin (1988). *La conquista del pan*, México, Ediciones Antorcha.

Topete Lara, Hilario (1998). *Ideas en movimiento*, México, Taller Abierto.

Topete Lara (2005). “Los flores Magón y su circunstancia”, en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 8, Toluca, UAEM.

Traven, Bruno (2000). *La rosa blanca*, México, Selector.

Turner, John K. (1998). *México Bárbaro*, Época, México

Valadés, José Cayetano (2013). *Historia general de la revolución mexicana* (5 tt.). México, Porrúa.

Zamora Plowes, Leopoldo (1984). *Quince uñas y Casanova aventureros*, México, Patria.

La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles ⁵⁰¹

Vanesa Da Silva⁵⁰²

El trabajo que *Olivier Fillieule* y *Danielle Tartakowsky* hacen en *La Manifestación* recientemente publicado, constituye un verdadero aporte y merece tenerse en cuenta teóricamente. Este, no solo se suma al campo de conocimiento de los especialistas en movimientos sociales; sino que además, puede ser de gran utilidad para los interesados en conocer aspectos relacionados a la dinámica de las manifestaciones.

Ambos autores vienen trabajando arduamente dicha temática. Olivier Fillieule, investiga además sobre activismo y acción política, y se desempeña actualmente como profesor de sociología política en *el Instituto de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Lausana*. Muchos de sus artículos, expresan su interés en el estudio de los movimientos sociales. Por otro lado la Doctora *Danielle Tartakowsky*, profesora en historia

⁵⁰¹ Olivier Fillieule, Danielle Tartakowsky, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2014, p.p. 224.

⁵⁰² Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Sociología. Correo electrónico: vdasilva@sociales.uba.ar / ds.vanesa@yahoo.com.ar

contemporánea en la *Universidad de París VIII* y rectora de esa casa de estudios, lleva adelante una continua indagación acerca de la historia social y cultural de los movimientos sociales y políticos franceses del siglo XX.

La propuesta que *Olivier Fillieule* y *Danielle Tartakowsky* construyen en este texto, transita el análisis de las proclamaciones colectivas en el ámbito urbano, desde el siglo XIX a la actualidad. Analiza tanto lo emergente de la protesta, como los actores que en ella participan. En lo constitutivo de esta acción colectiva, para estos, toda instancia petitoria se configura bajo aspectos que tienen un tinte político y/o social, y es demandada por las diversas tecnologías de información que circulan en la sociedad para la apropiación de una exégesis válida.

Establecer una suerte de ontología que recorra el significado de las manifestaciones, intentando encontrar una respuesta monocausal a las mismas, implicaría mutilar la compleja heterogeneidad en la que se inscriben. En este sentido, para los autores, la multitud que se apropia del espacio público y lleva su lucha a las calles ha articulado, a través de los tiempos, uno de los repertorios clásicos de la acción colectiva, inscribiendo en su seno a las manifestaciones como algo más que un acontecimiento. En tanto se las puede ver funcionar, estas últimas, son un canal de acción a través del cual se pueden viabilizar sendos descontentos populares, en

general, como así también visibilizar ciertos movimientos sociales en particular.

Descartando en ellas toda lectura en clave “espontaneísta”, las manifestaciones, plantean los autores, propician la solidaridad social, la vinculación a una lucha política, a una causa o a un lugar simbólico entendido como referente de acción. Por otra parte, tejen lazos identitarios y formatean la personalidad colectiva e individual. La presión coercitiva de las



LA MANIFESTACIÓN

cuando la acción colectiva toma las calles

olivier fillieule
danielle tartakowsky

 siglo veintiuno
editores

instituciones del Estado, se transforma es otro problema de reflexión para estos científicos sociales, en tanto estos presentan la posibilidad de un cierre social que sancione las protestas.

En lo que respecta al espacio político, *Fillieule* y *Tartakowsky* se interrogan acerca de la relación de la

protesta con las crisis de representatividad, sobre la efectividad del sufragio como una apuesta social atenuante de los conflictos, sobre el rol sindical y de los partidos políticos, y sobre los procesos de recriminación de la sociedad civil hacia los representantes políticos.

Este libro nos acerca a la comprensión de la acción colectiva en el espacio urbano: en las calles. A partir de una eficaz comparación entre diversas protestas históricas y contemporáneas los autores coinciden en restar importancia a la espontaneidad y en destacar la emergencia de lazos sociales y la ligazón a una lucha política. Así mismo, analizan el rol de las autoridades del orden, la presencia sindical y de los partidos políticos, las sanciones que establecen los colectivos hacia sus referentes y la funcionalidad del voto ciudadano entendido como un instrumento interpelante. Todas estas, son las variables de análisis que utilizan Olivier y Tartakowsky en este estudio que merece ser considerado.

Reseña: *El zapatismo en el imaginario anarquista norteco: Regeneración, 1911-1917*⁵⁰³

Mario Pavel Díaz Román⁵⁰⁴

La bastedad documental de la obra que reseño es ingente. Testigo de más de 20 años de tesonero trabajo emerge como renovada propuesta analítica en la interpretación de la Historia de la Revolución Mexicana en un entorno de remisa celebración centenaria; retomando y potenciando así el interés y la discusión en torno a una de las figuras más atractivas de la Revolución: el Partido Liberal Mexicano (PLM). En conjunto, la obra de Ricardo Melgar *El zapatismo en el imaginario anarquista norteco: Regeneración, 1911-1917* (en colaboración con Perla Jaimes y Luis Adrián Calderón) dialoga con la historiografía reciente sobre el particular, en especial en un entorno de creciente producción dónde destacan los trabajos de compilación

⁵⁰³ Melgar Bao, Ricardo (Jaimes, Perla y Calderón, Luis, colab.). México: Secretaría de Cultura, INAH, 2016.

⁵⁰⁴ Doctorado en Ciencia Social con especialidad en sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Especialista en violencia y delincuencia. mpdiaz@colmex.mx

y análisis de Jacinto Barrera Bassols⁵⁰⁵, las investigaciones de Javier Torres Pares en referencia a la difusión anarquista de la Revolución en la prensa francesa, los trabajos de Javier Gámez Chávez sobre las relaciones entre los Yaquis y los Magonistas y, por último, la relectura de Ricardo Flores Magón (RFM) por parte de Claudio Lomnitz. No obstante, la obra de Melgar Bao se diferencia de todas ellas, pues el autor sabe trazar con maestría los vínculos entre el PLM y la Rebelión zapatista a partir del análisis del órgano oficial de difusión del partido: *Regeneración*.

La obra se divide en dos tomos. Básicamente el autor compila artículos, notas, crónicas, posicionamientos, manifiestos y demás publicados en *Regeneración* entre 1911 y 1917. El tratamiento de la información permite dos cosas, por un lado presentar documentos completos cuando éstos versen en su totalidad sobre zapatismo y, por el otro, la exposición de fragmentos, extraídos con pulcra exactitud, dónde se hace referencia puntual al tema.⁵⁰⁶ Un aspecto no menor a resaltar es la calidad de las notas al pie de página, pues éstas localizan al lector en el marco de los personajes, eventos, organizaciones y publicaciones que dan vida a la obra con base en un serio trabajo de investigación que

⁵⁰⁵ Con 18 tomos publicados entre 2000 y 2014.

⁵⁰⁶ Por economía de espacio.

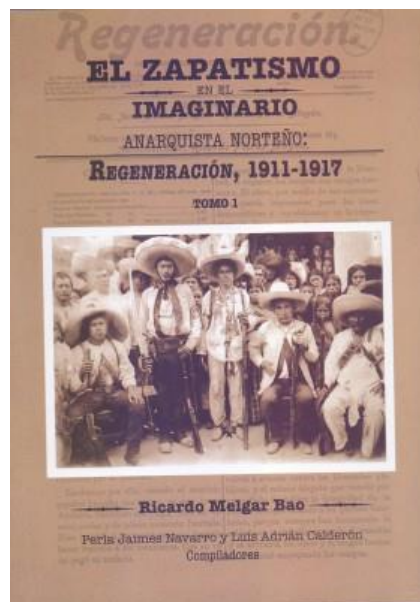
muestra no sólo la referencia a lo comentado, sino que además incluye una nota bibliográfica para el lector interesado en profundizar en el tema. El criterio ordenador de la compilación es la autoría en orden alfabético, a pesar “de que varios [autores] escondieron su identidad en el anonimato y muy pocas veces tras el seudónimo” (Melgar, 2016, p.15)⁵⁰⁷ El texto incluye un índice onomástico que agiliza la lectura para el investigador con intereses particulares.

El objetivo global de la investigación es claro. En palabras de Melgar consiste en “atender el campo de modelación del imaginario” (Ibid., p. 14) anarquista en torno a la rebelión zapatista a través de la detallada exposición de *Regeneración*; así se propone “que la recepción nortea del movimiento zapatista no buscó tanto seguir con objetividad sus avatares revolucionarios, sino modelar simbólicamente a través de sus hitos la ratificación de sus convicciones, muchas de ellas caras al peculiar anarquismo de los Flores Magón” (Ibid., p. 17) Las claves interpretativas para la cabal comprensión de la obra se encuentran en el estudio introductorio, mismo que tiene funciones múltiples. En primer lugar comenta la obra globalmente;

⁵⁰⁷ Pensando en la extensión hago referencia al compilado sólo como Melgar 2016. Sin embargo, el estudio introductorio va de la página 11 a la 45, así cualquier referencia a Melgar 2016 que no sean estas páginas se refiere a algún colaborador previamente identificado en el cuerpo del texto.

en segundo lugar señala los derroteros de travesía, situación que posiciona al estudio introductorio más allá de la acartonada exposición de los áridos marcos teóricos sin interés ni asidero empírico, en oposición se presentan los principales campos de significación ideológica y cultural del repertorio anarquista, con lo que se prepara al lector para el debate de horizontes simbólicos entre el movimiento anarquista, la rebelión zapatista y los posicionamientos de la prensa burguesa.

Para los anarquistas, y en especial frente a sus contemporáneos liberales (que en algunos casos fueron ex partidarios), el punto central a discutir es el problema de la propiedad privada cosificada, literalmente, en la



tenencia de la tierra en manos de unos cuantos. En el caso de los zapatistas el eje central de su reivindicación

es la demanda de la tierra. Luego entonces “la cuestión de la tierra y el comunalismo indígena constituyeron dos bisagras ideológicas que permitieron enlazar perspectivas y problemáticas regionales” (Ibíd., p.17) mediante de *Regeneración*.⁵⁰⁸

Es a través de *Regeneración* “que se muestra nítidamente la lógica del Magonismo y adquiere un sentido unitario la diversidad aparente de sus aspectos” (Bartra, 1972, p.15). Puesto que se concibe al periódico como “estructurador ideológico, político y orgánico de una corriente revolucionaria de masas, como la forma fundamental de propaganda, agitación y organización colectivas.” (Ibíd., p. 16). Los colaboradores despliegan en sus páginas una campaña informativa a favor de la causa zapatista de talante marcadamente crítico a las figuras de autoridad y, sobre todo, siempre tratando de modelar la acción del Ejército Libertador del Sur en clave libertaria.

Esta campaña informativa es, naturalmente, en oposición a la prensa burguesa. Así, “le retornaron al gobierno, a los terratenientes y a la burguesía nacional y extranjera los epítetos de ladrones, asesinos y salvajes con argumentos nada desdeñables.” (Melgar, 2016,

⁵⁰⁸ Con tiraje semanal, siempre y cuando no estuviera clausurado. Con 16 página en pequeño formato y 8 en gran formato en su segunda época. El periódico fue fundado el 7 de agosto de 1900; no obstante, su fase abiertamente anarquista se formaliza con la publicación del manifiesto del 23 de septiembre de 1911 (Bartra, 1972).

p.17). Para ello, comentaban las referencias al zapatismo publicadas en diarios nacionales, como *El Imparcial*, *El Diario*, *El País*, *El demócrata*, *Nueva Era*, e internacionales, principalmente norteamericanos, como *Herald* y *Examiner*. La lógica expositiva era muy sencilla, consistía, básicamente, en poner en duda permanente los editoriales, las noticias y los cables de la prensa y espetarle argumentos que ponían en duda la hipotética derrota del zapatismo, además de finalizar con exaltadas arengas a favor de la causa ácrata y en patente denostación del orden burgués. En esta campaña informativa cobra particular importancia el papel de los viajeros, los trabajadores del sistema ferroviario y las cartas de militantes, ya que éstos fungieron como “sistema de triangulación” de noticias que pone en duda vigilante a la prensa oficialista y dota de veracidad al órgano del Partido; ejemplo de ello es la publicación del viajero a territorio zapatista Jhon O’Dwyer Creaghe⁵⁰⁹, quién sostiene que “yo, entre muchos otros, dudaba de que fuera una realidad lo que leíamos” [no obstante] He llegado a convencerme que todo lo que dice *Regeneración*, y todo lo que ha dicho anteriormente, ha sido siempre la pura verdad respecto a la marcha del

⁵⁰⁹ Anarquista irlandés con trabajo político en Los Estados Unidos, Argentina e Irlanda.

movimiento. Todos los hechos han confirmado sus previsiones.” (Ibíd., pp. 113- 114).

En términos analíticos, el contenido de *Regeneración* hacia el zapatismo se puede dividir en tres grandes grupos de acción⁵¹⁰: política, social y económica. Cada una de estas tipologías tiene una valoración propia, siendo la política el objeto de defenestración perpetúa; en oposición la acción o Revolución económica es de alta valía en la medida en que cosifica a pie juntillas la destrucción de la propiedad privada: fundamento del orden burgués.

La crítica central a la acción política radica en el no cuestionamiento del principio de autoridad. Bajo esta tesitura se cuestiona tesoneramente a Francisco I. Madero por buscar solamente un cambio en la composición del grupo de poder y no una acción contundente en contra del capital, además de ser fiero represor del movimiento zapatista en manos de “El Weyler mexicano” Juvencio Roblés. Por otro lado, se comenta despectivamente y con escarnio atroz a Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón e inclusive a Francisco Villa puesto que se le acusa de garantizar el orden. En el caso de Emiliano Zapata se le vigila de cerca, sobre todo en los supuestos

⁵¹⁰ Para *Regeneración* estos grupos de acción son formas de Revolución.

intentos de rendición y negociación ante las fuerzas del Estado.

Con la quema de archivos públicos, el fusilamiento de jueces, administradores y sacerdotes, la voladura de puentes, el sabotaje de las vías férreas y plantas eléctricas, además del incendio de cañaverales, se subvierte el orden de dominación caciquil siempre con la amenaza latente de la dinamita libertaria. Esto es, pues, la Revolución social que trastoca las centenarias relaciones de opresión. No obstante, para el PLM la Revolución social es condición necesaria, más no suficiente, puesto que el ideal a seguir es la Revolución económica.

El basamento de la Revolución económica es la destrucción de la propiedad privada, en específico de la tenencia de la tierra a través de la expropiación. La toma de la tierra se convierte en toda una proeza cargada de horizontes de significación y simbolización que pueden “expresarse en tres direcciones: como acción directa, como figura discursiva y como ficción artística.” (Ibíd., p.33). De hecho, las apreciaciones en torno a la toma de tierra son un elemento toral en la caracterización de la situación en territorio zapatista, situación que llevo al anarquista Inglés William C. Owen, entre otros tantos, a sostener que México se encuentra en:

Una verdadera Revolución económica; y una que la historia clasificará junto con la trascendental lucha por medio de la cual se derrocó al feudalismo en Francia y que estará por encima de la Revolución Rusa que levantó tanta simpatía en los Estados Unidos, apenas hace 10 años. Los mexicanos son mejores luchadores que los pacíficos rusos, su visión es mucho más clara y su odio por la esclavitud económica en todas sus fases es mucho más intensa” (Ibíd., p. 385).

Con estos tres elementos los territorios bajo control zapatista en Morelos, México, Guerrero, Distrito Federal, Oaxaca, y Puebla, principalmente, se les dotó de un cariz cuasi místico donde imperaba “la justicia en acción”. No obstante, desde la prensa burguesa se denostaba al zapatismo al calificarlo como acción criminal, horda de bandidos comandada por el “Atila del Sur”. A ello respondieron tanto el PLM como el zapatismo. En el primer caso devolvió potenciado el apelativo criminal, de hecho RFM sostiene que “crimen llamamos los revolucionarios al hecho de que los ricos tengan todo para ellos, dejando en la miseria y en la ignorancia al resto” (Ibíd, p. 233). Llama la atención la descalificación entre opuestos a partir del uso del mismo término, lo que denota un campo de disputa entre representaciones simbólicas de raigambre netamente moral que captan y visualizan los referentes axiológicos de los actores. Es,

pues, el carácter polisémico del discurso lo que modela el imaginario del uno sobre el otro, lo que hace posible la imputación de propiedades sobre el otro.

En cuanto al tildé criminal, el zapatismo desarrollo una respuesta singular, ahondaré en ello. Según un problema historiográfico planteado por Jhon Womack, una de las múltiples versiones sobre el origen del Plan de Ayala radica, precisamente, en el deslinde frontal del zapatismo frente a la criminalidad machaconamente sostenida por los acólitos del régimen. En ese sentido, Womack sostiene que Zapata “le pidió a Montaña que trazara un programa para demostrar que los zapatistas no eran simples bandidos.” (Womack, 1985, p.389). El señalamiento no es trivial, pues según un artículo de *El Imparcial*, comentado por *Regeneración*, Montaña “ejerce una gran influencia en el ánimo del revolucionario suriano, y a él debe de seguro el Atila las citas que de grandes autores, como Victor Hugo y Kropotkin, hace en sus cartas y documentos.” (Melgar, 2016, p.546). No obstante, desde el periódico se sostiene que el “maestro está en el extranjero” y que desde tiempo atrás el PLM había hecho ya difusión de la *Conquista del Pan*, dando a entender la influencia del partido sobre Emiliano Zapata. El señalamiento refiere, pues, a la composición ideológica del Plan donde se deja ver la influencia del PLM en “muchos de los conceptos y de las frases en que más intensamente insistieron los liberales, sobre todo en

el manifiesto de septiembre [1911] aparecen repetidas veces en el Plan de Ayala.” (Womack, 1985, p.391). Lo anterior supone un vínculo que trasciende la modelación del imaginario, de hecho el compilado da nota de presencia de militantes anarquistas en territorio zapatista, además del ofrecimiento de Zapata de todo el papel requisado en caso dado de que *Regeneración* se estableciera en territorio controlado por fuerzas surianas.

Sobre la representación de Emiliano Zapata ésta varía entre una desconfianza inicial a una paulatina aceptación; no obstante, siempre bajo alerta ante una posible rendición o en su defecto frente a un eventual exceso autoritario. En ese sentido, RFM califica al zapatismo como partido autoritario “que busca el poder para poner en práctica sus programas, mientras que el nuestro confía únicamente en la acción revolucionaria de los proletarios.” (Melgar, 2016, p. 246). En lectura anarquista el móvil revolucionario no es la admiración a Zapata, antes bien lo que se observa es una “manifestación del instinto de conservación del individuo y de la especie; lo que hay es la desesperación de las masas desheredadas cansadas al fin de soportar este fardo pesado y miseria” (Ibíd., p.,241), es por ello que en caso de muerte, traición o claudicación de Zapata la rebelión en contra del capital debería proseguir, sobre todo si se toma en cuenta que se caracteriza al “pueblo

mexicano, en su mayoría, [...] comunista por instinto.” (Ibíd., 236). Esta singular lectura hace que se rechace, a toda costa, el apelativo “zapatista” y se opte por el de comunistas surianos, entre otros. Por último, las posibilidades de rendición o traición confinarían a Zapata no sólo a la defenestración directa y sin reservas, sino a la vejación total, tal y como se presenta en el compilado a antiguos militantes del PLM, como el “liberticida” Jesús Moncaleano, el “bandido” Jesús Flores Magón y a “Toñita la Villarreal” Antonio Villarreal.

Un último punto que me gustaría destacar son las disputas en torno a la conceptualización del zapatismo en la prensa anarquista internacional. El texto ofrece abundante material sobre el tema y advierte ya un tema transversal a la izquierda y a una parte de las ciencias sociales latinoamericanas del siglo XX, a saber: la caracterización del desarrollo y las líneas tácticas y estratégicas a seguir. En ese sentido la postura de Jesús M. Rangel sintetiza la discusión que me interesa posicionar:

“¿Cómo los líderes del socialismo internacional, tan eruditos, tan versados en Ciencia Social., no han podido levantar sus masas civilizadas y los campesinos desarraigados del Sur se mueven por millares y mueren en una Revolución Social y económica? *Es que a pesar de todo lo dicho por los reformistas que es necesaria una educación social para poder asentar definitivamente*

*sobre una base sólida cualquier triunfo del proletariado y de los dicho por socialistas y anarquistas, que antes de llegar al comunismo anárquico, los indios mexicanos deberán seguir la lenta evolución de los pueblos europeos, haciendo su educación política y después social, y de lo asentado por otro, que la única solución del movimiento del sur es la compra de tierras, la propaganda científica huelga, dónde está la necesidad apremiante.”*⁵¹¹ (Ibíd., p. 475)

La discusión postulada tiene varios frentes de batalla. Desde la polémica entre RFM con Jean Grave, que llevo incluso a la intervención de Kropotkin, hasta la discusión de Enrique Flores con Galleani sobre la acción zapatista, pasando por el llamado colectivo con carácter urgente a convocar a un Congreso Internacional Anarquista donde se declare que “el peón mexicano está en lo justo al sostener que la libertad económica puede ser ganada solamente recobrando la posesión de la tierra; de que él está en lo justo al expulsar a los acaparadores de la tierra; de que vosotros urgís a los desheredados de todos los países a imitarlo ” (Ibíd., pp710-711).

⁵¹¹ Resaltado mío.

En suma, *El zapatismo en el imaginario anarquista norteño: Regeneración, 1911-1917* es muestra de un delicado trabajo de investigación histórica. Dialoga y discute con lo más cribado de la historiografía sobre el particular y muestra interesantes sendas de discusión e interpretación. El estudio introductorio posee la cualidad de la rigurosidad analítica sin caer en la petrificación teórica, además de postular las orientaciones generales para la lectura pensada del compilado. Considero que un elemento que en definitiva potenciaría a la obra, sobre todo pensando en el lector no especializado, sería el acompañamiento con una detallada cronología tanto de *Regeneración* (por sus clausuras e interrupciones continuas) como del movimiento zapatista, pues en muchos casos la lectura se hace vertiginosa por las temporalidades tan dispares que se manejan en cada uno de los autores, sea porque interrumpen su producción por seguir un proceso judicial o por las esporádicas contribuciones. Quizá el criterio de ordenar la obra por autor pueda ser fatigoso y en algunos casos confuso, ya que hay muchas pausas, no obstante, considero que sí es el más práctico, sobre todo porque presentar la documentación cronológicamente dispersaría por completo la unidad autoral y cada año se encontraría salpicado de una cantidad poco manejable de autores; por tanto, sugiero al futuro lector acompañar la lectura con las cronologías sugeridas.

Se espera otra obra de Ricardo Melgar Bao dónde se estudie a profundidad las redes del PLM y sus construcciones imaginarias.

Bibliografía:

Bartra, Armando. *Regeneración 1900-1918, la corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate: Ricardo Flores Magón, Práxedes Guerrero*. México: Hadise, 1972.

Womack, John. *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Secretaria de Educación Pública, 1985.

Fábulas, leyendas, relatos del mundo andino

Roberto Reyes Tarazona. Lima: Universidad Ricardo
Palma, 2016.

El presente libro recoge tradiciones universales y locales
para plasmar un bestiario de seres autónomos,



establecidos en nuestro país antes de la llegada de los
españoles. Entre sus protagonistas se encuentran la

iguana, la gaviota, el colibrí, el cóndor, el zorro, el puma, además de la boa, el maquisapa, el perico, el jaguar.

Las andanzas, historias y anécdotas de estos y muchos otros animales que pueblan el mar, las islas y los desiertos costeros, así como los valles, las punas, y las selvas, generados por el levantamiento de los Andes, no concluyen en una enseñanza o moraleja, al estilo de las fabulas occidentales; pero, como en todo relato literario, el desempeño de estos seres, sus conflictos, aventuras y desventuras, defectos y virtudes, de alguna manera reproducen los nuestros, constituyendo para los jóvenes de hoy una fuente valiosa de conocimiento de sí mismos y de sus semejantes.

Índice

Mar, chacras y desierto

Las aves cuentacuentos

El pulpo y la iguana

El piquero creído

El cangrejo demasiado inteligente

El soberano de las aves

Concurso artístico

Valles, punas y montañas

Los sesos del guanaco

Llamas y alpacas
La tormenta
La última camada
El campesino
El canje del pastor
Los tres viajeros
El cuy, la Vizcaya y sus asesores
El búho y el zorro
El gato montés y el zorro
El agujón de las abejas

Bosques, ríos y cochas

El origen de los monos
Aventuras del maquisapa
El sucesor del jaguar
Leyenda del perico y el paucar

Síntesis histórica del Maoísmo en el Perú

Ernesto Toledo Brückmann, investigador, periodista y docente universitario, acaba de publicar, con el sello del Grupo Editorial Arteidea, su sexto libro **...Y llegó Mao**, una investigación sobre la historia de la llegada del

Pensamiento de Mao Tse Tung al Perú (1928 – 1964), es un acercamiento al estudio de la penetración del “maoísmo” y su influencia ideológica en las organizaciones políticas de la izquierda en el Perú.

Toledo hace un recuento histórico de la presencia del maoísmo en el escenario parlamentario, en el desarrollo de las guerrillas, en el trabajo gremial sindical, en el surgimiento y división de las organizaciones políticas en el Perú.

El autor señala que fueron Saturnino Paredes y José Sotomayor, miembros del Partido Comunista del Perú, quienes introdujeron el maoísmo en nuestro país, consideraron que la realidad peruana tenía una similitud con la realidad china. Tomando asimismo como base los estudios de Mariátegui, fundamentaban que la feudalidad en el campo, el latifundio explotador y la gran masa campesina empobrecida creaban las condiciones para replicar la Revolución China en el Perú.

...Y llegó Mao fue inicialmente un trabajo para una tesis de investigación para obtener el grado Magíster en Periodismo, que le tomó casi dos años y medio para redactarla, por lo tanto no es un texto de apología o censura *a priori* del tema tratado, sino una rigurosa investigación histórica basada en diversa fuentes de consulta: revistas, diarios, libros, memorias, entrevistas e incluso documentos desclasificados del Estado peruano.

La carátula de la pulcra edición nos muestra el retrato de Mao realizado por el reconocido pintor Bruno Portugués.

Entrevista biográfica a César Lévano

Paco Moreno, periodista y docente universitario, acaba de publicar el libro *REBELDE SIN PAUSA* sobre la trayectoria del escritor y periodista Edmundo Dante Lévano La Rosa, más conocido en el mundo periodístico e intelectual como César Lévano, actual director del *Diario Uno*, profesor de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional

Mayor de San Marcos y que acaba de cumplir 90 años de edad.

El libro fue presentado el 15 de diciembre pasado, en el auditorio de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de



la UNMSM, en la cual participaron el periodista Edmundo Cruz del diario *La República*, el escritor y editor Roger Antón Fabián (Altazor Ediciones), el guitarrista Riber Oré y la cantante Margot Palomino quien entonó “Una rosa en la mano” (letra y música de Lévano) y “Flor de retama”, de Ricardo Dolorier.

Asimismo estuvo presente el Dr. Orestes Cachay, Rector de la universidad; Sergio González, embajador de Cuba en el Perú, el fotógrafo Gerson Ferrer, quien ha retratado pasajes de la vida de César Lévano, así como personalidades de la política, artistas, intelectuales, dirigentes sindicales, amigos, admiradores y alumnos de César Lévano.

REBELDE SIN PAUSA trata de los inicios de César Lévano como canillita, de su juventud humilde y esforzada, de su militancia comunista, de su ingreso al periodismo, de los años que pasó en prisión, de su lucha por la libertad de expresión y su pasión por la docencia. El texto también da cuenta de su inquietud social, de su afán de justicia, de su fe por un Perú mejor y de su esperanza por los trabajadores de su pueblo.

A continuación transcribimos la entrevista que le hiciera Eduardo Santana del diario *Uno* a Paco Moreno.

Eduardo Santana

Hicimos una entrevista sin salir de la redacción a Paco Moreno, escritor, periodista y editor de Política en diario UNO, sobre su libro *Rebelde sin pausa*, un libro sobre la vida de César Lévano, producto de una larga conversación y visita a los lugares que marcaron su existencia.

— ¿Qué vamos a encontrar en el libro?

—Está compuesto de pasajes importantes de la vida de César Lévano como poeta, periodista, político y profesor universitario.

—Entiendo que visitaste, junto a don César, las calles donde creció y vivió.

—El libro es la crónica de una conversación larga en un taxi que nos llevó a visitar el lugar donde nació y creció, la esquina donde vendía diarios y revistas, las calles donde conoció a su primer amor. También visitamos San Marcos y otros lugares importantes en su vida, como el barrio del Rímac donde vivió con su esposa y pasó grandes alegrías entre poetas, músicos, cantores.

—¿Cuánto tiempo le has dedicado al libro, cuántas veces salieron juntos?

—Existe un viaje principal, que estructura relato, pero para ambientar las escenas y explicar mejor lo que allí sucedía hemos salido muchas veces, tenía cerca de 40 horas de grabación.

—¿Conversaste con más personas?

—He entrevistado a familiares, amigos, periodistas. En las páginas desfilan muchos otros nombres en voz de Lévano y sus recuerdos: Alfonso Tealdo, César Hildebrandt, Víctor Hurtado Oviedo, Enrique Zileri, Doris Gibson, Jorge Vega “Veguita”, Manuel Acosta Ojeda, Alicia Maguiña, Carlos Hayre, Víctor Raúl Haya de la Torre, Víctor Merino, Raúl Wiener, Toño Angulo, Jaime Bedoya, Guillermo Thorndike y otros personajes de la cultura y política peruanas.

—¿Cómo conociste a don César y cómo nace tu admiración?

—Lo leía en la revista *Caretas*, antes de ser su alumno, y admiraba su prosa y estilo: diáfano y con mucha literatura. Luego ingresé a la Universidad de San Marcos y pude conocerlo. Fue por el 97 o 98, me recomendaba libros que empezaron a formarme como periodista y escritor, y coincidíamos en lo fundamental: nuestras posiciones políticas y nuestro gusto literario. Nos hicimos amigos desde entonces hasta hoy.

Creo que es importante conocer la historia de César Lévano porque es un hombre de principios firmes, en cuanto a la política y visión de la vida. Ha estado preso por sus ideas, ha peleado contra dictaduras, y siempre ha apostado por una convivencia pacífica donde primen los derechos humanos y la solidaridad. Es un ejemplo de vida, no solo periodístico.

—La publicación coincide con la celebración de sus 90 años. Observando su vida, ¿descifraste algunas pistas para llegar a esa edad con tal lucidez?

—Sí. Creo que se trata de ver la vida con optimismo y persistir en la brega por un mundo cada vez más justo. También importa tener una vida ordenada con los vicios: el estudio y la lectura.

—Cuál será tu siguiente libro.

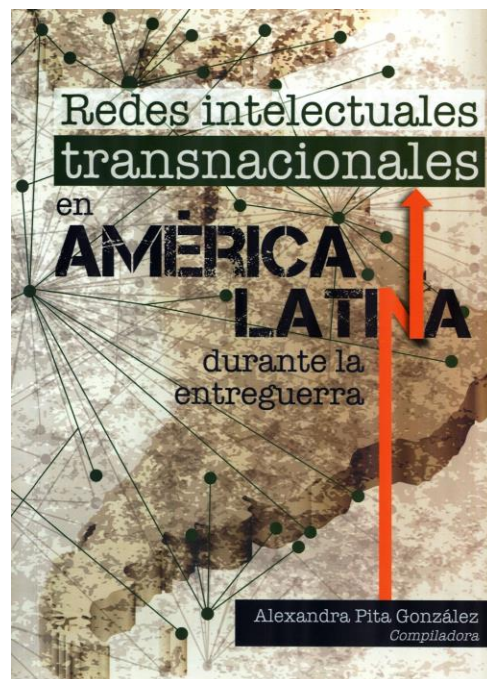
—Estaba pensando escribir un retrato sobre el padre Gustavo Gutiérrez, el creador de la Teología de la Liberación. Primero quiero leer La Biblia y sus libros con calma para luego conversar con él y los que lo conocen. Después de Vargas Llosa, es el peruano más importante en el mundo, es importante que lo conozcamos.

Recomendadas

Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra

Alexandra Pita González (comp.) México: U. de Colima-
M.A.Porrúa, 2016, 282 p.

Este libro es el resultado de un proyecto de investigación (financiado por Conacyt) que planteó a sus participantes el reto de pensar cómo se define y se analiza una red intelectual. Esto implica preguntarse cuándo, por qué y quiénes la conformaron pero también cuál es su



especificidad e interacción (hacia el interior de cada red y con otras redes) en el campo intelectual. Con el objeto de profundizar en esta temática, el lector encontrará en las páginas que componen este libro un estudio introductorio que plantea la utilidad del estudio de redes intelectuales en América Latina durante la entreguerra y nueve ensayos sobre distintos tipos de redes intelectuales que agrupamos a partir de ciertos rasgos y características compartidas: las que se vinculan con la organización de un partido o movimiento político; las que se centran en revistas culturales y las que se nutren por distintos motivos de la diplomacia.

Índice

Introducción, por Alexandra Pita González

Redes, ¿una herramienta útil para el estudio histórico de los intelectuales?

De un espacio regional (y un periodo) complejo

La trama

Fuentes consultadas

Las redes político-intelectuales y los orígenes del Plan

Barranquilla, 1929-1931, por Daniel Iglesias

Introducción

El género programático del antiimperialismo latinoamericano y venezolano

Los primeros pasos internacionales de una generación política venezolana

La red egocéntrica y el entorno partidario de Rómulo Betancourt

Repertorio Americano como plataforma antiimperialista y soporte de la red

La recepción inmediata del Plan de Barranquilla

Conclusión

Fuentes consultadas

Siglas y referencias

Un resplandor en el Nuevo Mundo: la red Clarté y el pacifismo en América Latina, 1918-1939, por Fabio Moraga Valle

Un manifiesto vanguardista

Una red de intelectuales europeos y de revistas pacifistas

El “nudo” Guatemala-México

La red chilena

Perú: ¿internacionalismo intelectual, estudiantil o proletario? ¿o red intelectual?

Clarté en Argentina, ¿internacionalismo o indoamericanismo?

Conclusiones

Fuentes consultadas

Periódicos y revistas

La difusión de un discurso latinoamericanista y la creación de una red intelectual, 1922-1924, por

Alexandra Pita González

Pensar América Latina

Crear una red latinoamericana

Conclusiones

Fuentes consultadas

La formación de la red en torno a la revista *Ulises* 1927,

por Marco Antonio Vuelvas Solórzano

Los años previos a *Ulises*

Los “Proto-Contemporáneos” frente al nacionalismo

Vanguardia y modernidad

La red de *Ulises*

Conclusiones

Fuentes consultadas

Una red en el tiempo. El caso de *La Campana de Palo*, 1925-1927, por María del Carmen Grillo

Introducción

Posibilidades y límites en la construcción de las redes de *La Campana de Palo*

Las redes: trayectorias de los artistas, críticos y escritores, y sus publicaciones

Una revista, signo de la pervivencia de una querella

El grupo editor: una red a lo largo del tiempo

La revista, un nudo entre vanguardia y anarquismo

Conclusiones

Fuentes consultadas

Redes intelectuales y circulación de bienes culturales:

Ábside. Revista de Cultura Mexicana, 1937-1938, por

Irma Guadalupe Vallasaña Mercado

Introducción

La iglesia católica en México en la primera mitad del siglo

XX

Circulación y recepción de impreso

Conclusiones fuentes consultadas

**A través de lecturas: la conformación de una red
intelectual en la sección bibliográfica de la *Revista de***

***Filosofía*, 1915-1922**, por Cristina Beatriz Fernández

La *Revista de Filosofía*

La sección de “Análisis de libros y revistas”

Los ecos de una red intelectual

Palabras finales

Fuentes consultadas

**La Revista Cubana durante el periodo de entreguerras,
1935-1938**, por Blanca Mar León Rosabal

Introducción

José María Chacón y Calvo y sus redes intelectuales

Las redes cubanas de José María de Chacón y Calvo

Diplomacia y vida intelectual de Chacón y Calvo en España

Algunas reflexiones finales

Fuentes consultadas

Los vínculos continentales de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1924-1937, por Manuel Requena

Fuentes consultadas

¿Crónica de una ausencia anunciada? Brasileños en redes intelectuales argentinas, por Regina Crespo

La producción editorial: un camino posible hacia las redes intelectuales

Brasileños e hispanoamericanos: entre revistas y redes

A título de conclusión

Fuentes consultadas

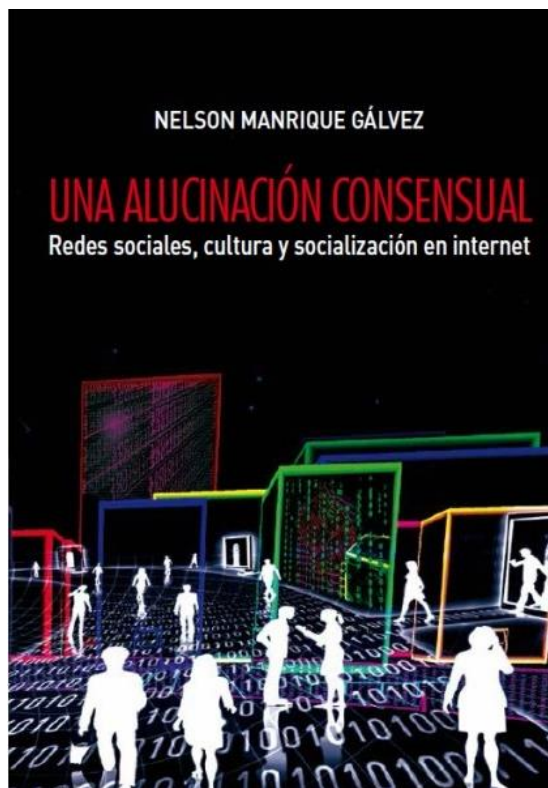
Colaboradores

Una alucinación consensual.

Redes sociales, cultura y socialización en internet

Nelson Manrique. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016,
321 p.

La acelerada expansión del número de internautas viene impactando profundamente el orden mundial de la información, en la economía, la cultura y la política. En Perú, internet ha logrado situarse en el segundo lugar



entre los medios de comunicación a los cuales recurren los peruanos para informarse, detrás pero bastante cerca de la televisión. No va a pasar mucho tiempo para que se convierta en el medio más importante, si esto no está sucediendo ya. En *Una alucinación consensual* (Fondo Editorial PUCP, 2016), Manrique analiza, desde las ciencias sociales, la forma en la que se ha producido la incorporación del Perú a la sociedad de la información y sus consecuencias. Asimismo, presenta los resultados de una investigación empírica sobre el uso de internet en Lima entre el 2001 y 2011 y hace un riguroso análisis de las redes sociales en el Perú. El objetivo de este estudio es analizar la forma en que se articula el mundo de las relaciones sociales entre el mundo real y el mundo virtual. Se tocan casos de discriminación social como los «ppkausas» y «los amixer» y; además se hace énfasis en la manera en que se redefine la política en el Perú, cuestionando casos como la «repartija» y la «Ley Pulpín», movimientos que han sido impulsados por jóvenes en la calle y en internet. Está dirigido a estudiantes y profesiones de ciencias sociales, pero también al público en general interesado en conocer la historia del internet en el Perú.

Índice

Agradecimientos

Introducción

Un cambio de época

El estallido de internet

El nacimiento de la sociedad virtual

La evolución de internet

Internet en el mundo

Lengua

Los usuarios de internet en el Perú

Los usos en las cabinas de internet al año 2001

Rasgos básicos de los usuarios de las cabinas de internet

Incorporación y aprendizaje

Usuarios y administradores. Una aproximación cualitativa

La iniciación

La socialización en red

Listas de interés

Discriminación social e identidad

El sexo y las redes sociales

Jóvenes de clase media acomodada en red

Nicks e identidad

El funcionamiento de una comunidad virtual

Se navega como se es

Las cabinas como negocio de refugio

Evolución de internet en el Perú entre 2001 y 2011

Cambios en los usos de internet en una década

Idiomas

Tenencia de tecnologías de la información y la comunicación

Los usuarios de las cabinas de internet al 2011

Los idiomas en internet

El chat. Diálogos en línea

La expansión de las redes sociales

El impacto de las redes sociales

La Web 2.0 y las redes sociales

La Web 2.0

Los blogs

Las redes sociales

La Web 2.0 y las redes sociales

Las redes y la política

Comunicación y poder

Redes sociales y poder

Comunicación, politización y movilización social

Redes sociales, movimientos sociales y políticos

Redes, juventud y movilización social

La reacción de la academia

De la política de masas al individualismo en red

Crónica de una derogatoria anunciada

Blogs, prensa y política

Los blogs políticos

Los inicios
Los blogs en el Perú
Cholonautas
El Útero de Marita
Internet y la política
El lanzamiento —político— de la comunidad de
blogueros
Las cabinas de internet 2.0, La Mula
Redes, partidos políticos y candidatos

Discriminación social en el ciberespacio

Los «ppkausas» y una elección fallida
Los «amixer». Cholear en red
Una sociedad virtual segregada: ¡Fuera los amixer de
Facebook!
La discriminación activa
Discriminación y segregación social

La gran brecha

Anexos

Anexo N° 1. Ficha técnica de las encuestas
Anexo N° 2. Algunas de las redes sociales más populares
para 2011
Anexo N° 3. «Tu envidia es mi progreso, más ná»:
percepciones sobre amixers entre los alumnos de
EE.GG.LL. de la PUCP

Focus group

Anexo N° 4. Comentarios en fotos y páginas
«antiamixers»

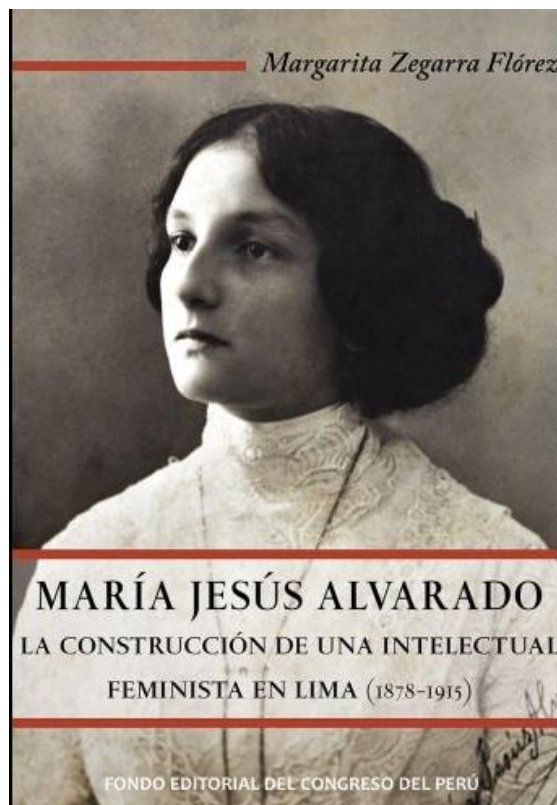
Anexo N° 5. Algunas páginas antiamixer

Bibliografía

María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878- 1915

Margarita Delfina Zegarra Flórez. Lima: Fondo Editorial
del Congreso del Perú, 2016

En *María Jesús Alvarado. La construcción de una intelectual feminista en Lima (1878-1915)*, Margarita Zegarra Flórez salda cuentas con el vacío de información que rodea la figura de la primera defensora de los derechos generales de las mujeres peruanas. Zegarra Flórez recapitula la forma en que María Jesús Alvarado, asistida por las corrientes modernizadoras de la época, arribó a un pensamiento feminista concreto que en la práctica representaba una plena homologación de los derechos de la mujer con respecto a los del hombre. La historiadora hace notar que dicha plataforma integral



obedeció en parte a una asimilación gradual de los principios emancipadores pero destaca también la

influencia que tuvo en su construcción el viento azaroso de las circunstancias, forzando a Alvarado, con resuelto coraje, a repentinas tomas de posición, verdaderos saltos cualitativos en su propuesta liberadora. Vemos, por consiguiente, a la acción y al pensamiento nutrirse recíprocamente en la vida de María Jesús Alvarado para configurar un feminismo en que bullen la reflexión como la respuesta a los hechos históricos. De este modo, si en 1910 la activista todavía dudaba de la capacidad de la mujer peruana para ejercer sus derechos políticos, para 1911 se habrá convertido en la abanderada del voto femenino en el Perú.

Raquel Tibol. La crítica y la militancia

Elvira Concheiro y Víctor Hugo Pacheco (coord.).
México: CEMOS, 2016

Colaboradora personal de Diego Rivera en una



encomienda política; enfermera fortuita de Frida y su primera biógrafa; conocedora como nadie de la obra de Siqueiros que se hizo famosa por confrontarlo con sus obras políticas; curadora preferida de Tamayo pese a las

grandes divergencias que los separaban; antologista y biógrafa de los principales exponentes de la pintura mural en México; argentina de nacimiento, mexicana por decisión; militante de muchas memorables batallas. Esa era Raquel Tibol, quien escogió el terreno artístico para mostrar lo que entendía por ser mujer de izquierda. Este libro reúne las colaboraciones de Raquel Tibol en las publicaciones teóricas de los comunistas durante el periodo 1965-1999, en las que abordó a diversos personajes y corrientes artísticas bajo la lupa crítica y militante que la guio a lo largo de su vida.

Índice

La militancia crítica de Raquel Tibol, por Elvira Concheiro y Víctor Hugo Pacheco

I. Personajes. Intelectuales y artistas

José Guadalupe Posada: puente entre dos siglos

Julio Antonio Mella en *El Machete*

Un profesor de México en la Universidad Humboldt de Berlín

“El Cristo de la Paz” y las declaraciones de Siqueiros

“La experiencia negra” de Elizabeth Catlett

Siqueiros

Las ilustraciones. Un artista de la Revolución burguesa:

William Hogarth (1697-1764)

Siqueiros
Las ilustraciones. Carlos Aguirre
La puntura de Arturo Estrada
A setenta años de los llamamientos de Barcelona de
David Alfaro Siqueiros
Ideario de Rufino Tamayo
Orozco, dibujante y caricaturista
El centenario de Carlos Mérida
Celia Calderón, rever su trabajo (1921-1969)
Antonio Rodríguez Luna
Jorge González Camarena
La participación gremial de Raúl Anguiano
Francisco Icaza
Percepciones estéticas de Arnold Belkin
Juan O' Gorman y su ingreso a la Academia de las Artes
Aforismos de Luis Cardoza y Aragón
En los 80 años de Francisco Zúñiga
Opiniones sobre Hermenegildo Bustos
Jorge Dubón, escultor mexicano desconocido en México
Olga Acosta
Fernando Castro Pacheco
Myrna Báez. Gram artista puertorriqueña
Rodrigo Arenas Betancourt
Jorge García Narezo y Benito Messeguer
Waldemar Sjölander
Carlos Fuentes define a José Luis Cuevas
Angelina Beloff

Nicolás León, fundador de museos
Felipe Pardinas. Un constructor de la historia del arte
Antonia Eiriz
Recordando a Renato Guttuso
Worringer y la espiritualidad en el arte
La escritura de María Izquierdo
Las generosas vocaciones de José Chávez Morado
Marmata. Tres décadas en pos de la ilusión de la realidad
Los retablos contemporáneos de José Luis Bustamante
Muerte y resurrección de Gustavo Monroy
La pasión de Frida. Entrevista con Raquel Tibol, por José
Ángel Leyva

II. Corrientes artísticas

Dibujos mexicanos
Grabados mexicanos
Escultura de México
Prolongación del muralismo mexicano
Retratos de este siglo en México
Paisajes mexicanos del siglo XX
Lo específico de la fotografía
El surrealismo
Danza mexicana
El expresionismo y su resonancia en México
Fanny Rabel (para complementar su retrospectiva en la
sala nacional)
Pequeña historia de la fotografía

Del dibujo
Aquellas nuevas imágenes
El grabado y sus técnicas
Algo sobre el teatro de Bertolt Brecht

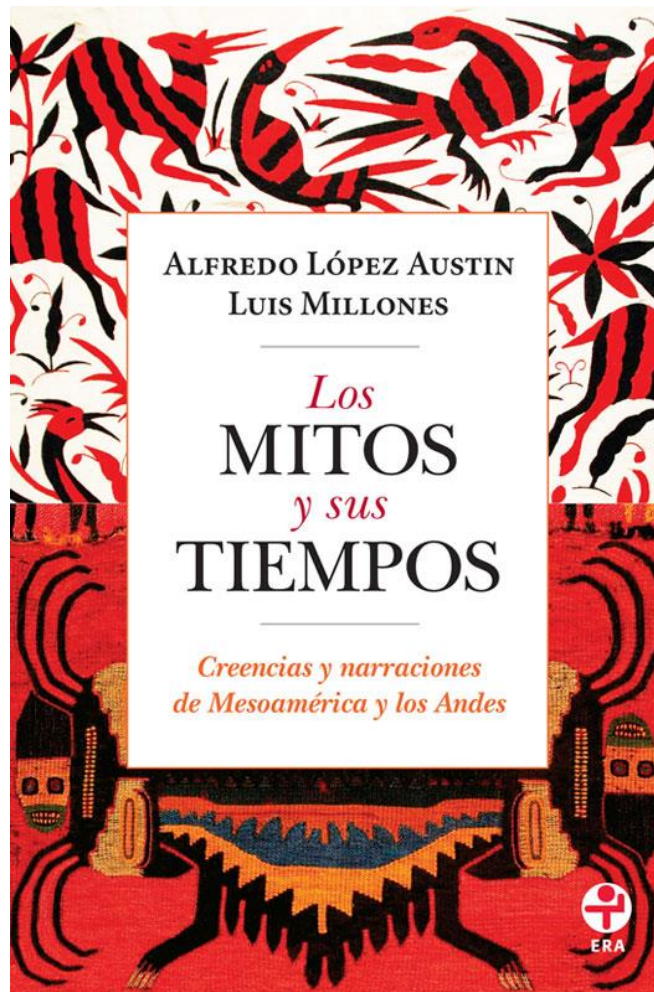
III. Momentos de la historia político-cultural

La República Democrática Alemana y la seguridad europea
Las ilustraciones
El nacimiento de *El Machete*
La Escuela de las Artes del Libro
A 50 años de la primera exposición de Picasso en México
Desayunos y guarderías
Siete años del Decenio de la Cultura
Cuando México triunfó en Venecia

Los mitos y sus tiempos. Creencias y narraciones de Mesoamérica y los Andes

Alfredo López Austin y Luis Millones. México: Ed. Era,
2015, 400 p.

Desde hace algunos años, los autores de este libro se propusieron publicar estudios paralelos sobre los Andes y Mesoamérica con el fin de suscitar la producción de análisis comparativos entre las concepciones indígenas



de estas dos macroáreas culturales, cuyas semejanzas y diferencias son asombrosas y merecen una atención que hasta hoy no han tenido. Este propósito ha tenido por resultado varios libros: el que ahora entregan está encaminado al estudio de la mitología de las dos macrorregiones.

Los mitos andinos y mesoamericanos forman parte de sistemas creados por las sociedades indígenas en la cotidianeidad de su existencia, ordenaciones que permiten a los hombres enfrentarse a su entorno físico e interrelacionarse en su contexto social. La creencia mítica se expresa en la oralidad y suele hacerlo, por ser profundo su contenido, sagrado su origen y central su función cohesiva, con intención estética. Así, encontramos el interés de la creencia y la belleza del relato en aquellas narraciones simples, casi cuentos infantiles, que socializan los más pequeños rincones de la naturaleza, o en ritos en los que el fiel cree quedar expuesto a las fuerzas sobrenaturales destructivas.

Índice

Palabras previas, por Alfredo López Austin y Luis Millones

Los brotes de la milpa. Mitología mesoamericana, por Alfredo López Austin

Prólogo

Cuando el Sol nació

Dos mitos solares

El principio del mundo

El relato

El nacimiento de Huitzilopochtli

El relato

Los tiempos del tiempo

Cuando los dioses se formaron en fila

El nacimiento del uinal

El relato

Los Soles y el diluvio

Destrucción para reconstrucción

Los cinco Soles, el diluvio y el restablecimiento del mundo

Primer relato

Segundo relato

El diluvio y los bacabes

Primer relato

Segundo relato

Tercer relato

El diluvio tepecano

El relato

Así nacimos

El origen de los seres humanos

La mezcla de Tamoanchan

El relato

Las criaturas hechas de maíz

El relato

Primera parte

Segunda parte

Nuestro alimento

Así lo dispusieron los dioses

Tres antiguos mitos nahuas sobre el origen del maíz

Relatos del nacimiento del Dios Mazorca

Relato del robo del maíz

Sintiopiltsin (el venerable hijo Dios Mazorca de maíz)

El relato

El alma del maíz

El relato

¿Por qué trabajamos para obtener el maíz?

El relato tepehuán

El relato huichol

Así salieron los hombres a encontrar su amanecer

Cuando los hombres se separaron para ir a existir sobre
la tierra

La salida de Culhuacan-Chicomóztoc-Aztlan

El relato de la historia tolteca-chichimeca

El relato de Cristóbal del Castillo

La salida de Tulán

El relato quiché del *Popol vuh*

El relato quiché del *Título de Totonicapán*

El relato cakchiquel del *Memorial de Sololá*

Al amparo del patrono

El amanecer de los pueblos

La distribución de los grupos humanos en el mundo

El relato

La distribución de la tierra y del trabajo

Primer relato

Segundo relato

Tercer relato

Los reyes heroicos

Primer relato

Segundo relato

Los animales

Cuando los animales hablaban

La creación de los animales

Relato quiché de la creación de los animales de la tierra

Relato mixe de la aparición de los animales

Relato huichol de la creación de los animales nocturnos
y diurnos

Relato totonaco de los animales comisionados

Relato mixteco sobre cómo los animales consiguieron
sus nombres

La última pincelada
Relato náhuatl del alacrán
Relato tzotzil de las mariposas
Relato mazateco de las pepescas
Relato maya de la lechuza
Relato zapoteco del burro
Relato tzeltal del gallo
Relato chinanteco de los changos
Relato tlapaneco del corre caminos
Relato otomí de la ardilla
Relato maya de la torcaza

La niebla

Estancia
El nacimiento de Jesucristo
 El relato
Shondá-vee
Primer relato
Segundo relato
 Las manchas de la Luna
Primer relato
Segundo relato

Arraigos y desarraigos

Andanzas
Los abu
El relato

El diluvio

El relato

La danza del caballito

El relato

Acicalando al acicalador

Un historiador memorable

El último gobernante de Tollan

El relato

Conclusión

Desmitologización y remitificación

Verdad vieja, verdad nueva

Del mito a la historia remitificada

El relato

Jesucristo y el Libro

Primer relato

Segundo relato

Tercer relato

Los Andes en la voz de sus mitos, por Luis Millones

Prólogo

Primera parte: el espacio mítico del mar

Primer espacio mítico: el mar

El lobo de mar y el Spondylus

Islas o ballenas

El reino del Dios Luna

Segunda parte: el espacio mítico de la piedra

El Estado incaico y los mitos oficiales

Viracocha Pachayachachi, ¿dios creador?

Las montañas, apus o wamanis

Las piedras y los hombres

Árboles y seres humanos en el amanecer de los andinos

Los alimentos y los dioses

Conclusión: el universo paralelo de los gentiles

Bibliografía general

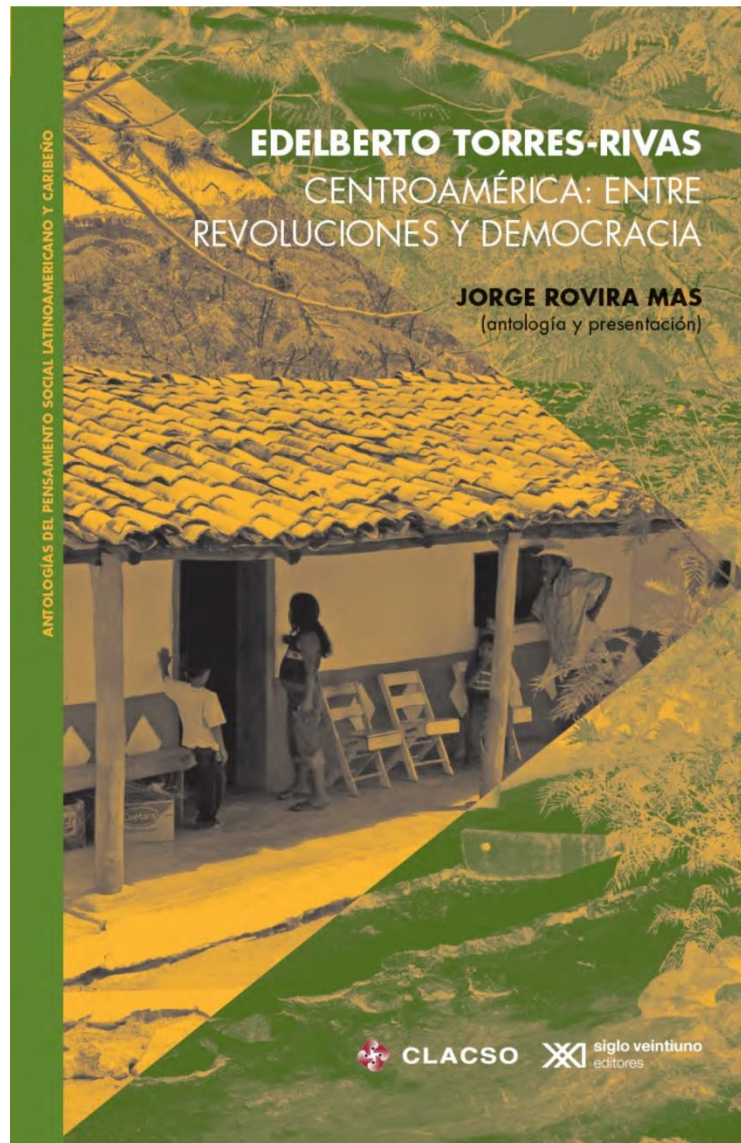
Glosario

Centroamérica: entre revoluciones y democracia

Edelberto Torres-Rivas (Antología y presentación de
Jorge Rovira Mas).

México: CLACSO-Siglo XXI, 2015, 317 p.

Aproximarse a la comprensión de la obra de un sociólogo
como Edelberto Torres-Rivas, cuya fibra intelectual
resumí alguna vez describiéndolo como



centroamericano, razón y pasión, exige establecer esa conexión capital entre biografía e historia sobre la que tan inspiradoramente escribiera Charles Wright Mills. La imaginación sociológica —como insistía Mills— es la que permite conectar significativamente las inquietudes personales del medio con los problemas públicos de la estructura social. Gracias a ella es posible colocar lo particular y subjetivo, como desazón y problema, y también como curiosidad que convoca explicaciones, en ese contexto más amplio que es la estructura social en movimiento, es decir, en el marco de la historia. La imaginación sociológica, así, crea condiciones para que la sensibilidad ética del analista social tenga la oportunidad de enraizarse y desplegarse con mucha mayor pertinencia y profundidad.

Índice

Edelberto Torres-Rivas: la perspectiva centroamericana, por
Jorge Rovira Mas

Antología de Edelberto Torres-Rivas

Crisis y coyuntura crítica: la caída de Arbenz y los contratiempos
de la revolución burguesa (1979)

La nación: problemas teóricos e históricos (1981)

Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica (1981)

Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica
(1998)

Contrapunto entre reforma y revolución: la democracia en
Costa Rica y Guatemala (2001)

Acerca del pesimismo en las ciencias sociales (2001)

Guatemala 2000: un edificio de cinco pisos.

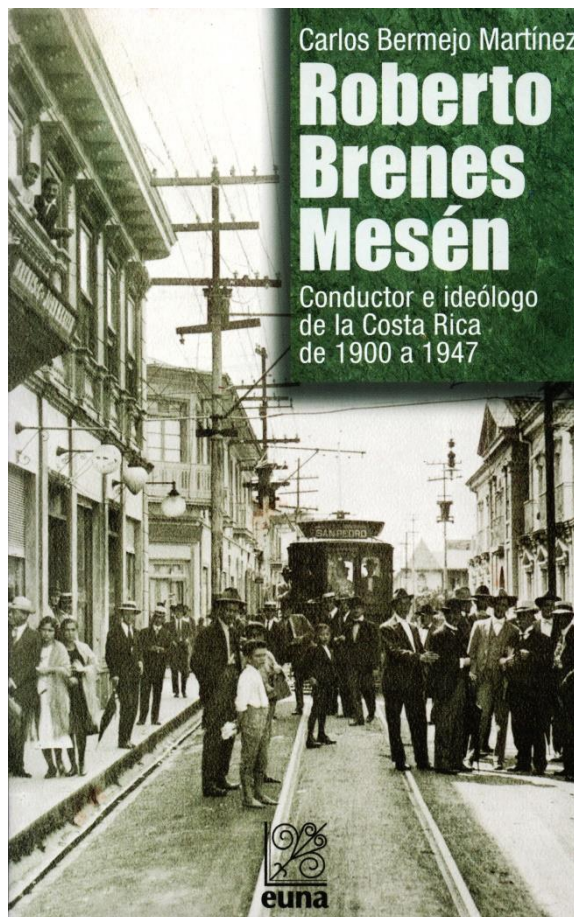
(Introducción a un análisis de estratificación social) (2005)

Bibliografía de Edelberto Torres-Rivas.

Roberto Brenes Mesén.
Conductor e ideólogo de la Costa Rica de
1900 a 1947

Carlos Bermejo Martínez. Costa Rica: EUNA, 2002, 271 p.

Nació esta pequeña obra del deseo de conocer de primera mano las convicciones de la intelectualidad costarricense de los últimos años del siglo XIX y de los cuarenta primeros del XX. Para ello, se consultaron, principalmente, los periódicos y revistas de la época que guarda la Biblioteca Nacional. Ahí aparece, día tras día,



número tras número, el pensamiento de esos intelectuales que luchaban a contracorriente y que, más

de una vez, fueron perseguidos por defender o llevar a la práctica ideas que no eran del agrado de la oligarquía cafetalera todopoderosa en esa época. Entre ellos, destacó Roberto Brenes Mesén, quien, a pesar de un largo exilio voluntario, logró desarrollar una labor educativa, moral, filosófica e intelectual que dejó huellas profundas en todos los estamentos de su época. Su preocupación sistemática por los derechos de la niñez, la mujer y los obreros, caló hondo y ayudó a crear la conciencia nacional que aceptó, casi sin reservas, las “garantías sociales”. Sus luchas en el campo de la educación nacional, la cultura y la política, son dignas de recordar y seguirán siendo un ejemplo para quienes ostentan el poder y tienen que tomar decisiones que tiendan a mejorar su impacto en nuestra sociedad.

Índice

Introducción

Capítulo 1. Teoría del modelo de desarrollo y modelo educativo

El positivismo: manifestación en la educación

El rol de la educación y del educador en el desarrollo y en el cambio social

Educación e ideología

Capítulo 2. Brenes Mesén, el pensador

Capítulo 3. La Nueva Intelectualidad

La Nueva Intelectualidad y los derechos de la mujer

La Nueva Intelectualidad y el niño

La Nueva Intelectualidad y los obreros

La Nueva Intelectualidad y la política

La Nueva Intelectualidad y el militarismo

La Nueva Intelectualidad, la educación y la cultura

Capítulo 4. Roberto Brenes Mesén y su cruzada educativa

La distancia no es obstáculo

El regreso a la trinchera

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Entrevistas

Opiniones compartidas por las personas entrevistadas

Roberto Brenes Mesén: la persona

Roberto Brenes Mesén: el educador

Roberto Brenes Mesén: el político

Roberto Brenes Mesén: ideólogo y conductor

Roberto Brenes Mesén y sus compañeros de luchas y proyectos

Ultramar en la política española: Cuba y Puerto Rico (1863-1898)

Adel Ben Othman. Madrid: Pigmalión, 2015, 246 p.

La obra del doctor Ben Othman es un trabajo serio, escrito con todo rigor, que ha debido sortear muchas dificultades, que no son otra cosa que el resultado - curioso, pero real- de ese desconocimiento generalizado que, incluso en España, se tiene de esta época en la que

Adel Ben Othman

Ultramar en la política española: Cuba y Puerto Rico (1863-1898)



 MAGISTER
PIGMALIÓN

el doctor se adentra. Y es que el siglo XIX, quizá excesivamente rico en acontecimientos estaba colocado, como no podía ser de otra manera, en los libros de historia generalista "al final" de los mismos. Es decir, que se llegaba a la conclusión del curso y, si se había conseguido llegar a explicar los comienzos de la Guerra de la Independencia contra Napoleón, eso podía considerarse ya un éxito señalado. Obviamente el siglo sí se estudiaba, y en profundidad... pero en la Facultad de Geografía e Historia; por lo que, de alguna manera, permanecía inédito para el resto de los españoles. De ahí la importancia de la obra que ahora se presenta, donde se tratan aspectos tan significativos -y consecuentemente ignorados- de las relaciones de España, como metrópoli, con las entonces "colonias" suyas de Cuba y Puerto Rico, durante el período crucial que abarcan los años 1863 a 1898. Destaco lo de "colonias" porque, como muy bien explica el profesor Ben Othman a lo largo de su discurso, no se trataba de una relación colonial "típica", sino que lo que se pretendía, pese a las carencias lógicas -necesarias o no, que ése es ya otro tema-, era una consideración igualitaria entre lo que constituía la España metropolitana y la de Ultramar.²



www.pacarinadelsur.com



www.twitter.com/pacarinadelsur



www.facebook.com/pacarinadelsuoficial